

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 01 Poder Legislativo

Ci clave de la UR: 200

Nombre de la UR: Cámara de Senadores

Ci clave del Pp: R001

Nombre del Pp: Actividades derivadas del trabajo legislativo

Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 324 Operación de la Unidad de Igualdad de Género para la transversalización de la perspectiva de género e instrumentación y seguimiento del programa de cultura institucional del PROIGUALDAD

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal		0	0	31	12	88	25	34	11	7	12	160	60	220
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco														
México														
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Total General		0	0	31	12	88	25	34	11	7	12	160	60	220

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres
 Ramo: 04 Gobernación
 Clave de la UR: V00
 Nombre de la UR: Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres
 Clave del Pp: E015
 Nombre del Pp: Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres
 Tipo de acción: 2. Para erradicar la violencia de género
 Número y denominación de acción: 446 Construcción y equipamiento de los Centros de Justicia para las Mujeres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche	Campeche	70	21	1,269	10	1,448	34	423	14	79	4	3,289	83	3,372
	Ciudad del Carmen	48	38	13	3	96	0	104	0	23	0	284		
Coahuila	Torreón	1,005	255	4,507	1	3,940	0	1,540	1	369	0	11,361		11,361
Colima														0
Chiapas	Tuxtla Gutiérrez	280	163	1,322	159	1,358	218	448	44	73	24	3,483	608	4,091
Chihuahua	Chihuahua	112	18	2,121	1	1,849	0	628	0	116	0	4,849	19	4,868
Distrito Federal														0
Durango														0
Guanajuato														0
Guerrero														0
Hidalgo	Pachuca	418	263	1,554	0	1,691	0	461	0	70	0	4,194	263	4,457
Jalisco	Guadalajara	110	143	1,741	8	2,403	0	745	0	218	0	5,219	151	5,370
México	Cuautitlán	178	49	990	119	1,337	141	377	28	25	5	2,907	342	3,249
Michoacán														0
Morelos														0
Nayarit														0
Nuevo León														0
Oaxaca	Oaxaca	920	551	1,773	88	1,555	95	468	17	194	8	4,910	759	5,669
Puebla	Puebla	137	53	1,096	2	1,273	0	396	0	113	0	3,015	55	3,070
Querétaro														0
Quintana Roo														0
San Luis Potosí														0
Sinaloa														0
Sonora														0
Tabasco														0
Tamaulipas														0
Tlaxcala														0
Veracruz														0
Yucatán	Mérida	765	574	1,865	54	2,465	62	661	30	105	4	5,861	724	6,585
Zacatecas														0
Total General		4,043	2,128	18,251	445	19,415	550	6,251	134	1,385	45	49,372	3,302	52,092

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:
 Mujeres con discapacidad sin reporte de edad: Chihuahua 23, Guadalajara 2, Tuxtla Gutierrez 2. Total 27. Los datos se suman al total.
 El Programa presupuestal E015 no distribuye apoyos, bienes o servicios directos a la población

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Planeación Demográfica del País
 Ramo: 04 Gobernación
 Clave de la UR: G00
 Nombre de la UR: CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN
 Clave del Pp: P006
 Nombre del Pp: Planeación Demográfica del País
 Tipo de acción: 1 Igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 630 Estrategia Nacional de Prevención del Embarazo Adolescente

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal														
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco														
México														
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Total General				5,633,722	5,521,851									

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Planeación Demográfica del País
Ramo: 04 Gobernación
Clave de la UR: G00
Nombre de la UR: CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN
Clave del Pp: P006
Nombre del Pp: Planeación Demográfica del País
Tipo de acción: 1 Igualdad entre mujeres y hombres
Número y denominación de acción: 630 Estrategia Nacional de Prevención del Embarazo Adolescente

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

La población objetivo primario que se reporta en el presente tabulado son las mujeres y varones adolescentes (entre 10 y 19 años de edad), correspondientes a las proyecciones de población calculadas por el CONAPO para 2015, teniendo un especial énfasis en los residentes de las áreas urbano-marginales y zonas rurales, NSE C, D+, D y E que vive en los diferentes estados de República Mexicana. Los embarazos no planeados se registran principalmente en este rango de edad, y las ITS tienen una alta incidencia entre este sector de la población (véase anexo 2, Diagnóstico de la Población por Atender). Cabe señalar que, a través de una campaña de comunicación no se distribuyen apoyos ni bienes o servicios. Se trata de una estrategia cuya finalidad es sensibilizar a mujeres y hombres sobre la necesidad de protegerse del embarazo o las ITS, promoviendo así la igualdad de oportunidades en el acceso y ejercicio del derecho a decidir sobre la sexualidad y la reproducción. Por lo anterior, no es posible reportar una población atendida, sino, más bien, el nivel de recordación de los mensajes de prevención, para lo que es necesario realizar un estudio post-test, el cual se llevará a cabo a fin de año.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos
 Ramo: 04 Gobernación
 Clave de la UR: 911
 Nombre de la UR: Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos
 Clave del Pp: P017
 Nombre del Pp: Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos
 Tipo de acción: 1 Igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 103 Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas Acciones específicas para mujeres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes												0	0	0
Baja California												0	0	0
Baja California Sur												0	0	0
Campeche												0	0	0
Coahuila												0	0	0
Colima												0	0	0
Chiapas												0	1	1
Chihuahua												0	0	0
Distrito Federal												9	12	21
Durango												0	0	0
Guanajuato												0	0	0
Guerrero												2	2	4
Hidalgo												0	0	0
Jalisco												1	0	1
México												1	0	1
Michoacán												1	0	1
Morelos												0	1	1
Nayarit												0	0	0
Nuevo León												0	0	0
Oaxaca												0	0	0
Puebla												1	0	1
Querétaro												8	4	12
Quintana Roo												1	0	1
San Luis Potosí												0	0	0
Sinaloa												0	0	0
Sonora												0	0	0
Tabasco												0	0	0
Tamaulipas												0	1	1
Tlaxcala												0	0	0
Veracruz												4	9	13
Yucatán												0	1	1
Zacatecas												0	0	0
Total General												28	31	59

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Las poblaciones que atiende el Mecanismo de Protección son Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas que se encuentran en riesgo como producto de la labor que llevan a cabo

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos
Ramo: 04 Gobernación
Clave de la UR: 911
Nombre de la UR: Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos
Clave del Pp: P017
Nombre del Pp: Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos
Tipo de acción: 1 Igualdad entre mujeres y hombres
Número y denominación de acción: 103 Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas Acciones específicas para mujeres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre.. En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 04 gobernación

Ciave de la UR: 623

Nombre de la UR: Dirección General de Política y Desarrollo Penitenciario

Ciave del Pp: P021

Nombre del Pp: Implementar las políticas, programas y acciones tendientes a garantizar la seguridad pública de la Nación y sus habitantes

Tipo de acción: 2 Para erradicar la violencia de género

Número y denominación de acción: 623 Impulsar la política pública con perspectiva de género en favor de las mujeres privadas de su libertad, sus hijas e hijos respecto de su condición de internamiento.

626 Incorporar la perspectiva de género en la formación y actualización de las y los agentes de seguridad, guardia y custodia

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal														
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco														
México														
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Total General														

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Nota: Se iniciará un servicio integral que nos permitirá ver la brecha de género y trabajar en ella, tanto con las mujeres privadas de su libertad, sus hijas e hijos así como con los y las agentes de seguridad, guardia y custodia.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 04 gobernación

Clave de la UR: 623

Nombre de la UR: Dirección General de Política y Desarrollo Penitenciario

Clave del Pp: P021

Nombre del Pp: Implementar las políticas, programas y acciones tendientes a garantizar la seguridad pública de la Nación y sus habitantes

Tipo de acción: 2 Para erradicar la violencia de género

Número y denominación de acción: 623 Impulsar la política pública con perspectiva de género en favor de las mujeres privadas de su libertad, sus hijas e hijos respecto de su condición de internamiento.

626 Incorporar la perspectiva de género en la formación y actualización de las y los agentes de seguridad, guardia y custodia

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre.. En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Impl ementar las pol íticas, programas y acciones tendientes a garantizar la seguridad pública de la Nación y sus habitantes
 Ramo: 04 gobernación
 Cl ave de la UR: 621
 Nombre de la UR: Dirección General de Política para el Desarrollo Policial
 Cl ave del Pp: P021
 Nombre del Pp: Impl ementar las pol íticas, programas y acciones tendientes a garantizar la seguridad pública de la Nación y sus habitantes
 Tipo de acción: Para erradicar la violencia de género
 Número de acción: 298 Incorporar la perspectiva de género en la formación y actualización de las y los agentes de los cuerpos de la comisión nacional de seguridad y gendarmería nacional

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima	8 municipios 5 Policías de Colima 2 Policías de Ixtlahuacán 1 Policías de Minatitlán , 3 Policías de Tecomán , 3 Policías de Villa de Álvarez , 3 Policías de Manzanillo , 2 Policías de Comala 3 Policías de Armería 2 Policías federales			4		7	9	1	3			12	12	24
Colima	Colima		98		97							98	97	195
Colima	Villa de Álvarez					4		2	1	23	6	29	7	36
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal														
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco														
México														
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Implementar las políticas, programas y acciones tendientes a garantizar la seguridad pública de la Nación y sus habitantes
 Ramo: 04 gobernación
 Clave de la UR: 621
 Nombre de la UR: Dirección General de Política para el Desarrollo Policial
 Clave del Pp: P021
 Nombre del Pp: Implementar las políticas, programas y acciones tendientes a garantizar la seguridad pública de la Nación y sus habitantes
 Tipo de acción: Para erradicar la violencia de género
 Número de acción: 298 Incorporar la perspectiva de género en la formación y actualización de las y los agentes de los cuerpos de la comisión nacional de seguridad y gendarmería nacional

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Total General				102	97	11	9	3	4	23	6	139	116	255

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:
 Las acciones que se realizaron fueron con el objeto de apoyar, ayudar y asesorar a las mujeres cuando sean víctimas de alguna conducta antisocial o delito, empoderarlas para que puedan vivir libres de violencia en entornos seguros.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Fomento de la Cultura de Participación Ciudadana en la Prevención del Delito.
 Ramo: 04 Gobernación
 Clave de la UR: 514
 Nombre de la UR: Dirección General de Participación Ciudadana para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia
 Clave del Pp: P023
 Nombre del Pp: Fomento de la Cultura de Participación Ciudadana en la Prevención del Delito.
 Tipo de acción: 2 Para promover la igualdad de Género
 Número y denominación de acción: 427 Fomento de la cultura de participación ciudadana en la prevención del delito en el marco de la igualdad de género (LGAMLV)

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas	TAPACHULA	131		19		1								151
Chihuahua														
Distrito Federal	DISTRITO FEDERAL					1								1
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco														
México														
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí	CIUDAD VALLES	111		8		1								120
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Total General														272

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:
 Se trabajará en los polígonos prioritarios conforme al PNPSVD de Tapachula, Chiapas y Ciudad Valles en San Luis Potosí. Se decidió realizar las intervenciones en dichos polígonos por el interés identificado por parte de los Estados.

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Fomento de la Cultura de Participación Ciudadana en la Prevención del Delito.
 Ramo: 04 Gobernación
 Clave de la UR: 514
 Nombre de la UR: Dirección General de Participación Ciudadana para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia
 Clave del Pp: P023
 Nombre del Pp: Fomento de la Cultura de Participación Ciudadana en la Prevención del Delito.
 Tipo de acción: 2 Para promover la igualdad de Género
 Número y denominación de acción: 427 Fomento de la cultura de participación ciudadana en la prevención del delito en el marco de la igualdad de género (LGAMLV)

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: PROMOCIÓN DE LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y PREVENCIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN
Ramo:

Clave de la UR: EZQ

Nombre de la UR: CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN

Clave del Pp: P024

Nombre del Pp: PROMOCIÓN DE LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y PREVENCIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN

Tipo de acción: 2 Para promover la igualdad de Género

Número y

denominación de acción: 400 Diseño e instrumentación de la política pública en materia de igualdad entre mujeres y hombres

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		45 a 59		Colectivo		Total			Colectivo	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres			Mixtas
Aguascalientes								1	0	5	2		1	9
Baja California								0	0	1	5		1	7
Baja California Sur								0	1	0	0		1	2
Campeche								0	0	2	0		1	3
Coahuila								0	1	1	2		0	4
Colima								1	0	0	2		0	3
Chiapas								0	0	1	0		3	4
Chihuahua								0	0	4	5		3	12
Distrito Federal								12	9	95	60		48	224
Durango								0	0	1	0		0	1
Guanajuato								1	0	5	1		6	13
Guerrero								0	0	2	3		0	5
Hidalgo								0	0	1	0		1	2
Jalisco								1	1	5	10		6	23
México								2	7	19	15		8	51
Michoacán								0	1	2	1		0	4
Morelos								0	0	4	4		0	8
Nayarit								0	0	0	0		0	0
Nuevo León								1	0	2	3		0	6
Oaxaca								0	0	2	2		2	6
Puebla								0	1	3	8		2	14
Querétaro								0	0	2	2		0	4
Quintana Roo								0	0	1	2		2	5
San Luis Potosí								0	0	2	3		2	7
Sinaloa								0	0	0	1		0	1
Sonora								0	2	0	2		0	4
Tabasco								0	1	4	0		0	5
Tamaulipas								0	2	3	1		0	6
Tlaxcala								0	0	0	0		0	0
Veracruz								0	1	4	3		3	11
Yucatán								0	0	0	1		2	3
Zacatecas								0	0	0	0		0	0
Nacional								0	0	0	1		0	1
Total General								19	27	171	139		92	448

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

EL CONAPRED NO TIENE POBLACIÓN OBJETIVO, PUES ABORDA EL TEMA DE NO DISCRIMINACIÓN, Y ATIENDE A TODA LA POBLACIÓN DE MANERA TRANSVERSAL.

1/ La información se refiere a las personas atendidas que presentaron denuncias por presuntos actos discriminatorios tales como Antecedentes penales, Antisemitismo, Apariencia Física, Color de Piel, Condición de salud, Condición económica, Condición jurídica, Condición social, Discapacidad, Edad, Embarazo, Estado civil, Filiación política, Género, Identidad de género, Lengua, Lugar de Nacimiento, Opiniones, Origen étnico, Por ejercer la maternidad, Por ejercer la paternidad, Preferencia u Orientación sexual, Racial, Religión, Situación familiar, Situación migratoria, Talla pequeña, Xenofobia, entre otras.

2/ Respecto de los datos solicitados por municipio, no se cuenta en el sistema de información con dicha especificación.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: PROMOCIÓN DE LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y PREVENCIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN
Ramo:

Clave de la UR: EZQ

Nombre de la UR: CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN

Clave del Pp: P024

Nombre del Pp: PROMOCIÓN DE LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y PREVENCIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN

Tipo de acción: 2 Para promover la igualdad de Género

Número y

denominación de acción: 400 Diseño e instrumentación de la política pública en materia de igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

3/ En relación a los datos solicitados por edad, es importante señalar que este no es un requisito de admisibilidad para la presentación.

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Actividades de apoyo administrativo
 Ramo: 05 Secretaría de Relaciones Exteriores
 Clave de la UR: 610
 Nombre de la UR: Dirección General del Servicio Exterior y de Recursos Humanos
 Clave del Pp: M001
 Nombre del Pp: Actividades de apoyo administrativo
 Tipo de acción: Para promover la igualdad de género
 Número y denominación de acción: 217 Creación de la Unidad de Género
 Indicador: Porcentaje de acciones, actividades y eventos realizados que favorecen la incorporación de la perspectiva de género en la Dependencia.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal			2	23	20	53	28	34	24	2	3	156	75	231
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco														
México														
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Total General														

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

El criterio de selección de la población atendida con relación a la población objetivo radica en las atribuciones que tiene la Dirección General del Servicio Exterior y de Recursos Humanos (DGSERH); en particular dos fracciones del Artículo 31 del Reglamento Interior de la S.R.E. que a la letra dice: "XVI bis. Incorporar la perspectiva de género en las políticas, acciones y actividades laborales al interior de la Secretaría, así como "XXVII. Organizar y realizar programas de capacitación para el personal de la Secretaría, proponer al Oficial Mayor los proyectos de normas sobre esta materia, vigilar su cumplimiento y evaluar los resultados de dichos programas". De manera adicional, el Programa Sectorial de Relaciones Exteriores contiene un Eje Transversal II con 28 líneas de acción en materia de igualdad de género.

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal): Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Actividades de apoyo administrativo
 Ramo: 05 Secretaría de Relaciones Exteriores
 Clave de la UR: 610
 Nombre de la UR: Dirección General del Servicio Exterior y de Recursos Humanos
 Clave del Pp: M001
 Nombre del Pp: Actividades de apoyo administrativo
 Tipo de acción: Para promover la igualdad de género
 Número y denominación de acción: 217 Creación de la Unidad de Género
 Indicador: Porcentaje de acciones, actividades y eventos realizados que favorecen la incorporación de la perspectiva de género en la Dependencia.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
<p>El criterio de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal), de acuerdo con la Recomendación General N.º 25 referida a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".</p> <p>El criterio de aplicación de la acción afirmativa se establece a partir de los resultados y recomendaciones del Diagnóstico Transversalización de la perspectiva de género en materia de cultura insitucional, así como a las atribuciones de la DGSERH, así como al Eje Transversal II del Programa Sectorial de Relaciones Exteriores; la acción afirmativa se dirige a implementar acciones estratégicas que permitan la transversalización de la perspectiva de género, orientadas a capacitar y sensibilizar sobre la perspectiva de género a fin de implantar políticas de igualdad sustantiva.</p> <p>Se destaca, que se contó con una participación total de 231 personas (156 mujeres y 75 hombres). Los rangos de edad registrados fueron los siguientes: 14 o menos (2 hombres), 15 a 19 años (20 hombres y 23 mujeres), 30 a 44 años (53 mujeres y 28 hombres), 45 a 59 años (34 mujeres y 24 hombres); y 60 años y más (2 mujeres y 3 hombres). El Ejercicio de Participación Ciudadana 2015 y la Expo-venta artesanal de mujeres no tuvieron registro de rangos de edad.</p> <p>Finalmente, se destaca que en la Reunión Nacional de la Red de Enlaces de Género participó un enlace de género de cada Entidad Federativa, siendo las instalaciones de la S.R.E. la sede de dicha Reunión.</p>														

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Actividades de apoyo administrativo
 Ramo: 05 Secretaría de Relaciones Exteriores
 Clave de la UR: 610
 Nombre de la UR: Dirección General del Servicio Exterior y de Recursos Humanos
 Clave del Pp: M001
 Nombre del Pp: Actividades de apoyo administrativo
 Tipo de acción: Para promover la igualdad de género
 Número y denominación de acción: 217 Creación de la Unidad de Género
 Indicador: Número de personal capacitado en la Estrategia de Capacitación en materia de igualdad de género en la SRE.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal												46	24	70
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco														
México														
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca												17	10	27
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo												9	8	17
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán												6	6	12
Zacatecas														
Austin, Texas												67	14	81
Total General												145	62	207

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

El criterio de selección de la población atendida con relación a la población objetivo radica en las atribuciones que tiene la Dirección General del Servicio Exterior y de Recursos Humanos (DGSERH); en particular dos

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Actividades de apoyo administrativo
 Ramo: 05 Secretaría de Relaciones Exteriores
 Clave de la UR: 610
 Nombre de la UR: Dirección General del Servicio Exterior y de Recursos Humanos
 Clave del Pp: M001
 Nombre del Pp: Actividades de apoyo administrativo
 Tipo de acción: Para promover la igualdad de género
 Número y denominación de acción: 217 Creación de la Unidad de Género
 Indicador: Número de personal capacitado en la Estrategia de Capacitación en materia de igualdad de género en la SRE.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
fracciones del Artículo 31 del Reglamento Interior de la S.R.E. que a la letra dice: "XVI bis. Incorporar la perspectiva de género en las políticas, acciones y actividades laborales al interior de la Secretaría, así como "XXVII. Organizar y realizar programas de capacitación para el personal de la Secretaría, proponer al Oficial Mayor los proyectos de normas sobre esta materia, vigilar su cumplimiento y evaluar los resultados de dichos programas". De manera adicional, el Programa Sectorial de Relaciones Exteriores contiene un Eje Transversal II con 28 líneas de acción en materia de igualdad de género.														
<p>Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".</p>														
El criterio de aplicación de la acción afirmativa se establece a partir de los resultados y recomendaciones del Diagnóstico Transversalización de la perspectiva de género en materia de cultura insititucional, así como a las atribuciones de la DGSERH, así como al Eje Transversal II del Programa Sectorial de Relaciones Exteriores; la accipon afirmativa se dirige a implementar acciones estratégicas que permitan la transversalización de la perspectiva de género, orientadas a capacitar y sensibilizar sobre la perspectiva de género a fin de implantar políticas de igualdad sustantiva.														
Se destaca que se contó con una participación total total de 207 personas (62 hombres y 145 mujeres).														

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 05 Secretaría de Relaciones Exteriores
 Clave de la UR: 812
 Nombre de la UR: Dirección General de Derechos Humanos y Democracia
 Clave del Pp: P008
 Nombre del Pp: Foros, publicaciones y actividades en materia de equidad de género
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 105 Organizar, participar o coordinar actividades de promoción y/o sensibilización en materia de igualdad de género al interior de la SRE

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
 (Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total			
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		
Aguascalientes															
Baja California															
Baja California Sur															
Campeche															
Coahuila															
Colima															
Chiapas															
Chihuahua															
Distrito Federal															
Durango															
Guanajuato															
Guerrero															
Hidalgo															
Jalisco															
México															
Michoacán															
Morelos															
Nayarit															
Nuevo León															
Oaxaca															
Puebla															
Queretaro															
Quintana Roo															
San Luis Potosi															
Sinaloa															
Sonora															
Tabasco															
Tamaulipas															
Tlaxcala															
Veracruz															
Yucatán															
Zacatecas															
Total General															1,416

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

El principal mandato de esta Cancillería es el de incidir en la agenda internacional, en este sentido las negociaciones y aportaciones de México en los foros multilaterales, si bien representa un avance sustantivo, en tanto que los estándares internacionales inciden en el mediano plazo en las políticas públicas a nivel nacional, no puede determinarse específicamente a cuántas mujeres impactará, ni sus grupos de edades.

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Ci clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Ci clave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad							Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Baja California	Ensenada	Colonia Benito Juárez							2	10	4	6
Baja California	Ensenada	Colonia Esperanza (Cañón San Carlos)							1	9	0	9
Baja California	Ensenada	Colonia Lomas de San Ramón (Triquis)							1	5	0	5
Baja California	Ensenada	Comunidad Indígena de Santa Catarina							1	5	3	2
Baja California	Ensenada	Ejido México (Punta Colonet)							1	5	0	5
Baja California	Ensenada	Familia Vera (Nuevo Uruapan)							3	15	8	7
Baja California	Ensenada	La Huerta							6	30	11	19
Baja California	Ensenada	Lázaro Cárdenas							1	9	0	9
Baja California	Ensenada	Licenciado Gustavo Díaz Ordaz							2	10	4	6
Baja California	Ensenada	Misión Santa Gertrudis la Magna							1	5	2	3
Baja California	Ensenada	Parcela Número Ciento Ochenta y Siete (Ejido Nacionalista)							1	5	3	2
Baja California	Ensenada	Pueblo Benito García							1	5	0	5
Baja California	Ensenada	Rincón de Guadalupe							1	5	2	3
Baja California	Ensenada	San Antonio Necua (Cañada de los Encinos)							2	10	6	4
Baja California	Ensenada	San Francisquito							1	5	2	3
Baja California	Ensenada	San Isidoro							1	5	3	2
Baja California	Ensenada	San José de la Zorra							4	20	7	13
Baja California	Ensenada	Santa Fe							1	5	2	3
Baja California	Mexicali	Acuacultivos de Mexicali [Granja Acuícola]							1	5	2	3
Baja California	Mexicali	Colonia Nueva							1	5	2	3
Baja California	Mexicali	Colonia Venustiano Carranza (La Carranza)							2	10	7	3
Baja California	Mexicali	Comunidad Indígena Cucapah el Mayor							2	10	3	7
Baja California	Mexicali	Ejido Doctor Alberto Oviedo Mota (El Indiviso)							8	40	19	21
Baja California Sur	La Paz	La Paz							4	20	6	14
Baja California Sur	Los Cabos	Cabo San Lucas							3	15	3	12
Baja California Sur	Los Cabos	Colonia del Sol							5	25	6	19
Baja California Sur	Mulegé	Villa Alberto Andrés Alvarado Arámburo							4	20	13	7
Campeche	Calakmul	Arroyo Negro							1	5	3	2
Campeche	Calakmul	Dos Naciones							1	6	3	3
Campeche	Calakmul	José María Morelos y Pavón (Civalito)							1	6	2	4
Campeche	Calakmul	Ley de Fomento Agropecuario (La Misteriosa)							1	6	4	2
Campeche	Calakmul	Manuel Castilla Brito							1	8	0	8
Campeche	Calakmul	Manuel Crescencio Rejón							1	5	2	3
Campeche	Calakmul	Nueva Vida							1	5	0	5
Campeche	Calakmul	Nuevo Campanario							1	10	5	5
Campeche	Calakmul	Nuevo San José							1	6	3	3
Campeche	Calakmul	Once de Mayo							1	10	9	1
Campeche	Calakmul	Unión 20 de Junio (Mancolona)							1	6	4	2
Campeche	Calakmul	Veinte de Noviembre							2	10	3	7
Campeche	Calkiní	Dzitbalché							7	51	9	42

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Ci clave de la UR: AYW

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Ci clave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad							Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Campeche	Calkiní	Nunkiní							2	12	1	11
Campeche	Calkiní	Santa Cruz Pueblo							1	6	0	6
Campeche	Calkiní	Xkakoch							1	8	6	2
Campeche	Campeche	Bethania							1	5	0	5
Campeche	Campeche	Chemblás							1	8	0	8
Campeche	Campeche	Chiná							1	5	0	5
Campeche	Campeche	Kikab							2	13	0	13
Campeche	Campeche	La Libertad							3	20	0	20
Campeche	Campeche	Los Laureles							3	23	0	23
Campeche	Campeche	Nilchí							4	23	0	23
Campeche	Campeche	Nohakal							6	37	11	26
Campeche	Campeche	Pocyaxum							1	10	5	5
Campeche	Campeche	Quetzal Edzná							3	23	3	20
Campeche	Campeche	San Camilo (Chencolli)							1	9	0	9
Campeche	Campeche	Tikinmul							5	47	19	28
Campeche	Campeche	Tixmucuy							1	9	0	9
Campeche	Candelaria	Carlos Sansores Pérez (La Paz)							2	18	8	10
Campeche	Candelaria	El Ramonal							1	8	0	8
Campeche	Candelaria	Emiliano Zapata							1	10	6	4
Campeche	Candelaria	La Zanja (La Palma)							1	10	5	5
Campeche	Candelaria	Laguna la Perdida							1	10	6	4
Campeche	Candelaria	Miguel de la Madrid (El Pañuelo)							1	10	5	5
Campeche	Candelaria	Nueva Delicias II							1	10	5	5
Campeche	Candelaria	Pablo Torres Burgos							1	6	3	3
Campeche	Candelaria	San José de las Montañas							1	9	4	5
Campeche	Candelaria	San Miguel							2	20	8	12
Campeche	Candelaria	Santa Lucía							1	10	5	5
Campeche	Carmen	Abelardo L. Rodríguez							1	6	1	5
Campeche	Carmen	Enrique Rodríguez Cano							1	10	5	5
Campeche	Carmen	José María Pino Suárez							2	14	5	9
Campeche	Carmen	Juan de la Cabada Vera							3	27	9	18
Campeche	Carmen	Los Manantiales							1	9	5	4
Campeche	Carmen	Murallas de Campeche							1	5	3	2
Campeche	Carmen	Nicolás Bravo							1	5	2	3
Campeche	Carmen	Santa Rita							2	13	5	8
Campeche	Chamotón	Carrillo Puerto							1	5	2	3
Campeche	Chamotón	Santo Domingo Kesté							1	6	0	6
Campeche	Hecelchakán	Cumpich							2	13	5	8
Campeche	Hecelchakán	Pomuch							2	10	2	8
Campeche	Hecelchakán	Santa Cruz							1	9	0	9

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Ci clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Ci clave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad							Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Campeche	Hopelchén	Becanchén							1	9	0	9
Campeche	Hopelchén	Bolonchén de Rejón							3	24	5	19
Campeche	Hopelchén	Chan-Chen							1	9	0	9
Campeche	Hopelchén	Chunchintok							1	7	0	7
Campeche	Hopelchén	Hopelchén							1	8	5	3
Campeche	Hopelchén	Katab	Hopelchén						2	13	6	7
Campeche	Hopelchén	San Antonio Yaxché							2	12	0	12
Campeche	Hopelchén	Ukum							2	20	0	20
Campeche	Hopelchén	X-Canhá							1	8	6	2
Campeche	Hopelchén	Xculoc	Hopelchén						1	8	0	8
Campeche	Hopelchén	Xcupil							1	5	0	5
Campeche	Hopelchén	Xmabén							1	10	0	10
Chiapas	-	-							0	0	0	0
Chiapas	Acala	Belén Dos							1	10	0	10
Chiapas	Acala	Las Grutas II							2	17	7	10
Chiapas	Acala	Nuevo Vicente Guerrero (El Chichonal)							2	17	0	17
Chiapas	Acala	San Pedro							1	8	0	8
Chiapas	Acala	San Pedro Pedernal							1	16	0	16
Chiapas	Acapetahua	La Palma							1	8	0	8
Chiapas	Aldama	Coco							1	10	2	8
Chiapas	Aldama	Ico							1	10	5	5
Chiapas	Aldama	San José Fiu							2	12	4	8
Chiapas	Altamirano	Altamirano							1	10	0	10
Chiapas	Altamirano	Candelaria							1	7	3	4
Chiapas	Altamirano	Carmen Rusia							1	6	4	2
Chiapas	Altamirano	Getzamani							1	6	3	3
Chiapas	Altamirano	Joaquín Miguel Gutiérrez							1	10	0	10
Chiapas	Altamirano	Nuevo San Carlos							1	7	0	7
Chiapas	Altamirano	Poblado Nuevo Altamirano							1	5	2	3
Chiapas	Altamirano	Puerto Rico							1	5	3	2
Chiapas	Amatán	Amatán							2	11	4	7
Chiapas	Amatán	Benito Juárez							1	7	0	7
Chiapas	Amatán	Buenos Aires (Limoncito)							2	12	5	7
Chiapas	Amatán	Carmen Jucuma							1	9	0	9
Chiapas	Amatán	Cerro Blanco							1	5	0	5
Chiapas	Amatán	El Calvario							1	5	0	5
Chiapas	Amatán	Emiliano Zapata							1	5	2	3
Chiapas	Amatán	Francisco Villa							1	6	4	2
Chiapas	Amatán	La Esperanza							1	5	0	5
Chiapas	Amatán	La Loma 1ra. Sección							1	6	0	6

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Ci clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Ci clave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad				Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Chiapas	Amatán	Lonchén				1	7	0	7
Chiapas	Amatán	Nuevo Terán				1	7	0	7
Chiapas	Amatán	Reforma y Planada				2	11	0	11
Chiapas	Amatán	San Fernando				1	5	0	5
Chiapas	Amatán	Sonora				1	6	0	6
Chiapas	Amatenango de la Frontera	La Rinconada				1	8	0	8
Chiapas	Amatenango del Valle	Amatenango del Valle				4	30	2	28
Chiapas	Amatenango del Valle	Benito Juárez				1	10	3	7
Chiapas	Amatenango del Valle	El Madronal				2	22	0	22
Chiapas	Amatenango del Valle	La Cañada				1	5	0	5
Chiapas	Amatenango del Valle	La Merced				1	7	0	7
Chiapas	Amatenango del Valle	Pie del Cerro				1	5	0	5
Chiapas	Amatenango del Valle	San Antonio Buenavista				1	10	0	10
Chiapas	Benemérito de las Américas	Benemérito de las Américas				1	5	3	2
Chiapas	Benemérito de las Américas	Benemérito de las Américas Primera Sección				1	5	0	5
Chiapas	Benemérito de las Américas	La Nueva Unión				4	28	1	27
Chiapas	Benemérito de las Américas	San Antonio				1	5	0	5
Chiapas	Berriozábal	Amendu				1	6	0	6
Chiapas	Bochil	El Copal				1	14	5	9
Chiapas	Bochil	Garrido Canaval (Chavarría)				1	6	4	2
Chiapas	Bochil	Guadalupe				2	11	0	11
Chiapas	Bochil	La Laguna				3	15	3	12
Chiapas	Bochil	Llano Grande				1	6	4	2
Chiapas	Bochil	Niño				2	14	1	13
Chiapas	Bochil	Nuevo Poblado Chuchiltón				1	6	0	6
Chiapas	Bochil	San Gregorio				1	6	0	6
Chiapas	Bochil	San José Morelos				1	5	0	5
Chiapas	Bochil	San Pedro el Achote (San Pedro Mártir)				1	6	0	6
Chiapas	Bochil	Venustiano Carranza				1	7	0	7
Chiapas	Bochil	Yerbabuena Isbontick				1	8	0	8
Chiapas	Cacahoatán	Agua Caliente				1	7	0	7
Chiapas	Cacahoatán	Azteca				1	8	0	8
Chiapas	Cacahoatán	El Águila				1	15	0	15
Chiapas	Chalchihuitán	Balunaco				1	5	0	5
Chiapas	Chalchihuitán	Canalumtic				1	9	0	9
Chiapas	Chalchihuitán	Canech				1	8	0	8

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Ciave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Ciave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad							Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Chiapas	Chalchihuitán	Canteal							1	6	3	3
Chiapas	Chalchihuitán	N'Amtic							1	6	3	3
Chiapas	Chamula	Arzenza Uno							1	5	0	5
Chiapas	Chamula	Bahosil							3	21	0	21
Chiapas	Chamula	Catishtic							2	13	0	13
Chiapas	Chamula	Chamula							1	6	4	2
Chiapas	Chamula	Chicviltenal							1	6	3	3
Chiapas	Chamula	Icalumtic							2	12	6	6
Chiapas	Chamula	La Ventana							4	24	5	19
Chiapas	Chamula	Las Ollas							1	7	6	1
Chiapas	Chamula	Lomho I							1	6	2	4
Chiapas	Chamula	Nichén							1	6	6	0
Chiapas	Chamula	Saclamantón							1	7	0	7
Chiapas	Chamula	Tzajalum							2	13	0	13
Chiapas	Chamula	Tzalatón							1	8	0	8
Chiapas	Chamula	Ukumtic							2	20	0	20
Chiapas	Chamula	Votameste							1	8	0	8
Chiapas	Chamula	Yolonchén							3	27	0	27
Chiapas	Chamula	Yut Uk'Um							3	17	9	8
Chiapas	Chamula	Yutosil Tres							1	10	7	3
Chiapas	Chanal	Chanal							1	6	4	2
Chiapas	Chanal	Sakchilbate							1	5	0	5
Chiapas	Chapultenango	Buenos Aires							1	8	0	8
Chiapas	Chapultenango	Chapultenango							1	7	0	7
Chiapas	Chapultenango	Nanchital San Antonio 3ra. Sección							1	8	0	8
Chiapas	Chapultenango	Río Negro							1	8	0	8
Chiapas	Chapultenango	San Antonio Acambac							1	6	0	6
Chiapas	Chapultenango	San José Valtierra							1	11	0	11
Chiapas	Chapultenango	San Miguel Buenavista							2	10	0	10
Chiapas	Chapultenango	Valtierra Centro							1	9	0	9
Chiapas	Chenalhó	Acteal Alto							1	10	0	10
Chiapas	Chenalhó	Bajxulum							1	5	3	2
Chiapas	Chenalhó	Belisario Domínguez							2	14	6	8
Chiapas	Chenalhó	Canolal							1	5	0	5
Chiapas	Chenalhó	Chenalhó							4	23	7	16
Chiapas	Chenalhó	Chimix Dos							1	6	0	6
Chiapas	Chenalhó	Chimtic							1	6	3	3
Chiapas	Chenalhó	Chixiltón							1	7	0	7
Chiapas	Chenalhó	Chojolhó							1	5	2	3
Chiapas	Chenalhó	Nuevo Yibej							1	6	4	2

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Ci clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Ci clave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad							Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Chiapas	Chenalhó	Puebla							1	10	0	10
Chiapas	Chenalhó	San Pedro							1	6	2	4
Chiapas	Chenalhó	Tzabalhó							1	6	0	6
Chiapas	Chenalhó	Yabteclum Fracción Dos							1	5	3	2
Chiapas	Chenalhó	Yabteclum Fracción Uno							1	6	0	6
Chiapas	Chenalhó	Yaxalumil							1	5	0	5
Chiapas	Chenalhó	Yaxgemel Unión							2	12	4	8
Chiapas	Chiapa de Corzo	Nuevo Carmen Tonapac							2	12	2	10
Chiapas	Chiapilla	Chiapilla							1	9	0	9
Chiapas	Chilón	Amaytic							2	14	0	14
Chiapas	Chilón	Bachajón							5	32	1	31
Chiapas	Chilón	Bahtranca							1	7	6	1
Chiapas	Chilón	Bahtzibiltic							1	5	2	3
Chiapas	Chilón	Bispuiljá							1	10	5	5
Chiapas	Chilón	Buenavista San José Napilá							2	12	1	11
Chiapas	Chilón	Canxanil							1	5	0	5
Chiapas	Chilón	Centro Chich							2	14	2	12
Chiapas	Chilón	Chaban 1ra. Sección							1	5	0	5
Chiapas	Chilón	Chajtetic							1	6	0	6
Chiapas	Chilón	Chilón							1	6	3	3
Chiapas	Chilón	Guadalupe Paxilá							1	8	0	8
Chiapas	Chilón	Gualejacil							1	6	3	3
Chiapas	Chilón	Guaquitepec							1	8	0	8
Chiapas	Chilón	Jol Cacualá							1	5	4	1
Chiapas	Chilón	Juan Sabines Verapaz							2	12	0	12
Chiapas	Chilón	La Pimienta							1	5	1	4
Chiapas	Chilón	La Victoria							1	10	4	6
Chiapas	Chilón	Lázaro Cárdenas							1	8	8	0
Chiapas	Chilón	Pantelhá							1	6	0	6
Chiapas	Chilón	Paxilá Liquilwitz							1	12	7	5
Chiapas	Chilón	Puente Cantelá							1	5	0	5
Chiapas	Chilón	Ramosil (Tzajalnabil)							1	6	0	6
Chiapas	Chilón	Sacún Cubwitz							1	5	2	3
Chiapas	Chilón	Sacun Saquilá							1	8	0	8
Chiapas	Chilón	San Antonio Bulujib							1	9	0	9
Chiapas	Chilón	San Isidro Tulijá							1	5	3	2
Chiapas	Chilón	San Jerónimo Tulijá							3	18	6	12
Chiapas	Chilón	Santa Cruz Tulijá							1	5	2	3
Chiapas	Chilón	Tacuba Vieja							1	7	2	5
Chiapas	Chilón	Topoteel							1	5	2	3

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Ci clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Ci clave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad							Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Chiapas	Chilón	Tzajalá							3	30	10	20
Chiapas	Chilón	Tzasibiltic							1	6	3	3
Chiapas	Chilón	Tzinteel							1	8	4	4
Chiapas	Chilón	Xexal							1	10	5	5
Chiapas	Chilón	Xotxotjá las Canchas							1	5	2	3
Chiapas	Chilón	Yaxteljá							1	5	2	3
Chiapas	Chilón	Yulubmax							1	5	0	5
Chiapas	Cintalapa	Bethel							1	10	0	10
Chiapas	Cintalapa	Esperanza de los Pobres							1	10	0	10
Chiapas	Cintalapa	Gracias a Dios							1	6	0	6
Chiapas	Cintalapa	Ingeniero Eloy Borrás Aguilar							1	7	0	7
Chiapas	Cintalapa	José Castillo Tielmans							2	19	9	10
Chiapas	Cintalapa	La Florida							1	12	0	12
Chiapas	Cintalapa	Los Joaquines							1	10	5	5
Chiapas	Cintalapa	Monte Oreb							1	12	0	12
Chiapas	Cintalapa	Nueva Reforma (El Recreo)							1	8	0	8
Chiapas	Cintalapa	Nuevas Maravillas							1	6	0	6
Chiapas	Cintalapa	Unidad Modelo							1	11	0	11
Chiapas	Cintalapa	Venustiano Carranza							3	25	18	7
Chiapas	Coapilla	Coapilla							1	6	2	4
Chiapas	Comitán de Domínguez	Zaragoza la Montaña							1	6	1	5
Chiapas	Copainalá	Adolfo López Mateos							2	14	6	8
Chiapas	Copainalá	José María Morelos y Pavón							1	7	0	7
Chiapas	Copainalá	Julián Grajales (San Antonio)							1	6	0	6
Chiapas	Copainalá	La Concepción							1	6	0	6
Chiapas	Copainalá	La Nueva							1	8	0	8
Chiapas	El Bosque	Álvaro Obregón							1	6	4	2
Chiapas	El Bosque	Carmen Guayabal Dos							1	11	0	11
Chiapas	El Bosque	Chabajebal							2	14	0	14
Chiapas	El Bosque	El Bosque							3	16	4	12
Chiapas	El Bosque	El Pedregal							1	7	0	7
Chiapas	El Bosque	Las Delicias							2	14	0	14
Chiapas	El Bosque	Plátanos							2	16	5	11
Chiapas	El Bosque	San Antonio el Brillante							2	10	0	10
Chiapas	El Bosque	San Cayetano							2	17	6	11
Chiapas	El Bosque	San Miguel							1	9	0	9
Chiapas	El Bosque	San Pedro Nichtalucum							1	7	0	7
Chiapas	El Bosque	Tierra Caliente							1	7	0	7
Chiapas	Francisco León	San José Maspac							1	6	1	5

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Ci clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Ci clave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad							Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Chiapas	Francisco León	San Miguel la Sardina							1	6	2	4
Chiapas	Francisco León	Siete Arroyos							1	10	0	10
Chiapas	Frontera Comalapa	La Noria							1	7	0	7
Chiapas	Huehuetán	Huehuetán Estación FFCC							1	6	0	6
Chiapas	Huitiupán	Chanival							1	7	0	7
Chiapas	Huitiupán	El Azufre							1	6	0	6
Chiapas	Huitiupán	El Remolino							1	6	3	3
Chiapas	Huitiupán	Huitiupán							1	5	3	2
Chiapas	Huitiupán	La Competencia							3	16	2	14
Chiapas	Huitiupán	La Corona							1	6	0	6
Chiapas	Huitiupán	La Ventana (San Julian)							1	6	0	6
Chiapas	Huitiupán	Lázaro Cárdenas							2	15	5	10
Chiapas	Huitiupán	San Francisco la Frontera							2	17	5	12
Chiapas	Huitiupán	Sombra Carrizal							1	10	0	10
Chiapas	Huitiupán	Villa Luz							1	6	0	6
Chiapas	Huixtán	Eshpuilho							1	6	1	5
Chiapas	Huixtán	Huixtán							1	6	0	6
Chiapas	Huixtán	Lázaro Cárdenas (Chilil)							1	10	0	10
Chiapas	Huixtán	Monte Bonito							1	8	3	5
Chiapas	Huixtán	San Andrés Puerto Rico							1	7	4	3
Chiapas	Huixtán	San Fernando							1	6	0	6
Chiapas	Huixtán	San Gregorio de las Casas							1	7	0	7
Chiapas	Huixtán	San José la Nueva							1	8	4	4
Chiapas	Ixhuatán	Chapayal Grande							2	28	0	28
Chiapas	Ixhuatán	El Mirador							1	5	0	5
Chiapas	Ixhuatán	El Zapote							1	6	0	6
Chiapas	Ixhuatán	Ignacio Zaragoza							2	16	2	14
Chiapas	Ixhuatán	Ixhuatán							1	5	0	5
Chiapas	Ixhuatán	La Candelaria							1	6	3	3
Chiapas	Ixhuatán	Loma Caballo (San Felipe)							1	6	3	3
Chiapas	Ixhuatán	Loma de Caballo							2	14	5	9
Chiapas	Ixhuatán	San Miguel							2	10	0	10
Chiapas	Ixhuatán	Santa Anita							1	5	2	3
Chiapas	Ixtacomitán	La Providencia							1	6	0	6
Chiapas	Ixtacomitán	Loma de Caballo 1ra. Sección							1	7	0	7
Chiapas	Ixtacomitán	San Miguel							1	5	0	5
Chiapas	Ixtacomitán	Viejo Lindavista							1	6	0	6
Chiapas	Ixtapa	Cacate							1	7	0	7
Chiapas	Ixtapa	Carlos A. Vidal							1	8	0	8
Chiapas	Ixtapa	Llano Bajo							1	6	4	2

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Ciave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Ciave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad						Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Chiapas	Ixtapa	Victórico R. Grajales (Iglesia Vieja)						1	6	0	6
Chiapas	Ixtapangajoyá	Lázaro Cárdenas						2	10	6	4
Chiapas	Ixtapangajoyá	Llanos Morelos 2da. Sección						1	5	2	3
Chiapas	Ixtapangajoyá	Nuevo Poblado Llanos Morelos						1	5	1	4
Chiapas	Jiquipilas	Benito Juárez						1	7	0	7
Chiapas	Jiquipilas	Hierba Santa						1	10	0	10
Chiapas	Jiquipilas	Llano Grande						1	5	0	5
Chiapas	Jitotol	Altamirano						1	6	0	6
Chiapas	Jitotol	Benito Juárez						2	12	6	6
Chiapas	Jitotol	Buenavista						1	5	0	5
Chiapas	Jitotol	Cacateal						2	13	4	9
Chiapas	Jitotol	Cálido						1	10	0	10
Chiapas	Jitotol	Carmen Zacatal						4	27	3	24
Chiapas	Jitotol	El Amate						2	18	0	18
Chiapas	Jitotol	El Laurel						2	17	0	17
Chiapas	Jitotol	El Ocotal						1	8	0	8
Chiapas	Jitotol	Esquímulas						1	5	2	3
Chiapas	Jitotol	Francisco I. Madero						1	10	0	10
Chiapas	Jitotol	Las Maravillas						2	12	0	12
Chiapas	Jitotol	Matasano						1	9	0	9
Chiapas	Jitotol	Plan Paredón						2	15	8	7
Chiapas	Jitotol	San Antonio Buenavista						1	5	0	5
Chiapas	Jitotol	Santa Rosa la Libertad						2	11	5	6
Chiapas	Jitotol	Unión Zaragoza						1	9	0	9
Chiapas	Juárez	Nuevo Volcán Chichonal						1	8	0	8
Chiapas	La Concordia	Nuevo Sonora						1	15	0	15
Chiapas	La Independencia	El Triunfo						1	9	6	3
Chiapas	La Independencia	Monte los Olivos						1	6	0	6
Chiapas	La Trinitaria	Nueva Esperanza el Ocotal						1	10	0	10
Chiapas	La Trinitaria	Nueva Loma Linda						1	20	0	20
Chiapas	La Trinitaria	Nuevo Porvenir						1	6	0	6
Chiapas	La Trinitaria	Nuevo Progreso						1	5	2	3
Chiapas	La Trinitaria	San Juan del Río						1	8	0	8
Chiapas	La Trinitaria	San Luis						1	9	0	9
Chiapas	La Trinitaria	Santa Rosa el Oriente						2	14	4	10
Chiapas	Larráinzar	Bachén						1	5	5	0
Chiapas	Larráinzar	Bajoveltic						1	9	0	9
Chiapas	Larráinzar	Bashantic						1	8	0	8
Chiapas	Larráinzar	Buenavista						2	13	6	7
Chiapas	Larráinzar	Chalotoj						1	10	0	10

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Ciave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Ciave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad							Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Chiapas	Larráinzar	Chuchiltón Anexo Potobtic Dos							1	6	0	6
Chiapas	Larráinzar	Jolnachoj							1	7	0	7
Chiapas	Larráinzar	Kaomtealhucum							1	5	0	5
Chiapas	Larráinzar	Larráinzar							1	5	0	5
Chiapas	Larráinzar	Majoval							2	11	2	9
Chiapas	Larráinzar	Mehono							1	6	0	6
Chiapas	Larráinzar	Natoc							1	6	3	3
Chiapas	Larráinzar	Noctic							1	6	4	2
Chiapas	Larráinzar	Ok'Oxton							2	17	6	11
Chiapas	Larráinzar	Patentic							1	7	0	7
Chiapas	Larráinzar	San Cristobalito							2	16	0	16
Chiapas	Larráinzar	Shanate							1	11	0	11
Chiapas	Larráinzar	Stenjejsotztetic							2	15	2	13
Chiapas	Larráinzar	Tajlebilhó							2	13	10	3
Chiapas	Larráinzar	Talnhuitz							1	5	0	5
Chiapas	Larráinzar	Tentic Bajo							1	8	0	8
Chiapas	Larráinzar	Unenaltic I							1	6	0	6
Chiapas	Las Margaritas	Amparo Agua Tinta							1	10	5	5
Chiapas	Las Margaritas	Anexo Palma Real							1	7	0	7
Chiapas	Las Margaritas	Aguiles Serdán							1	6	0	6
Chiapas	Las Margaritas	Bajucú							5	34	8	26
Chiapas	Las Margaritas	Bélgica							1	6	0	6
Chiapas	Las Margaritas	Belisario Dominguez (San Pedro)							2	12	0	12
Chiapas	Las Margaritas	Benito Juárez							2	17	12	5
Chiapas	Las Margaritas	Buenavista Bawitz							1	7	0	7
Chiapas	Las Margaritas	Buenavista Pachán							1	6	0	6
Chiapas	Las Margaritas	Chiapas							5	40	0	40
Chiapas	Las Margaritas	Cuatro de Octubre							1	6	0	6
Chiapas	Las Margaritas	El Encanto							1	9	4	5
Chiapas	Las Margaritas	El Vergel							3	22	0	22
Chiapas	Las Margaritas	El Vergelito							4	23	3	20
Chiapas	Las Margaritas	Francisco Villa							1	5	0	5
Chiapas	Las Margaritas	Gabino Vázquez San Sebastián							1	7	3	4
Chiapas	Las Margaritas	Gabriel Leyva Velázquez							1	6	2	4
Chiapas	Las Margaritas	González de León							4	29	6	23
Chiapas	Las Margaritas	Ignacio Zaragoza							3	20	4	16
Chiapas	Las Margaritas	Jalisco							2	12	0	12
Chiapas	Las Margaritas	Jerusalén							3	24	5	19
Chiapas	Las Margaritas	La Esperanza							1	6	0	6
Chiapas	Las Margaritas	La Ilusión							6	40	0	40

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Ci clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Ci clave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad							Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Chiapas	Las Margaritas	La Libertad							1	6	0	6
Chiapas	Las Margaritas	La Piedad							2	12	0	12
Chiapas	Las Margaritas	La Realidad Trinidad							1	6	2	4
Chiapas	Las Margaritas	Las Candelarias Bienes Comunales							3	16	3	13
Chiapas	Las Margaritas	Las Margaritas							1	6	0	6
Chiapas	Las Margaritas	Lomantán							3	23	0	23
Chiapas	Las Margaritas	Lucha Campesina							1	6	3	3
Chiapas	Las Margaritas	Mexiquito							1	6	1	5
Chiapas	Las Margaritas	Miguel Hidalgo							2	14	0	14
Chiapas	Las Margaritas	Nueva Revolución							1	6	3	3
Chiapas	Las Margaritas	Nuevo México							2	17	0	17
Chiapas	Las Margaritas	Nuevo Montecristo							7	46	18	28
Chiapas	Las Margaritas	Nuevo San Juan Chamula (El Pacaya)							1	7	0	7
Chiapas	Las Margaritas	Nuevo Santiago							2	14	0	14
Chiapas	Las Margaritas	Palma Real							3	18	0	18
Chiapas	Las Margaritas	Piedra Huixtla							2	12	3	9
Chiapas	Las Margaritas	Plan de Ayala							11	62	3	59
Chiapas	Las Margaritas	Rafael Pascacio Gamboa							1	7	3	4
Chiapas	Las Margaritas	Rafael Ramírez							1	6	0	6
Chiapas	Las Margaritas	Rosario Río Blanco							1	6	4	2
Chiapas	Las Margaritas	Saltillo							3	20	3	17
Chiapas	Las Margaritas	San Antonio Bawitz							1	5	0	5
Chiapas	Las Margaritas	San Antonio Venecia							2	13	0	13
Chiapas	Las Margaritas	San Bartolo (El Puerto)							4	25	5	20
Chiapas	Las Margaritas	San Caralampio							1	5	2	3
Chiapas	Las Margaritas	San Carlos del Río							1	6	0	6
Chiapas	Las Margaritas	San Juan Bautista							1	7	0	7
Chiapas	Las Margaritas	San Refugio							1	5	0	5
Chiapas	Las Margaritas	San Sebastián							1	7	4	3
Chiapas	Las Margaritas	Santa Lucía Ojo de Agua							2	12	5	7
Chiapas	Las Margaritas	Santa Margarita Agua Azul							1	5	3	2
Chiapas	Las Margaritas	Santa Rita Invernadero							3	18	7	11
Chiapas	Las Margaritas	Santa Rita Sonora							2	11	3	8
Chiapas	Las Margaritas	Santiago Guelatao							1	12	0	12
Chiapas	Las Margaritas	Santuario							1	7	1	6
Chiapas	Las Margaritas	Veinte de Noviembre							3	19	7	12
Chiapas	Las Margaritas	Veracruz							5	32	5	27
Chiapas	Las Margaritas	Victórico R. Grajales							1	5	0	5
Chiapas	Las Margaritas	Villa las Rosas							1	5	3	2
Chiapas	Las Margaritas	Yasha							2	16	0	16

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Ci clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Ci clave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad						Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Chiapas	Mapastepec	Nicolás Bravo Uno Anexo Emiliano Zapata						1	8	0	8
Chiapas	Maravilla Tenejapa	Agua Perla						6	51	31	20
Chiapas	Maravilla Tenejapa	Guadalupe Miramar						2	12	1	11
Chiapas	Maravilla Tenejapa	La Cañada						1	16	15	1
Chiapas	Maravilla Tenejapa	La Democracia						2	11	6	5
Chiapas	Maravilla Tenejapa	Loma Bonita						1	6	0	6
Chiapas	Maravilla Tenejapa	Nueva Argentina						1	5	0	5
Chiapas	Maravilla Tenejapa	Nueva Lindavista						4	48	23	25
Chiapas	Maravilla Tenejapa	Nueva Sabanilla						5	86	59	27
Chiapas	Maravilla Tenejapa	San Vicente						4	27	23	4
Chiapas	Marqués de Comillas	Doctor Belisario Domínguez						1	6	0	6
Chiapas	Marqués de Comillas	Licenciado Adolfo López Mateos						1	6	0	6
Chiapas	Marqués de Comillas	Quiringuicharo						1	5	2	3
Chiapas	Marqués de Comillas	Río Salinas						1	6	0	6
Chiapas	Marqués de Comillas	Tierra y Libertad						1	6	0	6
Chiapas	Mitontic	Chimhucum						2	11	0	11
Chiapas	Motozintla	20 de Noviembre						1	7	0	7
Chiapas	Ocosingo	Ach'Lum Monte Libano						1	7	0	7
Chiapas	Ocosingo	Agua Azul						2	26	24	2
Chiapas	Ocosingo	Agua Dulce Tehuacan						1	10	5	5
Chiapas	Ocosingo	Arroyo Granizo						1	7	3	4
Chiapas	Ocosingo	Balaxte						1	12	0	12
Chiapas	Ocosingo	Betania						1	8	0	8
Chiapas	Ocosingo	Bethel						1	10	0	10
Chiapas	Ocosingo	Campo Alegre						1	6	3	3
Chiapas	Ocosingo	Carmen Patate Nuevo						1	6	2	4
Chiapas	Ocosingo	Crucero Monte Libano						1	5	0	5
Chiapas	Ocosingo	Cuxuljá						1	5	0	5
Chiapas	Ocosingo	Damasco						1	9	6	3
Chiapas	Ocosingo	El Boquerón						1	6	3	3
Chiapas	Ocosingo	El Censo						1	8	0	8
Chiapas	Ocosingo	El Sibal						1	5	0	5
Chiapas	Ocosingo	El Suspiro						2	14	4	10
Chiapas	Ocosingo	El Tumbo						2	19	4	15
Chiapas	Ocosingo	Emiliano Zapata						1	8	4	4
Chiapas	Ocosingo	Frontera Corozal						10	72	24	48
Chiapas	Ocosingo	Guadalupe						1	6	3	3
Chiapas	Ocosingo	Jol Tulijá						1	6	0	6
Chiapas	Ocosingo	La Aurora						1	6	3	3
Chiapas	Ocosingo	La Champa						1	5	0	5

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Ci clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Ci clave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad						Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Chiapas	Ocosingo	La Champa Canchanivaltic (Las Champitas)						1	7	0	7
Chiapas	Ocosingo	La Concordia						1	5	2	3
Chiapas	Ocosingo	La Selva						1	6	2	4
Chiapas	Ocosingo	La Soledad						1	6	3	3
Chiapas	Ocosingo	La Trinidad						1	8	4	4
Chiapas	Ocosingo	La Virginia						1	6	0	6
Chiapas	Ocosingo	Lacandón						2	17	11	6
Chiapas	Ocosingo	Lacanjá Chansayab						2	10	6	4
Chiapas	Ocosingo	Laguna Santa Elena						2	20	11	9
Chiapas	Ocosingo	Las Maravillas						1	9	8	1
Chiapas	Ocosingo	Las Tazas						3	23	8	15
Chiapas	Ocosingo	Lequillum						1	6	1	5
Chiapas	Ocosingo	Lindavista						1	5	2	3
Chiapas	Ocosingo	Nazareth						1	10	5	5
Chiapas	Ocosingo	Nueva Morelia						1	5	0	5
Chiapas	Ocosingo	Nueva Palestina						15	159	22	137
Chiapas	Ocosingo	Nuevo Chamizal						10	66	0	66
Chiapas	Ocosingo	Nuevo Durango						1	8	0	8
Chiapas	Ocosingo	Nuevo Francisco León						2	16	1	15
Chiapas	Ocosingo	Nuevo Guerrero						1	8	0	8
Chiapas	Ocosingo	Nuevo Jerusalén						1	7	0	7
Chiapas	Ocosingo	Nuevo Monte Líbano						1	5	2	3
Chiapas	Ocosingo	Nuevo Oxchuc						1	6	0	6
Chiapas	Ocosingo	Nuevo Paraíso						1	5	1	4
Chiapas	Ocosingo	Ocosingo						10	62	14	48
Chiapas	Ocosingo	Ojo de Agua						1	10	5	5
Chiapas	Ocosingo	Peña Blanca						1	5	1	4
Chiapas	Ocosingo	Perla de Acapulco						1	5	2	3
Chiapas	Ocosingo	Pichucalco						2	16	8	8
Chiapas	Ocosingo	Plácido Flores						1	9	0	9
Chiapas	Ocosingo	Plan de Ayutla						1	5	0	5
Chiapas	Ocosingo	Puerto Bello Metzabok						3	18	0	18
Chiapas	Ocosingo	San Antonio Escobar						6	42	10	32
Chiapas	Ocosingo	San Jacinto						1	5	0	5
Chiapas	Ocosingo	San Luis Getzemani						2	12	0	12
Chiapas	Ocosingo	San Martín						1	7	3	4
Chiapas	Ocosingo	San Quintín						1	10	5	5
Chiapas	Ocosingo	San Salvador						1	8	0	8
Chiapas	Ocosingo	Santa Elena						1	5	2	3
Chiapas	Ocosingo	Santa María de las Flores						1	6	3	3

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Ci clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Ci clave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad				Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Chiapas	Ocosingo	Santa Rita				2	14	5	9
Chiapas	Ocosingo	Santo Domingo				1	6	2	4
Chiapas	Ocosingo	Santo Tomás Axin				1	6	2	4
Chiapas	Ocosingo	Sibaca				3	23	9	14
Chiapas	Ocosingo	Taniperla				7	55	30	25
Chiapas	Ocosingo	Tenango				2	14	6	8
Chiapas	Ocosingo	Tzacbatul				1	6	3	3
Chiapas	Ocosingo	Ubilio Garcia				3	23	10	13
Chiapas	Ocosingo	Zaragoza				2	22	18	4
Chiapas	Ocoatepec	Benito Juárez				1	6	0	6
Chiapas	Ocoatepec	Ocoatepec				5	27	7	20
Chiapas	Ocoatepec	San Pablo Huacano				1	5	2	3
Chiapas	Ocoatepec	San Pedro				1	5	3	2
Chiapas	Ocozocoautla de Espinosa	Absalón Castellanos Domínguez				2	20	14	6
Chiapas	Ocozocoautla de Espinosa	Ach'Lum Tierra Nueva				1	6	0	6
Chiapas	Ocozocoautla de Espinosa	Álvaro Obregón				1	8	0	8
Chiapas	Ocozocoautla de Espinosa	Amador Hernández González				2	16	7	9
Chiapas	Ocozocoautla de Espinosa	América Libre				1	6	4	2
Chiapas	Ocozocoautla de Espinosa	Benito Juárez				1	7	5	2
Chiapas	Ocozocoautla de Espinosa	CNC				1	6	4	2
Chiapas	Ocozocoautla de Espinosa	El Horizonte				1	11	8	3
Chiapas	Ocozocoautla de Espinosa	General Francisco Villa				2	21	12	9
Chiapas	Ocozocoautla de Espinosa	Guadalupe Victoria				1	5	3	2
Chiapas	Ocozocoautla de Espinosa	José López Portillo				2	16	4	12
Chiapas	Ocozocoautla de Espinosa	Juan de Grijalva				1	11	8	3
Chiapas	Ocozocoautla de Espinosa	La Clínica				1	9	6	3
Chiapas	Ocozocoautla de Espinosa	La Colmena				2	15	5	10
Chiapas	Ocozocoautla de Espinosa	La Cumbre				1	8	0	8

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Ci clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Ci clave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad							Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Chiapas	Ocozocoautla de Espinosa	La Lucha							1	6	4	2
Chiapas	Ocozocoautla de Espinosa	La Naranja							1	6	2	4
Chiapas	Ocozocoautla de Espinosa	Nuevo San Antonio							1	7	0	7
Chiapas	Ocozocoautla de Espinosa	Nuevo Santa Fe							1	10	0	10
Chiapas	Ocozocoautla de Espinosa	San Antonio Texas							1	6	4	2
Chiapas	Ocozocoautla de Espinosa	San Felipe Buenavista							1	6	0	6
Chiapas	Osumacinta	Nueva Esperanza							1	8	0	8
Chiapas	Oxchuc	Chulna							1	7	0	7
Chiapas	Oxchuc	El Corralito							1	5	0	5
Chiapas	Oxchuc	Lelenchij							1	11	0	11
Chiapas	Oxchuc	Mesbilja							1	8	0	8
Chiapas	Oxchuc	Oxchuc							5	26	13	13
Chiapas	Oxchuc	Tzontalja							1	8	1	7
Chiapas	Oxchuc	Yoshib							1	5	4	1
Chiapas	Palenque	Arroyo Belén							1	15	7	8
Chiapas	Palenque	Doctor Manuel Velasco Suárez							1	6	0	6
Chiapas	Palenque	Eben Ezer							2	12	0	12
Chiapas	Palenque	Jerico 2da. Sección							1	8	0	8
Chiapas	Palenque	La Cascada							1	5	0	5
Chiapas	Palenque	San Juan Chancalaíto							1	6	3	3
Chiapas	Palenque	San Luis							1	8	0	8
Chiapas	Palenque	Santa María 2da. Sección							1	15	10	5
Chiapas	Pantelhó	El Roblar Chishtontic							1	8	0	8
Chiapas	Pantelhó	Pantelhó							1	5	1	4
Chiapas	Pantepec	Altamira (El Zacatal)							1	7	0	7
Chiapas	Pantepec	Buenos Aires							1	5	2	3
Chiapas	Pantepec	El Carrizal							1	11	0	11
Chiapas	Pantepec	El Limón							1	8	0	8
Chiapas	Pantepec	El Triunfo							5	34	1	33
Chiapas	Pantepec	La Florida							1	8	3	5
Chiapas	Pantepec	La Soledad							1	8	0	8
Chiapas	Pantepec	Laguna Chica							1	11	0	11
Chiapas	Pantepec	Liquidambar							5	34	0	34
Chiapas	Pantepec	Pantepec							2	10	3	7
Chiapas	Pantepec	San Isidro las Banderas							3	20	0	20

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Ci clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Ci clave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad						Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Chiapas	Pantepec	Santa Cruz						1	7	0	7
Chiapas	Pichucalco	General Emiliano Zapata (Zoque)						1	5	0	5
Chiapas	Pueblo Nuevo Solistahuacán	Arroyo Grande						2	12	0	12
Chiapas	Pueblo Nuevo Solistahuacán	Pueblo Nuevo Solistahuacán						1	8	0	8
Chiapas	Pueblo Nuevo Solistahuacán	Rincón Chamula						1	11	5	6
Chiapas	Rayón	Rayón						3	18	4	14
Chiapas	Rayón	San Antonio Canelar						1	6	0	6
Chiapas	Rayón	San Francisco						1	5	0	5
Chiapas	Sabanilla	Atoyac Naylum						1	5	2	3
Chiapas	Sabanilla	Buenavista						1	6	2	4
Chiapas	Sabanilla	Campamento el Mirador						1	5	3	2
Chiapas	Sabanilla	Cristóbal Colón						1	6	3	3
Chiapas	Sabanilla	Lázaro Cárdenas del Río						1	5	3	2
Chiapas	Sabanilla	Los Naranjos						1	24	22	2
Chiapas	Sabanilla	Sabanilla						1	5	0	5
Chiapas	Salto de Agua	Ach'Lum Maya						1	9	6	3
Chiapas	Salto de Agua	América Libre						1	7	0	7
Chiapas	Salto de Agua	Cenobio Aguilar (La Trinidad)						2	12	0	12
Chiapas	Salto de Agua	Dos Ríos						1	6	0	6
Chiapas	Salto de Agua	Egipto						3	20	0	20
Chiapas	Salto de Agua	El Toro						2	12	4	8
Chiapas	Salto de Agua	Estrella de Belén						1	6	0	6
Chiapas	Salto de Agua	Ignacio Zaragoza						2	14	0	14
Chiapas	Salto de Agua	Jerusalén						2	12	4	8
Chiapas	Salto de Agua	José María Pino Suárez						1	6	0	6
Chiapas	Salto de Agua	La Unión						1	8	4	4
Chiapas	Salto de Agua	Paso Naranja 1ra. Sección						1	6	3	3
Chiapas	Salto de Agua	Plan de Ayala						1	5	0	5
Chiapas	Salto de Agua	Punta Brava 1ra. Sección						2	12	6	6
Chiapas	Salto de Agua	Punta Brava 2da. Sección						2	20	0	20
Chiapas	Salto de Agua	San Juan Bartolomé						1	6	0	6
Chiapas	Salto de Agua	San Miguel						1	9	0	9
Chiapas	Salto de Agua	Suclumpa						1	6	3	3
Chiapas	Salto de Agua	Úrsulo Galván						1	6	3	3
Chiapas	San Andrés Duraznal	El Palmar (San Miguel)						1	5	0	5
Chiapas	San Cristóbal de las Casas	Agua de Pajarito						1	10	0	10

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Ci clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Ci clave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad							Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Chiapas	San Cristóbal de las Casas	El Carmen Arcotete							1	6	0	6
Chiapas	San Cristóbal de las Casas	El Duraznal							1	5	2	3
Chiapas	San Cristóbal de las Casas	El Monte de Sión							1	6	0	6
Chiapas	San Cristóbal de las Casas	San Cristóbal de las Casas							2	10	0	10
Chiapas	San Cristóbal de las Casas	San José Buenavista							1	9	0	9
Chiapas	San Cristóbal de las Casas	Zacualpa Ecatepec							1	8	5	3
Chiapas	San Juan Cancuc	Chacté							1	11	5	6
Chiapas	San Juan Cancuc	Chiloljá							2	10	0	10
Chiapas	San Juan Cancuc	Crusiljá							2	11	0	11
Chiapas	San Juan Cancuc	El Pozo							1	25	22	3
Chiapas	San Juan Cancuc	Nichteel San Antonio							1	5	1	4
Chiapas	San Juan Cancuc	San José Chacté							1	8	0	8
Chiapas	San Juan Cancuc	San Juan Cancuc							4	24	6	18
Chiapas	San Juan Cancuc	Tzajalhucum							1	9	0	9
Chiapas	San Juan Cancuc	Yashnail							2	13	2	11
Chiapas	Santiago el Pinar	Choyo							2	18	5	13
Chiapas	Santiago el Pinar	K'Alom							1	6	4	2
Chiapas	Santiago el Pinar	Santiago el Pinar							5	39	14	25
Chiapas	Santiago el Pinar	Santiago el Relicario							1	6	3	3
Chiapas	Simojovel	El Horizonte							1	5	0	5
Chiapas	Simojovel	El Jardín							3	18	9	9
Chiapas	Simojovel	Guadalupe Victoria Dos							2	15	8	7
Chiapas	Simojovel	Guadalupe Victoria I							2	17	11	6
Chiapas	Simojovel	José Castillo Tielemans							1	10	7	3
Chiapas	Simojovel	Juan Sabines							2	16	7	9
Chiapas	Simojovel	La Ceibita							2	17	7	10
Chiapas	Simojovel	La Pimienta							1	8	0	8
Chiapas	Simojovel	Las Maravillas							2	11	6	5
Chiapas	Simojovel	Mercedes Isidoro							1	6	4	2
Chiapas	Simojovel	Montecristo							2	12	6	6
Chiapas	Simojovel	Natividad Pechuag							2	14	3	11
Chiapas	Simojovel	Pueblo Nuevo Sitalá							5	46	12	34
Chiapas	Simojovel	San Antonio Nuevo León							1	6	0	6
Chiapas	Simojovel	San Cristobalito							1	5	3	2
Chiapas	Simojovel	Simojovel de Allende							9	57	18	39

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Ciave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Ciave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad							Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Chiapas	Simojovel	Solo Dios							1	6	0	6
Chiapas	Simojovel	Vinoté							4	23	10	13
Chiapas	Sitalá	Chabeclumil							1	6	0	6
Chiapas	Sitalá	El Rodeo							1	6	3	3
Chiapas	Sitalá	Golonchán Nuevo Primera Fracción							1	5	1	4
Chiapas	Sitalá	Picoté Pamalá							1	6	3	3
Chiapas	Sitalá	Santa Isabel							2	10	3	7
Chiapas	Socoltenango	Nueva Reforma Agraria							1	6	0	6
Chiapas	Solosuchiapa	El Porvenir							1	5	0	5
Chiapas	Solosuchiapa	Rio Negro 2da. Sección							1	5	0	5
Chiapas	Soyaló	Nuevo Poblado Guadalupe							1	6	5	1
Chiapas	Soyaló	Soyaló							2	11	6	5
Chiapas	Tapachula	Carrizal							1	8	1	7
Chiapas	Tapachula	Cueva							1	12	0	12
Chiapas	Tapachula	El Pinal							2	20	0	20
Chiapas	Tapalapa	Sagrado Corazón de Jesús							1	5	0	5
Chiapas	Tapalapa	San Agustín							1	6	0	6
Chiapas	Tapalapa	Tapalapa							4	21	2	19
Chiapas	Tapilula	San Antonio							1	5	2	3
Chiapas	Tapilula	San Antonio Jocona Tercera Sección							1	5	2	3
Chiapas	Tapilula	San Francisco Jaconá							2	10	4	6
Chiapas	Tecpatán	Adolfo López Mateos							1	8	0	8
Chiapas	Tecpatán	Adolfo Ruiz Cortines							2	16	0	16
Chiapas	Tecpatán	Cuchay Gién							1	6	0	6
Chiapas	Tecpatán	El Limoncito							1	6	0	6
Chiapas	Tecpatán	El Porvenir							2	15	0	15
Chiapas	Tecpatán	Emiliano Zapata							2	13	0	13
Chiapas	Tecpatán	Juan Sabines Gutiérrez							2	13	0	13
Chiapas	Tecpatán	Luis Espinosa							1	9	0	9
Chiapas	Tecpatán	Miguel Hidalgo y Costilla							2	16	3	13
Chiapas	Tecpatán	Monterrey (Buenavista Poyospac)							1	7	7	0
Chiapas	Tecpatán	Nuevo Naranja							1	7	4	3
Chiapas	Tecpatán	Nuevo Quechula (Chaspac)							1	9	0	9
Chiapas	Tecpatán	Nuevo Vicente Guerrero							1	9	0	9
Chiapas	Tecpatán	Plan de Ayala							2	16	4	12
Chiapas	Tecpatán	San Vicente							1	10	7	3
Chiapas	Tenejapa	Amaquil (Patio Amplio)							1	15	0	15
Chiapas	Tenejapa	Barrio Alto							1	7	0	7
Chiapas	Tenejapa	Bawits							1	14	9	5
Chiapas	Tenejapa	Chixaltontic							1	5	0	5

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Ci clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Ci clave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad							Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Chiapas	Tenejapa	Cruz Pilar							1	10	3	7
Chiapas	Tenejapa	Las Manzanas							1	5	0	5
Chiapas	Tenejapa	Navil							1	5	3	2
Chiapas	Tenejapa	Pajaltón							3	17	0	17
Chiapas	Tenejapa	Shishintonil							2	15	7	8
Chiapas	Tenejapa	Tenejapa							1	5	0	5
Chiapas	Tenejapa	Tres Cerros							1	5	0	5
Chiapas	Tenejapa	Tres Pozos							1	5	0	5
Chiapas	Tenejapa	Tzajalchén							2	11	0	11
Chiapas	Teopisca	Nuevo Amatenango (Tres Tabernas)							1	5	3	2
Chiapas	Teopisca	Nuevo San Juan							1	6	0	6
Chiapas	Teopisca	Nuevo Zinacantán							1	6	3	3
Chiapas	Teopisca	Río Jordán							1	6	0	6
Chiapas	Teopisca	Teopisca							1	7	0	7
Chiapas	Tila	1ro. de Mayo							1	6	3	3
Chiapas	Tila	Cantioc							1	10	5	5
Chiapas	Tila	Chijtieja							1	6	0	6
Chiapas	Tila	Chulum Chico							1	5	0	5
Chiapas	Tila	El Limar							2	14	2	12
Chiapas	Tila	Gracias a Dios							2	15	0	15
Chiapas	Tila	La Preciosa							1	8	0	8
Chiapas	Tila	La Revolución							1	8	0	8
Chiapas	Tila	Masoja Chico							1	6	1	5
Chiapas	Tila	Shoctic							1	6	2	4
Chiapas	Totolapa	El Triunfo							1	8	0	8
Chiapas	Totolapa	Nuevo Dolores							1	6	0	6
Chiapas	Tumbalá	Álvaro Obregón (Planada)							2	60	14	46
Chiapas	Tumbalá	Benito Juárez							1	8	0	8
Chiapas	Tumbalá	Emiliano Zapata							1	6	0	6
Chiapas	Tumbalá	Hidalgo Joshil							3	23	11	12
Chiapas	Tumbalá	Ignacio Allende							1	6	1	5
Chiapas	Tumbalá	Joshil							2	11	0	11
Chiapas	Tumbalá	Tumbalá							3	34	10	24
Chiapas	Tumbalá	Venustiano Carranza							1	5	0	5
Chiapas	Venustiano Carranza	28 de Junio							1	10	0	10
Chiapas	Venustiano Carranza	Aguacatenango							1	38	0	38
Chiapas	Venustiano Carranza	El Puerto							1	12	0	12
Chiapas	Venustiano Carranza	Grandeza del Río Blanco							1	11	0	11
Chiapas	Venustiano Carranza	Marcos E. Becerra							1	7	6	1
Chiapas	Venustiano Carranza	Miguel Hidalgo							1	6	0	6

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Ci clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Ci clave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad							Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Chiapas	Venustiano Carranza	Monte de los Olivos							2	16	0	16
Chiapas	Venustiano Carranza	Nuevo Paraiso							1	14	10	4
Chiapas	Venustiano Carranza	Paraiso del Grijalva							4	30	11	19
Chiapas	Venustiano Carranza	Presidente Echeverría (Laja Tendida)							2	20	4	16
Chiapas	Venustiano Carranza	Río Jordán							1	8	5	3
Chiapas	Venustiano Carranza	San Francisco (El Calvito)							3	20	7	13
Chiapas	Venustiano Carranza	Vado Agua Dulce							1	5	0	5
Chiapas	Venustiano Carranza	Venustiano Carranza							4	34	18	16
Chiapas	Villa Comaltitlán	Cantón el Progreso							1	6	0	6
Chiapas	Villa Corzo	Calzada el Provinciano							1	6	3	3
Chiapas	Villa Corzo	El Retiro							1	5	3	2
Chiapas	Villa Corzo	Lindavista							1	10	0	10
Chiapas	Villa Corzo	Nuevo San Juan							1	9	6	3
Chiapas	Villa Corzo	Villahermosa							1	12	0	12
Chiapas	Villaflores	Belén							2	11	3	8
Chiapas	Villaflores	El Brasillito							1	9	0	9
Chiapas	Villaflores	Francisco Villa							1	5	1	4
Chiapas	Villaflores	Nueva Palestina							1	10	0	10
Chiapas	Villaflores	San Pedrito							1	5	2	3
Chiapas	Yajalón	El Recreo							1	6	3	3
Chiapas	Yajalón	Lázaro Cárdenas							1	22	16	6
Chiapas	Yajalón	Ojo de Agua							1	6	2	4
Chiapas	Yajalón	Santa Candelaria							2	12	4	8
Chiapas	Yajalón	Yajalón							3	16	0	16
Chiapas	Zinacantán	El Pig							2	18	0	18
Chiapas	Zinacantán	Elambo Alto							1	10	0	10
Chiapas	Zinacantán	Elambo Bajo							1	5	0	5
Chiapas	Zinacantán	Gechvo							1	5	2	3
Chiapas	Zinacantán	Jechoch							1	5	2	3
Chiapas	Zinacantán	Joigelito							2	16	8	8
Chiapas	Zinacantán	La Pera							1	6	2	4
Chiapas	Zinacantán	Nachig							3	18	1	17
Chiapas	Zinacantán	Navenchauc							8	78	2	76
Chiapas	Zinacantán	Patosil							1	7	3	4
Chiapas	Zinacantán	Piedra Parada							2	16	0	16
Chiapas	Zinacantán	Yaaltzi							1	6	2	4
Chiapas	Zinacantán	Zinacantán							2	11	4	7
Chihuahua	Balleza	Baquiriachi							1	7	0	7
Chihuahua	Balleza	Ejido la Pinta							1	5	0	5
Chihuahua	Batopilas	Huimayvo							1	5	5	0

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Ci clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Ci clave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad							Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Chihuahua	Batopilas	Polanco (Ranchería Mineral Polanco)							1	5	1	4
Chihuahua	Bocoyna	Naqueachi							1	20	10	10
Chihuahua	Bocoyna	Rajuviachi							1	6	3	3
Chihuahua	Bocoyna	Rituchi							1	18	10	8
Chihuahua	Bocoyna	San Elías							2	20	8	12
Chihuahua	Bocoyna	San Juanito							1	5	0	5
Chihuahua	Bocoyna	Sisoguichi							2	20	2	18
Chihuahua	Carichi	Las Juntas							1	14	6	8
Chihuahua	Carichi	Sarabeachi							1	10	4	6
Chihuahua	Chihuahua	Chihuahua							2	10	5	5
Chihuahua	Guachochi	Aboreachi							1	5	0	5
Chihuahua	Guachochi	Agua Blanca							1	6	0	6
Chihuahua	Guachochi	Basigochi							1	5	1	4
Chihuahua	Guachochi	Boreachi							1	7	3	4
Chihuahua	Guachochi	Cumbre de Guerachi							1	8	0	8
Chihuahua	Guachochi	El Aguaje							1	5	0	5
Chihuahua	Guachochi	El Álamo							1	10	0	10
Chihuahua	Guachochi	La Gobernadora							1	5	1	4
Chihuahua	Guachochi	La Joya							1	6	0	6
Chihuahua	Guachochi	La Junta (Las Adjuntas)							1	5	2	3
Chihuahua	Guachochi	La Piedra Agujerada							1	5	5	0
Chihuahua	Guachochi	La Unión							1	5	0	5
Chihuahua	Guachochi	Los Patos							2	10	5	5
Chihuahua	Guachochi	Norogachi							1	5	3	2
Chihuahua	Guachochi	Ramucheachi							1	5	3	2
Chihuahua	Guachochi	Saguarichi de Abajo							1	6	2	4
Chihuahua	Guachochi	Samachique							1	5	1	4
Chihuahua	Guachochi	Santa Anita							1	5	0	5
Chihuahua	Guachochi	Somarachi							1	8	6	2
Chihuahua	Guadalupe y Calvo	Baborigame							1	5	0	5
Chihuahua	Guadalupe y Calvo	Chinatú							1	5	4	1
Chihuahua	Guadalupe y Calvo	El Potrero de los González							1	5	4	1
Chihuahua	Guadalupe y Calvo	La Catedral							1	5	0	5
Chihuahua	Guadalupe y Calvo	Las Trojas							1	5	3	2
Chihuahua	Guadalupe y Calvo	Pie de la Cuesta							1	5	5	0
Chihuahua	Guazapares	Bajos del Pitorreal							2	11	3	8
Chihuahua	Guazapares	Basonayvo							1	5	3	2
Chihuahua	Guazapares	Corarayvo							1	5	0	5
Chihuahua	Guazapares	El Puerto Chiquito							1	8	1	7
Chihuahua	Guazapares	El Quiriqui							1	5	2	3

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Ci clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Ci clave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad				Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Chihuahua	Guazapares	Irigoyen				1	10	0	10
Chihuahua	Guazapares	Monterde (Monterde Viejo)				1	5	2	3
Chihuahua	Guazapares	Tierra Blanca				1	9	0	9
Chihuahua	Moris	Trompa				1	15	6	9
Chihuahua	Temósachic	Yepachic				1	6	0	6
Chihuahua	Urique	Bahuichivo				2	20	0	20
Chihuahua	Urique	Churo				2	18	9	9
Chihuahua	Urique	Cuiteco				5	27	13	14
Chihuahua	Urique	San Alonso				1	5	1	4
Chihuahua	Urique	San Rafael				3	22	7	15
Chihuahua	Uruachi	Agua Fria				1	5	2	3
Chihuahua	Uruachi	El Manzano				1	6	0	6
Coahuila	Múzquiz	Tribu Kikapoo (Nacimiento)				1	7	6	1
Colima	Comala	Suchitlán				1	5	2	3
Colima	Manzanillo	Manzanillo				1	6	0	6
Colima	Villa de Álvarez	Juluapan				1	7	0	7
Distrito Federal	Álvaro Obregón	Álvaro Obregón				1	5	0	5
Distrito Federal	Cuajimalpa de Morelos	Cuajimalpa de Morelos				1	5	2	3
Distrito Federal	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc				2	10	5	5
Distrito Federal	Cuauhtémoc	Localidad de 1 o 2 Viviendas				1	5	1	4
Distrito Federal	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero				1	5	3	2
Distrito Federal	Iztacalco	Iztacalco				2	10	5	5
Distrito Federal	Iztapalapa	Iztapalapa				4	20	3	17
Distrito Federal	Iztapalapa	Localidad de 1 o 2 Viviendas				1	5	0	5
Distrito Federal	La Magdalena Contreras	La Magdalena Contreras				2	10	4	6
Distrito Federal	La Magdalena Contreras	Paraje Aila				4	20	6	14
Distrito Federal	Milpa Alta	AA Milpa Alta				1	7	0	7
Distrito Federal	Milpa Alta	Chichauhtonco				3	16	4	12
Distrito Federal	Milpa Alta	Corrantilla				1	5	1	4
Distrito Federal	Milpa Alta	Cruztitla				1	5	1	4
Distrito Federal	Milpa Alta	Ejidos Tecoxpa				1	5	2	3
Distrito Federal	Milpa Alta	El Pirul				4	20	3	17
Distrito Federal	Milpa Alta	Huacaltunco				2	11	5	6
Distrito Federal	Milpa Alta	La Mora				6	30	15	15
Distrito Federal	Milpa Alta	La Mora IV				3	15	7	8
Distrito Federal	Milpa Alta	La Mora V				1	5	0	5
Distrito Federal	Milpa Alta	Miquixpa				1	5	2	3
Distrito Federal	Milpa Alta	Ninguno				1	5	2	3

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Ci clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Ci clave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad							Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Distrito Federal	Milpa Alta	Ocoteloloco (Tlaxcantitla)							2	10	4	6
Distrito Federal	Milpa Alta	Ocotitla							2	10	4	6
Distrito Federal	Milpa Alta	Prolongación Veracruz Sur							1	5	2	3
Distrito Federal	Milpa Alta	San Antonio Tecómitl							1	5	0	5
Distrito Federal	Milpa Alta	San Lorenzo Tlacoyucan							1	5	4	1
Distrito Federal	Milpa Alta	San Pablo Oztotepec							3	19	5	14
Distrito Federal	Milpa Alta	San Pedro Atocpan							1	5	1	4
Distrito Federal	Milpa Alta	Temoclaluca							7	38	9	29
Distrito Federal	Milpa Alta	Texomulco							2	10	5	5
Distrito Federal	Milpa Alta	Villa Milpa Alta							2	10	2	8
Distrito Federal	Tláhuac	Camino a Tlaltenco							6	30	12	18
Distrito Federal	Tláhuac	La Nopalera							9	45	14	31
Distrito Federal	Tláhuac	San Andrés Mixquic							2	10	4	6
Distrito Federal	Tláhuac	San Juan Ixtayopan							5	26	7	19
Distrito Federal	Tláhuac	Tláhuac							1	5	0	5
Distrito Federal	Tlalpan	Cuailacastitla							11	57	17	40
Distrito Federal	Tlalpan	Kilómetro 7.5 (Circuito Ajusco)							1	5	1	4
Distrito Federal	Tlalpan	Lienzo Charro Pepe Castro							2	10	2	8
Distrito Federal	Tlalpan	Rancho Espiridión							2	11	5	6
Distrito Federal	Tlalpan	San Miguel Topilejo							1	5	0	5
Distrito Federal	Tlalpan	Tlalpan							1	5	0	5
Distrito Federal	Venustiano Carranza	Venustiano Carranza							2	10	3	7
Distrito Federal	Xochimilco	Barrio San Antonio (Cruz Monte)							1	5	3	2
Distrito Federal	Xochimilco	Bosques de la Paz							6	31	12	19
Distrito Federal	Xochimilco	Calle de Sinatlixpa							2	10	0	10
Distrito Federal	Xochimilco	Chililco							3	15	5	10
Distrito Federal	Xochimilco	Nauhtepan (Tepantiagua)							2	10	8	2
Distrito Federal	Xochimilco	Paraje Zacapa							11	55	20	35
Distrito Federal	Xochimilco	Rancho el Cedro							2	10	4	6
Distrito Federal	Xochimilco	Tiziclipa							1	5	2	3
Distrito Federal	Xochimilco	Tlacualleli de las Flores (El Calvario)							5	25	9	16
Distrito Federal	Xochimilco	Xochimilco							9	45	10	35
Distrito Federal	Xochimilco	Zacaxontlicpa							1	5	3	2
Durango	Mezquital	Agua Caliente							1	6	2	4
Durango	Mezquital	Bancos de Calitique							1	5	3	2
Durango	Mezquital	Brasiles							1	5	4	1
Durango	Mezquital	CAMPAMENTO CANOAS							0	0	0	0
Durango	Mezquital	Charco Largo							1	6	0	6
Durango	Mezquital	El Maguey							1	5	2	3
Durango	Mezquital	Joyas de Guamúchil							1	48	33	15

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Ci clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Ci clave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad							Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Durango	Mezquital	La Gloria (Canoas)							1	5	0	5
Durango	Mezquital	La Guacamayita							2	12	3	9
Durango	Mezquital	La Guajolota							1	6	3	3
Durango	Mezquital	La Mesa de la Gloria							1	5	1	4
Durango	Mezquital	Laguna del Burro							1	6	3	3
Durango	Mezquital	Las Pilas							2	10	7	3
Durango	Mezquital	Maypura de Jalpa							1	5	5	0
Durango	Mezquital	Mesa la Bayona (Mesa del Cacayón)							1	6	3	3
Durango	Mezquital	Muruata							1	8	8	0
Durango	Mezquital	Puerto Blanco							1	5	5	0
Durango	Mezquital	San Antonio de Padua							1	5	1	4
Durango	Mezquital	San Francisco de Ocotán							1	13	6	7
Durango	Mezquital	San Pedro de Xicora							2	10	1	9
Durango	Mezquital	Santa María de Ocotán							1	5	2	3
Durango	Mezquital	Santa María Magdalena de Taxicaringa							2	12	10	2
Durango	Pueblo Nuevo	Maiz Gordo							1	1220	1022	198
Durango	Pueblo Nuevo	Portales de Milpillas							1	7	7	0
Durango	Pueblo Nuevo	San Francisco de Lajas (Lajas)							2	15	13	2
Guanajuato	Apaseo el Alto	Santa Cruz de Gamboa							1	6	3	3
Guanajuato	Atarjea	San Antón							4	27	9	18
Guanajuato	Comonfort	Agua Blanca							1	7	0	7
Guanajuato	Comonfort	Morales							1	5	0	5
Guanajuato	Comonfort	Rincón del Purgatorio							1	5	3	2
Guanajuato	Comonfort	San Pedro Norte							1	5	3	2
Guanajuato	Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional	Tequisquiapan							1	6	1	5
Guanajuato	León	León de los Aldama							2	16	6	10
Guanajuato	San Luis de la Paz	Misión de Chichimecas							8	49	17	32
Guanajuato	San Luis de la Paz	Paso Colorado							1	5	1	4
Guanajuato	San Luis de la Paz	San Ignacio							2	10	2	8
Guanajuato	San Miguel de Allende	La Huerta							2	14	0	14
Guanajuato	San Miguel de Allende	Montecillo de la Milpa							1	5	0	5
Guanajuato	Santa Catarina	Los Juan Diegos							1	6	0	6
Guanajuato	Tierra Blanca	Guadalupe							1	17	0	17
Guanajuato	Tierra Blanca	La Cuesta de Peñones							1	17	0	17
Guanajuato	Tierra Blanca	Rincón del Cano							1	7	0	7
Guanajuato	Tierra Blanca	Torreitas							1	5	0	5
Guanajuato	Victoria	Cieneguilla							2	11	2	9
Guanajuato	Victoria	Corral de Piedra							1	7	0	7

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Ci clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Ci clave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad							Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Guanajuato	Victoria	El Carmen							2	13	0	13
Guanajuato	Victoria	La Calera							1	5	0	5
Guanajuato	Victoria	La Estancia							1	5	0	5
Guanajuato	Victoria	Mesa de Ortiz							1	5	0	5
Guanajuato	Victoria	Misión de Arnedo							2	10	0	10
Guanajuato	Victoria	Negritas							1	5	2	3
Guanajuato	Victoria	Ojo de Agua							1	5	3	2
Guerrero	Acapulco de Juárez	Cacahuatpec							1	5	0	5
Guerrero	Acapulco de Juárez	La Testaruda							1	5	1	4
Guerrero	Acatepec	Acatepec							2	11	3	8
Guerrero	Acatepec	Barranca Pobre							1	9	0	9
Guerrero	Acatepec	Colonia Barranca Perico							1	7	0	7
Guerrero	Acatepec	Colonia los Pinos							1	5	2	3
Guerrero	Acatepec	El Izote (Laguna Seca)							1	5	2	3
Guerrero	Acatepec	Tres Cruces							3	28	8	20
Guerrero	Acatepec	Xochitepec							1	12	0	12
Guerrero	Ahuacuotzingo	Ahuacuotzingo							2	12	0	12
Guerrero	Ahuacuotzingo	Alpuyecancingo de las Montañas							3	18	3	15
Guerrero	Ahuacuotzingo	Loma Bonita							1	6	3	3
Guerrero	Ahuacuotzingo	Ocotepec							1	5	0	5
Guerrero	Ahuacuotzingo	San Andrés							2	12	3	9
Guerrero	Ahuacuotzingo	Santa Catarina (Santa Catarina las Joyas)							1	6	0	6
Guerrero	Ahuacuotzingo	Tlalistac							1	9	0	9
Guerrero	Ahuacuotzingo	Xitopontla							1	5	2	3
Guerrero	Ahuacuotzingo	Zacualpa							1	5	2	3
Guerrero	Alcozauca de Guerrero	Acametla de Bravo							1	11	0	11
Guerrero	Alcozauca de Guerrero	Ahuejutla							1	6	3	3
Guerrero	Alcozauca de Guerrero	Alcozauca de Guerrero							2	12	0	12
Guerrero	Alcozauca de Guerrero	Cruz Verde							1	5	2	3
Guerrero	Alcozauca de Guerrero	El Zapote							1	5	1	4
Guerrero	Alcozauca de Guerrero	San Vicente Zoyatlán							1	8	0	8
Guerrero	Alcozauca de Guerrero	Xochapa							2	14	0	14
Guerrero	Alpoyeca	San José Buenavista							3	18	4	14
Guerrero	Atenango del Río	Temalac							4	23	0	23
Guerrero	Atlamajalcingo del Monte	Atlamajalcingo del Monte							1	6	0	6
Guerrero	Atlamajalcingo del Monte	San Isidro Labrador							1	6	2	4
Guerrero	Atlamajalcingo del Monte	Santa Cruz							1	8	3	5

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Ci clave de la UR: AYW

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Ci clave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad						Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Guerrero	Atlixac	Chichiltepec						1	6	4	2
Guerrero	Atlixac	Huixolotepec (Huitzolotepec)						2	10	0	10
Guerrero	Atlixac	Ixtlahua Roja (Ixtlahua)						1	6	2	4
Guerrero	Atlixac	San Juan Bautista Coapala						1	5	0	5
Guerrero	Atlixac	San Lucas Teocuitlapa (Teocuitlapa)						4	30	2	28
Guerrero	Atlixac	San Pedro Huitzapala Norte (Huitzapala Norte)						2	20	0	20
Guerrero	Atlixac	Tlatlauquitepec						1	6	0	6
Guerrero	Atlixac	Tonalapa						2	10	0	10
Guerrero	Atlixac	Zoquitlán						2	15	0	15
Guerrero	Ayutla de los Libres	Barranca Tecoani						1	6	1	5
Guerrero	Ayutla de los Libres	La Angostura						1	9	0	9
Guerrero	Ayutla de los Libres	La Concordia						1	6	0	6
Guerrero	Ayutla de los Libres	Mesón Zapote						1	7	0	7
Guerrero	Ayutla de los Libres	San Felipe						1	10	0	10
Guerrero	Chilapa de Álvarez	Acatlán						4	25	0	25
Guerrero	Chilapa de Álvarez	Agua Fria						1	5	0	5
Guerrero	Chilapa de Álvarez	Ahuixtla						1	8	0	8
Guerrero	Chilapa de Álvarez	Atzacoloya						1	7	2	5
Guerrero	Chilapa de Álvarez	Cantera Rosa						1	6	0	6
Guerrero	Chilapa de Álvarez	Cuamañotepec						1	5	0	5
Guerrero	Chilapa de Álvarez	El Epazote						2	13	0	13
Guerrero	Chilapa de Álvarez	La Mohonera						2	15	0	15
Guerrero	Chilapa de Álvarez	Macuixcatlán						1	6	1	5
Guerrero	Chilapa de Álvarez	Popocatezín						1	9	0	9
Guerrero	Chilapa de Álvarez	Rincón de Chautla						1	7	0	7
Guerrero	Chilapa de Álvarez	San Jerónimo Palantla						2	26	0	26
Guerrero	Chilapa de Álvarez	Santa Cruz (Zacazonapa)						1	10	0	10
Guerrero	Chilapa de Álvarez	Teomatatlán						1	6	0	6
Guerrero	Chilapa de Álvarez	Tepozonalco						1	6	0	6
Guerrero	Chilapa de Álvarez	Tlalhuic (Ocoixtlahuac)						1	9	0	9
Guerrero	Chilapa de Álvarez	Tlanipatla						1	5	0	5
Guerrero	Chilapa de Álvarez	Zacapexco						1	8	0	8
Guerrero	Cochoapa el Grande	Itiatío						1	10	4	6
Guerrero	Cochoapa el Grande	Llano Perdido						1	6	3	3
Guerrero	Cochoapa el Grande	Nueva Jerusalén						2	13	6	7
Guerrero	Cochoapa el Grande	Río Encajonado						3	30	1	29
Guerrero	Cochoapa el Grande	Río Hamaca						2	17	3	14
Guerrero	Cochoapa el Grande	Xalpa						1	6	2	4
Guerrero	Copala	Copala						1	5	3	2
Guerrero	Copala	Ojo de Agua (Las Salinas)						1	6	1	5

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Ci clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Ci clave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad				Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Guerrero	Copalillo	Acingo				3	20	7	13
Guerrero	Copalillo	Copalillo				14	89	16	73
Guerrero	Copalillo	El Cascalote				2	11	0	11
Guerrero	Copalillo	San Francisco Oztutla				3	17	2	15
Guerrero	Copalillo	San Miguel Mezquitepec				1	6	0	6
Guerrero	Copalillo	Tlalcozotitlán				4	26	3	23
Guerrero	Copanatoyac	Colonia la Reforma				1	10	0	10
Guerrero	Copanatoyac	Copanatoyac				1	8	3	5
Guerrero	Copanatoyac	Costilla del Cerro				1	5	2	3
Guerrero	Copanatoyac	Cozondiapa				1	5	2	3
Guerrero	Copanatoyac	Ocotequila				2	15	3	12
Guerrero	Copanatoyac	Oztocingo				1	8	3	5
Guerrero	Copanatoyac	Quiahuiltepec				2	10	2	8
Guerrero	Copanatoyac	Tlalquetzalapa				2	10	2	8
Guerrero	Copanatoyac	Zacazonapa				1	7	0	7
Guerrero	Coyuca de Benítez	El Porvenir				2	10	0	10
Guerrero	Cuajinicuilapa	La Petaca (Hacienda la Petaca)				1	10	0	10
Guerrero	Cualác	Ahuexitlán				2	12	4	8
Guerrero	Cualác	Chiaucingo (Chapancingo)				2	13	6	7
Guerrero	Cualác	San Martín Jolalpan				2	11	5	6
Guerrero	Eduardo Neri	Tlanipatla				2	14	0	14
Guerrero	Florencio Villarreal	Las Isletas				1	6	0	6
Guerrero	Florencio Villarreal	Los Tamarindos				1	6	2	4
Guerrero	Florencio Villarreal	Pico del Monte				1	7	2	5
Guerrero	Huamuxtitlán	Coyahualco				1	5	0	5
Guerrero	Huamuxtitlán	San Miguel Totolapa				3	17	4	13
Guerrero	Huitzoco de los Figueroa	San Francisco Ozomatlán				4	25	6	19
Guerrero	Huitzoco de los Figueroa	Tecoacuilco				5	36	2	34
Guerrero	Huitzoco de los Figueroa	Tuliman				3	19	2	17
Guerrero	Igualapa	Acalmani				1	11	0	11
Guerrero	Iliatenco	Iliatenco				1	5	1	4
Guerrero	José Joaquín de Herrera	Ayahualtempa				1	6	0	6
Guerrero	José Joaquín de Herrera	Hueycantenango				1	6	0	6
Guerrero	José Joaquín de Herrera	Ixcatla				2	16	0	16
Guerrero	José Joaquín de Herrera	Oztotitlán				1	6	2	4

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Clave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad							Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Guerrero	José Joaquín de Herrera	Quetzalapa							1	8	0	8
Guerrero	José Joaquín de Herrera	Tequixca							1	5	0	5
Guerrero	José Joaquín de Herrera	Tlachimaltepec							1	7	0	7
Guerrero	José Joaquín de Herrera	Tomactilicán							1	9	0	9
Guerrero	Malinaltepec	Colombia de Guadalupe							3	20	1	19
Guerrero	Malinaltepec	Malinaltepec							1	6	0	6
Guerrero	Malinaltepec	El Cocoyul							2	17	2	15
Guerrero	Malinaltepec	El Potrerillo (Potrerillo del Rincón)							1	6	0	6
Guerrero	Malinaltepec	El Rincón (Santa Cruz del Rincón)							1	8	0	8
Guerrero	Malinaltepec	El Tejocote							4	29	2	27
Guerrero	Malinaltepec	Espino Blanco							1	6	0	6
Guerrero	Malinaltepec	Llano de Heno							1	5	0	5
Guerrero	Malinaltepec	Loma Colorada							1	8	0	8
Guerrero	Malinaltepec	Loma del Faisán							2	15	3	12
Guerrero	Malinaltepec	Loma Mamey							1	7	2	5
Guerrero	Malinaltepec	Malinaltepec							1	6	0	6
Guerrero	Malinaltepec	Paraje Montero (Paraje Montero de Zaragoza)							2	15	0	15
Guerrero	Malinaltepec	Tierra Colorada							1	7	4	3
Guerrero	Malinaltepec	Tilapa							2	13	5	8
Guerrero	Marquelia	Barra de Tecoaapa							1	7	0	7
Guerrero	Marquelia	Zoyatlán							1	5	0	5
Guerrero	Mártir de Cuilapan	Apango							1	5	0	5
Guerrero	Mártir de Cuilapan	El Paderón							1	10	0	10
Guerrero	Mártir de Cuilapan	La Esperanza							2	11	1	10
Guerrero	Mártir de Cuilapan	San Juan Totolcintla							2	31	2	29
Guerrero	Mártir de Cuilapan	Tlaixcuac							1	5	0	5
Guerrero	Mártir de Cuilapan	Tula del Río							1	6	2	4
Guerrero	Metlatónoc	Chilixtlahuaca							3	25	0	25
Guerrero	Metlatónoc	Cocuilotlazala (Cocuilotlazala el Viejo)							3	17	4	13
Guerrero	Metlatónoc	Colonia de Guadalupe							1	10	3	7
Guerrero	Metlatónoc	Colonia Moreno							1	5	0	5
Guerrero	Metlatónoc	El Coyul							2	12	4	8
Guerrero	Metlatónoc	Llano de Ocote (Yoso Tuxa)							1	6	0	6
Guerrero	Metlatónoc	Loma Bonita							2	12	2	10
Guerrero	Metlatónoc	Los Llanos (Yoso Tiañu'u)							1	6	0	6
Guerrero	Metlatónoc	Vicente Guerrero							1	7	1	6
Guerrero	Metlatónoc	Villa de Guadalupe (Tres Ríos)							1	6	1	5

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Clave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad							Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Guerrero	Metlatónoc	Yuinani							1	8	0	8
Guerrero	Olinalá	Amaticha							2	13	1	12
Guerrero	Olinalá	La Ciénega							1	5	3	2
Guerrero	Olinalá	Loma Bonita							1	6	4	2
Guerrero	Olinalá	Lomas de Cocoyoc							1	5	2	3
Guerrero	Olinalá	Olinalá							1	6	1	5
Guerrero	Olinalá	San Felipe Amatitlán (Amatitlán)							1	9	0	9
Guerrero	Olinalá	San Lázaro (Tecojosco)							2	16	0	16
Guerrero	Olinalá	Tecorrales							1	6	0	6
Guerrero	Olinalá	Tecorrales de las Minas							1	6	2	4
Guerrero	Olinalá	Temalacatzingo							5	27	5	22
Guerrero	Olinalá	Xixila							1	6	2	4
Guerrero	Olinalá	Zumpango							2	12	4	8
Guerrero	Ometepec	Cerro Pájaro							1	5	2	3
Guerrero	Ometepec	Cochoapa							4	29	4	25
Guerrero	Ometepec	Cumbre de Barranca Honda							1	5	0	5
Guerrero	Ometepec	Huixtepec							3	17	6	11
Guerrero	Ometepec	Ometepec							2	11	5	6
Guerrero	Ometepec	Rancho San Francisco							1	10	0	10
Guerrero	Ometepec	Vista Hermosa							1	7	2	5
Guerrero	Ometepec	Zacoalpan							6	41	13	28
Guerrero	Quechultenango	Colonia Rubén Figueroa Alcocer							1	6	0	6
Guerrero	Quechultenango	Colotipa							1	5	0	5
Guerrero	Quechultenango	El Tejorucu							1	6	0	6
Guerrero	Quechultenango	Huiziltepec							1	6	0	6
Guerrero	Quechultenango	Nanzintla							1	5	0	5
Guerrero	Quechultenango	Naranjuelo							2	11	2	9
Guerrero	Quechultenango	Quechultenango							1	12	7	5
Guerrero	San Luis Acatlán	Arroyo Hoja de Venado							1	8	0	8
Guerrero	San Luis Acatlán	Coyul (Coyul Chiquito)							1	5	0	5
Guerrero	San Luis Acatlán	Cuanacaxtitlán							2	10	0	10
Guerrero	San Luis Acatlán	Jicamaltepec de la Montaña							1	5	0	5
Guerrero	San Luis Acatlán	La Parota							1	5	0	5
Guerrero	San Luis Acatlán	Nejapa							1	6	1	5
Guerrero	San Luis Acatlán	Pascala del Oro							2	13	0	13
Guerrero	San Luis Acatlán	Potreriño Coapinole							1	9	0	9
Guerrero	San Luis Acatlán	Pueblo Hidalgo							1	6	0	6
Guerrero	San Luis Acatlán	Xihuitepec							1	7	1	6
Guerrero	San Luis Acatlán	Yoloxóchitl							2	12	2	10
Guerrero	San Marcos	Piedra Parada							1	5	0	5

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Ci clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Ci clave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad				Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Guerrero	Tepecoacuilco de Trujano	San Agustín Oapan				3	20	5	15
Guerrero	Tepecoacuilco de Trujano	San Juan Tetelcingo				1	14	5	9
Guerrero	Tepecoacuilco de Trujano	San Miguel Tecuiciapan				2	11	0	11
Guerrero	Tepecoacuilco de Trujano	Xalitla				3	20	6	14
Guerrero	Tixtla de Guerrero	Acatempa				1	6	0	6
Guerrero	Tixtla de Guerrero	Atliaca				1	6	0	6
Guerrero	Tlacoachistlahuaca	Huehuetónoc				1	6	4	2
Guerrero	Tlacoachistlahuaca	Jicayán de Tovar				1	5	1	4
Guerrero	Tlacoachistlahuaca	Rancho Viejo (Rancho Nuevo de la Democracia)				1	9	1	8
Guerrero	Tlacoachistlahuaca	Tlacoachistlahuaca				4	28	4	24
Guerrero	Tlacoapa	San Miguel Tenamazapa (San Miguelito)				1	5	0	5
Guerrero	Tlacoapa	Tlacoapa				3	15	3	12
Guerrero	Tlacoapa	Tlacoapa Centro Uno				1	8	0	8
Guerrero	Tlacoapa	Tlacotepec				1	6	0	6
Guerrero	Tlacoapa	Xocoapa				3	16	5	11
Guerrero	Tlacoapa	Xonacatepec				1	5	2	3
Guerrero	Tlalixtaquilla de Maldonado	MexQUITITLÁN				1	5	1	4
Guerrero	Tlalixtaquilla de Maldonado	Santa Cruz				1	16	2	14
Guerrero	Tlapa de Comonfort	Chiepetepec				1	10	0	10
Guerrero	Tlapa de Comonfort	Chiepetlán (San Miguel Chiepetlán)				1	10	0	10
Guerrero	Tlapa de Comonfort	La Soledad				4	21	7	14
Guerrero	Tlapa de Comonfort	San Miguelito				1	7	2	5
Guerrero	Tlapa de Comonfort	Tenango Tepexi				1	6	0	6
Guerrero	Tlapa de Comonfort	Tepeyahualco				1	5	0	5
Guerrero	Tlapa de Comonfort	Tlapa de Comonfort				2	11	1	10
Guerrero	Tlapa de Comonfort	Tototepec (Yozononi)				6	33	3	30
Guerrero	Tlapa de Comonfort	Xalatzala				2	10	1	9
Guerrero	Xalpatláhuac	Cahuatáche				1	8	3	5
Guerrero	Xalpatláhuac	El Platanar (Santa María Guadalupe el Platanar)				2	16	0	16
Guerrero	Xalpatláhuac	San Martín Amatitlán (Amatitlán)				2	14	0	14
Guerrero	Xalpatláhuac	San Nicolás Zoyatlán (Zoyatlán)				1	5	0	5
Guerrero	Xalpatláhuac	Xalpatláhuac				1	6	0	6
Guerrero	Xochistlahuaca	Arroyo Gente				1	7	3	4
Guerrero	Xochistlahuaca	Arroyo Grande				2	17	0	17
Guerrero	Xochistlahuaca	Arroyo Guacamaya II				1	6	3	3

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Ci clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Ci clave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad						Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Guerrero	Xochistlahuaca	Arroyo Guacamaya Uno						1	7	0	7
Guerrero	Xochistlahuaca	Arroyo Parotas						1	7	3	4
Guerrero	Xochistlahuaca	Cerro Bronco						1	10	0	10
Guerrero	Xochistlahuaca	Cerro de Piedra Regada						2	16	0	16
Guerrero	Xochistlahuaca	Guadalupe Victoria						3	19	0	19
Guerrero	Xochistlahuaca	San Miguel Tejalpan						1	8	4	4
Guerrero	Xochistlahuaca	Xochistlahuaca						2	11	3	8
Guerrero	Zapotitlán Tablas	Ahuixotitla						2	12	0	12
Guerrero	Zapotitlán Tablas	Ayototitla						1	6	2	4
Guerrero	Zapotitlán Tablas	Escalerilla Lagunas						5	29	3	26
Guerrero	Zapotitlán Tablas	Llano Pericón						1	5	1	4
Guerrero	Zapotitlán Tablas	Rio San Marcos						1	5	0	5
Guerrero	Zapotitlán Tablas	San Miguel Cuixapa Centro						1	6	2	4
Guerrero	Zapotitlán Tablas	Santa Rosa de Lima						2	10	3	7
Guerrero	Zapotitlán Tablas	Tierra Colorada						1	5	2	3
Guerrero	Zapotitlán Tablas	Totolapa						1	5	1	4
Guerrero	Zapotitlán Tablas	Villa de Guadalupe						1	5	0	5
Guerrero	Zapotitlán Tablas	Zapotitlán Tablas						2	10	6	4
Guerrero	Zitlala	Aquixtla						1	5	0	5
Guerrero	Zitlala	Ayotzinapa						1	5	1	4
Guerrero	Zitlala	Rancho de las Lomas						2	10	4	6
Guerrero	Zitlala	Zitlala						4	21	3	18
Hidalgo	-	-						0	0	0	0
Hidalgo	Acaxochitlán	Chimalapa						1	5	0	5
Hidalgo	Acaxochitlán	Ejido Tlatzintla						2	14	4	10
Hidalgo	Acaxochitlán	El Tejocotal						7	43	6	37
Hidalgo	Acaxochitlán	Los Reyes						1	7	1	6
Hidalgo	Acaxochitlán	San Francisco Atotonilco						1	10	0	10
Hidalgo	Acaxochitlán	San Juan						1	8	2	6
Hidalgo	Acaxochitlán	Santa Ana Tzacuala						2	10	0	10
Hidalgo	Acaxochitlán	Santa Catarina						1	5	0	5
Hidalgo	Acaxochitlán	Tepepa (Santiago Tepepa)						6	30	4	26
Hidalgo	Acaxochitlán	Toxtla						1	6	0	6
Hidalgo	Acaxochitlán	Zacacuautla						1	8	4	4
Hidalgo	Acaxochitlán	Zotictla						1	5	0	5
Hidalgo	Alfajayucan	Los Ángeles						2	15	0	15
Hidalgo	Alfajayucan	Yonthe Grande						1	7	0	7
Hidalgo	Alfajayucan	Zoea						1	37	37	0
Hidalgo	Atlapexco	Achiquihuitla						1	10	0	10
Hidalgo	Atlapexco	Atlatipa Huitzotlaco						3	15	0	15

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Ci clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Ci clave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad							Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Hidalgo	Atlapexco	Atlaltipa Tecolotitla							1	5	0	5
Hidalgo	Atlapexco	Atlapexco							3	21	12	9
Hidalgo	Atlapexco	Atotomoc							1	6	0	6
Hidalgo	Atlapexco	Cochiscuatitla							2	13	0	13
Hidalgo	Atlapexco	Coyolapa							2	10	0	10
Hidalgo	Atlapexco	Huitzotlaco							1	5	1	4
Hidalgo	Atlapexco	Itzócal							2	10	0	10
Hidalgo	Atlapexco	Ixtacuatiitla							1	5	0	5
Hidalgo	Atlapexco	Pahactla							2	10	0	10
Hidalgo	Atlapexco	Palo Gordo							1	5	0	5
Hidalgo	Atlapexco	Plan Huasteca							2	10	0	10
Hidalgo	Atlapexco	Santo Tomás							1	5	0	5
Hidalgo	Atlapexco	Tecacahuaco							1	5	0	5
Hidalgo	Atlapexco	Tecolotitla							1	7	0	7
Hidalgo	Atlapexco	Tenexco I							1	5	2	3
Hidalgo	Calnali	Atempa							1	5	0	5
Hidalgo	Calnali	Calnali							1	5	2	3
Hidalgo	Calnali	Coamitla							1	6	5	1
Hidalgo	Calnali	Coyula							1	10	0	10
Hidalgo	Calnali	San Andrés (San Andrés Chichayotla)							3	15	0	15
Hidalgo	Calnali	Tecpaco							1	6	0	6
Hidalgo	Calnali	Tecueyaca							1	6	0	6
Hidalgo	Cardonal	Cerritos							1	5	0	5
Hidalgo	Cardonal	El Botho							1	12	7	5
Hidalgo	Cardonal	El Sauz (Juxmaye)							1	5	3	2
Hidalgo	Cardonal	El Vithe							1	5	0	5
Hidalgo	Cardonal	San Antonio Sabanillas							1	5	0	5
Hidalgo	Cardonal	San Miguel Jigui							2	12	2	10
Hidalgo	Cardonal	San Miguel Tlazintla							1	9	0	9
Hidalgo	Cardonal	Santa Teresa Daboxtha							1	6	2	4
Hidalgo	Chilcuautla	El Mejay							1	6	3	3
Hidalgo	Huautla	Acatepec							3	19	1	18
Hidalgo	Huautla	Chalingo							2	12	6	6
Hidalgo	Huautla	Chipila							1	6	2	4
Hidalgo	Huautla	Coatzonco							1	7	0	7
Hidalgo	Huautla	El Barbecho							1	6	3	3
Hidalgo	Huautla	El Cojolite							1	7	4	3
Hidalgo	Huautla	El Ixtle							4	21	9	12
Hidalgo	Huautla	El Lindero							1	5	4	1
Hidalgo	Huautla	El Pajonal							1	6	4	2

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Ci clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Ci clave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad							Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Hidalgo	Huautla	Huautla							4	21	7	14
Hidalgo	Huautla	Los Cerezos							3	15	5	10
Hidalgo	Huautla	Los Puentes							1	7	2	5
Hidalgo	Huautla	Milkaual							1	5	0	5
Hidalgo	Huautla	Pahuatitla							1	5	0	5
Hidalgo	Huautla	Tamoyón I							2	12	3	9
Hidalgo	Huautla	Tepeco							2	14	11	3
Hidalgo	Huautla	Tlacuapan							2	10	7	3
Hidalgo	Huautla	Vinasco							1	6	0	6
Hidalgo	Huazalingo	Ahuatitla							1	5	3	2
Hidalgo	Huazalingo	Chiatipán							1	5	0	5
Hidalgo	Huazalingo	Coaxocotitla							1	5	4	1
Hidalgo	Huazalingo	Congreso							1	6	0	6
Hidalgo	Huazalingo	Cuamontax							1	5	0	5
Hidalgo	Huazalingo	Mazahapa							1	5	0	5
Hidalgo	Huazalingo	San Pedro							1	5	0	5
Hidalgo	Huehuetla	Barrio Aztlán							2	10	3	7
Hidalgo	Huehuetla	El Borbollón							1	9	0	9
Hidalgo	Huehuetla	Huehuetla							7	39	3	36
Hidalgo	Huehuetla	San Antonio el Grande							5	26	7	19
Hidalgo	Huehuetla	San Esteban							1	5	4	1
Hidalgo	Huehuetla	San Lorenzo Achiotepic							2	10	0	10
Hidalgo	Huejutla de Reyes	Acatitla							1	5	0	5
Hidalgo	Huejutla de Reyes	Aguacatitla							1	5	0	5
Hidalgo	Huejutla de Reyes	Chililico							1	8	0	8
Hidalgo	Huejutla de Reyes	Coacuilco							1	6	0	6
Hidalgo	Huejutla de Reyes	Cruztitla							1	6	3	3
Hidalgo	Huejutla de Reyes	El Xúchitl							1	6	0	6
Hidalgo	Huejutla de Reyes	Huejutla de Reyes							5	28	7	21
Hidalgo	Huejutla de Reyes	Huitzacháhuatl							1	5	0	5
Hidalgo	Huejutla de Reyes	Ixcatlán							3	18	0	18
Hidalgo	Huejutla de Reyes	Oxtomal I							1	6	5	1
Hidalgo	Huejutla de Reyes	Ozuluama							1	5	5	0
Hidalgo	Huejutla de Reyes	Rancho Viejo							1	7	3	4
Hidalgo	Huejutla de Reyes	Santa Catarina							1	5	0	5
Hidalgo	Huejutla de Reyes	Santa Cruz							1	8	0	8
Hidalgo	Huejutla de Reyes	Sitlán							1	5	0	5
Hidalgo	Huejutla de Reyes	Tehuettlán							2	11	8	3
Hidalgo	Huejutla de Reyes	Tepeolol							1	5	0	5
Hidalgo	Ixmiquilpan	Arenalito							1	5	1	4

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Ci clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Ci clave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad							Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Hidalgo	Ixmiquilpan	Bangandhó							1	6	0	6
Hidalgo	Ixmiquilpan	Capula							1	5	1	4
Hidalgo	Ixmiquilpan	Colonia del Valle Remedios							1	13	0	13
Hidalgo	Ixmiquilpan	Colonia General Felipe Angeles							2	12	5	7
Hidalgo	Ixmiquilpan	Cuesta Colorada							1	5	1	4
Hidalgo	Ixmiquilpan	El Dexthi San Juanico							1	6	1	5
Hidalgo	Ixmiquilpan	El Mandho							1	6	3	3
Hidalgo	Ixmiquilpan	El Nandho							1	5	0	5
Hidalgo	Ixmiquilpan	El Rosario Capula							1	5	2	3
Hidalgo	Ixmiquilpan	Ex-Hacienda Debodhe							1	5	0	5
Hidalgo	Ixmiquilpan	Jahuey Capula							2	10	0	10
Hidalgo	Ixmiquilpan	La Heredad							2	10	1	9
Hidalgo	Ixmiquilpan	La Loma (La Loma López Rayón)							5	30	8	22
Hidalgo	Ixmiquilpan	La Loma de Pueblo Nuevo							1	5	1	4
Hidalgo	Ixmiquilpan	Nixtejhé (San Juanico Nixtejhé)							1	6	2	4
Hidalgo	Ixmiquilpan	Puerto Dexthi							1	10	5	5
Hidalgo	Ixmiquilpan	San Juanico							6	35	7	28
Hidalgo	Ixmiquilpan	San Pedro Capula							4	21	2	19
Hidalgo	Ixmiquilpan	Vázquez							3	18	5	13
Hidalgo	Jaltocán	Cuatecomaco							2	10	0	10
Hidalgo	Jaltocán	Jaltocán							3	18	0	18
Hidalgo	Jaltocán	Petacotita							1	5	5	0
Hidalgo	Lolotla	Chantasco							1	8	4	4
Hidalgo	Lolotla	Xuchipantla							1	12	0	12
Hidalgo	Lolotla	Xuchitlán							1	8	0	8
Hidalgo	Nicolás Flores	El Dothu							1	5	0	5
Hidalgo	Nicolás Flores	La Ciénega							1	18	14	4
Hidalgo	Nicolás Flores	Taxhay							2	10	5	5
Hidalgo	Nicolás Flores	Villa Hermosa							2	16	6	10
Hidalgo	San Bartolo Tutotepec	Agua Grande							1	6	0	6
Hidalgo	San Bartolo Tutotepec	El Copal							1	6	2	4
Hidalgo	San Bartolo Tutotepec	El Nanjo							1	11	0	11
Hidalgo	San Bartolo Tutotepec	San Andrés							1	5	2	3
Hidalgo	San Bartolo Tutotepec	San Miguel							1	5	0	5
Hidalgo	San Felipe Orizatlán	Huextetitla							2	11	5	6
Hidalgo	San Felipe Orizatlán	La Laja							1	10	0	10
Hidalgo	San Felipe Orizatlán	La Mesa de Cuatolol							1	6	0	6
Hidalgo	San Felipe Orizatlán	Valle Verde							1	5	2	3
Hidalgo	San Salvador	Dengandhó de Juárez							5	28	5	23
Hidalgo	San Salvador	El Mothe							1	5	0	5

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Ci clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Ci clave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad				Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Hidalgo	San Salvador	La Palma				4	22	6	16
Hidalgo	San Salvador	Vixtha de Madero				1	5	4	1
Hidalgo	Santiago de Anaya	Cerritos				3	33	17	16
Hidalgo	Santiago de Anaya	El Mezquital				1	10	5	5
Hidalgo	Santiago de Anaya	Jagüey				2	15	13	2
Hidalgo	Santiago de Anaya	La Blanca (Taxtho la Blanca)				2	14	5	9
Hidalgo	Santiago de Anaya	Xitzo				1	5	2	3
Hidalgo	Tasquillo	Motho				1	5	0	5
Hidalgo	Tasquillo	Noxthey				1	11	2	9
Hidalgo	Tecoautla	Pañhé				1	6	0	6
Hidalgo	Tenango de Doria	San Nicolás				1	6	0	6
Hidalgo	Tepehuacán de Guerrero	Cahuazac de Morelos (Rancho Alegre)				1	6	4	2
Hidalgo	Tepehuacán de Guerrero	Xilitla				1	11	7	4
Hidalgo	Tepeji del Rio de Ocampo	San Ildefonso				2	15	0	15
Hidalgo	Tlanguistengo	Tenexco				1	5	0	5
Hidalgo	Tlanchinol	Barrio Independencia				1	5	0	5
Hidalgo	Tlanchinol	Barrio Santa Cecilia				1	5	0	5
Hidalgo	Tlanchinol	Cuatlimax				1	18	4	14
Hidalgo	Tlanchinol	Hueyapa				1	5	1	4
Hidalgo	Tlanchinol	Huitepec				3	15	0	15
Hidalgo	Tlanchinol	Ixtlapala				3	38	19	19
Hidalgo	Tlanchinol	Jalpa				3	16	0	16
Hidalgo	Tlanchinol	Tenango				1	5	1	4
Hidalgo	Tlanchinol	Totonicapa				3	15	0	15
Hidalgo	Tlanchinol	Xaltipa				1	5	2	3
Hidalgo	Tulancingo de Bravo	Santa Ana Hueytlaipan				10	64	7	57
Hidalgo	Xochiatipan	Acanao				1	5	3	2
Hidalgo	Xochiatipan	Nanayatlá				1	6	6	0
Hidalgo	Xochiatipan	Nuevo Coyolar				1	7	0	7
Hidalgo	Xochiatipan	Pachiquitla				1	5	0	5
Hidalgo	Xochiatipan	Pocantla				1	17	0	17
Hidalgo	Xochiatipan	Pohuantitla				1	5	0	5
Hidalgo	Xochiatipan	Xochiatipan				2	10	0	10
Hidalgo	Xochiatipan	Zacatlán				1	7	0	7
Hidalgo	Yahualica	El Arenal				3	16	0	16
Hidalgo	Yahualica	Huitznopala				1	5	0	5
Hidalgo	Yahualica	Mecatlán				1	5	0	5

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Ci clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Ci clave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad							Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Hidalgo	Yahualica	Tenamaxtepec							1	10	0	10
Hidalgo	Yahualica	Tlalchihualica							2	10	0	10
Hidalgo	Yahualica	Yahualica							1	5	0	5
Hidalgo	Yahualica	Zoquitipán							1	5	0	5
Jalisco	Bolaños	El Rosarito							1	5	0	5
Jalisco	Bolaños	Las Colonias							1	5	1	4
Jalisco	Bolaños	Los Cerritos							1	5	0	5
Jalisco	Bolaños	Los Corrales (Mesa del Tirador)							1	5	2	3
Jalisco	Bolaños	Tuxpan de Bolaños							4	21	6	15
Jalisco	Cuautitlán de García Barragán	Ayotitlán							1	7	3	4
Jalisco	Cuautitlán de García Barragán	Chanquehahuil							1	6	1	5
Jalisco	Cuautitlán de García Barragán	Cuzalapa							3	18	0	18
Jalisco	Cuautitlán de García Barragán	Las Guásimas (Chanrana)							1	5	2	3
Jalisco	Cuautitlán de García Barragán	Las Lagunillas de Ayotitlán							1	6	0	6
Jalisco	Guadalajara	Guadalajara							3	20	9	11
Jalisco	La Huerta	Mazatán							1	8	5	3
Jalisco	Mezquitic	Amoltita							1	6	0	6
Jalisco	Mezquitic	El Chalate (Los Chalates)							1	5	0	5
Jalisco	Mezquitic	El Mirador							1	8	4	4
Jalisco	Mezquitic	La Cebolleta							1	5	0	5
Jalisco	Mezquitic	La Ciénega de Huaistita (Los Quesos)							1	5	1	4
Jalisco	Mezquitic	Los Lirios							1	5	3	2
Jalisco	Mezquitic	Nueva Colonia							4	23	6	17
Jalisco	Mezquitic	Ocota de los Llanos							1	5	0	5
Jalisco	Mezquitic	Pueblo Nuevo							3	16	3	13
Jalisco	Mezquitic	San Andrés Cohamiata							6	31	15	16
Jalisco	Mezquitic	San Miguel (San Miguel Huaixtita)							8	42	9	33
Jalisco	Mezquitic	San Sebastián Teponahuatlán							5	25	8	17
Jalisco	Mezquitic	Tesorero							1	5	0	5
Jalisco	Mezquitic	Tierra Colorada							2	10	5	5
Jalisco	San Martín Hidalgo	Labor de Medina							1	8	2	6
Jalisco	San Martín Hidalgo	San Jerónimo (Los Barbosa)							1	5	3	2
Jalisco	San Martín Hidalgo	Santa Cruz de las Flores							1	6	1	5
Jalisco	San Martín Hidalgo	Trapiche de Abra							1	5	0	5
Jalisco	San Pedro Tlaquepaque	Cerro del Cuatro							1	6	0	6

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Ci clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Ci clave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad							Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Jalisco	San Pedro Tlaquepaque	Tlaquepaque							2	10	4	6
Jalisco	Tapalpa	La Cañada Tezcaltilti							1	6	3	3
Jalisco	Tototlán	El Dique (San José de los Ríos)							1	6	2	4
Jalisco	Tuxpan	La Higuera							1	5	2	3
Jalisco	Tuxpan	Santa Juana							2	10	3	7
Jalisco	Tuxpan	Tuxpan							3	15	11	4
Jalisco	Villa Purificación	Jirosto							1	5	2	3
Jalisco	Villa Purificación	Zapotán							2	12	8	4
Jalisco	Zapopan	Zapopan							1	6	0	6
Jalisco	Zapotitlán de Vadillo	Mazatán (San Francisco Mazatán)							1	5	3	2
Jalisco	Zapotitlán de Vadillo	Zapotitlán de Vadillo							1	10	3	7
México	-	-							0	0	0	0
México	Acambay de Ruiz Castañeda	Cerrito de Tixmadeje							1	5	0	5
México	Acambay de Ruiz Castañeda	Detiña (San Antonio Detiña)							1	6	1	5
México	Acambay de Ruiz Castañeda	Doxteje Barrio Primero							1	5	2	3
México	Acambay de Ruiz Castañeda	Ejido Tixmadeje							1	5	0	5
México	Acambay de Ruiz Castañeda	Ganzda							4	23	5	18
México	Acambay de Ruiz Castañeda	La Florida							1	5	2	3
México	Acambay de Ruiz Castañeda	Las Arenas (San Agustín)							1	7	0	7
México	Acambay de Ruiz Castañeda	San Francisco Shaxni							4	24	5	19
México	Acambay de Ruiz Castañeda	San Pedro de los Metates							1	5	0	5
México	Acambay de Ruiz Castañeda	Tixmadeje Chiquito							3	19	0	19
México	Acambay de Ruiz Castañeda	Tixmadeje Grande (Santa María Tixmadeje)							2	15	0	15
México	Aculco	Barrio de Totoloapan (Ejido de Totoloapan)							2	17	0	17
México	Aculco	El Azafrán Centro							1	5	0	5
México	Aculco	El Mogote							1	5	1	4
México	Aculco	La Concepción Pueblo							4	21	5	16
México	Aculco	San Antonio Pueblo							1	7	0	7
México	Aculco	San Lucas Totolmaloya							3	20	1	19
México	Aculco	San Pedro Denxhi Centro							1	5	0	5
México	Aculco	Santiago Oxtoc Toxhié							3	32	0	32

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Clave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad						Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
México	Almoloya de Juárez	San Lorenzo Cuauhtenco						1	6	2	4
México	Almoloya de Juárez	San Miguel Almoloyán						2	12	1	11
México	Almoloya de Juárez	San Pedro de la Hortaliza (Ejido Almoloyán)						1	7	3	4
México	Amanalco	Pueblo Nuevo						1	5	2	3
México	Amanalco	San Mateo						1	5	1	4
México	Amanalco	San Mateo Quinta Sección (La Providencia)						1	5	2	3
México	Atzacmulco	Bobashi de Guadalupe						1	5	0	5
México	Atzacmulco	Chosto de los Jarros						1	5	0	5
México	Atzacmulco	Cuendo						1	5	1	4
México	Atzacmulco	Manto del Río						1	9	0	9
México	Atzacmulco	San Antonio Enchisi						2	10	1	9
México	Atzacmulco	San Felipe Pueblo Nuevo						4	21	7	14
México	Atzacmulco	San Jerónimo de los Jarros						4	21	3	18
México	Atzacmulco	San Juan de los Jarros						6	31	3	28
México	Atzacmulco	San Pedro del Rosal						4	20	4	16
México	Atzacmulco	Santiago Acutzilapan						1	6	2	4
México	Chalco	Chalco de Díaz Covarrubias						1	5	2	3
México	Chapa de Mota	Dongu						3	15	5	10
México	Chapa de Mota	La Esperanza						1	6	2	4
México	Chapa de Mota	San Juan Tuxtepec						1	5	1	4
México	Chapa de Mota	Tenjay						1	6	3	3
México	Chicoloapan	Chicoloapan de Juárez						1	6	3	3
México	Chimalhuacán	Chimalhuacán						5	25	12	13
México	Chimalhuacán	Xochiaca Parte Alta						1	5	1	4
México	Cuautitlán Izcalli	Cuautitlán Izcalli						2	10	3	7
México	Donato Guerra	San Martín Obispo (San Martín San Pedro)						2	10	1	9
México	Donato Guerra	San Miguel Xooltepec						1	9	0	9
México	Donato Guerra	San Simón de la Laguna						2	10	2	8
México	El Oro	Adolfo López Mateos						1	5	0	5
México	El Oro	Barrio del Gigante						2	10	1	9
México	El Oro	Buenavista						1	5	1	4
México	El Oro	Cerro Llorón						1	5	0	5
México	El Oro	Ejido Santiago Oxtempan						4	23	10	13
México	El Oro	La Jordana						1	6	3	3
México	El Oro	La Soledad						1	6	3	3
México	El Oro	Santa Rosa de Lima						3	15	0	15
México	El Oro	Santiago Oxtempan						2	12	6	6
México	Ixtapaluca	La Cañada						1	5	2	3
México	Ixtapaluca	San Jerónimo Cuatro Vientos						1	5	0	5
México	Ixtlahuaca	Barrio de San Pedro						1	7	0	7

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Ci clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Ci clave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad						Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
México	Ixtlahuaca	Ejido de la Concepción de los Baños						1	6	1	5
México	Ixtlahuaca	Emiliano Zapata (Santo Domingo)						1	5	0	5
México	Ixtlahuaca	La Concepción los Baños						7	59	5	54
México	Ixtlahuaca	San Bartolo del Llano						1	6	0	6
México	Ixtlahuaca	San Cristóbal los Baños						8	77	6	71
México	Ixtlahuaca	San Isidro Boxipe						1	5	0	5
México	Ixtlahuaca	San Pablo de los Remedios						1	6	1	5
México	Ixtlahuaca	San Pedro los Baños						5	25	5	20
México	Ixtlahuaca	Santa Ana Ixtlahuaca (Santa Ana Ixtlahuacingo)						2	12	6	6
México	Ixtlahuaca	Santa Ana la Ladera						1	5	3	2
México	Ixtlahuaca	Santo Domingo de Guzmán						1	5	2	3
México	Jilotepec	Aldama						1	6	0	6
México	Jilotepec	Coscomate del Progreso						1	5	0	5
México	Jilotepec	Dexcani Alto						1	5	1	4
México	Jilotepec	Ejido de Coscomate del Progreso						2	10	2	8
México	Jilotepec	San Juan Acazuchitlán (San Juanico)						1	5	0	5
México	Jilotepec	Xhixhata						1	5	1	4
México	Jiquipilco	Barrio Primero Buenos Aires						1	5	2	3
México	Jiquipilco	Loma de San Felipe						1	5	2	3
México	Jiquipilco	Loma Hermosa						1	5	0	5
México	Jiquipilco	Loma Hidalgo Colonia Benito Juárez						1	5	2	3
México	Jiquipilco	Manzana Cuarta de Santa Cruz Tepexpan						1	6	0	6
México	Jiquipilco	Manzana Tercera de Santa Cruz Tepexpan						2	10	5	5
México	Jiquipilco	San Felipe Santiago						4	23	2	21
México	Jiquipilco	Sección del Cerrito						1	7	3	4
México	Jocotitlán	Barrio de Guadalupe						1	5	2	3
México	Jocotitlán	Casa Blanca						1	5	0	5
México	Jocotitlán	Colonia San Juan el Cristo						2	11	1	10
México	Jocotitlán	Las Fuentes Yeche						1	5	0	5
México	Jocotitlán	San Juan Coajomulco						1	5	0	5
México	Jocotitlán	San Marcos Coajomulco (San Marcos)						1	6	3	3
México	Jocotitlán	San Miguel Tenochtitlán						2	10	2	8
México	Jocotitlán	Santa María Citendeje						4	22	7	15
México	Jocotitlán	Santiago Yeche						2	10	2	8
México	La Paz	La Magdalena Atlipac						1	5	3	2
México	Lerma	Pueblo Nuevo Tlalmimilolpan						1	5	0	5
México	Morelos	Barrio Primero (La Calavera)						1	5	2	3
México	Morelos	La Cañada						1	5	1	4
México	Morelos	San Gregorio Macapexco						1	5	0	5
México	Morelos	San Lorenzo Malacota						2	10	4	6

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Ci clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Ci clave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad							Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
México	Morelos	San Marcos Tlazalpan							3	16	5	11
México	Morelos	Xhinte de Lagos							1	5	0	5
México	Naucalpan de Juárez	Campamento Bautista Bethel							1	5	4	1
México	Naucalpan de Juárez	Naucalpan de Juárez							1	5	1	4
México	Naucalpan de Juárez	Santiago Tepatlaxco							1	5	1	4
México	Nezahualcóyotl	Ciudad Nezahualcóyotl							1	5	3	2
México	Nezahualcóyotl	Nezahualcóyotl Segundo [Relleño Sanitario]							4	20	7	13
México	Ocuilán	Lomas de Teocaltzingo (Loma de Tecalzingo)							1	10	0	10
México	Ocuilán	Santa Lucía							1	7	0	7
México	Ocuilán	Santa María Nativitas							1	7	2	5
México	Otzolotepec	La Huánica							3	16	7	9
México	Otzolotepec	San Mateo Capulhuac							1	6	3	3
México	Otzolotepec	San Mateo Mozoquilpan							1	6	0	6
México	Otzolotepec	Santa Ana Jilotzingo							5	28	8	20
México	Polotitlán	El Gavillero de la Trinidad (La Curva)							1	6	0	6
México	Polotitlán	Ruano							1	6	0	6
México	Polotitlán	San Agustín el Cuervo							1	5	0	5
México	San Felipe del Progreso	Agua Zarca Nichi							1	7	3	4
México	San Felipe del Progreso	Ampliación de San Antonio la Ciénega							1	5	2	3
México	San Felipe del Progreso	Barrio Boreje de San Antonio la Ciénega							1	5	0	5
México	San Felipe del Progreso	Barrio de la Era San Pablo Tlalchichilpa							1	5	2	3
México	San Felipe del Progreso	Barrio el Salto San Antonio la Ciénega							1	5	0	5
México	San Felipe del Progreso	Barrio la Mesa, Rioyos Buenavista							1	5	2	3
México	San Felipe del Progreso	Barrio San Francisco Ejido de San Pablo Tlalchichilpa							1	5	2	3
México	San Felipe del Progreso	Barrio San Francisco San Nicolás Guadalupe							2	10	1	9
México	San Felipe del Progreso	Barrio Santa Cruz de San Pablo Tlalchichilpa							1	5	0	5
México	San Felipe del Progreso	Barrio Tepetitlán Emilio Portes Gil							1	6	0	6
México	San Felipe del Progreso	Barrio Tungareo, Emilio Portes Gil							4	24	7	17
México	San Felipe del Progreso	Calvario Buenavista							2	12	3	9
México	San Felipe del Progreso	Calvario del Carmen							2	11	6	5
México	San Felipe del Progreso	Chichilpa							2	15	4	11
México	San Felipe del Progreso	Choteje							1	5	0	5
México	San Felipe del Progreso	Dios Padre							1	5	0	5
México	San Felipe del Progreso	Dolores Hidalgo							4	20	2	18
México	San Felipe del Progreso	Dotegiare							1	5	1	4
México	San Felipe del Progreso	Ejido de la Concepción Chico							1	5	0	5
México	San Felipe del Progreso	Ejido de San Juan Jalpa							1	6	0	6
México	San Felipe del Progreso	Ejido del Tunal Nenaxi							3	15	2	13
México	San Felipe del Progreso	Emilio Portes Gil							5	27	7	20
México	San Felipe del Progreso	Estutempan							1	5	0	5

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Ci clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Ci clave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad							Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
México	San Felipe del Progreso	Fresno Nichi							1	5	2	3
México	San Felipe del Progreso	Guadalupe Coté							1	6	1	5
México	San Felipe del Progreso	La Concepción Chico (El Centro)							1	6	0	6
México	San Felipe del Progreso	Palmillas							1	5	0	5
México	San Felipe del Progreso	Purísima Concepción Mayorazgo (Mayorazgo)							3	17	0	17
México	San Felipe del Progreso	Ranchería la Ciénega							1	5	1	4
México	San Felipe del Progreso	Ranchería la Soledad							1	5	0	5
México	San Felipe del Progreso	Ranchería la Virgen							1	5	1	4
México	San Felipe del Progreso	Rioyos Buenavista							2	10	0	10
México	San Felipe del Progreso	San Agustín Mexztepec							5	28	2	26
México	San Felipe del Progreso	San Antonio de las Huertas							2	12	3	9
México	San Felipe del Progreso	San Antonio la Ciénega (La Rosa)							1	6	2	4
México	San Felipe del Progreso	San Antonio Mexztepec							1	7	0	7
México	San Felipe del Progreso	San Jerónimo Mavati							1	5	0	5
México	San Felipe del Progreso	San Juan Coté Centro							1	5	2	3
México	San Felipe del Progreso	San Juan Evangelista							3	18	6	12
México	San Felipe del Progreso	San Juan Jalpa Centro							2	12	0	12
México	San Felipe del Progreso	San Lucas Ocoztepec							2	10	0	10
México	San Felipe del Progreso	San Miguel la Labor							2	10	0	10
México	San Felipe del Progreso	San Nicolás Guadalupe							2	10	0	10
México	San Felipe del Progreso	San Nicolás Mavati							1	5	0	5
México	San Felipe del Progreso	San Pablo Tlalchichilpa							1	5	1	4
México	San Felipe del Progreso	San Pedro el Alto							4	22	3	19
México	San Felipe del Progreso	Santa Ana Nichi							1	8	0	8
México	San Felipe del Progreso	Tres Estrellas							1	5	0	5
México	San José del Rincón	Agua Zarca Pueblo Nuevo							2	10	2	8
México	San José del Rincón	Barrio San Diego Pueblo Nuevo							2	11	1	10
México	San José del Rincón	Concepción del Monte							1	5	0	5
México	San José del Rincón	Ejido el Consuelo							1	5	0	5
México	San José del Rincón	El Cuarenta y Cuatro Pueblo Nuevo							1	5	0	5
México	San José del Rincón	Fábrica Concepción							1	7	0	7
México	San José del Rincón	Guarda de la Lagunita la Mesa							1	8	0	8
México	San José del Rincón	Pata de Mula de los Cedros (Patemula)							1	5	0	5
México	San José del Rincón	Rosa de la Palma							1	6	1	5
México	San José del Rincón	San José del Rincón Ejido							1	5	0	5
México	San José del Rincón	San Miguel Agua Bendita							1	5	4	1
México	Soyaniquilpan de Juárez	El Divisadero Fresno (El Divisadero)							1	5	0	5
México	Soyaniquilpan de Juárez	Quinta Manzana de San José Deguedó							1	5	0	5

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Ci clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Ci clave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad						Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
México	Soyaniquilpan de Juárez	San Francisco Soyaniquilpan						1	5	0	5
México	Soyaniquilpan de Juárez	San Juan Daxthi						1	5	1	4
México	Temascalcingo	La Estanzuela						2	18	0	18
México	Temascalcingo	La Magdalena						3	15	2	13
México	Temascalcingo	Los Pastores (Pastores Segundo Barrio)						1	5	0	5
México	Temascalcingo	Mesa de Bañi						3	22	0	22
México	Temascalcingo	Pastores Primer Barrio						1	6	3	3
México	Temascalcingo	San Francisco Tepeolulco Tercer Barrio Ejido						1	5	2	3
México	Temascalcingo	San Mateo el Viejo						1	6	2	4
México	Temascalcingo	San Pedro el Alto						1	5	0	5
México	Temascalcingo	San Pedro Potla Primer Barrio Ejido						1	6	0	6
México	Temascalcingo	Santa María Canchesda						6	50	3	47
México	Temascalcingo	Santiago Coachochitlán						13	95	4	91
México	Temascalcingo	Santiago Coachochitlán Barrio del Rincón						1	11	0	11
México	Temascaltepec	San Francisco Oxtotilpan						1	5	0	5
México	Temascaltepec	San Miguel Oxtotilpan						2	13	0	13
México	Temoaya	Enthavi						4	26	9	17
México	Temoaya	Luis Donaldo Colosio Murrieta						1	5	1	4
México	Temoaya	Molino Abajo						3	15	4	11
México	Temoaya	San Lorenzo Oyamel						3	17	1	16
México	Temoaya	San Pedro Abajo 1ra. Sección (Loma del Caracol)						1	6	0	6
México	Temoaya	San Pedro Abajo 2da. Sección (Loma Larga)						3	17	3	14
México	Temoaya	San Pedro Arriba 5ta. Sección (San Lorencito)						1	6	0	6
México	Temoaya	Solalpan 2da. Sección						1	5	2	3
México	Tenango del Valle	Santiaguito Cuaxustenco						2	10	0	10
México	Tepotzotlán	Tepotzotlán						2	10	4	6
México	Texcoco	San Jerónimo Amanalco						5	26	6	20
México	Timilpan	Barrio de Ocampo						4	21	0	21
México	Timilpan	Lomas de Emiliano Zapata (Las Lomas)						1	5	1	4
México	Timilpan	Primera Manzana de Zaragoza						1	5	0	5
México	Timilpan	San Antonio Yondejé (Yondejé)						1	7	0	7
México	Timilpan	Santiaguito Maxdá						1	5	0	5
México	Timilpan	Tercera Manzana de Zaragoza						2	10	0	10
México	Toluca	Jicaltepec Autopan						1	10	0	10
México	Toluca	Jicaltepec Cuexcontitlán						7	37	6	31
México	Toluca	La Loma Cuexcontitlán						2	13	2	11
México	Toluca	San Andrés Cuexcontitlán						5	28	8	20
México	Toluca	San Diego de los Padres Cuexcontitlán						5	33	6	27

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Ci clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Ci clave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad							Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
México	Toluca	San Diego Linares							1	5	0	5
México	Valle de Chalco Solidaridad	Las Bombas							1	6	1	5
México	Valle de Chalco Solidaridad	Localidad de 1 o 2 Viviendas							1	5	3	2
México	Villa de Allende	Loma de Juárez							1	6	0	6
México	Villa de Allende	San Felipe Santiago							1	5	0	5
México	Villa del Carbón	El Arenal							1	5	2	3
México	Villa del Carbón	Llano de Zacapexco							1	5	2	3
México	Villa del Carbón	Pueblo Nuevo							1	6	0	6
México	Villa del Carbón	San Luis Taxhimay							1	6	0	6
México	Villa Victoria	Agua Zarca							1	5	2	3
México	Villa Victoria	Centro del Cerrillo							1	5	1	4
México	Villa Victoria	San Diego del Cerrito							1	5	0	5
México	Xonacatlán	La Manga							1	5	2	3
México	Xonacatlán	Santa María Zolotepec							1	6	0	6
México	Zinacantepec	Barrio de México							2	10	3	7
México	Zinacantepec	San Antonio Acahualco							1	8	0	8
Michoacán	Aquila	Agua Chiquita							1	6	2	4
Michoacán	Aquila	Cachán de Echeverría							6	39	7	32
Michoacán	Aquila	Chacala							1	5	1	4
Michoacán	Aquila	Chachahua (La Cobanera)							2	10	5	5
Michoacán	Aquila	Chamaine (Boca de Chamaine)							1	6	3	3
Michoacán	Aquila	Coire							4	25	8	17
Michoacán	Aquila	Cuilala de Hidalgo							1	5	3	2
Michoacán	Aquila	El Atandabo							1	5	3	2
Michoacán	Aquila	El Diezmo							1	5	2	3
Michoacán	Aquila	El Duin							3	16	6	10
Michoacán	Aquila	El Faro de Bucerías							1	5	3	2
Michoacán	Aquila	El Murciélagos							1	5	2	3
Michoacán	Aquila	El Orgume							1	5	2	3
Michoacán	Aquila	El Zapote de Madero							1	6	2	4
Michoacán	Aquila	Ixtapilla							3	21	0	21
Michoacán	Aquila	La Cuchara							1	5	0	5
Michoacán	Aquila	La Labor							1	5	2	3
Michoacán	Aquila	La Palma Sola							1	7	0	7
Michoacán	Aquila	La Ticla							3	17	7	10
Michoacán	Aquila	Las Palmitas (Xigga)							1	5	0	5
Michoacán	Aquila	Los Cimientos							1	5	2	3
Michoacán	Aquila	Maruata							6	33	11	22

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Clave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad							Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Michoacán	Aquila	Maruata Viejo							1	5	2	3
Michoacán	Aquila	Paso de Noria							1	5	3	2
Michoacán	Aquila	Pomaro							3	15	6	9
Michoacán	Aquila	Santa Cruz de Cachán							2	11	0	11
Michoacán	Aquila	Santa María de Ostula							3	17	4	13
Michoacán	Aquila	Tizupan							1	5	2	3
Michoacán	Aquila	Zapote de Tizupan							1	6	4	2
Michoacán	Charapan	Cocucho							6	43	4	39
Michoacán	Charapan	Ocumicho							3	28	3	25
Michoacán	Cherán	Cherán							11	62	22	40
Michoacán	Cherán	Tanaco							5	28	11	17
Michoacán	Chilchota	Acachuén							4	22	8	14
Michoacán	Chilchota	Carapan							4	30	7	23
Michoacán	Chilchota	Huáncito							3	18	4	14
Michoacán	Chilchota	Ichán							2	17	8	9
Michoacán	Chilchota	Santo Tomás							2	16	1	15
Michoacán	Chilchota	Tacuro (Santa María Tacuro)							3	23	1	22
Michoacán	Chilchota	Zopoco							6	35	7	28
Michoacán	Coeneo	Santiago Azajo							3	16	3	13
Michoacán	Coeneo	Zipiájo							4	28	3	25
Michoacán	Erongaricuario	Jarácuaro							5	41	8	33
Michoacán	Erongaricuario	Puácuaro							1	9	0	9
Michoacán	Erongaricuario	San Francisco Uricho							5	39	9	30
Michoacán	Los Reyes	Dieciocho de Marzo							1	9	4	5
Michoacán	Los Reyes	J. Jesús Díaz Tzirio							2	21	3	18
Michoacán	Los Reyes	La Tinaja							2	15	4	11
Michoacán	Los Reyes	La Zarzamora							3	27	5	22
Michoacán	Los Reyes	Pamatácuaro							3	18	9	9
Michoacán	Los Reyes	Queréndaro							1	11	3	8
Michoacán	Los Reyes	San Antonio Tierras Blancas							2	18	5	13
Michoacán	Los Reyes	San Benito							3	17	0	17
Michoacán	Los Reyes	San Isidro							4	32	12	20
Michoacán	Los Reyes	San Luis (Surén)							2	15	3	12
Michoacán	Los Reyes	Santa Rosa							4	34	19	15
Michoacán	Los Reyes	Sicuicho							8	43	21	22
Michoacán	Los Reyes	Urengüitiro (San Martín)							1	8	4	4
Michoacán	Nahuatzen	Arantepacua							3	17	10	7
Michoacán	Nahuatzen	Comachuén							8	53	7	46
Michoacán	Nahuatzen	Turicuario							6	47	8	39
Michoacán	Paracho	Ahuirán							2	12	3	9

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Ci clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Ci clave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad							Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Michoacán	Paracho	Cherán Atzcuirín (Cheranástico)							2	11	1	10
Michoacán	Paracho	Nurio							6	39	12	27
Michoacán	Paracho	Quinceo							3	17	6	11
Michoacán	Paracho	Santa María Urapicho							9	49	20	29
Michoacán	Pátzcuaro	Cuanajo							3	18	4	14
Michoacán	Pátzcuaro	Isla de Tecuena							1	8	0	8
Michoacán	Quiroga	San Andrés Ziróndaro							2	20	0	20
Michoacán	Quiroga	Santa Fe de la Laguna							2	11	8	3
Michoacán	Tangamandapio	La Cantera							2	19	11	8
Michoacán	Tangamandapio	Paso del Molino							1	9	0	9
Michoacán	Tangamandapio	Tarecuato							3	20	6	14
Michoacán	Tangancicuaro	San José de Gracia (San José Ocumicho)							2	11	1	10
Michoacán	Tangancicuaro	Tengüecho							2	12	4	8
Michoacán	Tingambato	San Francisco Pichátaro							6	41	10	31
Michoacán	Tingüindín	Tata Lázaro (Rancho Flores)							2	20	0	20
Michoacán	Tzintzuntzan	Ihuatzio							3	18	9	9
Michoacán	Tzintzuntzan	Isla de Pacanda (Isla Pacanda)							1	6	1	5
Michoacán	Tzintzuntzan	Ucasanastacia (El Espíritu)							2	11	0	11
Michoacán	Uruapan	Angahuan							5	34	2	32
Michoacán	Uruapan	Capácuaro							6	36	17	19
Michoacán	Uruapan	San Lorenzo							7	37	10	27
Michoacán	Zitácuaro	Boca de la Cañada (Cuarta Manzana de Crescencio Morales)							4	28	13	15
Michoacán	Zitácuaro	Crescencio Morales (San Mateo)							11	73	31	42
Michoacán	Zitácuaro	El Capulín (Tercera Manzana de Crescencio Morales)							2	14	5	9
Michoacán	Zitácuaro	El Lindero (Segunda Manzana de Crescencio Morales)							2	12	7	5
Michoacán	Zitácuaro	El Tigre (Segunda Manzana de Crescencio Morales)							2	11	0	11
Michoacán	Zitácuaro	Francisco Serrato (San Bartolo)							7	46	12	34
Michoacán	Zitácuaro	Los Escobales (Quinta Manzana de Crescencio Morales)							1	11	0	11
Michoacán	Zitácuaro	Río de Guadalupe (Cuarta Manzana de Crescencio Morales)							3	19	8	11
Morelos	Amacuzac	Amacuzac							1	5	1	4
Morelos	Ayala	Colonia Leopoldo Heredia							1	5	0	5
Morelos	Miacatlán	Coatetelco							10	51	14	37
Morelos	Puente de Ixtla	Camino de San Juanes							6	30	15	15
Morelos	Puente de Ixtla	Cascalote							2	11	3	8
Morelos	Puente de Ixtla	Xoxocotla							15	75	17	58
Morelos	Temixco	Cuentepec							22	114	33	81
Morelos	Tepalcingo	Campo palo prieto							1	5	2	3
Morelos	Tepalcingo	Colonia Buenos Aires							1	5	2	3
Morelos	Tepalcingo	Ixtlilco el Grande							1	5	0	5
Morelos	Tepalcingo	Tepalcingo							1	5	2	3

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Ci clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Ci clave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad							Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Morelos	Tepoztlán	Colonia los Ocotes							1	5	2	3
Morelos	Tepoztlán	Santa Catarina							8	40	18	22
Morelos	Tetela del Volcán	Hueyapan (San Andrés Hueyapan)							9	48	6	42
Morelos	Tlalnepantla	Felipe Neri (Cuatepec)							1	5	2	3
Morelos	Tlayacapan	3 de Mayo							1	5	0	5
Morelos	Tlayacapan	Colonia Jericó							5	25	11	14
Morelos	Tlayacapan	Los Laureles (San José de los Laureles)							3	18	0	18
Morelos	Tlayacapan	Tlayacapan							1	5	2	3
Morelos	Xochitepec	Campo Solís							1	5	0	5
Nayarit	Acaponeta	Mesa de la Laguna							1	6	4	2
Nayarit	Acaponeta	Saycota							1	7	0	7
Nayarit	Del Nayar	Aguamilpa							1	9	0	9
Nayarit	Del Nayar	Arroyo Cañaveral							1	5	0	5
Nayarit	Del Nayar	Ciénega de Santa Rosa							1	7	0	7
Nayarit	Del Nayar	Coyultita de Jazmines							1	8	0	8
Nayarit	Del Nayar	Coyunque							1	5	2	3
Nayarit	Del Nayar	Dolores							1	5	5	0
Nayarit	Del Nayar	El Guaco							2	10	6	4
Nayarit	Del Nayar	El Guayabo							1	9	0	9
Nayarit	Del Nayar	El Magüey							2	12	3	9
Nayarit	Del Nayar	El Roblito							1	6	3	3
Nayarit	Del Nayar	El Saucito Peyotán							1	6	0	6
Nayarit	Del Nayar	Jesús María							5	25	5	20
Nayarit	Del Nayar	Las Higueras							1	7	0	7
Nayarit	Del Nayar	Las Hormigas							1	11	0	11
Nayarit	Del Nayar	Los Ciruelos							1	9	9	0
Nayarit	Del Nayar	Los Tigres (El Metate)							1	7	0	7
Nayarit	Del Nayar	Mesa del Nayar							1	6	0	6
Nayarit	Del Nayar	Naranjito de Copal							1	5	2	3
Nayarit	Del Nayar	Potrero de la Palmita							1	24	0	24
Nayarit	Del Nayar	San Isidro							1	7	0	7
Nayarit	Del Nayar	San Vicente Viejo							1	5	0	5
Nayarit	Del Nayar	Santa Bárbara							1	5	0	5
Nayarit	Del Nayar	Santa Cruz de Guaybel							1	9	4	5
Nayarit	Del Nayar	Santa Teresa							1	6	4	2
Nayarit	Huajicori	El Salto							1	11	0	11
Nayarit	Huajicori	La Mesa del Coco							1	10	0	10
Nayarit	Huajicori	La Murallita							1	13	7	6
Nayarit	Huajicori	Las Cebollitas							1	18	10	8
Nayarit	Huajicori	Las Guásimas (Loma Larga)							1	5	2	3

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Ci clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Ci clave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad							Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Nayarit	La Yesca	Guadalupe Ocotán							1	6	1	5
Nayarit	La Yesca	Guanacaste							1	9	0	9
Nayarit	Rosamorada	Agua Aceda							2	12	2	10
Nayarit	Rosamorada	El Bálsamo							1	5	4	1
Nayarit	Rosamorada	Mojocuautila (Adjuntas)							1	12	0	12
Nayarit	Rosamorada	San Juan Corapan							2	13	2	11
Nayarit	Ruíz	Chimaltita							1	6	5	1
Nayarit	Santa María del Oro	El Caracol							1	5	0	5
Nayarit	Tepic	El Embarcadero de Zapote de Picachos							2	13	0	13
Nayarit	Tepic	Jesús María Corte							1	5	0	5
Nayarit	Tepic	Las Blancas (Carretones de Cerritos)							1	9	0	9
Nayarit	Tepic	Las Pilas (El Tepeguaje)							2	13	2	11
Nayarit	Tepic	Santiago de Pochotitán							1	13	0	13
Nayarit	Tepic	TEPIC							0	0	0	0
Nayarit	Tepic	Zapote de Picachos (La Mesa)							1	8	0	8
Oaxaca	-	-							0	0	0	0
Oaxaca	Acatlán de Pérez Figueroa	Aserradero							1	7	0	7
Oaxaca	Acatlán de Pérez Figueroa	Cerro Mojarra							2	11	2	9
Oaxaca	Acatlán de Pérez Figueroa	Cosolapa Sarmiento							3	17	9	8
Oaxaca	Acatlán de Pérez Figueroa	San Antonio Uno							1	5	2	3
Oaxaca	Asunción Cacalotepec	Asunción Cacalotepec							1	5	0	5
Oaxaca	Asunción Cacalotepec	Zompantle							1	5	0	5
Oaxaca	Asunción Ixtaltepec	Asunción Ixtaltepec							2	11	5	6
Oaxaca	Asunción Ixtaltepec	Canal Treinta y Tres							1	5	3	2
Oaxaca	Asunción Nochixtlán	Santiago Ixtaltepec							1	5	0	5
Oaxaca	Asunción Ocotlán	Asunción Ocotlán							2	10	5	5
Oaxaca	Candelaria Loxicha	El Molino							1	14	8	6
Oaxaca	Candelaria Loxicha	Los Horcones							1	6	0	6
Oaxaca	Chahuities	Chahuities							3	21	0	21
Oaxaca	Chiquihuitlán de Benito Juárez	Agua Tendida							1	10	8	2
Oaxaca	Chiquihuitlán de Benito Juárez	Chiquihuitlán de Benito Juárez							1	5	3	2
Oaxaca	Ciudad Ixtepec	Ciudad Ixtepec							2	11	2	9
Oaxaca	Ciudad Ixtepec	Colonia 5 de Febrero							1	10	0	10
Oaxaca	Coatecas Altas	Coatecas Altas							3	16	0	16
Oaxaca	Coicoyán de las Flores	Coicoyán de las Flores							1	5	0	5

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Clave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad				Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Oaxaca	Coicoyán de las Flores	El Jicaral				1	8	0	8
Oaxaca	Coicoyán de las Flores	Tierra Colorada				1	10	0	10
Oaxaca	Concepción Pápalo	Concepción Pápalo				1	7	4	3
Oaxaca	Constancia del Rosario	Rancho Viejo				2	10	1	9
Oaxaca	Constancia del Rosario	Santa Cruz Río Venado				3	15	3	12
Oaxaca	Cosolapa	Estación Refugio				1	5	3	2
Oaxaca	Cosoltepec	Cosoltepec				1	5	3	2
Oaxaca	El Espinal	El Espinal				1	5	2	3
Oaxaca	Guevea de Humboldt	El Portillo				1	7	0	7
Oaxaca	Guevea de Humboldt	Guevea de Humboldt				2	16	0	16
Oaxaca	Guevea de Humboldt	Santa Cruz Ojo de Agua				1	12	0	12
Oaxaca	Heroica Ciudad de Huixtla de Crespo	Santa Cruz Nexila				1	8	3	5
Oaxaca	Heroica Ciudad de Huajuapam de León	Colonia Sinaí Primera Sección				1	6	0	6
Oaxaca	Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza	Álvaro Obregón				6	38	9	29
Oaxaca	Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza	Colonia 19 de Marzo (Colonia San José)				1	5	0	5
Oaxaca	Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza	Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza				27	193	20	173
Oaxaca	Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza	La Venta				1	5	3	2
Oaxaca	Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza	La Ventosa				4	24	4	20
Oaxaca	Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza	Playa San Vicente				1	11	10	1
Oaxaca	Heroica Ciudad de Tlaxiaco	Juan Escutia				1	5	2	3
Oaxaca	Heroica Villa Tezoatlán de Segura y Luna, Cuna de la Independencia de Oaxaca	San Juan Diquiyú				3	19	7	12
Oaxaca	Heroica Villa Tezoatlán de Segura y Luna, Cuna de la Independencia de Oaxaca	Santa Catarina Yutandú				1	6	1	5
Oaxaca	Heroica Villa Tezoatlán de Segura y Luna, Cuna de la Independencia de Oaxaca	Santa María Tindú				2	18	0	18

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Ci clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Ci clave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad						Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Oaxaca	Heroica Villa Tezoatlán de Segura y Luna, Cuna de la Independencia de Oaxaca	Yucuñuti de Benito Juárez						2	13	7	6
Oaxaca	Huautepec	El Camarón						1	9	0	9
Oaxaca	Huautepec	Huautepec						1	6	2	4
Oaxaca	Huautla de Jiménez	Agua de Lluvia						1	10	0	10
Oaxaca	Huautla de Jiménez	Huautla de Jiménez						3	17	2	15
Oaxaca	Huautla de Jiménez	Loma Maguey						1	8	0	8
Oaxaca	Huautla de Jiménez	Palo de Marca						2	12	3	9
Oaxaca	Huautla de Jiménez	Peña Campana						1	10	0	10
Oaxaca	Huautla de Jiménez	Río Santiago						2	11	2	9
Oaxaca	Huautla de Jiménez	Xochitonalco						1	10	0	10
Oaxaca	Ixpantepec Nieves	Ixpantepec Nieves						1	8	0	8
Oaxaca	Ixtlán de Juárez	San Gaspar Yagalaxi						1	39	30	9
Oaxaca	Ixtlán de Juárez	San Juan Yagila						1	5	0	5
Oaxaca	Ixtlán de Juárez	Santa Cruz Yagavila						1	5	1	4
Oaxaca	Ixtlán de Juárez	Santa María Zoogochi						1	29	14	15
Oaxaca	Ixtlán de Juárez	Santo Domingo Cacalotepec						1	6	0	6
Oaxaca	Magdalena Mixtepec	Magdalena Mixtepec						2	13	4	9
Oaxaca	Magdalena Peñasco	Ignacio Zaragoza						1	5	0	5
Oaxaca	Magdalena Peñasco	San Juan del Río						1	5	0	5
Oaxaca	Magdalena Teitipac	Magdalena Teitipac						3	15	5	10
Oaxaca	Matías Romero Avendaño	Palomares						1	6	4	2
Oaxaca	Matías Romero Avendaño	Profesor Otilio Montaña						1	5	3	2
Oaxaca	Matías Romero Avendaño	San Pedro Evangelista						2	13	3	10
Oaxaca	Mazatlán Villa de Flores	Agua Mosquito						1	7	0	7
Oaxaca	Mazatlán Villa de Flores	La Toma						1	6	3	3
Oaxaca	Mazatlán Villa de Flores	Llano Guadalupe						1	5	2	3
Oaxaca	Mazatlán Villa de Flores	Piedra Conejo						1	6	3	3
Oaxaca	Mazatlán Villa de Flores	Pochotepec						1	6	3	3
Oaxaca	Mazatlán Villa de Flores	San Pedro						1	6	4	2
Oaxaca	Mazatlán Villa de Flores	San Simón Coyoltepec						1	6	3	3
Oaxaca	Miahuatlán de Porfirio Díaz	San Miguel Yogovana						1	5	0	5
Oaxaca	Nejapa de Madero	Las Ánimas						1	5	1	4
Oaxaca	Nejapa de Madero	San José las Flores						2	10	6	4
Oaxaca	Nuevo Zoquiápam	Nuevo Zoquiápam						2	10	3	7

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Clave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad						Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Oaxaca	Pinotepa de Don Luis	Pinotepa de Don Luis						6	44	7	37
Oaxaca	Putla Villa de Guerrero	Guadalupe Nuevo Tenochtitlán						1	5	1	4
Oaxaca	Putla Villa de Guerrero	San Andrés Chicahuaxtla						1	14	9	5
Oaxaca	Putla Villa de Guerrero	San Isidro de Morelos						1	5	0	5
Oaxaca	Putla Villa de Guerrero	San Juan Teponaxtla						1	5	3	2
Oaxaca	Putla Villa de Guerrero	San Miguel Copala						2	10	1	9
Oaxaca	Putla Villa de Guerrero	Yosonduchi						1	6	2	4
Oaxaca	Putla Villa de Guerrero	Zimatlán						1	5	0	5
Oaxaca	San Agustín Chayuco	San Agustín Chayuco						1	5	3	2
Oaxaca	San Agustín Loxicha	Barrio el Portillo						1	5	2	3
Oaxaca	San Agustín Loxicha	Buenavista Loxicha						1	8	4	4
Oaxaca	San Agustín Loxicha	Cerro Clanes Magdalena						2	12	5	7
Oaxaca	San Agustín Loxicha	El Aguacate						1	6	0	6
Oaxaca	San Agustín Loxicha	Juquilita						1	5	2	3
Oaxaca	San Agustín Loxicha	San Francisco Loxicha						1	8	0	8
Oaxaca	San Agustín Loxicha	Tierra Blanca						1	5	3	2
Oaxaca	San Andrés Huixtla	Rancho Viejo						1	15	0	15
Oaxaca	San Andrés Huixtla	San Andrés Huixtla						1	5	0	5
Oaxaca	San Andrés Ixtlahuaca	Cieneguilla						1	5	0	5
Oaxaca	San Andrés Ixtlahuaca	El Quelite						1	5	3	2
Oaxaca	San Andrés Paxtlán	La Venta						1	8	0	8
Oaxaca	San Andrés Paxtlán	San Andrés Paxtlán						1	6	2	4
Oaxaca	San Andrés Solaga	San Andrés Solaga						1	8	0	8
Oaxaca	San Andrés Teotilápam	Flor Batavia						4	25	14	11
Oaxaca	San Andrés Teotilápam	San Andrés Teotilápam						1	7	0	7
Oaxaca	San Andrés Teotilápam	Santa Cruz Teotilápam						2	14	5	9
Oaxaca	San Andrés Zautla	Tierra y Libertad						2	10	0	10
Oaxaca	San Antonino Castillo Velasco	San Antonino Castillo Velasco						2	12	0	12
Oaxaca	San Antonino Monte Verde	La Reforma (Yoscama)						1	5	2	3
Oaxaca	San Antonino Monte Verde	San Francisco Caballúa						1	7	4	3
Oaxaca	San Antonio Sinicahua	San Isidro						1	5	0	5
Oaxaca	San Baltazar Loxicha	San Baltazar Loxicha						2	21	0	21
Oaxaca	San Bartolomé Ayautla	La Providencia (Río Uluapan)						1	6	0	6

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Clave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad						Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Oaxaca	San Bartolomé Quialana	San Bartolomé Quialana						1	5	1	4
Oaxaca	San Blas Atempa	Monte Grande						1	6	0	6
Oaxaca	San Blas Atempa	Rancho el Llano						1	8	0	8
Oaxaca	San Blas Atempa	San Blas Atempa						8	50	0	50
Oaxaca	San Blas Atempa	Santa Rosa						1	6	0	6
Oaxaca	San Carlos Yautepec	San Baltazar Chivaguela (Lagunas)						1	7	6	1
Oaxaca	San Carlos Yautepec	San Isidro Manteca						1	5	2	3
Oaxaca	San Carlos Yautepec	San José Chiltepec						1	5	3	2
Oaxaca	San Carlos Yautepec	San Lucas Ixcotepec						2	11	5	6
Oaxaca	San Carlos Yautepec	San Miguel Chongos						1	6	0	6
Oaxaca	San Carlos Yautepec	San Miguel Suchiltepec						1	7	0	7
Oaxaca	San Carlos Yautepec	San Pablo Topiltepec						2	13	6	7
Oaxaca	San Carlos Yautepec	San Pedro Leapi						2	10	10	0
Oaxaca	San Carlos Yautepec	Santa María Candelaria						1	5	5	0
Oaxaca	San Carlos Yautepec	Santo Domingo Lachivito						1	6	3	3
Oaxaca	San Carlos Yautepec	Santo Tomás Quierí						3	19	5	14
Oaxaca	San Cristóbal Amatlán	Rancho los Sabinos						1	5	2	3
Oaxaca	San Cristóbal Amatlán	San Cristóbal Amatlán						1	6	3	3
Oaxaca	San Cristóbal Amoltepec	Buena Vista						1	25	17	8
Oaxaca	San Cristóbal Amoltepec	San Cristóbal Amoltepec						1	6	0	6
Oaxaca	San Dionisio del Mar	San Dionisio del Mar						5	32	15	17
Oaxaca	San Dionisio Ocoteppec	Las Gallinas						1	5	0	5
Oaxaca	San Dionisio Ocoteppec	San Dionisio Ocoteppec						6	34	8	26
Oaxaca	San Esteban Atlatlahuca	Benito Juárez						1	6	0	6
Oaxaca	San Felipe Jalapa de Díaz	Arroyo Culebra						1	5	0	5
Oaxaca	San Felipe Jalapa de Díaz	Camino de Ixcatlán						1	13	0	13
Oaxaca	San Felipe Jalapa de Díaz	Chuparrosa						1	10	0	10
Oaxaca	San Felipe Jalapa de Díaz	La Sorpresa						1	6	0	6
Oaxaca	San Felipe Jalapa de Díaz	Loma Cafetal						2	10	3	7
Oaxaca	San Felipe Jalapa de Díaz	Loma de San Juan						1	7	0	7
Oaxaca	San Felipe Jalapa de Díaz	Paso del Toro						1	5	0	5
Oaxaca	San Felipe Jalapa de Díaz	San Felipe Jalapa de Díaz						4	20	3	17

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Clave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad							Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Oaxaca	San Felipe Usila	Cerro Verde							2	11	3	8
Oaxaca	San Felipe Usila	Nuevo Arroyo Tambor el Caracol							1	8	0	8
Oaxaca	San Felipe Usila	Peña Blanca							1	6	4	2
Oaxaca	San Felipe Usila	San Felipe Usila							2	10	2	8
Oaxaca	San Felipe Usila	Santa Cruz Tepetotutla							2	10	6	4
Oaxaca	San Felipe Usila	Santiago Tlapeusco							1	27	27	0
Oaxaca	San Francisco del Mar	San Francisco del Mar							2	10	8	2
Oaxaca	San Francisco del Mar	Santa Cruz							1	5	2	3
Oaxaca	San Francisco Ixhuatán	San Francisco Ixhuatán							2	14	0	14
Oaxaca	San Francisco Jaltenetongo	Yuxaño							1	10	0	10
Oaxaca	San Francisco Logueche	El Costoche							1	5	0	5
Oaxaca	San Francisco Tlanancingo	San Marcos Natividad							1	5	0	5
Oaxaca	San Ildefonso Amatlán	La Reforma							1	5	0	5
Oaxaca	San Ildefonso Amatlán	Yojuela							1	5	0	5
Oaxaca	San Ildefonso Sola	San Ildefonso Sola							1	7	0	7
Oaxaca	San Ildefonso Villa Alta	San Juan Tagui							2	20	0	20
Oaxaca	San Ildefonso Villa Alta	Santa Catarina Yetzelalag							1	5	0	5
Oaxaca	San Jerónimo Coatlán	Santo Domingo Coatlán							1	10	0	10
Oaxaca	San Jorge Nuchita	Colonia el Mirador							2	10	1	9
Oaxaca	San José Chiltepec	La Guadalupe							1	6	3	3
Oaxaca	San José Chiltepec	San José Chiltepec							1	6	2	4
Oaxaca	San José Chiltepec	Tierra Negra							1	6	3	3
Oaxaca	San José del Progreso	Lachilana							1	6	4	2
Oaxaca	San José del Progreso	San José la Garzona							1	5	0	5
Oaxaca	San José Independencia	El Tepeyac							1	6	3	3
Oaxaca	San José Independencia	Isla San José							1	5	3	2
Oaxaca	San José Lachiguiri	El Carrizal							1	7	3	4
Oaxaca	San José Lachiguiri	Nizagoche							1	5	0	5
Oaxaca	San José Lachiguiri	Rancho Mijangos							1	6	2	4
Oaxaca	San José Tenango	Agua Calabaza (Agua Tortuga)							1	7	3	4
Oaxaca	San José Tenango	Agua Fría							1	6	0	6
Oaxaca	San José Tenango	Las Ruinas							1	8	0	8
Oaxaca	San José Tenango	San Jorge Buena Vista							1	7	4	3
Oaxaca	San Juan Atepec	Barrio Candelaria Sección Segunda							1	5	2	3
Oaxaca	San Juan Atepec	San Juan Atepec							1	5	0	5
Oaxaca	San Juan Bautista Atalahuca	San Juan Bautista Atalahuca							1	6	3	3

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Clave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad				Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Oaxaca	San Juan Bautista Cuicatlán	El Cacique				1	9	0	9
Oaxaca	San Juan Bautista Tlacoatzintepec	San Juan Bautista Tlacoatzintepec				1	6	3	3
Oaxaca	San Juan Bautista Tuxtepec	Agua Fria Piedra del Sol				1	6	0	6
Oaxaca	San Juan Bautista Tuxtepec	Arroyo Limón				2	11	0	11
Oaxaca	San Juan Bautista Tuxtepec	El Porvenir				2	10	5	5
Oaxaca	San Juan Bautista Tuxtepec	El Yagual				1	5	3	2
Oaxaca	San Juan Bautista Tuxtepec	Esperanza Arroyo la Gloria				3	16	3	13
Oaxaca	San Juan Bautista Tuxtepec	La Mina				1	5	3	2
Oaxaca	San Juan Bautista Tuxtepec	Licenciado Ignacio Martínez Bautista				1	5	0	5
Oaxaca	San Juan Bautista Tuxtepec	Los Reyes (Ampliación Santa Úrsula)				1	5	3	2
Oaxaca	San Juan Bautista Tuxtepec	Ojo de Agua				1	6	6	0
Oaxaca	San Juan Bautista Tuxtepec	San Felipe de la Peña				2	11	0	11
Oaxaca	San Juan Bautista Tuxtepec	San Francisco Salsipuedes				1	6	4	2
Oaxaca	San Juan Bautista Tuxtepec	Santa María Obispo				2	10	6	4
Oaxaca	San Juan Bautista Tuxtepec	Soledad Macin Chico				1	6	0	6
Oaxaca	San Juan Bautista Valle Nacional	Arroyo de Banco				1	5	3	2
Oaxaca	San Juan Bautista Valle Nacional	Arroyo Seco				1	8	0	8
Oaxaca	San Juan Bautista Valle Nacional	Cerro Armadillo Grande				2	18	5	13
Oaxaca	San Juan Bautista Valle Nacional	Cerro Cangrejo Grande				1	5	3	2
Oaxaca	San Juan Bautista Valle Nacional	Cerro Mirador				1	5	4	1
Oaxaca	San Juan Bautista Valle Nacional	Metates (San Miguel Metates)				1	5	0	5
Oaxaca	San Juan Bautista Valle Nacional	Rancho Grande				1	5	0	5
Oaxaca	San Juan Bautista Valle Nacional	San Antonio Ocote				2	13	1	12

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Ci clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Ci clave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad						Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Oaxaca	San Juan Bautista Valle Nacional	San Isidro Chinantilla						1	5	3	2
Oaxaca	San Juan Bautista Valle Nacional	San Juan Bautista Valle Nacional						2	10	7	3
Oaxaca	San Juan Bautista Valle Nacional	San Juan Palantla						1	6	5	1
Oaxaca	San Juan Bautista Valle Nacional	San Lucas Arroyo Palomo						1	5	3	2
Oaxaca	San Juan Bautista Valle Nacional	San Mateo Yetla						3	22	6	16
Oaxaca	San Juan Coatzacoatz	Agua Español						1	6	0	6
Oaxaca	San Juan Coatzacoatz	San Juan Coatzacoatz						1	5	0	5
Oaxaca	San Juan Colorado	San Juan Colorado						4	21	11	10
Oaxaca	San Juan Cotzocón	Jaltepec de Candoyoc						3	38	30	8
Oaxaca	San Juan Cotzocón	María Lombardo de Caso						1	10	4	6
Oaxaca	San Juan Cotzocón	Nuevo Cerro Mojarra						1	6	3	3
Oaxaca	San Juan Cotzocón	San Juan Cotzocón						1	10	0	10
Oaxaca	San Juan Cotzocón	San Juan Otlolotepec						1	6	0	6
Oaxaca	San Juan Diuxi	San Juan Diuxi						2	11	6	5
Oaxaca	San Juan Guelavia	San Juan Guelavia						1	6	2	4
Oaxaca	San Juan Guichicovi	Boca del Monte						3	17	6	11
Oaxaca	San Juan Guichicovi	Colonia Istmeña (Sección el Zapote)						1	7	4	3
Oaxaca	San Juan Guichicovi	El Zarzal						2	17	0	17
Oaxaca	San Juan Guichicovi	Encinal Colorado						1	6	4	2
Oaxaca	San Juan Guichicovi	Estación Mogoñé						2	15	8	7
Oaxaca	San Juan Guichicovi	Lomería						1	6	0	6
Oaxaca	San Juan Guichicovi	Nuevo Progreso						1	6	3	3
Oaxaca	San Juan Guichicovi	Piedra Blanca						2	15	0	15
Oaxaca	San Juan Guichicovi	Plan de San Luis						1	5	3	2
Oaxaca	San Juan Guichicovi	San Juan Guichicovi						11	69	18	51
Oaxaca	San Juan Guichicovi	San Juanito						1	5	3	2
Oaxaca	San Juan Juquila Mixes	Guadalupe Victoria						2	12	2	10
Oaxaca	San Juan Juquila Vijanos	Colonia Reforma						1	5	0	5
Oaxaca	San Juan Juquila Vijanos	San Juan Juquila Vijanos						2	55	30	25
Oaxaca	San Juan Lachao	La Reforma						1	5	0	5
Oaxaca	San Juan Lachao	San Juan Lachao						1	6	0	6
Oaxaca	San Juan Lalana	Arroyo de Piedra						1	9	0	9
Oaxaca	San Juan Lalana	Arroyo Tomate						2	20	0	20
Oaxaca	San Juan Lalana	Cerro Coquito						2	17	6	11
Oaxaca	San Juan Lalana	Cerro Progreso						2	24	0	24

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Clave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad						Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Oaxaca	San Juan Lalana	Ignacio Zaragoza						2	17	0	17
Oaxaca	San Juan Lalana	José López Portillo						1	6	4	2
Oaxaca	San Juan Lalana	Monte Negro						1	6	0	6
Oaxaca	San Juan Lalana	Nuevo San Antonio						1	5	5	0
Oaxaca	San Juan Lalana	Paso de Hidalgo						2	21	14	7
Oaxaca	San Juan Lalana	Paso del Águila						1	6	3	3
Oaxaca	San Juan Lalana	Rancho la Palma						1	8	5	3
Oaxaca	San Juan Lalana	San José Río Manzo						2	11	2	9
Oaxaca	San Juan Lalana	San Lorenzo						2	10	0	10
Oaxaca	San Juan Lalana	Santiago Jalahui						1	7	0	7
Oaxaca	San Juan Mazatlán	Constitución Mexicana						1	5	2	3
Oaxaca	San Juan Mazatlán	Gustavo Díaz Ordaz						1	5	2	3
Oaxaca	San Juan Mazatlán	La Mixtequita						1	7	0	7
Oaxaca	San Juan Mazatlán	Monte Águila						1	7	2	5
Oaxaca	San Juan Mazatlán	San José de las Flores						1	5	0	5
Oaxaca	San Juan Mazatlán	San Juan Mazatlán						1	5	0	5
Oaxaca	San Juan Mixtepec	Mesón de Guadalupe Primera Sección						2	11	0	11
Oaxaca	San Juan Mixtepec	San Juan Mixtepec Distrito 08						1	10	3	7
Oaxaca	San Juan Mixtepec	San Juan Mixtepec Distrito 26						1	5	2	3
Oaxaca	San Juan Numí	Guadalupe Mirasol Numí						2	10	0	10
Oaxaca	San Juan Numí	La Paz Yosoñama						1	5	1	4
Oaxaca	San Juan Numí	Río San Juan						1	8	0	8
Oaxaca	San Juan Numí	San Pedro Numí						1	5	1	4
Oaxaca	San Juan Numí	San Pedro Yosoñama						1	5	0	5
Oaxaca	San Juan Petlapa	Arroyo Blanco						2	13	2	11
Oaxaca	San Juan Petlapa	San Juan Toavela						1	12	10	2
Oaxaca	San Juan Petlapa	Santa María Lovani						1	6	0	6
Oaxaca	San Juan Quiotepec	Santiago Cuasimulco						2	10	3	7
Oaxaca	San Juan Teita	San Juan Teita						1	15	10	5
Oaxaca	San Juan Tepeuxila	San Juan Tepeuxila						1	15	14	1
Oaxaca	San Juan Tepeuxila	San Pedro Cuyaltepec						1	35	29	6
Oaxaca	San Juan Yaeé	San Juan Yaeé						1	5	0	5
Oaxaca	San Juan Yaeé	Santiago Yagallo						2	39	16	23
Oaxaca	San Juan Yatizona	San Juan Yatizona						1	5	0	5
Oaxaca	San Lorenzo	San Lorenzo						1	5	0	5
Oaxaca	San Lorenzo Albarradas	Santa Ana del Río						1	5	2	3
Oaxaca	San Lorenzo Cuaunecuiltitla	San Lorenzo Cuaunecuiltitla						1	10	0	10

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Clave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad				Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Oaxaca	San Lorenzo Texmelúcan	El Arador				1	6	0	6
Oaxaca	San Lorenzo Texmelúcan	San Lorenzo Texmelúcan				2	10	3	7
Oaxaca	San Lucas Ojitlán	Arroyo Camarón				1	6	0	6
Oaxaca	San Lucas Ojitlán	Arroyo Caracol Ideal				1	5	0	5
Oaxaca	San Lucas Ojitlán	Heladio Ramírez López				1	5	3	2
Oaxaca	San Lucas Ojitlán	Loma de Cedro				1	10	10	0
Oaxaca	San Lucas Ojitlán	Macín Grande				1	5	4	1
Oaxaca	San Lucas Ojitlán	San Lucas Ojitlán				1	5	2	3
Oaxaca	San Lucas Ojitlán	Santo Domingo				1	5	3	2
Oaxaca	San Lucas Ojitlán	Villa de Guadalupe				1	5	3	2
Oaxaca	San Lucas Quiavini	San Lucas Quiavini				1	12	0	12
Oaxaca	San Martín Itunyoso	San Martín Itunyoso				1	5	0	5
Oaxaca	San Martín Peras	Las Huertas				1	8	0	8
Oaxaca	San Martín Toxpalán	Cuixtepec				1	5	0	5
Oaxaca	San Mateo del Mar	Barrio Nuevo				1	5	0	5
Oaxaca	San Mateo del Mar	Laguna Santa Cruz				1	5	0	5
Oaxaca	San Mateo del Mar	San Mateo del Mar				4	23	19	4
Oaxaca	San Mateo del Mar	Villa Hermosa				1	5	0	5
Oaxaca	San Mateo Peñasco	El Vergel				1	6	0	6
Oaxaca	San Miguel Amatlán	Cuajimoloyas				1	5	0	5
Oaxaca	San Miguel Chichahua	Cerro Prieto				1	5	3	2
Oaxaca	San Miguel Chichahua	El Fortín Alto				1	5	2	3
Oaxaca	San Miguel Chichahua	La Corregidora Tierra Colorada				1	5	0	5
Oaxaca	San Miguel Chichahua	San Miguel Chichahua				1	7	4	3
Oaxaca	San Miguel Chimalapa	Cieneguilla				1	12	0	12
Oaxaca	San Miguel Chimalapa	San Antonio				2	15	12	3
Oaxaca	San Miguel Chimalapa	San Miguel Chimalapa				1	5	2	3
Oaxaca	San Miguel del Puerto	La Merced del Potrero				1	8	3	5
Oaxaca	San Miguel el Grande	Benito Juárez				1	6	2	4
Oaxaca	San Miguel el Grande	Miguel Hidalgo				1	6	0	6
Oaxaca	San Miguel el Grande	San Miguel el Grande				1	5	2	3
Oaxaca	San Miguel Huautla	Tierra Blanca				1	14	0	14
Oaxaca	San Miguel Panixtlahuaca	San Miguel Panixtlahuaca				1	6	0	6
Oaxaca	San Miguel Piedras	Chidoco				2	12	4	8
Oaxaca	San Miguel Quetzaltepec	Chuxnabán				1	10	5	5
Oaxaca	San Miguel Quetzaltepec	San Miguel Quetzaltepec				3	16	6	10

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Ci clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Ci clave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad						Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Oaxaca	San Miguel Quetzaltepec	Santa Cruz Condoy						1	5	0	5
Oaxaca	San Miguel Soyaltepec	Arroyo Caracol						1	9	5	4
Oaxaca	San Miguel Soyaltepec	Arroyo Chical (Nuevo Arroyo Chicali)						3	24	3	21
Oaxaca	San Miguel Soyaltepec	Cerro Verde						1	6	4	2
Oaxaca	San Miguel Soyaltepec	Corral de Piedra						2	11	4	7
Oaxaca	San Miguel Soyaltepec	Corriente Ancha o Miguel Hidalgo						1	6	4	2
Oaxaca	San Miguel Soyaltepec	Cosolapa Caracol						2	13	2	11
Oaxaca	San Miguel Soyaltepec	El Capulín (La Nueva Pochota)						1	5	0	5
Oaxaca	San Miguel Soyaltepec	Isla de Málzaga						1	6	1	5
Oaxaca	San Miguel Soyaltepec	Isla del Viejo Soyaltepec (Isla Soyaltepec)						3	17	3	14
Oaxaca	San Miguel Soyaltepec	Islas Santa Julia						1	7	3	4
Oaxaca	San Miguel Soyaltepec	Las Margaritas						2	11	6	5
Oaxaca	San Miguel Soyaltepec	Nuevo Paso Nazareno (Chichicazapa)						2	13	7	6
Oaxaca	San Miguel Soyaltepec	Nuevo Pescadito de Abajo						2	15	0	15
Oaxaca	San Miguel Soyaltepec	Nuevo Pescadito de Abajo Dos						2	16	2	14
Oaxaca	San Miguel Soyaltepec	Nuevo Soyaltepec						1	5	1	4
Oaxaca	San Miguel Soyaltepec	Piedra de Amolar						2	11	0	11
Oaxaca	San Miguel Tenango	Concepción Tenango						1	9	0	9
Oaxaca	San Miguel Tenango	San Miguel Tenango						2	17	0	17
Oaxaca	San Miguel Yotao	San Miguel Yotao						3	18	6	12
Oaxaca	San Pablo Macuiltepec	San Pablo Macuiltepec						2	16	10	6
Oaxaca	San Pablo Tlaxiaco	Candelaria la Unión						1	10	5	5
Oaxaca	San Pablo Villa de Mitla	San Pablo Villa de Mitla						2	10	1	9
Oaxaca	San Pablo Yaganiza	San Pablo Yaganiza						1	5	0	5
Oaxaca	San Pedro Amuzgos	El Rosario						1	5	2	3
Oaxaca	San Pedro Amuzgos	San Pedro Amuzgos						1	9	0	9
Oaxaca	San Pedro Cajonos	San Pedro Cajonos						2	11	3	8
Oaxaca	San Pedro Coxcatlán	San Juan Ixtaltepec						1	5	0	5
Oaxaca	San Pedro el Alto	El Porvenir (Ranchería el Porvenir)						1	8	0	8
Oaxaca	San Pedro Huamelula	El Coyul						2	18	15	3
Oaxaca	San Pedro Huamelula	Paja Blanca						1	7	2	5
Oaxaca	San Pedro Huamelula	Playa Grande						1	8	4	4
Oaxaca	San Pedro Huamelula	San Isidro Chacalapa						1	8	0	8
Oaxaca	San Pedro Ixcatlán	Arroyo Murciélagos						2	14	9	5
Oaxaca	San Pedro Ixcatlán	Arroyo Zontle						1	5	3	2
Oaxaca	San Pedro Ixcatlán	Cerro Camarón						1	13	9	4
Oaxaca	San Pedro Ixcatlán	Cerro Quemado						1	10	0	10

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Clave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad							Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Oaxaca	San Pedro Ixcatlán	Colonia Buena Vista							1	6	3	3
Oaxaca	San Pedro Ixcatlán	El Progreso							1	6	3	3
Oaxaca	San Pedro Ixcatlán	La Cabeza de Tilpam							2	11	7	4
Oaxaca	San Pedro Ixcatlán	San Felipe Tilpam							1	5	2	3
Oaxaca	San Pedro Ixcatlán	San Fernando							1	6	0	6
Oaxaca	San Pedro Ixcatlán	San Pedro Ixcatlán							5	29	8	21
Oaxaca	San Pedro Jicayán	San José Yutatuyaa							1	7	0	7
Oaxaca	San Pedro Jicayán	San Pedro Jicayán							2	13	3	10
Oaxaca	San Pedro Jicayán	Santiago Jicayán							1	5	0	5
Oaxaca	San Pedro Jocotipac	San Pedro Jocotipac							3	31	8	23
Oaxaca	San Pedro Mártir	San Pedro Mártir							2	11	0	11
Oaxaca	San Pedro Mixtepec	Los Nanches							1	5	0	5
Oaxaca	San Pedro Molinos	Asunción Buenavista							3	21	4	17
Oaxaca	San Pedro Ocopetatlillo	San Pedro Ocopetatlillo							1	10	0	10
Oaxaca	San Pedro Ocotepc	San Pedro Ocotepc							1	5	2	3
Oaxaca	San Pedro Pochutla	El Vigía							1	5	0	5
Oaxaca	San Pedro Quiatoni	La Soledad Salinas							1	5	5	0
Oaxaca	San Pedro Quiatoni	Río Golea							1	5	3	2
Oaxaca	San Pedro Quiatoni	San Pedro Quiatoni							1	5	4	1
Oaxaca	San Pedro Sochiápam	El Retumbadero							1	8	0	8
Oaxaca	San Pedro Sochiápam	San Juan Zapotitlán							2	24	8	16
Oaxaca	San Pedro Sochiápam	San Pedro Sochiápam							3	63	44	19
Oaxaca	San Pedro Tapanatepec	Bernal							1	11	0	11
Oaxaca	San Pedro Tapanatepec	Las Anonas							1	10	0	10
Oaxaca	San Pedro Tapanatepec	Rincón Juárez							2	19	0	19
Oaxaca	San Pedro Tapanatepec	San Pedro Tapanatepec							5	40	5	35
Oaxaca	San Pedro y San Pablo Avutla	Cerro Pelón							1	5	0	5
Oaxaca	San Pedro y San Pablo Avutla	El Duraznal							1	5	0	5
Oaxaca	San Pedro y San Pablo Avutla	El Portillo Matagallina							1	5	0	5
Oaxaca	San Pedro y San Pablo Avutla	Lachicocana							1	5	0	5
Oaxaca	San Pedro y San Pablo Avutla	Monte Rosa							1	5	2	3
Oaxaca	San Pedro y San Pablo Avutla	San Pedro y San Pablo Ayutla							2	10	1	9

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Clave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad							Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Oaxaca	San Pedro y San Pablo Tequihtenec	San Juan Yolotepec							1	6	2	4
Oaxaca	San Sebastián Abasco	San Sebastián Abasco							2	10	0	10
Oaxaca	San Sebastián Nicananduta	San Sebastián Nicananduta							1	13	0	13
Oaxaca	San Sebastián Tecomaxtlahuaca	Guadalupe Nundaca							1	6	3	3
Oaxaca	San Sebastián Tecomaxtlahuaca	Peña Prieta							1	5	1	4
Oaxaca	San Sebastián Tecomaxtlahuaca	Sabino Solo							1	5	2	3
Oaxaca	San Sebastián Tecomaxtlahuaca	San Martín Durazos							1	5	2	3
Oaxaca	San Vicente Coatlán	San Vicente Coatlán							1	10	0	10
Oaxaca	San Vicente Lachixío	Ejido el Rincón							2	10	4	6
Oaxaca	Santa Ana Cuauhtémoc	Santa Ana Cuauhtémoc							1	6	3	3
Oaxaca	Santa Ana Zegache	Santa Ana Zegache							2	13	0	13
Oaxaca	Santa Catarina Juquila	Camino a Juquila							3	16	0	16
Oaxaca	Santa Catarina Juquila	Cerro Iglesia							1	7	0	7
Oaxaca	Santa Catarina Juquila	El CERESO							4	20	0	20
Oaxaca	Santa Catarina Juquila	El Mamey							1	10	0	10
Oaxaca	Santa Catarina Juquila	Pie del Cerro							1	8	0	8
Oaxaca	Santa Catarina Juquila	San Marcos Zacatepec							3	19	3	16
Oaxaca	Santa Catarina Juquila	Santa Catarina Juquila							2	12	0	12
Oaxaca	Santa Catarina Juquila	Santa María Yolotepec							2	15	0	15
Oaxaca	Santa Catarina Lachatao	Latuvi							1	10	0	10
Oaxaca	Santa Catarina Lachatao	Santa Catarina Lachatao							1	8	5	3
Oaxaca	Santa Catarina Mechoacán	Santa Catarina Mechoacán							6	40	8	32
Oaxaca	Santa Cruz Itundujía	Nuevo Allende							1	5	0	5
Oaxaca	Santa Cruz Nundaco	Ojo de Agua							1	6	0	6
Oaxaca	Santa Cruz Nundaco	San José Yatandoyó							2	12	0	12
Oaxaca	Santa Cruz Xitla	Santa Cruz Xitla							1	5	0	5
Oaxaca	Santa Cruz Zenzontepéc	El Cucharal							1	7	5	2
Oaxaca	Santa Cruz Zenzontepéc	La Aurora							1	6	2	4
Oaxaca	Santa Cruz Zenzontepéc	La Palma							1	6	0	6
Oaxaca	Santa Cruz Zenzontepéc	Llano Verde							1	5	3	2

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Clave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad						Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Oaxaca	Santa Cruz Zenzontepéc	Piedra Amarilla						1	6	6	0
Oaxaca	Santa Cruz Zenzontepéc	Quinicuena						1	5	3	2
Oaxaca	Santa Cruz Zenzontepéc	San José						1	6	0	6
Oaxaca	Santa Inés Yatzeche	Santa Inés Yatzeche						1	6	1	5
Oaxaca	Santa Lucía Miahuatlán	Sierra Llano Grande						1	9	0	9
Oaxaca	Santa Lucía Monteverde	Agua del Toro						1	6	0	6
Oaxaca	Santa Lucía Monteverde	El Chorro (La Cascada)						1	5	0	5
Oaxaca	Santa Lucía Monteverde	San José el Porvenir						1	5	0	5
Oaxaca	Santa Lucía Monteverde	San Sebastián Nopalera						1	9	4	5
Oaxaca	Santa Lucía Monteverde	Santa María Ocotlán						1	10	5	5
Oaxaca	Santa Lucía Ocotlán	Santa Lucía Ocotlán						1	6	0	6
Oaxaca	Santa María Alotepec	Santa María Alotepec						1	5	0	5
Oaxaca	Santa María Apazco	Llano del Sabino						1	5	0	5
Oaxaca	Santa María Apazco	Santa María Apazco						2	10	2	8
Oaxaca	Santa María Atzompa	Santa María Atzompa						1	5	2	3
Oaxaca	Santa María Chilchotla	La Luz						1	10	5	5
Oaxaca	Santa María Chilchotla	Loma Limón						1	8	3	5
Oaxaca	Santa María Chilchotla	Río Lodo						1	8	0	8
Oaxaca	Santa María Chimalapa	Escolapa						1	8	0	8
Oaxaca	Santa María Chimalapa	Santa María Chimalapa						2	15	7	8
Oaxaca	Santa María Chimalapa	Vista Hermosa						1	6	2	4
Oaxaca	Santa María Colotepec	Aguaje de la Danta						1	6	3	3
Oaxaca	Santa María Colotepec	Arroyo Tomatal						1	7	0	7
Oaxaca	Santa María Colotepec	El Salitrero						2	17	5	12
Oaxaca	Santa María Ecatepec	San Lorenzo Jilotepequillo						3	24	0	24
Oaxaca	Santa María Ecatepec	Santo Domingo Chontecomatlán						1	11	0	11
Oaxaca	Santa María Ecatepec	Santo Tomás Teipan						2	23	0	23
Oaxaca	Santa María Guelacé	Santa María Guelacé						1	5	0	5
Oaxaca	Santa María Guienagati	Lachiguxé						1	8	0	8
Oaxaca	Santa María Guienagati	Santa María Guienagati						2	16	0	16
Oaxaca	Santa María Huazolotitlán	Cerro Blanco						1	6	3	3
Oaxaca	Santa María Huazolotitlán	Cerro el Chivo						1	5	2	3

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Ci clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Ci clave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad						Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Oaxaca	Santa María Huazolotitlán	José María Morelos						1	5	0	5
Oaxaca	Santa María Huazolotitlán	Santa María Huazolotitlán						7	48	20	28
Oaxaca	Santa María Ipalapa	Santa María Ipalapa						1	5	3	2
Oaxaca	Santa María Jacatepec	Rancho Gavilán						2	12	7	5
Oaxaca	Santa María Jacatepec	Vega del Sol						2	12	6	6
Oaxaca	Santa María Jaltianguis	Santa María Jaltianguis						2	12	1	11
Oaxaca	Santa María la Asunción	Llano de Agua						2	11	2	9
Oaxaca	Santa María la Asunción	San Agustín Nuevo						1	11	0	11
Oaxaca	Santa María la Asunción	Santa María la Asunción						2	15	4	11
Oaxaca	Santa María Lachixío	Cuyachila						1	5	2	3
Oaxaca	Santa María Lachixío	Rincón Hacienda Vieja						1	5	2	3
Oaxaca	Santa María Lachixío	Santa María Lachixío						4	20	5	15
Oaxaca	Santa María Peñoles	Cerro de Águila						1	8	0	8
Oaxaca	Santa María Peñoles	Río de Manzanita						2	12	3	9
Oaxaca	Santa María Peñoles	San José Contreras						1	8	0	8
Oaxaca	Santa María Petapa	El Paraíso						1	8	2	6
Oaxaca	Santa María Petapa	Llano Suchiapa						2	12	2	10
Oaxaca	Santa María Petapa	Santa María Petapa						1	5	3	2
Oaxaca	Santa María Quiegolani	San José Quianitas						1	6	2	4
Oaxaca	Santa María Quiegolani	Santa María Quiegolani						4	35	25	10
Oaxaca	Santa María Temaxcaltepec	Cañada de Guadalupe						1	7	0	7
Oaxaca	Santa María Temaxcaltepec	San José Pie del Cerro						1	6	4	2
Oaxaca	Santa María Teopoxco	San Nicolás						1	6	1	5
Oaxaca	Santa María Tepantlali	Mosquito Blanco						1	5	0	5
Oaxaca	Santa María Texcatitlán	Santa María Texcatitlán						1	70	67	3
Oaxaca	Santa María Tlahuitoltepec	Santa María Tlahuitoltepec						1	5	2	3
Oaxaca	Santa María Tlaxiáctac	Loma de Hielo						1	7	0	7
Oaxaca	Santa María Tlaxiáctac	Santa María Tlaxiáctac						1	10	9	1
Oaxaca	Santa María Tonameca	Arroyo Arena						1	7	0	7
Oaxaca	Santa María Tonameca	Solucho						1	9	0	9
Oaxaca	Santa María Totolapilla	Santa María Totolapilla						2	11	0	11
Oaxaca	Santa María Xadani	Santa María Xadani						6	37	15	22
Oaxaca	Santa María Yavesía	Santa María Yavesía						3	15	3	12

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Ci clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Ci clave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad							Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Oaxaca	Santa María Yosoyúa	Santa Cruz							1	5	0	5
Oaxaca	Santa María Yucuhiti	Guadalupe Buenavista							1	8	0	8
Oaxaca	Santa María Yucuhiti	Las Trancas							1	10	0	10
Oaxaca	Santa María Yucuhiti	Zaragoza							1	5	2	3
Oaxaca	Santa María Zacatepec	Santa María Zacatepec							4	24	13	11
Oaxaca	Santa María Zaniza	San Ramón							1	5	3	2
Oaxaca	Santa María Zaniza	Santa María Zaniza							1	8	6	2
Oaxaca	Santiago Amoltepec	Barranca Rica							1	5	2	3
Oaxaca	Santiago Amoltepec	Colonia de Jesús (La Cucaracha)							1	7	4	3
Oaxaca	Santiago Amoltepec	Las Cuevas							1	5	3	2
Oaxaca	Santiago Amoltepec	Santiago Amoltepec							1	6	1	5
Oaxaca	Santiago Apoala	Jazmin Morelos							1	5	2	3
Oaxaca	Santiago Apoala	Santiago Apoala							1	5	2	3
Oaxaca	Santiago Astata	Fraccionamiento la Tortolita							1	6	3	3
Oaxaca	Santiago Atitlán	Estancia de Morelos							2	14	5	9
Oaxaca	Santiago Atitlán	Santiago Atitlán							1	5	0	5
Oaxaca	Santiago Cacaloxtotec	Santiago Cacaloxtotec							4	21	7	14
Oaxaca	Santiago Camotlán	San Francisco Yovego							1	6	0	6
Oaxaca	Santiago Chazumba	San José Chichihualtepec							1	7	4	3
Oaxaca	Santiago Choápam	La Ermita o Maninaltepec							2	12	4	8
Oaxaca	Santiago Huauclilla	Santiago Ixtlahuaca							1	8	0	8
Oaxaca	Santiago Ixtayutla	Las Trojes							1	10	0	10
Oaxaca	Santiago Ixtayutla	Llano Escondido							2	12	5	7
Oaxaca	Santiago Ixtayutla	Llano Verde							1	6	0	6
Oaxaca	Santiago Ixtayutla	San Lucas Atoyacuillo							1	5	1	4
Oaxaca	Santiago Ixtayutla	Santiago Ixtayutla							2	11	3	8
Oaxaca	Santiago Jamiltepec	Santa Elena Comaltepec							1	8	4	4
Oaxaca	Santiago Jamiltepec	Santiago Jamiltepec							2	10	2	8
Oaxaca	Santiago Jocotepec	Arroyo Bobo							1	5	0	5
Oaxaca	Santiago Jocotepec	Luis Echeverría							1	8	0	8
Oaxaca	Santiago Jocotepec	Monte Negro							2	11	0	11
Oaxaca	Santiago Jocotepec	San Miguel Ecatepec							1	6	6	0
Oaxaca	Santiago Jocotepec	San Miguel Lachixola							1	10	0	10
Oaxaca	Santiago Jocotepec	San Pedro Tepinapa							3	27	0	27
Oaxaca	Santiago Juxtlahuaca	Agua Fria Copala							1	8	0	8
Oaxaca	Santiago Juxtlahuaca	Cieneguilla							1	5	0	5
Oaxaca	Santiago Juxtlahuaca	El Rastrojo							1	5	0	5
Oaxaca	Santiago Juxtlahuaca	Infiernillo							1	5	0	5
Oaxaca	Santiago Juxtlahuaca	La Brama Paraje Pérez							1	5	0	5
Oaxaca	Santiago Juxtlahuaca	La Laguna de Guadalupe Yucunicoco							1	5	0	5

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Ci clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Ci clave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad							Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Oaxaca	Santiago Juchitán	La Luz Rahelle							2	10	2	8
Oaxaca	Santiago Juchitán	La Sabana							3	18	0	18
Oaxaca	Santiago Juchitán	Paso de Aguila Copala							2	11	4	7
Oaxaca	Santiago Juchitán	San Pedro Chayuco							2	24	3	21
Oaxaca	Santiago Juchitán	Santa Catarina Noltepec							1	5	2	3
Oaxaca	Santiago Juchitán	Santa María Yucunicoco							3	16	11	5
Oaxaca	Santiago Juchitán	Santa Rosa Caxtlanhuaca							1	5	3	2
Oaxaca	Santiago Juchitán	Santiago Juchitán							7	41	16	25
Oaxaca	Santiago Juchitán	Santiago Naranjos							1	5	0	5
Oaxaca	Santiago Juchitán	Santo Domingo							4	22	8	14
Oaxaca	Santiago Juchitán	Tierra Blanca							3	25	7	18
Oaxaca	Santiago Lachiguiri	Agua Zarca							1	5	0	5
Oaxaca	Santiago Lachiguiri	Lagunas (Laguneras)							1	6	5	1
Oaxaca	Santiago Lachiguiri	Loma Esperanza							1	8	1	7
Oaxaca	Santiago Lachiguiri	Maíz Quemado							1	5	1	4
Oaxaca	Santiago Lachiguiri	Santiago Lachiguiri							1	8	0	8
Oaxaca	Santiago Lachiguiri	Villa la Esperanza (Ocotlán)							1	5	0	5
Oaxaca	Santiago Lalopa	Santiago Lalopa							1	18	6	12
Oaxaca	Santiago Matatlán	San Pablo Guila							4	20	6	14
Oaxaca	Santiago Matatlán	Tierra Blanca							1	5	0	5
Oaxaca	Santiago Niltepec	Santiago Niltepec							1	6	3	3
Oaxaca	Santiago Nundiche	Santiago Nundiche							1	5	0	5
Oaxaca	Santiago Nuyoó	Loma Bonita de Juárez							2	13	3	10
Oaxaca	Santiago Nuyoó	Plan de Zaragoza							1	5	0	5
Oaxaca	Santiago Nuyoó	Santiago Nuyoó							1	7	4	3
Oaxaca	Santiago Pinotepa Nacional	Cruz del Itacúan							1	5	0	5
Oaxaca	Santiago Pinotepa Nacional	El Carrizo							2	12	3	9
Oaxaca	Santiago Pinotepa Nacional	El Ciruelo							1	5	0	5
Oaxaca	Santiago Pinotepa Nacional	El Tamarindo							1	5	1	4
Oaxaca	Santiago Pinotepa Nacional	Guadalupe Victoria							1	5	2	3
Oaxaca	Santiago Pinotepa Nacional	Santa María Jicaltepec							1	5	0	5
Oaxaca	Santiago Textitlán	Lachixao							1	10	5	5
Oaxaca	Santiago Textitlán	Santiago Textitlán							2	10	4	6
Oaxaca	Santiago Tilantongo	Buenavista							1	10	0	10
Oaxaca	Santiago Tilantongo	San Antonio							1	12	0	12

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Clave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad							Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Oaxaca	Santiago Tlazoyaltepec	Buena Vista							1	5	2	3
Oaxaca	Santiago Tlazoyaltepec	El Portezuelo							1	6	2	4
Oaxaca	Santiago Tlazoyaltepec	La Guacamaya							1	8	0	8
Oaxaca	Santiago Tlazoyaltepec	Tierra Caliente							1	6	3	3
Oaxaca	Santiago Xanica	Santiago Xanica							3	15	4	11
Oaxaca	Santiago Yaittepec	Santiago Yaittepec							3	16	0	16
Oaxaca	Santiago Yaveo	Dolores Hidalgo							2	12	8	4
Oaxaca	Santiago Yaveo	Santa Elena							1	7	3	4
Oaxaca	Santiago Yaveo	Santiago Yaveo							1	5	0	5
Oaxaca	Santo Domingo de Morelos	Cañada Brava							1	7	1	6
Oaxaca	Santo Domingo de Morelos	Las Cuevas							1	6	0	6
Oaxaca	Santo Domingo de Morelos	Macahuitera							1	6	0	6
Oaxaca	Santo Domingo de Morelos	San José Piedras Negras							2	14	0	14
Oaxaca	Santo Domingo Ingenio	La Blanca							1	5	0	5
Oaxaca	Santo Domingo Ingenio	Santo Domingo Ingenio							1	6	4	2
Oaxaca	Santo Domingo Ixcatlán	Barrio Guadalupe							1	7	4	3
Oaxaca	Santo Domingo Ixcatlán	El Progreso							1	6	0	6
Oaxaca	Santo Domingo Ixcatlán	Santo Domingo							1	5	1	4
Oaxaca	Santo Domingo Nuxaá	La Muralla							1	25	13	12
Oaxaca	Santo Domingo Petapa	El Tejón							2	19	0	19
Oaxaca	Santo Domingo Petapa	San Isidro Platanillo							2	12	3	9
Oaxaca	Santo Domingo Tehuantepec	Aguascalientes de Mazatán							1	6	0	6
Oaxaca	Santo Domingo Tehuantepec	Buenos Aires							1	10	0	10
Oaxaca	Santo Domingo Tehuantepec	Ejido el Jordán							1	12	0	12
Oaxaca	Santo Domingo Tehuantepec	Morro de Mazatán							1	6	0	6
Oaxaca	Santo Domingo Tehuantepec	San José el Paraíso							3	21	6	15
Oaxaca	Santo Domingo Tehuantepec	Santa Clara							1	5	0	5
Oaxaca	Santo Domingo Tehuantepec	Santa Cruz Bamba y Garrapatero							2	12	0	12
Oaxaca	Santo Domingo Tehuantepec	Santa Cruz Miramar							1	6	0	6

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Ci clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Ci clave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad						Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Oaxaca	Santo Domingo Tehuantepec	Santa Isabel de la Reforma						2	11	6	5
Oaxaca	Santo Domingo Tehuantepec	Santa María Nativitas Coatlán						1	6	0	6
Oaxaca	Santo Domingo Tehuantepec	Zanjón y Garrapatero						1	7	3	4
Oaxaca	Santo Domingo Tonalá	San Isidro Laguna Seca						2	13	2	11
Oaxaca	Santo Domingo Tonaltenepec	Vista Hermosa						1	5	3	2
Oaxaca	Santo Domingo Zanatepec	Barrio Chalaca						1	6	0	6
Oaxaca	Santo Tomás Ocotepéc	Benito Juárez						1	5	0	5
Oaxaca	Santo Tomás Ocotepéc	Miguel Hidalgo						1	5	0	5
Oaxaca	Santos Reyes Nopala	El Armadillo (San José Armadillo)						2	11	9	2
Oaxaca	Santos Reyes Nopala	El Zanate						1	5	0	5
Oaxaca	Santos Reyes Nopala	Santa María Magdalena Tiltepec						4	20	5	15
Oaxaca	Santos Reyes Nopala	Santiago Cuixtla						1	12	8	4
Oaxaca	Santos Reyes Nopala	Santos Reyes Nopala						6	37	14	23
Oaxaca	Santos Reyes Pápalo	Santos Reyes Pápalo						1	10	4	6
Oaxaca	Santos Reyes Tepejillo	Guadalupe Tepejillo						1	5	3	2
Oaxaca	Santos Reyes Tepejillo	Santos Reyes Tepejillo						2	10	5	5
Oaxaca	Santos Reyes Yucuná	San Francisco de las Flores						1	11	4	7
Oaxaca	Santos Reyes Yucuná	San José Buenavista						2	10	3	7
Oaxaca	Santos Reyes Yucuná	Santiago el Jazmín						1	5	0	5
Oaxaca	Silacayoápam	San Andrés Montaña						1	8	4	4
Oaxaca	Tamazulápam del Espíritu Santo	Magüey						1	5	2	3
Oaxaca	Tamazulápam del Espíritu Santo	Piedra Arroba (Santa Cruz)						1	5	0	5
Oaxaca	Tanetze de Zaragoza	Santa María Yaviche						2	11	7	4
Oaxaca	Tanetze de Zaragoza	Tanetze de Zaragoza						4	37	19	18
Oaxaca	Tataltepec de Valdés	Barrio Chico de Abajo						1	5	0	5
Oaxaca	Tataltepec de Valdés	Santa Cruz Tepenixtlahuaca						1	5	0	5
Oaxaca	Tataltepec de Valdés	Tataltepec de Valdés						6	32	12	20
Oaxaca	Teotitlán de Flores Macón	Cerro Verde						1	11	7	4
Oaxaca	Teotitlán de Flores Macón	San Bernardino						1	10	9	1
Oaxaca	Teotitlán de Flores Macón	Vigastepec						2	12	3	9
Oaxaca	Teotitlán del Valle	Teotitlán del Valle						2	11	1	10

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Clave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad							Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Oaxaca	Tlacolula de Matamoros	San Luis del Río							1	5	1	4
Oaxaca	Tlacolula de Matamoros	San Marcos Tlapazola							2	12	0	12
Oaxaca	Tlacolula de Matamoros	Tlacolula de Matamoros							1	5	1	4
Oaxaca	Totontepec Villa de Morelos	Chinantequilla							1	5	2	3
Oaxaca	Totontepec Villa de Morelos	Santa María Ocoteppec							1	6	0	6
Oaxaca	Totontepec Villa de Morelos	Santiago Amatepec							1	6	0	6
Oaxaca	Totontepec Villa de Morelos	Santiago Tepitongo							2	10	0	10
Oaxaca	Totontepec Villa de Morelos	Totontepec Villa de Morelos							1	5	0	5
Oaxaca	Unión Hidalgo	Santa Cruz de los Pescadores							1	5	0	5
Oaxaca	Unión Hidalgo	Unión Hidalgo							1	5	0	5
Oaxaca	Villa de Tututepec de Melchor Ocampo	Ampliación Progreso							1	10	3	7
Oaxaca	Villa de Tututepec de Melchor Ocampo	Cerro Hermoso							1	5	3	2
Oaxaca	Villa de Tututepec de Melchor Ocampo	El Azufre							1	8	4	4
Oaxaca	Villa de Tututepec de Melchor Ocampo	El Cacalote							1	7	0	7
Oaxaca	Villa de Tututepec de Melchor Ocampo	El Lagartero							1	8	0	8
Oaxaca	Villa de Tututepec de Melchor Ocampo	El Mamey							2	10	1	9
Oaxaca	Villa de Tututepec de Melchor Ocampo	Hidalgo							1	6	0	6
Oaxaca	Villa de Tututepec de Melchor Ocampo	La Consentida							2	12	4	8
Oaxaca	Villa de Tututepec de Melchor Ocampo	La Curva							2	11	7	4
Oaxaca	Villa de Tututepec de Melchor Ocampo	Los Llanos del Espinal							2	11	3	8
Oaxaca	Villa de Tututepec de Melchor Ocampo	Peñas Negras							3	27	10	17
Oaxaca	Villa de Tututepec de Melchor Ocampo	Rio Grande o Piedra Parada							1	8	0	8
Oaxaca	Villa de Tututepec de Melchor Ocampo	San Isidro Llano Grande							1	6	0	6
Oaxaca	Villa Diaz Ordaz	San Miguel del Valle							1	5	0	5
Oaxaca	Villa Hidalgo	Villa Hidalgo							1	5	4	1

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Ci clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Ci clave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad							Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Oaxaca	Villa Sola de Vega	La Nopalera (San Juan Elotepec)							1	5	2	3
Oaxaca	Villa Sola de Vega	Las Juntas (San Juan Elotepec)							1	5	2	3
Oaxaca	Zapotitlán Palmas	Zapotitlán Palmas							1	7	0	7
Oaxaca	Zimatlán de Álvarez	Santiago Clavellinas							1	6	0	6
Puebla	Acajete	San Juan Tepulco							2	13	0	13
Puebla	Acteopan	Acteopan							1	39	31	8
Puebla	Acteopan	San Felipe Toctla							1	6	0	6
Puebla	Ahuatlán	San Lucas Tejaluca							1	10	0	10
Puebla	Ajalpan	Cinco Señores							2	12	0	12
Puebla	Ajalpan	Cruz Chichiltzi							1	5	5	0
Puebla	Ajalpan	Cuautotolapan (San José)							1	5	0	5
Puebla	Ajalpan	Macuilcuautitla							3	22	0	22
Puebla	Ajalpan	San Sebastián Alcomunga							1	5	0	5
Puebla	Altepexi	Altepexi							3	16	6	10
Puebla	Amixtlán	Amixtlán							3	16	0	16
Puebla	Aquixtla	Atexcac							1	5	2	3
Puebla	Atempan	Apatauyan							2	15	6	9
Puebla	Atempan	Cala Norte							1	7	0	7
Puebla	Atempan	Cala Sur							1	6	4	2
Puebla	Atempan	Las Delicias							1	6	2	4
Puebla	Atempan	San Ambrosio							1	5	2	3
Puebla	Atlixco	Colonia Agrícola de Ocotepec (Colonia San José)							1	7	0	7
Puebla	Atlixco	San Juan Ocotepec							1	6	1	5
Puebla	Atlixco	San Pedro Benito Juárez							1	5	0	5
Puebla	Ayotoxco de Guerrero	Buena Vista							1	8	0	8
Puebla	Ayotoxco de Guerrero	Nanacatepec							1	7	4	3
Puebla	Ayotoxco de Guerrero	San Antonio Metzónapa							1	11	7	4
Puebla	Ayotoxco de Guerrero	San Francisco Atecalcalax							1	7	1	6
Puebla	Calpan	San Mateo Ozolco							3	17	11	6
Puebla	Camocuautla	Tapayula							2	12	8	4
Puebla	Caxhuacan	Caxhuacan							3	19	4	15
Puebla	Chichiquila	Cinco de Mayo							1	5	0	5
Puebla	Chichiquila	Dos Ríos							1	11	7	4
Puebla	Chichiquila	El Palmar							1	10	0	10
Puebla	Chichiquila	Huaxcaleca							1	6	0	6
Puebla	Chichiquila	Loma Bonita							1	5	3	2
Puebla	Chichiquila	Nenehuaca							2	20	0	20
Puebla	Chichiquila	San Antonio							1	5	2	3
Puebla	Chichiquila	Santa Cecilia							1	8	0	8
Puebla	Chichiquila	Tizapa							3	43	28	15

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Ci clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Ci clave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad							Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Puebla	Chiconcuautila	Zempoala							1	7	0	7
Puebla	Chignautla	Crutzitzin							1	7	4	3
Puebla	Chignautla	San Mateo							1	254	208	46
Puebla	Chilchotla	Cerro de Guadalupe							1	5	3	2
Puebla	Cohuecan	Cohuecan							1	7	0	7
Puebla	Coxcatlán	Ocotlamanic							1	9	0	9
Puebla	Coxcatlán	Pala							2	10	0	10
Puebla	Coxcatlán	Xacalco							2	10	3	7
Puebla	Coyomeapan	Ixtláhuac							3	15	0	15
Puebla	Coyomeapan	Segunda Sección							1	5	2	3
Puebla	Cuetzalan del Progreso	Caxaltepec							1	5	2	3
Puebla	Cuetzalan del Progreso	Xalpantzingo							1	9	0	9
Puebla	Cuetzalan del Progreso	Xaltipan							1	5	0	5
Puebla	Eloxochitlán	Atlalaquia							1	5	0	5
Puebla	Eloxochitlán	El Crucero							1	5	2	3
Puebla	Eloxochitlán	Loma Bonita							1	12	0	12
Puebla	Eloxochitlán	Tetziquitla							1	5	0	5
Puebla	Eloxochitlán	Xonotipan de Juárez							2	10	0	10
Puebla	Eloxochitlán	Zacacoapan							1	6	0	6
Puebla	Hermenegildo Galeana	Calpuhuán							1	5	4	1
Puebla	Hermenegildo Galeana	Coyay							1	5	2	3
Puebla	Hermenegildo Galeana	El Plan							1	7	0	7
Puebla	Hermenegildo Galeana	Ignacio Ramírez							1	6	2	4
Puebla	Huatlatlauca	Álvaro Obregón (Barranca San Miguel)							1	7	0	7
Puebla	Huatlatlauca	Huatlatlauca							1	6	0	6
Puebla	Huatlatlauca	San Miguel Cosahuatla							1	10	10	0
Puebla	Huatlatlauca	San Nicolás Atlalpan							1	7	0	7
Puebla	Huatlatlauca	San Pablo Zoyatitlanapan							1	8	6	2
Puebla	Huatlatlauca	Santa María Coahuacán							1	9	0	9
Puebla	Huatlatlauca	Tempexquixtla							1	6	3	3
Puebla	Huauchinango	Ahuacatlán							2	15	12	3
Puebla	Huauchinango	Ocpaco							1	5	1	4
Puebla	Huauchinango	Xaltepec							3	20	5	15
Puebla	Huehuetla	Chilocoyo del Carmen							1	38	27	11
Puebla	Huehuetla	Chilocoyo Guadalupe							1	25	16	9
Puebla	Huehuetla	Francisco I. Madero							1	12	8	4
Puebla	Huehuetla	Huehuetla							4	40	26	14
Puebla	Huehuetla	Leacaman							2	73	45	28
Puebla	Huehuetla	Lipuntahuaca							2	45	25	20
Puebla	Huehuetla	Ozelonacaxtla							1	22	15	7

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Ci clave de la UR: AYW

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Ci clave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad							Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Puebla	Huehuetla	Putaxcat							3	46	28	18
Puebla	Huehuetla	Xonalpu							3	55	34	21
Puebla	Hueyapan	Buenavista							1	10	0	10
Puebla	Hueyapan	Hueyapan							1	9	0	9
Puebla	Hueyapan	La Aurora							1	6	0	6
Puebla	Hueyapan	Paso Real							1	15	12	3
Puebla	Hueytamalco	San Antonio del Sol							1	13	0	13
Puebla	Hueytlalpan	Chililix							1	10	7	3
Puebla	Huitzilán de Serdán	Huitzilán							5	50	0	50
Puebla	Ixtacamaxtitlán	Cuatexmola (Xonacatitla)							1	8	0	8
Puebla	Ixtacamaxtitlán	El Mirador							1	9	0	9
Puebla	Ixtacamaxtitlán	Oyametepec							1	9	0	9
Puebla	Ixtacamaxtitlán	Tonalapa							1	11	0	11
Puebla	Ixtepec	Ixtepec							2	12	7	5
Puebla	Jopala	Chicontla							2	14	0	14
Puebla	Jopala	Jopala							5	25	14	11
Puebla	Libres	Las Chapas							1	10	0	10
Puebla	Olintla	Bibiano Hernández							1	23	16	7
Puebla	Olintla	Dimas López							1	5	2	3
Puebla	Olintla	Ignacio Zaragoza							1	7	4	3
Puebla	Olintla	Lacapan Camallagne							1	10	7	3
Puebla	Olintla	Olintla							3	31	17	14
Puebla	Olintla	Vicente Guerrero							1	10	7	3
Puebla	Pahuatlán	San Pablito							2	25	0	25
Puebla	Petlacingo	Tepejillo							1	5	0	5
Puebla	Puebla	San Andrés Azumiatla							4	21	0	21
Puebla	Puebla	San Miguel Canoa							4	20	4	16
Puebla	Puebla	San Miguel Espejo							2	15	3	12
Puebla	Quimixtlán	Ahuacapan							1	14	9	5
Puebla	Quimixtlán	Rincón de Patlanalán							1	6	4	2
Puebla	Quimixtlán	Tepelihuacan							1	11	3	8
Puebla	San Antonio Cañada	San Antonio Cañada							1	5	0	5
Puebla	San Felipe Tepatlán	África							1	11	7	4
Puebla	San Felipe Tepatlán	Altica							1	6	0	6
Puebla	San Felipe Tepatlán	Jojupango (San Miguel Jojupango)							1	10	0	10
Puebla	San Felipe Tepatlán	San Martín del Progreso (La Punta)							1	9	3	6
Puebla	San Gabriel Chilac	San Gabriel Chilac							5	49	31	18
Puebla	San Jerónimo Xavacatlán	Santo Domingo Tonahuixtla							1	8	0	8
Puebla	San José Miahuatlán	San Jerónimo Axochitlán							2	10	0	10

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Ci clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Ci clave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad							Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Puebla	San José Miahuatlán	San José Axuxco							3	15	4	11
Puebla	San Sebastián Tlacotepec	Buena Vista de Cuauhtémoc							1	13	0	13
Puebla	San Sebastián Tlacotepec	La Cumbre							1	6	1	5
Puebla	San Sebastián Tlacotepec	La Guacamaya							1	10	3	7
Puebla	San Sebastián Tlacotepec	Naranjastitla de Victoria							1	6	6	0
Puebla	San Sebastián Tlacotepec	San Martín Mazateopan							2	10	2	8
Puebla	San Sebastián Tlacotepec	Tentziantla (San Marcos)							2	15	6	9
Puebla	San Sebastián Tlacotepec	Tlacotepec de Díaz							1	5	2	3
Puebla	San Sebastián Tlacotepec	Tlacotepec de Porfirio Díaz							4	26	16	10
Puebla	San Sebastián Tlacotepec	Tlazompa							1	5	1	4
Puebla	San Sebastián Tlacotepec	Villa del Río							1	6	5	1
Puebla	San Sebastián Tlacotepec	Vista Hermosa							1	5	2	3
Puebla	Santa Inés Ahuatempan	Santa Inés Ahuatempan							1	6	0	6
Puebla	Tenampulco	Caracoles							1	6	0	6
Puebla	Tenampulco	Lázaro Cárdenas (San Diego)							1	8	0	8
Puebla	Tepetzintla	Chachayoquila							1	7	0	7
Puebla	Tepetzintla	Omitlán							1	8	7	1
Puebla	Tepetzintla	Tlamanca de Hernández							1	6	0	6
Puebla	Tepetzintla	Xochitlaxco (San Baltazar)							1	16	6	10
Puebla	Tepexi de Rodríguez	Chapultepec (Santo Domingo)							1	7	2	5
Puebla	Tepexi de Rodríguez	San Felipe Otlattepec							1	5	4	1
Puebla	Tetela de Ocampo	Cuautacomulco							1	7	0	7
Puebla	Tlacotepec de Benito Juárez	San Marcos Tlacoyalco							10	56	5	51
Puebla	Tlaola	Huixtla							4	20	9	11
Puebla	Tlatlauquitepec	Cuautlamingo							1	7	3	4
Puebla	Tlatlauquitepec	Gómez Poniente							1	8	0	8
Puebla	Tlatlauquitepec	Tzinacantepec							2	14	4	10
Puebla	Tlatlauquitepec	Xonocuautila							1	8	8	0
Puebla	Tochimilco	Santa Cruz Cuautomatitla							3	74	41	33
Puebla	Tuzamapan de Galeana	Huitziltepec							1	7	0	7

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Ci clave de la UR: AYW

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Ci clave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad						Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Puebla	Tuzamapan de Galeana	Reyes de Vallarta						1	5	2	3
Puebla	Tuzamapan de Galeana	Tuzamapan de Galeana						1	9	0	9
Puebla	Vicente Guerrero	Barrio San Miguel (Colonia Juárez)						1	7	0	7
Puebla	Xayacatlán de Bravo	Segunda Sección de Xayacatlán de Bravo						2	11	0	11
Puebla	Xicotepec	La Chivería						1	5	3	2
Puebla	Xicotepec	San Antonio Ocopetlatlán						2	10	3	7
Puebla	Xicotepec	Villa Ávila Camacho (La Ceiba)						1	5	0	5
Puebla	Xochitlán de Vicente Suárez	Xochitlán de Vicente Suárez						1	6	0	6
Puebla	Zacapoaxtla	La Libertad						1	9	0	9
Puebla	Zacatlán	Atenco						1	7	1	6
Puebla	Zacatlán	San Cristóbal Xochimilpa						1	5	2	3
Puebla	Zacatlán	Tlatempa						1	7	0	7
Puebla	Zapotitlán de Méndez	Nanacatlán						1	11	7	4
Puebla	Zapotitlán de Méndez	Tuxtla						1	35	24	11
Puebla	Zautla	Emilio Carranza (Santa Cruz)						1	9	0	9
Puebla	Zautla	Tlamanca						1	9	0	9
Puebla	Zinacatepec	San Sebastián Zinacatepec						3	16	5	11
Puebla	Zoquitlán	Acatepec (San Antonio)						1	6	0	6
Puebla	Zoquitlán	Tepequexpa						1	5	0	5
Puebla	Zoquitlán	Xitlama						1	5	0	5
Puebla	Zoquitlán	Zoquitlán						1	5	1	4
Querétaro	Amealco de Bonfil	Barrio de la Cruz (San Miguel Tlaxcaltepec)						1	5	0	5
Querétaro	Amealco de Bonfil	Barrio Ojo de Agua (San Miguel Tlaxcaltepec)						1	5	0	5
Querétaro	Amealco de Bonfil	Barrio Presa del Tecolote (El Lindero)						1	6	0	6
Querétaro	Amealco de Bonfil	Chitejé de Garabato						1	39	28	11
Querétaro	Amealco de Bonfil	Ejido de San Juan Dehedó						1	6	0	6
Querétaro	Amealco de Bonfil	El Bothé						3	15	5	10
Querétaro	Amealco de Bonfil	El Carmen (Santiago Mexquititlán Barrio 6to.)						1	5	2	3
Querétaro	Amealco de Bonfil	El Lindero						2	10	2	8
Querétaro	Amealco de Bonfil	El Picacho						3	15	3	12
Querétaro	Amealco de Bonfil	El Saucito						1	5	0	5
Querétaro	Amealco de Bonfil	El Tepozán (Barrio de San Ildefonso)						2	10	4	6
Querétaro	Amealco de Bonfil	El Varal						1	5	1	4
Querétaro	Amealco de Bonfil	Guadalupe el Terrero						1	5	0	5
Querétaro	Amealco de Bonfil	La Manzana						1	5	0	5
Querétaro	Amealco de Bonfil	Mesillas						3	17	8	9
Querétaro	Amealco de Bonfil	San Bartolomé del Pino (San Bartolo)						1	5	3	2

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Ci clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Ci clave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad						Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Querétaro	Amealco de Bonfil	San Felipe (Santiago Mexquititlán Barrio 6to.)						3	79	53	26
Querétaro	Amealco de Bonfil	San Ildefonso Tultepec (Centro)						5	25	12	13
Querétaro	Amealco de Bonfil	San Miguel Tlaxcaltepec (Barrio Centro)						1	5	0	5
Querétaro	Amealco de Bonfil	Santiago Mexquititlán Barrio 1ro.						2	11	2	9
Querétaro	Amealco de Bonfil	Santiago Mexquititlán Barrio 2do.						2	12	4	8
Querétaro	Amealco de Bonfil	Santiago Mexquititlán Barrio 3ro.						1	5	4	1
Querétaro	Amealco de Bonfil	Santiago Mexquititlán Barrio 4to.						2	10	4	6
Querétaro	Amealco de Bonfil	Santiago Mexquititlán Barrio 5to. (El Pastoreo)						4	24	7	17
Querétaro	Amealco de Bonfil	Tenasdá (Barrio de San Ildefonso)						2	110	52	58
Querétaro	Amealco de Bonfil	Xajay						2	10	6	4
Querétaro	Amealco de Bonfil	Yosphi						1	5	2	3
Querétaro	Cadereyta de Montes	Boxasni						1	6	1	5
Querétaro	Cadereyta de Montes	El Banco						1	10	2	8
Querétaro	Cadereyta de Montes	La Culata						1	5	2	3
Querétaro	Cadereyta de Montes	La Tinaja						1	5	3	2
Querétaro	Cadereyta de Montes	Pathé						1	6	3	3
Querétaro	Cadereyta de Montes	Sombrerete						1	5	1	4
Querétaro	Colón	Ejido Patria						2	10	2	8
Querétaro	Colón	El Fuenteño						1	9	5	4
Querétaro	Colón	El Poleo						2	10	0	10
Querétaro	Colón	El Zamorano						4	21	7	14
Querétaro	Colón	Los Trigos						2	12	3	9
Querétaro	Colón	Nuevo Álamos						2	10	2	8
Querétaro	Colón	Salitrera (Presa de la Soledad)						1	21	17	4
Querétaro	Colón	Santa Rosa de Lima (Santa Rosa Poblado)						2	11	4	7
Querétaro	Colón	Urecho						1	5	3	2
Querétaro	Ezequiel Montes	El Coyote						1	6	1	5
Querétaro	Ezequiel Montes	Guanajuatito						1	5	3	2
Querétaro	Huimilpan	El Vegil						1	5	1	4
Querétaro	Jalpan de Serra	Saldiveña						1	5	4	1
Querétaro	Pedro Escobedo	La D						3	15	6	9
Querétaro	Pedro Escobedo	La Lira						2	10	6	4
Querétaro	Pedro Escobedo	San Clemente						1	5	0	5
Querétaro	Peñamiller	Agua Fria						1	5	3	2
Querétaro	Peñamiller	El Tequezquite						1	30	13	17
Querétaro	Querétaro	Pie de Gallo						2	11	1	10
Querétaro	Querétaro	San José el Alto						1	5	2	3
Querétaro	Querétaro	Santiago de Querétaro						1	5	2	3
Querétaro	Tequisquiapan	La Fuente						4	21	5	16
Querétaro	Tequisquiapan	San José de la Laja						1	6	1	5

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Clave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad							Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Querétaro	Tequisquiapan	San Nicolás							1	5	1	4
Querétaro	Tolimán	Barrio de García							2	12	6	6
Querétaro	Tolimán	Casa Blanca							5	25	10	15
Querétaro	Tolimán	Diezmeros							1	7	0	7
Querétaro	Tolimán	El Madroño							1	5	3	2
Querétaro	Tolimán	El Saucito							1	5	1	4
Querétaro	Tolimán	El Shaminal							1	5	1	4
Querétaro	Tolimán	El Tule							1	5	2	3
Querétaro	Tolimán	Granjeno							1	5	0	5
Querétaro	Tolimán	Horno de Cal							1	5	3	2
Querétaro	Tolimán	Loma de Casa Blanca							1	5	1	4
Querétaro	Tolimán	Los González							1	5	2	3
Querétaro	Tolimán	Magüey Manso							1	6	3	3
Querétaro	Tolimán	Mesa de Ramírez							2	10	3	7
Querétaro	Tolimán	Panales							1	15	7	8
Querétaro	Tolimán	Sabino de San Ambrosio							2	10	3	7
Querétaro	Tolimán	San Pedro de los Eucaliptos							1	5	1	4
Querétaro	Tolimán	Tequesquite (Chalma)							2	10	5	5
Quintana Roo	Bacalar	Guadalupe Victoria							1	9	4	5
Quintana Roo	Bacalar	Huatusco							1	6	0	6
Quintana Roo	Bacalar	La Buena Fe							1	5	0	5
Quintana Roo	Bacalar	Los Divorciados							4	25	4	21
Quintana Roo	Bacalar	Manuel Ávila Camacho							5	25	15	10
Quintana Roo	Bacalar	Maya Balam							3	15	11	4
Quintana Roo	Bacalar	Miguel Hidalgo y Costilla							1	7	0	7
Quintana Roo	Bacalar	Nuevo Jerusalén							2	13	4	9
Quintana Roo	Bacalar	Nuevo Tabasco							1	9	0	9
Quintana Roo	Bacalar	Reforma							4	25	13	12
Quintana Roo	Bacalar	Río Escondido							1	5	2	3
Quintana Roo	Bacalar	San Isidro la Laguna							1	5	3	2
Quintana Roo	Benito Juárez	Leona Vicario							2	14	0	14
Quintana Roo	Felipe Carrillo Puerto	Dzulá							1	5	2	3
Quintana Roo	Felipe Carrillo Puerto	Felipe Carrillo Puerto							1	7	2	5
Quintana Roo	Felipe Carrillo Puerto	Hobompich							1	6	6	0
Quintana Roo	Felipe Carrillo Puerto	Naranjal Poniente							1	8	4	4
Quintana Roo	Felipe Carrillo Puerto	Petcacab							1	6	2	4
Quintana Roo	Felipe Carrillo Puerto	Polinkin							1	5	0	5
Quintana Roo	Felipe Carrillo Puerto	Ramonal							1	6	3	3
Quintana Roo	Felipe Carrillo Puerto	San Luis							1	8	7	1
Quintana Roo	Felipe Carrillo Puerto	Santa María Poniente							1	7	4	3

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Ci clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Ci clave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad							Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Quintana Roo	Felipe Carrillo Puerto	Señor							3	17	2	15
Quintana Roo	Felipe Carrillo Puerto	Tihosuco							3	18	14	4
Quintana Roo	Felipe Carrillo Puerto	Tuzik							1	13	6	7
Quintana Roo	Felipe Carrillo Puerto	X-Hazil Sur							3	15	5	10
Quintana Roo	Felipe Carrillo Puerto	X-Pichil							1	6	3	3
Quintana Roo	Felipe Carrillo Puerto	X-Yatil							1	5	3	2
Quintana Roo	Felipe Carrillo Puerto	Yalchén							1	5	2	3
Quintana Roo	Isla Mujeres	Francisco May							3	17	7	10
Quintana Roo	José María Morelos	Candelaria							1	5	2	3
Quintana Roo	José María Morelos	Huay Max							1	5	4	1
Quintana Roo	José María Morelos	La Esperanza							1	5	2	3
Quintana Roo	José María Morelos	Pozo Pirata							1	12	10	2
Quintana Roo	José María Morelos	Sabán							1	5	3	2
Quintana Roo	José María Morelos	Saczuquil							1	5	5	0
Quintana Roo	José María Morelos	San Felipe Primero							1	5	4	1
Quintana Roo	José María Morelos	San Felipe Segundo							1	5	4	1
Quintana Roo	José María Morelos	Tabasco							1	5	3	2
Quintana Roo	José María Morelos	X-Cabil							2	10	10	0
Quintana Roo	Lázaro Cárdenas	Cristóbal Colón							1	5	2	3
Quintana Roo	Lázaro Cárdenas	El Tintal							1	8	0	8
Quintana Roo	Lázaro Cárdenas	Ignacio Zaragoza							1	6	0	6
Quintana Roo	Lázaro Cárdenas	Kantunilkin							4	21	8	13
Quintana Roo	Lázaro Cárdenas	Nuevo Valladolid							3	15	3	12
Quintana Roo	Lázaro Cárdenas	San Ángel							6	32	11	21
Quintana Roo	Lázaro Cárdenas	San Francisco							1	5	0	5
Quintana Roo	Lázaro Cárdenas	San Luis							1	5	5	0
Quintana Roo	Lázaro Cárdenas	Solferino							1	6	0	6
Quintana Roo	Lázaro Cárdenas	Tres Reyes							1	5	1	4
Quintana Roo	Othón P. Blanco	Caobas							3	15	8	7
Quintana Roo	Othón P. Blanco	Cinco de Mayo							1	11	0	11
Quintana Roo	Othón P. Blanco	El Cedral							1	10	4	6
Quintana Roo	Othón P. Blanco	La Libertad							1	8	0	8
Quintana Roo	Othón P. Blanco	Nuevo Bécár							4	22	11	11
Quintana Roo	Othón P. Blanco	Nuevo Caanán							2	12	7	5
Quintana Roo	Othón P. Blanco	Revolución							1	8	0	8
Quintana Roo	Tulum	Chanchén Palmar							1	6	0	6
Quintana Roo	Tulum	Chanchen Primero							5	29	8	21
Quintana Roo	Tulum	Cobá							3	18	6	12
Quintana Roo	Tulum	Hondzonot							1	5	3	2
Quintana Roo	Tulum	Manuel Antonio Ay							1	6	2	4

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Ci clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Ci clave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad						Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
San Luis Potosí	Aquismón	La Brecha (La Brecha de Tantzotzob)						1	13	0	13
San Luis Potosí	Aquismón	Mantezulel						1	8	5	3
San Luis Potosí	Aquismón	Sanjuanita						1	9	6	3
San Luis Potosí	Aquismón	Tampate						3	24	14	10
San Luis Potosí	Axtla de Terrazas	Ampliación Cuayo Buenavista						1	7	0	7
San Luis Potosí	Axtla de Terrazas	Cuayo (Chalco)						1	12	0	12
San Luis Potosí	Axtla de Terrazas	Tenexio						1	9	0	9
San Luis Potosí	Ciudad Valles	La Escondida						1	5	3	2
San Luis Potosí	Ciudad Valles	Rancho Nuevo						2	10	6	4
San Luis Potosí	Coxcatlán	Comunidad Calmecayo						2	12	5	7
San Luis Potosí	Coxcatlán	Mahuajco						1	5	2	3
San Luis Potosí	Coxcatlán	Palzoquillo						1	5	3	2
San Luis Potosí	Coxcatlán	Tepotzuapa Dos Segunda Sección						1	5	2	3
San Luis Potosí	Coxcatlán	Tepotzuapa Primera Sección						2	12	8	4
San Luis Potosí	Ebano	Aurelio Manrique						1	9	0	9
San Luis Potosí	Ebano	Ponciano Arriaga						4	34	9	25
San Luis Potosí	Huehuatlán	Tanleab Uno						1	5	2	3
San Luis Potosí	Matlapa	Barrio de En Medio						1	5	0	5
San Luis Potosí	Matlapa	Papatlas						1	5	0	5
San Luis Potosí	Matlapa	Pilvega Atlamaxatl						1	7	4	3
San Luis Potosí	Matlapa	Pitzoteyo						1	5	2	3
San Luis Potosí	Matlapa	Tancuilín						1	35	1	34
San Luis Potosí	Matlapa	Tepetzintla						1	5	0	5
San Luis Potosí	Matlapa	Tlamaxac						1	17	0	17
San Luis Potosí	Rayón	El Sabinito						1	5	0	5
San Luis Potosí	Rayón	Vicente Guerrero						1	10	3	7
San Luis Potosí	San Antonio	Colonia Brasil						1	7	0	7
San Luis Potosí	San Antonio	El Frijolillo (Tanchahuil)						1	7	0	7
San Luis Potosí	San Antonio	K'id Té						1	7	3	4
San Luis Potosí	San Antonio	Map Itzé (Corozo)						1	5	0	5
San Luis Potosí	San Antonio	Pa'tnel						3	15	8	7
San Luis Potosí	San Antonio	Pokchich						1	18	11	7
San Luis Potosí	San Antonio	Tan Jainec						1	5	0	5
San Luis Potosí	San Antonio	Tzab It'adh						1	5	2	3
San Luis Potosí	San Martín Chalchicuautla	Cerro (Cerro de la Cruz)						1	9	0	9
San Luis Potosí	San Martín Chalchicuautla	Ejido Domingo						1	8	0	8
San Luis Potosí	San Martín Chalchicuautla	El Frijolillo						1	7	0	7

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Ci clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Ci clave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad							Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
San Luis Potosí	San Martín Chalchicuautla	El Potrero							1	7	0	7
San Luis Potosí	San Martín Chalchicuautla	Escuatitla							1	6	0	6
San Luis Potosí	San Martín Chalchicuautla	La Esperanza							1	12	0	12
San Luis Potosí	San Martín Chalchicuautla	La Soledad							1	10	0	10
San Luis Potosí	Santa Catarina	Chacuala							1	5	3	2
San Luis Potosí	Santa Catarina	El Coco							1	6	0	6
San Luis Potosí	Santa Catarina	El Pedregoso							1	6	0	6
San Luis Potosí	Santa Catarina	La Barranca							1	19	2	17
San Luis Potosí	Santa Catarina	La Cuchilla							1	7	0	7
San Luis Potosí	Santa Catarina	Milpas Viejas							1	5	0	5
San Luis Potosí	Santa Catarina	San Diego (Pueblo Viejo)							1	10	6	4
San Luis Potosí	Santa Catarina	Santa María Acapulco							1	16	10	6
San Luis Potosí	Santa Catarina	TANLACUT (PUEBLO DE TANLACUT)							0	0	0	0
San Luis Potosí	Santa Catarina	Tortugas							1	9	0	9
San Luis Potosí	Tamasopo	Puerto Verde							1	13	9	4
San Luis Potosí	Tamasopo	Rincón de Ramírez							1	6	0	6
San Luis Potosí	Tamasopo	Sabinito de los Orozco							1	10	6	4
San Luis Potosí	Tamazunchale	Cuapilol							1	5	2	3
San Luis Potosí	Tamazunchale	Ixteamel							1	6	2	4
San Luis Potosí	Tamazunchale	Ixtla (Ixtla Santiago)							1	110	103	7
San Luis Potosí	Tamazunchale	Papatlaco Santiago							1	7	4	3
San Luis Potosí	Tamazunchale	Pemuco							1	5	0	5
San Luis Potosí	Tamazunchale	Tetitla							1	8	3	5
San Luis Potosí	Tamazunchale	Tezapotla							2	16	3	13
San Luis Potosí	Tamazunchale	Xaltipa							1	14	5	9
San Luis Potosí	Tampacán	Los Cues							1	9	0	9
San Luis Potosí	Tampamolón Corona	El Carrizal							1	5	0	5
San Luis Potosí	Tampamolón Corona	El Tamarindo Mexicano							1	5	1	4
San Luis Potosí	Tampamolón Corona	La Candelaria							1	5	1	4
San Luis Potosí	Tampamolón Corona	Tajinab							1	5	2	3
San Luis Potosí	Tampamolón Corona	Tamarindo Huasteco							1	6	1	5
San Luis Potosí	Tampamolón Corona	Tayab Tzén							3	29	6	23
San Luis Potosí	Tampamolón Corona	Tenexo							1	5	1	4
San Luis Potosí	Tampamolón Corona	Yohuala							1	5	3	2
San Luis Potosí	Tamuín	La Ceiba							1	12	0	12
San Luis Potosí	Tamuín	Santa Martha							3	15	6	9
San Luis Potosí	Tancanhuitz	Aldzulup Octzén (San Agustín)							6	43	28	15

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Ci clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Ci clave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad						Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
San Luis Potosí	Tancanhuitz	Cuatuchco Cuayo Piaxtla						1	5	3	2
San Luis Potosí	Tancanhuitz	Linares						1	6	2	4
San Luis Potosí	Tancanhuitz	Tamaletóm Tercera Sección						1	5	0	5
San Luis Potosí	Tancanhuitz	Tuzantla						1	5	3	2
San Luis Potosí	Tancanhuitz	Tzé Pakáb Primera Sección						1	5	1	4
San Luis Potosí	Tanlajás	Dhokob						3	17	9	8
San Luis Potosí	Tanlajás	Ejido la Argentina						1	9	5	4
San Luis Potosí	Tanlajás	Ejido San José Xilatzén						1	5	1	4
San Luis Potosí	Tanlajás	El Jomte						1	6	3	3
San Luis Potosí	Tanlajás	El Jopoy						1	5	3	2
San Luis Potosí	Tanlajás	Mulutzén						1	5	3	2
San Luis Potosí	Tanlajás	Nuevo Cueytzén						1	5	3	2
San Luis Potosí	Tanlajás	Paixtán						2	10	6	4
San Luis Potosí	Tanlajás	Patalja						2	10	6	4
San Luis Potosí	Tanlajás	Santa Rosa						1	8	3	5
San Luis Potosí	Tanlajás	Tres Cruces						2	11	5	6
San Luis Potosí	Tanquián de Escobedo	El Cerrito						1	10	7	3
San Luis Potosí	Tanquián de Escobedo	Sagrada Familia						1	9	0	9
San Luis Potosí	Xilitla	El Cañón						1	27	22	5
San Luis Potosí	Xilitla	Miramar Viejo						1	9	0	9
San Luis Potosí	Xilitla	San Pedro Huitzquilco						2	168	113	55
San Luis Potosí	Xilitla	Tlacuapa Primera Sección						1	5	0	5
San Luis Potosí	Xilitla	Xiloxochico (El Chico)						1	8	0	8
Sinaloa	Ahome	Bacorehuis						2	15	2	13
Sinaloa	Ahome	Choacahui						1	5	0	5
Sinaloa	Ahome	El Cardal						1	7	0	7
Sinaloa	Ahome	Goros Pueblo						1	7	4	3
Sinaloa	Ahome	Nuevo San Miguel						1	9	0	9
Sinaloa	El Fuerte	Cuesta Alta						1	5	2	3
Sinaloa	El Fuerte	El Alhuate						2	10	3	7
Sinaloa	El Fuerte	Huepaco						1	5	2	3
Sinaloa	El Fuerte	Palo Verde						2	16	9	7
Sinaloa	El Fuerte	Rancho Viejo						1	5	2	3
Sinaloa	Sinaloa	El Cochi						3	15	1	14
Sinaloa	Sinaloa	La Playa						1	9	0	9
Sinaloa	Sinaloa	La Playita de Casillas						2	11	0	11
Sonora	Alamos	Bavicora						2	12	3	9
Sonora	Alamos	Guajaray						1	5	4	1
Sonora	Alamos	Jobeguí						1	5	1	4
Sonora	Alamos	Las Mayas (La Granadita)						1	5	3	2

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Ci clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Ci clave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad							Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Sonora	Alamos	Mascuragui							1	5	2	3
Sonora	Alamos	Yocojigua							3	16	0	16
Sonora	Altar	El Bajío							1	5	3	2
Sonora	Bácum	Loma de Bácum							4	20	14	6
Sonora	Caborca	México Sesenta y Ocho							1	5	0	5
Sonora	Caborca	Siempre Viva							1	5	0	5
Sonora	Cajeme	Loma de Guamúchil							4	20	13	7
Sonora	Etchojoa	Aquisahualí							1	8	0	8
Sonora	Etchojoa	Baburo							1	5	2	3
Sonora	Etchojoa	Bayajorit							2	13	0	13
Sonora	Etchojoa	Baynorillo							1	5	2	3
Sonora	Etchojoa	Buaysiacobe							2	10	3	7
Sonora	Etchojoa	Campanichaca							1	5	2	3
Sonora	Etchojoa	Cuatro Hermanos							1	5	3	2
Sonora	Etchojoa	El Centenario							1	5	4	1
Sonora	Etchojoa	Etchojoa							1	6	0	6
Sonora	Etchojoa	Gaitana							1	5	0	5
Sonora	Etchojoa	Guayparin							1	5	2	3
Sonora	Etchojoa	Juchica							1	5	0	5
Sonora	Etchojoa	La Bocana							1	5	5	0
Sonora	Etchojoa	La Línea (La Línea de Basconcobe)							1	5	3	2
Sonora	Etchojoa	Mayocahui (El Cerro)							1	8	0	8
Sonora	Etchojoa	Mocochope (Yemovari)							1	5	2	3
Sonora	Etchojoa	Mocorúa							1	11	0	11
Sonora	Etchojoa	Sahuaral							1	5	0	5
Sonora	Etchojoa	San Pedro Nuevo							1	5	1	4
Sonora	Etchojoa	San Pedro Viejo							1	7	4	3
Sonora	Etchojoa	Sebampo							1	6	2	4
Sonora	Etchojoa	Yemobari							1	5	2	3
Sonora	Guaymas	Casas Blancas							2	11	1	10
Sonora	Guaymas	Compuertas							2	10	5	5
Sonora	Guaymas	Coracepe							1	5	1	4
Sonora	Guaymas	Guásimas (De Belem)							4	25	18	7
Sonora	Guaymas	Huiribis							10	54	26	28
Sonora	Guaymas	Lencho							2	10	2	8
Sonora	Guaymas	Pitahaya (Belem)							6	30	13	17
Sonora	Guaymas	Pótam							4	27	2	25
Sonora	Guaymas	Rahum							7	35	14	21
Sonora	Guaymas	Tórim							3	17	7	10
Sonora	Guaymas	Vícam (Switch)							3	16	2	14

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Ci clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Ci clave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad							Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Sonora	Guaymas	Vicam Pueblo							3	16	6	10
Sonora	Hermosillo	Hermosillo							1	5	0	5
Sonora	Hermosillo	Miguel Alemán (La Doce)							3	15	3	12
Sonora	Huatabampo	Bachantahui							1	5	0	5
Sonora	Huatabampo	Bachimojaqui							1	5	0	5
Sonora	Huatabampo	Bachoco							2	13	0	13
Sonora	Huatabampo	El Riño de Mazaray (Riño Muerto)							1	5	0	5
Sonora	Huatabampo	Huatabampo							1	5	0	5
Sonora	Huatabampo	Jupateco							1	5	2	3
Sonora	Huatabampo	La Escalera							1	6	3	3
Sonora	Huatabampo	La Esquina							1	5	0	5
Sonora	Huatabampo	Las Parras							1	8	0	8
Sonora	Huatabampo	Loma de Moroncárit							1	8	0	8
Sonora	Huatabampo	Playa Camahuiroa							1	5	0	5
Sonora	Huatabampo	Pueblo Viejo							1	5	2	3
Sonora	Huatabampo	Sirebampo							2	10	2	8
Sonora	Huatabampo	Yavaro (Isla las Viejas)							1	8	0	8
Sonora	Navojoa	Cohuirimpo							4	21	11	10
Sonora	Navojoa	Cucajaqui							1	6	0	6
Sonora	Navojoa	El Saneal							1	5	2	3
Sonora	Navojoa	El Siviral (Jigica)							1	9	5	4
Sonora	Navojoa	Rancho Camargo							1	6	3	3
Sonora	Navojoa	San José Chinotahueca							1	5	0	5
Sonora	Navojoa	Sinahuia							1	5	3	2
Sonora	Navojoa	Teachive							1	7	0	7
Sonora	Puerto Peñasco	Puerto Peñasco							1	5	0	5
Sonora	Quiriego	Los Bajios (Ejido los Conejos)							1	6	1	5
Sonora	San Luis Río Colorado	Pozas de Arvizu (La Reserva)							3	15	4	11
Sonora	Yécora	El Encinal Dos							2	10	4	6
Sonora	Yécora	El Kipur							2	10	7	3
Tabasco	Balancán	San Juan							1	5	0	5
Tabasco	Centla	Quintín Aráuz							1	5	0	5
Tabasco	Centla	Tres Brazos							1	6	3	3
Tabasco	Centro	Aniceto							1	6	1	5
Tabasco	Centro	Buena Vista 1ra. Sección							4	25	10	15
Tabasco	Centro	Buena Vista 2da. Sección							1	7	3	4
Tabasco	Centro	Buena Vista 2da. Sección (Colonia Nueva)							1	5	0	5
Tabasco	Centro	El Alambrado							2	20	7	13
Tabasco	Centro	Estancia							1	5	3	2
Tabasco	Centro	La Ceiba							1	5	3	2

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Ci clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Ci clave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad				Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Tabasco	Centro	La Loma				2	16	10	6
Tabasco	Centro	La Manga				2	13	3	10
Tabasco	Centro	Miramar				1	5	3	2
Tabasco	Centro	Rovirosa				2	17	7	10
Tabasco	Centro	Tamulté de las Sabanas				4	22	8	14
Tabasco	Macuspana	Las Ferias				1	9	4	5
Tabasco	Macuspana	Las Lomas de Caparroso				1	6	4	2
Tabasco	Macuspana	Melchor Ocampo 1ra. Sección				2	10	6	4
Tabasco	Macuspana	Melchor Ocampo 2da. Sección				3	30	3	27
Tabasco	Macuspana	San Francisco				1	5	2	3
Tabasco	Macuspana	Simón Sarlat 2da. Sección (San Martín)				1	10	7	3
Tabasco	Nacajuca	Belén				1	6	3	3
Tabasco	Nacajuca	Guatacaica				1	5	2	3
Tabasco	Nacajuca	Guaytalpa				1	6	3	3
Tabasco	Nacajuca	Isla Guadalupe				2	11	5	6
Tabasco	Nacajuca	Oxiacaque				1	5	0	5
Tabasco	Nacajuca	San Isidro 1ra. Sección				1	6	3	3
Tabasco	Nacajuca	San Isidro 2da. Sección				1	5	1	4
Tabasco	Nacajuca	San Simón				1	6	0	6
Tabasco	Nacajuca	Tapotzingo				1	5	0	5
Tabasco	Tacotalpa	Agua Blanca				2	10	0	10
Tabasco	Tacotalpa	Buenos Aires				2	12	3	9
Tabasco	Tacotalpa	Cuitláhuac				1	7	4	3
Tabasco	Tacotalpa	Cuviac				1	5	2	3
Tabasco	Tacotalpa	Libertad				3	16	4	12
Tabasco	Tacotalpa	Noypac				2	10	3	7
Tabasco	Tenosique	Ignacio Allende				1	11	6	5
Tlaxcala	Contla de Juan Cuamatzi	Ixtlahuaca				3	18	4	14
Tlaxcala	Contla de Juan Cuamatzi	La Luz [Barrio]				1	6	3	3
Tlaxcala	Contla de Juan Cuamatzi	San Felipe Cuauhtenco				4	21	6	15
Tlaxcala	Contla de Juan Cuamatzi	San José Aztatla				4	23	4	19
Tlaxcala	Contla de Juan Cuamatzi	Santa María Aquihahuac				3	15	8	7
Tlaxcala	San Pablo del Monte	San Isidro Buen Suceso				15	77	17	60
Veracruz de Ignacio de la Llave	-	-				0	0	0	0
Veracruz de Ignacio de la Llave	Acayucan	Nuevo Quiamolopan				1	6	0	6

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Ciave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Ciave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad				Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Veracruz de Ignacio de la Llave	Acayucan	Pitalillo				1	13	0	13
Veracruz de Ignacio de la Llave	Acayucan	Quiamoloapan				1	10	0	10
Veracruz de Ignacio de la Llave	Acayucan	San Miguel				4	20	7	13
Veracruz de Ignacio de la Llave	Acayucan	Santa Rita Laurel				2	16	4	12
Veracruz de Ignacio de la Llave	Acultzingo	Coatepec de Arriba				1	10	0	10
Veracruz de Ignacio de la Llave	Acultzingo	Coxoliltla de Abajo				1	7	0	7
Veracruz de Ignacio de la Llave	Acultzingo	Próspero Pineda				1	5	0	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Acultzingo	Puente de Guadalupe				1	5	3	2
Veracruz de Ignacio de la Llave	Álamo Temapache	La Ensenada (San Juan)				1	8	0	8
Veracruz de Ignacio de la Llave	Álamo Temapache	La Noria				1	9	0	9
Veracruz de Ignacio de la Llave	Álamo Temapache	La Pita II (Paso de Álamo)				1	7	0	7
Veracruz de Ignacio de la Llave	Álamo Temapache	Lomas de Vinazco				1	7	0	7
Veracruz de Ignacio de la Llave	Álamo Temapache	San Fernando				1	6	0	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Álamo Temapache	Santa Emilia				1	10	0	10
Veracruz de Ignacio de la Llave	Álamo Temapache	Sombrerete Grande				1	5	2	3
Veracruz de Ignacio de la Llave	Astacinga	Acatitla				1	5	5	0
Veracruz de Ignacio de la Llave	Astacinga	Acuayucan				1	5	4	1
Veracruz de Ignacio de la Llave	Astacinga	Astacinga				2	10	4	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Astacinga	Buenos Aires				1	5	3	2
Veracruz de Ignacio de la Llave	Astacinga	Campo Nuevo				1	5	0	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Astacinga	Choapa				2	10	5	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Astacinga	Comolica				1	5	5	0
Veracruz de Ignacio de la Llave	Astacinga	Cuauhtla				1	5	1	4

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Ci clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Ci clave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad							Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Veracruz de Ignacio de la Llave	Astacinga	Tecpantzacualco							1	7	2	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Astacinga	Tepantla							1	5	0	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Atlahuilco	Abaloma Cuautla							1	14	11	3
Veracruz de Ignacio de la Llave	Atlahuilco	Acultzinapa (San Miguelito)							2	20	0	20
Veracruz de Ignacio de la Llave	Atlahuilco	Atlehuaya							2	21	0	21
Veracruz de Ignacio de la Llave	Atlahuilco	El Rincón							1	10	0	10
Veracruz de Ignacio de la Llave	Atlahuilco	Loma Hotempa							1	10	0	10
Veracruz de Ignacio de la Llave	Atlahuilco	Tepexititla							1	5	1	4
Veracruz de Ignacio de la Llave	Atlahuilco	Tlaxcantitla							1	11	0	11
Veracruz de Ignacio de la Llave	Atlahuilco	Vista Hermosa							1	8	0	8
Veracruz de Ignacio de la Llave	Atlahuilco	Xibtla							2	19	0	19
Veracruz de Ignacio de la Llave	Atlahuilco	Zacamilola							1	9	4	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Atlahuilco	Zihuateo							1	7	7	0
Veracruz de Ignacio de la Llave	Benito Juárez	Benito Juárez							1	5	2	3
Veracruz de Ignacio de la Llave	Benito Juárez	Chila							1	6	2	4
Veracruz de Ignacio de la Llave	Benito Juárez	Copalcuatitla							1	6	3	3
Veracruz de Ignacio de la Llave	Benito Juárez	El Paraje							3	23	6	17
Veracruz de Ignacio de la Llave	Benito Juárez	El Terrero							1	5	2	3
Veracruz de Ignacio de la Llave	Benito Juárez	Hueycuatitla							3	22	4	18
Veracruz de Ignacio de la Llave	Benito Juárez	La Lima							1	6	0	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Benito Juárez	Otlamalácatl							2	10	5	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Benito Juárez	Pahuatitla							2	12	4	8
Veracruz de Ignacio de la Llave	Benito Juárez	Palma Real							2	13	0	13

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Ciave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Ciave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad				Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Veracruz de Ignacio de la Llave	Benito Juárez	Pilpuerta				2	11	1	10
Veracruz de Ignacio de la Llave	Benito Juárez	Poncojtla				1	6	0	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Benito Juárez	Primo Verdad (San Miguel)				2	12	2	10
Veracruz de Ignacio de la Llave	Benito Juárez	Tenantitla				1	6	0	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Benito Juárez	Tlaltzintla				1	11	0	11
Veracruz de Ignacio de la Llave	Benito Juárez	Tlatlapango Chico				1	5	2	3
Veracruz de Ignacio de la Llave	Benito Juárez	Tlatlapango Grande				1	6	2	4
Veracruz de Ignacio de la Llave	Benito Juárez	Tolico de Zapata				1	11	5	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Benito Juárez	Yupiltitla				2	12	8	4
Veracruz de Ignacio de la Llave	Camerino Z. Mendoza	La Cuesta				3	17	5	12
Veracruz de Ignacio de la Llave	Camerino Z. Mendoza	Necoxtla				2	10	4	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Castillo de Teayo	La Esperanza Vieja				1	7	1	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Castillo de Teayo	La Lima Nueva				2	16	0	16
Veracruz de Ignacio de la Llave	Castillo de Teayo	Palma Nueva				1	9	0	9
Veracruz de Ignacio de la Llave	Catemaco	Zapoapan de Cabañas				1	68	62	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Cazones de Herrera	El Marino				1	6	0	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Cazones de Herrera	Limón Chiquito				1	6	0	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Cazones de Herrera	Nuevo Tejamanil				1	9	0	9
Veracruz de Ignacio de la Llave	Cazones de Herrera	Rancho Nuevo				2	12	0	12
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chalma	Aquixcuatitla				3	18	9	9
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chalma	Cacalaca				1	5	2	3
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chalma	Chapopote Chico (Tlachinolapa)				1	9	0	9
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chalma	Cuatepixtla				2	11	3	8

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Ci clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Ci clave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad				Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chalma	Hueytlachiquil				1	6	2	4
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chalma	San Pedro Coyutla				1	7	1	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chalma	Taxtitla				1	9	2	7
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chalma	Tenexco				1	6	3	3
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chiconamel	Aguapani				1	5	0	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chiconamel	Chiconamel				3	17	0	17
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chiconamel	Chintepec				2	10	4	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chiconamel	El Cepillo				1	6	0	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chiconamel	El Mirador				1	6	0	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chiconamel	El Tiznado				1	5	3	2
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	Acatitla				3	16	2	14
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	Achupil				2	10	0	10
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	Adolfo López Mateos				1	5	0	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	Ahuateno				1	5	0	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	Ahuateno Chico				1	18	0	18
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	Ahuatitla Abajo				1	6	0	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	Ahuatitla Arriba				2	13	5	8
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	Ahuica				2	14	3	11
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	Ahuimol Tzimpiasco				1	7	5	2
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	Alahualtitla				1	5	1	4
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	Alaxcuatitla				1	6	2	4
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	Alaxtitla Morenotlán				3	23	2	21
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	Apaxtitla				1	6	0	6

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Ciave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Ciave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad						Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	Ayacaxtle						2	15	7	8
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	Ayoco						1	6	3	3
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	Benito Juárez						1	6	0	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	Callejón Carrizalillo						1	5	0	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	Camaitlán						1	5	0	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	Carolino Anaya						2	13	0	13
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	Chamola						1	5	0	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	Coamixtepec						2	14	2	12
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	Cuatzapótl						1	5	0	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	Ejido de Tlanempa						2	14	7	7
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	El Ixtle Postectitla						1	6	4	2
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	El Lindero Xoquixhual						1	5	0	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	El Mirador						2	12	0	12
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	El Sitio						1	6	3	3
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	El Tecomate						1	5	0	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	El Tordillo						2	13	2	11
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	El Zacatal						1	5	0	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	Francisco Villa						2	11	3	8
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	General Ignacio Zaragoza						3	18	3	15
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	Huacango						1	6	0	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	Huitzapoli						1	5	3	2
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	Huitztipa						1	5	0	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	Huizache Achichipic						1	6	3	3

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Clave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad				Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	Ixcacuatitla				1	6	0	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	La Ceiba Tlacolula				1	6	3	3
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	La Guásima				1	5	0	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	La Pagua				1	6	0	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	Las Lomas				1	5	3	2
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	Las Lomas de Huitzapoli				1	9	0	9
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	Las Placetas				1	8	0	8
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	Las Silletas				1	14	0	14
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	Limontitla				1	6	4	2
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	Lindero Agua Fria				2	12	2	10
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	Loma Mina				1	6	0	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	Mesa de Pedernales				1	5	0	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	Monte Negro				1	6	2	4
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	Nuevo Paraje				1	10	6	4
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	Otlatzintla				1	6	0	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	Pemuxtitla				2	12	0	12
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	Pepeyocal				3	24	5	19
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	Pochoco				1	5	0	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	Sasaltitla				3	15	4	11
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	Soltepec				1	5	3	2
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	Tercera Vieja				2	12	5	7
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	Tecomaxóchitl Segundo				1	7	2	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	Tepeco				1	7	5	2

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Ci clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Ci clave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad							Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	Tepexocoyo							2	15	0	15
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	Teponaxtla							1	9	0	9
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	Tepoxteco							1	11	0	11
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	Tiocuayo							1	6	0	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	Tlamaya Pemuxtitla							1	9	0	9
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	Tlanempa Común							1	5	3	2
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	Tzapullo Postectitla							1	11	0	11
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	Xaltepec							1	11	0	11
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	Xihuicalco							2	20	0	20
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	Xilico							1	6	1	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	Xocócatl							3	29	4	25
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	Xoquixhual							1	13	0	13
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	Zonámatl							2	10	0	10
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chinampa de Gorostiza	Chinampa de Gorostiza							1	6	1	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chontla	Arranca Estacas							1	6	1	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chontla	Mata de Otate							1	6	5	1
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chontla	San Francisco							1	6	1	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chontla	Tancolol							1	8	3	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chontla	Tezittal							1	5	2	3
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chontla	Xochitlán (Parajes)							1	5	3	2
Veracruz de Ignacio de la Llave	Citlaltépetl	El Naranjal							2	16	4	12
Veracruz de Ignacio de la Llave	Citlaltépetl	La Ceiba							1	10	3	7
Veracruz de Ignacio de la Llave	Citlaltépetl	La Mesa Tlanchinol							1	5	0	5

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Ciave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Ciave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad				Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Veracruz de Ignacio de la Llave	Citlaltépetl	La Quebradora				1	8	2	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Citlaltépetl	Las Sabinas				3	25	6	19
Veracruz de Ignacio de la Llave	Coahuiltlán	Coahuiltlán				3	23	0	23
Veracruz de Ignacio de la Llave	Coahuiltlán	Macedonio Alonso				2	11	3	8
Veracruz de Ignacio de la Llave	Coahuiltlán	Progreso de Zaragoza				1	6	3	3
Veracruz de Ignacio de la Llave	Coatzintla	Colonia Miguel Hidalgo				1	5	3	2
Veracruz de Ignacio de la Llave	Cosamaloapan de Carnio	La Isleta				1	5	2	3
Veracruz de Ignacio de la Llave	Cosamaloapan de Carnio	Poblado Dos (Ampliación Piedras Negras)				4	25	4	21
Veracruz de Ignacio de la Llave	Cosoleacaque	Coacotla				2	10	1	9
Veracruz de Ignacio de la Llave	Coxquihui	Adolfo Ruiz Cortines				2	12	3	9
Veracruz de Ignacio de la Llave	Coxquihui	Campo de Aviación				2	15	0	15
Veracruz de Ignacio de la Llave	Coxquihui	Coxquihui				1	5	1	4
Veracruz de Ignacio de la Llave	Coxquihui	Piedras de Afilas (El Cafetal)				2	11	2	9
Veracruz de Ignacio de la Llave	Coyutla	Calalco				2	11	3	8
Veracruz de Ignacio de la Llave	Coyutla	Colonia Guadalupe				3	18	11	7
Veracruz de Ignacio de la Llave	Coyutla	Coyutla				15	89	31	58
Veracruz de Ignacio de la Llave	Coyutla	El Panorama				1	7	2	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Coyutla	El Porvenir Hoy Ejido Lázaro Cárdenas				1	5	4	1
Veracruz de Ignacio de la Llave	Coyutla	La Chaca				3	19	5	14
Veracruz de Ignacio de la Llave	Coyutla	San Andrecito				1	6	3	3
Veracruz de Ignacio de la Llave	Coyutla	San Marcos				1	8	0	8
Veracruz de Ignacio de la Llave	Coyutla	Tulapilla				2	12	5	7
Veracruz de Ignacio de la Llave	Espinal	Arenal				1	6	2	4

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Ci clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Ci clave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad				Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Veracruz de Ignacio de la Llave	Espinal	El Oriente				1	6	2	4
Veracruz de Ignacio de la Llave	Espinal	Espinal				1	7	1	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Espinal	Melchor Ocampo				1	5	1	4
Veracruz de Ignacio de la Llave	Espinal	San Leoncio Jamaya				1	6	4	2
Veracruz de Ignacio de la Llave	Filomeno Mata	Cerro Grande				1	6	1	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Filomeno Mata	Colonia Eleodoro Dávila				1	5	0	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Filomeno Mata	Filomeno Mata				2	11	2	9
Veracruz de Ignacio de la Llave	Filomeno Mata	María de la Letra				1	6	0	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Gutiérrez Zamora	Paguas de Arroyo Grande				1	6	0	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Hueyapan de Ocampo	Tierra Nueva				2	10	2	8
Veracruz de Ignacio de la Llave	Ilamatlán	Amatepec				1	5	0	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Ilamatlán	Atempa				2	11	0	11
Veracruz de Ignacio de la Llave	Ilamatlán	Chahuatlán				3	17	1	16
Veracruz de Ignacio de la Llave	Ilamatlán	El Embocadero				1	5	0	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Ilamatlán	Huitztipan				1	5	0	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Ilamatlán	San Gregorio				3	21	0	21
Veracruz de Ignacio de la Llave	Ilamatlán	Santa Cruz				1	10	0	10
Veracruz de Ignacio de la Llave	Ilamatlán	Toltepec				1	5	0	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Ilamatlán	Xoxocapa				4	21	7	14
Veracruz de Ignacio de la Llave	Isla	Nuevo Cantón				1	6	4	2
Veracruz de Ignacio de la Llave	Ixcatepec	Agua Nacida				1	6	0	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Ixcatepec	Coyol Seco				1	6	2	4
Veracruz de Ignacio de la Llave	Ixcatepec	El Mezquite				1	8	1	7

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Ci clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Ci clave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad				Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Veracruz de Ignacio de la Llave	Ixcatepec	Huacholula				1	7	3	4
Veracruz de Ignacio de la Llave	Ixcatepec	Ixcatepec				8	53	13	40
Veracruz de Ignacio de la Llave	Ixcatepec	La Lima				1	7	0	7
Veracruz de Ignacio de la Llave	Ixcatepec	Laurel				1	6	3	3
Veracruz de Ignacio de la Llave	Ixcatepec	Poza Azul (Piedras Clavadas)				1	8	2	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Ixcatepec	Siete Palmas				1	6	1	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Ixcatepec	Zacamango				1	12	6	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Ixhuatlán de Madero	Ayotla				1	5	2	3
Veracruz de Ignacio de la Llave	Ixhuatlán de Madero	Cacahuatengo				1	7	5	2
Veracruz de Ignacio de la Llave	Ixhuatlán de Madero	Colatlán				3	19	2	17
Veracruz de Ignacio de la Llave	Ixhuatlán de Madero	El Aguacate Barrio Abajo				1	5	3	2
Veracruz de Ignacio de la Llave	Ixhuatlán de Madero	El Aguacate Barrio Arriba				3	24	0	24
Veracruz de Ignacio de la Llave	Ixhuatlán de Madero	El Limón				1	6	0	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Ixhuatlán de Madero	Guaguaco				2	14	5	9
Veracruz de Ignacio de la Llave	Ixhuatlán de Madero	Huexotitla				1	7	0	7
Veracruz de Ignacio de la Llave	Ixhuatlán de Madero	La Aguada				1	8	0	8
Veracruz de Ignacio de la Llave	Ixhuatlán de Madero	Las Flores				1	5	2	3
Veracruz de Ignacio de la Llave	Ixhuatlán de Madero	Lindero Limón				1	7	4	3
Veracruz de Ignacio de la Llave	Ixhuatlán de Madero	Llano Enmedio				1	5	3	2
Veracruz de Ignacio de la Llave	Ixhuatlán de Madero	Molango				1	5	3	2
Veracruz de Ignacio de la Llave	Ixhuatlán de Madero	Ojital Cuayo				1	5	0	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Ixhuatlán de Madero	Oxitempa				1	6	2	4
Veracruz de Ignacio de la Llave	Ixhuatlán de Madero	Pahua Chica				1	7	0	7

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Ciave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Ciave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad				Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Veracruz de Ignacio de la Llave	Ixhuatlán de Madero	Pitzocali				1	6	0	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Ixhuatlán de Madero	Puyecaco				1	6	3	3
Veracruz de Ignacio de la Llave	Ixhuatlán de Madero	San Bernardo				2	15	1	14
Veracruz de Ignacio de la Llave	Ixhuatlán de Madero	San José el Salto				1	6	2	4
Veracruz de Ignacio de la Llave	Ixhuatlán de Madero	San Martín				2	10	4	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Ixhuatlán de Madero	Teopancahuac				1	7	0	7
Veracruz de Ignacio de la Llave	Ixhuatlán de Madero	Tepetlaco				1	7	1	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Ixhuatlán de Madero	Terralta Colatlán				2	12	4	8
Veracruz de Ignacio de la Llave	Ixhuatlán de Madero	Tzocohuite				1	5	2	3
Veracruz de Ignacio de la Llave	Ixhuatlán de Madero	Vista Alegre				1	5	1	4
Veracruz de Ignacio de la Llave	Ixhuatlán de Madero	Xochimilco				1	6	4	2
Veracruz de Ignacio de la Llave	Ixhuatlancillo	Ixhuatlancillo				2	10	1	9
Veracruz de Ignacio de la Llave	Jesús Carranza	Plan de Pericos				1	5	2	3
Veracruz de Ignacio de la Llave	Juan Rodríguez Clara	Nueva Esperanza				1	5	0	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Juan Rodríguez Clara	Nuevo Paso Novillo (Libertad y Progreso)				1	6	3	3
Veracruz de Ignacio de la Llave	Juan Rodríguez Clara	Paso Limón				1	5	1	4
Veracruz de Ignacio de la Llave	Las Choapas	El Triunfo (Nuevo Presidio)				1	5	2	3
Veracruz de Ignacio de la Llave	Las Choapas	Francisco I. Madero				1	5	2	3
Veracruz de Ignacio de la Llave	Las Choapas	Las Brujas				1	5	2	3
Veracruz de Ignacio de la Llave	Las Choapas	Lázaro Cárdenas				1	5	2	3
Veracruz de Ignacio de la Llave	Las Choapas	Los Constituyentes II				1	5	2	3
Veracruz de Ignacio de la Llave	Las Choapas	Los Constituyentes Uno (Sumidero)				1	5	2	3
Veracruz de Ignacio de la Llave	Las Choapas	Nuevo Ixtacomitán				2	13	3	10

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Ci clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Ci clave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad				Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Veracruz de Ignacio de la Llave	Las Choapas	Rafael Murillo Vidal				1	6	0	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Las Choapas	Revolución				3	22	3	19
Veracruz de Ignacio de la Llave	Las Choapas	San Lorenzo				1	5	2	3
Veracruz de Ignacio de la Llave	Magdalena	Helicotla				1	6	0	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecatlán	Cuhuixanath				2	19	1	18
Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecatlán	La Ceiba				3	16	4	12
Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecatlán	Mecatlán				2	15	6	9
Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecatlán	Puxtla				1	10	0	10
Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecatlán	Rancho Alegre				1	7	7	0
Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecatlán	Ricardo Flores Magón				3	39	15	24
Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecayapan	Cerro de la Palma				2	13	1	12
Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecayapan	Encino Amarillo				1	6	2	4
Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecayapan	Huazuntlán				4	21	5	16
Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecayapan	Ixhuapan				2	12	5	7
Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecayapan	Los Arrecifes				1	8	0	8
Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecayapan	Plan Agrario				1	6	3	3
Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecayapan	San Andrés Chamilpa				4	24	3	21
Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecayapan	Tonalapa				1	6	1	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Minatitlán	Adalberto Tejeda (Sección Cinco)				2	11	5	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Minatitlán	Carolino Anaya Ramírez				3	18	6	12
Veracruz de Ignacio de la Llave	Minatitlán	Estero de Zicatlán				1	9	0	9
Veracruz de Ignacio de la Llave	Minatitlán	La Reforma				2	19	1	18
Veracruz de Ignacio de la Llave	Mixtla de Altamirano	Ahuacatla				1	6	0	6

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Ci clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Ci clave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad				Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Veracruz de Ignacio de la Llave	Mixtla de Altamirano	Ayahualulco				1	5	1	4
Veracruz de Ignacio de la Llave	Mixtla de Altamirano	Barrio Tercero				1	7	0	7
Veracruz de Ignacio de la Llave	Mixtla de Altamirano	Capultitla				1	6	2	4
Veracruz de Ignacio de la Llave	Mixtla de Altamirano	Tlaxcantla (Ocomanalco)				1	8	1	7
Veracruz de Ignacio de la Llave	Mixtla de Altamirano	Xala				1	7	3	4
Veracruz de Ignacio de la Llave	Mixtla de Altamirano	Zacatilica				1	8	1	7
Veracruz de Ignacio de la Llave	Moloacán	Tlacuilolapan				1	7	1	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Naranjal	Axalpa				1	7	4	3
Veracruz de Ignacio de la Llave	Naranjal	Parada la Joya				2	11	1	10
Veracruz de Ignacio de la Llave	Naranjal	Xochitla				1	5	2	3
Veracruz de Ignacio de la Llave	Naranjal	Zoquiapa				2	10	1	9
Veracruz de Ignacio de la Llave	Naranjos Amatlán	Galeana				1	7	0	7
Veracruz de Ignacio de la Llave	Nogales	El Campanario				1	5	3	2
Veracruz de Ignacio de la Llave	Omealca	Atolka				1	5	0	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Omealca	Miahuatlán				2	15	2	13
Veracruz de Ignacio de la Llave	Omealca	Rincón Viejo				1	6	0	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Pajapan	Batajapán				1	8	4	4
Veracruz de Ignacio de la Llave	Pajapan	El Pescador (El Moral)				1	7	2	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Pajapan	Lázaro Cárdenas del Río				1	6	0	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Pajapan	Pajapan				3	21	3	18
Veracruz de Ignacio de la Llave	Papantla	Arroyo Grande Número Dos				1	5	0	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Papantla	Arroyo Grande Número Uno				1	9	5	4
Veracruz de Ignacio de la Llave	Papantla	Arroyo Verde				1	6	0	6

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Ciave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Ciave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad				Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Veracruz de Ignacio de la Llave	Papantla	Carrizal				1	6	0	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Papantla	Casa Blanca				1	6	0	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Papantla	Cerro del Carbón				1	6	5	1
Veracruz de Ignacio de la Llave	Papantla	Cruz Verde				1	6	4	2
Veracruz de Ignacio de la Llave	Papantla	Cuyuxquihui				2	11	2	9
Veracruz de Ignacio de la Llave	Papantla	El Cedro				1	10	0	10
Veracruz de Ignacio de la Llave	Papantla	El Escolin				1	9	0	9
Veracruz de Ignacio de la Llave	Papantla	El Palmar				4	23	5	18
Veracruz de Ignacio de la Llave	Papantla	El Palmar (Kilómetro 40)				1	6	2	4
Veracruz de Ignacio de la Llave	Papantla	El Pital				2	12	5	7
Veracruz de Ignacio de la Llave	Papantla	El Remolino				1	6	2	4
Veracruz de Ignacio de la Llave	Papantla	Francisco Sarabia				1	5	0	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Papantla	Gildardo Muñoz				1	6	0	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Papantla	La Laguna				2	12	4	8
Veracruz de Ignacio de la Llave	Papantla	Luis Donaldo Colosio				1	6	3	3
Veracruz de Ignacio de la Llave	Papantla	Mozutla				1	6	0	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Papantla	Ojital Viejo				1	10	3	7
Veracruz de Ignacio de la Llave	Papantla	Plan de los Mangos				1	5	2	3
Veracruz de Ignacio de la Llave	Papantla	Plan del Palmar				1	7	2	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Papantla	Polutla				1	6	0	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Papantla	Poza Verde				1	13	9	4
Veracruz de Ignacio de la Llave	Papantla	Pueblillo				1	5	0	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Papantla	Puente de Piedra				1	6	5	1

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Ci clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Ci clave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad							Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Veracruz de Ignacio de la Llave	Papantla	Reforma Escolin							1	7	2	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Papantla	Santa Águeda							2	12	6	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Papantla	Santa Rosa de Lima							2	12	1	11
Veracruz de Ignacio de la Llave	Papantla	Sombrerete							1	5	1	4
Veracruz de Ignacio de la Llave	Papantla	Tenixtepec							1	8	4	4
Veracruz de Ignacio de la Llave	Papantla	Totomoxtle							1	5	2	3
Veracruz de Ignacio de la Llave	Papantla	Unión y Progreso							1	5	0	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Papantla	Vicente Herrera							2	10	0	10
Veracruz de Ignacio de la Llave	Papantla	Zapotal Santa Cruz							1	6	0	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Platón Sánchez	Apachitempa							1	5	2	3
Veracruz de Ignacio de la Llave	Platón Sánchez	El Saucito							1	10	0	10
Veracruz de Ignacio de la Llave	Platón Sánchez	Tecomate							1	10	0	10
Veracruz de Ignacio de la Llave	Platón Sánchez	Terrero							1	10	0	10
Veracruz de Ignacio de la Llave	Platón Sánchez	Zacatianguis							1	10	0	10
Veracruz de Ignacio de la Llave	Playa Vicente	Abasolo del Valle							4	55	3	52
Veracruz de Ignacio de la Llave	Playa Vicente	Arenal Santa Ana							2	12	3	9
Veracruz de Ignacio de la Llave	Playa Vicente	Arroyo Guadalupe la Palma							1	6	0	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Playa Vicente	Arroyo Zacate							2	10	3	7
Veracruz de Ignacio de la Llave	Playa Vicente	Chilapa del Carmen							1	19	0	19
Veracruz de Ignacio de la Llave	Playa Vicente	El Mirador							1	8	0	8
Veracruz de Ignacio de la Llave	Playa Vicente	El Nigromante							1	5	3	2
Veracruz de Ignacio de la Llave	Playa Vicente	La Nueva Era							1	7	0	7
Veracruz de Ignacio de la Llave	Playa Vicente	Nuevo Arroyo del Tigre							1	5	3	2

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Ci clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Ci clave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad				Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Veracruz de Ignacio de la Llave	Playa Vicente	Nuevo Ixcatlán				1	5	0	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Playa Vicente	Nuevo San Martín				1	9	0	9
Veracruz de Ignacio de la Llave	Playa Vicente	Santa Rosa				1	5	2	3
Veracruz de Ignacio de la Llave	Rafael Delgado	Rafael Delgado				2	17	6	11
Veracruz de Ignacio de la Llave	Santiago Sochiapan	Boca del Monte				3	17	3	14
Veracruz de Ignacio de la Llave	Santiago Sochiapan	Emiliano Zapata				1	5	1	4
Veracruz de Ignacio de la Llave	Santiago Sochiapan	La Laguna				1	6	3	3
Veracruz de Ignacio de la Llave	Santiago Sochiapan	Niños Héroes				1	7	5	2
Veracruz de Ignacio de la Llave	Santiago Sochiapan	Nueva Boca del Monte				1	5	3	2
Veracruz de Ignacio de la Llave	Santiago Sochiapan	San Cristóbal				1	5	2	3
Veracruz de Ignacio de la Llave	Santiago Sochiapan	Santa Teresa				2	21	16	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Santiago Sochiapan	Tatahuicapa				1	5	2	3
Veracruz de Ignacio de la Llave	Santiago Sochiapan	Xochiapa				1	5	2	3
Veracruz de Ignacio de la Llave	Soledad Atzompa	Atzompa				1	7	4	3
Veracruz de Ignacio de la Llave	Soledad Atzompa	Barrio Nuevo				2	13	6	7
Veracruz de Ignacio de la Llave	Soledad Atzompa	Buena Vista				1	9	0	9
Veracruz de Ignacio de la Llave	Soledad Atzompa	Exoquila				1	5	5	0
Veracruz de Ignacio de la Llave	Soledad Atzompa	Huitzila				4	23	12	11
Veracruz de Ignacio de la Llave	Soledad Atzompa	Huixtitla				1	5	4	1
Veracruz de Ignacio de la Llave	Soledad Atzompa	Mexcala				1	6	0	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Soledad Atzompa	Monterrey				2	11	5	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Soledad Atzompa	San Juan de los Lagos				1	5	3	2
Veracruz de Ignacio de la Llave	Soledad Atzompa	Soledad Atzompa				1	10	0	10

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Ci clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Ci clave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad				Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Veracruz de Ignacio de la Llave	Soledad Atzompa	Tepexpan				2	11	3	8
Veracruz de Ignacio de la Llave	Soledad Atzompa	Tlalpan				1	9	0	9
Veracruz de Ignacio de la Llave	Soledad Atzompa	Tlatilpa				1	5	5	0
Veracruz de Ignacio de la Llave	Soledad Atzompa	Tlatzala				2	15	0	15
Veracruz de Ignacio de la Llave	Soledad Atzompa	Xonotla				2	11	1	10
Veracruz de Ignacio de la Llave	Soteapan	Buena Vista				4	22	2	20
Veracruz de Ignacio de la Llave	Soteapan	El Tulin				2	11	0	11
Veracruz de Ignacio de la Llave	Soteapan	La Florida				1	6	0	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Soteapan	Las Palomas (Bajo Paloma)				1	6	0	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Soteapan	Mirador Saltillo				1	6	0	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Soteapan	Morelos				3	726	411	315
Veracruz de Ignacio de la Llave	Soteapan	Ocotal Chico				1	6	0	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Soteapan	Ocozotepec				1	15	1	14
Veracruz de Ignacio de la Llave	Soteapan	Pop-Sojnas				1	5	0	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Soteapan	Reforma Agraria				1	6	0	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Soteapan	San Pedrito				1	6	0	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Soteapan	Soteapan				1	5	2	3
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tamalín	Ampliación Ejido Rincón				1	6	0	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tantima	El Chote				1	6	0	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tantoyuca	Buena Vista				1	6	0	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tantoyuca	Callejón Santa Clara				1	8	3	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tantoyuca	Carrizal Segundo				1	8	0	8
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tantoyuca	Corral Viejo Laja Primera				2	16	1	15

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Ci clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Ci clave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad						Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tantoyuca	Corralillo					1	6	0	6	
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tantoyuca	Cuchilla Grande					2	12	2	10	
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tantoyuca	Ejido Siete Palmas					2	11	2	9	
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tantoyuca	El Aguacate					1	5	0	5	
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tantoyuca	El Chiquero					1	11	0	11	
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tantoyuca	El Chote					1	8	0	8	
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tantoyuca	El Coyol					1	5	0	5	
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tantoyuca	El Limón					1	5	0	5	
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tantoyuca	El Lindero					1	6	5	1	
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tantoyuca	El Mamey					1	5	3	2	
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tantoyuca	El Mamey San Gabriel					1	6	1	5	
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tantoyuca	El Padre					1	8	4	4	
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tantoyuca	El Porvenir Chopopo					1	6	0	6	
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tantoyuca	El Rincón					1	11	0	11	
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tantoyuca	El Toyol					1	11	0	11	
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tantoyuca	Horcón Chote Chijolar					1	5	0	5	
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tantoyuca	Ixtle Blanco					1	7	3	4	
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tantoyuca	Jacubal					1	10	0	10	
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tantoyuca	La Esperanza					1	6	0	6	
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tantoyuca	La Mesa					1	10	3	7	
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tantoyuca	La Mora					2	16	1	15	
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tantoyuca	La Morita					1	6	2	4	
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tantoyuca	La Peña					1	8	0	8	

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Clave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad				Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tantoyuca	Las Víboras				1	6	4	2
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tantoyuca	Loma Atravesada				1	6	3	3
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tantoyuca	Los Ajos				1	5	0	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tantoyuca	Mala Zanja				1	6	4	2
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tantoyuca	Mata del Tigre				2	10	1	9
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tantoyuca	Mecapala				1	8	4	4
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tantoyuca	Monte Grande				1	6	0	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tantoyuca	Moralillo				1	6	0	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tantoyuca	Palma Alta				1	5	0	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tantoyuca	Palo Solo				1	6	0	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tantoyuca	Paso del Limón				1	11	0	11
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tantoyuca	Rancho Nuevo				1	6	3	3
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tantoyuca	Rancho Nuevo San José				1	5	4	1
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tantoyuca	San Sebastián				1	5	1	4
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tantoyuca	Tametate				1	5	1	4
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tantoyuca	Tecomate				3	20	6	14
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tantoyuca	Tepatlán				1	6	0	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tantoyuca	Tepatlán Chico				1	5	0	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tantoyuca	Trapiche				1	9	0	9
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tantoyuca	Xiloxúchitl				3	25	7	18
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tantoyuca	Zapotal				1	8	0	8
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tantoyuca	Zapotal Mata del Tigre				1	7	0	7
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tantoyuca	Zapotal San Lorenzo				1	6	5	1

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Clave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad				Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tatahuicapan de Juárez	Hipólito Landero				1	5	2	3
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tatahuicapan de Juárez	La Valentina				1	5	2	3
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tatahuicapan de Juárez	Piedra Labrada				1	6	0	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tatahuicapan de Juárez	Sochapa de Álvaro Obregón				2	11	3	8
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tatahuicapan de Juárez	Tatahuicapan				3	15	3	12
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tatahuicapan de Juárez	Tecuanapa				1	9	0	9
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tecolutla	Boca de Lima				2	12	0	12
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tecolutla	Plan de Ayala				1	5	1	4
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tecolutla	Tres Cruces				1	6	2	4
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tecolutla	Vista Hermosa (El Aguacate)				1	7	3	4
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tehuipango	Achichipico				1	8	4	4
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tehuipango	Aguacatla				1	14	11	3
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tehuipango	Cimarrontla				1	5	3	2
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tehuipango	Ocotitlán				1	5	0	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tehuipango	Tepepa				1	8	3	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tehuipango	Tlachicolatempa				1	5	2	3
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tehuipango	Tlalixtlahuac				1	6	2	4
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tehuipango	Tonalapa				2	11	5	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tehuipango	Totutla				2	12	2	10
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tempoal	Campo Viejo				1	6	0	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tempoal	La Central				1	10	0	10
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tempoal	La Cueva del Tigre				1	9	0	9
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tempoal	Loma del Gallo				2	26	0	26

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Ci clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Ci clave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad				Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tempoal	San Isidro				1	8	0	8
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tepetzintla	Tezital				1	5	3	2
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tequila	Atlajco				1	6	0	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tequila	Ayahualulco				1	6	0	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tequila	Oxtotitla				1	5	0	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tequila	Poxcautla				2	10	4	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tequila	Santa Cruz				1	8	0	8
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tequila	Teotzacualco				2	14	0	14
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tequila	Tepepa				1	6	1	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tequila	Tequila				3	17	6	11
Veracruz de Ignacio de la Llave	Texcatepec	Ayotuxtla				1	9	0	9
Veracruz de Ignacio de la Llave	Texcatepec	Benito Juárez (El Armadillo)				1	10	3	7
Veracruz de Ignacio de la Llave	Texcatepec	Chila de Enriquez				1	10	3	7
Veracruz de Ignacio de la Llave	Texcatepec	El Capulín				1	5	0	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Texcatepec	La Florida				2	14	0	14
Veracruz de Ignacio de la Llave	Texcatepec	Las Canoas				1	5	0	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Texcatepec	Pie de la Cuesta				2	13	4	9
Veracruz de Ignacio de la Llave	Texcatepec	Texcatepec				4	20	0	20
Veracruz de Ignacio de la Llave	Texcatepec	Tzicatlán				1	12	0	12
Veracruz de Ignacio de la Llave	Texhuacán	Palulca				1	5	2	3
Veracruz de Ignacio de la Llave	Texhuacán	Texhuacán				1	5	2	3
Veracruz de Ignacio de la Llave	Texhuacán	Texutzingo (Los Pinos)				1	5	1	4
Veracruz de Ignacio de la Llave	Texhuacán	Tlalca				1	6	1	5

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Ciave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Ciave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad				Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Veracruz de Ignacio de la Llave	Texhuacán	Xochititla				1	5	0	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tezonapa	Adolfo López Mateos				1	10	3	7
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tezonapa	Raya Caracol				1	6	0	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tezonapa	Villa Hermosa (Villa Nueva)				1	10	0	10
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tezonapa	Yolotepec				1	5	2	3
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tierra Blanca	Ideal de Abajo				1	5	2	3
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tierra Blanca	Poblado Cinco (Nuevo Villa Ojiltán)				1	6	3	3
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tihuatlán	El Águila				1	5	0	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tlachichilco	Apetlaco				2	13	4	9
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tlachichilco	El Coyol				3	16	5	11
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tlachichilco	El Mirador				2	11	0	11
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tlachichilco	El Naranjal				4	31	7	24
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tlachichilco	La Soledad				2	10	0	10
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tlachichilco	Nuevo Chintipan				2	10	4	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tlachichilco	Tierra Colorada				2	12	5	7
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tlachichilco	Xalame				1	5	0	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tlaquilpa	Acatitla (Texmola)				1	5	0	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tlaquilpa	Apoxquila (Los Pinos)				1	5	2	3
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tlaquilpa	Atempa				1	5	1	4
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tlaquilpa	Barrio de San Pedro Tepepa				3	15	3	12
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tlaquilpa	Loma de Xocuapa				1	9	2	7
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tlaquilpa	Ocotitla				1	5	3	2
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tlaquilpa	Pitzcuautila				3	17	8	9

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Ciave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Ciave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad				Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tlilapan	Tlilapan				1	5	0	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tres Valles	Nuevo Mondongo				3	16	5	11
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tres Valles	Nuevo San José Independencia				1	5	0	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tres Valles	Poblado Tres				3	15	0	15
Veracruz de Ignacio de la Llave	Uxpanapa	Adolfo Ruiz Cortines				1	5	3	2
Veracruz de Ignacio de la Llave	Uxpanapa	Benito Juárez (Poblado Uno)				1	6	3	3
Veracruz de Ignacio de la Llave	Uxpanapa	Colonia del Valle (Poblado Trece)				2	14	3	11
Veracruz de Ignacio de la Llave	Uxpanapa	General Emiliano Zapata (El Pescadito)				4	25	3	22
Veracruz de Ignacio de la Llave	Uxpanapa	Jorge L. Tamayo (Poblado Dos)				1	8	3	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Uxpanapa	La Fortaleza				1	6	0	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Uxpanapa	Las Carolinas (Poblado Nueve)				2	13	5	8
Veracruz de Ignacio de la Llave	Uxpanapa	Lázaro Cárdenas				1	5	1	4
Veracruz de Ignacio de la Llave	Uxpanapa	Miguel Alemán				1	5	1	4
Veracruz de Ignacio de la Llave	Uxpanapa	Narciso Mendoza				1	5	3	2
Veracruz de Ignacio de la Llave	Uxpanapa	Niños Héroe (Los Juanes)				1	8	0	8
Veracruz de Ignacio de la Llave	Uxpanapa	Nuevo Cantón (Poblado Siete)				2	12	7	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Uxpanapa	Poblado Cinco				5	28	10	18
Veracruz de Ignacio de la Llave	Uxpanapa	Rafael Murillo Vidal				1	6	0	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Xoxocotla	Cuxtepec				1	6	6	0
Veracruz de Ignacio de la Llave	Xoxocotla	Llano Grande				1	5	0	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Xoxocotla	Tepeyolulco				1	5	0	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Xoxocotla	Tlilcalco				2	11	7	4
Veracruz de Ignacio de la Llave	Xoxocotla	Xometla				1	5	1	4

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Clave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad				Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Veracruz de Ignacio de la Llave	Zaragoza	Zaragoza				4	28	5	23
Veracruz de Ignacio de la Llave	Zongolica	Adolfo Ruiz Cortines				1	7	2	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Zongolica	Aticpac				1	10	4	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Zongolica	Cotlaxco				1	5	2	3
Veracruz de Ignacio de la Llave	Zongolica	Huaxtécatl Uno				1	8	0	8
Veracruz de Ignacio de la Llave	Zongolica	Ixpaluca				1	6	0	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Zongolica	La Pila				1	6	4	2
Veracruz de Ignacio de la Llave	Zongolica	Loma de Zomajapa (Loma del Carmen)				1	6	0	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Zongolica	Macuilca				2	11	2	9
Veracruz de Ignacio de la Llave	Zongolica	Nacaxtla				1	8	0	8
Veracruz de Ignacio de la Llave	Zongolica	Ochitla				1	5	0	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Zongolica	Palma Sola				1	15	9	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Zongolica	San José Independencia				1	7	0	7
Veracruz de Ignacio de la Llave	Zongolica	Temaxcalapa				1	5	0	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Zongolica	Tepenacaxtla				1	6	0	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Zongolica	Tlacuatzinga				1	18	9	9
Veracruz de Ignacio de la Llave	Zongolica	Tlacuiloltecatl Chico (Nogales)				1	12	5	7
Veracruz de Ignacio de la Llave	Zongolica	Tlanepaquila				1	7	0	7
Veracruz de Ignacio de la Llave	Zongolica	Xochiojca				1	6	2	4
Veracruz de Ignacio de la Llave	Zongolica	Zongolica				1	7	6	1
Veracruz de Ignacio de la Llave	Zontecomatlán de López y Fuentes	Acoxcontitla				1	7	0	7
Veracruz de Ignacio de la Llave	Zontecomatlán de López y Fuentes	Agua Fria				1	8	0	8
Veracruz de Ignacio de la Llave	Zontecomatlán de López y Fuentes	Cruztitlán				1	10	0	10

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Clave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad				Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Veracruz de Ignacio de la Llave	Zontecomatlán de López y Fuentes	El Mamey				3	21	2	19
Veracruz de Ignacio de la Llave	Zontecomatlán de López y Fuentes	José María Pino Suárez				2	15	0	15
Veracruz de Ignacio de la Llave	Zontecomatlán de López y Fuentes	La Candelaria				1	10	0	10
Veracruz de Ignacio de la Llave	Zontecomatlán de López y Fuentes	Pachitla				1	6	0	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Zontecomatlán de López y Fuentes	Pahuatla				2	12	1	11
Veracruz de Ignacio de la Llave	Zontecomatlán de López y Fuentes	Papalocuatla				1	7	3	4
Veracruz de Ignacio de la Llave	Zontecomatlán de López y Fuentes	Santa Ana				1	5	0	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Zontecomatlán de López y Fuentes	Santa María la Victoria				1	5	0	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Zontecomatlán de López y Fuentes	Tecomajapa				2	22	0	22
Veracruz de Ignacio de la Llave	Zontecomatlán de López y Fuentes	Tecuapa				1	9	0	9
Veracruz de Ignacio de la Llave	Zontecomatlán de López y Fuentes	Tetzacual				3	27	0	27
Veracruz de Ignacio de la Llave	Zontecomatlán de López y Fuentes	Tetzintla				1	6	3	3
Veracruz de Ignacio de la Llave	Zontecomatlán de López y Fuentes	Zontecomatlán de López y Fuentes				2	10	3	7
Veracruz de Ignacio de la Llave	Zozocolco de Hidalgo	Acatzácatl				1	5	0	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Zozocolco de Hidalgo	El Colón				1	12	11	1
Veracruz de Ignacio de la Llave	Zozocolco de Hidalgo	Plan de Ayala				1	6	0	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Zozocolco de Hidalgo	Zozocolco de Hidalgo				3	24	8	16
Yucatán	Buctzotz	Buctzotz				2	14	5	9
Yucatán	Calotmul	Calotmul				1	5	2	3
Yucatán	Cantamayec	Cantamayec				6	69	2	67
Yucatán	Cantamayec	Cholul				2	16	0	16
Yucatán	Cantamayec	Nenelá				3	45	0	45
Yucatán	Chacsinkin	Chacsinkin				5	69	5	64
Yucatán	Chankom	Xkopteil				1	7	0	7
Yucatán	Chapab	Chapab				1	5	1	4
Yucatán	Chemax	Chechmil				1	6	0	6
Yucatán	Chemax	Chemax				4	30	22	8

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Ci clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Ci clave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad							Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Yucatán	Chemax	Cocoyol							1	11	5	6
Yucatán	Chemax	Kuxeb							2	23	9	14
Yucatán	Chemax	Mucel							1	7	0	7
Yucatán	Chemax	San Juan Chen							1	11	9	2
Yucatán	Chemax	San Pedro Chemax							1	11	8	3
Yucatán	Chemax	Santa Cruz							1	20	16	4
Yucatán	Chemax	Sisbichén							1	12	12	0
Yucatán	Chemax	Xalau (X-Alau)							1	6	0	6
Yucatán	Chemax	X-Can							2	35	21	14
Yucatán	Chemax	X-Catzín (Catzín)							5	55	31	24
Yucatán	Chichimilá	Chan X-Cail							1	13	13	0
Yucatán	Chichimilá	Dzitox							1	13	12	1
Yucatán	Chichimilá	Nuevo X-Habán							1	7	7	0
Yucatán	Chichimilá	San Pedro							1	15	15	0
Yucatán	Chikindzonot	Chan-Chichimilá							2	12	7	5
Yucatán	Chikindzonot	Ichmul							2	18	9	9
Yucatán	Cuncunul	Cuncunul							1	15	14	1
Yucatán	Cuncunul	San Francisco							1	7	7	0
Yucatán	Cuzamá	Cuzamá							2	16	0	16
Yucatán	Dzemul	Dzemul							2	16	1	15
Yucatán	Espita	Espita							1	6	4	2
Yucatán	Espita	Holcá							2	25	1	24
Yucatán	Espita	Kunché							1	6	1	5
Yucatán	Espita	X-Ualtez							1	11	0	11
Yucatán	Espita	Xuilib							1	7	0	7
Yucatán	Halachó	Cepeda							1	5	2	3
Yucatán	Halachó	Cuch Holoch							3	16	5	11
Yucatán	Halachó	Dzidzibachi							2	11	5	6
Yucatán	Halachó	Halachó							9	47	21	26
Yucatán	Halachó	Kancabchén							2	15	0	15
Yucatán	Halachó	San Mateo							2	15	2	13
Yucatán	Halachó	Santa María Acú							3	18	9	9
Yucatán	Hocabá	Hocabá							3	32	0	32
Yucatán	Hoctún	Hoctún							1	6	1	5
Yucatán	Homún	Homún							7	57	4	53
Yucatán	Homún	San Isidro Ochil							5	124	0	124
Yucatán	Huhí	Huhí							3	27	7	20
Yucatán	Izamal	Cuauhtémoc							2	36	12	24
Yucatán	Izamal	Izamal							4	20	4	16
Yucatán	Izamal	Kimbilá							1	26	0	26

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Ci clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Ci clave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad							Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Yucatán	Izamal	Sitilpech							1	16	0	16
Yucatán	Izamal	Xanabá							2	60	0	60
Yucatán	Kanasín	Kanasín							1	5	1	4
Yucatán	Kantunil	Holcá							1	19	0	19
Yucatán	Kantunil	Kantunil							1	16	0	16
Yucatán	Kopomá	Kopomá							3	17	4	13
Yucatán	Kopomá	San Bernardo							1	5	2	3
Yucatán	Mama	Mama							2	13	0	13
Yucatán	Maxcanú	Maxcanú							3	17	0	17
Yucatán	Maxcanú	Paraíso							1	9	0	9
Yucatán	Mayapán	Mayapán							6	80	1	79
Yucatán	Mérida	Caucel							1	7	0	7
Yucatán	Mérida	Chablekal							3	19	0	19
Yucatán	Mérida	Chalmuch							1	7	0	7
Yucatán	Mérida	Cosgaya							1	6	0	6
Yucatán	Mérida	Dzununcán							1	5	0	5
Yucatán	Mérida	Komchén							2	13	2	11
Yucatán	Mérida	Molas							1	9	0	9
Yucatán	Mérida	Opichén							1	6	0	6
Yucatán	Mérida	San Antonio Hool							1	5	0	5
Yucatán	Mérida	San Ignacio Tesip							2	12	1	11
Yucatán	Mérida	San Pedro Chimay							1	5	0	5
Yucatán	Mérida	Santa María Chi							1	10	0	10
Yucatán	Mérida	Tahdzibichén							1	5	0	5
Yucatán	Mérida	Tamanché							2	17	0	17
Yucatán	Mérida	Texán Cámara							1	5	1	4
Yucatán	Mérida	Yaxché Casares							1	5	0	5
Yucatán	Mérida	Yaxnic							2	10	2	8
Yucatán	Motul	Kini							1	5	0	5
Yucatán	Muna	Muna							11	66	29	37
Yucatán	Opichén	Opichén							1	8	3	5
Yucatán	Oxkutzcab	Oxkutzcab							3	17	5	12
Yucatán	Oxkutzcab	Xul							2	72	51	21
Yucatán	Panabá	Cenote Yalsihón Buena Fe							2	10	0	10
Yucatán	Panabá	Loché							2	17	2	15
Yucatán	Peto	Dzonotchel							1	26	19	7
Yucatán	Peto	Mac-May							1	28	20	8
Yucatán	Peto	Papacal							1	43	31	12
Yucatán	Peto	Peto							10	172	32	140
Yucatán	Peto	Petuilillo							2	23	12	11

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Ci clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Ci clave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad							Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Yucatán	Peto	Progresito							1	10	5	5
Yucatán	Peto	San Dionisio							2	17	7	10
Yucatán	Peto	Tixhualatún							1	29	20	9
Yucatán	Peto	Xcabanché							1	20	15	5
Yucatán	Peto	Yaxcopil							1	17	10	7
Yucatán	Río Lagartos	Las Coloradas							1	5	0	5
Yucatán	Río Lagartos	Río Lagartos							2	11	6	5
Yucatán	Sacalum	Plan Chac							3	29	16	13
Yucatán	Sacalum	Sacalum							4	49	19	30
Yucatán	Sacalum	San Antonio Sodzil							1	6	3	3
Yucatán	Sacalum	Yunkú							1	6	3	3
Yucatán	Samahil	Kuchel							1	8	0	8
Yucatán	Samahil	Samahil							1	5	2	3
Yucatán	Sanahcat	Sanahcat							1	8	0	8
Yucatán	Santa Elena	Santa Elena							3	29	12	17
Yucatán	Sotuta	Sotuta							1	5	4	1
Yucatán	Sotuta	Tabí							2	23	0	23
Yucatán	Sotuta	Tibolón							1	43	0	43
Yucatán	Sotuta	Zavala							1	34	0	34
Yucatán	Sudzal	Chumbec							2	16	2	14
Yucatán	Tahdziú	San Lorenzo							1	8	3	5
Yucatán	Tahdziú	Tahdziú							7	137	84	53
Yucatán	Tahdziú	Timul							1	26	18	8
Yucatán	Tecoh	Tecoh							1	6	1	5
Yucatán	Tekal de Venegas	Tekal de Venegas							1	5	2	3
Yucatán	Tekax	Kancab							1	11	0	11
Yucatán	Tekax	Pencuyut							1	6	2	4
Yucatán	Tekax	Tekax de Álvaro Obregón							2	13	6	7
Yucatán	Tekit	Tekit							1	5	1	4
Yucatán	Temozón	Nahbalam							1	10	7	3
Yucatán	Temozón	Santa Rita							1	8	0	8
Yucatán	Temozón	Temozón							2	10	4	6
Yucatán	Temozón	X'Tut							1	8	5	3
Yucatán	Tetiz	Tetiz							3	15	6	9
Yucatán	Ticul	Ticul							1	10	0	10
Yucatán	Ticul	Yotholin							1	8	0	8
Yucatán	Timucuy	Tekik de Regil							1	5	0	5
Yucatán	Tinum	Tinum							1	5	0	5
Yucatán	Tinum	X-Calakooop							1	12	0	12
Yucatán	Tixcacalcupul	Ekpedz							2	16	10	6

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Ci clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Ci clave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad				Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Yucatán	Tixcacalcupul	Mahas				1	25	18	7
Yucatán	Tixcacalcupul	San José				1	6	3	3
Yucatán	Tixcacalcupul	Tixcacalcupul				3	33	7	26
Yucatán	Tixmehuac	Chicán				3	44	20	24
Yucatán	Tixmehuac	Kimbilá				1	25	16	9
Yucatán	Tixmehuac	Sabacché				2	39	24	15
Yucatán	Tixmehuac	Tixmehuac				1	19	10	9
Yucatán	Tizimin	Dzonot Aké				1	5	2	3
Yucatán	Tizimin	Kabichén				1	6	3	3
Yucatán	Tizimin	La Libertad				1	12	6	6
Yucatán	Tizimin	Popolnáh				1	6	0	6
Yucatán	Tizimin	San Francisco Yohactún				1	6	3	3
Yucatán	Tizimin	San Pedro Bacab				1	6	1	5
Yucatán	Tizimin	Santa Ana				2	16	1	15
Yucatán	Tizimin	Tixcancal				1	6	0	6
Yucatán	Tizimin	Tizimin				2	19	4	15
Yucatán	Tizimin	Trascorral				1	9	0	9
Yucatán	Tizimin	X-Panhatoro				1	10	2	8
Yucatán	Tizimin	Yohactún de Hidalgo				1	6	2	4
Yucatán	Tunkás	San Antonio Chuc				1	8	0	8
Yucatán	Tunkás	Tunkás				2	38	9	29
Yucatán	Tzucacab	Catmís				1	35	22	13
Yucatán	Tzucacab	Dzi				1	6	3	3
Yucatán	Tzucacab	El Escondido				1	13	6	7
Yucatán	Tzucacab	Tigre Grande				1	12	0	12
Yucatán	Tzucacab	Tzucacab				7	44	2	42
Yucatán	Tzucacab	Xcobiakal (Xcobilakal)				1	10	7	3
Yucatán	Uayma	Uayma				4	28	4	24
Yucatán	Umán	Oxum				1	5	0	5
Yucatán	Umán	Poxilá				1	6	3	3
Yucatán	Umán	Umán				2	12	3	9
Yucatán	Valladolid	Dzitnup				1	12	7	5

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Ci clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Ci clave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad							Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Yucatán	Valladolid	Ebtún							1	12	6	6
Yucatán	Valladolid	Kanxoc							1	6	0	6
Yucatán	Valladolid	Nohsuytún							2	26	13	13
Yucatán	Valladolid	Pixoy							1	6	3	3
Yucatán	Valladolid	Popolá							4	37	12	25
Yucatán	Valladolid	Tepakán							1	9	0	9
Yucatán	Valladolid	Tesoco							2	23	7	16
Yucatán	Valladolid	Tixhualactún							2	12	4	8
Yucatán	Valladolid	Valladolid							2	16	0	16
Yucatán	Valladolid	Xocén							4	40	13	27
Yucatán	Valladolid	Yalcobá							4	27	13	14
Yucatán	Xocchel	Xocchel							1	8	0	8
Yucatán	Yaxcabá	Chimay							1	7	0	7
Yucatán	Yaxcabá	Kancabdzonot							2	19	4	15
Yucatán	Yaxcabá	Santa María							2	16	0	16
Yucatán	Yaxcabá	Tahdzibichén							1	26	0	26
Yucatán	Yaxcabá	Tixcaltuyub							1	11	0	11
Yucatán	Yaxcabá	Yaxcabá							3	44	0	44
Yucatán	Yaxcabá	Yaxunah							1	5	0	5
Zacatecas	Valparaíso	Ciénega de la Esperanza (Cordón de la Mula)							1	7	0	7
Zacatecas	Valparaíso	Francisco I. Madero (Pajaritos)							1	5	2	3
Zacatecas	Valparaíso	Mesa del Rincón							1	5	0	5
		Total							6026	44368	12774	31594

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

La población indígena mayor de edad que sea integrante de un grupo de trabajo o sociedad de productores y que viva en localidades indígenas.

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la *Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una*

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa de Derechos Indígenas (Tipo de Apoyo "Derecho a la Igualdad de Género")

Ramo: 06 Hacienda y Crédito Público

Clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Clave del Pp: U011

Nombre del Pp: Programa de Derechos Indígenas (Tipo de Apoyo "Derecho a la Igualdad de Género")

Tipo de acción: 3. Para erradicar la violencia de género.

Número y denominación de acción: 261. Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total			
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres	
Aguascalientes	SIN PROYECTOS AUTORIZADOS														0
Baja California	Tijuana	0	0	22	13	51	8	15	0	0	0	88	21	109	
Baja California	Ensenada	0	0	36	0	38	2	13	0	2	0	89	2	91	
Baja California Sur	SIN PROYECTOS AUTORIZADOS													0	
Campeche	Campeche					4	2					4	2	6	
Coahuila	SIN PROYECTOS AUTORIZADOS													0	
Colima	SIN PROYECTOS AUTORIZADOS													0	
Chiapas	Amatenango del Valle			2		2	1	2				6	1	7	
Chiapas	Chalchihuitán	8	0	791	4	520	6	117	0	25	1	1,461	11	1,472	
Chiapas	Chenalhó			2		2	2	2				6	2	8	
Chiapas	Mezcalapa					3						3	0	3	
Chiapas	San Cristóbal de las Casas	0	0	10	3	23	6	11	2	4	0	48	11	59	
Chihuahua	Chihuahua	0	0	5	0	9	0	8	0	3	0	25	0	25	
Distrito Federal	SIN PROYECTOS AUTORIZADOS													0	
Durango	SIN PROYECTOS AUTORIZADOS													0	
Guanajuato	SIN PROYECTOS AUTORIZADOS													0	
Guerrero	Acatepec	298	102	1,088	220	549	20	450	28	342	12	2,727	382	3,109	
Guerrero	Chilapa de Álvarez	3	0	114	37	75	35	36	0	13	0	241	72	313	
Guerrero	Ometepec	0	0	71	2	53	1	18	0	5	0	147	3	150	
Guerrero	San Luis Acatlán	0	0	74	0	30	0	0	3	0	0	104	3	107	
Guerrero	Tlapa de Comonfort			15	5	30	15	5	10			50	30	80	
Hidalgo	Huejutla	5	28	61	42	99	44	74	33	83	38	322	185	507	
Hidalgo	Pachuca de Soto			3	2	5	3	2				10	5	15	
Jalisco	Guadalajara	4	1	10	5	24	12	1	7			39	25	64	
México	San Felipe del Progreso	0	0	42	3	69	12	21	5	0	1	132	21	153	
México	Temascalcingo	0	0	28	1	24	0	11	2	4	0	67	3	70	
Michoacán	Morelia			2		2	3					4	3	7	
Michoacán	Pátzcuaro	5	0	162	35	191	58	199	85	144	52	701	230	931	
Michoacán	Zitácuaro	47	17	469	88	886	136	863	306	217	108	2,482	655	3,137	
Michoacán	Salvador Escalante	308	282	176	111	241	10	59	3	5	1	789	407	1,196	
Morelos	SIN PROYECTOS AUTORIZADOS													0	
Nayarit	Acaponeta	5	5	5	11	7	4	6	3	0	7	23	30	53	
Nayarit	Rosamorada					5						5	0	5	
Nuevo León	Monterrey	67	23	24	0	26	0	12	0	0	0	129	23	152	
Oaxaca	Guevea de Humboldt		1	2	2	3	2					5	5	10	
Oaxaca	Matías Romero Avendaño	33	20	285	64	283	33	159	13	60	14	820	144	964	
Oaxaca	Oaxaca de Juárez	1	0	61	18	87	8	57	6	47	3	253	35	288	
Oaxaca	Putla Villa de Guerrero			5	3							5	3	8	

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa de Derechos Indígenas (Tipo de Apoyo "Derecho a la Igualdad de Género")

Ramo: 06 Hacienda y Crédito Público

Ciave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Ciave del Pp: U011

Nombre del Pp: Programa de Derechos Indígenas (Tipo de Apoyo "Derecho a la Igualdad de Género")

Tipo de acción: 3. Para erradicar la violencia de género.

Número y denominación de acción: 261. Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Oaxaca	San Mateo del Mar	41	44	75	32	56	4	24	17	43	24	239	121	360
Oaxaca	Tamazulapam del Espíritu Sa	0	0	16	16	18	25	3	20	0	3	37	64	101
Puebla	Coyomeapan	0	2	82	1	54	2	45	0	10	0	191	5	196
Puebla	Cuetzalan del Progreso	17	4	146	0	227	8	128	7	33	6	551	25	576
Puebla	Ixtepec	10	0	62	2	45	2	27	0	9	0	153	4	157
Puebla	Tlaola	12	16	79	34	64	22	46	22	7	8	208	102	310
Puebla	Hueyapan	0	0	19	9	17	8	5	0	0	0	41	17	58
Puebla	Tepetzintla	95	91	171	171	11	16	8	7	2	2	287	287	574
Puebla	Yaonáhuac			34	12	75	14	26	8	7	8	142	42	184
Querétaro	Tolimán	34	23	69	9	127	12	104	10	46	6	380	60	440
Querétaro	Querétaro	0	0	39	19	9	5	28	5	0	0	76	29	105
Quintana Roo	Othón P. Blanco	0	0	13	4	26	9	5	3	0	0	44	16	60
San Luis Potosí	Axtla de Terrazas	14	6	46	15	26	38	15	16	6	0	107	75	182
San Luis Potosí	Tamazunchale	0	0	87	57	28	34	14	21	0	0	129	112	241
Sinaloa	Culiacán	5	2	12	10	14	14	19	14			50	40	90
Sonora	Navojoa	61	0	467	0	839	0	971	0	494	0	2832	0	2,832
Tabasco	SIN PROYECTOS AUTORIZADOS													0
Tamaulipas	SIN PROYECTOS AUTORIZADOS													0
Tlaxcala	SIN PROYECTOS AUTORIZADOS													0
Veracruz	Zongolica	65	31	296	32	493	74	388	33	161	21	1403	191	1,594
Veracruz	Veracruz	2	0	24	1	23	1	23	2	9	0	81	4	85
Veracruz	Xalapa			1		4	1					5	1	6
Yucatán	Halachó	17	7	26	0	31	6	14	0	7	3	95	16	111
Yucatán	Mérida			25	25	25	25					50	50	100
Yucatán	Tekom	1		7	3	12	5		2			20	10	30
Zacatecas	SIN PROYECTOS AUTORIZADOS													0
Total General		1,158	705	5,361	1,121	5,565	748	4,034	693	1,788	318	17,906	3,585	21,491

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 06 Hacienda y Crédito Público
 Clave de la UR: 711
 Nombre de la UR: Dirección general de Recursos Humanos
 Clave del Pp: M001
 Nombre del Pp: Actividades para el apoyo administrativo
 Tipo de acción: Para promover la igualdad de género; para erradicar la violencia de género; y erradicar la discriminación por cuestiones de género
 Número y denominación de acción: 324 Operación de la Unidad de Igualdad de Género para la transversalización de la perspectiva de género en las políticas públicas del sector e Instrumentación y seguimiento del programa de cultura institucional del PROIGUALDAD

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal		0	0	53	41	155	121	229	165	30	33	467	360	827
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco														
México														
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Total General														

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 06 Hacienda y Crédito Público
 Clave de la UR: 711
 Nombre de la UR: Dirección general de Recursos Humanos
 Clave del Pp: M001
 Nombre del Pp: Actividades para el apoyo administrativo
 Tipo de acción: Para promover la igualdad de género; para erradicar la violencia de género; y erradicar la discriminación por cuestiones de género
 Número y denominación de acción: 324 Operación de la Unidad de Igualdad de Género para la transversalización de la perspectiva de género en las políticas públicas del sector e Instrumentación y seguimiento del programa de cultura institucional del PROIGUALDAD

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal		0	0	45	36	0	0	0	0	0	0	45	36	81
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco														
México														
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Total General														

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre. En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Actividades de Apoyo Administrativo
 Ramo: 6. Hacienda y Crédito Público
 Clave de la UR: AYJ
 Nombre de la UR: Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas
 Clave del Pp: M001
 Nombre del Pp: Actividades de Apoyo Administrativo.
 Tipo de acción: 1. Acciones que Promueven la Igualdad entre Mujeres y Hombres.
 Número y denominación de: 299. Programa Permanente de Capacitación para la Igualdad de Género.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(34 Servidoras/es Públicos/as, 23 Mujeres y 11 Hombres)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Aguascalientes														
Baja California	Tijuana					5	2	1	1			6	3	9
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila	Torreón					4	7	1	2			5	9	14
Colima														
Chiapas	Tuxtla Gutiérrez y Tapachula			1	1	5	2		1			6	4	10
Chihuahua	Ciudad Juárez				1	6	1	1	2			7	4	11
Distrito Federal	Benito Juárez (sede) y Venustiano Carranza (aeropuerto T1 y T2)			41	13	102	89	32	50	6	5	181	157	338
Durango					1				1			0	2	2
Guanajuato	Guanajuato			1		3	3	1				5	3	8
Guerrero	Acapulco			1	1	4	1		1		1	5	4	9
Hidalgo														
Jalisco	Guadalajara			1	1	4	3					5	4	9
México														
Michoacán	Morelia					3	3	1			1	4	4	8
Morelos	Cuernavaca			1		2	2	2	1			5	3	8
Nayarit	Tepic			1	1	1	3		1			2	5	7
Nuevo León	Monterrey			3		2	3	1				6	3	9
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa	Mazatlán				1	6	2	1				7	3	10
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz	Veracruz			1	3	3			1			4	4	8
Yucatán	Mérida				1	4	1		1			4	3	7
Zacatecas														
Total General				51	24	154	122	41	62	6	7	252	215	467

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados: servidores/as públicos/as que trabajan en la CEAV a 30 de septiembre de 2015. Los municipios que se indican son aquellos en los que se encuentran las delegaciones de la institución en los estados.

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Actividades de Apoyo Administrativo.

Ramo: 6. Hacienda y Crédito Público

Clave de la UR: AYJ.

Nombre de la UR: Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas.

Clave del Pp: M001

Nombre del Pp: Actividades de Apoyo Administrativo.

Tipo de acción: 1. Acciones que promueven la igualdad entre mujeres y hombres.

Número de acción: 299 Programa permanente de capacitación para la igualdad de género.

Programa de difusión interna sobre igualdad y no discriminación

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(467 servidores/as públicos/as, 248 mujeres y 218 hombres)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
Aguascalientes														
Baja California	Tijuana						2					0	2	2
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila	Torreón					1	1					1	1	2
Colima														
Chiapas	Tuxtla Gutiérrez y Tapachula				1	1	1					1	2	3
Chihuahua	Ciudad Juárez					1	1					1	1	2
Distrito Federal	Benito Juárez (sede) y Vensutiano Carranza (aeropuert			1		1						2	0	2
Durango														
Guanajuato	Guanajuato			1		1						2	0	2
Guerrero	Acapulco				1		1					0	2	2
Hidalgo														
Jalisco	Guadalajara					1	1					1	1	2
México														
Michoacán	Morelia					1	1					1	1	2
Morelos	Cuernava					1			1			2	0	2
Nayarit	Tepic					1	1					1	1	2
Nuevo León	Monterrey						1					0	1	1
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa	Mazatlan					2						2	0	2
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz	Veracruz			1	1							1	1	2
Yucatán	Mérida					2						2	0	2
Zacatecas														
Total General				3	3	13	10	1				17	13	30

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Servidoras/es públicos/as que fueron designados/as para asistir a la capacitación de replicadores/as. (Se reportan 27 personas en el PP M001 y 3 en el E033).

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 12 del Decreto de PEF: Fortalecimiento de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres

Ramo: 06 Hacienda y Crédito Público

Ciave de la UR: HHG

Nombre de la UR: Instituto Nacional de las Mujeres

Ciave del Pp: P010

Nombre del Pp: Fortalecimiento de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres

Tipo de acción: 1 Igualdad

Número de acción: 262 INCORPORAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y PRESUPUESTOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Aguascalientes	Aguascalientes	0	0	3	1	2	1	0	0	0	0	5	2	7
	Pabellón de Arteaga	0	0	9	4	24	3	13	2	1	0	47	9	56
		0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1
Baja California	Mexicali	0	0	1	0	0	2	0	0	0	0	1	2	3
	Tijuana	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1	2
	Ensenada	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Baja California Sur		0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1
	La Paz	0	0	0	0	2	0	1	2	0	0	3	2	5
	Los Cabos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Campeche	Mulegé	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1
	Campeche	0	0	1	0	2	2	1	2	0	0	4	4	8
	Carmen	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	1	2
Chiapas		0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	2	0	2
	San Cristóbal de las Casas	0	0	6	2	30	14	2	2	1	2	39	20	59
	Tapachula	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1
Chihuahua	Tonalá	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1
	Tuxtla Gutiérrez	0	0	1	0	3	2	2	1	1	0	7	1	8
	Zinacantan	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1
Coahuila de Zaragoza		0	0	1	0	2	2	0	0	0	0	3	2	5
	Aquiles Serdán	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1
	Chihuahua	0	0	8	1	6	3	6	0	1	0	21	4	25
Colima	Cuahtémoc	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
	Guachochi	0	0	2	0	1	0	0	0	0	0	3	0	3
	Hidalgo del Parral	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1
Distrito Federal	Juárez	0	0	2	1	11	0	0	0	0	0	13	1	14
		0	0	0	1	4	4	0	1	0	0	4	6	10
	Escobedo	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1
Distrito Federal	Saltillo	0	0	0	0	6	3	1	3	1	0	8	6	14
	San Pedro	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1
	Ramos Arizpe	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1
Distrito Federal	Torreón	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1
		0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1
	Colima	0	0	4	0	5	0	3	2	0	0	12	2	14
Distrito Federal	Manzanillo	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1
		0	0	3	0	9	3	9	1	0	0	21	4	25
	Álvaro Obregón	0	0	40	11	100	30	24	10	3	2	167	53	220
Distrito Federal	Azcapotzalco	0	0	4	1	13	3	4	3	0	0	21	7	28
	Benito Juárez	0	0	13	5	32	7	19	8	1	2	65	22	87
	Coyoacán	0	0	3	2	27	6	11	5	1	0	42	13	55
Distrito Federal	Cuajimalpa de Morelos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Cuahtémoc	0	0	25	7	60	11	31	8	3	1	119	27	146
	Gustavo A. Madero	0	0	0	1	5	0	2	2	0	0	7	3	10
Distrito Federal	Iztacalco	0	0	0	0	2	0	2	0	0	0	4	0	4
	Iztapalapa	0	0	2	0	9	2	7	0	1	0	19	2	21
	La Magdalena Contreras	0	0	1	0	0	0	1	3	0	0	4	4	8

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 12 del Decreto de PEF: Fortalecimiento de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres

Ramo: 06 Hacienda y Crédito Público

Ci clave de la UR: HHG

Nombre de la UR: Instituto Nacional de las Mujeres

Ci clave del Pp: P010

Nombre del Pp: Fortalecimiento de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres

Tipo de acción: 1 Igualdad

Número de acción: 262 INCORPORAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y PRESUPUESTOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	Miguel Hidalgo	0	0	3	2	15	10	9	4	0	0	27	16	43
	Tláhuac	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	1	2
	Tlalpan	0	0	7	2	20	3	9	6	0	0	36	11	47
	Venustiano Carranza	0	0	0	1	2	0	1	2	0	0	3	3	6
	Xochimilco	0	0	1	0	2	0	2	3	0	0	5	3	8
Durango		0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1
	Durango	0	0	1	0	3	2	3	2	0	0	7	4	11
	Lerdo	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	1	2
	Santiago Papasquiaro	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	2
Guanajuato		0	0	0	0	8	1	0	1	0	0	8	2	10
	Celaya	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	1	2
	Guanajuato	0	0	1	0	1	0	3	0	0	0	5	0	5
Guanajuato	León	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	2	2	4
		0	0	0	0	0	2	0	2	0	0	0	4	4
Guerrero	Acapulco de Juárez	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1
	Chilpancingo de los Bravo	0	0	1	0	6	0	0	0	0	0	7	0	7
	Pungarabato	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	1	2
	Zihuatanejo de Azueta	0	0	2	1	0	0	0	1	0	0	2	2	4
		0	0	3	2	9	1	3	0	0	0	15	3	18
Hidalgo	Francisco I. Madero	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	2	1	3
	Ixmiquilpan	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	2	0	2
	Pachuca de Soto	0	0	22	8	44	14	20	4	1	0	87	26	113
	San Salvador	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
	Tezontepec de Aldama	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
	Tolcayuca	0	0	1	1	1	1	3	1	0	0	5	3	8
	Tulancingo de Bravo	0	0	3	0	3	0	0	0	0	0	6	0	6
	Villa de Tezontepec	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1
	Zempoala	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Apan	0	0	3	1	4	1	1	0	0	0	8	2	10
	Tepeapulco	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1
Jalisco		0	0	0	0	3	4	2	2	0	0	5	6	11
	Guadalajara	0	0	4	0	9	1	3	1	0	0	16	2	18
	San Pedro Tlaquepaque	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
	Tonalá	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2	0	2
	Zapopan	0	0	3	1	9	2	2	1	0	0	14	4	18
	El Grullo	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1
		0	0	1	1	15	13	4	3	0	0	20	17	37
	Amecameca	0	0	0	0	3	1	0	0	0	0	3	1	4
	Atizapán de Zaragoza	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	2
	Atzacomulco	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	2	0	2
	Chalco	0	0	3	0	3	0	0	0	0	0	6	0	6
	Chiautla	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1
	Chimalhuacán	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1
	Coacalco de Berriozábal	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	2	0	2
	Cuautitlán	0	0	1	0	3	1	0	0	0	0	4	1	5
	Cuautitlán Izcalli	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1
	Ecatepec de Morelos	0	0	1	0	3	4	2	1	0	1	6	6	12
	Hueyoxtlá	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 12 del Decreto de PEF: Fortalecimiento de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres

Ramo: 06 Hacienda y Crédito Público

Ci clave de la UR: HHG

Nombre de la UR: Instituto Nacional de las Mujeres

Ci clave del Pp: P010

Nombre del Pp: Fortalecimiento de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres

Tipo de acción: 1 Igualdad

Número de acción: 262 INCORPORAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y PRESUPUESTOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
México	Ixtapaluca	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1
	Ixtapan de la Sal	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1
	Ixtlahuaca	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1
	Jilotepec	0	0	1	0	5	0	0	0	0	0	6	0	6
	Jocotitlán	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	2	0	2
	Lerma	0	0	0	0	3	0	0	1	0	0	3	1	4
	Metepec	0	0	1	0	1	1	1	2	0	0	3	3	6
	Naucalpan de Juárez	0	0	0	0	1	4	2	0	0	0	3	4	7
	Nezahualcóyotl	0	0	2	0	2	2	1	2	0	0	5	4	9
	Ocoyoacac	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
	Ocuilán	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
	Soyaniquilpan de Juárez	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
	Tecámac	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1	2
	Temoaya	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
	Tenango del Valle	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1
	Texcaltitlán	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1
	Texcoco	0	0	1	0	3	1	1	1	0	0	5	2	7
	Tlalnepantla de Baz	0	0	2	2	4	1	5	4	0	0	11	7	18
	Toluca	0	0	15	3	23	17	9	0	0	0	47	20	67
	Tultitlán	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Valle de Bravo	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	2	
Valle de Chalco														
Solidaridad	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2	0	2	
Xonacatlán	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	
Zinacantepec	0	0	3	0	3	0	0	0	0	0	6	0	6	
Michoacán		0	0	0	0	2	1	0	0	0	2	1	3	
	Morelia	0	0	0	0	1	1	1	0	0	2	1	3	
	Pátzcuaro	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	1	
Morelos		0	0	1	0	1	1	0	1	0	2	2	4	
	Cuernavaca	0	0	6	0	18	5	3	4	0	27	9	36	
	Yautepec	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	1	
	Zacatepec	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	1	
	Jiutepec	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	1	
Nayarit		0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	
	Tepic	0	0	0	0	1	1	0	2	0	1	4	5	
Nuevo León		0	0	0	0	3	2	1	1	0	4	3	7	
	Apodaca	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	1	
	Monterrey	0	0	1	0	4	2	4	1	1	10	3	13	
	San Nicolás de los Garza	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	1	
Oaxaca		0	0	3	1	3	3	0	0	0	6	4	10	
	Oaxaca de Juárez	0	0	6	0	23	1	2	0	0	31	1	32	
	Santa María Huatulco	0	0	1	0	1	2	1	1	0	3	3	6	
	Santo Domingo													
	Tehuantepec	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	
	Villa de Zaachila	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	
	San Agustín Yatareni	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	
	San Antonio de la Cal	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	1	
Salina Cruz	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1		

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 12 del Decreto de PEF: Fortalecimiento de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres

Ramo: 06 Hacienda y Crédito Público

Ci clave de la UR: HHG

Nombre de la UR: Instituto Nacional de las Mujeres

Ci clave del Pp: P010

Nombre del Pp: Fortalecimiento de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres

Tipo de acción: 1 Igualdad

Número de acción: 262 INCORPORAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y PRESUPUESTOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Puebla	Puebla	0	0	1	0	2	5	5	1	0	0	8	6	14
	Tetela de Ocampo	0	0	5	2	20	6	6	1	0	1	31	10	41
	Acatlán	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1
	Zacapala	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	1	2
	Tehuacán	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1
	Cuatlancingo	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1
		0	0	2	0	2	1	0	0	0	0	4	1	5
Querétaro	Pedro Escobedo	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1
	Querétaro	0	0	13	1	16	0	7	3	0	0	36	4	40
	El Marqués	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2	0	2
	Jalpan de Serra	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1	
Quintana Roo	Benito Juárez	0	0	0	0	1	0	2	1	0	0	3	1	4
	Othón P. Blanco	0	0	1	0	3	4	0	1	0	0	4	5	9
		0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	2	1	3
San Luis Potosí	Cerro de San Pedro	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1
	San Luis Potosí	0	0	1	0	4	0	2	1	0	0	7	1	8
	Tancanhuitz	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1
Sinaloa		0	0	0	0	0	4	3	0	0	0	3	4	7
	Culiacán	0	0	1	0	4	3	2	2	1	0	8	5	13
Sonora		0	0	0	0	0	4	0	1	0	0	0	5	5
	Cajeme	0	0	0	0	2	0	1	0	0	0	3	0	3
	Hermosillo	0	0	1	0	4	1	0	1	0	0	5	2	7
	Nogales	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	2
	San Luis Río Colorado	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	1	3	4
Tabasco		0	0	2	0	2	1	0	0	0	0	4	1	5
	Centro	0	0	1	0	1	2	2	0	0	0	4	2	6
	Comalcalco	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1
	Tenosique	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1
Tamaulipas		0	0	1	0	4	1	2	0	0	0	7	1	8
	Matamoros	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	2
	Reynosa	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	2
Tlaxcala	Victoria	0	0	0	0	4	0	0	0	1	0	5	0	5
		0	0	0	0	3	3	6	0	0	0	9	3	12
	Chiautempan	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1
Veracruz	Tlaxcala	0	0	1	0	1	0	2	2	0	0	4	2	6
		0	0	1	1	6	0	3	2	1	2	11	5	16
	Chicontepepec	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1
	Coatzacoalcos	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	2	1	3
	Córdoba	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1
	Huatusco	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	2	0	2
	Martínez de la Torre	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1
	Orizaba	0	0	0	0	2	0	2	1	0	0	4	1	5
	Papantla	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1
	Poza Rica de Hidalgo	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	2	0	2
	San Andrés Tuxtla	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1
	Tantoyuca	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
	Tepetzintla	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 12 del Decreto de PEF: Fortalecimiento de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres

Ramo: 06 Hacienda y Crédito Público

Clave de la UR: HHG

Nombre de la UR: Instituto Nacional de las Mujeres

Clave del Pp: P010

Nombre del Pp: Fortalecimiento de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres

Tipo de acción: 1 Igualdad

Número de acción: 262 INCORPORAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y PRESUPUESTOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	Tuxpan	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1
	Veracruz	0	0	1	0	4	0	0	0	0	0	5	0	5
	Xalapa	0	0	8	0	15	3	16	5	0	0	39	8	47
	Cosamaloapan de Carpio	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	2	0	2
	Naranjos Amatlán	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1
Yucatán		0	0	3	2	6	0	1	0	1	0	11	2	13
	Mérida	0	0	0	0	2	5	1	2	0	0	3	7	10
	Valladolid	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1
Zacatecas		0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1
	Guadalupe	0	0	1	0	2	0	0	0	0	0	3	0	3
	Tabasco	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
	Zacatecas	0	0	1	0	3	0	0	1	0	0	4	1	5
	Fresnillo	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2	0	2
Tepechitlán	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	
Total		0	0	302	75	793	263	326	151	20	14	1441	503	1944

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

El reporte del presente Anexo incluye las personas capacitadas presencialmente en los cursos tanto de sensibilización en temas de género, como en los cursos de alineación a los estándares de competencia EC0497 y EC0308. Asimismo, incluye personas acreditadas en dos aperturas impartidas este año de los siguientes cursos en línea: "Básico de Género", "Prevención y Atención del Acoso y Hostigamiento Sexual", "Discriminación por Género en las Organizaciones Laborales" y "Presupuestos públicos: acciones para la igualdad de género".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 12 del Decreto de PEF: Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de género

Ramo: 06 Hacienda y Crédito Público

Clave de la UR: HHG

Nombre de la UR: Instituto Nacional de las Mujeres

Clave del Pp: S010

Nombre del Pp: Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de género

Tipo de acción: 1 Igualdad

Número de acción:

266 Transversalizar la perspectiva de género en las políticas públicas y en la cultura institucional de las entidades federativas y municipios.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Yucatán	Sinanché													1
Yucatán	Tahmek													1
Yucatán	Tekit													1
Yucatán	Tixkokob													1
Yucatán	Tixmehuac													1
Yucatán	Tzucacab													1
Yucatán	Uayma													1
Yucatán	Umán													1
Zacatecas	Calera													1
Zacatecas	Chalchihuites													1
Zacatecas	Fresnillo													1
Zacatecas	Guadalupe													1
Zacatecas	Jerez													1
Zacatecas	Jiménez del Teul													1
Zacatecas	Loreto													1
Zacatecas	Luis Moya													1
Zacatecas	Monte Escobedo													1
Zacatecas	Morelos													1
Zacatecas	Noria de Ángeles													1
Zacatecas	Sombrerete													1
Zacatecas	Valparaiso													1
Zacatecas	Villa de Cos													1
Zacatecas	Villa García													1
Zacatecas	Zacatecas													1
Total General														490

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

No aplica la desagregación por sexo ya que la población objetivo son los mecanismos para el adelanto de las mujeres a nivel municipal.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 07 Defensa Nacional

Ci clave de la UR: 111, 138 Y 139

Nombre de la UR: Jefatura del Estado Mayor de la Defensa Nacional, Direcciones Generales de Comunicación Social y de Derechos Humanos.

Ci clave del Pp: A900

Nombre del Pp: Igualdad entre mujeres y hombres SDN.

Tipo de acción: 1, 2 Y 3.

Número y denominación de acción: 113, 115, 160, 324, 433 Y 604.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Aguascalientes		0	22	84	12	71	1	0	0	0	35	155	70	225
Baja California		0	2	0	1	0	0	0	0	0	3	0	6	6
Baja California Sur.		0	2	25	0	23	0	0	0	0	2	48	4	52
Campeche		0	24	142	26	127	2	19	0	0	52	288	104	392
Chiapas		0	7	94	13	86	0	0	0	0	20	180	40	220
Chihuahua		0	14	51	10	26	0	0	0	0	24	77	48	125
Coahuila		7	9	52	4	32	0	3	0	0	13	94	26	120
Colima		0	0	43	9	46	0	2	0	0	9	91	18	109
Durango		0	572	249	72	167	2	12	0	0	646	428	1292	1720
Estado de México		1	5	47	6	42	0	0	0	0	11	90	22	112
Guanajuato		0	15	104	12	69	0	3	0	0	27	176	54	230
Guerrero		0	4	47	5	42	0	2	0	0	9	91	18	109
Hidalgo		0	19	109	7	89	2	16	0	0	28	214	56	270
Jalisco		0	272	481	109	398	3	29	0	0	384	908	768	1676
México, D.F.		0	30	85	10	74	0	2	0	0	40	161	80	241
Michoacán		0	4	48	6	40	0	2	0	0	10	90	20	110
Morelos		0	12	43	9	36	0	0	0	0	21	79	42	121
Nayarit		0	9	77	14	37	3	0	0	0	26	114	52	166
Nuevo león		0	24	146	29	124	2	18	0	0	55	288	110	398
Oaxaca		0	12	44	9	30	2	4	0	0	23	78	46	124
Puebla		0	5	45	4	46	0	1	0	0	9	92	18	110
Queretaro		0	6	22	4	20	0	0	0	0	10	42	20	62
Quintana Roo		0	8	58	9	23	0	2	0	0	17	83	34	117
San luis potosí		0	6	54	6	52	2	21	0	0	14	127	28	155
Sinaloa		0	19	66	7	58	0	0	0	0	26	124	52	176
Sonora		0	5	46	5	41	0	3	0	0	10	90	20	110
Tabasco		0	0	21	2	24	1	2	0	0	3	47	6	53
Tamaulipas		0	7	44	5	41	1	4	0	0	13	89	26	115
Tlaxcala		0	36	135	9	85	5	23	0	0	50	243	100	343
Veracruz		0	1	32	3	15	0	0	0	0	4	47	8	55
Yucatán		0	12	52	7	21	4	4	0	0	23	77	46	123
Zacatecas		8	1178	2598	430	2009	30	175	0	0	1638	4790	3276	8066
Total General		16	2341	5144	854	3994	60	347	0	0	3255	9501	6510	16,011

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

CONSOLIDADO DE LOS PROYECTOS DEL TERCER TRIMESTRE

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Registro, Control y Seguimiento de los Programas Presupuestarios
 Ramo: 08 Agricultura, desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
 Clave de la UR: 112
 Nombre de la UR: Coordinación General de Enlace Sectorial
 Clave del Pp: P001
 Nombre del Pp: Registro, Control y Seguimiento de los Programas Presupuestarios
 Tipo de acción: Promover la Igualdad de Género
 Número y denominación de acción: 324. Operación de la Unidad de Igualdad de Género para la transversalización de la perspectiva de género e instrumentación y seguimiento del programa de cultura institucional del PROIGUALDAD

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Aguascalientes	Aguascalientes											21	29	50
Baja California	Mexicali											44	35	79
Baja California Sur	La Paz											18	11	29
Campeche	Campeche											70	85	155
Coahuila	Saltillo											39	49	88
Colima	Colima											94	62	156
Chiapas	Tuxtla Gutiérrez											230	290	520
Chihuahua	Chihuahua											135	130	265
Distrito Federal	Benito Juárez y Cuauhtémoc											10,062	17,834	27,896
Durango	Durango											90	100	190
Guanajuato	Guanajuato											187	83	270
Guerrero	Acapulco											53	78	131
Hidalgo	Pachuca											136	112	248
Jalisco	Guadalajara											65	36	101
México	Toluca											126	98	224
Michoacán	Morelia											75	76	151
Morelos	Cuernavaca											78	53	131
Nayarit	Tepic											120	99	219
Nuevo León	Monterrey											55	63	118
Oaxaca	Oaxaca											51	58	109
Puebla	Puebla											41	49	90
Querétaro	Querétaro											62	29	91
Quintana Roo	Chetumal											123	104	227
San Luis Potosí	San Luis Potosí											42	28	70
Sinaloa	Culiacán											158	107	265
Sonora	Hermosillo											37	25	62
Tabasco	Villahermosa											69	117	186
Tamaulipas	Ciudad Victoria											66	66	132
Tlaxcala	Tlaxcala											34	34	68
Veracruz	Xalapa											170	250	420
Yucatán	Mérida											183	141	324
Zacatecas	Zacatecas											96	98	194
Total General												12,830	20,429	33,259

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Registro, Control y Seguimiento de los Programas Presupuestarios
Ramo: 08 Agricultura, desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
Clave de la UR: 112
Nombre de la UR: Coordinación General de Enlace Sectorial
Clave del Pp: P001
Nombre del Pp: Registro, Control y Seguimiento de los Programas Presupuestarios
Tipo de acción: Promover la Igualdad de Género
Número y denominación de acción: 324. Operación de la Unidad de Igualdad de Género para la transversalización de la perspectiva de género e instrumentación y seguimiento del programa de cultura institucional del PROIGUALDAD

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre.. En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 08 Agricultura, desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

Clave de la UR: 112

Nombre de la UR: Coordinación General de Enlace Sectorial

Clave del Pp: S088

Nombre del Pp: Programa de Apoyo para la Productividad de la Mujer Emprendedora (PROMETE)

Tipo de acción: (1) Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres.

Número y denominación de acción: (208) Apoyo a proyectos que promuevan una mayor participación de las mujeres en el desarrollo económico nacional.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		18 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
AGUASCALIENTES				2	0	6	0	1	0	3	0	12	0	12
	AGUASCALIENTES			0	0	1	0	1	0	1	0	3	0	3
	ASIENTOS			0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1
	EL LLANO			1	0	3	0	0	0	1	0	5	0	5
	PABELLON DE ARTEAGA			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TEPEZALA			1	0	1	0	0	0	1	0	3	0	3
BAJA CALIFORNIA SUR				0	0	1	0	0	0	3	0	4	0	4
	COMONDU			0	0	0	0	0	0	3	0	3	0	3
	LA PAZ			0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1
	LOS CABOS			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BAJA CALIFORNIA				5	0	8	0	9	0	6	0	28	0	28
	ENSENADA			0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1
	MEXICALI			5	0	8	0	9	0	5	0	27	0	27
CAMPECHE				42	0	47	0	33	0	15	0	137	0	137
	CALAKMUL			4	0	4	0	4	0	1	0	13	0	13
	CALKINI			3	0	5	0	6	0	4	0	18	0	18
	CAMPECHE			7	0	4	0	7	0	2	0	20	0	20
	CANDELARIA			7	0	7	0	2	0	4	0	20	0	20
	CARMEN			6	0	6	0	3	0	1	0	16	0	16
	CHAMPOTON			4	0	8	0	6	0	1	0	19	0	19
	ESCARCEGA			1	0	4	0	1	0	1	0	7	0	7
	HECELCHAKAN			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HOPELCHEN			9	0	6	0	2	0	1	0	18	0	18
	TENABO			1	0	3	0	2	0	0	0	6	0	6
CHIAPAS				257	0	298	0	143	0	71	0	769	0	769
	ACALA			4	0	5	0	2	0	1	0	12	0	12
	ALDAMA			6	0	4	0	2	0	0	0	12	0	12
	ALTAMIRANO			3	0	2	0	1	0	0	0	6	0	6
	AMATAN			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	AMATENANGO DE LA FRONTERA			2	0	4	0	1	0	0	0	7	0	7
	BELLA VISTA			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	BERRIOZABAL			0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1
	BOCHIL			5	0	1	0	0	0	0	0	6	0	6
	CHAMULA			3	0	2	0	1	0	0	0	6	0	6
	CHAPULTENANGO			0	0	2	0	3	0	0	0	5	0	5
	CHENALHO			2	0	4	0	0	0	0	0	6	0	6
	CHIAPA DE CORZO			0	0	5	0	3	0	0	0	8	0	8
	CHIAPILLA			1	0	1	0	0	0	0	0	2	0	2
	CHICOMUSELO			2	0	4	0	0	0	0	0	6	0	6
	CHILON			6	0	6	0	4	0	0	0	16	0	16
	CINTALAPA			2	0	1	0	1	0	1	0	5	0	5
	COAPILLA			1	0	1	0	0	0	0	0	2	0	2
	COMITAN DE DOMINGUEZ			3	0	2	0	1	0	0	0	6	0	6
	COPAINALA			0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 08 Agricultura, desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

Clave de la UR: 112

Nombre de la UR: Coordinación General de Enlace Sectorial

Clave del Pp: S088

Nombre del Pp: Programa de Apoyo para la Productividad de la Mujer Emprendedora (PROMETE)

Tipo de acción: (1) Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres.

Número y denominación de acción: (208) Apoyo a proyectos que promuevan una mayor participación de las mujeres en el desarrollo económico nacional.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		18 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	EL BOSQUE		5	0	2	0	2	0	1	0	10	0	10	
	FRONTERA COMALAPA		5	0	6	0	4	0	1	0	16	0	16	
	HUEHUETAN		3	0	0	0	0	0	1	0	4	0	4	
	HUIXTLA		4	0	11	0	2	0	2	0	19	0	19	
	IXTACOMITAN		3	0	2	0	1	0	0	0	6	0	6	
	IXTAPA		0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	
	JIQUIPILAS		4	0	6	0	2	0	0	0	12	0	12	
	JITOTOL		2	0	4	0	0	0	0	0	6	0	6	
	JUAREZ		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	LA CONCORDIA		16	0	18	0	4	0	4	0	42	0	42	
	LA INDEPENDENCIA		13	0	12	0	7	0	3	0	35	0	35	
	LA TRINITARIA		24	0	25	0	13	0	8	0	70	0	70	
	LARRAINZAR		14	0	11	0	6	0	2	0	33	0	33	
	LAS MARGARITAS		13	0	9	0	4	0	3	0	29	0	29	
	LAS ROSAS		2	0	1	0	2	0	4	0	9	0	9	
	MAPASTEPEC		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	MARAVILLA TENEJAPA		1	0	2	0	2	0	1	0	6	0	6	
	MARQUES DE COMILLAS		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	MAZATAN		1	0	1	0	2	0	0	0	4	0	4	
	MITONTIC		2	0	3	0	1	0	0	0	6	0	6	
	MOTZINTLA		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	OCOSINGO		1	0	2	0	2	0	1	0	6	0	6	
	OCOZOCOAUTLA DE ESPINOSA		19	0	30	0	15	0	7	0	71	0	71	
	OSTUACAN		1	0	1	0	1	0	0	0	3	0	3	
	OXCHUC		5	0	2	0	0	0	1	0	8	0	8	
	PANTEPEC		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	PICHUCALCO		2	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2	
	PIJUJAPAN		1	0	4	0	1	0	0	0	6	0	6	
	PUEBLO NUEVO SOLISTAHUACAN		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	SALTO DE AGUA		22	0	32	0	22	0	7	0	83	0	83	
	SAN ANDRES DURAZNAL		4	0	3	0	0	0	1	0	8	0	8	
	SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	SAN FERNANDO		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	SAN JUAN CANCUC		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	SIMOJOVEL		7	0	5	0	1	0	1	0	14	0	14	
	SOCOLTENANGO		5	0	5	0	1	0	0	0	11	0	11	
	SOYALO		2	0	0	0	1	0	0	0	3	0	3	
	SUCHIAPA		2	0	8	0	6	0	2	0	18	0	18	
	TAPACHULA		3	0	4	0	2	0	3	0	12	0	12	
	TAPILULA		3	0	5	0	0	0	2	0	10	0	10	
	TECPATAN		5	0	5	0	0	0	1	0	11	0	11	
	TEOPISCA		0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	
	TILA		0	0	3	0	4	0	1	0	8	0	8	
	TONALA		2	0	0	0	2	0	1	0	5	0	5	
	TOTOLAPA		3	0	1	0	0	0	0	0	4	0	4	
	TUXTLA CHICO		1	0	7	0	2	0	2	0	12	0	12	
	TUXTLA GUTIERREZ		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	VENUSTIANO CARRANZA		0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	
	VILLA CORZO		4	0	9	0	4	0	2	0	19	0	19	
	VILLAFLORES		13	0	8	0	3	0	3	0	27	0	27	

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 08 Agricultura, desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

Clave de la UR: 112

Nombre de la UR: Coordinación General de Enlace Sectorial

Clave del Pp: S088

Nombre del Pp: Programa de Apoyo para la Productividad de la Mujer Emprendedora (PROMETE)

Tipo de acción: (1) Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres.

Número y denominación de acción: (208) Apoyo a proyectos que promuevan una mayor participación de las mujeres en el desarrollo económico nacional.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		18 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
	YAJALON		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	ZINACANTAN		0	0	6	0	4	0	1	0	11	0	11	0
CHIHUAHUA			14	0	15	0	19	0	7	0	55	0	55	0
	ALDAMA		0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0
	BUENAVENTURA		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	CHIHUAHUA		0	0	0	0	2	0	0	0	2	0	2	0
	CUAUHTEMOC		3	0	0	0	3	0	0	0	6	0	6	0
	DR. BELISARIO DOMINGUEZ		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	JANOS		0	0	3	0	0	0	0	0	3	0	3	0
	JIMENEZ		4	0	6	0	9	0	3	0	22	0	22	0
	MADERA		1	0	2	0	2	0	1	0	6	0	6	0
	NAMIQUIPA		6	0	3	0	2	0	0	0	11	0	11	0
	NUEVO CASAS GRANDES		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	RIVA PALACIO		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	ROSALES		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	SAN FRANCISCO DEL ORO		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	SANTA BARBARA		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	SANTA ISABEL		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TEMOSACHIC		0	0	1	0	1	0	2	0	4	0	4	0
COAHUILA			23	0	24	0	12	0	10	0	69	0	69	0
	ARTEAGA		0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0
	CUATRO CIENEGAS		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	FRANCISCO I. MADERO		3	0	3	0	1	0	1	0	8	0	8	0
	FRONTERA		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	GENERAL CEPEDA		5	0	5	0	3	0	0	0	13	0	13	0
	MATAMOROS		0	0	2	0	0	0	0	0	2	0	2	0
	MONCLOVA		1	0	0	0	2	0	1	0	4	0	4	0
	PARRAS		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	RAMOS ARIZPE		0	0	1	0	0	0	3	0	4	0	4	0
	SALTILLO		2	0	2	0	3	0	0	0	7	0	7	0
	SAN BUENAVENTURA		2	0	1	0	0	0	0	0	3	0	3	0
	SAN PEDRO		4	0	2	0	1	0	4	0	11	0	11	0
	TORREON		1	0	1	0	0	0	0	0	2	0	2	0
	VIESCA		5	0	7	0	1	0	1	0	14	0	14	0
COLIMA			19	0	25	0	8	0	5	0	57	0	57	0
	COLIMA		2	0	4	0	1	0	1	0	8	0	8	0
	COMALA		2	0	2	0	1	0	0	0	5	0	5	0
	COQUIMATLAN		11	0	11	0	4	0	2	0	28	0	28	0
	CUAUHTEMOC		2	0	1	0	0	0	1	0	4	0	4	0
	MANZANILLO		2	0	5	0	2	0	1	0	10	0	10	0
	TECOMAN		0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	0
	VILLA DE ALVAREZ		0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	0
DISTRITO FEDERAL			47	0	64	0	30	0	17	0	158	0	158	0
	IZTAPALAPA		5	0	6	0	1	0	2	0	14	0	14	0
	MILPA ALTA		5	0	8	0	0	0	2	0	15	0	15	0
	TLAHUAC		9	0	17	0	10	0	6	0	42	0	42	0
	TLALPAN		9	0	6	0	6	0	1	0	22	0	22	0
	XOCHIMILCO		19	0	27	0	13	0	6	0	65	0	65	0
DURANGO			37	0	66	0	33	0	20	0	156	0	156	0
	CANATLAN		1	0	6	0	5	0	2	0	14	0	14	0

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 08 Agricultura, desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

Clave de la UR: 112

Nombre de la UR: Coordinación General de Enlace Sectorial

Clave del Pp: S088

Nombre del Pp: Programa de Apoyo para la Productividad de la Mujer Emprendedora (PROMETE)

Tipo de acción: (1) Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres.

Número y denominación de acción: (208) Apoyo a proyectos que promuevan una mayor participación de las mujeres en el desarrollo económico nacional.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		18 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	CUENECAME		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	DURANGO		4	0	2	0	3	0	0	0	0	9	0	9
	GENERAL SIMON BOLIVAR		3	0	1	0	1	0	1	0	6	0	6	
	GOMEZ PALACIO		2	0	5	0	1	0	0	0	8	0	8	
	GUADALUPE VICTORIA		2	0	8	0	3	0	0	0	13	0	13	
	HIDALGO		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	LERDO		6	0	22	0	11	0	9	0	48	0	48	
	MAPIMI		4	0	8	0	0	0	2	0	14	0	14	
	MEZQUITAL		7	0	6	0	2	0	0	0	15	0	15	
	NAZAS		0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	
	NOMBRE DE DIOS		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	OCAMPO		0	0	0	0	3	0	0	0	3	0	3	
	PEA'ON BLANCO		2	0	3	0	2	0	2	0	9	0	9	
	POANAS		1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	
	PUEBLO NUEVO		1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	
	RODEO		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	SAN DIMAS		1	0	1	0	0	0	1	0	3	0	3	
	SAN JUAN DEL RIO		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	SAN PEDRO DEL GALLO		0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	
	SUCHIL		0	0	2	0	1	0	0	0	3	0	3	
	TLAHUALILO		2	0	1	0	0	0	1	0	4	0	4	
	VICENTE GUERRERO		1	0	0	0	1	0	1	0	3	0	3	
ESTADO DE MÉXICO			87	0	131	0	103	0	40	0	361	0	361	
	ACOLMAN		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	ACULCO		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	ALMOLOYA DE JUAREZ		3	0	6	0	4	0	2	0	15	0	15	
	AMATEPEC		1	0	0	0	4	0	1	0	6	0	6	
	AMECAMECA		1	0	1	0	0	0	0	0	2	0	2	
	ATENCO		1	0	4	0	2	0	0	0	7	0	7	
	ATLACOMULCO		3	0	0	0	4	0	1	0	8	0	8	
	AXAPUSCO		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	CHALCO		1	0	5	0	5	0	2	0	13	0	13	
	CHAPA DE MOTA		1	0	2	0	0	0	0	0	3	0	3	
	CHIAUTLA		1	0	1	0	2	0	2	0	6	0	6	
	CHICOLOAPAN		1	0	1	0	2	0	1	0	5	0	5	
	CHIMALHUACAN		2	0	0	0	4	0	0	0	6	0	6	
	COYTEPEC		0	0	2	0	1	0	1	0	4	0	4	
	DONATO GUERRA		0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	
	ECATZINGO		1	0	1	0	0	0	0	0	2	0	2	
	EL ORO		3	0	1	0	1	0	1	0	6	0	6	
	IXTAPAN DE LA SAL		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	IXTLAHUACA		4	0	11	0	6	0	4	0	25	0	25	
	JALTENCO		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	JILOTEPEC		1	0	5	0	1	0	0	0	7	0	7	
	JIQUIPILCO		2	0	4	0	1	0	4	0	11	0	11	
	JOCOTITLAN		0	0	0	0	3	0	0	0	3	0	3	
	LUVIANOS		4	0	0	0	2	0	0	0	6	0	6	
	NEXTLALPAN		0	0	9	0	0	0	0	0	9	0	9	
	NOPALTEPEC		0	0	1	0	1	0	0	0	2	0	2	
	OCOYOACAC		0	0	0	0	0	0	1	0	2	0	2	

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 08 Agricultura, desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

Clave de la UR: 112

Nombre de la UR: Coordinación General de Enlace Sectorial

Clave del Pp: S088

Nombre del Pp: Programa de Apoyo para la Productividad de la Mujer Emprendedora (PROMETE)

Tipo de acción: (1) Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres.

Número y denominación de acción: (208) Apoyo a proyectos que promuevan una mayor participación de las mujeres en el desarrollo económico nacional.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		18 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
	OTUMBA			1	0	1	0	1	0	0	0	3	0	3
	POLOTITLAN			0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1
	SAN FELIPE DEL PROGRESO			16	0	11	0	18	0	7	0	52	0	52
	SAN JOSE DEL RINCON			1	0	3	0	0	0	1	0	5	0	5
	SAN MARTIN DE LAS PIRAMIDES			0	0	1	0	1	0	0	0	2	0	2
	SOYANIQUEL PAN DE JUAREZ			0	0	3	0	0	0	0	0	3	0	3
	TEJUPILCO			3	0	6	0	3	0	0	0	12	0	12
	TEMAMATLA			3	0	4	0	0	0	1	0	8	0	8
	TEMASCALAPA			0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1
	TEMASCALCINGO			2	0	7	0	11	0	1	0	21	0	21
	TENANCINGO			0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1
	TEOTIHUACAN			2	0	0	0	0	0	1	0	3	0	3
	TEPETLAOXTOC			0	0	2	0	0	0	1	0	3	0	3
	TEPETLIXPA			3	0	3	0	2	0	2	0	10	0	10
	TEXCOCO			9	0	7	0	6	0	2	0	24	0	24
	TEZOYUCA			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TIMILPAN			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TLALMANALCO			0	0	1	0	2	0	0	0	3	0	3
	TOLUCA			2	0	4	0	2	0	1	0	9	0	9
	TONATICO			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	VILLA DEL CARBON			1	0	2	0	0	0	0	0	3	0	3
	VILLA VICTORIA			8	0	10	0	5	0	2	0	25	0	25
	XONACATLAN			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	ZINACANTEPEC			6	0	9	0	7	0	1	0	23	0	23
	ZUMPANGO			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GUANAJUATO				24	0	20	0	18	0	10	0	72	0	72
	ABASOLO			2	0	0	0	3	0	0	0	5	0	5
	ACAMBARO			0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1
	CELAYA			1	0	0	0	1	0	0	0	2	0	2
	COMONFORT			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	CUERAMARO			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	DOLORES HIDALGO CUNA DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	IRAPUATO			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	JARAL DEL PROGRESO			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	JERECUARO			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	MOROLEON			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	PENJAMO			3	0	8	0	5	0	4	0	20	0	20
	PUEBLO NUEVO			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	SALVATIERRA			1	0	0	0	1	0	1	0	3	0	3
	SAN FELIPE			3	0	0	0	0	0	0	0	3	0	3
	SAN LUIS DE LA PAZ			3	0	1	0	1	0	1	0	6	0	6
	SANTA CRUZ DE JUVENTINO ROSAS			8	0	9	0	2	0	1	0	20	0	20
	SANTIAGO MARAVATIO			1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
	SILAO			0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1
	URIANGATO			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	VALLE DE SANTIAGO			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	VICTORIA			0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1
	VILLAGRAN			2	0	1	0	1	0	3	0	7	0	7
	YURIRIA			0	0	1	0	1	0	0	0	2	0	2
GUERRERO				135	0	170	0	128	0	57	0	490	0	490

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 08 Agricultura, desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

Clave de la UR: 112

Nombre de la UR: Coordinación General de Enlace Sectorial

Clave del Pp: S088

Nombre del Pp: Programa de Apoyo para la Productividad de la Mujer Emprendedora (PROMETE)

Tipo de acción: (1) Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres.

Número y denominación de acción: (208) Apoyo a proyectos que promuevan una mayor participación de las mujeres en el desarrollo económico nacional.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		18 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
	ACAPULCO DE JUAREZ			11	0	9	0	8	0	3	0	31	0	31
	ACATEPEC			1	0	3	0	1	0	1	0	6	0	6
	AHUACUOTZINGO			0	0	0	0	2	0	3	0	5	0	5
	AJUCHITLAN DEL PROGRESO			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	APAXTLA			0	0	2	0	6	0	1	0	9	0	9
	ATENANGO DEL RIO			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	ATLAMAJALCINGO DEL MONTE			4	0	0	0	2	0	0	0	6	0	6
	ATLIXTAC			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	ATOYAC DE ALVAREZ			3	0	3	0	5	0	2	0	13	0	13
	AYUTLA DE LOS LIBRES			0	0	2	0	4	0	1	0	7	0	7
	AZOYU			2	0	2	0	3	0	0	0	7	0	7
	BUENAVISTA DE CUELLAR			5	0	7	0	5	0	4	0	21	0	21
	CHILAPA DE ALVAREZ			1	0	3	0	1	0	4	0	9	0	9
	CHILPANCINGO DE LOS BRAVO			4	0	3	0	3	0	2	0	12	0	12
	COPALA			3	0	4	0	3	0	3	0	13	0	13
	COPALILLO			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	COYUCA DE BENITEZ			6	0	3	0	5	0	2	0	16	0	16
	CUAJINICUILAPA			3	0	0	0	2	0	1	0	6	0	6
	CUAUTEPEC			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	CUTZAMALA DE PINZON			0	0	2	0	1	0	0	0	3	0	3
	EDUARDO NERI			3	0	7	0	4	0	2	0	16	0	16
	FLORENCIO VILLARREAL			0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1
	GENERAL HELIODORO CASTILLO			0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1
	HUITZUCO DE LOS FIGUEROA			3	0	3	0	4	0	4	0	14	0	14
	IGUALA DE LA INDEPENDENCIA			3	0	5	0	7	0	0	0	15	0	15
	JOSE JOAQUIN DE HERRERA			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	JUAN R. ESCUDERO			2	0	1	0	3	0	0	0	6	0	6
	JUCHITAN			0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1
	LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA			4	0	2	0	2	0	0	0	8	0	8
	LEONARDO BRAVO			4	0	5	0	3	0	2	0	14	0	14
	MALINALTEPEC			3	0	3	0	0	0	0	0	6	0	6
	MARTIR DE CUILAPAN			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	MOCHITLAN			1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
	OMETEPEC			2	0	2	0	2	0	1	0	7	0	7
	PETATLAN			2	0	3	0	5	0	0	0	10	0	10
	PILCAYA			2	0	2	0	6	0	1	0	11	0	11
	PUNGARABATO			0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1
	SAN LUIS ACATLAN			1	0	0	0	1	0	0	0	2	0	2
	SAN MARCOS			3	0	2	0	3	0	1	0	9	0	9
	SAN MIGUEL TOTOLAPAN			1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
	TAXCO DE ALARCON			3	0	4	0	3	0	0	0	10	0	10
	TECOANAPA			3	0	5	0	2	0	0	0	10	0	10
	TECPAN DE GALEANA			13	0	8	0	5	0	6	0	32	0	32
	TEOLOAPAN			1	0	1	0	0	0	0	0	2	0	2
	TETIPAC			5	0	9	0	0	0	2	0	16	0	16
	TIXTLA DE GUERRERO			0	0	10	0	4	0	0	0	14	0	14
	TLACOACHISTLAHUACA			4	0	4	0	1	0	0	0	9	0	9
	TLAPA DE COMONFORT			1	0	1	0	0	0	0	0	2	0	2
	TLAPEHUALA			1	0	5	0	1	0	1	0	8	0	8
	ZIHUATANEJO DE AZUETA			25	0	14	0	16	0	7	0	89	0	89

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 08 Agricultura, desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

Clave de la UR: 112

Nombre de la UR: Coordinación General de Enlace Sectorial

Clave del Pp: S088

Nombre del Pp: Programa de Apoyo para la Productividad de la Mujer Emprendedora (PROMETE)

Tipo de acción: (1) Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres.

Número y denominación de acción: (208) Apoyo a proyectos que promuevan una mayor participación de las mujeres en el desarrollo económico nacional.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		18 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
	ZIRANDARO		1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
	ZITLALA		1	0	3	0	3	0	2	0	9	0	9	0
HIDALGO			185	0	308	0	196	0	84	0	773	0	773	0
	ACATLAN		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	ACAXOCHITLAN		20	0	28	0	16	0	6	0	70	0	70	0
	ACTOPAN		9	0	10	0	7	0	3	0	29	0	29	0
	AGUA BLANCA DE ITURBIDE		3	0	6	0	2	0	4	0	15	0	15	0
	AJACUBA		2	0	6	0	5	0	2	0	15	0	15	0
	ALFAJAYUCAN		4	0	0	0	2	0	0	0	6	0	6	0
	ALMOLOYA		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	APAN		3	0	1	0	2	0	0	0	6	0	6	0
	ATITLAQUIA		1	0	3	0	1	0	2	0	7	0	7	0
	ATLAPEXCO		1	0	0	0	1	0	0	0	2	0	2	0
	ATOTONILCO DE TULA		4	0	2	0	3	0	0	0	9	0	9	0
	ATOTONILCO EL GRANDE		1	0	6	0	3	0	1	0	11	0	11	0
	CHAPANTONGO		3	0	9	0	3	0	0	0	15	0	15	0
	CHILCUAUTLA		0	0	2	0	3	0	0	0	5	0	5	0
	CUAUTEPEC DE HINOJOSA		2	0	1	0	1	0	2	0	6	0	6	0
	EL ARENAL		3	0	4	0	2	0	0	0	9	0	9	0
	EPAZOYUCAN		2	0	1	0	0	0	0	0	3	0	3	0
	FRANCISCO I. MADERO		1	0	7	0	3	0	0	0	11	0	11	0
	HUASCA DE OCAMPO		0	0	5	0	0	0	0	0	5	0	5	0
	HUAUTLA		0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0
	HUAZALINGO		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HUEJUTLA DE REYES		4	0	5	0	1	0	0	0	10	0	10	0
	HUICHAPAN		1	0	2	0	0	0	0	0	3	0	3	0
	IXMIGUILPAN		10	0	9	0	18	0	2	0	39	0	39	0
	METEPEC		1	0	5	0	2	0	1	0	9	0	9	0
	METZTITLAN		0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	0
	MINERAL DE LA REFORMA		1	0	1	0	2	0	0	0	4	0	4	0
	MIXQUIAHUALA DE JUAREZ		1	0	10	0	3	0	2	0	16	0	16	0
	MOLANGO DE ESCAMILLA		0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0
	NICOLAS FLORES		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	NOPALA DE VILLAGRAN		0	0	5	0	0	0	1	0	6	0	6	0
	OMITLAN DE JUAREZ		0	0	1	0	2	0	0	0	3	0	3	0
	PACHUCA DE SOTO		2	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2	0
	PROGRESO DE OBREGON		3	0	2	0	1	0	2	0	8	0	8	0
	SAN AGUSTIN METZQUITLAN		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	SAN AGUSTIN TLAXIACA		2	0	1	0	2	0	1	0	6	0	6	0
	SAN BARTOLO TUTOTEPEC		6	0	14	0	3	0	6	0	29	0	29	0
	SAN FELIPE ORIZATLAN		8	0	21	0	10	0	7	0	46	0	46	0
	SAN SALVADOR		2	0	6	0	2	0	0	0	10	0	10	0
	SANTIAGO DE ANAYA		0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0
	SANTIAGO TULANTEPEC DE LUGO GUERRERO		2	0	1	0	0	0	0	0	3	0	3	0
	SINGUILUCAN		2	0	0	0	1	0	0	0	3	0	3	0
	TASQUILLO		0	0	2	0	1	0	0	0	3	0	3	0
	TECOZAUTLA		4	0	10	0	3	0	2	0	19	0	19	0
	TENANGO DE DORIA		0	0	3	0	1	0	2	0	6	0	6	0
	TEPEAPULCO		1	0	2	0	1	0	0	0	4	0	4	0
	TEPEHUACAN DE GUERRERO		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 08 Agricultura, desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

Clave de la UR: 112

Nombre de la UR: Coordinación General de Enlace Sectorial

Clave del Pp: S088

Nombre del Pp: Programa de Apoyo para la Productividad de la Mujer Emprendedora (PROMETE)

Tipo de acción: (1) Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres.

Número y denominación de acción: (208) Apoyo a proyectos que promuevan una mayor participación de las mujeres en el desarrollo económico nacional.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		18 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
	TEPETITLAN			8	0	7	0	9	0	2	0	26	0	26
	TEZONTEPEC DE ALDAMA			37	0	68	0	48	0	20	0	173	0	173
	TIANGUISTENGO			5	0	4	0	2	0	0	0	11	0	11
	TLAHUELILPAN			6	0	4	0	5	0	0	0	15	0	15
	TLANCHINOL			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TLAXCOAPAN			1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
	TULA DE ALLENDE			5	0	10	0	12	0	5	0	32	0	32
	TULANCINGO DE BRAVO			3	0	12	0	2	0	5	0	22	0	22
	XOCHIATIPAN			5	0	7	0	4	0	3	0	19	0	19
	YAHUALICA			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	ZACUALTIPAN DE ANGELES			3	0	2	0	2	0	1	0	8	0	8
	ZEMPOALA			1	0	0	0	1	0	0	0	2	0	2
	ZIMAPAN			2	0	2	0	2	0	1	0	7	0	7
JALISCO				19	0	29	0	22	0	5	0	75	0	75
	AMECA			1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
	ARANDAS			0	0	4	0	4	0	1	0	9	0	9
	ATOTONILCO EL ALTO			0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1
	AYOTLAN			1	0	0	0	1	0	0	0	2	0	2
	CUAUTITLAN DE GARCIA BARRAGAN			1	0	2	0	0	0	0	0	3	0	3
	CUQUIO			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	EL ARENAL			4	0	3	0	1	0	1	0	9	0	9
	EL LIMON			0	0	2	0	2	0	0	0	4	0	4
	JAMAY			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	LA BARCA			2	0	4	0	3	0	2	0	11	0	11
	LA HUERTA			1	0	0	0	1	0	0	0	2	0	2
	MAGDALENA			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	OCOTLAN			0	0	1	0	1	0	0	0	2	0	2
	PUERTO VALLARTA			2	0	4	0	0	0	0	0	6	0	6
	SAN SEBASTIAN DEL OESTE			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	SAYULA			1	0	2	0	3	0	0	0	6	0	6
	TAPALPA			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TECOLOTLAN			0	0	2	0	0	0	0	0	2	0	2
	TEUCHITLAN			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TLAQUEPAQUE			3	0	1	0	1	0	0	0	5	0	5
	TOMATLAN			1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
	TONALA			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTOTLAN			0	0	1	0	2	0	0	0	3	0	3
	VILLA PURIFICACION			1	0	1	0	1	0	0	0	3	0	3
	ZAPOPAN			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	ZAPOTILIC			0	0	1	0	2	0	0	0	3	0	3
	ZAPOTLAN DEL REY			1	0	0	0	0	0	1	0	2	0	2
MICHOACÁN				80	0	81	0	60	0	30	0	251	0	251
	AGUILILLA			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	ANGAMACUTIRO			0	0	4	0	2	0	0	0	6	0	6
	APATZINGAN			8	0	12	0	5	0	1	0	26	0	26
	ARIO			2	0	1	0	3	0	3	0	9	0	9
	ARTEAGA			6	0	5	0	3	0	0	0	14	0	14
	BUENAVISTA			6	0	5	0	1	0	0	0	12	0	12
	CHARAPAN			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	CHERAN			0	0	0	0	1	0	1	0	3	0	3

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 08 Agricultura, desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

Clave de la UR: 112

Nombre de la UR: Coordinación General de Enlace Sectorial

Clave del Pp: S088

Nombre del Pp: Programa de Apoyo para la Productividad de la Mujer Emprendedora (PROMETE)

Tipo de acción: (1) Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres.

Número y denominación de acción: (208) Apoyo a proyectos que promuevan una mayor participación de las mujeres en el desarrollo económico nacional.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total		
		0 a 14		18 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total			
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres	
	CHILCHOTA		3	0	1	0	1	0	1	0	1	0	6	0	6
	CHURINTZIO		0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
	CHURUMUCO		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	COAHUYANA		2	0	3	0	0	0	0	0	0	0	5	0	5
	COPANDARO		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	ECUANDUREO		1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
	GABRIEL ZAMORA		1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
	HIDALGO		4	0	0	0	0	0	0	2	0	6	0	6	0
	HUETAMO		3	0	1	0	3	0	0	0	0	7	0	7	0
	JOSE SIXTO VERDUZCO		0	0	0	0	1	0	1	0	2	0	2	0	2
	JUNGAPEO		0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	1
	LA HUACANA		4	0	3	0	5	0	1	0	13	0	13	0	13
	LA PIEDAD		1	0	3	0	0	0	0	0	4	0	4	0	4
	LAGUNILLAS		0	0	0	0	2	0	0	0	2	0	2	0	2
	LAZARO CARDENAS		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	MADERO		0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	1
	MARAVATIO		3	0	1	0	1	0	1	0	6	0	6	0	6
	MORELIA		1	0	3	0	2	0	4	0	10	0	10	0	10
	MUGICA		5	0	5	0	6	0	1	0	17	0	17	0	17
	NAHUATZEN		0	0	2	0	0	0	0	0	2	0	2	0	2
	NUEVO PARANGARICUTIRO		2	0	4	0	3	0	1	0	10	0	10	0	10
	NUMARAN		0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1
	PARACHO		3	0	0	0	0	0	0	0	3	0	3	0	3
	PARACUARO		0	0	0	0	0	0	2	0	2	0	2	0	2
	PATZCUARO		2	0	5	0	1	0	0	0	8	0	8	0	8
	PENJAMILLO		3	0	0	0	0	0	0	0	3	0	3	0	3
	PERIBAN		2	0	0	0	2	0	2	0	6	0	6	0	6
	PURUANDIRO		0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	1
	QUERENDARO		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	QUIROGA		0	0	2	0	1	0	0	0	3	0	3	0	3
	SAN LUCAS		2	0	2	0	1	0	3	0	8	0	8	0	8
	SUSUPUATO		4	0	0	0	2	0	0	0	6	0	6	0	6
	TACAMBARO		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TANGAMANDAPIO		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TARIMBARO		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TLALPUJAHUA		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TURICATO		1	0	0	0	1	0	0	0	2	0	2	0	2
	TUZANTLA		1	0	2	0	1	0	1	0	5	0	5	0	5
	URUAPAN		7	0	3	0	3	0	1	0	14	0	14	0	14
	VENUSTIANO CARRANZA		1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1
	VILLAMAR		0	0	1	0	2	0	1	0	4	0	4	0	4
	ZACAPU		0	0	2	0	3	0	1	0	6	0	6	0	6
	ZITACUARO		2	0	8	0	2	0	1	0	13	0	13	0	13
MORELOS			115	0	205	0	131	0	65	0	516	0	516	0	516
	AMACUZAC		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	ATLATLAHUCAN		2	0	2	0	2	0	0	0	6	0	6	0	6
	AXOCHIAPAN		6	0	7	0	0	0	2	0	15	0	15	0	15
	AYALA		16	0	28	0	17	0	6	0	67	0	67	0	67
	COATLAN DEL RIO		3	0	2	0	4	0	4	0	13	0	13	0	13
	CUAUTLA		11	0	26	0	24	0	8	0	69	0	69	0	69

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 08 Agricultura, desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

Clave de la UR: 112

Nombre de la UR: Coordinación General de Enlace Sectorial

Clave del Pp: S088

Nombre del Pp: Programa de Apoyo para la Productividad de la Mujer Emprendedora (PROMETE)

Tipo de acción: (1) Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres.

Número y denominación de acción: (208) Apoyo a proyectos que promuevan una mayor participación de las mujeres en el desarrollo económico nacional.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		18 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	CUERNAVACA			1	0	4	0	2	0	2	0	9	0	9
	EMILIANO ZAPATA			2	0	5	0	6	0	2	0	15	0	15
	HUITZILAC			1	0	0	0	1	0	0	0	2	0	2
	JANTETELCO			4	0	12	0	3	0	4	0	23	0	23
	JIUTEPEC			0	0	1	0	3	0	0	0	4	0	4
	JOJUTLA			4	0	4	0	0	0	2	0	10	0	10
	JONACATEPEC			7	0	13	0	4	0	2	0	26	0	26
	MAZATEPEC			0	0	1	0	2	0	0	0	3	0	3
	OCUITUCO			1	0	2	0	0	0	0	0	3	0	3
	PUENTE DE IXTLA			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TEMIXCO			0	0	3	0	4	0	3	0	10	0	10
	TEMOAC			3	0	4	0	4	0	4	0	15	0	15
	TEPACINGO			6	0	18	0	15	0	4	0	43	0	43
	TEPOZTLAN			4	0	0	0	2	0	0	0	6	0	6
	TETECALA			5	0	5	0	2	0	2	0	14	0	14
	TETELA DEL VOLCAN			0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1
	TLALNEPANTLA			10	0	15	0	10	0	9	0	44	0	44
	TLALTIZAPAN DE ZAPATA			3	0	6	0	5	0	3	0	17	0	17
	TLAQUILTENANGO			3	0	3	0	1	0	0	0	7	0	7
	TLAYACAPAN			3	0	13	0	2	0	2	0	20	0	20
	TOTOLAPAN			0	0	1	0	1	0	0	0	2	0	2
	XOCHITEPEC			1	0	3	0	2	0	1	0	7	0	7
	YAUTEPEC			7	0	11	0	10	0	3	0	31	0	31
	YECAPIXTLA			11	0	13	0	4	0	1	0	29	0	29
	ZACUALPAN			1	0	3	0	1	0	0	0	5	0	5
NAYARIT				20	0	43	0	29	0	24	0	116	0	116
	ACAPONETA			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	AHUACATLAN			0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1
	AMATLAN DE CAÁ'AS			0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1
	BAHIA DE BANDERAS			0	0	2	0	1	0	1	0	4	0	4
	COMPOSTELA			5	0	8	0	4	0	4	0	21	0	21
	DEL NAYAR			0	0	4	0	0	0	0	0	4	0	4
	LA YESCA			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	ROSAMORADA			3	0	6	0	9	0	5	0	23	0	23
	RUIZ			0	0	0	0	1	0	1	0	2	0	2
	SAN BLAS			1	0	2	0	1	0	2	0	6	0	6
	SANTA MARIA DEL ORO			0	0	1	0	0	0	1	0	2	0	2
	SANTIAGO IXCUINTLA			4	0	10	0	7	0	5	0	26	0	26
	TECUALA			2	0	3	0	1	0	2	0	8	0	8
	TEPIC			3	0	6	0	5	0	1	0	15	0	15
	TUXPAN			2	0	1	0	0	0	0	0	3	0	3
NUEVO LEÓN				0	0	2	0	2	0	1	0	5	0	5
	DR. ARROYO			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	GALEANA			0	0	2	0	2	0	1	0	5	0	5
	MIER Y NORIEGA			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	SALINAS VICTORIA			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OAXACA				97	0	147	0	107	0	60	0	411	0	411
	ACATLAN DE PEREZ FIGUEROA			1	0	6	0	6	0	2	0	15	0	15
	HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEON			1	0	1	0	2	0	0	0	4	0	4
	HEROICA CIUDAD DE JUCHITAN DE ZARAGOZA			0	0	4	0	2	0	2	0	8	0	8

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 08 Agricultura, desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

Clave de la UR: 112

Nombre de la UR: Coordinación General de Enlace Sectorial

Clave del Pp: S088

Nombre del Pp: Programa de Apoyo para la Productividad de la Mujer Emprendedora (PROMETE)

Tipo de acción: (1) Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres.

Número y denominación de acción: (208) Apoyo a proyectos que promuevan una mayor participación de las mujeres en el desarrollo económico nacional.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		18 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
	HUAUATEPEC		0	0	0	0	0	0	0	2	0	2	0	2
	LOMA BONITA		2	0	2	0	1	0	0	0	0	5	0	5
	MAGDALENA APASCO		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	MAGDALENA MIXTEPEC		1	0	0	0	1	0	3	0	5	0	5	0
	MATIAS ROMERO AVENDAÑO		2	0	8	0	6	0	3	0	19	0	19	0
	NAZARENO ETLA		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	OCOTLAN DE MORELOS		1	0	4	0	0	0	0	0	5	0	5	0
	REFORMA DE PINEDA		1	0	3	0	2	0	0	0	6	0	6	0
	REYES ETLA		0	0	1	0	0	0	1	0	2	0	2	0
	SAN AGUSTIN DE LAS JUNTAS		2	0	3	0	1	0	0	0	6	0	6	0
	SAN ANDRES TEOTILALPAM		0	0	2	0	3	0	1	0	6	0	6	0
	SAN BARTOLOME AYAUTLA		1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0
	SAN CARLOS YAUTEPEC		3	0	4	0	4	0	1	0	12	0	12	0
	SAN FELIPE JALAPA DE DIAZ		13	0	12	0	7	0	1	0	33	0	33	0
	SAN GABRIEL MIXTEPEC		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	SAN ILDEFONSO AMATLAN		1	0	3	0	1	0	1	0	6	0	6	0
	SAN JOSE CHILTEPEC		1	0	2	0	0	0	5	0	8	0	8	0
	SAN JUAN BAUTISTA ATATLAHUCA		0	0	1	0	0	0	1	0	2	0	2	0
	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC		15	0	20	0	13	0	7	0	55	0	55	0
	SAN JUAN BAUTISTA VALLE NACIONAL		4	0	1	0	4	0	2	0	11	0	11	0
	SAN JUAN CACAHUATEPEC		1	0	1	0	0	0	1	0	3	0	3	0
	SAN JUAN COATZOSPAM		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	SAN JUAN COTZOCON		0	0	0	0	2	0	0	0	2	0	2	0
	SAN JUAN GUICHICVI		6	0	0	0	4	0	2	0	12	0	12	0
	SAN JUAN LACHAO		0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0
	SAN JUAN LALANA		0	0	3	0	1	0	0	0	4	0	4	0
	SAN JUAN MAZATLAN		0	0	0	0	2	0	0	0	2	0	2	0
	SAN LORENZO TEXMELUCAN		4	0	2	0	2	0	0	0	8	0	8	0
	SAN LUCAS OJITLAN		5	0	8	0	7	0	1	0	21	0	21	0
	SAN MIGUEL DEL PUERTO		0	0	3	0	0	0	3	0	6	0	6	0
	SAN MIGUEL HUAUTLA		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	SAN MIGUEL SOYALTEPEC		3	0	5	0	4	0	0	0	12	0	12	0
	SAN PABLO COATLAN		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	SAN PABLO CUATRO VENADOS		1	0	1	0	0	0	0	0	2	0	2	0
	SAN PABLO HUIXTEPEC		0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0
	SAN PABLO VILLA DE MITLA		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	SAN PEDRO IXCATLAN		2	0	2	0	4	0	4	0	12	0	12	0
	SAN PEDRO MIXTEPEC -D.T.O. 22 -		4	0	2	0	0	0	2	0	8	0	8	0
	SAN PEDRO POCHUTLA		1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0
	SAN PEDRO TEUTILA		1	0	1	0	2	0	1	0	5	0	5	0
	SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA		0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	0
	SANTA CRUZ TACACHE DE MINA		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	SANTA CRUZ XOXCOTLAN		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	SANTA LUCIA DEL CAMINO		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	SANTA LUCIA MIAHUATLAN		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	SANTA LUCIA MONTEVERDE		0	0	2	0	0	0	1	0	3	0	3	0
	SANTA MARIA CHIMALAPA		7	0	2	0	2	0	2	0	13	0	13	0
	SANTA MARIA JACATEPEC		1	0	3	0	1	0	1	0	6	0	6	0
	SANTA MARIA QUIEGOLANI		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	SANTA MARIA TONAMECA		0	0	0	0	0	0	1	0	3	0	3	0

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 08 Agricultura, desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

Clave de la UR: 112

Nombre de la UR: Coordinación General de Enlace Sectorial

Clave del Pp: S088

Nombre del Pp: Programa de Apoyo para la Productividad de la Mujer Emprendedora (PROMETE)

Tipo de acción: (1) Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres.

Número y denominación de acción: (208) Apoyo a proyectos que promuevan una mayor participación de las mujeres en el desarrollo económico nacional.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		18 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	SANTA MARIA ZACATEPEC	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	SANTIAGO JOCOTEPEC	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2	0	
	SANTIAGO MATATLAN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	SANTIAGO PINOTEPA NACIONAL	4	0	10	0	5	0	0	0	19	0	19	0	
	SANTIAGO SUCHILQUITONGO	0	0	2	0	1	0	0	0	3	0	3	0	
	SANTIAGO TEXTITLAN	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	
	SANTIAGO YAVEO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	SANTO DOMINGO ALBARRADAS	1	0	0	0	2	0	2	0	5	0	5	0	
	SANTO DOMINGO INGENIO	2	0	3	0	1	0	0	0	6	0	6	0	
	SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	0	
	SANTO DOMINGO TEPUXTEPEC	0	0	1	0	1	0	1	0	3	0	3	0	
	SANTO DOMINGO ZANATEPEC	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	0	
	SANTOS REYES NOPALA	1	0	1	0	0	0	0	0	2	0	2	0	
	TEOTITLAN DE FLORES MAGON	0	0	2	0	1	0	1	0	4	0	4	0	
	TEOTITLAN DEL VALLE	0	0	2	0	2	0	1	0	5	0	5	0	
	TLACOLULA DE MATAMOROS	3	0	5	0	3	0	1	0	12	0	12	0	
	TLALIXTAC DE CABRERA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	TOTONTEPEC VILLA DE MORELOS	0	0	0	0	0	0	2	0	2	0	2	0	
	VILLA DE ZAACHILA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	VILLA SOLA DE VEGA	0	0	2	0	3	0	1	0	6	0	6	0	
	ZIMATLAN DE ALVAREZ	0	0	1	0	1	0	0	0	2	0	2	0	
PUEBLA		157	0	178	0	107	0	72	0	514	0	514	0	
	ACAJETE	5	0	4	0	1	0	2	0	12	0	12	0	
	ACATLAN	1	0	0	0	2	0	2	0	5	0	5	0	
	ACATZINGO	3	0	5	0	5	0	3	0	16	0	16	0	
	AJALPAN	0	0	0	0	1	0	1	0	2	0	2	0	
	ALJOJUCA	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	
	ALTEPEXI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	AMOZOC	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	ATEXCAL	2	0	3	0	0	0	1	0	6	0	6	0	
	ATLIXCO	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	
	ATOYATEMPAN	2	0	3	0	3	0	1	0	9	0	9	0	
	ATZITZIHUACAN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	AYOTOXCO DE GUERRERO	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	
	CAAHADA MORELOS	2	0	0	0	1	0	0	0	3	0	3	0	
	CALTEPEC	1	0	6	0	2	0	2	0	11	0	11	0	
	CHALCHICOMULA DE SESMA	1	0	1	0	2	0	1	0	5	0	5	0	
	CHIGNAHUAPAN	3	0	9	0	5	0	4	0	21	0	21	0	
	COYOTEPEC	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	CUAPIAXTLA DE MADERO	1	0	0	0	1	0	0	0	2	0	2	0	
	CUAYUCA DE ANDRADE	4	0	3	0	2	0	4	0	13	0	13	0	
	CUETZALAN DEL PROGRESO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	CUYOACO	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	
	DOMINGO ARENAS	2	0	0	0	1	0	0	0	3	0	3	0	
	ESPERANZA	2	0	1	0	0	0	1	0	4	0	4	0	
	FRANCISCO Z. MENA	2	0	1	0	2	0	1	0	6	0	6	0	
	GENERAL FELIPE ANGELES	0	0	4	0	2	0	1	0	7	0	7	0	
	GUADALUPE	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	
	GUADALUPE VICTORIA	4	0	3	0	1	0	0	0	8	0	8	0	
	HONEY	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 08 Agricultura, desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

Clave de la UR: 112

Nombre de la UR: Coordinación General de Enlace Sectorial

Clave del Pp: S088

Nombre del Pp: Programa de Apoyo para la Productividad de la Mujer Emprendedora (PROMETE)

Tipo de acción: (1) Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres.

Número y denominación de acción: (208) Apoyo a proyectos que promuevan una mayor participación de las mujeres en el desarrollo económico nacional.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		18 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
	HUAUCHINANGO		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HUEHUETLAN EL CHICO		3	0	7	0	4	0	9	0	23	0	23	0
	HUEJOTZINGO		6	0	3	0	3	0	3	0	15	0	15	0
	IXCAQUIXTLA		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	IXTACAMAXTITLAN		13	0	8	0	3	0	3	0	27	0	27	0
	JALPAN		0	0	1	0	1	0	0	0	2	0	2	0
	JOLALPAN		0	0	0	0	2	0	1	0	3	0	3	0
	JONOTLA		0	0	1	0	0	0	2	0	3	0	3	0
	JOPALA		2	0	1	0	0	0	0	0	3	0	3	0
	LIBRES		30	0	44	0	20	0	8	0	102	0	102	0
	LOS REYES DE JUAREZ		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	MOLCAXAC		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	NICOLAS BRAVO		0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	0
	OLINTLA		0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0
	ORIENTAL		2	0	2	0	3	0	1	0	8	0	8	0
	PAHUATLAN		0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	0
	PALMAR DE BRAVO		3	0	9	0	4	0	3	0	19	0	19	0
	PANTEPEC		0	0	0	0	2	0	0	0	2	0	2	0
	PETLALCINGO		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	QUECHOLAC		1	0	3	0	0	0	1	0	5	0	5	0
	SAN JERONIMO TECUANIPAN		1	0	1	0	0	0	0	0	2	0	2	0
	SAN JOSE CHIAPA		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	SAN JOSE MIAHUATLAN		2	0	2	0	2	0	0	0	6	0	6	0
	SAN MARTIN TEXMELUCAN		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	SAN PABLO ANICANO		0	0	0	0	2	0	1	0	3	0	3	0
	SAN PEDRO CHOLULA		4	0	6	0	2	0	0	0	12	0	12	0
	SAN PEDRO YELOIXTLAHUACA		2	0	4	0	0	0	1	0	7	0	7	0
	SAN SALVADOR EL VERDE		1	0	0	0	2	0	0	0	3	0	3	0
	SANTA INES AHUATEMPAN		5	0	2	0	2	0	1	0	10	0	10	0
	SANTO TOMAS HUEYOTLIPAN		2	0	1	0	1	0	0	0	4	0	4	0
	SOLTEPEC		4	0	1	0	1	0	0	0	6	0	6	0
	TECALI DE HERRERA		1	0	2	0	3	0	2	0	8	0	8	0
	TECAMACHALCO		0	0	2	0	0	0	0	0	2	0	2	0
	TEHUACAN		3	0	3	0	4	0	0	0	10	0	10	0
	TEOTLALCO		1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0
	TEPEACA		10	0	10	0	3	0	1	0	24	0	24	0
	TEPEXI DE RODRIGUEZ		6	0	2	0	3	0	2	0	13	0	13	0
	TEPEYAHUALCO		2	0	2	0	1	0	2	0	7	0	7	0
	TEPEYAHUALCO DE CUAUHEMOC		3	0	4	0	0	0	1	0	8	0	8	0
	TLACHICHUCA		0	0	1	0	0	0	1	0	2	0	2	0
	TLACOATEPEC DE BENITO JUAREZ		1	0	1	0	2	0	0	0	4	0	4	0
	TLAHUAPAN		4	0	1	0	0	0	1	0	6	0	6	0
	TLANEPANTLA		3	0	2	0	0	0	1	0	6	0	6	0
	TLAXCO		2	0	1	0	2	0	0	0	5	0	5	0
	TOCHIMILCO		0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0
	TOCHTEPEC		1	0	3	0	0	0	0	0	4	0	4	0
	TZICATLACOYAN		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	VICENTE GUERRERO		0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0
	ZACAPALA		2	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2	0
	ZACATLAN		0	0	0	0	0	0	1	0	2	0	2	0

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 08 Agricultura, desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

Clave de la UR: 112

Nombre de la UR: Coordinación General de Enlace Sectorial

Clave del Pp: S088

Nombre del Pp: Programa de Apoyo para la Productividad de la Mujer Emprendedora (PROMETE)

Tipo de acción: (1) Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres.

Número y denominación de acción: (208) Apoyo a proyectos que promuevan una mayor participación de las mujeres en el desarrollo económico nacional.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		18 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
	ZAUTLA		0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1
	ZIHUATEUTLA		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
QUERETARO			11	0	22	0	10	0	6	0	49	0	49	
	AMEALCO DE BONFIL		9	0	16	0	10	0	5	0	40	0	40	
	CADEREYTA DE MONTES		0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	
	COLON		0	0	2	0	0	0	0	0	2	0	2	
	EL MARQUES		1	0	1	0	0	0	0	0	2	0	2	
	JALPAN DE SERRA		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	PEDRO ESCOBEDO		1	0	2	0	0	0	0	0	3	0	3	
	SAN JUAN DEL RIO		0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	
	TOLIMAN		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
QUINTANA ROO			11	0	19	0	17	0	6	0	53	0	53	
	BENITO JUAREZ		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	FELIPE CARRILLO PUERTO		4	0	3	0	4	0	0	0	11	0	11	
	JOSE MARIA MORELOS		1	0	0	0	3	0	0	0	4	0	4	
	LAZARO CARDENAS		3	0	4	0	2	0	3	0	12	0	12	
	OTHON P. BLANCO		3	0	9	0	7	0	3	0	22	0	22	
	TULUM		0	0	3	0	1	0	0	0	4	0	4	
SAN LUIS POTOSI			34	0	34	0	14	0	13	0	95	0	95	
	AQUISMON		1	0	1	0	0	0	0	0	2	0	2	
	CIUDAD FERNANDEZ		1	0	1	0	0	0	0	0	2	0	2	
	CIUDAD VALLES		4	0	2	0	3	0	1	0	10	0	10	
	EBANO		5	0	2	0	1	0	2	0	10	0	10	
	MEXQUITIC DE CARMONA		0	0	3	0	0	0	0	0	3	0	3	
	RIOVERDE		13	0	12	0	7	0	6	0	38	0	38	
	SAN CIRO DE ACOSTA		1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	
	SAN LUIS POTOSI		0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	
	SAN MARTIN CHALCHICUAUTLA		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	SAN NICOLAS TOLENTINO		3	0	0	0	0	0	0	0	3	0	3	
	SAN VICENTE TANCUAYALAB		1	0	2	0	0	0	1	0	4	0	4	
	TAMAZUNCHALE		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	TAMPAMOLON CORONA		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	TAMUIN		1	0	2	0	1	0	1	0	5	0	5	
	VILLA DE REYES		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	EBANO		0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	
	HUEHUETLAN		0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	
	MATEHUALA		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	TAMASOPO		4	0	6	0	2	0	2	0	14	0	14	
SINALOA			55	0	83	0	60	0	33	0	231	0	231	
	AHOME		4	0	7	0	5	0	4	0	20	0	20	
	ANGOSTURA		4	0	2	0	2	0	0	0	8	0	8	
	BADIRAGUATO		0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	
	CHOIX		1	0	0	0	0	0	1	0	2	0	2	
	CONCORDIA		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	COSALA		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	CULIACAN		4	0	9	0	5	0	3	0	21	0	21	
	EL FUERTE		2	0	3	0	2	0	1	0	8	0	8	
	ELOTA		4	0	8	0	5	0	1	0	18	0	18	
	ESCUINAPA		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	GUASAVE		26	0	31	0	25	0	8	0	90	0	90	

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 08 Agricultura, desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

Clave de la UR: 112

Nombre de la UR: Coordinación General de Enlace Sectorial

Clave del Pp: S088

Nombre del Pp: Programa de Apoyo para la Productividad de la Mujer Emprendedora (PROMETE)

Tipo de acción: (1) Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres.

Número y denominación de acción: (208) Apoyo a proyectos que promuevan una mayor participación de las mujeres en el desarrollo económico nacional.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		18 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	MAZATLAN		2	0	2	0	1	0	1	0	6	0	6	
	NAVOLATO		2	0	0	0	3	0	1	0	6	0	6	
	ROSARIO		0	0	2	0	2	0	2	0	6	0	6	
	SALVADOR ALVARADO		0	0	1	0	0	0	1	0	2	0	2	
	SAN IGNACIO		0	0	5	0	2	0	1	0	8	0	8	
	SINALOA		6	0	13	0	7	0	9	0	35	0	35	
SONORA			36	0	56	0	39	0	16	0	147	0	147	
	ALAMOS		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	BACUM		6	0	9	0	5	0	1	0	21	0	21	
	BENITO JUAREZ		1	0	5	0	0	0	1	0	7	0	7	
	CAJEME		11	0	12	0	10	0	4	0	37	0	37	
	EMPALME		1	0	3	0	1	0	0	0	5	0	5	
	ETCHOJOA		7	0	5	0	4	0	4	0	20	0	20	
	GENERAL PLUTARCO ELIAS CALLES		0	0	2	0	0	0	0	0	2	0	2	
	GUAYMAS		0	0	1	0	2	0	1	0	4	0	4	
	HUATABAMPO		5	0	5	0	4	0	3	0	17	0	17	
	NAVOJOA		1	0	9	0	8	0	1	0	19	0	19	
	QUIRIEGO		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	ROSARIO		0	0	4	0	4	0	1	0	9	0	9	
	SAN IGNACIO RIO MUERTO		3	0	0	0	0	0	0	0	3	0	3	
	SAN MIGUEL DE HORCASITAS		0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	
	SANTA ANA		1	0	0	0	1	0	0	0	2	0	2	
	SUAQUI GRANDE		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TABASCO			52	0	76	0	48	0	29	0	205	0	205	
	CARDENAS		3	0	12	0	4	0	1	0	20	0	20	
	CENTLA		2	0	7	0	7	0	6	0	22	0	22	
	CENTRO		6	0	12	0	6	0	4	0	28	0	28	
	COMALCALCO		0	0	4	0	1	0	2	0	7	0	7	
	CUNDUACAN		0	0	2	0	1	0	2	0	5	0	5	
	HUIMANGUILLO		6	0	4	0	2	0	2	0	14	0	14	
	JALAPA		17	0	13	0	11	0	4	0	45	0	45	
	JALPA DE MENDEZ		1	0	1	0	1	0	0	0	3	0	3	
	JONUTA		4	0	2	0	1	0	1	0	8	0	8	
	MACUSPANA		9	0	15	0	13	0	5	0	42	0	42	
	NACAUJCA		1	0	2	0	1	0	1	0	5	0	5	
	PARAISO		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	TACOTALPA		2	0	2	0	0	0	0	0	4	0	4	
	TENOSIQUE		1	0	0	0	0	0	1	0	2	0	2	
TAMAULIPAS			20	0	28	0	16	0	16	0	80	0	80	
	ABASOLO		1	0	1	0	3	0	1	0	6	0	6	
	ALDAMA		10	0	8	0	3	0	3	0	24	0	24	
	ALTAMIRA		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	BURGOS		2	0	1	0	2	0	1	0	6	0	6	
	BUSTAMANTE		1	0	2	0	1	0	0	0	4	0	4	
	EL MANTE		1	0	3	0	1	0	1	0	6	0	6	
	GOMEZ FARIAS		0	0	1	0	0	0	1	0	2	0	2	
	GONZALEZ		2	0	2	0	2	0	0	0	6	0	6	
	HIDALGO		0	0	0	0	0	0	2	0	2	0	2	
	LLERA		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	OCAMPO		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 08 Agricultura, desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

Clave de la UR: 112

Nombre de la UR: Coordinación General de Enlace Sectorial

Clave del Pp: S088

Nombre del Pp: Programa de Apoyo para la Productividad de la Mujer Emprendedora (PROMETE)

Tipo de acción: (1) Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres.

Número y denominación de acción: (208) Apoyo a proyectos que promuevan una mayor participación de las mujeres en el desarrollo económico nacional.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		18 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	PADILLA		0	0	1	0	1	0	5	0	7	0	7	
	SAN CARLOS		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	SOTO LA MARINA		3	0	6	0	2	0	2	0	13	0	13	
	VICTORIA		0	0	3	0	1	0	0	0	4	0	4	
	XICOTENCATL		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TLAXCALA			87	0	112	0	68	0	53	0	320	0	320	
	APIZACO		0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	
	ATLANGATEPEC		3	0	3	0	4	0	1	0	11	0	11	
	ATLTZAYANCA		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	BENITO JUAREZ		2	0	1	0	0	0	0	0	3	0	3	
	CALPULALPAN		7	0	6	0	4	0	4	0	21	0	21	
	CHIAUTEMPAN		1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	
	CUAPIAXTLA		8	0	7	0	6	0	0	0	21	0	21	
	CUAXOMULCO		2	0	4	0	3	0	0	0	9	0	9	
	EL CARMEN TEQUEXQUITLA		6	0	5	0	3	0	1	0	15	0	15	
	ESPAÑITA		7	0	10	0	3	0	4	0	24	0	24	
	HUAMANTLA		8	0	18	0	6	0	6	0	38	0	38	
	HUEYOTLIPAN		7	0	4	0	2	0	1	0	14	0	14	
	IXTACUIXTLA DE MARIANO MATAMOROS		2	0	5	0	3	0	0	0	10	0	10	
	IXTENCO		1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	
	LAZARO CARDENAS		2	0	2	0	1	0	1	0	6	0	6	
	NANACAMILPA DE MARIANO ARISTA		0	0	3	0	1	0	1	0	5	0	5	
	PANOTLA		0	0	0	0	1	0	1	0	2	0	2	
	PAPALOTLA DE XICOHTENCATL		0	0	5	0	1	0	0	0	6	0	6	
	SAN JOSE TEACALCO		0	0	0	0	1	0	2	0	3	0	3	
	SAN LUCAS TECOPILCO		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	SANCTORUM DE LAZARO CARDENAS		1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	
	SANTA APOLONIA TEACALCO		3	0	1	0	1	0	0	0	5	0	5	
	SANTA CRUZ TLAXCALA		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	TEOLOCHOLCO		1	0	4	0	0	0	0	0	5	0	5	
	TERRENATE		2	0	5	0	3	0	2	0	12	0	12	
	TETLA DE LA SOLIDARIDAD		2	0	3	0	1	0	3	0	9	0	9	
	TETLATLAHUCA		1	0	2	0	3	0	3	0	9	0	9	
	TLAXCALA		1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	
	TLAXCO		6	0	7	0	2	0	4	0	19	0	19	
	TZOMPANTEPEC		1	0	0	0	3	0	1	0	5	0	5	
	XALOZTOC		0	0	4	0	1	0	1	0	6	0	6	
	XALTOCAN		1	0	2	0	0	0	0	0	3	0	3	
	ZACATELCO		12	0	10	0	12	0	15	0	49	0	49	
	ZILTLALTEPEC DE TRINIDAD SANCHEZ SANTOS		0	0	0	0	3	0	2	0	5	0	5	
VERACRUZ			150	0	219	0	168	0	100	0	637	0	637	
	ACAYUCAN		0	0	1	0	2	0	3	0	6	0	6	
	ACTOPAN		3	0	4	0	3	0	1	0	11	0	11	
	ACULA		0	0	3	0	0	0	1	0	4	0	4	
	ALAMO TEMAPACHE		5	0	1	0	5	0	1	0	12	0	12	
	ALTO LUCERO DE GUTIERREZ BARRIOS		3	0	1	0	1	0	1	0	6	0	6	
	ALTOTONGA		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	ALVARADO		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	AMATITLAN		2	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2	
	AMATLAN DE LOS REYES		1	0	0	0	3	0	0	0	6	0	6	

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 08 Agricultura, desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

Clave de la UR: 112

Nombre de la UR: Coordinación General de Enlace Sectorial

Clave del Pp: S088

Nombre del Pp: Programa de Apoyo para la Productividad de la Mujer Emprendedora (PROMETE)

Tipo de acción: (1) Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres.

Número y denominación de acción: (208) Apoyo a proyectos que promuevan una mayor participación de las mujeres en el desarrollo económico nacional.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		18 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
	ANGEL R. CABADA			1	0	5	0	5	0	1	0	12	0	12
	ATLAHUILCO			2	0	1	0	2	0	1	0	6	0	6
	ATZACAN			3	0	1	0	2	0	0	0	6	0	6
	ATZALAN			0	0	2	0	0	0	0	0	2	0	2
	AYAHUALULCO			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	BENITO JUAREZ			1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
	CAMARON DE TEJEDA			0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1
	CARLOS A. CARRILLO			0	0	3	0	2	0	0	0	5	0	5
	CATEMACO			5	0	11	0	9	0	5	0	30	0	30
	CAZONES DE HERRERA			1	0	4	0	3	0	2	0	10	0	10
	CHACALTIANGUIS			1	0	0	0	2	0	0	0	3	0	3
	CHALMA			1	0	2	0	0	0	0	0	3	0	3
	CHICONAMEL			2	0	4	0	3	0	3	0	12	0	12
	CHICONTEPEC			7	0	8	0	10	0	8	0	33	0	33
	CHOCAMAN			4	0	1	0	1	0	0	0	6	0	6
	CHONTLA			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	CHUMATLAN			1	0	3	0	3	0	4	0	11	0	11
	COAHUITLAN			4	0	3	0	1	0	0	0	8	0	8
	COATZINTLA			0	0	2	0	3	0	1	0	6	0	6
	COETZALA			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	CORDOBA			1	0	4	0	0	0	1	0	6	0	6
	COSAMALOAPAN DE CARPIO			9	0	12	0	5	0	7	0	33	0	33
	COTAXTLA			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	COXQUIHUI			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	COYUTLA			7	0	6	0	5	0	2	0	20	0	20
	CUITLAHUAC			2	0	3	0	1	0	0	0	6	0	6
	EMILIANO ZAPATA			0	0	2	0	1	0	0	0	3	0	3
	ESPINAL			0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1
	GUTIERREZ ZAMORA			1	0	3	0	0	0	1	0	5	0	5
	HUATUSCO			3	0	4	0	7	0	0	0	14	0	14
	HUEYAPAN DE OCAMPO			0	0	5	0	2	0	5	0	12	0	12
	HUILOAPAN DE CUAUHTEMOC			0	0	3	0	1	0	2	0	6	0	6
	IGNACIO DE LA LLAVE			0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1
	ILAMATLAN			1	0	2	0	3	0	1	0	7	0	7
	ISLA			1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
	IXHUACAN DE LOS REYES			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	IXHUATLAN DE MADERO			4	0	14	0	8	0	6	0	32	0	32
	IXHUATLAN DEL SURESTE			1	0	2	0	1	0	0	0	4	0	4
	IXMATLAHUACAN			3	0	1	0	1	0	0	0	5	0	5
	JUAN RODRIGUEZ CLARA			7	0	2	0	3	0	1	0	13	0	13
	JUCHIQUE DE FERRER			0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1
	MALTRATA			4	0	1	0	1	0	0	0	6	0	6
	MANLIO FABIO ALTAMIRANO			0	0	6	0	4	0	1	0	11	0	11
	MARTINEZ DE LA TORRE			0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1
	MEDELLIN			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	MISANTLA			2	0	8	0	6	0	5	0	21	0	21
	MOLOACAN			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	NAOLINCO			0	0	2	0	0	0	1	0	3	0	3
	OMEALCA			0	0	1	0	1	0	1	0	3	0	3
	PAJAPAN			1	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 08 Agricultura, desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

Ciave de la UR: 112

Nombre de la UR: Coordinación General de Enlace Sectorial

Ciave del Pp: S088

Nombre del Pp: Programa de Apoyo para la Productividad de la Mujer Emprendedora (PROMETE)

Tipo de acción: (1) Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres.

Número y denominación de acción: (208) Apoyo a proyectos que promuevan una mayor participación de las mujeres en el desarrollo económico nacional.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		18 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
	PANUCO		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	PAPANTLA		2	0	7	0	0	0	0	0	0	9	0	9
	PASO DE OVEJAS		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	PASO DEL MACHO		0	0	3	0	2	0	1	0	6	0	6	6
	PLATON SANCHEZ		0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	1
	PUENTE NACIONAL		1	0	2	0	0	0	0	0	3	0	3	3
	SAN ANDRES TUXTLA		5	0	12	0	11	0	3	0	31	0	31	31
	SAN JUAN EVANGELISTA		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	SAN RAFAEL		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	SANTIAGO TUXTLA		0	0	1	0	1	0	1	0	3	0	3	3
	SAYULA DE ALEMAN		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	SOLEDAD DE DOBLADO		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	SOTEAPAN		0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	1
	TAMALIN		1	0	3	0	2	0	0	0	6	0	6	6
	TAMIAHUA		2	0	5	0	5	0	3	0	15	0	15	15
	TANTIMA		0	0	0	0	3	0	1	0	4	0	4	4
	TANTOYUCA		0	0	3	0	3	0	2	0	8	0	8	8
	TATAHUICAPAN DE JUAREZ		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TEMPOAL		3	0	3	0	0	0	0	0	6	0	6	6
	TEZONAPA		1	0	4	0	3	0	4	0	12	0	12	12
	TIERRA BLANCA		12	0	2	0	2	0	5	0	21	0	21	21
	TIHUATLAN		2	0	0	0	2	0	1	0	5	0	5	5
	TLACOJALPAN		5	0	5	0	8	0	3	0	21	0	21	21
	TLACOTALPAN		2	0	1	0	1	0	2	0	6	0	6	6
	TLALIXCOYAN		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TLAPACOYAN		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOMATLAN		0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	1
	TRES VALLES		8	0	11	0	8	0	4	0	31	0	31	31
	TUXPAN		1	0	2	0	0	0	0	0	3	0	3	3
	TUXTILLA		0	0	0	0	1	0	1	0	2	0	2	2
	UXPANAPA		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	VEGA DE ALATORRE		0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	1
	XALAPA		0	0	1	0	2	0	0	0	3	0	3	3
	ZACUALPAN		0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	1
	ZONGOLICA		4	0	0	0	0	0	3	0	7	0	7	7
	ZOZOCOLCO DE HIDALGO		7	0	2	0	2	0	0	0	11	0	11	11
YUCATÁN			36	0	50	0	40	0	14	0	140	0	140	140
	ACANCEH		1	0	1	0	0	0	0	0	2	0	2	2
	AKIL		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	BACA		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	CANSAHCAB		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	CHACSINKIN		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	CHOCHOLA		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	CONKAL		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	CUNCUNUL		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	DZAN		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	DZIDZANTUN		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	DZILAM GONZALEZ		3	0	4	0	4	0	0	0	11	0	11	11
	DZONCAUICH		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	ESPITA		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 08 Agricultura, desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

Clave de la UR: 112

Nombre de la UR: Coordinación General de Enlace Sectorial

Clave del Pp: S088

Nombre del Pp: Programa de Apoyo para la Productividad de la Mujer Emprendedora (PROMETE)

Tipo de acción: (1) Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres.

Número y denominación de acción: (208) Apoyo a proyectos que promuevan una mayor participación de las mujeres en el desarrollo económico nacional.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		18 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
	HALACHO		5	0	9	0	2	0	1	0	17	0	17	
	HOCTUN		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	HUNUCMA		0	0	3	0	4	0	1	0	8	0	8	
	IXIL		2	0	0	0	3	0	0	0	5	0	5	
	IZAMAL		6	0	5	0	9	0	4	0	24	0	24	
	KANTUNIL		0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	
	KOPOMA		1	0	1	0	0	0	0	0	2	0	2	
	MANI		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	MAXCANU		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	MERIDA		3	0	5	0	2	0	1	0	11	0	11	
	MOTUL		2	0	2	0	0	0	1	0	4	0	4	
	MUNA		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	OPICHEN		1	0	3	0	0	0	0	0	4	0	4	
	OXXUTZCAB		1	0	1	0	1	0	0	0	3	0	3	
	PANABA		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	SANTA ELENA		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	SEYE		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	SUDZAL		1	0	0	0	1	0	0	0	2	0	2	
	SUMA		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	TAHDZIU		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	TAHMEK		0	0	2	0	1	0	2	0	5	0	5	
	TEABO		0	0	1	0	4	0	0	0	5	0	5	
	TECOH		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	TEKANTO		1	0	4	0	1	0	0	0	6	0	6	
	TEKAX		3	0	4	0	2	0	2	0	11	0	11	
	TEKIT		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	TEMAX		2	0	2	0	2	0	0	0	6	0	6	
	TEYA		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	TIXKOKOB		5	0	2	0	3	0	2	0	12	0	12	
	TIZIMIN		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	TZUCACAB		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	UMAN		0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	
	VALLADOLID		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
ZACATECAS			27	0	26	0	15	0	4	0	72	0	72	
	CHALCHIHUITES		0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	
	CONCEPCION DEL ORO		1	0	1	0	1	0	0	0	3	0	3	
	FRESNILLO		7	0	3	0	1	0	1	0	12	0	12	
	GENERAL FRANCISCO R. MURGUIA		1	0	1	0	1	0	0	0	3	0	3	
	GENERAL PANFILO NATERA		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	GUADALUPE		1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	
	LORETO		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	MAZAPIL		0	0	4	0	0	0	1	0	5	0	5	
	MONTE ESCOBEDO		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	MOYAHUA DE ESTRADA		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	NORIA DE ANGELES		0	0	2	0	0	0	0	0	2	0	2	
	OJOCALIENTE		3	0	1	0	1	0	0	0	5	0	5	
	PANUCO		0	0	2	0	1	0	0	0	3	0	3	
	PINOS		1	0	5	0	2	0	0	0	8	0	8	
	RIO GRANDE		4	0	4	0	1	0	0	0	9	0	9	
	SOMBRERETE		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 08 Agricultura, desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

Clave de la UR: 112

Nombre de la UR: Coordinación General de Enlace Sectorial

Clave del Pp: S088

Nombre del Pp: Programa de Apoyo para la Productividad de la Mujer Emprendedora (PROMETE)

Tipo de acción: (1) Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres.

Número y denominación de acción: (208) Apoyo a proyectos que promuevan una mayor participación de las mujeres en el desarrollo económico nacional.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		18 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
	TLALTENANGO DE SANCHEZ ROMAN		0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	
	TRANCOSO		0	0	1	0	1	0	0	0	2	0	2	
	VALPARAISO		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	VETAGRANDE		1	0	1	0	1	0	0	0	3	0	3	
	VILLA DE COS		5	0	1	0	2	0	2	0	10	0	10	
	VILLA HIDALGO		1	0	0	0	1	0	0	0	2	0	2	
	VILLANUEVA		2	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2	
TOTAL GENERAL			1,884	0	2,593	0	1,686	0	895	0	7,058	0	7,058	

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 08 Agricultura, desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

Clave de la UR: 112 112

Nombre de la UR: Coordinación General de Enlace Sectorial

Clave del Pp: S089

Nombre del Pp: Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA)

Tipo de acción: Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres.

Número y denominación de acción: (208) Apoyo a proyectos que promuevan una mayor participación de las mujeres en el desarrollo económico nacional.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		18 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
AGUASCALIENTES				14	0	13	0	14	0	4	0	45	0	45
	AGUASCALIENTES			0	0	3	0	4	0	1	0	8	0	12
	ASIENTOS			4	0	4	0	1	0	0	0	9	0	18
	EL LLANO			2	0	2	0	2	0	0	0	6	0	12
	JESUS MARIA			1	0	2	0	1	0	0	0	4	0	12
	PABELLON DE ARTEAGA			4	0	2	0	1	0	3	0	10	0	20
	RINCON DE ROMOS			1	0	0	0	1	0	0	0	2	0	6
	SAN FRANCISCO DE LOS ROMO			1	0	0	0	2	0	0	0	3	0	6
	TEPEZALA			1	0	0	0	2	0	0	0	3	0	6
BAJA CALIFORNIA SUR				1	0	1	0	2	0	0	0	4	0	4
	COMONDU			1	0	1	0	2	0	0	0	4	0	6
BAJA CALIFORNIA				15	0	11	0	12	0	6	0	44	0	44
	ENSENADA			12	0	10	0	7	0	4	0	33	0	63
	MEXICALI			3	0	1	0	5	0	2	0	11	0	24
CAMPECHE				44	0	53	0	31	0	16	0	144	0	144
	CALAKMUL			3	0	4	0	2	0	1	0	10	0	22
	CALKINI			3	0	8	0	4	0	2	0	17	0	48
	CAMPECHE			6	0	5	0	3	0	7	0	21	0	41
	CANDELARIA			9	0	11	0	4	0	3	0	27	0	59
	CARMEN			4	0	5	0	1	0	1	0	11	0	21
	CHAMPOTON			7	0	10	0	9	0	1	0	27	0	60
	ESCARCEGA			7	0	2	0	3	0	0	0	12	0	24
	HOPELCHEN			4	0	3	0	3	0	1	0	11	0	29
	PALIZADA			1	0	2	0	1	0	0	0	4	0	5
	TENABO			0	0	3	0	1	0	0	0	4	0	6
CHIAPAS				221	0	232	0	138	0	62	0	653	0	653
	ACALA			5	0	7	0	2	0	2	0	16	0	36
	ALDAMA			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6
	AMATAN			4	0	3	0	1	0	1	0	9	0	16
	AMATENANGO DE LA FRONTERA			1	0	0	0	0	0	1	0	2	0	12
	ARRIAGA			1	0	0	0	1	0	0	0	2	0	6
	BELLA VISTA			0	0	2	0	1	0	0	0	3	0	6
	BOCHIL			14	0	2	0	3	0	1	0	20	0	30
	CATAZAJA			4	0	1	0	0	0	1	0	6	0	6
	CHAMULA			4	0	2	0	2	0	0	0	8	0	12
	CHIAPA DE CORZO			6	0	1	0	4	0	2	0	13	0	42
	CHICOMUSELO			1	0	1	0	1	0	1	0	4	0	6
	CHILON			7	0	7	0	3	0	0	0	17	0	24
	CINTALAPA			2	0	4	0	3	0	0	0	9	0	12
	COMITAN DE DOMINGUEZ			0	0	3	0	3	0	3	0	9	0	12
	COPAINALA			0	0	1	0	0	0	2	0	3	0	12
	EL BOSQUE			4	0	6	0	0	0	0	0	10	0	18
	ESCUINTLA			4	0	1	0	0	0	2	0	7	0	12
	FRANCISCO LEON			2	0	0	0	2	0	1	0	9	0	10

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 08 Agricultura, desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

Clave de la UR: 112 112

Nombre de la UR: Coordinación General de Enlace Sectorial

Clave del Pp: S089

Nombre del Pp: Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA)

Tipo de acción: Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres.

Número y denominación de acción: (208) Apoyo a proyectos que promuevan una mayor participación de las mujeres en el desarrollo económico nacional.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		18 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
	FRONTERA COMALAPA			2	0	4	0	6	0	3	0	15	0	36
	HUEHUETAN			1	0	1	0	2	0	0	0	4	0	6
	HUIXTLA			5	0	3	0	3	0	0	0	11	0	24
	IXTACOMITAN			0	0	2	0	1	0	0	0	3	0	6
	IXTAPA			6	0	7	0	5	0	2	0	20	0	48
	JIQUIPILAS			5	0	17	0	10	0	3	0	35	0	54
	JITOTOL			2	0	2	0	1	0	0	0	5	0	12
	JUAREZ			0	0	2	0	2	0	0	0	4	0	6
	LA CONCORDIA			3	0	4	0	0	0	0	0	7	0	18
	LA INDEPENDENCIA			5	0	9	0	3	0	1	0	18	0	48
	LA TRINITARIA			16	0	21	0	9	0	10	0	56	0	156
	LARRAINZAR			15	0	4	0	3	0	0	0	22	0	42
	LAS MARGARITAS			17	0	23	0	7	0	1	0	48	0	126
	MARAVILLA TENEJAPA			3	0	1	0	2	0	0	0	6	0	12
	MAZATAN			2	0	0	0	0	0	0	0	2	0	6
	MITONTIC			2	0	1	0	1	0	0	0	4	0	6
	OCOSINGO			4	0	2	0	2	0	0	0	8	0	12
	OCOZOCOAUTLA DE ESPINOSA			13	0	10	0	2	0	4	0	29	0	72
	PALENQUE			3	0	2	0	1	0	1	0	7	0	15
	PICHUCALCO			0	0	1	0	1	0	0	0	2	0	6
	PUEBLO NUEVO SOLISTAHUACAN			0	0	2	0	1	0	0	0	3	0	5
	SABANILLA			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	18
	SALTO DE AGUA			2	0	5	0	3	0	1	0	11	0	31
	SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS			2	0	2	0	0	0	0	0	4	0	6
	SAN FERNANDO			1	0	1	0	0	0	0	0	2	0	6
	SANTIAGO EL PINAR			1	0	1	0	1	0	0	0	3	0	6
	SILTEPEC			1	0	2	0	0	0	0	0	3	0	6
	SIMOJOVEL			1	0	2	0	0	0	0	0	3	0	17
	SOCOLTENANGO			0	0	3	0	1	0	1	0	5	0	12
	SOLOSUCHIAPA			2	0	0	0	0	0	0	0	2	0	5
	SOYALO			3	0	1	0	0	0	1	0	5	0	12
	SUCHIAPA			1	0	3	0	3	0	1	0	8	0	12
	SUCHIATE			1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	6
	TAPACHULA			1	0	2	0	3	0	0	0	6	0	12
	TAPILULA			0	0	1	0	0	0	1	0	2	0	6
	TEOPISCA			1	0	1	0	0	0	0	0	2	0	6
	TILA			3	0	1	0	1	0	0	0	5	0	11
	TONALA			3	0	0	0	1	0	0	0	4	0	6
	TOTOLAPA			1	0	4	0	1	0	0	0	6	0	6
	TUMBALA			1	0	5	0	2	0	0	0	8	0	12
	TUXTLA CHICO			2	0	4	0	6	0	3	0	15	0	30
	TUXTLA GUTIERREZ			7	0	4	0	6	0	1	0	18	0	30
	UNION JUAREZ			2	0	1	0	0	0	0	0	3	0	6
	VENUSTIANO CARRANZA			4	0	5	0	4	0	2	0	15	0	24
	VILLA COMALTITLAN			0	0	1	0	2	0	1	0	4	0	6
	VILLA CORZO			8	0	7	0	6	0	1	0	22	0	48
	VILLAFLORES			5	0	8	0	7	0	7	0	27	0	44
	YAJALON			1	0	1	0	3	0	0	0	5	0	6
	ZINACANTAN			4	0	4	0	0	0	0	0	8	0	24
CHIHUAHUA				24	0	22	0	18	0	14	0	78	0	78

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 08 Agricultura, desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

Clave de la UR: 112 112

Nombre de la UR: Coordinación General de Enlace Sectorial

Clave del Pp: S089

Nombre del Pp: Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA)

Tipo de acción: Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres.

Número y denominación de acción: (208) Apoyo a proyectos que promuevan una mayor participación de las mujeres en el desarrollo económico nacional.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		18 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
	ALDAMA		2	0	4	0	5	0	3	0	14	0	24	
	ALLENDE		1	0	1	0	1	0	0	0	3	0	6	
	AQUILES SERDAN		2	0	1	0	1	0	0	0	4	0	6	
	BUENAVENTURA		1	0	0	0	4	0	1	0	6	0	12	
	CASAS GRANDES		1	0	1	0	1	0	1	0	4	0	12	
	CHIHUAHUA		2	0	0	0	1	0	0	0	3	0	6	
	CUAUHTEMOC		2	0	1	0	0	0	1	0	4	0	6	
	HIDALGO DEL PARRAL		1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	6	
	JUAREZ		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	
	MATACHI		1	0	1	0	1	0	2	0	5	0	6	
	MEOQUI		7	0	7	0	2	0	1	0	17	0	36	
	MORIS		1	0	3	0	0	0	1	0	5	0	6	
	NAMIQUIPA		1	0	2	0	0	0	2	0	5	0	11	
	NONOAVA		1	0	0	0	1	0	0	0	2	0	6	
	SAUCILLO		1	0	1	0	1	0	2	0	5	0	11	
COAHUILA			48	0	70	0	48	0	27	0	193	0	193	
	CUATRO CIENEGAS		4	0	6	0	2	0	1	0	13	0	24	
	FRANCISCO I. MADERO		3	0	6	0	4	0	2	0	15	0	30	
	GENERAL CEPEDA		5	0	4	0	1	0	2	0	12	0	18	
	MATAMOROS		4	0	4	0	5	0	2	0	15	0	32	
	MONCLOVA		5	0	7	0	4	0	2	0	18	0	30	
	NADADORES		1	0	2	0	3	0	1	0	7	0	24	
	OCAMPO		2	0	3	0	1	0	0	0	6	0	12	
	PARRAS		3	0	6	0	2	0	4	0	15	0	24	
	RAMOS ARIZPE		2	0	5	0	6	0	3	0	16	0	30	
	SALTILLO		0	0	2	0	3	0	0	0	5	0	12	
	SAN BUENAVENTURA		1	0	1	0	0	0	0	0	2	0	6	
	SAN PEDRO		13	0	15	0	13	0	5	0	46	0	93	
	TORREON		2	0	4	0	1	0	3	0	10	0	15	
	VIESCA		3	0	5	0	3	0	2	0	13	0	24	
COLIMA			12	0	7	0	5	0	2	0	26	0	26	
	ARMERIA		1	0	1	0	1	0	0	0	3	0	6	
	COLIMA		3	0	2	0	1	0	0	0	6	0	12	
	COQUIMATLAN		2	0	0	0	0	0	0	0	2	0	12	
	MANZANILLO		2	0	1	0	0	0	1	0	4	0	6	
	TECOMAN		2	0	2	0	2	0	1	0	7	0	12	
	VILLA DE ALVAREZ		2	0	1	0	1	0	0	0	4	0	12	
DISTRITO FEDERAL			36	0	60	0	31	0	23	0	150	0	150	
	IZTAPALAPA		1	0	3	0	2	0	1	0	7	0	12	
	MILPA ALTA		10	0	9	0	8	0	3	0	30	0	62	
	TLAHUAC		7	0	19	0	6	0	10	0	42	0	90	
	TLALPAN		2	0	6	0	3	0	2	0	13	0	26	
	XOCHIMILCO		16	0	23	0	12	0	7	0	58	0	101	
DURANGO			67	0	61	0	46	0	31	0	205	0	205	
	CANATLAN		1	0	1	0	1	0	1	0	4	0	6	
	CUENCAME		0	0	0	0	1	0	1	0	2	0	6	
	DURANGO		7	0	3	0	6	0	5	0	21	0	49	
	GOMEZ PALACIO		2	0	6	0	4	0	1	0	13	0	30	
	GUANACEVI		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	
	HIDALGO		1	0	2	0	0	0	1	0	5	0	12	

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 08 Agricultura, desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

Clave de la UR: 112 112

Nombre de la UR: Coordinación General de Enlace Sectorial

Clave del Pp: S089

Nombre del Pp: Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA)

Tipo de acción: Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres.

Número y denominación de acción: (208) Apoyo a proyectos que promuevan una mayor participación de las mujeres en el desarrollo económico nacional.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		18 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
	LERDO			11	0	7	0	8	0	7	0	33	0	54
	MAPIMI			1	0	0	0	1	0	0	0	2	0	12
	MEZQUITAL			2	0	7	0	2	0	4	0	15	0	46
	NOMBRE DE DIOS			4	0	2	0	1	0	0	0	7	0	18
	PANUCO DE CORONADO			4	0	0	0	0	0	0	0	4	0	6
	PEÑÓN BLANCO			6	0	9	0	2	0	1	0	18	0	27
	POANAS			2	0	2	0	2	0	1	0	7	0	11
	PUEBLO NUEVO			3	0	1	0	0	0	1	0	5	0	6
	RODEO			2	0	3	0	1	0	0	0	6	0	12
	SAN DIMAS			8	0	9	0	4	0	1	0	22	0	60
	SAN JUAN DEL RIO			9	0	5	0	8	0	4	0	26	0	53
	TLAHUALILO			0	0	1	0	0	0	1	0	2	0	9
	VICENTE GUERRERO			4	0	2	0	5	0	2	0	13	0	28
ESTADO DE MÉXICO				145	0	147	0	103	0	63	0	458	0	458
	ACAMBAY			3	0	2	0	0	0	0	0	5	0	6
	ACULCO			3	0	6	0	3	0	4	0	16	0	24
	ALMOLOYA DE JUAREZ			4	0	8	0	3	0	3	0	18	0	28
	AMATEPEC			1	0	0	0	3	0	0	0	4	0	9
	AMECAMECA			0	0	4	0	3	0	0	0	7	0	9
	ATENCO			13	0	9	0	8	0	4	0	34	0	54
	ATLACOMULCO			1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	6
	ATLAUTLA			0	0	1	0	0	0	1	0	2	0	4
	CALIMAYA			1	0	1	0	2	0	1	0	5	0	6
	CHALCO			5	0	2	0	3	0	1	0	11	0	18
	CHAPA DE MOTA			4	0	3	0	1	0	2	0	10	0	18
	CHICONCUAC			3	0	0	0	1	0	0	0	4	0	12
	CHIMALHUACAN			2	0	0	0	1	0	0	0	3	0	5
	COATEPEC HARINAS			1	0	3	0	2	0	2	0	8	0	12
	COCOTITLAN			1	0	0	0	0	0	3	0	4	0	6
	DONATO GUERRA			0	0	1	0	0	0	1	0	2	0	6
	ECATZINGO			2	0	2	0	0	0	0	0	4	0	6
	HUIXQUILUCAN			1	0	0	0	1	0	1	0	3	0	6
	IXTLAHUACA			4	0	4	0	8	0	2	0	18	0	41
	JALTENCO			2	0	1	0	0	0	0	0	3	0	5
	JILOTEPEC			17	0	9	0	8	0	6	0	40	0	73
	JIQUIPILCO			2	0	8	0	1	0	3	0	14	0	30
	JOCOTITLAN			2	0	0	0	0	0	0	0	2	0	6
	LUVIANOS			1	0	0	0	1	0	0	0	2	0	6
	MORELOS			0	0	2	0	2	0	0	0	4	0	6
	NEXTLALPAN			2	0	7	0	2	0	3	0	14	0	29
	OTUMBA			2	0	3	0	3	0	2	0	10	0	18
	POLOTITLAN			1	0	2	0	3	0	1	0	7	0	12
	SAN FELIPE DEL PROGRESO			2	0	1	0	1	0	0	0	4	0	6
	SAN JOSE DEL RINCON			0	0	2	0	1	0	0	0	3	0	6
	SAN MARTIN DE LAS PIRAMIDES			7	0	3	0	5	0	0	0	15	0	21
	SAN SIMON DE GUERRERO			1	0	2	0	0	0	1	0	4	0	6
	SOYANIQUILPAN DE JUAREZ			1	0	1	0	1	0	0	0	3	0	6
	TEJUPIILCO			1	0	1	0	0	0	0	0	2	0	5
	TEMAMATLA			0	0	1	0	0	0	2	0	3	0	6
	TEMASCALAPA			2	0	8	0	1	0	0	0	3	0	6

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 08 Agricultura, desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

Ci clave de la UR: 112 112

Nombre de la UR: Coordinación General de Enlace Sectorial

Ci clave del Pp: S089

Nombre del Pp: Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA)

Tipo de acción: Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres.

Número y denominación de acción: (208) Apoyo a proyectos que promuevan una mayor participación de las mujeres en el desarrollo económico nacional.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		18 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
	TEMASCALCINGO		4	0	10	0	3	0	3	0	20	0	35	
	TENANCINGO		1	0	2	0	5	0	1	0	9	0	10	
	TEPETLAOXTOC		5	0	3	0	2	0	2	0	12	0	21	
	TEXCOCO		10	0	7	0	9	0	1	0	27	0	69	
	TLATLAYA		1	0	1	0	0	0	0	0	2	0	12	
	TOLUCA		9	0	10	0	4	0	2	0	25	0	39	
	TONATICO		1	0	0	0	0	0	2	0	3	0	6	
	VALLE DE BRAVO		3	0	1	0	1	0	2	0	7	0	12	
	VILLA DEL CARBON		0	0	1	0	0	0	1	0	2	0	6	
	VILLA GUERRERO		0	0	1	0	1	0	1	0	3	0	6	
	VILLA VICTORIA		14	0	10	0	5	0	1	0	30	0	42	
	XONACATLAN		0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	6	
	ZACUALPAN		1	0	3	0	0	0	1	0	5	0	9	
	ZINACANTEPEC		2	0	4	0	2	0	0	0	8	0	13	
	ZUMPANGO		2	0	5	0	3	0	2	0	12	0	26	
GUANAJUATO			69	0	78	0	44	0	26	0	217	0	217	
	ABASOLO		2	0	5	0	0	0	1	0	8	0	18	
	ACAMBARO		0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	3	
	APASEO EL ALTO		2	0	3	0	1	0	3	0	9	0	12	
	ATARJEA		1	0	1	0	1	0	1	0	4	0	6	
	CELAYA		6	0	5	0	4	0	1	0	16	0	30	
	COMONFORT		5	0	3	0	1	0	1	0	10	0	18	
	DOLORES HIDALGO CUNA DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL		2	0	0	0	1	0	2	0	5	0	12	
	GUANAJUATO		3	0	3	0	1	0	0	0	7	0	12	
	IRAPUATO		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	
	JERECUARO		2	0	0	0	2	0	0	0	4	0	7	
	LEON		0	0	1	0	2	0	0	0	3	0	6	
	MOROLEON		0	0	1	0	1	0	0	0	2	0	5	
	PENJAMO		17	0	23	0	15	0	8	0	63	0	101	
	ROMITA		1	0	5	0	0	0	1	0	7	0	11	
	SALVATIERRA		10	0	6	0	5	0	4	0	25	0	57	
	SAN FELIPE		0	0	2	0	0	0	0	0	2	0	12	
	SANTA CRUZ DE JUVENTINO ROSAS		2	0	2	0	1	0	0	0	5	0	14	
	SANTIAGO MARAVATIO		4	0	0	0	2	0	1	0	7	0	10	
	SILAO		6	0	6	0	4	0	1	0	17	0	34	
	TARIMORO		1	0	2	0	0	0	0	0	3	0	6	
	TIERRA BLANCA		1	0	0	0	1	0	1	0	3	0	6	
	URIANGATO		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	
	VALLE DE SANTIAGO		3	0	5	0	1	0	0	0	9	0	9	
	VILLAGRAN		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	
	YURIRIA		1	0	4	0	1	0	1	0	7	0	15	
GUERRERO			112	0	124	0	84	0	50	0	370	0	370	
	ACAPULCO DE JUAREZ		5	0	11	0	8	0	6	0	30	0	61	
	ACATEPEC		2	0	0	0	0	0	0	0	2	0	6	
	AHUACUOTZINGO		2	0	0	0	1	0	0	0	3	0	6	
	AJUCHITLAN DEL PROGRESO		2	0	2	0	1	0	1	0	6	0	12	
	ALCOZAUCA DE GUERRERO		1	0	2	0	1	0	0	0	4	0	6	
	APAXTLA		0	0	6	0	0	0	0	0	6	0	12	
	ARCELIA		0	0	3	0	2	0	0	0	5	0	6	
	ATOYAC DE ALVAREZ		3	0	10	0	4	0	6	0	23	0	48	

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 08 Agricultura, desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

Clave de la UR: 112 112

Nombre de la UR: Coordinación General de Enlace Sectorial

Clave del Pp: S089

Nombre del Pp: Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA)

Tipo de acción: Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres.

Número y denominación de acción: (208) Apoyo a proyectos que promuevan una mayor participación de las mujeres en el desarrollo económico nacional.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		18 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
	AYUTLA DE LOS LIBRES		2	0	3	0	2	0	0	0	7	0	12	
	BENITO JUAREZ		0	0	1	0	1	0	0	0	2	0	6	
	BUENAVISTA DE CUELLAR		7	0	4	0	3	0	2	0	16	0	30	
	CHILAPA DE ALVAREZ		0	0	3	0	0	0	0	0	3	0	6	
	CHILPANCINGO DE LOS BRAVO		9	0	6	0	4	0	3	0	22	0	36	
	COYUCA DE BENITEZ		1	0	1	0	1	0	0	0	3	0	18	
	COYUCA DE CATALAN		3	0	1	0	2	0	0	0	6	0	12	
	CUAUTEPEC		1	0	0	0	0	0	2	0	3	0	6	
	CUETZALA DEL PROGRESO		1	0	3	0	0	0	0	0	4	0	6	
	CUTZAMALA DE PINZON		2	0	3	0	4	0	2	0	11	0	18	
	EDUARDO NERI		8	0	10	0	9	0	2	0	29	0	59	
	FLORENCIO VILLARREAL		2	0	1	0	2	0	0	0	5	0	6	
	GENERAL HELIODORO CASTILLO		3	0	1	0	0	0	0	0	4	0	6	
	HUAMUXTILAN		0	0	2	0	2	0	1	0	5	0	6	
	HUITZUCO DE LOS FIGUEROA		0	0	2	0	0	0	0	0	2	0	6	
	IGUALA DE LA INDEPENDENCIA		2	0	0	0	0	0	0	0	2	0	6	
	IXCATEOPAN DE CUAUHTEMOC		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12	
	JUAN R. ESCUDERO		2	0	4	0	1	0	1	0	8	0	21	
	LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA		2	0	0	0	0	0	2	0	4	0	12	
	LEONARDO BRAVO		1	0	1	0	0	0	2	0	4	0	5	
	MALINALTEPEC		0	0	3	0	0	0	1	0	4	0	6	
	MARTIR DE CUILAPAN		0	0	1	0	2	0	0	0	3	0	6	
	MOCHITLAN		0	0	0	0	1	0	1	0	2	0	6	
	OLINALA		1	0	1	0	1	0	0	0	3	0	6	
	OMETEPEC		5	0	5	0	3	0	5	0	18	0	29	
	PUNGARABATO		1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	6	
	QUECHULTENANGO		2	0	0	0	1	0	1	0	4	0	6	
	SAN LUIS ACATLAN		1	0	0	0	1	0	1	0	3	0	6	
	SAN MIGUEL TOTOLAPAN		2	0	0	0	1	0	0	0	3	0	5	
	TAXCO DE ALARCON		0	0	1	0	4	0	0	0	5	0	6	
	TECOANAPA		4	0	1	0	3	0	2	0	10	0	24	
	TECPAN DE GALEANA		25	0	19	0	11	0	5	0	60	0	112	
	TEOLOAPAN		0	0	4	0	0	0	1	0	5	0	6	
	TLACOACHISTLAHUACA		3	0	1	0	1	0	0	0	5	0	12	
	TLACOAPA		0	0	0	0	2	0	1	0	3	0	6	
	TLAPA DE COMONFORT		2	0	1	0	1	0	0	0	4	0	6	
	TLAPEHUALA		1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	6	
	ZIHUATANEJO DE AZUETA		3	0	5	0	4	0	1	0	13	0	33	
	ZITLALA		1	0	2	0	0	0	1	0	4	0	6	
HIDALGO			177	0	231	0	152	0	78	0	638	0	638	
	ACATLAN		1	0	1	0	1	0	0	0	3	0	6	
	ACAXOCHITLAN		8	0	6	0	5	0	2	0	21	0	47	
	ACTOPAN		0	0	1	0	0	0	1	0	2	0	5	
	ALFAJAYUCAN		5	0	8	0	9	0	0	0	22	0	36	
	APAN		2	0	1	0	1	0	1	0	5	0	21	
	ATLAPEXCO		0	0	1	0	1	0	1	0	3	0	11	
	ATOTONILCO DE TULA		1	0	2	0	1	0	2	0	6	0	6	
	ATOTONILCO EL GRANDE		3	0	2	0	4	0	0	0	9	0	12	
	CALNALI		3	0	3	0	1	0	3	0	10	0	13	
	CHAPANTONGO		1	0	2	0	2	0	1	0	6	0	11	

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 08 Agricultura, desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

Clave de la UR: 112 112

Nombre de la UR: Coordinación General de Enlace Sectorial

Clave del Pp: S089

Nombre del Pp: Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA)

Tipo de acción: Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres.

Número y denominación de acción: (208) Apoyo a proyectos que promuevan una mayor participación de las mujeres en el desarrollo económico nacional.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		18 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	CHILCUAUTLA		1	0	0	0	2	0	0	0	3	0	6	
	CUAUTEPEC DE HINOJOSA		7	0	22	0	9	0	3	0	41	0	58	
	EL ARENAL		4	0	8	0	1	0	1	0	14	0	22	
	EPAZOYUCAN		2	0	1	0	4	0	2	0	9	0	12	
	FRANCISCO I. MADERO		4	0	5	0	3	0	1	0	13	0	17	
	HUASCA DE OCAMPO		3	0	1	0	2	0	2	0	8	0	12	
	HUAUTLA		1	0	8	0	1	0	3	0	13	0	23	
	HUAZALINGO		3	0	5	0	1	0	2	0	11	0	18	
	HUEHUETLA		2	0	0	0	2	0	0	0	4	0	6	
	HUEJUTLA DE REYES		2	0	2	0	1	0	3	0	8	0	12	
	IXMIOUILPAN		9	0	10	0	7	0	6	0	32	0	57	
	JALTOCAN		1	0	1	0	0	0	0	0	2	0	6	
	METEPEC		4	0	5	0	4	0	1	0	14	0	22	
	MINERAL DE LA REFORMA		1	0	2	0	0	0	0	0	3	0	6	
	MINERAL DEL MONTE		2	0	1	0	1	0	0	0	4	0	6	
	MIXQUIAHUALA DE JUAREZ		1	0	3	0	1	0	1	0	6	0	12	
	MOLANGO DE ESCAMILLA		1	0	5	0	4	0	0	0	10	0	21	
	NICOLAS FLORES		4	0	0	0	0	0	0	0	4	0	8	
	NOPALA DE VILLAGRAN		2	0	1	0	1	0	2	0	6	0	12	
	OMITLAN DE JUAREZ		1	0	1	0	2	0	1	0	5	0	12	
	PACHUCA DE SOTO		2	0	5	0	4	0	2	0	13	0	25	
	PROGRESO DE OBREGON		0	0	3	0	0	0	1	0	4	0	6	
	SAN AGUSTIN TLAXIACA		1	0	1	0	2	0	0	0	4	0	6	
	SAN FELIPE ORIZATLAN		3	0	5	0	2	0	1	0	11	0	24	
	SANTIAGO DE ANAYA		2	0	1	0	1	0	0	0	4	0	6	
	SANTIAGO TULANTEPEC DE LUGO GUERRERO		1	0	3	0	3	0	2	0	9	0	18	
	SINGUILUCAN		5	0	5	0	5	0	1	0	16	0	28	
	TASQUILLO		2	0	2	0	0	0	0	0	4	0	5	
	TECOZAUTLA		2	0	6	0	5	0	3	0	16	0	24	
	TENANGO DE DORIA		0	0	2	0	1	0	0	0	3	0	6	
	TEPEAPULCO		1	0	0	0	2	0	1	0	4	0	6	
	TEPEHUACAN DE GUERRERO		3	0	3	0	1	0	0	0	7	0	10	
	TEPETITLAN		2	0	4	0	1	0	3	0	10	0	21	
	TEZONTEPEC DE ALDAMA		31	0	41	0	29	0	15	0	116	0	199	
	TLAHUELILPAN		0	0	1	0	2	0	2	0	5	0	6	
	TLANCHINOL		1	0	1	0	1	0	0	0	3	0	6	
	TULA DE ALLENDE		23	0	17	0	14	0	5	0	59	0	94	
	TULANCINGO DE BRAVO		8	0	14	0	5	0	1	0	28	0	48	
	XOCHIATIPAN		4	0	1	0	0	0	1	0	6	0	11	
	YAHUALICA		3	0	5	0	2	0	1	0	11	0	18	
	ZACUALTIPAN DE ANGELES		4	0	3	0	1	0	0	0	8	0	12	
JALISCO			42	0	54	0	39	0	18	0	153	0	153	
	AMECA		1	0	0	0	0	0	1	0	2	0	5	
	ARANDAS		3	0	9	0	1	0	3	0	16	0	30	
	ATOTONILCO EL ALTO		1	0	3	0	0	0	0	0	4	0	6	
	AYOTLAN		2	0	3	0	7	0	3	0	15	0	35	
	CABO CORRIENTES		4	0	1	0	1	0	1	0	7	0	12	
	COCULA		1	0	2	0	1	0	2	0	6	0	12	
	CONCEPCION DE BUENOS AIRES		1	0	4	0	0	0	0	0	5	0	6	
	CUAUTITLAN DE GARCIA BARRAGAN		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 08 Agricultura, desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

Clave de la UR: 112 112

Nombre de la UR: Coordinación General de Enlace Sectorial

Clave del Pp: S089

Nombre del Pp: Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA)

Tipo de acción: Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres.

Número y denominación de acción: (208) Apoyo a proyectos que promuevan una mayor participación de las mujeres en el desarrollo económico nacional.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		18 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
	EL ARENAL			1	0	1	0	1	0	0	0	3	0	12
	EL SALTO			0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	6
	HOSTOTIPAQUILLO			2	0	2	0	0	0	0	0	4	0	6
	JAMAY			4	0	1	0	1	0	0	0	6	0	12
	LA BARCA			5	0	10	0	4	0	1	0	20	0	26
	LA HUERTA			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6
	LA MANZANILLA DE LA PAZ			3	0	5	0	5	0	1	0	14	0	24
	SAN GABRIEL			0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	6
	SAN JUANITO DE ESCOBEDO			1	0	0	0	0	0	1	0	2	0	3
	SAN SEBASTIAN DEL OESTE			2	0	0	0	1	0	1	0	4	0	6
	SAYULA			2	0	2	0	4	0	0	0	8	0	18
	TAPALPA			0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	3
	TEUCHITLAN			1	0	1	0	0	0	0	0	2	0	6
	TIZAPAN EL ALTO			0	0	2	0	1	0	1	0	4	0	6
	TLAQUEPAQUE			2	0	0	0	1	0	0	0	3	0	10
	TOMATLAN			2	0	3	0	4	0	0	0	9	0	24
	ZAPOPAN			2	0	0	0	4	0	1	0	7	0	16
	ZAPOTLAN DEL REY			2	0	2	0	1	0	0	0	5	0	12
	ZAPOTLANEJO			0	0	1	0	1	0	2	0	4	0	5
MICHOACÁN				90	0	77	0	66	0	30	0	263	0	263
	ACUITZIO			4	0	1	0	0	0	0	0	5	0	6
	AGUILILLA			4	0	0	0	0	0	0	0	4	0	6
	ALVARO OBREGON			5	0	0	0	2	0	0	0	7	0	12
	ANGAMACUTIRO			1	0	1	0	2	0	1	0	5	0	6
	APATZINGAN			2	0	1	0	3	0	0	0	6	0	18
	ARIO			0	0	3	0	0	0	1	0	4	0	6
	ARTEAGA			3	0	1	0	1	0	0	0	5	0	10
	CHARO			1	0	2	0	1	0	0	0	4	0	6
	CHERAN			1	0	1	0	1	0	0	0	3	0	6
	CHURINTZIO			2	0	1	0	1	0	1	0	5	0	6
	COAHUAYANA			0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	6
	COENE0			1	0	1	0	0	0	1	0	3	0	6
	ECUANDUREO			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6
	ERONGARICUARO			0	0	1	0	1	0	0	0	2	0	6
	GABRIEL ZAMORA			1	0	2	0	2	0	1	0	6	0	12
	HIDALGO			2	0	1	0	1	0	0	0	4	0	6
	JUAREZ			0	0	3	0	1	0	0	0	4	0	12
	LA HUACANA			0	0	3	0	2	0	0	0	5	0	6
	LA PIEDAD			0	0	1	0	1	0	2	0	4	0	6
	LAGUNILLAS			1	0	0	0	1	0	0	0	2	0	6
	MARAVATIO			5	0	3	0	6	0	1	0	15	0	36
	MORELIA			2	0	1	0	3	0	1	0	7	0	17
	MUGICA			6	0	4	0	3	0	1	0	14	0	24
	NAHUATZEN			9	0	7	0	8	0	6	0	30	0	51
	NUEVO URECHO			2	0	1	0	0	0	1	0	4	0	6
	PANINDICUARO			4	0	0	0	2	0	0	0	6	0	18
	PARACUARO			5	0	1	0	0	0	0	0	6	0	12
	PATZCUARO			0	0	3	0	0	0	1	0	4	0	6
	PENJAMILLO			4	0	11	0	3	0	2	0	20	0	36
	PURUANDIRO			0	0	2	0	2	0	0	0	4	0	6

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 08 Agricultura, desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

Clave de la UR: 112 112

Nombre de la UR: Coordinación General de Enlace Sectorial

Clave del Pp: S089

Nombre del Pp: Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA)

Tipo de acción: Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres.

Número y denominación de acción: (208) Apoyo a proyectos que promuevan una mayor participación de las mujeres en el desarrollo económico nacional.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total		
		0 a 14		18 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total			
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres	
	QUERENDARO		1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	2	0	6
	QUIROGA		3	0	1	0	2	0	0	0	0	0	6	0	12
	SAN LUCAS		3	0	0	0	4	0	0	0	0	7	0	18	
	SUSUPUATO		2	0	1	0	2	0	2	0	2	0	7	0	12
	TANHUATO		1	0	0	0	1	0	0	0	0	2	0	6	
	TARETAN		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6
	TINGAMBATO		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6
	TINGACELINDIN		1	0	0	0	0	0	0	3	0	4	0	6	
	TIQUICHEO DE NICOLAS ROMERO		4	0	3	0	1	0	0	0	0	8	0	12	
	TUZANTLA		3	0	1	0	2	0	1	0	7	0	12		
	URUAPAN		1	0	4	0	2	0	1	0	8	0	18		
	VENUSTIANO CARRANZA		4	0	0	0	1	0	0	0	5	0	11		
	VISTA HERMOSA		0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	6		
	ZACAPU		1	0	4	0	3	0	1	0	9	0	24		
	ZITACUARO		1	0	6	0	0	0	1	0	8	0	12		
MORELOS			96	0	111	0	67	0	40	0	314	0	314	0	314
	ATLATLAHUCAN		0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	6		
	AXOCHIAPAN		6	0	3	0	4	0	3	0	16	0	42		
	AYALA		4	0	6	0	3	0	3	0	16	0	30		
	COATLAN DEL RIO		5	0	6	0	0	0	1	0	12	0	24		
	CUAUTLA		7	0	15	0	10	0	8	0	40	0	78		
	CUERNAVACA		4	0	1	0	0	0	3	0	8	0	24		
	JANTE TELCO		5	0	4	0	2	0	2	0	13	0	30		
	JIUTEPEC		1	0	1	0	0	0	0	0	2	0	6		
	JOJUTLA		0	0	4	0	0	0	0	0	4	0	12		
	JONACATEPEC		7	0	5	0	3	0	0	0	15	0	48		
	OCCUTUCO		0	0	3	0	1	0	3	0	7	0	12		
	PUENTE DE IXTLA		2	0	1	0	0	0	0	0	3	0	6		
	TEMIXCO		3	0	6	0	5	0	2	0	16	0	30		
	TEMOAC		5	0	7	0	4	0	2	0	18	0	39		
	TEPALcingo		2	0	2	0	4	0	1	0	9	0	24		
	TETELA DEL VOLCAN		0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	12		
	TLALNEPANTLA		3	0	4	0	3	0	2	0	12	0	42		
	TLALTIZAPAN DE ZAPATA		6	0	3	0	10	0	1	0	20	0	36		
	TLAQUILTENANGO		1	0	0	0	1	0	0	0	2	0	6		
	TLAYACAPAN		6	0	5	0	2	0	0	0	13	0	36		
	TOTOLAPAN		3	0	2	0	4	0	0	0	9	0	12		
	XOCHITEPEC		8	0	5	0	3	0	1	0	17	0	24		
	YAUATEPEC		11	0	8	0	3	0	4	0	26	0	41		
	YECAPIXTLA		5	0	12	0	4	0	2	0	23	0	60		
	ZACATEPEC		1	0	5	0	0	0	0	0	6	0	12		
	ZACUALPAN		1	0	1	0	1	0	2	0	5	0	12		
NAYARIT			56	0	60	0	50	0	29	0	195	0	195	0	195
	AHUACATLAN		0	0	2	0	3	0	0	0	5	0	6		
	AMATLAN DE CAAS		4	0	4	0	3	0	4	0	15	0	42		
	BAHIA DE BANDERAS		1	0	0	0	2	0	0	0	3	0	6		
	COMPOSTELA		4	0	10	0	3	0	4	0	21	0	48		
	DEL NAYAR		0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	6		
	HUAJICORI		1	0	0	0	1	0	1	0	3	0	4		
	IXTLAN DEL RIO		4	0	2	0	3	0	3	0	13	0	18		

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 08 Agricultura, desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

Ci clave de la UR: 112 112

Nombre de la UR: Coordinación General de Enlace Sectorial

Ci clave del Pp: S089

Nombre del Pp: Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA)

Tipo de acción: Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres.

Número y denominación de acción: (208) Apoyo a proyectos que promuevan una mayor participación de las mujeres en el desarrollo económico nacional.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		18 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	ROSAMORADA		6	0	7	0	3	0	2	0	18	0	36	
	RUIZ		6	0	4	0	3	0	1	0	14	0	35	
	SAN BLAS		6	0	5	0	3	0	2	0	16	0	29	
	SANTIAGO IXCUINTLA		9	0	6	0	7	0	4	0	26	0	42	
	TECUALA		0	0	5	0	0	0	2	0	7	0	12	
	TÉPIC		3	0	5	0	10	0	4	0	22	0	30	
	TUXPAN		2	0	0	0	1	0	0	0	3	0	6	
	XALISCO		0	0	2	0	0	0	0	0	2	0	13	
NUEVO LEÓN			3	0	0	0	0	0	0	0	3	0	6	
	DR. ARROYO		2	0	0	0	1	0	0	0	3	0	6	
	GALEANA		5	0	6	0	7	0	2	0	20	0	39	
OAXACA			101	0	106	0	84	0	47	0	338	0	338	
	ACATLAN DE PEREZ FIGUEROA		2	0	2	0	1	0	1	0	6	0	11	
	CALIHUALA		0	0	1	0	1	0	1	0	3	0	6	
	CHALCATONGO DE HIDALGO		1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	5	
	CIENEGA DE ZIMATLAN		0	0	3	0	0	0	1	0	4	0	6	
	COSOLAPA		0	0	1	0	4	0	0	0	5	0	6	
	HEROICA CIUDAD DE JUCHITAN DE ZARAGOZA		1	0	2	0	4	0	0	0	7	0	18	
	HUAUTEPEC		3	0	0	0	1	0	0	0	4	0	6	
	MATIAS ROMERO AVENDAO		2	0	4	0	2	0	3	0	11	0	18	
	MAHUATLAN DE PORFIRIO DIAZ		2	0	1	0	1	0	0	0	4	0	6	
	SAN ANTONINO MONTE VERDE		1	0	2	0	0	0	0	0	3	0	6	
	SAN ANTONIO HUISTEPEC		1	0	1	0	2	0	0	0	4	0	6	
	SAN DIONISIO OCOTEPEC		1	0	0	0	1	0	0	0	2	0	6	
	SAN GABRIEL MIXTEPEC		4	0	5	0	0	0	1	0	10	0	16	
	SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO		2	0	2	0	0	0	0	0	4	0	6	
	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC		18	0	25	0	19	0	8	0	70	0	119	
	SAN JUAN BAUTISTA VALLE NACIONAL		3	0	1	0	3	0	0	0	7	0	15	
	SAN JUAN CACAHUATEPEC		3	0	0	0	1	0	0	0	4	0	6	
	SAN JUAN COATZOSPAM		0	0	0	0	1	0	2	0	3	0	6	
	SAN JUAN COTZOCON		3	0	3	0	2	0	0	0	8	0	12	
	SAN JUAN GUICHICOVI		2	0	2	0	1	0	1	0	6	0	12	
	SAN JUAN LALANA		0	0	2	0	0	0	0	0	2	0	6	
	SAN JUAN NÚMI		1	0	2	0	0	0	1	0	4	0	6	
	SAN JUAN TAMAZOLA		2	0	1	0	0	0	0	0	3	0	6	
	SAN LORENZO TEXMELUCAN		5	0	2	0	4	0	0	0	11	0	18	
	SAN LUCAS OJITLAN		1	0	3	0	0	0	0	0	4	0	12	
	SAN MATEO RIO HONDO		1	0	2	0	1	0	1	0	5	0	12	
	SAN MIGUEL MIXTEPEC		2	0	2	0	0	0	1	0	5	0	12	
	SAN MIGUEL SOYALTEPEC		1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	4	
	SAN MIGUEL TILQUIAPAM		2	0	0	0	1	0	1	0	4	0	5	
	SAN PABLO HUIXTEPEC		0	0	1	0	1	0	1	0	3	0	6	
	SAN PEDRO MIXTEPEC -D.T.O. 22 -		1	0	5	0	1	0	1	0	8	0	12	
	SAN PEDRO POCHUTLA		1	0	0	0	3	0	0	0	4	0	6	
	SAN PEDRO TAPANATEPEC		2	0	0	0	1	0	1	0	4	0	6	
	SAN SEBASTIAN TUTLA		0	0	1	0	1	0	1	0	3	0	6	
	SANTA ANA CUAUHTEMOC		0	0	1	0	1	0	0	0	2	0	4	
	SANTA CATARINA JUQUILA		2	0	0	0	0	0	0	0	2	0	6	
	SANTA CRUZ NUNDACO		0	0	1	0	2	0	2	0	5	0	6	
	SANTA LUCIA DEL CAMINO		2	0	0	0	1	0	0	0	4	0	6	

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 08 Agricultura, desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

Ci clave de la UR: 112 112

Nombre de la UR: Coordinación General de Enlace Sectorial

Ci clave del Pp: S089

Nombre del Pp: Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA)

Tipo de acción: Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres.

Número y denominación de acción: (208) Apoyo a proyectos que promuevan una mayor participación de las mujeres en el desarrollo económico nacional.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		18 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
	SANTA MARIA TEOPOXCO		1	0	1	0	0	0	2	0	4	0	5	
	SANTIAGO CAMOTLAN		2	0	4	0	2	0	1	0	9	0	17	
	SANTIAGO CHAZUMBA		2	0	2	0	0	0	1	0	5	0	6	
	SANTIAGO CHOAPAM		1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	6	
	SANTIAGO JOCOTEPEC		2	0	2	0	2	0	0	0	6	0	12	
	SANTIAGO LAOLLAGA		0	0	0	0	2	0	0	0	2	0	6	
	SANTIAGO NUUYOO		1	0	0	0	3	0	1	0	5	0	6	
	SANTIAGO PINOTEPA NACIONAL		3	0	4	0	2	0	2	0	11	0	24	
	SANTIAGO TEXTITLAN		2	0	1	0	2	0	0	0	5	0	6	
	SANTIAGO YAVEO		2	0	5	0	2	0	2	0	11	0	18	
	SANTIAGO ZACATEPEC		0	0	0	0	1	0	1	0	2	0	6	
	SANTO DOMINGO ARMENTA		1	0	0	0	1	0	1	0	3	0	3	
	SANTO DOMINGO DE MORELOS		2	0	1	0	1	0	0	0	4	0	6	
	SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC		1	0	0	0	2	0	1	0	4	0	6	
	SOLEDAD ETLA		2	0	2	0	1	0	0	0	5	0	6	
	TEZOATLAN DE SEGURA Y LUNA		1	0	2	0	0	0	1	0	4	0	12	
	VILLA DE TUTUTEPEC DE MELCHOR OCAMPO		1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	12	
	VILLA DE ZAACHILA		2	0	2	0	0	0	0	0	4	0	6	
	VILLA SOLA DE VEGA		2	0	1	0	2	0	6	0	11	0	18	
	ZIMATLAN DE ALVAREZ		1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	6	
PUEBLA			138	0	168	0	90	0	61	0	457	0	457	
	ACATLAN		5	0	0	0	1	0	0	0	6	0	18	
	ACATZINGO		0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	6	
	AJALPAN		0	0	2	0	0	0	0	0	2	0	6	
	ALJOJUCA		2	0	0	0	2	0	0	0	4	0	6	
	ALTEPEXI		0	0	3	0	0	0	0	0	3	0	6	
	AMOZOC		1	0	8	0	1	0	2	0	12	0	23	
	ATLIXCO		1	0	2	0	1	0	0	0	4	0	6	
	ATOYATEMPAN		3	0	1	0	1	0	1	0	6	0	12	
	ATZITZIHUACAN		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	
	CAA'ADA MORELOS		3	0	4	0	5	0	1	0	13	0	18	
	CHALCHICOMULA DE SESMA		2	0	0	0	0	0	1	0	3	0	6	
	CHAPULCO		2	0	2	0	0	0	0	0	4	0	6	
	CHIGNAHUAPAN		8	0	3	0	3	0	1	0	15	0	24	
	CHIGNAUTLA		0	0	0	0	1	0	1	0	2	0	6	
	COATZINGO		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	
	COYOMEAPAN		1	0	1	0	0	0	1	0	3	0	6	
	COYTEPEC		1	0	1	0	0	0	1	0	3	0	5	
	CUAYUCA DE ANDRADE		1	0	2	0	0	0	1	0	4	0	6	
	CUETZALAN DEL PROGRESO		2	0	1	0	1	0	0	0	4	0	5	
	CUYOACO		0	0	3	0	1	0	0	0	4	0	6	
	ELOXOCHITLAN		2	0	4	0	0	0	1	0	7	0	9	
	FRANCISCO Z. MENA		2	0	2	0	0	0	2	0	6	0	17	
	GENERAL FELIPE ANGELES		2	0	2	0	1	0	0	0	5	0	6	
	GUADALUPE		1	0	2	0	1	0	1	0	5	0	5	
	HONEY		1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	5	
	HUATLATLAUCA		0	0	2	0	1	0	1	0	4	0	5	
	HUAUCHINANGO		0	0	0	0	1	0	1	0	2	0	6	
	HUEHUETLA		2	0	1	0	2	0	0	0	5	0	6	
	HUEHUETLAN EL CHICO		2	0	0	0	1	0	0	0	3	0	6	

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 08 Agricultura, desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

Clave de la UR: 112 112

Nombre de la UR: Coordinación General de Enlace Sectorial

Clave del Pp: S089

Nombre del Pp: Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA)

Tipo de acción: Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres.

Número y denominación de acción: (208) Apoyo a proyectos que promuevan una mayor participación de las mujeres en el desarrollo económico nacional.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		18 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
	HUEJOTZINGO		0	0	3	0	2	0	0	0	5	0	12	
	IXCAQUITLA		0	0	3	0	0	0	5	0	8	0	13	
	IXTACAMAXTITLAN		3	0	1	0	2	0	1	0	7	0	18	
	IZUCAR DE MATAMOROS		2	0	2	0	0	0	1	0	5	0	6	
	JALPAN		5	0	5	0	3	0	0	0	13	0	24	
	JOLALPAN		0	0	2	0	0	0	1	0	3	0	6	
	JUAN N. MENDEZ		2	0	0	0	1	0	1	0	4	0	6	
	LIBRES		15	0	12	0	5	0	5	0	37	0	77	
	LOS REYES DE JUAREZ		1	0	0	0	2	0	1	0	4	0	6	
	MOLCAXAC		2	0	4	0	1	0	1	0	8	0	16	
	NICOLAS BRAVO		1	0	0	0	1	0	1	0	3	0	6	
	PAHUATLAN		2	0	1	0	1	0	0	0	4	0	6	
	PANTEPEC		0	0	2	0	2	0	1	0	5	0	11	
	PUEBLA		2	0	4	0	1	0	2	0	9	0	15	
	RAFAEL LARA GRAJALES		1	0	1	0	0	0	2	0	4	0	6	
	SAN GABRIEL CHILAC		2	0	1	0	0	0	0	0	3	0	12	
	SAN JOSE MIAHUATLAN		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	
	SAN MARTIN TEXMELUCAN		2	0	3	0	1	0	0	0	6	0	12	
	SAN MIGUEL XOXTLA		2	0	0	0	0	0	0	0	2	0	6	
	SAN NICOLAS BUENOS AIRES		0	0	4	0	1	0	0	0	5	0	6	
	SAN PEDRO CHOLULA		2	0	0	0	0	0	0	0	2	0	6	
	SAN SALVADOR EL SECO		2	0	1	0	0	0	0	0	3	0	6	
	SAN SALVADOR HUIXCOLOTLA		1	0	1	0	3	0	0	0	5	0	12	
	SANTA INES AHUATEMPAN		2	0	4	0	1	0	1	0	8	0	17	
	SANTIAGO MIAHUATLAN		1	0	2	0	3	0	0	0	6	0	12	
	TECALI DE HERRERA		0	0	3	0	0	0	3	0	6	0	12	
	TECAMACHALCO		7	0	2	0	3	0	0	0	12	0	18	
	TEHUACAN		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	
	TEHUITZINGO		0	0	2	0	0	0	0	0	2	0	6	
	TEPEACA		1	0	4	0	1	0	1	0	7	0	12	
	TEPEXI DE RODRIGUEZ		4	0	5	0	6	0	4	0	19	0	36	
	TEPEYAHUALCO		5	0	12	0	4	0	2	0	23	0	39	
	TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC		0	0	2	0	1	0	1	0	4	0	10	
	TLACHICHUCA		2	0	2	0	1	0	0	0	5	0	6	
	TLACOTEPEC DE BENITO JUAREZ		5	0	2	0	2	0	3	0	12	0	23	
	TLAHUAPAN		1	0	1	0	0	0	0	0	2	0	6	
	TLAXCO		1	0	1	0	0	0	1	0	3	0	6	
	TOCHTEPEC		2	0	1	0	1	0	0	0	4	0	5	
	TOTOLTEPEC DE GUERRERO		1	0	3	0	0	0	2	0	6	0	6	
	TUZAMAPAN DE GALEANA		1	0	1	0	2	0	1	0	5	0	6	
	TZICATLACOYAN		3	0	0	0	1	0	1	0	5	0	6	
	VENUSTIANO CARRANZA		0	0	2	0	2	0	0	0	4	0	6	
	VICENTE GUERRERO		1	0	2	0	1	0	0	0	4	0	6	
	XIUTETELCO		1	0	0	0	1	0	1	0	3	0	6	
	XOCHITLAN TODOS SANTOS		3	0	0	0	1	0	0	0	4	0	6	
	YEHUALTEPEC		3	0	7	0	3	0	0	0	13	0	18	
	ZACAPALA		0	0	2	0	1	0	0	0	3	0	5	
	ZACATLAN		2	0	8	0	2	0	1	0	13	0	24	
	ZAUTLA		1	0	4	0	2	0	1	0	8	0	12	
QUERETARO			17	0	25	0	16	0	4	0	62	0	62	

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 08 Agricultura, desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

Ciave de la UR: 112 112

Nombre de la UR: Coordinación General de Enlace Sectorial

Ciave del Pp: S089

Nombre del Pp: Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA)

Tipo de acción: Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres.

Número y denominación de acción: (208) Apoyo a proyectos que promuevan una mayor participación de las mujeres en el desarrollo económico nacional.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		18 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
	AMEALCO DE BONFIL		9	0	7	0	8	0	1	0	25	0	42	
	CADEREYTA DE MONTES		2	0	6	0	2	0	0	0	10	0	18	
	COLON		0	0	3	0	3	0	0	0	6	0	11	
	EL MARQUES		1	0	6	0	1	0	0	0	8	0	12	
	JALPAN DE SERRA		1	0	1	0	0	0	1	0	3	0	6	
	PEÁMILLER		2	0	1	0	0	0	0	0	3	0	6	
	PEDRO ESCOBEDO		1	0	1	0	0	0	2	0	4	0	6	
	TOLIMAN		1	0	0	0	2	0	0	0	3	0	10	
QUINTANA ROO			36	0	39	0	15	0	6	0	96	0	96	
	BENITO JUAREZ		5	0	13	0	3	0	0	0	21	0	36	
	FELIPE CARRILLO PUERTO		14	0	5	0	2	0	1	0	22	0	54	
	JOSE MARIA MORELOS		2	0	0	0	1	0	0	0	3	0	6	
	LAZARO CARDENAS		0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	3	
	OTHON P. BLANCO		15	0	20	0	9	0	5	0	49	0	96	
SAN LUIS POTOSÍ			37	0	62	0	48	0	23	0	170	0	170	
	AQUISMON		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	
	AXTLA DE TERRAZAS		0	0	1	0	2	0	0	0	3	0	6	
	CIUDAD FERNANDEZ		0	0	2	0	0	0	1	0	3	0	6	
	CIUDAD VALLES		3	0	1	0	1	0	0	0	5	0	12	
	EBANO		11	0	10	0	8	0	3	0	32	0	54	
	RIOVERDE		3	0	11	0	8	0	3	0	25	0	30	
	SAN VICENTE TANCUAYALAB		1	0	11	0	5	0	4	0	21	0	24	
	TAMASOPO		1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	6	
	TAMAZUNCHALE		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	
	TAMUÍN		10	0	5	0	10	0	2	0	27	0	45	
	TANLAJAS		0	0	1	0	0	0	2	0	3	0	6	
	VILLA DE GUADALUPE		0	0	3	0	0	0	0	0	3	0	6	
	VILLA DE REYES		1	0	2	0	1	0	1	0	5	0	6	
	AXTLA DE TERRAZAS		0	0	3	0	0	0	1	0	4	0	6	
	CIUDAD DEL MAIZ		1	0	7	0	6	0	3	0	17	0	18	
	EBANO		0	0	2	0	1	0	1	0	4	0	6	
	HUEHUETLAN		0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	6	
	MATEHUALA		4	0	2	0	3	0	1	0	10	0	16	
	XILITLA		2	0	1	0	3	0	0	0	6	0	12	
SINALOA			112	0	109	0	103	0	56	0	380	0	380	
	AHOME		7	0	13	0	13	0	4	0	37	0	66	
	ANGOSTURA		6	0	2	0	6	0	0	0	14	0	27	
	BADIRAGUATO		2	0	1	0	0	0	1	0	4	0	6	
	CHOIX		5	0	1	0	5	0	2	0	13	0	33	
	COSALA		0	0	2	0	2	0	0	0	4	0	6	
	CULIACAN		11	0	4	0	5	0	5	0	25	0	55	
	EL FUERTE		3	0	8	0	4	0	4	0	19	0	36	
	GUASAVE		49	0	43	0	44	0	25	0	161	0	318	
	MAZATLAN		7	0	11	0	6	0	4	0	28	0	48	
	MOCORITO		1	0	0	0	3	0	2	0	6	0	20	
	NAVOLATO		2	0	1	0	6	0	2	0	11	0	18	
	SALVADOR ALVARADO		4	0	8	0	3	0	2	0	17	0	35	
	SINALOA		15	0	15	0	6	0	5	0	41	0	103	
SONORA			35	0	39	0	33	0	20	0	127	0	127	
	ALAMOS		5	0	4	0	4	0	1	0	14	0	30	

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 08 Agricultura, desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

Clave de la UR: 112 112

Nombre de la UR: Coordinación General de Enlace Sectorial

Clave del Pp: S089

Nombre del Pp: Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA)

Tipo de acción: Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres.

Número y denominación de acción: (208) Apoyo a proyectos que promuevan una mayor participación de las mujeres en el desarrollo económico nacional.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		18 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
	BACUM		2	0	2	0	2	0	1	0	7	0	15	
	BENITO JUAREZ		3	0	0	0	1	0	0	0	4	0	6	
	CAJEME		8	0	7	0	10	0	8	0	33	0	66	
	ETCHOJOA		4	0	7	0	4	0	6	0	21	0	42	
	GENERAL PLUTARCO ELIAS CALLES		2	0	1	0	2	0	0	0	5	0	6	
	GUAYMAS		1	0	2	0	0	0	1	0	4	0	6	
	HERMOSILLO		1	0	2	0	1	0	0	0	4	0	6	
	HUATABAMPO		1	0	1	0	1	0	0	0	3	0	6	
	NAVOJOA		4	0	7	0	3	0	3	0	17	0	30	
	ROSARIO		2	0	5	0	1	0	0	0	8	0	28	
	SAN IGNACIO RIO MUERTO		2	0	1	0	4	0	0	0	7	0	18	
TABASCO			52	0	49	0	31	0	13	0	145	0	145	
	CARDENAS		6	0	3	0	0	0	0	0	9	0	23	
	CENTLA		8	0	11	0	10	0	2	0	31	0	53	
	CENTRO		0	0	5	0	2	0	0	0	7	0	12	
	COMALCALCO		1	0	1	0	1	0	0	0	3	0	6	
	HUIMANGUILLO		13	0	7	0	3	0	4	0	27	0	60	
	JALAPA		2	0	3	0	2	0	1	0	8	0	18	
	JALPA DE MENDEZ		3	0	6	0	3	0	2	0	14	0	30	
	MACUSPANA		17	0	10	0	8	0	4	0	39	0	68	
	TACOTALPA		2	0	3	0	2	0	0	0	7	0	18	
TAMAULIPAS			33	0	48	0	31	0	22	0	134	0	134	
	ABASOLO		2	0	8	0	4	0	2	0	16	0	24	
	ALDAMA		10	0	14	0	9	0	10	0	43	0	104	
	BURGOS		2	0	0	0	1	0	0	0	3	0	6	
	CASAS		4	0	1	0	2	0	0	0	7	0	12	
	GOMEZ FARIAS		0	0	5	0	3	0	0	0	8	0	12	
	JAUMAVE		1	0	2	0	1	0	0	0	4	0	6	
	OCAMPO		8	0	6	0	3	0	4	0	21	0	36	
	PADILLA		0	0	2	0	0	0	0	0	2	0	6	
	SAN FERNANDO		3	0	0	0	0	0	1	0	4	0	6	
	SOTO LA MARINA		3	0	8	0	7	0	5	0	23	0	42	
	VICTORIA		0	0	2	0	1	0	0	0	3	0	6	
TLAXCALA			73	0	92	0	60	0	43	0	268	0	268	
	APIZACO		2	0	1	0	0	0	4	0	7	0	15	
	ATLANGATEPEC		0	0	3	0	1	0	1	0	5	0	12	
	ATLTZAYANCA		1	0	4	0	1	0	1	0	7	0	18	
	CALPULALPAN		7	0	2	0	5	0	1	0	15	0	24	
	CHIAUTEMPAN		1	0	3	0	1	0	0	0	5	0	10	
	CUAPIAXTLA		2	0	7	0	2	0	2	0	13	0	29	
	CUAXOMULCO		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	
	EL CARMEN TEQUEXQUITLA		9	0	9	0	4	0	1	0	23	0	48	
	ESPAÑITA		0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	5	
	HUAMANTLA		7	0	9	0	7	0	3	0	26	0	42	
	HUEYOTLIPAN		1	0	3	0	6	0	2	0	12	0	18	
	IXTACUIXTLA DE MARIANO MATAMOROS		0	0	5	0	2	0	1	0	8	0	12	
	NATIVITAS		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	
	PANOTLA		1	0	1	0	2	0	0	0	4	0	6	
	PAPALOTLA DE XICHTENCATL		3	0	5	0	1	0	5	0	14	0	18	
	SAN JOSE TEACALCO		0	0	0	0	0	0	1	0	3	0	6	

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 08 Agricultura, desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

Clave de la UR: 112 112

Nombre de la UR: Coordinación General de Enlace Sectorial

Clave del Pp: S089

Nombre del Pp: Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA)

Tipo de acción: Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres.

Número y denominación de acción: (208) Apoyo a proyectos que promuevan una mayor participación de las mujeres en el desarrollo económico nacional.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		18 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	SAN LORENZO AXOCOMANITLA		1	0	1	0	3	0	1	0	6	0	12	
	SAN LUCAS TECOPILCO		0	0	2	0	0	0	3	0	5	0	6	
	TEPETITLA DE LARDIZABAL		2	0	5	0	1	0	1	0	9	0	12	
	TEPEYANCO		0	0	3	0	0	0	0	0	3	0	6	
	TERRENATE		3	0	1	0	0	0	0	0	4	0	6	
	TETLA DE LA SOLIDARIDAD		1	0	3	0	2	0	3	0	9	0	12	
	TETLATLAHUCA		2	0	0	0	1	0	0	0	3	0	12	
	TLAXCALA		1	0	1	0	1	0	0	0	2	0	6	
	TLAXCO		7	0	5	0	3	0	4	0	19	0	36	
	TOCATLAN		1	0	2	0	1	0	2	0	6	0	12	
	TZOMPANTEPEC		6	0	3	0	5	0	5	0	19	0	30	
	XICOHTZINCO		5	0	3	0	4	0	2	0	14	0	30	
	YAUHQUEMEHCAN		1	0	1	0	1	0	0	0	3	0	6	
	ZACATELCO		10	0	7	0	6	0	0	0	23	0	47	
VERACRUZ			167	0	211	0	157	0	104	0	639	0	639	
	ACATLAN		1	0	1	0	1	0	0	0	3	0	6	
	ACTOPAN		0	0	2	0	0	0	1	0	3	0	6	
	ACULA		2	0	0	0	2	0	0	0	4	0	6	
	ALTO LUCERO DE GUTIERREZ BARRIOS		2	0	3	0	1	0	3	0	9	0	18	
	ALTOTONGA		1	0	1	0	0	0	0	0	2	0	6	
	ALVARADO		5	0	11	0	13	0	2	0	31	0	54	
	AMATITLAN		2	0	3	0	4	0	0	0	9	0	15	
	ANGEL R. CABADA		0	0	2	0	2	0	1	0	5	0	11	
	ATZACAN		2	0	1	0	1	0	0	0	4	0	11	
	ATZALAN		4	0	6	0	4	0	3	0	17	0	36	
	AYAHUALULCO		1	0	1	0	0	0	1	0	3	0	5	
	CAMARON DE TEJEDA		2	0	0	0	1	0	1	0	4	0	12	
	CARLOS A. CARRILLO		8	0	9	0	8	0	2	0	27	0	42	
	CASTILLO DE TEAYO		2	0	2	0	0	0	1	0	5	0	6	
	CATEMACO		21	0	12	0	8	0	3	0	44	0	76	
	CAZONES DE HERRERA		1	0	3	0	0	0	0	0	4	0	12	
	CHACALTIANGUIS		3	0	4	0	0	0	2	0	9	0	18	
	CHICONAMEL		4	0	1	0	1	0	2	0	8	0	12	
	CHICONTEPEC		3	0	4	0	2	0	6	0	15	0	42	
	CHINAMECA		1	0	1	0	1	0	0	0	3	0	6	
	COMAPA		0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	5	
	COSAMALOAPAN DE CARPIO		7	0	13	0	8	0	10	0	38	0	72	
	COTAXTLA		2	0	2	0	1	0	2	0	7	0	12	
	COXQUIHUI		1	0	1	0	3	0	0	0	5	0	6	
	COYUTLA		1	0	0	0	1	0	0	0	2	0	12	
	EMILIANO ZAPATA		3	0	4	0	1	0	0	0	8	0	18	
	ESPINAL		0	0	2	0	4	0	2	0	8	0	12	
	HUATUSCO		0	0	2	0	0	0	2	0	4	0	6	
	HUEYAPAN DE OCAMPO		1	0	1	0	0	0	2	0	4	0	6	
	IGNACIO DE LA LLAVE		1	0	1	0	1	0	0	0	3	0	5	
	ILAMATLAN		3	0	0	0	0	0	0	0	3	0	6	
	IXHUATLAN DE MADERO		6	0	8	0	11	0	4	0	29	0	52	
	IXMATLAHUACAN		0	0	1	0	0	0	1	0	2	0	6	
	JALACINGO		3	0	2	0	3	0	0	0	6	0	9	
	JOSE AZUETA		0	0	2	0	0	0	0	0	3	0	9	

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 08 Agricultura, desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

Clave de la UR: 112 112

Nombre de la UR: Coordinación General de Enlace Sectorial

Clave del Pp: S089

Nombre del Pp: Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA)

Tipo de acción: Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres.

Número y denominación de acción: (208) Apoyo a proyectos que promuevan una mayor participación de las mujeres en el desarrollo económico nacional.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		18 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	JUAN RODRIGUEZ CLARA		0	0	1	0	2	0	2	0	5	0	11	
	JUCHIQUE DE FERRER		1	0	3	0	1	0	1	0	6	0	12	
	LERDO DE TEJADA		0	0	1	0	0	0	1	0	2	0	4	
	MALTRATA		0	0	2	0	1	0	2	0	5	0	6	
	MANLIO FABIO ALTAMIRANO		5	0	2	0	6	0	1	0	14	0	24	
	MARTINEZ DE LA TORRE		3	0	5	0	5	0	0	0	13	0	23	
	MISANTLA		5	0	6	0	5	0	1	0	17	0	30	
	NARANJOS AMATLAN		3	0	0	0	1	0	0	0	4	0	6	
	PANUCO		3	0	0	0	2	0	1	0	6	0	12	
	PAPANTLA		3	0	4	0	4	0	0	0	11	0	24	
	PASO DE OVEJAS		0	0	2	0	0	0	4	0	6	0	12	
	PASO DEL MACHO		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	
	PEROTE		0	0	1	0	2	0	0	0	3	0	6	
	PLATON SANCHEZ		1	0	5	0	3	0	5	0	14	0	24	
	PUENTE NACIONAL		1	0	1	0	1	0	0	0	3	0	4	
	SAN ANDRES TUXTLA		2	0	8	0	5	0	2	0	17	0	35	
	SAN JUAN EVANGELISTA		0	0	0	0	1	0	5	0	6	0	12	
	SANTIAGO TUXTLA		0	0	2	0	1	0	0	0	3	0	6	
	SAYULA DE ALEMAN		1	0	1	0	1	0	0	0	3	0	6	
	SOLEDAD DE DOBLADO		1	0	3	0	1	0	3	0	8	0	12	
	SOTEAPAN		0	0	3	0	0	0	0	0	3	0	6	
	TAMPICO ALTO		0	0	1	0	1	0	0	0	2	0	5	
	TANTOYUCA		1	0	3	0	1	0	4	0	9	0	18	
	TEMPOAL		1	0	3	0	2	0	1	0	7	0	12	
	TEPATLAXCO		3	0	1	0	0	0	1	0	5	0	6	
	TEPETZINTLA		3	0	1	0	2	0	3	0	9	0	18	
	TEXCATEPEC		3	0	2	0	2	0	1	0	8	0	12	
	TEXISTEPEC		1	0	2	0	0	0	0	0	3	0	6	
	TEZONAPA		2	0	0	0	1	0	0	0	3	0	6	
	TIERRA BLANCA		0	0	2	0	1	0	0	0	3	0	6	
	TIHUATLAN		0	0	3	0	1	0	1	0	5	0	11	
	TLACHICHILCO		1	0	0	0	1	0	1	0	3	0	6	
	TLACOJALPAN		6	0	6	0	5	0	1	0	18	0	42	
	TLACOTALPAN		4	0	5	0	0	0	0	0	9	0	18	
	TRES VALLES		11	0	8	0	4	0	4	0	27	0	42	
	TUXPAN		0	0	1	0	1	0	1	0	3	0	6	
	TUXTILLA		2	0	0	0	5	0	0	0	7	0	18	
	URSULO GALVAN		1	0	1	0	1	0	1	0	4	0	6	
	UXPANAPA		0	0	3	0	1	0	1	0	5	0	6	
	VEGA DE ALATORRE		1	0	4	0	2	0	0	0	7	0	12	
	VERACRUZ		1	0	3	0	0	0	1	0	5	0	6	
	XALAPA		2	0	3	0	1	0	1	0	7	0	18	
	YECUATLA		1	0	2	0	1	0	2	0	6	0	12	
	ZOZOCOLCO DE HIDALGO		1	0	1	0	0	0	1	0	3	0	6	
YUCATÁN			42	0	54	0	26	0	26	0	148	0	148	
	ABALA		3	0	1	0	1	0	0	0	5	0	12	
	ACANCEH		0	0	3	0	0	0	0	0	3	0	6	
	AKIL		0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	6	
	CACALCHEN		0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	6	
	CHOCHOLA		0	0	2	0	0	0	1	0	3	0	6	

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 08 Agricultura, desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

Clave de la UR: 112 112

Nombre de la UR: Coordinación General de Enlace Sectorial

Clave del Pp: S089

Nombre del Pp: Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA)

Tipo de acción: Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres.

Número y denominación de acción: (208) Apoyo a proyectos que promuevan una mayor participación de las mujeres en el desarrollo económico nacional.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		18 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
	CHUMAYEL		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6
	CONKAL		0	0	2	0	0	0	2	0	4	0	12	
	DZILAM GONZALEZ		2	0	2	0	0	0	1	0	5	0	12	
	HALACHO		4	0	10	0	5	0	4	0	23	0	54	
	HOCABA		0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	6	
	HOCTUN		1	0	2	0	1	0	0	0	4	0	6	
	IXIL		1	0	0	0	2	0	0	0	3	0	6	
	IZAMAL		4	0	6	0	3	0	3	0	16	0	35	
	KANTUNIL		0	0	1	0	0	0	2	0	3	0	6	
	KOPOMA		1	0	3	0	0	0	0	0	4	0	6	
	MAXCANU		5	0	0	0	1	0	3	0	9	0	18	
	MOTUL		1	0	0	0	2	0	1	0	4	0	6	
	MUNA		2	0	3	0	1	0	1	0	7	0	12	
	OPICHEN		1	0	1	0	1	0	0	0	3	0	6	
	PROGRESO		2	0	1	0	1	0	0	0	4	0	6	
	SEYE		0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	4	
	TECOH		3	0	1	0	0	0	1	0	5	0	12	
	TEKANTO		0	0	2	0	2	0	1	0	5	0	6	
	TEKAX		3	0	1	0	0	0	0	0	4	0	6	
	TIXKOKOB		1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	6	
	TIZIMIN		2	0	6	0	3	0	1	0	12	0	18	
	TUNKAS		0	0	4	0	0	0	2	0	6	0	12	
	VALLADOLID		1	0	1	0	0	0	0	0	2	0	6	
	XOCHEL		2	0	1	0	1	0	0	0	4	0	6	
	YAXCABA		3	0	0	0	1	0	1	0	5	0	6	
ZACATECAS			29	0	31	0	17	0	5	0	82	0	82	
	FRESNILLO		0	0	7	0	2	0	0	0	9	0	12	
	GUADALUPE		3	0	2	0	0	0	0	0	5	0	12	
	LORETO		3	0	0	0	0	0	0	0	3	0	6	
	MAZAPIL		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	
	MONTE ESCOBEDO		0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	3	
	MORELOS		0	0	2	0	1	0	0	0	3	0	6	
	MOYAHUA DE ESTRADA		1	0	1	0	0	0	0	0	2	0	6	
	NORIA DE ANGELES		2	0	0	0	2	0	0	0	4	0	6	
	PANUCO		6	0	5	0	5	0	0	0	16	0	29	
	PINOS		2	0	3	0	1	0	1	0	7	0	15	
	RIO GRANDE		3	0	0	0	1	0	0	0	4	0	6	
	SAIN ALTO		0	0	0	0	1	0	1	0	2	0	10	
	SOMBRETE		2	0	3	0	1	0	1	0	7	0	12	
	TLALTENANGO DE SANCHEZ ROMAN		1	0	2	0	0	0	0	0	3	0	6	
	VALPARAISO		3	0	0	0	0	0	0	0	3	0	5	
	VETAGRANDE		1	0	2	0	0	0	0	0	3	0	6	
	VILLA DE COS		1	0	2	0	0	0	0	0	3	0	6	
	VILLA HIDALGO		1	0	2	0	3	0	1	0	7	0	16	
TOTAL GENERAL			2,141	0	2,445	0	1,661	0	949	0	7,196	0	7,196	

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 08 Agricultura, desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

Clave de la UR: 112 112

Nombre de la UR: Coordinación General de Enlace Sectorial

Clave del Pp: S089

Nombre del Pp: Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA)

Tipo de acción: Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres.

Número y denominación de acción: (208) Apoyo a proyectos que promuevan una mayor participación de las mujeres en el desarrollo económico nacional.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		18 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
<p>Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".</p>														

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa Integral de Desarrollo Rural, Componente de Extensión e Innovación Productiva (ceip)
 Ramo: 08 Agricultura, desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
 Clave de la UR: 413
 Nombre de la UR: Dirección General de Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural
 Clave del Pp: S258
 Nombre del Pp: Programa Integral de Desarrollo Rural, Componente de Extensión e Innovación Productiva (ceip)
 Tipo de acción: 1 Promover la Igualdad entre Mujeres y Hombres
 Número y denominación de acción: 116 Desarrollo de capacidades a mujeres o grupos de mujeres productoras

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas	ACACOYAGUA											16		58,816
	ACALA											15		73,380
	ACAPETAHUA											11		119,952
	AMATÁN											8		187,913
	AMATENANGO DEL VALLE											15		181,410
	CHALCHIHUITÁN											172		674,457
	CHAMULA											272		2,244,235
	CHENALHÓ											29		242,817
	CHIAPILLA											5		214,913
	CHICOMUSELO											26		291,304
	CHILÓN											235		1,381,833
	CINTALAPA											200		80,000
	EL BOSQUE											190		1,742,116
	FRANCISCO LEÓN											23		164,979
	HUITIUPÁN											8		98,189
	HUIXTÁN											130		692,605
	LA CONCORDIA											156		844,326
	LA TRINITARIA											28		386,336
	LARRÁINZAR											95		477,822
	LAS MARGARITAS											84		599,464
	LAS ROSAS											17		98,311
	MARAVILLA TENEJAPA											141		992,446
	MARQUÉS DE COMILLAS											45		322,785
	MITONTIC											51		531,211
	MOTOZINTLA											151		60,400
	NICOLÁS RUIZ											92		625,552
	OCOSINGO											438		3,651,549
	OCOTEPEC											200		80,000
	OSUMACINTA											10		57,830
	OXCHUC											159		1,495,726
	PIJIJAPAN											73		660,701
	SABANILLA											38		160,203
	SAN ANDRÉS DURAZNAL											40		246,176
	SAN JUAN CANCUC											82		248,580

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa Integral de Desarrollo Rural, Componente de Extensión e Innovación Productiva (ceip)
 Ramo: 08 Agricultura, desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
 Clave de la UR: 413
 Nombre de la UR: Dirección General de Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural
 Clave del Pp: S258
 Nombre del Pp: Programa Integral de Desarrollo Rural, Componente de Extensión e Innovación Productiva (ceip)
 Tipo de acción: 1 Promover la Igualdad entre Mujeres y Hombres
 Número y denominación de acción: 116 Desarrollo de capacidades a mujeres o grupos de mujeres productoras

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
	SANTIAGO EL PINAR											22		25,573
	SIMOJOVEL											20		97,840
	SITALÁ											52		254,384
	SOYALÓ											20		115,660
	TECPATÁN											10		13,793
	TENEJAPA											387		2,961,077
	TEOPISCA											152		529,168
	TOTOLAPA											35		295,524
	TUMBALÁ											175		173,704
	VENUSTIANO CARRANZA											25		122,300
	ZINACANTÁN											33		190,839
Chihuahua														
Distrito Federal														
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco														
México														
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Total General												4,186		24,768,199

*El avance del segundo trimestre del ejercicio presupuestal 2015, se reportan conforme al Sistema Único de Registro de Información (SURI), en el 96% de los estados se está identificando a las y los beneficiarios, por lo que el avance es mínimo. Cabe aclarar que los apoyos del PESA son grupales por lo que no es posible identificar el rango de edad de los beneficiarios.

El PESA, es operado bajo la metodología FAO-PESA a través de Agencias de Desarrollo Rural (ADR), quienes llevan a cabo la estrategia de intervención, para posteriormente realizar la planeación micro regional que da pauta al diseño, gestión y puesta en marcha de los planes y proyectos que son considerados viables, por lo que los avances del ejercicio se reflejan de forma anual.

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa Integral de Desarrollo Rural, Componente de Extensión e Innovación Productiva (ceip)
 Ramo: 08 Agricultura, desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
 Clave de la UR: 413
 Nombre de la UR: Dirección General de Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural
 Clave del Pp: S258
 Nombre del Pp: Programa Integral de Desarrollo Rural, Componente de Extensión e Innovación Productiva (ceip)
 Tipo de acción: 1 Promover la Igualdad entre Mujeres y Hombres
 Número y denominación de acción: 116 Desarrollo de capacidades a mujeres o grupos de mujeres productoras

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
<p>Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".</p>														

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Definición y conducción de la política de comunicaciones y transporte
 Ramo: 09 comunicaciones y transportes
 Clave de la UR: 300
 Nombre de la UR: Subsecretaría de Transporte
 Clave del Pp: P001
 Nombre del Pp: Definición y conducción de la política de comunicaciones y transporte
 Tipo de acción: 1 Para promover la igualdad de género
 Número y denominación de acción: 101 Diseño e instrumentación de la política pública en materia de igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total			
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres	
Aguascalientes															0
Baja California												0	0		0
Baja California Sur						11	9					11	9		20
Campeche												0	0		0
Coahuila												0	0		0
Colima												0	0		0
Chiapas						10	8					10	8		18
Chihuahua												0	0		0
Distrito Federal						177	64					177	64		241
Durango												0	0		0
Guanajuato												0	0		0
Guerrero												0	0		0
Hidalgo												0	0		0
Jalisco						10	2					10	2		12
México												0	0		0
Michoacán						1	1					1	1		2
Morelos												0	0		0
Nayarit												0	0		0
Nuevo León												0	0		0
Oaxaca						10	12					10	12		22
Puebla												0	0		0
Querétaro												0	0		0
Quintana Roo												0	0		0
San Luis Potosí												0	0		0
Sinaloa						18	6					18	6		24
Sonora						16	7					16	7		23
Tabasco												0	0		0
Tamaulipas						16	5					16	5		21
Tlaxcala												0	0		0
Veracruz						12	14					12	14		26
Yucatán						20	16					20	16		36
Zacatecas												0	0		0
Total General						301	144					301	144		445

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Los criterios de selección se realizó a partir de la designación de las y los Enlaces de igualdad de género de los Centros estatales SCT y de los Organismo Concentrados y Desconcentrados de la SCT, quienes a su vez hicieron extensiva la invitación a las y los servidores públicos de la SCT a las actividades de capacitación y sensibilización

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 10 Economía

Clave de la UR: 700

Nombre de la UR: Oficialía Mayor

Clave del Pp: P006

Nombre del Pp: Planeación, elaboración y seguimiento de las políticas y programas de la dependencia

Tipo de acción: 1 Para promover la igualdad de género

Número y denominación: 324 Operación de la Unidad de Igualdad de Género para la transversalización de la perspectiva de género e instrumentación y seguimiento del programa de cultura institucional del PROIGUALDAD

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal	Cuauhtémoc,	0	0	163	105	439	408	465	400	60	125	1,127	1,038	2,165
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco														
México	Naucalpan de Juárez	0	0	5	4	28	35	16	19	1	12	50	70	120
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Total General		0	0	168	109	467	443	481	419	61	137	1,177	1,108	2,285

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

La Unidad de Igualdad de Género coordinará acciones y estrategias en la Secretaría de Economía a fin de lograr la transversalización e institucionalización de la perspectiva de género y a manera de fortalecer las acciones emprendidas en el periodo anterior, continuará trabajando con las UR's ubicadas en la Zona Metropolitana del Valle de México, así como los Organismos del Sector Coordinado responsables de programas con presupuesto etiquetado en el Anexo 13 del PEF 2015. En este sentido, con el fin de atender lo dispuesto en el PROIGUALDAD, durante el ejercicio 2015 la Unidad de Igualdad de Género tiene estimado observar acciones que involucren de manera progresiva el resto de los Organismo del Sector Coordinado y Delegaciones Federales.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 10 Economía

Clave de la UR: 700

Nombre de la UR: Oficialía Mayor

Clave del Pp: P006

Nombre del Pp: Planeación, elaboración y seguimiento de las políticas y programas de la dependencia

Tipo de acción: 1 Para promover la igualdad de género

Número y denominación: 324 Operación de la Unidad de Igualdad de Género para la transversalización de la perspectiva de género e instrumentación y seguimiento del programa de cultura institucional del PROIGUALDAD

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
<p>Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".</p> <p>Las acciones afirmativas se encuentran en diseño, ya que se analizarán y se integrarán los resultados de las acciones que se han estado realizando durante el año con el Sector Central y el Sector Coordinado. Las acciones por plantear se alinearán con las conclusiones del Cuestionario de Cultura Institucional para la Igualdad (CCII) 2014 (resultados entregados por el INMUJERES el 12 de agosto); con la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2012 para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres (auditoría de vigilancia realizada el 29 de junio); con el Modelo de Equidad de Género MEG (resultados entregados por el INMUJERES el 30 de julio). Finalmente, con el Diagnóstico Institucional con Perspectiva de Género de la SE, el cual se obtuvo el resultado en enero de 2015.</p>														

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 10 DE ECONOMÍA
Clave de la UR: 102
Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario
Clave del Pp: S016
Nombre del Pp: Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)
Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 121. Otorgar apoyos crediticios a mujeres rurales que se encuentren excluidas de los servicios financieros formales, con el fin de que desarrollen actividades productivas en función de sus capacidades económicas para elevar su nivel de vida y el de sus familias, dichos apoyos se otorgan a través de OI.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
AGUASCALIENTES		0	0	528	0	824	0	477	0	78	0	1,907	0	1,907
	AGUASCALIENTES			336		526		316		52		1,230	0	1,230
	ASIENTOS			8		17		15		3		43	0	43
	CALVILLO			5		4		4		1		14	0	14
	CÓSIO			8		18		11		4		41	0	41
	EL LLANO			8		8		8				24	0	24
	JESUS MARIA			91		152		80		7		330	0	330
	PABELLON DE ARTEAGA			12		22		9		2		45	0	45
	RINCON DE ROMOS			17		25		13				55	0	55
	SAN FRANCISCO DE LOS ROMO			19		27		7		3		56	0	56
	SAN JOSE DE GRACIA			6		7		8		2		23	0	23
	TEPEZALA			18		18		6		4		46	0	46
BAJA CALIFORNIA		0	0	185	0	253	0	159	0	32	0	629	0	629
	ENSENADA			33		30		23		7		93	0	93
	MEXICALI			40		53		42		9		144	0	144
	TECATE			36		45		33		5		119	0	119
	TIJUANA			76		125		61		11		273	0	273
CAMPECHE		0	0	808	0	1,317	0	900	0	217	0	3,242	0	3,242
	CALAKMUL					1						1	0	1
	CALKINI			75		143		88		21		327	0	327
	CAMPECHE			278		437		348		103		1,166	0	1,166
	CANDELARIA			3		5		1		1		10	0	10
	CARMEN			234		375		266		47		922	0	922
	CHAMPOTON			74		102		61		10		247	0	247
	HECELCHAKAN			92		141		72		21		326	0	326
	HOPELCHEN			31		53		30		4		118	0	118
	PALIZADA			3		6		8		3		20	0	20
	TENABO			18		54		26		7		105	0	105
CHIAPAS		0	0	3,014	0	4,259	0	2,679	0	829	0	10,781	0	10,781
	ACACOYAGUA			6		18		2		3		29	0	29
	ACALA			6		11		10		1		28	0	28
	ACAPETAHUA			33		40		25		10		108	0	108
	ALTAMIRANO			12		13		6		2		33	0	33
	AMATAN			4		3				1		8	0	8
	AMATENANGO DE LA FRONTERA			4		3		7		5		19	0	19
	ARRIAGA			26		52		41		11		130	0	130
	BELLA VISTA			4		11				2		17	0	17
	BERRIOZABAL			60		79		26		9		174	0	174

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 10 DE ECONOMÍA
Clave de la UR: 102
Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario
Clave del Pp: S016
Nombre del Pp: Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)
Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 121. Otorgar apoyos crediticios a mujeres rurales que se encuentren excluidas de los servicios financieros formales, con el fin de que desarrollen actividades productivas en función de sus capacidades económicas para elevar su nivel de vida y el de sus familias, dichos apoyos se otorgan a través de OI.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total			
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total				
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres		
														42	0	42
	BOCHIL			14		18		9		1						
	CACAHUATAN			13		13		23		2				51	0	51
	CATAZAJA			10		10		7		8				35	0	35
	CHALCHIHUITAN			4		2		3						9	0	9
	CHAMULA			10		16		13		3				42	0	42
	CHAPULTENANGO			5		8		8		1				22	0	22
	CHENALHO			26		33		14		5				78	0	78
	CHIAPA DE CORZO			81		102		60		22				265	0	265
	CHIAPILLA			4		4				1				5	0	5
	CHICOASEN			20		45		20		3				88	0	88
	CHICOMUSELO			2				1		1				4	0	4
	CHILON			13		15		11		1				40	0	40
	CINTALAPA			207		313		174		49				743	0	743
	COAPILLA			81		116		112		50				359	0	359
	COMITAN DE DOMINGUEZ			45		57		37		9				148	0	148
	COPAINALA			114		178		100		46				438	0	438
	EL BOSQUE					3		1						4	0	4
	ESCUINTLA			22		33		15		7				77	0	77
	FRONTERA COMALAPA			5		14		17		11				47	0	47
	FRONTERA HIDALGO			22		22		15		6				65	0	65
	HUEHUETAN			21		37		27		18				103	0	103
	HUITIUPAN			6		8		1						15	0	15
	HUIXTAN			8		7		9		1				25	0	25
	HUIXTLA			38		28		18		9				93	0	93
	IXHUATAN			4		6		3						13	0	13
	IXTACOMITAN			6		8		2		1				17	0	17
	IXTAPA			5		6		2						13	0	13
	JIQUIPILAS			59		79		56		11				205	0	205
	JITOTOL			3		6		2						11	0	11
	JUAREZ			15		16		13		4				48	0	48
	LA INDEPENDENCIA			14		17		11		3				45	0	45
	LA TRINITARIA			26		47		24		11				108	0	108
	LARRAINZAR			32		20		12		2				66	0	66
	LAS MARGARITAS			28		32		18		7				85	0	85
	LAS ROSAS			11		18		10		2				41	0	41
	MAPASTEPEC			38		32		34		4				108	0	108
	MAZATAN			58		75		51		19				203	0	203
	METAPA			4		13		18		5				40	0	40
	MITONTIC			4		3		3						10	0	10
	MOTOZINTLA			5		14		5		3				24	0	24

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 10 DE ECONOMÍA
Clave de la UR: 102
Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario
Clave del Pp: S016
Nombre del Pp: Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)
Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 121. Otorgar apoyos crediticios a mujeres rurales que se encuentren excluidas de los servicios financieros formales, con el fin de que desarrollen actividades productivas en función de sus capacidades económicas para elevar su nivel de vida y el de sus familias, dichos apoyos se otorgan a través de OI.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	OCOSINGO			41		51		24		5		121	0	121
	OCOTEPEC			6		25		11		4		46	0	46
	OCOZOCOATLA DE ESPINOSA			208		257		143		31		639	0	639
	OSTUACAN			12		10		9		3		34	0	34
	OSUMACINTA			12		14		14		5		45	0	45
	OXCHUC			22		33		10		3		68	0	68
	PALENQUE			81		93		85		9		268	0	268
	PANTELHO			14		17		10		6		47	0	47
	PICHUCALCO			19		32		18		5		74	0	74
	PIJUJAPAN			35		49		25		11		120	0	120
	PUEBLO NUEVO SOLISTAHUACAN			7		3		1		1		12	0	12
	RAYON			3		4		2				9	0	9
	REFORMA			6		5		5				16	0	16
	SABANILLA			2		2		1				5	0	5
	SALTO DE AGUA			19		10		4		4		37	0	37
	SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS			67		68		33		11		179	0	179
	SAN FERNANDO			125		196		111		19		451	0	451
	SAN JUAN CANCUC			6		7		4				17	0	17
	SAN LUCAS			1								1	0	1
	SIMOJOVEL			3		1		2				6	0	6
	SOCOLTENANGO			10		16		11		1		38	0	38
	SOLOSUCHIAPA			3		6		1				10	0	10
	SOYALO					5		3				8	0	8
	SUCHIAPA			8		6		8		2		24	0	24
	SUCHIATE			18		24		13		3		58	0	58
	TAPACHULA			161		259		190		68		678	0	678
	TAPALAPA			3		5		1				9	0	9
	TAPILULA			4		7		2		2		15	0	15
	TECPATAN			75		96		65		19		255	0	255
	TENEJAPA			26		20		13		2		61	0	61
	TEOPISCA			48		74		38		10		170	0	170
	TONALA			18		41		29		8		96	0	96
	TUXTLA CHICO			26		35		33		11		105	0	105
	TUXTLA GUTIERREZ			383		645		391		136		1,555	0	1,555
	TUZANTAN			16		14		12		6		48	0	48
	TZIMOL			9		14		5		3		31	0	31
	UNION JUAREZ			16		34		27		17		94	0	94
	VENUSTIANO CARRANZA			117		181		133		31		462	0	462
	VILLA COMALTITLAN			7		6		8		1		22	0	22
	VILLA CORZO			15		24		21		5		65	0	65
	VILLAFLORES			71		110		63		9		253	0	253
	YAJALON			1								1	0	1
	ZINACANTAN			56		59		24		8		147	0	147
CHIHUAHUA		0	0	653	0	1,023	0	639	0	126	0	2,441	0	2,441
	ALDAMA			3				2				10	0	10
	AQUILES SERDAN			1								1	0	1

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 10 DE ECONOMÍA
Clave de la UR: 102
Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario
Clave del Pp: S016
Nombre del Pp: Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)
Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 121. Otorgar apoyos crediticios a mujeres rurales que se encuentren excluidas de los servicios financieros formales, con el fin de que desarrollen actividades productivas en función de sus capacidades económicas para elevar su nivel de vida y el de sus familias, dichos apoyos se otorgan a través de OI.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	CHIHUAHUA			282		434		286		64		1,066	0	1,066
	CUAUHTEMOC			65		76		43		8		192	0	192
	DELICIAS			33		32		18		12		95	0	95
	GUERRERO			5		7		2		1		15	0	15
	JIMENEZ			1								1	0	1
	JUAREZ			247		461		276		38		1,022	0	1,022
	MEOQUI			8		4		4		2		18	0	18
	SAUCILLO			8		7		5		1		21	0	21
COAHUILA		0	0	2,361	0	3,755	0	2,538	0	562	0	9,216	0	9,216
	ACUNA			190		315		173		44		722	0	722
	ALLENDE			10		20		18		6		54	0	54
	ARTEAGA			20		48		35		3		106	0	106
	CASTAÑOS			47		72		54		13		186	0	186
	CUATRO CIENEGAS			3		10		11				24	0	24
	FRANCISCO I. MADERO			50		41		42		12		145	0	145
	FRONTERA			43		71		59		13		186	0	186
	GENERAL CEPEDA			5		11		3				19	0	19
	JIMENEZ			1								1	0	1
	LAMADRID					5		2				7	0	7
	MATAMOROS			60		78		39		10		187	0	187
	MONCLOVA			51		72		59		13		195	0	195
	MORELOS					1		1				2	0	2
	MUZQUIZ			33		63		35		6		137	0	137
	NADADORES					2						2	0	2
	NAVA			24		32		24		3		83	0	83
	PARRAS			57		99		75		31		262	0	262
	PIEDRAS NEGRAS			526		760		551		92		1,929	0	1,929
	RAMOS ARIZPE			92		188		100		10		390	0	390
	SABINAS			114		151		105		24		394	0	394
	SALTILLO			705		1,370		890		201		3,166	0	3,166
	SAN BUENAVENTURA			18		35		38		12		103	0	103
	SAN JUAN DE SABINAS			13		17		16		3		49	0	49
	SAN PEDRO			14		31		13		7		65	0	65
	TORREON			279		243		184		57		763	0	763
	VILLA UNION			5		13		5		1		24	0	24
	ZARAGOZA			1		7		6		1		15	0	15
COLIMA		0	0	247	0	374	0	231	0	67	0	919	0	919
	ARMERIA			8		9		9				26	0	26
	COLIMA			17		27		28		7		79	0	79
	COMALA			18		28		16		3		65	0	65
	COQUIMATLAN			12		35		28		6		81	0	81
	CUAUHTEMOC			2		8		14		1		25	0	25
	MANZANILLO			96		161		73		22		352	0	352
	MINATITLAN			16		7		12		2		37	0	37
	TECOMAN			59		81		39		14		193	0	193
	VILLA DE ALVAREZ			19		18		12		12		61	0	61

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 10 DE ECONOMÍA
Clave de la UR: 102
Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario
Clave del Pp: S016
Nombre del Pp: Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)
Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 121. Otorgar apoyos crediticios a mujeres rurales que se encuentren excluidas de los servicios financieros formales, con el fin de que desarrollen actividades productivas en función de sus capacidades económicas para elevar su nivel de vida y el de sus familias, dichos apoyos se otorgan a través de OI.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
DISTRITO FEDERAL		0	0	1,554	0	2,135	0	1,402	0	409	0	5,500	0	5,500
	ALVARO OBREGON			7		6		7		2		22	0	22
	AZCAPOTZALCO			3		3		11				17	0	17
	BENITO JUAREZ					2				3		5	0	5
	COYOACAN			16		13		15		4		48	0	48
	CUAJIMALPA DE MORELOS			2				1				3	0	3
	CUAUHTEMOC			3		5		1		6		15	0	15
	GUSTAVO A. MADERO			214		301		226		79		820	0	820
	IZTACALCO			15		19		18		8		60	0	60
	IZTAPALAPA			526		677		452		103		1,758	0	1,758
	LA MAGDALENA CONTRERAS			14		14		16		3		47	0	47
	MIGUEL HIDALGO					2		2		2		6	0	6
	MILPA ALTA			117		199		103		25		444	0	444
	TLAHUAC			376		498		299		81		1,254	0	1,254
	TLALPAN			76		117		82		29		304	0	304
	VENUSTIANO CARRANZA			17		18		16		4		55	0	55
	XOCHIMILCO			168		261		153		60		642	0	642
DURANGO		0	0	488	0	451	0	278	0	51	0	1,268	0	1,268
	CANELAS							1				1	0	1
	CUENCAME			36		39		22		2		99	0	99
	DURANGO			241		208		130		23		602	0	602
	GOMEZ PALACIO			131		121		81		18		351	0	351
	GUADALUPE VICTORIA			7		14		6				27	0	27
	LERDO			28		36		22		6		92	0	92
	MAPIMI			38		23		7		2		70	0	70
	PANUCO DE CORONADO			6		4		5				15	0	15
	PUEBLO NUEVO							1				1	0	1
	SAN DIMAS							1				1	0	1
	TLAHUALILO			1		6		2				9	0	9
GUANAJUATO		0	0	4,604	0	6,331	0	3,804	0	746	0	15,485	0	15,485
	ABASOLO			317		356		227		33		933	0	933
	ACAMBARO					3		2				5	0	5
	APASEO EL ALTO			17		35		28		2		82	0	82
	APASEO EL GRANDE			32		40		27		3		102	0	102
	CELAYA			801		1,202		681		138		2,822	0	2,822
	COMONFORT			8		5		5				18	0	18
	CORTAZAR			10		33		12		3		58	0	58
	CUERAMARO			28		24		19		7		78	0	78
	DOCTOR MORA			45		55		24		6		130	0	130
	DOLORES HIDALGO CUNA DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL			189		204		121		12		526	0	526
	GUANAJUATO			169		186		122		16		493	0	493
	HUANIMARO			30		14		24		5		73	0	73
	IRAPUATO			205		283		169		26		683	0	683
	JARAL DEL PROGRESO					1		1				2	0	2
	LEON			775		1,123		766		164		2,828	0	2,828
	MANUEL DOBLADO			1		1		1				2	0	2

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 10 DE ECONOMÍA
Clave de la UR: 102
Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario
Clave del Pp: S016
Nombre del Pp: Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)
Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 121. Otorgar apoyos crediticios a mujeres rurales que se encuentren excluidas de los servicios financieros formales, con el fin de que desarrollen actividades productivas en función de sus capacidades económicas para elevar su nivel de vida y el de sus familias, dichos apoyos se otorgan a través de OI.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	MOROLEON			27		31		13		3		74	0	74
	OCAMPO			22		31		10		1		64	0	64
	PENJAMO			55		93		42				190	0	190
	PUEBLO NUEVO			6		6		6		5		23	0	23
	PURISIMA DEL RINCON			13		19		3		1		36	0	36
	ROMITA			33		11		12		3		59	0	59
	SALAMANCA			241		429		285		38		993	0	993
	SALVATIERRA			13		22		14		4		53	0	53
	SAN DIEGO DE LA UNION			316		398		214		56		984	0	984
	SAN FELIPE			207		330		174		40		751	0	751
	SAN FRANCISCO DEL RINCON			7		11		3				21	0	21
	SAN JOSE ITURBIDE			109		232		79		20		440	0	440
	SAN LUIS DE LA PAZ			172		218		140		25		555	0	555
	SAN MIGUEL DE ALLENDE			308		387		227		60		982	0	982
	SANTA CATARINA			6		11		11		1		29	0	29
	SANTA CRUZ DE JUVENTINO ROSAS			13		32		6		2		53	0	53
	SANTIAGO MARAVATIO					2		1				3	0	3
	SILAO			203		179		104		21		507	0	507
	TARANDACUAO			2		3		3				8	0	8
	TARIMORO			1		7		4		1		13	0	13
	TIERRA BLANCA			21		21		21		6		69	0	69
	URIANGATO			22		35		16		2		75	0	75
	VALLE DE SANTIAGO			58		65		51		14		188	0	188
	VICTORIA			24		34		33		8		99	0	99
	VILLAGRAN			69		129		74		11		283	0	283
	YURIRIA			29		30		30		9		98	0	98
GUERRERO		0	0	3,526	0	5,171	0	3,465	0	1,242	0	13,404	0	13,404
	ACAPULCO DE JUAREZ			1,170		1,702		1,079		384		4,335	0	4,335
	AHUACUOTZINGO			5		9		10		5		29	0	29
	ALPOYECA			6		5		5		2		18	0	18
	ATOYAC DE ALVAREZ			7		18		18		6		49	0	49
	AYUTLA DE LOS LIBRES			153		194		106		35		488	0	488
	AZOYU			39		76		74		34		223	0	223
	BUENAVISTA DE CUELLAR			7		4		6				17	0	17
	CHILAPA DE ALVAREZ			202		246		167		59		674	0	674
	CHILPANCINGO DE LOS BRAVO			303		408		266		71		1,048	0	1,048
	COCULA			69		85		65		21		240	0	240
	COPALA			110		138		106		30		384	0	384
	COPANATOYAC			1		4		3		1		9	0	9
	COYUCA DE BENITEZ			71		98		64		25		258	0	258
	CUAJINICUILAPA			98		126		114		77		415	0	415
	CUAUTEPEC			41		56		70		20		187	0	187
	EDUARDO NERI			69		66		29		19		183	0	183
	FLORENCIO VILLARREAL			63		121		90		43		317	0	317
	GENERAL HELIODORO CASTILLO			16		32		19		6		73	0	73
	IGUALA DE LA INDEPENDENCIA			124		125		86		27		362	0	362

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 10 DE ECONOMÍA
Clave de la UR: 102
Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario
Clave del Pp: S016
Nombre del Pp: Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)
Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 121. Otorgar apoyos crediticios a mujeres rurales que se encuentren excluidas de los servicios financieros formales, con el fin de que desarrollen actividades productivas en función de sus capacidades económicas para elevar su nivel de vida y el de sus familias, dichos apoyos se otorgan a través de OI.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	IGUALAPA			10		10		8		1		29	0	29
	ILIATENCO			11		27		9		5		52	0	52
	JOSE JOAQUIN DE HERRERA			28		52		34		11		125	0	125
	JUAN R. ESCUDERO			19		35		26		12		92	0	92
	JUCHITAN			7		11		7		1		26	0	26
	LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA			29		47		30		3		109	0	109
	MALINALTEPEC			38		78		38		12		166	0	166
	MARQUELIA			9		23		21		8		61	0	61
	MARTIR DE CUILAPAN			11		12		8		2		33	0	33
	MOCHITLAN			2		3		2		1		8	0	8
	OLINALA			27		34		21		4		86	0	86
	OMETEPEC			161		270		124		57		612	0	612
	PETATLAN			14		8		8		2		32	0	32
	PILCAYA			9		12		11		1		33	0	33
	QUECHULTENANGO			14		19		16		4		53	0	53
	SAN LUIS ACATLAN			51		119		69		22		261	0	261
	SAN MARCOS			106		156		141		63		466	0	466
	TAXCO DE ALARCON			117		199		137		37		490	0	490
	TECOANAPA			103		203		142		67		515	0	515
	TECPAN DE GALEANA			2		3		2		1		8	0	8
	TEOLOAPAN			2		6		5		1		14	0	14
	TETIPAC			2		5		6		2		15	0	15
	TIXTLA DE GUERRERO			11		20		15		2		48	0	48
	TLACOACHISTLAHUACA			50		106		69		12		237	0	237
	TLAPA DE COMONFORT			26		32		22		10		90	0	90
	XALPATLAHUAC					2						2	0	2
	XOCHISTLAHUACA			1		1		2		1		5	0	5
	ZIHUATANEJO DE AZUETA			82		122		80		20		304	0	304
	ZITLALA			30		43		35		15		123	0	123
HIDALGO		0	0	3,462	0	4,803	0	2,575	0	511	0	11,351	0	11,351
	ACATLAN			47		67		33		7		154	0	154
	ACAXOCHITLAN			36		49		22		6		113	0	113
	ACTOPAN			140		187		93		15		435	0	435
	AGUA BLANCA DE ITURBIDE			22		29		17		1		69	0	69
	AJACUBA			11		21		17		1		50	0	50
	ALFAJAYUCAN					9		3				12	0	12
	ALMOLOYA			37		36		19		5		97	0	97
	APAN			108		163		84		16		371	0	371
	ATITLAQUIA			63		71		43		8		185	0	185
	ATLAPEXCO			16		35		19		6		76	0	76
	ATOTONILCO DE TULA			51		87		47		3		188	0	188
	ATOTONILCO EL GRANDE			19		27		16		2		64	0	64
	CALNALI			6		15		8				29	0	29
	CARDONAL			10		8		7		1		26	0	26
	CHAPANTONGO			3				2				5	0	5
	CHAPULHUACAN			6		5		2				13	0	13

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 10 DE ECONOMÍA
Clave de la UR: 102
Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario
Clave del Pp: S016
Nombre del Pp: Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)
Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 121. Otorgar apoyos crediticios a mujeres rurales que se encuentren excluidas de los servicios financieros formales, con el fin de que desarrollen actividades productivas en función de sus capacidades económicas para elevar su nivel de vida y el de sus familias, dichos apoyos se otorgan a través de OI.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	CHILCUAUTLA			16		31		9				56	0	56
	CUAUTEPEC DE HINOJOSA			65		95		53		8		221	0	221
	EL ARENAL			61		66		32		4		163	0	163
	EMILIANO ZAPATA			21		26		17		4		68	0	68
	EPAZOYUCAN			19		30		24		6		79	0	79
	FRANCISCO I. MADERO			84		105		41		9		239	0	239
	HUASCA DE OCAMPO			4		3		6				13	0	13
	HUAUTLA			4		10		3		1		18	0	18
	HUAZALINGO			2				4		1		7	0	7
	HUEHUETLA			11		25		9		7		52	0	52
	HUEJUTLA DE REYES			202		268		152		41		663	0	663
	HUICHAPAN			62		108		54		11		235	0	235
	IXMIQUILPAN			126		129		69		11		335	0	335
	JALTOCAN			12		19		11		4		46	0	46
	LOLOTLA					2		2				2	0	2
	METEPEC			18		24		12		8		62	0	62
	METZTITLAN			21		33		14		4		72	0	72
	MINERAL DE LA REFORMA			137		157		80		13		387	0	387
	MINERAL DEL CHICO			2		3		4				9	0	9
	MINERAL DEL MONTE					1		1				1	0	1
	MIXQUIAHUALA DE JUAREZ			58		74		52		8		192	0	192
	MOLANGO DE ESCAMILLA			5		7		2		1		15	0	15
	NOPALA DE VILLAGRAN			26		32		17		3		78	0	78
	OMITLAN DE JUAREZ			1		2						3	0	3
	PACHUCA DE SOTO			256		294		203		40		793	0	793
	PISAFLORES					1						1	0	1
	PROGRESO DE OBREGON			85		124		69		6		284	0	284
	SAN AGUSTIN METZQUITLAN			11		13		9		2		35	0	35
	SAN AGUSTIN TLAXIACA			131		194		108		30		463	0	463
	SAN FELIPE ORIZATLAN			12		16		16		4		48	0	48
	SAN SALVADOR			58		98		26		9		191	0	191
	SANTIAGO DE ANAYA			33		35		27		6		101	0	101
	SANTIAGO TULANTEPEC DE LUGO GUERRERO			75		98		55		9		237	0	237
	SINGUILUCAN			7		15		12		2		36	0	36
	TASQUILLO			32		30		23		2		87	0	87
	TECOZAUTLA			26		64		23				113	0	113
	TENANGO DE DORIA					1						1	0	1
	TEPEAPULCO			139		243		101		26		509	0	509
	TEPEJI DEL RIO DE OCAMPO			93		100		55		13		261	0	261
	TEPETITLAN			18		26		10		3		57	0	57
	TETEPANGO			7		6		1				14	0	14
	TEZONTEPEC DE ALDAMA			27		29		23		5		84	0	84
	TIANGUISTENGO			20		38		16		3		77	0	77
	TIZAYUCA			90		144		68		19		321	0	321
	TLAHUELILPAN			41		70		43		11		165	0	165
	TLANALAPA			11		20		8				39	0	39

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 10 DE ECONOMÍA
Clave de la UR: 102
Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario
Clave del Pp: S016
Nombre del Pp: Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)
Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 121. Otorgar apoyos crediticios a mujeres rurales que se encuentren excluidas de los servicios financieros formales, con el fin de que desarrollen actividades productivas en función de sus capacidades económicas para elevar su nivel de vida y el de sus familias, dichos apoyos se otorgan a través de OI.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	TLANCHINOL			33		34		13		1		81	0	81
	TLAXCOAPAN			43		75		39		12		169	0	169
	TOLCAYUCA			18		29		9		3		59	0	59
	TULA DE ALLENDE			172		247		131		23		573	0	573
	TULANCINGO DE BRAVO			216		277		162		29		684	0	684
	VILLA DE TEZONTEPEC			29		58		27		2		116	0	116
	XOCHIATIPAN			6		5		5				16	0	16
	XOCHICOATLAN					1						1	0	1
	YAHUALICA					10		2				12	0	12
	ZACUALTIPAN DE ANGELES			50		97		27		7		181	0	181
	ZAPOTLAN DE JUAREZ			50		81		50		2		183	0	183
	ZEMPOALA			85		88		70		11		254	0	254
	ZIMAPAN			56		83		47		16		202	0	202
JALISCO		0	0	1,863	0	2,491	0	1,505	0	332	0	6,191	0	6,191
	ACATIC					1						1	0	1
	ACATLAN DE JUAREZ					6		2		1		9	0	9
	AMECA			5		15		5		3		28	0	28
	ATOYAC			3		4		3				10	0	10
	AUTLAN DE NAVARRO			59		82		40		4		185	0	185
	CABO CORRIENTES			6		7		10				23	0	23
	CASIMIRO CASTILLO			10		7		7		4		28	0	28
	CHAPALA			12		17		10		8		47	0	47
	CIHUATLAN			50		69		47		12		178	0	178
	CUQUIO							1				1	0	1
	EL GRULLO			35		48		39		5		127	0	127
	EL LIMON			5		11		7		1		24	0	24
	EL SALTO			11		28		18		3		60	0	60
	ENCARNACION DE DIAZ			13		34		12		6		65	0	65
	GOMEZ FARIAS			58		36		28		6		128	0	128
	GUADALAJARA			248		287		199		40		774	0	774
	IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS			11		23		15		2		51	0	51
	IXTLAHUACAN DEL RIO			7		7		5				19	0	19
	JALOSTOTILAN			12		15		2				29	0	29
	JAMAY			13		14		16		3		46	0	46
	JOCOTEPEC			22		37		18		3		80	0	80
	JUCHITLAN			8		16		9		1		34	0	34
	LA BARCA			33		46		32		9		120	0	120
	LAGOS DE MORENO			27		20		18		5		70	0	70
	MAGDALENA					1						1	0	1
	OCOTLAN			58		49		27		6		140	0	140
	OJUELOS DE JALISCO			5		27		17		1		50	0	50
	PONCITLAN			62		75		52		16		205	0	205
	PUERTO VALLARTA			44		52		44		6		146	0	146
	SAN MIGUEL EL ALTO			5		2		1		1		9	0	9
	SAYULA			27		55		25		11		118	0	118
	TALA			45		78		32		9		164	0	164

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 10 DE ECONOMÍA
Clave de la UR: 102
Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario
Clave del Pp: S016
Nombre del Pp: Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)
Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 121. Otorgar apoyos crediticios a mujeres rurales que se encuentren excluidas de los servicios financieros formales, con el fin de que desarrollen actividades productivas en función de sus capacidades económicas para elevar su nivel de vida y el de sus familias, dichos apoyos se otorgan a través de OI.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
	TAMAZULA DE GORDIANO			2		4		3				9	0	9
	TECALITLAN			5		12		4				21	0	21
	TECOLTLAN			10		7		4		1		22	0	22
	TLAJOMULCO DE ZUNIGA			218		395		181		37		831	0	831
	TLAQUEPAQUE			61		69		38		13		181	0	181
	TOMATLAN			15		27		26		6		74	0	74
	TONALA			145		161		96		22		424	0	424
	TUXCUECA			1		2		6		1		10	0	10
	TUXPAN			85		109		64		24		282	0	282
	UNION DE SAN ANTONIO			2		4		2				8	0	8
	UNION DE TULA			19		29		16		1		65	0	65
	VILLA CORONA			1		2		2		1		6	0	6
	VILLA HIDALGO			1		11		10		1		23	0	23
	VILLA PURIFICACION			15		14		8		3		40	0	40
	ZACOALCO DE TORRES					3		5		1		9	0	9
	ZAPOPAN			291		363		207		44		905	0	905
	ZAPOTILTIC			11		21		12		1		45	0	45
	ZAPOTLAN DEL REY			6		11		5		2		24	0	24
	ZAPOTLAN EL GRANDE			79		72		75		7		233	0	233
	ZAPOTLANEJO			2		6				1		9	0	9
MEXICO		0	0	17,517	0	23,776	0	13,941	0	3,111	0	58,345	0	58,345
	ACAMBAY			62		130		66		7		265	0	265
	ACOLMAN			127		192		101		25		445	0	445
	ACULCO			88		114		65		13		280	0	280
	ALMOLOYA DE ALQUISIRAS			57		74		41		5		177	0	177
	ALMOLOYA DE JUAREZ			204		222		108		21		555	0	555
	ALMOLOYA DEL RIO			23		16		14		2		55	0	55
	AMANALCO			60		72		45		16		193	0	193
	AMATEPEC			8		7		4		1		20	0	20
	AMECAMECA			34		34		20		5		93	0	93
	APAXCO			62		56		48		2		168	0	168
	ATENCO			75		113		39		5		232	0	232
	ATIZAPAN			25		40		10		6		81	0	81
	ATIZAPAN DE ZARAGOZA			310		426		244		62		1,042	0	1,042
	ATLACOMULCO			463		559		330		90		1,442	0	1,442
	ATLAUTLA			22		21		18		5		66	0	66
	AXAPUSCO			82		106		52		8		248	0	248
	AYAPANGO			8		13		5				26	0	26
	CALIMAYA			151		174		84		25		434	0	434
	CAPULHUAC			138		178		105		15		436	0	436
	CHALCO			622		865		517		131		2,135	0	2,135
	CHAPA DE MOTA			61		63		37		6		167	0	167
	CHAPULTEPEC			47		52		32		5		136	0	136
	CHIAUTLA			17		34		21		4		76	0	76
	CHICOLAPAN			291		475		297		71		1,134	0	1,134
	CHICONCUAC			32		57		45		14		148	0	148

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 10 DE ECONOMÍA
Clave de la UR: 102
Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario
Clave del Pp: S016
Nombre del Pp: Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)
Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 121. Otorgar apoyos crediticios a mujeres rurales que se encuentren excluidas de los servicios financieros formales, con el fin de que desarrollen actividades productivas en función de sus capacidades económicas para elevar su nivel de vida y el de sus familias, dichos apoyos se otorgan a través de OI.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	CHIMALHUACAN			1,420		1,746		1,040		204		4,410	0	4,410
	COACALCO DE BERRIOZABAL			34		54		58		20		166	0	166
	COATEPEC HARINAS			10		16		12		2		40	0	40
	COCOTITLAN			8		11		6		2		27	0	27
	COYOTEPEC			36		39		23		5		103	0	103
	CUAUTITLAN			61		115		54		11		241	0	241
	CUAUTITLAN IZCALLI			119		187		122		47		475	0	475
	DONATO GUERRA			40		67		49		2		158	0	158
	ECATEPEC DE MORELOS			558		755		459		107		1,879	0	1,879
	ECATZINGO			8		3		3				14	0	14
	EL ORO			87		116		66		11		280	0	280
	HUEHUETOCA			67		113		54		4		238	0	238
	HUEYPOXTLA			97		131		55		6		289	0	289
	HUIXOUILUCAN			6		8		3				17	0	17
	ISIDRO FABELA			2		5						7	0	7
	IXTAPALUCA			1,253		1,669		1,185		292		4,399	0	4,399
	IXTAPAN DE LA SAL			46		58		49		4		157	0	157
	IXTAPAN DEL ORO			7		12		15		1		35	0	35
	IXTLAHUACA			489		606		332		78		1,505	0	1,505
	JALTENCO			53		82		48		11		194	0	194
	JILOTEPEC			92		131		74		13		310	0	310
	JILOTZINGO			8		16		6		2		32	0	32
	JIQUIPILCO			326		386		209		42		963	0	963
	JOCOTITLAN			158		234		153		31		576	0	576
	JOQUICINGO			44		60		32		6		142	0	142
	JUCHITEPEC			35		39		23		2		99	0	99
	LA PAZ			482		557		332		97		1,468	0	1,468
	LERMA			141		217		120		27		505	0	505
	MALINALCO			46		51		20		7		124	0	124
	MELCHOR OCAMPO			133		198		98		20		449	0	449
	METEPEC			173		252		123		35		583	0	583
	MEXICALTZINGO			30		61		33		10		134	0	134
	MORELOS			52		44		27		3		126	0	126
	NAUCALPAN DE JUAREZ			233		316		193		42		784	0	784
	NEXTLALPAN			108		172		67		7		354	0	354
	NEZAHUALCOYOTL			345		511		362		108		1,326	0	1,326
	NICOLAS ROMERO			250		349		201		49		849	0	849
	NOPALTEPEC			11		7		5		2		25	0	25
	OCOYOACAC			106		182		103		14		405	0	405
	OCUILAN			40		32		17		4		93	0	93
	OTUMBA			36		44		23		3		106	0	106
	OTZOLOTEPEC			165		208		104		28		505	0	505
	OZUMBA			16		20		13		4		53	0	53
	PAPALOTLA			3		2		1				6	0	6
	POLOTITLAN			14		5		12				31	0	31
	RAYON			30		29		41		9		109	0	109

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 10 DE ECONOMÍA
Clave de la UR: 102
Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario
Clave del Pp: S016
Nombre del Pp: Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)
Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 121. Otorgar apoyos crediticios a mujeres rurales que se encuentren excluidas de los servicios financieros formales, con el fin de que desarrollen actividades productivas en función de sus capacidades económicas para elevar su nivel de vida y el de sus familias, dichos apoyos se otorgan a través de OI.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total			
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		
	SAN ANTONIO LA ISLA			78		115		54		14		261		0	261
	SAN FELIPE DEL PROGRESO			284		433		234		69		1,020		0	1,020
	SAN JOSE DEL RINCON			41		38		25		3		107		0	107
	SAN MARTIN DE LAS PIRAMIDES			31		59		18		3		111		0	111
	SAN MATEO ATENCO			72		102		65		12		251		0	251
	SANTO TOMAS			3		4		3		1		11		0	11
	SOYANIQUILPAN DE JUAREZ			8		11		6				25		0	25
	SULTEPEC			17		10		12		1		40		0	40
	TECAMAC			333		554		320		52		1,259		0	1,259
	TEJUJILCO			48		37		27		4		116		0	116
	TEMAMATLA			21		23		17		7		68		0	68
	TEMASCALAPA			81		106		43		10		240		0	240
	TEMASCALCINGO			50		72		46		10		178		0	178
	TEMASCALTEPEC			22		34		20		3		79		0	79
	TEMOAYA			216		375		194		35		820		0	820
	TENANCINGO			197		237		136		26		596		0	596
	TENANGO DEL AIRE			11		24		12		4		51		0	51
	TENANGO DEL VALLE			243		343		185		49		820		0	820
	TEOLOYUCAN			93		136		67		12		308		0	308
	TEOTIHUACAN			97		156		75		14		342		0	342
	TEPETLAOXTOC			11		16		7		4		38		0	38
	TEPETLIXPA			7		15		10		1		33		0	33
	TEPOTZOTLAN			33		53		31		4		121		0	121
	TEQUIXQUIAC			66		79		45		9		199		0	199
	TEXCALTITLAN			118		113		60		22		313		0	313
	TEXCALYACAC			11		8		8		4		31		0	31
	TEXCOCO			467		668		342		75		1,552		0	1,552
	TEZOYUCA			46		57		25		7		135		0	135
	TIANGUISTENCO			172		258		135		19		584		0	584
	TIMILPAN			17		33		11		3		64		0	64
	TLALMANALCO			43		59		37		11		150		0	150
	TLALNEPANTLA DE BAZ			240		321		245		71		877		0	877
	TOLUCA			1,073		1,508		834		165		3,580		0	3,580
	TONANITLA			14		21		18		1		54		0	54
	TONATICO			1		4		2		1		8		0	8
	TULTEPEC			268		287		221		44		820		0	820
	TULTITLAN			122		196		159		25		502		0	502
	VALLE DE BRAVO			141		212		97		19		469		0	469
	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD			679		1,104		750		194		2,727		0	2,727
	VILLA DE ALLENDE			93		102		44		13		252		0	252
	VILLA DEL CARBON			141		152		86		11		390		0	390
	VILLA GUERRERO			77		85		40		7		209		0	209
	VILLA VICTORIA			123		138		88		24		373		0	373
	XALATLACO			42		55		35		5		137		0	137
	XONACATLAN			73		107		78		18		276		0	276
	ZACUALPAN			19		23		29		3		74		0	74

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 10 DE ECONOMÍA
Clave de la UR: 102
Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario
Clave del Pp: S016
Nombre del Pp: Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)
Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 121. Otorgar apoyos crediticios a mujeres rurales que se encuentren excluidas de los servicios financieros formales, con el fin de que desarrollen actividades productivas en función de sus capacidades económicas para elevar su nivel de vida y el de sus familias, dichos apoyos se otorgan a través de OI.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
	ZINACANTEPEC			179		232		89		31		531	0	531
	ZUMPAHUACAN			14		12		8		4		38	0	38
	ZUMPANGO			734		980		475		71		2,260	0	2,260
MICHOACAN		0	0	2,888	0	3,457	0	2,153	0	526	0	9,024	0	9,024
	ACUITZIO			7		10		5				22	0	22
	ALVARO OBREGON			12		18		14		4		48	0	48
	ANGAMACUTIRO			12		22		14		4		52	0	52
	ANGANGUEO			9		8		4				21	0	21
	APATZINGAN			240		306		145		28		719	0	719
	APORO			7		13		1				21	0	21
	ARIO			12		10		11		2		35	0	35
	ARTEAGA			24		26		15		6		71	0	71
	BRISENAS			8		5		8				21	0	21
	BUENAVISTA			30		35		18		1		84	0	84
	CARACUARO			5		2		4		1		12	0	12
	CHARAPAN			5		1		4				10	0	10
	CHAVINDA			12		17		11		1		41	0	41
	CHERAN			8		13		8		1		30	0	30
	CHILCHOTA			32		58		34		6		130	0	130
	CHURINTZIO			2		3		1		2		8	0	8
	CHURUMUCO			24		25		7		3		59	0	59
	COAHUAYANA			18		19		11		3		51	0	51
	COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES			14		20		2		3		39	0	39
	COPANDARO			42		79		46		14		181	0	181
	COTIJA			2		4		2		1		9	0	9
	CUITZEO			9		10		18		10		47	0	47
	ERONGARICUARO			13		29		24		9		75	0	75
	GABRIEL ZAMORA			20		20		18		3		61	0	61
	HIDALGO			5		8		8				21	0	21
	HUANDACAREO			5		9		8				22	0	22
	HUANIQUEO			5		2		8		2		17	0	17
	INDAPARAPEO			8		7		6		1		22	0	22
	IRIMBO			13		15		8		2		38	0	38
	IXTLAN					4		5				9	0	9
	JACONA			9		11		1				21	0	21
	JIQUILPAN			15		16		14		1		46	0	46
	JUAREZ			27		26		15		6		74	0	74
	JUNGAPEO			12		6		6		3		27	0	27
	LA HUACANA			1		6		1				8	0	8
	LA PIEDAD			12		15		2		1		30	0	30
	LAGUNILLAS			89		102		46		11		248	0	248
	LAZARO CARDENAS			382		442		295		62		1,181	0	1,181
	LOS REYES			7		6		11		2		26	0	26
	MADERO			6		8		5		2		21	0	21
	MARAVATIO			198		211		122		33		564	0	564
	MARCOS CASTELLANOS			19		15		11		4		49	0	49

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 10 DE ECONOMÍA
Clave de la UR: 102
Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario
Clave del Pp: S016
Nombre del Pp: Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)
Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 121. Otorgar apoyos crediticios a mujeres rurales que se encuentren excluidas de los servicios financieros formales, con el fin de que desarrollen actividades productivas en función de sus capacidades económicas para elevar su nivel de vida y el de sus familias, dichos apoyos se otorgan a través de OI.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	MORELIA			48		51		48		14		161	0	161
	MUGICA			5		6		3				14	0	14
	NAHUATZEN			32		34		24		6		96	0	96
	NOCUPETARO			4		5		2		1		12	0	12
	NUEVO PARANGARICUTIRO			14		29		15		9		67	0	67
	NUEVO URECHO			4		10		11		3		28	0	28
	NUMARAN			5		5		1				11	0	11
	OCAMPO			5		19		4		1		29	0	29
	PAJACUARAN			18		24		19		2		63	0	63
	PARACHO			58		58		47		10		173	0	173
	PARACUARO			28		32		17		6		83	0	83
	PATZCUARO			7		6		9		3		25	0	25
	PERIBAN			3		12		2		2		19	0	19
	PUREPERO			9		7		6		2		24	0	24
	PURUANDIRO			12		16		5		5		38	0	38
	QUIROGA			18		32		25		4		79	0	79
	SALVADOR ESCALANTE			31		36		30		4		101	0	101
	SAN LUCAS			11		9		7		1		28	0	28
	SANTA ANA MAYA			7		12		4		3		26	0	26
	SENGUIO			24		39		18		4		85	0	85
	TACAMBARO			96		100		69		11		276	0	276
	TANCITARO			9		5		2		3		19	0	19
	TANGAMANDAPIO			17		17		8		3		45	0	45
	TANGANCICUARO			61		72		37		15		185	0	185
	TANHUATO			4		2		4				10	0	10
	TARETAN			20		26		15		1		62	0	62
	TARIMBARO			16		19		11		2		48	0	48
	TEPALCATEPEC			7		8		6				21	0	21
	TINGAMBATO			20		44		29		4		97	0	97
	TLALPUJAHUA			7		12		13		1		33	0	33
	TOCUMBO			2		5		2				9	0	9
	TUXPAN			10		6		7		3		26	0	26
	TZINTZUNTZAN			19		17		16		8		60	0	60
	URUAPAN			460		621		371		88		1,540	0	1,540
	VENUSTIANO CARRANZA			15		19		12		2		48	0	48
	VILLAMAR			14		20		8		2		44	0	44
	VISTA HERMOSA			132		109		66		20		327	0	327
	YURECUARO			3		2		5				10	0	10
	ZACAPU			57		36		24		6		123	0	123
	ZAMORA			50		41		31		10		132	0	132
	ZINAPARO			20		19		12		7		58	0	58
	ZINAPECUARO					1		1				2	0	2
	ZIRACUARETIRO			58		64		51		16		189	0	189
	ZITACUARO			68		88		59		12		227	0	227
MORELOS		0	0	4,506	0	5,547	0	3,796	0	1,134	0	14,983	0	14,983
	AMACUZAC			51		44		37		19		151	0	151

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 10 DE ECONOMÍA
Clave de la UR: 102
Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario
Clave del Pp: S016
Nombre del Pp: Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)
Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 121. Otorgar apoyos crediticios a mujeres rurales que se encuentren excluidas de los servicios financieros formales, con el fin de que desarrollen actividades productivas en función de sus capacidades económicas para elevar su nivel de vida y el de sus familias, dichos apoyos se otorgan a través de OI.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	ATLATLAHUCAN			45		56		37		5		143	0	143
	AXOCHIAPAN			163		272		161		53		649	0	649
	AYALA			183		273		220		42		718	0	718
	COATLAN DEL RIO			112		108		59		27		306	0	306
	CUAUTLA			244		275		194		48		761	0	761
	CUERNAVACA			338		468		288		127		1,221	0	1,221
	EMILIANO ZAPATA			278		339		224		56		897	0	897
	HUITZILAC			9		6		5		1		21	0	21
	JANTETELCO			22		30		27		7		86	0	86
	JIUTEPEC			372		504		349		94		1,319	0	1,319
	JOJUTLA			257		262		181		70		770	0	770
	JONACATEPEC			39		37		30		4		110	0	110
	MAZATEPEC			50		58		57		8		173	0	173
	MIACATLAN			198		199		142		40		579	0	579
	OCUITUCO			16		25		32		14		87	0	87
	PUENTE DE IXTLA			434		437		304		88		1,263	0	1,263
	TEMIXCO			345		352		248		80		1,025	0	1,025
	TEMOAC			41		117		63		11		232	0	232
	TEPALCINGO			62		69		57		10		198	0	198
	TEPOZTLAN			35		53		39		11		138	0	138
	TETECALA			85		90		71		21		267	0	267
	TETELA DEL VOLCAN			15		31		9		7		62	0	62
	TLALNEPANTLA			26		31		26		11		94	0	94
	TLALTIZAPAN DE ZAPATA			131		180		109		43		463	0	463
	TLAQUILTENANGO			94		74		49		237		237	0	237
	TLAYACAPAN			79		140		95		31		345	0	345
	TOTOLAPAN			36		59		24		11		130	0	130
	XOCHITEPEC			333		385		259		59		1,036	0	1,036
	YAUTEPEC			242		314		240		69		865	0	865
	YECAPIXTLA			80		124		73		19		296	0	296
	ZACATEPEC			85		127		85		26		323	0	323
	ZACUALPAN			6		8		2		2		18	0	18
NAYARIT		0	0	463	0	630	0	436	0	103	0	1,632	0	1,632
	ACAPONETA			26		37		28		5		96	0	96
	AHUACATLAN			9		10		7		5		31	0	31
	BAHIA DE BANDERAS			37		31		17		6		91	0	91
	COMPOSTELA			13		21		8		2		44	0	44
	HUAJICORI			5		5		8		1		19	0	19
	JALA			10		16		11		3		40	0	40
	ROSAMORADA			26		36		21		3		86	0	86
	RUIZ			20		37		25		9		91	0	91
	SAN BLAS			9		13		10		2		34	0	34
	SANTA MARIA DEL ORO			15		30		31		4		80	0	80
	SANTIAGO IXCUINTLA			108		136		95		24		363	0	363
	TECUALA			27		41		28		5		101	0	101
	TEPIC			131		173		117		32		453	0	453

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 10 DE ECONOMÍA
Clave de la UR: 102
Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario
Clave del Pp: S016
Nombre del Pp: Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)
Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 121. Otorgar apoyos crediticios a mujeres rurales que se encuentren excluidas de los servicios financieros formales, con el fin de que desarrollen actividades productivas en función de sus capacidades económicas para elevar su nivel de vida y el de sus familias, dichos apoyos se otorgan a través de OI.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	TUXPAN			14		28		15				57	0	57
	XALISCO			13		16		15		2		46	0	46
NUEVO LEON		0	0	3,125	0	6,093	0	3,824	0	917	0	13,959	0	13,959
	ABASOLO					16		7				23	0	23
	ALLENDE			221		333		228		39		821	0	821
	APODACA			70		152		111		18		351	0	351
	ARAMBERRI			17		31		33		3		84	0	84
	BUSTAMANTE			14		33		34		7		88	0	88
	CADEREYTA JIMENEZ			43		81		60		7		191	0	191
	CARMEN			78		135		55		6		274	0	274
	CHINA			100		160		84		30		374	0	374
	CIENEGA DE FLORES			91		183		87		25		386	0	386
	DR. ARROYO			54		59		47		12		172	0	172
	GALEANA			32		68		51		10		161	0	161
	GARCIA			52		158		60		8		278	0	278
	GRAL. BRAVO			39		45		38		8		130	0	130
	GRAL. ESCOBEDO			222		449		253		45		969	0	969
	GRAL. TERAN			40		67		38		14		159	0	159
	GRAL. ZARAGOZA			10		6		10		4		30	0	30
	GRAL. ZUAZUA			54		174		64		9		301	0	301
	GUADALUPE			153		275		238		65		731	0	731
	HIDALGO			113		220		134		49		516	0	516
	HIGUERAS			6		13		12		3		34	0	34
	HUALAHUISES			17		48		34		6		105	0	105
	ITURBIDE			5		8		15		2		30	0	30
	JUAREZ			143		421		150		26		740	0	740
	LAMPAZOS DE NARANJO			11		13		5		1		30	0	30
	LINARES			164		311		206		51		732	0	732
	MARIN			6		6		7				19	0	19
	MIER Y NORIEGA			9		20		12		3		44	0	44
	MINA			34		61		31		10		136	0	136
	MONTEMORELOS			325		545		320		82		1,272	0	1,272
	MONTERREY			471		958		684		195		2,308	0	2,308
	PESQUERIA			36		58		35		12		141	0	141
	SABINAS HIDALGO			10		32		24		7		73	0	73
	SALINAS VICTORIA			179		357		182		37		755	0	755
	SAN NICOLAS DE LOS GARZA			88		202		200		62		552	0	552
	SAN PEDRO GARZA GARCIA			6		10		10		2		28	0	28
	SANTA CATARINA			51		65		64		11		191	0	191
	SANTIAGO			161		320		201		48		730	0	730
OAXACA		0	0	4,606	0	7,175	0	5,116	0	1,614	0	18,511	0	18,511
	ACATLAN DE PEREZ FIGUEROA			92		129		119		27		367	0	367
	ANIMAS TRUJANO			13		8		14				35	0	35
	ASUNCION IXTALTEPEC			6		2		6		1		15	0	15
	ASUNCION NOCHIXTLAN			5		10		3				18	0	18
	AYOQUEZCO DE ALDAMA			2		6		1				9	0	9

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 10 DE ECONOMÍA
Clave de la UR: 102
Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario
Clave del Pp: S016
Nombre del Pp: Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)
Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 121. Otorgar apoyos crediticios a mujeres rurales que se encuentren excluidas de los servicios financieros formales, con el fin de que desarrollen actividades productivas en función de sus capacidades económicas para elevar su nivel de vida y el de sus familias, dichos apoyos se otorgan a través de OI.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	CANDELARIA LOXICHA			2		5		4		6		17	0	17
	CHAHUITES			9		5		8		1		23	0	23
	CIENEGA DE ZIMATLAN			2		1		4		1		8	0	8
	CIUDAD IXTEPEC			41		75		53		21		190	0	190
	COSOLAPA			11		26		20		3		60	0	60
	CUILAPAM DE GUERRERO			16		27		18		10		71	0	71
	EL BARRIO DE LA SOLEDAD			5		17		15		3		40	0	40
	EL ESPINAL			11		14		12		5		42	0	42
	GUADALUPE ETLA			2		2		4				8	0	8
	HEROICA CIUDAD DE EJUTLA DE CRESPO			6		4		3				13	0	13
	HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEON			32		43		17		6		98	0	98
	HEROICA CIUDAD DE JUCHITAN DE ZARAGOZA			280		441		287		94		1,102	0	1,102
	LOMA BONITA			30		37		24		6		97	0	97
	MAGDALENA APASCO			17		44		26		7		94	0	94
	MAGDALENA TEQUISISTLAN			2		2		5		1		10	0	10
	MAGDALENA TLACOTEPEC					5		1		1		7	0	7
	MARTIRES DE TACUBAYA			3		5		3		3		14	0	14
	MATIAS ROMERO AVENDAÑO			85		107		72		17		281	0	281
	MIAHUATLAN DE PORFIRIO DIAZ			68		82		56		29		235	0	235
	NAZARENO ETLA			2		13		14		5		34	0	34
	OAXACA DE JUAREZ			115		158		104		35		412	0	412
	OCOTLAN DE MORELOS			11		14		10		1		36	0	36
	PINOTEPA DE DON LUIS			12		14		20		5		51	0	51
	PLUMA HIDALGO			8		8		8		7		31	0	31
	REFORMA DE PINEDA			2		2		2				6	0	6
	REYES ETLA			11		24		13		4		52	0	52
	ROJAS DE CUAUHTEMOC			1		3		1		4		9	0	9
	SALINA CRUZ			383		625		541		180		1,729	0	1,729
	SAN AGUSTIN CHAYUCO			3		3				2		8	0	8
	SAN AGUSTIN DE LAS JUNTAS			17		37		20		3		77	0	77
	SAN AGUSTIN ETLA			8		13		8		4		33	0	33
	SAN AGUSTIN LOXICHA			2		4		4		2		12	0	12
	SAN AGUSTIN YATARENI			21		26		15		2		64	0	64
	SAN ANDRES DINICUITI			2		3		2		3		10	0	10
	SAN ANDRES HUAXPALTEPEC			31		78		53		25		187	0	187
	SAN ANDRES HUAYAPAM			8		7		9				24	0	24
	SAN ANDRES IXTLAHUACA			1		1		2		1		5	0	5
	SAN ANDRES PAXTLAN			2		14		7		1		24	0	24
	SAN ANDRES SINAXTLA					2				2		4	0	4
	SAN ANDRES ZAUTLA			6		15		16		2		39	0	39
	SAN ANTONINO CASTILLO VELASCO					5		2				7	0	7
	SAN ANTONIO DE LA CAL			84		115		62		23		284	0	284
	SAN ANTONIO TEPETLAPA			13		2		5				20	0	20
	SAN BARTOLO COYOTEPEC			7		27		18		7		59	0	59
	SAN BLAS ATEMPA			75		103		77		25		280	0	280
	SAN DIONISIO OCOTEPEC			3		3		2		3		11	0	11

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 10 DE ECONOMÍA
Clave de la UR: 102
Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario
Clave del Pp: S016
Nombre del Pp: Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)
Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 121. Otorgar apoyos crediticios a mujeres rurales que se encuentren excluidas de los servicios financieros formales, con el fin de que desarrollen actividades productivas en función de sus capacidades económicas para elevar su nivel de vida y el de sus familias, dichos apoyos se otorgan a través de OI.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
	SAN FELIPE TEJALAPAM			4		8		6				18	0	18
	SAN FRANCISCO CHINDUA					1						1	0	1
	SAN FRANCISCO IXHUATAN			3		3		9		1		16	0	16
	SAN FRANCISCO LACHIGOLO			7		8		6		1		22	0	22
	SAN FRANCISCO TELIXTLAHUACA			10		27		8		2		47	0	47
	SAN GABRIEL MIXTEPEC			7		7		4		3		21	0	21
	SAN JACINTO AMILPAS			6		4		4		1		15	0	15
	SAN JERONIMO SILACAYOAPILLA			1		6		3		4		14	0	14
	SAN JERONIMO SOSOLA					2						2	0	2
	SAN JERONIMO TLACOCHAHUAYA			4		14		6		4		28	0	28
	SAN JOSE AYUQUILA							1				1	0	1
	SAN JOSE CHILTEPEC			9		24		10		2		45	0	45
	SAN JOSE DEL PEÑASCO			3		6		5				14	0	14
	SAN JOSE DEL PROGRESO			2		2		1				5	0	5
	SAN JUAN BAUTISTA CUICATLAN			40		57		49		8		154	0	154
	SAN JUAN BAUTISTA GUELACHE			5		16		13		3		37	0	37
	SAN JUAN BAUTISTA JAYACATLAN			1		1		3				5	0	5
	SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO			1								1	0	1
	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC			700		1,126		789		211		2,826	0	2,826
	SAN JUAN BAUTISTA VALLE NACIONAL			36		37		24		6		103	0	103
	SAN JUAN CACAHUATEPEC			4		10		3		4		21	0	21
	SAN JUAN COLORADO			2				3				5	0	5
	SAN JUAN COTZOCON					25		18		10		78	0	78
	SAN JUAN DE LOS CUES							1		1		3	0	3
	SAN JUAN DEL ESTADO			8		11		3		2		24	0	24
	SAN JUAN GUELAVIA			8		21		10		5		44	0	44
	SAN JUAN GUICHICOVI			7		10		10		1		28	0	28
	SAN JUAN LACHAO							1				1	0	1
	SAN JUAN LALANA			4		3		3		1		11	0	11
	SAN JUAN MAZATLAN					2		3		1		6	0	6
	SAN JUAN YUCUITA			1				1				2	0	2
	SAN LORENZO			8		19		5				32	0	32
	SAN LORENZO CACAOTEPEC			16		26		13		7		62	0	62
	SAN LUCAS OJITLAN			14		12		14		1		41	0	41
	SAN MARCOS ARTEAGA					1		2				3	0	3
	SAN MARTIN TOXPALAN			2		4		4		1		11	0	11
	SAN MATEO DEL MAR			15		22		14		11		62	0	62
	SAN MATEO RIO HONDO			6		8		2		2		18	0	18
	SAN MIGUEL DEL PUERTO			6		6		6		2		20	0	20
	SAN MIGUEL SOYALTEPEC			61		93		55		20		229	0	229
	SAN MIGUEL SUCHIXTEPEC			4		9		9		4		26	0	26
	SAN MIGUEL TLACAMAMA			7		5		3		4		19	0	19
	SAN PABLO ETLA			36		41		30		6		113	0	113
	SAN PABLO HUITZO			18		26		18		4		66	0	66
	SAN PABLO HUIXTEPEC			1		7		8		3		19	0	19
	SAN PABLO VILLA DE MITLA			19		32		31		10		92	0	92

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 10 DE ECONOMÍA
Clave de la UR: 102
Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario
Clave del Pp: S016
Nombre del Pp: Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)
Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 121. Otorgar apoyos crediticios a mujeres rurales que se encuentren excluidas de los servicios financieros formales, con el fin de que desarrollen actividades productivas en función de sus capacidades económicas para elevar su nivel de vida y el de sus familias, dichos apoyos se otorgan a través de OI.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	SAN PEDRO AMUZGOS					27		22		3		52	0	52
	SAN PEDRO ATOYAC			10		7		1		2		20	0	20
	SAN PEDRO COMITANCILLO					4		6				10	0	10
	SAN PEDRO HUAMELULA			9		8		10		3		30	0	30
	SAN PEDRO HUILOTEPEC			26		57		33		8		124	0	124
	SAN PEDRO IXCATLAN			4		2		4				10	0	10
	SAN PEDRO IXTLAHUACA			6		14		4		1		25	0	25
	SAN PEDRO JICAYAN			15		17		10		5		47	0	47
	SAN PEDRO MIXTEPEC -D.T.O. 22 -			82		115		81		27		305	0	305
	SAN PEDRO POCHUTLA			57		82		69		27		235	0	235
	SAN PEDRO TAPANATEPEC			25		22		22		11		80	0	80
	SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA					5		7				12	0	12
	SAN RAYMUNDO JALPAN			3		3		1		1		8	0	8
	SAN SEBASTIAN ABASOLO					1						1	0	1
	SAN SEBASTIAN IXCAPA			1		6		1		2		10	0	10
	SAN SEBASTIAN RIO HONDO			4		8		4		1		17	0	17
	SAN SEBASTIAN TUTLA			18		31		22		9		80	0	80
	SANTA ANA DEL VALLE			2		5		2		1		10	0	10
	SANTA ANA ZEGACHE			2		6		4		1		13	0	13
	SANTA CATARINA CUIXTLA					4		3				7	0	7
	SANTA CATARINA IXTEPEJI							1				1	0	1
	SANTA CATARINA JUQUILA			10		27		8		3		48	0	48
	SANTA CATARINA MECHEOACAN			29		39		36		14		118	0	118
	SANTA CATARINA QUIANE			3				5		1		9	0	9
	SANTA CRUZ AMILPAS			14		28		11		2		55	0	55
	SANTA CRUZ PAPANALUTLA			3		3		1		1		8	0	8
	SANTA CRUZ XITLA					3						5	0	5
	SANTA CRUZ XOXOCOTLAN			78		161		87		39		365	0	365
	SANTA LUCIA DEL CAMINO			55		91		54		14		214	0	214
	SANTA MARIA ATZOMPA			44		55		35		14		148	0	148
	SANTA MARIA CAMOTLAN					2		3		1		6	0	6
	SANTA MARIA COLOTEPEC			57		48		25		10		140	0	140
	SANTA MARIA COYOTEPEC			3		6		7		3		19	0	19
	SANTA MARIA DEL TULE			24		33		24		11		92	0	92
	SANTA MARIA HUATULCO			253		335		192		35		815	0	815
	SANTA MARIA HUAZOTITLAN			37		58		39		22		156	0	156
	SANTA MARIA JACATEPEC			7		11		9				27	0	27
	SANTA MARIA JALAPA DEL MARQUES			4		14		6		4		28	0	28
	SANTA MARIA MIXTEQUILLA			9		9		12		1		31	0	31
	SANTA MARIA PETAPA			1		4		3				8	0	8
	SANTA MARIA TECOMAVACA					2		2		1		5	0	5
	SANTA MARIA TEXCATITLAN					1						1	0	1
	SANTA MARIA TONAMECA			8		18		9		5		40	0	40
	SANTA MARIA XADANI			12		22		13		10		57	0	57
	SANTIAGO ASTATA			1		2						3	0	3
	SANTIAGO AYUQUILILLA			1		6		5				12	0	12

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 10 DE ECONOMÍA
Clave de la UR: 102
Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario
Clave del Pp: S016
Nombre del Pp: Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)
Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 121. Otorgar apoyos crediticios a mujeres rurales que se encuentren excluidas de los servicios financieros formales, con el fin de que desarrollen actividades productivas en función de sus capacidades económicas para elevar su nivel de vida y el de sus familias, dichos apoyos se otorgan a través de OI.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	SANTIAGO JAMILTEPEC			99		146		133		51		429	0	429
	SANTIAGO JOCOTEPEC			1		3		2				6	0	6
	SANTIAGO LAOLLAGA			2		6		6		4		18	0	18
	SANTIAGO LLANO GRANDE			1				2		1		4	0	4
	SANTIAGO MILTEPEC			4				2		1		7	0	7
	SANTIAGO NACALTEPEC			1		2		4		1		4	0	4
	SANTIAGO PINOTEPA NACIONAL			268		427		295		89		1,079	0	1,079
	SANTIAGO SUCHILQUITONGO			39		56		35		10		140	0	140
	SANTIAGO TAPEXTLA			3		10		12		4		29	0	29
	SANTIAGO TETEPEC			2		12		7		3		24	0	24
	SANTIAGO YAITEPEC			2		9		2		3		16	0	16
	SANTO DOMINGO CHIHUITAN			1		4		2		1		8	0	8
	SANTO DOMINGO DE MORELOS			21		28		17		5		71	0	71
	SANTO DOMINGO INGENIO			3		2		6				11	0	11
	SANTO DOMINGO PETAPAJ			3		10		9		3		25	0	25
	SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC			233		385		280		73		971	0	971
	SANTO DOMINGO TOMALTEPEC			3		6		10		6		25	0	25
	SANTO DOMINGO TONALTEPEC			1						1		2	0	2
	SANTO DOMINGO YANHUITLAN					1						1	0	1
	SANTO DOMINGO ZANATEPEC			9		21		9		8		47	0	47
	SANTO TOMAS JALIEZA					4		2				6	0	6
	SANTO TOMAS TAMAZULAPAN					2		1				3	0	3
	SANTOS REYES NOPALA			6		1		8		4		19	0	19
	SANTOS REYES PAPALO			1		2		2				5	0	5
	SOLEDAD ETLA			6		21		25		5		57	0	57
	TEOCOCUILCO DE MARCOS PEREZ			1		2		2				5	0	5
	TEOTITLAN DEL VALLE			11		9		8		3		31	0	31
	TEZOATLAN DE SEGURA Y LUNA			13		14		11		5		43	0	43
	TLACOLULA DE MATAMOROS			29		58		32		9		128	0	128
	TLALIXTAC DE CABRERA			16		22		15		3		56	0	56
	TRINIDAD ZAACHILA					1						1	0	1
	UNION HIDALGO			16		23		15		7		61	0	61
	VALERIO TRUJANO			8		4		17		2		31	0	31
	VILLA DE ETLA			17		43		21		5		86	0	86
	VILLA DE TAMAZULAPAN DEL PROGRESO							1				1	0	1
	VILLA DE TUTUTEPEC DE MELCHOR OCAMPO			88		133		131		41		393	0	393
	VILLA DE ZAACHILA			89		122		76		28		315	0	315
	VILLA DIAZ ORDAZ			3		5		12		5		25	0	25
	ZIMATLAN DE ALVAREZ			10		20		13		5		48	0	48
PUEBLA		0	0	10,541	0	15,232	0	9,102	0	2,345	0	37,220	0	37,220
	ACAJETE			177		249		142		33		601	0	601
	ACATENO			29		62		37		4		132	0	132
	ACATLAN			84		115		60		13		272	0	272
	ACATZINGO			275		379		177		44		875	0	875
	ACTEOPAN			11		28		40		5		84	0	84
	AHUACATLAN			3		2						5	0	5

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 10 DE ECONOMÍA
Clave de la UR: 102
Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario
Clave del Pp: S016
Nombre del Pp: Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)
Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 121. Otorgar apoyos crediticios a mujeres rurales que se encuentren excluidas de los servicios financieros formales, con el fin de que desarrollen actividades productivas en función de sus capacidades económicas para elevar su nivel de vida y el de sus familias, dichos apoyos se otorgan a través de OI.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	AHUATLAN			3		8		7		3		21	0	21
	AHUAZOTEPEC			20		32		12		5		69	0	69
	AJALPAN			64		110		43		14		231	0	231
	ALJOJUCA			1		7		9		5		22	0	22
	ALTEPEXI			75		121		73		14		283	0	283
	AMIXTLAN			1				1				3	0	3
	AMOZOC			335		404		202		37		978	0	978
	AQUIXTLA					1						1	0	1
	ATEMPAN			9		18		6				33	0	33
	ATEXCAL					1		3		1		5	0	5
	ATLEQUIZAYAN			4		7		7		3		21	0	21
	ATLIXCO			433		589		402		111		1,535	0	1,535
	ATOYATEMPAN			27		25		23		4		79	0	79
	ATZALA			6		4		3		5		18	0	18
	ATZITZIHUACAN			14		22		21		3		60	0	60
	ATZITZINTLA			11		8		7		1		27	0	27
	AXUTLA			1								1	0	1
	AYOTOXCO DE GUERRERO			2		10		4		2		18	0	18
	CALPAN			81		72		62		27		242	0	242
	CALTEPEC					1		1				1	0	1
	CAMOCUAUTLA			1		3		1				5	0	5
	CANADA MORELOS			20		38		14		2		74	0	74
	CAXHUACAN			1		11		6		1		19	0	19
	CHALCHICOMULA DE SESMA			158		214		103		38		513	0	513
	CHAPULCO			13		24		11		2		50	0	50
	CHIAUTLA			25		35		35		5		100	0	100
	CHIAUTZINGO			10		25		9		1		45	0	45
	CHICHQUILA			6		31		18		3		58	0	58
	CHICONCUAUTLA			7		13		2		1		23	0	23
	CHIETLA			90		154		124		55		423	0	423
	CHIGMECATITLAN			7		17		12		3		39	0	39
	CHIGNAHUAPAN			36		31		24		3		94	0	94
	CHIGNAUTLA			68		77		29		6		180	0	180
	CHILA			1		4		2		1		8	0	8
	CHILCHOTLA			10		8		5		3		26	0	26
	CHINANTLA			4		2		2				8	0	8
	COHUECAN			10		9		9		3		31	0	31
	CORONANGO			37		54		37		5		133	0	133
	COXCATLAN			4		7		3		2		16	0	16
	CUAPIXTLA DE MADERO			44		71		32		2		149	0	149
	CUAUTINCHAN			82		131		54		18		285	0	285
	CUAUTLANCINGO			49		66		41		7		163	0	163
	CUETZALAN DEL PROGRESO			146		301		195		66		708	0	708
	CUYOACO			30		45		40		4		119	0	119
	DOMINGO ARENAS			25		60		25		8		118	0	118
	EPATLAN			23		63		44		20		150	0	150

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 10 DE ECONOMÍA
Clave de la UR: 102
Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario
Clave del Pp: S016
Nombre del Pp: Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)
Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 121. Otorgar apoyos crediticios a mujeres rurales que se encuentren excluidas de los servicios financieros formales, con el fin de que desarrollen actividades productivas en función de sus capacidades económicas para elevar su nivel de vida y el de sus familias, dichos apoyos se otorgan a través de OI.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	ESPERANZA			8		13		4		2		27	0	27
	GENERAL FELIPE ANGELES			37		69		46		6		158	0	158
	GUADALUPE			1		1		1				3	0	3
	GUADALUPE VICTORIA			12		27		11		5		55	0	55
	HUAQUECHULA			66		86		81		43		276	0	276
	HUATLATLAUCA			4		18		4		3		29	0	29
	HUAUCHINANGO			274		334		188		26		822	0	822
	HUEHUETLA			12		10		11		2		35	0	35
	HUEHUETLAN EL CHICO			23		23		20		6		72	0	72
	HUEJOTZINGO			136		198		80		23		437	0	437
	HUEYAPAN			10		27		16		3		56	0	56
	HUEYTAMALCO			12		23		12		4		51	0	51
	HUITZILAN DE SERDAN			3		11		10		1		25	0	25
	HUITZILTEPEC			19		51		29		12		111	0	111
	IXCAQUIXTLA			8		15		2		3		28	0	28
	IXTACAMAXTITLAN			7		16		13		1		37	0	37
	IXTEPEC			3		4		3		2		12	0	12
	IZUCAR DE MATAMOROS			178		303		223		89		793	0	793
	JALPAN			2								2	0	2
	JOLALPAN			18		18		6		5		47	0	47
	JONOTLA			9		22		20		10		61	0	61
	JOPALA			8		20		9				37	0	37
	JUAN C. BONILLA			8		12		10		4		34	0	34
	JUAN GALINDO			31		31		24		1		87	0	87
	LAFRAGUA			3						2		5	0	5
	LIBRES			46		70		43		10		169	0	169
	LOS REYES DE JUAREZ			126		188		75		29		418	0	418
	MAZAPILTEPEC DE JUAREZ			2		3				1		6	0	6
	MIXTLA			4		16		10		5		35	0	35
	MOLCAXAC			40		46		32		9		127	0	127
	NAUPAN			2		4		5		1		12	0	12
	NAUZONTLA			8		21		12		5		46	0	46
	NEALTICAN			24		29		21		5		79	0	79
	NICOLAS BRAVO					2		1				3	0	3
	NOPALUCAN			42		65		11		8		126	0	126
	OCOYUCAN			23		17		21		6		67	0	67
	OLINTLA					1						1	0	1
	ORIENTAL			37		42		19		6		104	0	104
	PAHUATLAN					1						1	0	1
	PALMAR DE BRAVO			197		229		115		37		578	0	578
	PIAXTLA			3		2		2		1		8	0	8
	PUEBLA			1,649		2,577		1,664		443		6,333	0	6,333
	QUECHOLAC			118		153		89		16		376	0	376
	QUIMIXTLAN			2		8		1				11	0	11
	RAFAEL LARA GRAJALES			99		91		46		9		245	0	245
	SAN ANDRES CHOLULA			56		86		49		9		200	0	200

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 10 DE ECONOMÍA
Clave de la UR: 102
Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario
Clave del Pp: S016
Nombre del Pp: Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)
Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 121. Otorgar apoyos crediticios a mujeres rurales que se encuentren excluidas de los servicios financieros formales, con el fin de que desarrollen actividades productivas en función de sus capacidades económicas para elevar su nivel de vida y el de sus familias, dichos apoyos se otorgan a través de OI.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	SAN FELIPE TEOTLALCINGO			19		29		19		5		72	0	72
	SAN GABRIEL CHILAC			102		129		82		11		324	0	324
	SAN GREGORIO ATZOMPA			25		19		23		5		72	0	72
	SAN JERONIMO TECUANIPAN					6		6		1		13	0	13
	SAN JOSE CHIAPA			50		48		23		5		126	0	126
	SAN JOSE MIAHUATLAN			12		21		19		4		56	0	56
	SAN JUAN ATENCO			11		9		4		2		26	0	26
	SAN MARTIN TEXMELUCAN			400		622		330		76		1,428	0	1,428
	SAN MARTIN TOTOLTEPEC					3		10		2		15	0	15
	SAN MATIAS TLALANCALECA			54		52		39		11		156	0	156
	SAN MIGUEL XOXTLA			7		9		9				25	0	25
	SAN NICOLAS BUENOS AIRES			22		21		11		2		56	0	56
	SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS			17		18		25		3		63	0	63
	SAN PABLO ANICANO			3		4		1		2		10	0	10
	SAN PEDRO CHOLULA			118		139		100		22		379	0	379
	SAN PEDRO YEOIXTLAHUACA			3		1		2				6	0	6
	SAN SALVADOR EL SECO			32		47		38		18		135	0	135
	SAN SALVADOR EL VERDE			152		173		125		18		468	0	468
	SAN SALVADOR HUIXCOTLA			191		280		124		31		626	0	626
	SANTA CATARINA TLALTEMPAN			1		6				1		8	0	8
	SANTA INES AHUATEMPAN			6		8		12		5		31	0	31
	SANTA ISABEL CHOLULA			10		14		13		2		39	0	39
	SANTIAGO MIAHUATLAN			38		40		25		4		107	0	107
	SANTO TOMAS HUEYOTLIPAN			30		40		40		7		117	0	117
	SOLTEPEC			3		4		5				12	0	12
	TECALI DE HERRERA			172		273		129		44		618	0	618
	TECAMACHALCO			531		651		379		66		1,627	0	1,627
	TEHUACAN			295		455		232		65		1,047	0	1,047
	TEHUITZINGO			32		43		42		22		139	0	139
	TENAMPULCO			13		14		11		7		45	0	45
	TEOPANTLAN			1				1		3		5	0	5
	TEOTLALCO			1		6		2				9	0	9
	TÉPANCO DE LOPEZ			8		17		14		6		45	0	45
	TÉPANGO DE RODRIGUEZ			1		2		3				6	0	6
	TÉPATLAXCO DE HIDALGO			98		132		105		14		349	0	349
	TEPEACA			510		690		404		98		1,702	0	1,702
	TEPEOJUMA			28		47		43		12		130	0	130
	TÉPETZINTLA			3		6		1				10	0	10
	TEPEXCO			14		37		32		8		91	0	91
	TEPEXI DE RODRIGUEZ			44		75		38		6		163	0	163
	TEPEYAHUALCO			16		18		6		3		43	0	43
	TEPEYAHUALCO DE CUAUHEMOC			24		31		22		4		81	0	81
	TETELA DE OCAMPO			5		3		5		1		14	0	14
	TETELES DE AVILA CASTILLO			25		31		20		3		79	0	79
	TEZIUTLAN			83		179		102		20		384	0	384
	TIANGUISMANLCO			18		27		15				60	0	60

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 10 DE ECONOMÍA
Clave de la UR: 102
Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario
Clave del Pp: S016
Nombre del Pp: Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)
Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 121. Otorgar apoyos crediticios a mujeres rurales que se encuentren excluidas de los servicios financieros formales, con el fin de que desarrollen actividades productivas en función de sus capacidades económicas para elevar su nivel de vida y el de sus familias, dichos apoyos se otorgan a través de OI.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	TILAPA			42		57		35		17		151	0	151
	TLACHICHUCA			46		72		42		12		172	0	172
	TLACOTEPEC DE BENITO JUAREZ			64		64		46		8		182	0	182
	TLACUILOTEPEC			9		18		12		3		42	0	42
	TLAHUAPAN			119		128		72		19		338	0	338
	TLALTENANGO			3		7		3				13	0	13
	TLANEPANTLA			47		39		19		5		110	0	110
	TLAOLA			13		18		5		2		38	0	38
	TLAPANALA			19		38		28		7		92	0	92
	TLATLAUQUITEPEC			49		87		48		13		197	0	197
	TOCHIMILCO			10		45		29		8		92	0	92
	TOCHTEPEC			119		173		98		35		425	0	425
	TULCINGO			4		8		6		1		19	0	19
	TUZAMAPAN DE GALEANA			7		21		14		5		47	0	47
	TZICATLACOYAN			8		5		4		1		18	0	18
	VENUSTIANO CARRANZA			12		17		15		1		45	0	45
	VICENTE GUERRERO			11		10		1		1		23	0	23
	XAYACATLAN DE BRAVO					3		1				4	0	4
	XICOTEPEC			165		194		109		26		494	0	494
	XIUTETELCO			60		82		31		4		177	0	177
	XOCHIAPULCO			4		7		10		2		23	0	23
	XOCHILTEPEC			7		5		10		1		23	0	23
	XOCHITLAN DE VICENTE SUAREZ			18		37		29		7		91	0	91
	XOCHITLAN TODOS SANTOS			13		21		15		1		50	0	50
	YAONAHUAC			31		36		30		6		103	0	103
	YEHUALTEPEC			138		262		132		36		568	0	568
	ZACAPALA			8		6		3		3		20	0	20
	ZACAPOAXTLA			42		97		73		9		221	0	221
	ZACATLAN			169		209		91		17		486	0	486
	ZAPOTITLAN							1		2		3	0	3
	ZAPOTITLAN DE MENDEZ			3		7		7				17	0	17
	ZARAGOZA			36		78		35		9		158	0	158
	ZAUTLA			44		79		50		6		179	0	179
	ZIHUATEUTLA			1		4		2				7	0	7
	ZINACATEPEC			43		61		45		10		159	0	159
	ZONGOZOTLA			1		1		1		1		3	0	3
	ZOQUIAPAN			6		4		2		2		14	0	14
QUERETARO		0	0	1,640	0	2,624	0	1,411	0	246	0	5,921	0	5,921
	AMEALCO DE BONFIL			133		149		69		28		379	0	379
	ARROYO SECO					2		1				3	0	3
	CADEREYTA DE MONTES			47		76		40		5		168	0	168
	COLON			177		328		170		15		690	0	690
	CORREGIDORA			31		61		37		3		132	0	132
	EL MARQUES			113		198		91		15		417	0	417
	EZEQUIEL MONTES			78		114		66		8		266	0	266
	HUIMILPAN			6		6		5		1		18	0	18

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 10 DE ECONOMÍA
Clave de la UR: 102
Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario
Clave del Pp: S016
Nombre del Pp: Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)
Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 121. Otorgar apoyos crediticios a mujeres rurales que se encuentren excluidas de los servicios financieros formales, con el fin de que desarrollen actividades productivas en función de sus capacidades económicas para elevar su nivel de vida y el de sus familias, dichos apoyos se otorgan a través de OI.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
	LANDA DE MATAMOROS					1						1	0	1
	PEDRO ESCOBEDO			102		148		90		10		350	0	350
	PENAMILLER			3		1		1				5	0	5
	PINAL DE AMOLES					1						1	0	1
	QUERETARO			464		744		422		90		1,720	0	1,720
	SAN JOAQUIN			1		3		2				6	0	6
	SAN JUAN DEL RIO			343		585		309		61		1,298	0	1,298
	TEQUISQUIAPAN			126		173		94		9		402	0	402
	TOLIMAN			16		34		14		1		65	0	65
QUINTANA ROO		0	0	2,384	0	4,053	0	2,591	0	433	0	9,461	0	9,461
	BACALAR			25		40		27		3		95	0	95
	BENITO JUAREZ			1,153		2,065		1,339		235		4,792	0	4,792
	COZUMEL			185		348		228		29		790	0	790
	FELIPE CARRILLO PUERTO			213		363		223		40		839	0	839
	ISLA MUJERES			55		96		70		19		240	0	240
	JOSE MARIA MORELOS			16		16		17		1		50	0	50
	LAZARO CARDENAS			4		13		12		1		30	0	30
	OTHON P. BLANCO			130		192		186		27		535	0	535
	SOLIDARIDAD			521		828		446		71		1,866	0	1,866
	TULUM			82		92		43		7		224	0	224
SAN LUIS POTOSI		0	0	1,262	0	1,679	0	1,058	0	238	0	4,237	0	4,237
	AHUALULCO			7		17		6		2		32	0	32
	AQUISMON			12		8		5		1		26	0	26
	AXTLA DE TERRAZAS			18		22		7		1		48	0	48
	CARDENAS			23		44		18		8		93	0	93
	CATORCE			1				4				5	0	5
	CEDRAL			5		9		4		2		20	0	20
	CERRITOS			13		28		35		11		87	0	87
	CERRO DE SAN PEDRO			2		8		7				17	0	17
	CHARCAS			28		60		19		9		116	0	116
	CIUDAD FERNANDEZ			40		64		23		8		135	0	135
	CIUDAD VALLES			148		181		124		36		489	0	489
	EBANO			24		33		23		7		87	0	87
	EL NARANJO			8		11		7		1		27	0	27
	GUADALCAZAR			2		2		1				5	0	5
	MATEHUALA			30		50		34		8		122	0	122
	MATLAPA			8		15		10				33	0	33
	MEXQUITIC DE CARMONA			7		13		6		3		29	0	29
	MOCTEZUMA			12		15		14				41	0	41
	RAYON			12		11		8		1		32	0	32
	RIOVERDE			56		83		60		13		212	0	212
	SAN CIRO DE ACOSTA			4		9		4		2		19	0	19
	SAN LUIS POTOSI			294		316		185		51		846	0	846
	SAN MARTIN CHALCHICUAUTLA			3		8		6		2		19	0	19
	SAN NICOLAS TOLENTINO			1		2		3		2		8	0	8
	SANTA MARIA DEL RIO			35		39		31		5		110	0	110

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 10 DE ECONOMÍA
Clave de la UR: 102
Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario
Clave del Pp: S016
Nombre del Pp: Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)
Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 121. Otorgar apoyos crediticios a mujeres rurales que se encuentren excluidas de los servicios financieros formales, con el fin de que desarrollen actividades productivas en función de sus capacidades económicas para elevar su nivel de vida y el de sus familias, dichos apoyos se otorgan a través de OI.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	SANTO DOMINGO			19		22		31		5		77	0	77
	SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ			127		167		86		19		399	0	399
	TAMAZUNCHALE			42		82		48		6		178	0	178
	TAMUÍN			17		33		23		2		75	0	75
	TANCANHUITZ			1		16		8				25	0	25
	VENADO			11		13		15		4		43	0	43
	VILLA DE ARRIAGA			16		20		20		1		57	0	57
	VILLA DE RAMOS			6		3		4				13	0	13
	VILLA DE REYES			191		242		163		27		623	0	623
	VILLA HIDALGO			5		3		1				9	0	9
	ZARAGOZA			34		30		15		1		80	0	80
SINALOA		0	0	453	0	568	0	458	0	110	0	1,589	0	1,589
	AHOME			53		66		43		13		175	0	175
	CONCORDIA			16		14		10		2		42	0	42
	COSALA			4		11		4		1		20	0	20
	CULIACÁN			45		44		45		10		144	0	144
	EL FUERTE			19		34		32		6		91	0	91
	ELOTA			9		8		7		2		26	0	26
	ESCUINAPA			85		118		96		24		323	0	323
	GUASAVE			46		39		37		5		127	0	127
	MAZATLÁN			91		121		101		25		338	0	338
	MOCORITO			1		5		2		1		9	0	9
	NAVOLATO			20		35		23		9		87	0	87
	ROSARIO			28		35		26		4		93	0	93
	SAN IGNACIO			6		16		8		3		33	0	33
	SINALOA			30		22		24		5		81	0	81
SONORA		0	0	529	0	930	0	615	0	150	0	2,224	0	2,224
	ACONCHI					1						1	0	1
	AGUA PRIETA							1				1	0	1
	BACUM			7		12		2				21	0	21
	BENITO JUAREZ			1		1		3		1		6	0	6
	CAJEME			198		418		272		68		956	0	956
	EMPALME			7		1		2		3		13	0	13
	ETCHOJOA			50		85		52		22		209	0	209
	GUAYMAS			42		53		37		15		147	0	147
	HERMOSILLO			140		218		138		21		517	0	517
	HUATABAMPO			44		71		57		11		183	0	183
	NAVOJOA			16		28		23		4		71	0	71
	SAN IGNACIO RIO MUERTO			24		42		27		5		98	0	98
	SAN LUIS RIO COLORADO							1				1	0	1
TABASCO		0	0	2,345	0	3,150	0	1,984	0	472	0	7,951	0	7,951
	BALANCAN			26		34		36		5		101	0	101
	CARDENAS			224		295		215		50		784	0	784
	CENTLA			87		95		64		7		253	0	253
	CENTRO			288		427		284		82		1,081	0	1,081
	COMALCALCO			388		486		315		57		1,246	0	1,246

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 10 DE ECONOMÍA
Clave de la UR: 102
Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario
Clave del Pp: S016
Nombre del Pp: Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)
Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 121. Otorgar apoyos crediticios a mujeres rurales que se encuentren excluidas de los servicios financieros formales, con el fin de que desarrollen actividades productivas en función de sus capacidades económicas para elevar su nivel de vida y el de sus familias, dichos apoyos se otorgan a través de OI.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	CUNDUACAN			156	184	184		101		17		458	0	458
	EMILIANO ZAPATA			11	16	16		12		2		41	0	41
	HUIMANGUILLO			181	241	241		124		39		585	0	585
	JALAPA			18	13	13		17		3		51	0	51
	JALPA DE MENDEZ			381	560	560		323		73		1,337	0	1,337
	JONUTA			13	18	18		10		5		46	0	46
	MACUSPANA			343	404	404		243		60		1,050	0	1,050
	NACAJUCA			85	171	171		99		32		387	0	387
	PARAISO			113	169	169		111		29		422	0	422
	TACOTALPA			6	10	10		4		3		23	0	23
	TEAPA			21	20	20		24		6		71	0	71
	TENOSIQUE			4	7	7		2		2		15	0	15
TAMAULIPAS		0	0	682	0	1,179	0	826	0	187	0	2,874	0	2,874
	ABASOLO			3	26	26		22		6		57	0	57
	ALDAMA			18	41	41		29		10		98	0	98
	ALTAMIRA			330	511	511		293		45		1,179	0	1,179
	CIUDAD MADERO			113	172	172		150		34		469	0	469
	EL MANTÉ				5	5		1		1		7	0	7
	GONZALEZ				1	1						1	0	1
	HIDALGO			2	5	5		6		3		16	0	16
	JAUMAVE			3	6	6		6		1		16	0	16
	LLERA				2	2		3		1		6	0	6
	MAINERO			3	4	4		4				11	0	11
	NUEVO LAREDO				1	1						1	0	1
	PADILLA			6	9	9		9		1		25	0	25
	REYNOSA			9	18	18		11		1		39	0	39
	RIO BRAVO			4	2	2		3		2		11	0	11
	SOTO LA MARINA			20	49	49		30		7		106	0	106
	TAMPICO			142	261	261		217		62		682	0	682
	VICTORIA			22	45	45		26		7		100	0	100
	VILLAGRAN			6	11	11		5		2		24	0	24
	XICOTENCATL			1	10	10		11		4		26	0	26
TLAXCALA		0	0	1,738	0	2,325	0	1,338	0	306	0	5,707	0	5,707
	ACUAMANALA DE MIGUEL HIDALGO			3	9	9		4				16	0	16
	AMAXAC DE GUERRERO			17	17	17		13				47	0	47
	APETATITLAN DE ANTONIO CARVAJAL			23	26	26		16		2		67	0	67
	APIZACO			132	184	184		109		23		448	0	448
	ATLANGATEPEC			6	19	19		9		3		37	0	37
	ATLTZAYANCA			6	10	10		7		1		24	0	24
	BENITO JUAREZ			1	2	2						3	0	3
	CALPULALPAN			33	56	56		17		8		114	0	114
	CHIAUTEMPAN			64	96	96		72		6		238	0	238
	CONTLA DE JUAN CUAMATZI			33	38	38		27		4		102	0	102
	CUAPIAXTLA			42	33	33		16		8		99	0	99
	CUAXOMULCO			2	1	1		2				5	0	5
	EL CARMEN TEQUEXQUITLA			48	42	42		31		4		125	0	125

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 10 DE ECONOMÍA
Clave de la UR: 102
Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario
Clave del Pp: S016
Nombre del Pp: Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)
Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 121. Otorgar apoyos crediticios a mujeres rurales que se encuentren excluidas de los servicios financieros formales, con el fin de que desarrollen actividades productivas en función de sus capacidades económicas para elevar su nivel de vida y el de sus familias, dichos apoyos se otorgan a través de OI.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	EMILIANO ZAPATA			3		3		2				8	0	8
	ESPANITA			45		45		31		4		125	0	125
	HUAMANTLA			136		135		84		19		374	0	374
	HUEYOTLIPAN			12		17		8		6		43	0	43
	IXTACUIXTLA DE MARIANO MATAMOROS			82		121		70		18		291	0	291
	IXTENCO			10		10		1				21	0	21
	LA MAGDALENA TLALTELULCO			10		19		10		5		44	0	44
	LAZARO CARDENAS			13		5		5		1		24	0	24
	MAZATECOCHCO DE JOSE MARIA MORELOS			5		4		5		4		18	0	18
	MUNOZ DE DOMINGO ARENAS			2		4		3				9	0	9
	NANACAMILPA DE MARIANO ARISTA			42		25		20		10		97	0	97
	NATIVITAS			70		68		53		8		199	0	199
	PANOTLA			40		65		35		18		158	0	158
	PAPALOTLA DE XICHOHTENCATL			39		72		31		12		154	0	154
	SAN DAMIAN TEXOLOC			6		8		5		1		20	0	20
	SAN FRANCISCO TETLANOHCAN			15		14		6				35	0	35
	SAN JERONIMO ZACUALPAN			3		10		7		3		23	0	23
	SAN JOSE TEACALCO			10		20		11		3		44	0	44
	SAN JUAN HUACTZINCO			25		23		10		9		67	0	67
	SAN LORENZO AXOCOMANITLA			4		17		7		1		29	0	29
	SAN LUCAS TECOPILCO			1		7		3		1		12	0	12
	SAN PABLO DEL MONTE			123		216		95		20		454	0	454
	SANCTORUM DE LAZARO CARDENAS					1						1	0	1
	SANTA ANA NOPALUCAN			6		13		5		3		27	0	27
	SANTA APOLONIA TEACALCO			6		7		4				17	0	17
	SANTA CATARINA AYOMETLA					3		3		1		7	0	7
	SANTA CRUZ QUILEHTLA			3		5				1		9	0	9
	SANTA CRUZ TLAXCALA			9		30		10		6		55	0	55
	SANTA ISABEL XILOXOTLA			8		11		5		2		26	0	26
	TENANCINGO			1								1	0	1
	TEOCHOLCO			29		53		30		6		118	0	118
	TEPETITLA DE LARDIZABAL			41		54		30		5		130	0	130
	TEPEYANCO			16		25		21		6		68	0	68
	TERRENATE			19		14		13		2		48	0	48
	TETLA DE LA SOLIDARIDAD			40		57		31		2		130	0	130
	TETLATLAHUCA			33		62		31		6		132	0	132
	TLAXCALA			107		159		100		17		383	0	383
	TLAXCO			59		68		43		9		179	0	179
	TOCATLAN			9		16		9		1		35	0	35
	TOTOLAC			33		29		19		4		85	0	85
	TZOMPANTEPEC			12		15		8		2		37	0	37
	XALOZTOC			54		55		33		1		143	0	143
	XALTOCAN			6		3		2				11	0	11
	XICHOHTZINCO			5		10		5		2		22	0	22
	YAUHQUEMEHCAN			62		87		49		11		209	0	209
	ZACATELCO			65		94		50		14		223	0	223

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 10 DE ECONOMÍA
Clave de la UR: 102
Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario
Clave del Pp: S016
Nombre del Pp: Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)
Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 121. Otorgar apoyos crediticios a mujeres rurales que se encuentren excluidas de los servicios financieros formales, con el fin de que desarrollen actividades productivas en función de sus capacidades económicas para elevar su nivel de vida y el de sus familias, dichos apoyos se otorgan a través de OI.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	ZILTALTEPEC DE TRINIDAD SANCHEZ SANTOS			10		12		12		3		37	0	37
VERACRUZ		0	0	17,907	0	27,954	0	19,460	0	5,193	0	70,514	0	70,514
	ACAJETE			41		57		31		14		143	0	143
	ACATLAN			18		28		13		7		66	0	66
	ACAYUCAN			513		856		619		132		2,120	0	2,120
	ACTOPAN			76		147		114		29		366	0	366
	ACULA			49		91		60		13		213	0	213
	ACULTZINGO			35		64		45		12		156	0	156
	AGUA DULCE			179		216		124		21		540	0	540
	ALAMO TEMAPACHE			43		58		46		11		158	0	158
	ALPATLAHUAC			4		3		4		1		12	0	12
	ALTO LUCERO DE GUTIERREZ BARRIOS			25		28		30		8		91	0	91
	ALTOTONGA			9		14		4		3		30	0	30
	ALVARADO			46		93		97		18		254	0	254
	AMATITLAN			31		31		44		8		114	0	114
	AMATLAN DE LOS REYES			61		102		88		26		277	0	277
	ANGEL R. CABADA			88		211		144		55		498	0	498
	APAZAPAN			4		9		5		3		21	0	21
	ATOYAC			50		78		61		18		207	0	207
	ATZACAN			16		24		14		1		55	0	55
	ATZALAN			16		24		19		4		63	0	63
	AYAHUALULCO			23		24		29		5		81	0	81
	BANDERILLA			122		203		139		25		489	0	489
	BENITO JUAREZ			16		31		20		3		70	0	70
	BOCA DEL RIO			184		379		303		85		951	0	951
	CALCAHUALCO			10		13		14		2		39	0	39
	CAMERINO Z. MENDOZA			36		65		56		10		167	0	167
	CARLOS A. CARRILLO			157		209		178		52		596	0	596
	CARRILLO PUERTO			22		53		21		5		101	0	101
	CASTILLO DE TEAYO			13		14		12		2		41	0	41
	CATEMACO			218		358		273		69		918	0	918
	CAZONES DE HERRERA			74		67		63		15		219	0	219
	CERRO AZUL			52		72		64		20		208	0	208
	CHACALTIANGUIS			14		14		19		6		53	0	53
	CHALMA			9		15		11		2		37	0	37
	CHICONAMEL			18		17		19		5		59	0	59
	CHICONQUIACO			15		21		22		4		62	0	62
	CHICONTEPEC			6		15		5		8		34	0	34
	CHINAMECA			108		149		153		25		435	0	435
	CHINAMPA DE GOROSTIZA			20		26		16		3		65	0	65
	CHOCAMAN			25		88		27		8		148	0	148
	CHONTLA			1								1	0	1
	CITLALTEPETL			13		18		12		4		47	0	47
	COACOATZINTLA			30		44		11		4		89	0	89
	COAHUITLAN			7		21		13		1		42	0	42
	COATEPEC			471		891		498		178		2,038	0	2,038

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 10 DE ECONOMÍA
Clave de la UR: 102
Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario
Clave del Pp: S016
Nombre del Pp: Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)
Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 121. Otorgar apoyos crediticios a mujeres rurales que se encuentren excluidas de los servicios financieros formales, con el fin de que desarrollen actividades productivas en función de sus capacidades económicas para elevar su nivel de vida y el de sus familias, dichos apoyos se otorgan a través de OI.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total			
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		
	COATZACOALCOS			1,031		1,506		1,076		275			3,888	0	3,888
	COATZINTLA			200		285		160		35			680	0	680
	COETZALA			13		15		6		5			39	0	39
	COLIPA					1		2		1			4	0	4
	COMAPA			35		85		46		21			187	0	187
	CORDOBA			285		444		350		110			1,189	0	1,189
	COSAMALOAPAN DE CARPIO			359		561		518		138			1,576	0	1,576
	COSAUTLAN DE CARVAJAL			19		47		30		4			100	0	100
	COSCOMATEPEC			84		131		80		26			321	0	321
	COSOLEACAQUE			486		667		456		115			1,724	0	1,724
	COTAXTLA			59		97		52		16			224	0	224
	COXQUIHUI			18		32		22		9			81	0	81
	COYUTLA			8		9		8		3			28	0	28
	CUICHAPA			28		44		31		15			118	0	118
	CUITLAHUAC			89		91		79		28			287	0	287
	EL HIGO			37		36		20		8			101	0	101
	EMILIANO ZAPATA			216		415		245		67			943	0	943
	ESPINAL			46		71		37		7			161	0	161
	FORTIN			99		137		93		30			359	0	359
	GUTIERREZ ZAMORA			105		163		121		26			415	0	415
	HIDALGOTITLAN			3		21		14		5			43	0	43
	HUATUSCO			120		201		133		50			504	0	504
	HUAYACOCOTLA			13		18		9		2			42	0	42
	HUEYAPAN DE OCAMPO			93		231		165		42			531	0	531
	HUILOAPAN DE CUAUHTEMOC			3		4		4		1			12	0	12
	IGNACIO DE LA LLAVE			33		41		35		12			121	0	121
	ISLA			82		128		94		25			329	0	329
	IXCATEPEC			8		20		12		8			48	0	48
	IXHUACAN DE LOS REYES			91		128		58		12			289	0	289
	IXHUATLAN DE MADERO			23		30		24		3			80	0	80
	IXHUATLAN DEL CAFE			48		88		42		12			190	0	190
	IXHUATLAN DEL SURESTE			68		88		55		14			225	0	225
	IXHUATLANCILLO			44		62		42		7			155	0	155
	IXMATLAHUACAN			30		42		44		11			127	0	127
	IXTACZOQUITLAN			125		207		150		24			506	0	506
	JALACINGO			28		35		16		4			83	0	83
	JALCOMULCO			6		6		4		3			19	0	19
	JALTIPAN			154		352		256		75			837	0	837
	JAMAPA			6		14		4		1			25	0	25
	JESUS CARRANZA			68		90		59		20			237	0	237
	JILOTEPEC			79		126		66		11			282	0	282
	JOSE AZUETA			105		131		85		25			346	0	346
	JUAN RODRIGUEZ CLARA			102		143		103		31			379	0	379
	JUCHIQUE DE FERRER			11		20		17		3			51	0	51
	LA ANTIGUA			106		141		126		29			402	0	402
	LA PERLA			23		30		12		5			70	0	70

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 10 DE ECONOMÍA
Clave de la UR: 102
Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario
Clave del Pp: S016
Nombre del Pp: Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)
Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 121. Otorgar apoyos crediticios a mujeres rurales que se encuentren excluidas de los servicios financieros formales, con el fin de que desarrollen actividades productivas en función de sus capacidades económicas para elevar su nivel de vida y el de sus familias, dichos apoyos se otorgan a través de OI.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	LAS CHOAPAS			347		429		294		91		1,161	0	1,161
	LAS VIGAS DE RAMIREZ			55		57		32		6		150	0	150
	LERDO DE TEJADA			84		198		143		58		483	0	483
	MAGDALENA			6		1		1				8	0	8
	MALTRATA			6		18		14				38	0	38
	MANLIO FABIO ALTAMIRANO			38		50		28		7		123	0	123
	MARIANO ESCOBEDO			62		77		75		14		228	0	228
	MARTÍNEZ DE LA TORRE			235		279		202		56		772	0	772
	MECATLAN			8		25		6		3		42	0	42
	MECAYAPAN			13		15		12		4		44	0	44
	MEDELLIN			142		227		141		36		546	0	546
	MIAHUATLAN			6		9		7		6		28	0	28
	MINATITLAN			595		928		700		222		2,445	0	2,445
	MISANTLA			81		90		86		17		274	0	274
	MIXTLA DE ALTAMIRANO					2						2	0	2
	MOLOACAN			105		115		85		17		322	0	322
	NANCHITAL DE LAZARO CARDENAS DEL RIO			166		234		147		50		597	0	597
	NAOLINCO			55		105		75		18		253	0	253
	NARANJAL			3		7		4		1		15	0	15
	NARANJOS AMATLAN			26		37		40		5		108	0	108
	NAUTLA			23		26		25		4		78	0	78
	NOGALES			65		84		53		19		221	0	221
	OLUTA			64		127		77		20		288	0	288
	OMEALCA			64		122		76		23		285	0	285
	ORIZABA			126		215		163		46		550	0	550
	OTEAPAN			66		75		48		9		198	0	198
	OZULUAMA DE MASCAREÑAS					3		2				5	0	5
	PAJAPAN			52		47		35		8		142	0	142
	PANUCO			130		159		102		13		404	0	404
	PAPANTLA			361		596		387		87		1,431	0	1,431
	PASO DE OVEJAS			64		93		55		17		229	0	229
	PASO DEL MACHO			39		65		52		10		166	0	166
	PEROTÉ			43		79		31		12		165	0	165
	PLATON SANCHEZ			60		69		52		7		188	0	188
	PLAYA VICENTE			158		265		156		42		621	0	621
	POZA RICA DE HIDALGO			409		598		472		109		1,588	0	1,588
	PUEBLO VIEJO			94		157		104		28		383	0	383
	PUENTE NACIONAL			40		53		32		7		132	0	132
	RAFAEL DELGADO			28		43		21		4		96	0	96
	RAFAEL LUCIO			28		44		35		5		112	0	112
	RIO BLANCO			68		112		83		17		280	0	280
	SALTABARRANCA			5		12		4		1		22	0	22
	SAN ANDRES TENEJAPAN			3		5		2				10	0	10
	SAN ANDRES TUXTLA			834		1,170		863		198		3,065	0	3,065
	SAN JUAN EVANGELISTA			117		152		126		35		430	0	430
	SAN RAFAEL			86		115		98		19		318	0	318

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 10 DE ECONOMÍA
Clave de la UR: 102
Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario
Clave del Pp: S016
Nombre del Pp: Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)
Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 121. Otorgar apoyos crediticios a mujeres rurales que se encuentren excluidas de los servicios financieros formales, con el fin de que desarrollen actividades productivas en función de sus capacidades económicas para elevar su nivel de vida y el de sus familias, dichos apoyos se otorgan a través de OI.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	SANTIAGO TUXTLA			253	388			299		95		1,035	0	1,035
	SAYULA DE ALEMAN			298	418			263		70		1,049	0	1,049
	SOCHIAPA			21	45			28		6		100	0	100
	SOCONUSCO			60	133			76		14		283	0	283
	SOLEDAD ATZOMPA			5	8			4				17	0	17
	SOLEDAD DE DOBLADO			34	50			37		13		134	0	134
	SOTEAPAN			46	98			46		11		201	0	201
	TAMALIN			26	37			17		4		84	0	84
	TAMIAHUA			15	35			30		2		82	0	82
	TANCOCO			5	2			2				9	0	9
	TANTIMA			6	6			9		1		22	0	22
	TANTOYUCA			41	73			52		14		180	0	180
	TATAHUICAPAN DE JUAREZ			4	5			1				10	0	10
	TATATILA			1	4			6		1		12	0	12
	TECOLUTLA			94	134			84		28		340	0	340
	TEMPOAL			33	32			33		7		105	0	105
	TENAMPA			4	6			2		1		13	0	13
	TEOCELO			105	135			99		35		374	0	374
	TEPATLAXCO			2	1			3				6	0	6
	TEPETLAN			15	35			26		9		85	0	85
	TEPETZINTLA			9	15			5		1		30	0	30
	TEQUILA			2	6			2				10	0	10
	TEXISTEPEC			63	104			75		18		260	0	260
	TEZONAPA			35	53			47		13		148	0	148
	TIERRA BLANCA			281	382			277		71		1,011	0	1,011
	TIHUATLAN			201	239			185		33		658	0	658
	TLACOJALPAN			14	12			13		1		40	0	40
	TLACOLULAN			16	45			19		5		85	0	85
	TLACOTALPAN			64	95			97		20		276	0	276
	TLACOTEPEC DE MEJIA				1							1	0	1
	TLALIXCOYAN			98	138			115		50		401	0	401
	TLALNELHUAYOCAN			21	42			14		4		81	0	81
	TLALTETELA			34	90			61		14		199	0	199
	TLAPACOYAN			122	171			108		20		421	0	421
	TLILAPAN			2	5			5		1		13	0	13
	TOMATLAN			14	30			13		5		62	0	62
	TONAYAN			54	65			26		7		152	0	152
	TOTUTLA			57	90			40		18		205	0	205
	TRES VALLES			111	143			126		39		419	0	419
	TUXPAN			321	358			265		66		1,010	0	1,010
	TUXTILLA			2	1			2		2		7	0	7
	URSULO GALVAN			44	98			59		27		228	0	228
	UXPANAPA			6	7			3				16	0	16
	VEGA DE ALATORRE			48	70			63		16		197	0	197
	VERACRUZ			997	1,360			1,208		342		4,283	0	4,283

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 10 DE ECONOMÍA
Clave de la UR: 102
Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario
Clave del Pp: S016
Nombre del Pp: Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)
Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 121. Otorgar apoyos crediticios a mujeres rurales que se encuentren excluidas de los servicios financieros formales, con el fin de que desarrollen actividades productivas en función de sus capacidades económicas para elevar su nivel de vida y el de sus familias, dichos apoyos se otorgan a través de OI.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	VILLA ALDAMA			24		24		11		5		64	0	64
	XALAPA			1,075		2,013		1,275		312		4,675	0	4,675
	XICO			237		452		235		101		1,025	0	1,025
	YANGA			44		48		41		14		147	0	147
	YECUATLA			15		28		22		2		67	0	67
	ZARAGOZA			58		69		36		4		167	0	167
	ZENTLA			37		82		29		19		167	0	167
	ZONGOLICA			14		22		9		1		46	0	46
	ZONTECOMATLAN DE LOPEZ Y FUENTES			1		2		2				5	0	5
	ZOZOCOLCO DE HIDALGO			1		9		8		1		19	0	19
YUCATAN		0	0	1,860	0	2,868	0	1,833	0	370	0	6,931	0	6,931
	ABALA			16		42		19		5		82	0	82
	ACANCEH			21		42		17		3		83	0	83
	AKIL			10		8		7				25	0	25
	BACA			1		5		1				7	0	7
	BOKOBA			2		2		2				6	0	6
	BUCTZOTZ			12		13		18				43	0	43
	CACALCHEN			1		5		2		1		9	0	9
	CALOTMUL			2		1		1		1		5	0	5
	CANSAHCAB			6		7		8		2		23	0	23
	CANTAMAYEC			8		9		6				23	0	23
	CELESTUN			24		18		7		2		51	0	51
	CENOTILLO			1		5		3		1		10	0	10
	CHANKOM					4		1		2		7	0	7
	CHAPAB			5		7		7				19	0	19
	CHEMAX			38		58		29		6		131	0	131
	CHICHIMILA			10		14		10		2		36	0	36
	CHICXULUB PUEBLO			5		6		2		2		15	0	15
	CHIKINDZONOT			14		21		8		2		45	0	45
	CHOCHOLA			7		8		8		1		24	0	24
	CHUMAYEL			7		4		5		2		18	0	18
	CONKAL			8		13		6		2		29	0	29
	CUNCUNUL			5		6		1				12	0	12
	CUZAMA			2		6		4		1		13	0	13
	DZAN			2		2		3				7	0	7
	DZEMUL			3		5		2		1		11	0	11
	DZIDZANTUN			15		33		21		5		74	0	74
	DZILAM DE BRAVO			3		2		3				8	0	8
	DZILAM GONZALEZ			3		9		9		1		22	0	22
	DZITAS			9		22		12		5		48	0	48
	DZONCAUICH					6		4				10	0	10
	ESPITA			21		18		14		5		58	0	58
	HALACHO			58		96		57		9		220	0	220
	HOCABA			5		18		5				28	0	28
	HOCTUN			10		13		6		2		31	0	31
	HOMUN			8		16		6		1		31	0	31

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 10 DE ECONOMÍA
Clave de la UR: 102
Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario
Clave del Pp: S016
Nombre del Pp: Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)
Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 121. Otorgar apoyos crediticios a mujeres rurales que se encuentren excluidas de los servicios financieros formales, con el fin de que desarrollen actividades productivas en función de sus capacidades económicas para elevar su nivel de vida y el de sus familias, dichos apoyos se otorgan a través de OI.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	HUHI			22		27				3		69	0	69
	HUNUCMA			22		52			18		3	95	0	95
	IXIL			2		2			3			7	0	7
	IZAMAL			18		34			29		4	85	0	85
	KANASIN			60		112			73		18	263	0	263
	KANTUNIL			11		7			8		3	29	0	29
	KAUA			16		13			15		2	46	0	46
	KINCHIL			6		11			6			23	0	23
	KOPOMA			1		5			2			8	0	8
	MAMA			1		4			3		1	9	0	9
	MANI			2		9			5		2	18	0	18
	MAXCANU			96		136			74		14	320	0	320
	MAYAPAN			16		17			6			39	0	39
	MERIDA			420		592			480		106	1,598	0	1,598
	MOCOCHA			2		5			6		2	15	0	15
	MOTUL			51		93			55		9	208	0	208
	MUNA			11		17			11		5	44	0	44
	MUXUPIP			4		6			11			21	0	21
	OPICHEN			32		23			9		2	66	0	66
	OXXUTZCAB			19		38			20		4	81	0	81
	PANABA			11		15			20		3	49	0	49
	PETO			53		47			27		8	135	0	135
	PROGRESO			84		124			65		10	283	0	283
	RIO LAGARTOS			2		8			6			16	0	16
	SAMAHIL			4		19			9		1	33	0	33
	SANTA ELENA			5		5			6		2	18	0	18
	SEYE			12		27			14		1	54	0	54
	SOTUTA			5		16			6		2	29	0	29
	SUCILA			3		5			7			15	0	15
	SUDZAL			1		4			2			7	0	7
	SUMA			2		7			2		1	12	0	12
	TAHMEK			1		10			9		3	23	0	23
	TEABO			17		32			19		3	71	0	71
	TECOH			46		91			46		12	195	0	195
	TEKANTO					1			3		2	6	0	6
	TEKAX			48		71			48		7	174	0	174
	TEKIT			47		57			36		7	147	0	147
	TELCHAC PUEBLO			3		5			5		3	16	0	16
	TELCHAC PUERTO			3		5			3		1	12	0	12
	TEMAX					3			2			5	0	5
	TEMOZON			19		11			8		1	39	0	39
	TEPAKAN			4		8			8		1	21	0	21
	TETIZ			5		11			6		2	24	0	24
	TEYA			4		8			4		1	17	0	17

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 10 DE ECONOMÍA
Clave de la UR: 102
Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario
Clave del Pp: S016
Nombre del Pp: Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)
Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 121. Otorgar apoyos crediticios a mujeres rurales que se encuentren excluidas de los servicios financieros formales, con el fin de que desarrollen actividades productivas en función de sus capacidades económicas para elevar su nivel de vida y el de sus familias, dichos apoyos se otorgan a través de OI.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	TICUL			14		40		31		4		89	0	89
	TIMUCUY			16		16		7		1		40	0	40
	TINUM			28		44		27		6		105	0	105
	TIXCACALCUPUL			19		55		21		3		98	0	98
	TIXKOKOB			3		2		1				6	0	6
	TIXMEHUAC			2		9		2				13	0	13
	TIXPEHUAL					6		3		2		11	0	11
	TIZIMIN			48		53		38		7		146	0	146
	TZUCACAB			8		23		17		4		52	0	52
	UAYMA			12		15		7		1		35	0	35
	UMAN			48		69		48		8		173	0	173
	VALLADOLID			104		163		90		20		377	0	377
	XOCHEL			2		2		2				6	0	6
	YAXCABA			18		24		9		1		52	0	52
	YAXKUKUL			5		10		4				19	0	19
ZACATECAS		0	0	204	0	239	0	135	0	30	0	608	0	608
	CHALCHIHUITES			5		1		2		2		10	0	10
	GENERAL PANFILO NATERA			2		7		1				10	0	10
	GUADALUPE			33		32		16		1		82	0	82
	LORETO			47		70		40		6		163	0	163
	LUIS MOYA			7		6		5		1		19	0	19
	MORELOS			2		8		1				11	0	11
	MOYAHUA DE ESTRADA			2		5		1				8	0	8
	NORIA DE ANGELES			13		14		8		1		36	0	36
	OJOCALIENTE			11		19		6		2		38	0	38
	PINOS			5		9		4		2		20	0	20
	SOMBRERETE			2		12		4		2		20	0	20
	TRANCOSO			15		10		3		2		30	0	30
	VILLA DE COS			9				2				11	0	11
	VILLA GARCIA			1		3		2				6	0	6
	VILLA GONZALEZ ORTEGA			11		5		2		1		19	0	19
	VILLA HIDALGO			7		4		10				21	0	21
	ZACATECAS			32		34		28		10		104	0	104
		0	0	97,943	0	142,666	0	90,729	0	22,687	0	354,025	0	354,025
Personas sin dato de edad														0
Total General		0	0	97,943	0	142,666	0	90,729	0	22,687	0	354,025	0	354,025

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 10 DE ECONOMÍA

Clave de la UR: 102

Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Clave del Pp: S016

Nombre del Pp: Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 121. Otorgar apoyos crediticios a mujeres rurales que se encuentren excluidas de los servicios financieros formales, con el fin de que desarrollen actividades productivas en función de sus capacidades económicas para elevar su nivel de vida y el de sus familias, dichos apoyos se otorgan a través de OI.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
<p>Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".</p>														

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa de Fomento a la Economía Social

Ramo: 10 Economía

Clave de la UR: D00

Nombre de la UR: Instituto Nacional de la Economía Social

Clave del Pp: S017

Nombre del Pp: Programa de Fomento a la Economía Social

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 122 Apoyos en efectivo para abrir o ampliar un negocio de mujeres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
AGUASCALIENTES	AGUASCALIENTES	0	0	13	2	9	2	6	1	2	1	30	6	36
	CALVILLO	0	0	5	0	10	1	9	2	2	1	26	4	30
	PABELLON DE ARTEAGA	0	0	7	2	3	0	3	4	0	1	13	7	20
	SAN FRANCISCO DE LOS ROMO	0	0	2	1	6	3	1	1	1	1	10	6	16
	ASIENTOS	0	0	2	0	0	0	1	0	1	1	4	1	5
BAJA CALIFORNIA	ENSENADA	0	0	13	5	21	4	12	3	9	4	55	16	71
	MEXICALI	0	0	12	4	17	5	10	4	5	2	44	15	59
BAJA CALIFORNIA SUR	COMONDU	0	0	4	2	16	2	6	4	4	2	30	10	40
	LA PAZ	0	0	3	0	5	1	3	0	0	1	11	2	13
	LOS CABOS	0	0	2	0	12	0	3	0	3	0	20	0	20
CAMPECHE	CALKINI	0	0	31	3	29	3	16	3	9	1	85	10	95
	CAMPECHE	0	0	11	1	10	3	4	1	2	1	27	6	33
	CANDELARIA	0	0	0	0	3	0	2	0	4	3	9	3	12
	ESCARCEGA	0	0	2	1	5	2	1	2	2	1	10	6	16
	HECELCHAKAN	0	0	9	0	16	0	13	0	5	0	43	0	43
	HOPELCHEN	0	0	10	0	12	2	7	0	4	0	33	2	35
	CALAKMUL	0	0	17	5	28	13	14	7	7	5	66	30	96
	TENABO	0	0	1	0	3	0	0	0	1	0	5	0	5
	CHAMPOTON	0	0	7	0	16	0	12	2	2	0	37	2	39
	PALIZADA	0	0	0	0	0	0	4	0	1	0	5	0	5
COAHUILA DE ZARAGOZA	ACUÑA	0	0	0	0	1	0	3	0	1	0	5	0	5
	ARTEAGA	0	0	3	2	5	2	6	0	6	2	20	6	26
	FRANCISCO I. MADERO	0	0	6	2	10	2	3	2	6	0	25	6	31
	MATAMOROS	0	0	7	4	2	1	0	1	0	0	9	6	15
	OCAMPO	0	0	6	2	8	5	3	3	3	0	20	10	30
	SALTILLO	0	0	14	7	14	2	18	5	9	2	55	16	71
	SAN BUENAVENTURA	0	0	0	0	2	2	0	0	1	0	3	2	5
	SAN PEDRO	0	0	7	1	13	0	12	0	1	1	33	2	35
	TORREON	0	0	15	4	25	2	9	1	13	0	62	7	69
	VIESCA	0	0	0	0	1	0	2	0	2	0	5	0	5
	ZARAGOZA	0	0	0	1	2	0	1	0	0	1	3	2	5
	CUATRO CIENEGAS	0	0	0	0	4	0	4	0	0	0	8	0	8
	SIERRA MOJADA	0	0	5	0	3	0	2	0	5	0	15	0	15
	GENERAL CEPEDA	0	0	1	0	2	0	2	0	0	0	5	0	5
	PARRAS	0	0	1	0	5	0	2	0	2	0	10	0	10
COLIMA	ARMERIA	0	0	8	3	3	1	2	1	2	0	15	5	20
	COLIMA	0	0	24	7	7	1	5	0	1	0	37	8	45
	COMALA	0	0	0	0	2	0	0	1	2	0	4	1	5
	CUAUHTEMOC	0	0	2	1	2	0	2	1	1	1	7	3	10
	MANZANILLO	0	0	17	5	5	0	1	0	1	0	24	6	30

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa de Fomento a la Economía Social

Ramo: 10 Economía

Clave de la UR: D00

Nombre de la UR: Instituto Nacional de la Economía Social

Clave del Pp: S017

Nombre del Pp: Programa de Fomento a la Economía Social

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 122 Apoyos en efectivo para abrir o ampliar un negocio de mujeres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total			
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		
	TECOMAN	0	0	2	0	3	0	3	0	2	0	10	0	10	
	VILLA DE ALVAREZ	0	0	3	0	7	2	3	0	0	0	13	2	15	
	COQUIMATLAN	0	0	2	2	7	2	2	1	3	1	14	6	20	
CHIAPAS	ACALA	0	0	2	1	9	2	9	0	4	1	24	4	28	
	AMATAN	0	0	2	0	0	3	2	0	0	0	4	3	7	
	BERRIOZABAL	0	0	3	1	14	3	2	1	2	0	21	5	26	
	CACAOATÁN	0	0	0	0	3	0	1	0	1	0	5	0	5	
	CHAMULA	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	5	0	5	
	CINTALAPA	0	0	6	0	9	0	4	0	1	0	20	0	20	
	FRONTERA COMALAPA	0	0	0	0	2	1	0	0	1	1	3	2	5	
	IXTACOMITÁN	0	0	1	1	1	0	0	1	1	0	3	2	5	
	JIQUIPILAS	0	0	3	1	4	2	2	2	6	0	15	5	20	
	JITOTOL	0	0	3	0	1	0	0	1	0	0	4	1	5	
	JUAREZ	0	0	1	0	3	1	2	1	2	0	8	2	10	
	LA CONCORDIA	0	0	7	3	6	3	8	2	4	2	25	10	35	
	LA TRINITARIA	0	0	8	2	15	1	6	0	3	1	32	4	36	
	LARRAINZAR	0	0	4	1	2	2	3	1	0	2	9	6	15	
	LAS MARGARITAS	0	0	8	2	6	0	2	2	2	1	18	5	23	
	MAZATÁN	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	3	2	5	
	SAN CRISTÓBAL DE LAS VEGAS	0	0	43	21	22	7	11	8	9	4	85	40	125	
	SAN FERNANDO	0	0	2	0	2	0	0	0	1	4	1	4	1	5
	SUCHIATE	0	0	2	0	6	1	2	1	2	1	12	3	15	
	TAPACHULA	0	0	3	0	2	1	0	1	1	2	6	4	10	
	TONALA	0	0	3	0	0	0	2	0	0	0	5	0	5	
	TUXTLA GUTIERREZ	0	0	16	5	3	0	1	0	0	0	20	5	25	
	VILLA CORZO	0	0	4	0	1	0	0	0	0	0	5	0	5	
	VILLAFLORES	0	0	27	1	31	1	19	2	13	1	90	5	95	
	ZINACANTÁN	0	0	11	6	9	5	4	2	2	1	26	14	40	
	CHILÓN	0	0	1	0	2	0	0	2	0	0	3	2	5	
	SIMOJOVEL	0	0	1	0	2	1	0	1	0	0	3	2	5	
	VENUSTIANO CARRANZA	0	0	3	0	7	0	1	0	0	0	11	0	11	
	CHIAPA DE CORZO	0	0	4	0	9	0	2	0	5	0	20	0	20	
	EL BOSQUE	0	0	1	0	2	2	0	0	1	0	4	2	6	
	CHIAPILLA	0	0	0	0	4	0	0	0	1	0	5	0	5	
	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	0	0	27	10	2	0	1	0	2	0	32	10	42
JUAREZ		0	0	15	5	2	1	1	0	1	0	19	6	25	
SANTA ISABEL		0	0	1	0	1	0	1	1	1	1	3	2	5	
DISTRITO FEDERAL	CUAUHTEMOC	0	0	0	0	2	1	2	1	4	0	8	2	10	
	GUSTAVO A. MADERO	0	0	3	0	3	0	1	1	1	1	8	2	10	
	IZTAPALAPA	0	0	14	1	8	7	8	3	3	1	33	12	45	
	MILPA ALTA	0	0	0	0	6	2	2	0	1	0	9	2	11	
	Tlalpan	0	0	6	1	11	2	6	1	4	0	27	4	31	
	XOCHIMILCO	0	0	13	2	16	1	7	1	5	1	41	5	46	
	TLAHUAC	0	0	3	0	6	1	4	0	1	0	14	1	15	
	IZTACALCO	0	0	1	0	3	2	2	1	1	0	7	3	10	
	CUENCAME	0	0	0	1	4	1	2	2	0	0	6	4	10	
	DURANGO	0	0	12	0	1	3	1	3	0	30	6	36		

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa de Fomento a la Economía Social

Ramo: 10 Economía

Clave de la UR: D00

Nombre de la UR: Instituto Nacional de la Economía Social

Clave del Pp: S017

Nombre del Pp: Programa de Fomento a la Economía Social

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 122 Apoyos en efectivo para abrir o ampliar un negocio de mujeres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total			
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		
DURANGO	GOMEZ PALACIO	0	0	3	1	4	0	2	0	4	1	13	2	15	
	LERDO	0	0	14	3	13	1	8	0	0	1	35	5	40	
	PEÑON BLANCO	0	0	2	1	5	1	3	1	2	1	12	4	16	
	SUCHIL	0	0	2	0	1	0	1	0	1	0	5	0	5	
GUANAJUATO	CELAYA	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	3	2	5	
	COMONFORT	0	0	2	0	1	1	1	0	1	0	5	1	6	
	DOLORES HIDALGO CUNA	0	0	7	0	10	0	3	0	0	0	20	0	20	
	LEON	0	0	0	0	4	3	1	0	2	0	7	3	10	
	SAN LUIS DE LA PAZ	0	0	6	0	6	0	3	0	3	0	18	0	18	
	PENJAMO	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	3	2	5	
	SANTA CRUZ DE	0	0	0	0	5	1	4	2	2	1	11	4	15	
	ACAPULCO DE JUAREZ	0	0	1	1	3	0	2	1	2	0	8	2	10	
	AYUTLA DE LOS LIBRES	0	0	1	1	1	0	0	0	1	1	3	2	5	
	CHILAPA DE ALVAREZ	0	0	1	1	0	1	1	1	0	0	3	2	5	
GUERRERO	CHILPANCINGO DE LOS	0	0	3	1	5	0	3	1	2	0	13	2	15	
	COYUCA DE BENITEZ	0	0	1	0	1	2	1	0	0	0	3	2	5	
	COYUCA DE CATALAN	0	0	3	0	1	1	1	0	0	1	5	2	7	
	CUTZAMALA DE PINZON	0	0	2	1	6	0	2	0	4	0	14	1	15	
	EDUARDO NERI	0	0	7	1	9	1	2	0	2	3	20	5	25	
	FLORENCIO VILLARREAL	0	0	2	0	2	0	0	1	0	0	4	1	5	
	GENERAL HELIODORO	0	0	1	1	0	1	0	0	2	0	3	2	5	
	IGUALA DE LA	0	0	0	0	0	0	3	0	2	0	5	0	5	
	JUCHITAN	0	0	1	0	1	0	2	0	1	0	5	0	5	
	OLINALA	0	0	5	1	4	1	4	1	2	2	15	5	20	
	PILCAYA	0	0	7	0	8	0	4	0	1	0	20	0	20	
	TECOANAPA	0	0	5	3	1	0	1	0	0	0	7	3	10	
	TECPAN DE GALEANA	0	0	0	1	3	1	0	0	0	0	3	2	5	
	TIXTLA DE GUERRERO	0	0	2	3	8	4	3	1	1	3	14	11	25	
	ZIHUATANEJO DE	0	0	2	0	0	2	1	0	0	0	3	2	5	
	HIDALGO	ACAXOCHITLAN	0	0	6	2	3	1	1	1	2	0	12	4	16
		ACTOPAN	0	0	3	0	4	0	3	0	0	0	10	0	10
ATOTONILCO EL GRANDE		0	0	4	1	5	0	5	0	0	3	14	4	18	
CARDONAL		0	0	2	0	8	2	1	0	2	0	13	2	15	
CUAUTEPEC DE HINOJOSA		0	0	0	2	2	0	1	0	0	0	3	2	5	
HUAUTLA		0	0	1	0	1	1	1	1	3	2	6	4	10	
HUEHUETLA		0	0	2	1	0	0	1	1	0	0	3	2	5	
MINERAL DEL CHICO		0	0	2	1	0	0	1	1	0	0	3	2	5	
SAN BARTOLO		0	0	2	0	1	1	0	0	1	0	4	1	5	
SAN SALVADOR		0	0	3	0	4	0	1	1	1	0	9	1	10	
SANTIAGO TULANTEPEC		0	0	3	1	3	0	2	0	1	0	9	1	10	
TASQUILLO		0	0	0	0	0	0	3	0	1	1	4	1	5	
TEZONTEPEC DE ALDAMA		0	0	5	1	9	0	8	1	1	1	23	3	26	
TIZAYUCA		0	0	2	0	1	0	2	0	0	0	5	0	5	
TULA DE ALLENDE		0	0	4	0	1	0	0	0	1	0	6	0	6	
TULANCINGO DE BRAVO		0	0	9	1	5	0	9	2	4	0	27	3	30	
ZEMPOALA		0	0	1	0	1	0	1	0	2	0	5	0	5	
ARANDAS		0	0	2	0	3	0	0	0	0	0	5	0	5	
ATOTONILCO EL ALTO		0	0	6	0	2	3	2	1	1	1	16	5	21	

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa de Fomento a la Economía Social

Ramo: 10 Economía

Clave de la UR: D00

Nombre de la UR: Instituto Nacional de la Economía Social

Clave del Pp: S017

Nombre del Pp: Programa de Fomento a la Economía Social

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 122 Apoyos en efectivo para abrir o ampliar un negocio de mujeres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total			
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		
JALISCO	AYOTLAN	0	0	12	2	5	2	2	2	1	2	0	20	8	28
	CUQUIO	0	0	6	0	5	0	6	0	3	0	0	20	0	20
	ETZATLAN	0	0	4	1	4	0	3	2	1	1	1	12	4	16
	GUADALAJARA	0	0	21	9	2	1	4	2	1	0	0	28	12	40
	JOCOTEPEC	0	0	1	0	4	3	2	0	0	0	0	7	3	10
	LA BARCA	0	0	7	1	6	1	5	2	3	0	21	4	25	
	MAGDALENA	0	0	6	1	11	2	7	2	3	3	27	8	35	
	SAN MARTIN HIDALGO	0	0	6	2	1	2	3	0	0	1	10	5	15	
	SAN MIGUEL EL ALTO	0	0	0	0	1	0	3	1	0	0	4	1	5	
	TEPATITLAN DE MORELOS	0	0	11	8	17	4	6	6	5	3	39	21	60	
	TEQUILA	0	0	7	3	3	0	1	1	0	0	11	4	15	
	TONALA	0	0	2	1	2	1	1	1	1	1	6	4	10	
	ZACOALCO DE TORRES	0	0	7	0	4	0	3	0	1	0	15	0	15	
	ZAPOPAN	0	0	14	4	10	3	3	2	3	1	30	10	40	
	ZAPOTLANEJO	0	0	10	0	2	0	5	3	1	0	18	3	21	
	UNION DE SAN ANTONIO	0	0	2	2	6	2	1	2	3	2	12	8	20	
	SAN JUAN DE LOS LAGOS	0	0	0	0	2	1	0	1	1	0	3	2	5	
	OCOTLAN	0	0	5	0	7	0	5	0	1	0	18	0	18	
	ZAPOTILIC	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	5	0	5	
	TUXCUECA	0	0	0	0	1	1	0	1	2	0	3	2	5	
	AHUALULCO DE	0	0	3	1	0	0	0	1	0	0	3	2	5	
	COCULA	0	0	0	0	1	0	3	1	0	0	4	1	5	
	IXTLAHUACAN DE LOS	0	0	0	0	1	1	2	0	1	0	4	1	5	
	ACULCO	0	0	3	1	0	0	0	0	1	0	4	1	5	
ALMOLOYA DE JUAREZ	0	0	1	0	0	0	2	1	1	0	4	1	5		
AMATEPEC	0	0	10	5	7	2	8	3	6	5	31	15	46		
ATLACOMULCO	0	0	18	5	11	3	5	2	1	0	35	10	45		
COACALCO DE	0	0	1	0	2	0	0	0	1	1	4	1	5		
IXTAPAN DE LA SAL	0	0	2	1	0	0	1	1	0	0	3	2	5		
IXTLAHUACA	0	0	5	0	4	0	0	3	2	1	11	4	15		
JILOTEPEC	0	0	2	0	4	1	1	0	2	0	9	1	10		
METEPEC	0	0	5	0	3	0	1	0	1	0	10	0	10		
NICOLAS ROMERO	0	0	4	0	1	0	1	0	0	0	6	0	6		
OTZOLOTEPEC	0	0	1	0	4	1	1	0	3	0	9	1	10		
POLOTITLAN	0	0	1	1	1	0	1	0	0	1	3	2	5		
SAN JOSE DEL RINCON	0	0	2	0	2	1	3	0	2	0	9	1	10		
TEJUPILCO	0	0	11	1	12	1	3	0	3	0	29	2	31		
TENANGO DEL VALLE	0	0	1	0	3	0	4	0	1	1	9	1	10		
TEXCOCO	0	0	2	1	7	1	5	0	4	1	18	3	21		
TLATLAYA	0	0	10	3	6	2	7	2	2	3	25	10	35		
TOLUCA	0	0	2	2	10	2	4	0	3	2	19	6	25		
TULTEPEC	0	0	4	0	3	0	1	2	0	0	8	2	10		
VILLA DE ALLENDE	0	0	0	0	3	1	0	0	0	1	3	2	5		
VILLA GUERRERO	0	0	4	2	5	4	2	1	1	1	12	8	20		
VILLA VICTORIA	0	0	7	1	14	6	7	0	6	4	34	11	45		
ZUMPANGO	0	0	0	0	4	2	1	0	3	0	8	2	10		
TEMOAYA	0	0	0	0	2	1	1	0	2	1	5	2	7		
LUVIANOS	0	0	5			0	3	1	3	0	16	1	17		
MEXICO															

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa de Fomento a la Economía Social

Ramo: 10 Economía

Clave de la UR: D00

Nombre de la UR: Instituto Nacional de la Economía Social

Clave del Pp: S017

Nombre del Pp: Programa de Fomento a la Economía Social

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 122 Apoyos en efectivo para abrir o ampliar un negocio de mujeres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	VALLE DE CHALCO	0	0	10	1	5	0	7	1	1	0	23	2	25
	DONATO GUERRA	0	0	3	0	3	0	0	0	0	0	6	0	6
	ECATEPEC DE MORELOS	0	0	1	1	1	1	0	0	1	0	3	2	5
	COATEPEC HARINAS	0	0	1	0	1	0	1	0	2	0	5	0	5
	NEXTLALPAN	0	0	1	1	1	0	1	0	0	1	3	2	5
	JOCOTITLAN	0	0	2	1	2	0	2	0	2	1	8	2	10
	VILLA DEL CARBON	0	0	2	0	2	0	1	1	0	0	5	1	6
	NAUCALPAN DE JUAREZ	0	0	2	0	2	0	1	0	1	0	6	0	6
	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	0	0	2	0	1	1	1	0	0	0	4	1	5
	ZINACANTEPEC	0	0	1	0	1	1	1	1	0	0	3	2	5
	ZUMPAHUACAN	0	0	3	0	2	1	2	0	1	1	8	2	10
	CHAPA DE MOTA	0	0	0	0	2	1	1	0	0	1	3	2	5
	APATZINGAN	0	0	7	0	10	2	3	1	6	1	26	4	30
	AQUILA	0	0	2	1	2	2	1	0	0	0	5	3	8
	CHURUMUCO	0	0	3	0	1	0	0	1	0	0	4	1	5
COAHUAYANA	0	0	0	0	4	0	0	0	1	0	5	0	5	
COJUMATLAN DE	0	0	1	1	0	0	1	1	1	0	3	2	5	
JUNGAPEO	0	0	0	1	0	0	3	1	1	0	4	2	6	
LA HUACANA	0	0	1	3	2	1	2	0	1	0	6	4	10	
LA PIEDAD	0	0	4	1	5	1	2	1	1	0	12	3	15	
MORELIA	0	0	1	0	3	2	2	0	1	0	7	2	9	
QUERENDARO	0	0	0	0	4	0	0	0	1	0	5	0	5	
TLALPUJAHUA	0	0	1	1	2	0	1	0	0	0	4	1	5	
TUZANTLA	0	0	2	0	0	0	1	1	1	1	4	2	6	
URUAPAN	0	0	8	0	7	4	3	0	3	1	21	5	26	
ZITACUARO	0	0	5	0	4	0	6	0	0	0	15	0	15	
CHARO	0	0	1	1	0	0	1	1	1	0	3	2	5	
COATLAN DEL RIO	0	0	6	1	3	0	3	0	0	1	12	2	14	
CUAUTLA	0	0	1	1	0	0	2	1	0	0	3	2	5	
JANTETELCO	0	0	3	1	0	1	0	0	0	0	3	2	5	
TEPALCINGO	0	0	3	0	2	0	3	0	2	0	10	0	10	
ATLATLAHUCAN	0	0	3	0	1	0	1	0	0	0	5	0	5	
ACAPONETA	0	0	2	0	1	0	0	1	1	0	4	1	5	
AMATLAN DE CAÑAS	0	0	0	0	1	0	1	1	2	0	4	1	5	
COMPOSTELA	0	0	6	0	8	0	3	0	1	0	18	0	18	
TEPIC	0	0	0	1	6	1	11	0	3	0	20	2	22	
XALISCO	0	0	2	1	5	2	1	1	0	0	8	4	12	
ANAHUAC	0	0	1	0	2	0	2	0	0	0	5	0	5	
APODACA	0	0	6	1	11	1	6	0	5	0	28	2	30	
ARAMBERRI	0	0	2	0	3	0	4	1	1	1	10	2	12	
CADEREYTA JIMENEZ	0	0	20	2	16	4	7	4	2	4	45	14	59	
GALEANA	0	0	20	1	24	0	12	0	10	2	66	3	69	
GARCIA	0	0	7	0	7	2	2	0	2	0	18	2	20	
GENERAL ESCOBEDO	0	0	2	0	5	0	2	0	1	0	10	0	10	
GENERAL ZARAGOZA	0	0	8	2	0	0	2	2	1	0	11	4	15	
GUADALUPE	0	0	11	0	3	1	7	1	2	0	23	2	25	
HIDALGO	0	0	1	0	1	0	2	0	1	0	5	0	5	
LINARES	0	0	0	0	0	0	1	0	4	0	10	0	10	

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa de Fomento a la Economía Social

Ramo: 10 Economía

Clave de la UR: D00

Nombre de la UR: Instituto Nacional de la Economía Social

Clave del Pp: S017

Nombre del Pp: Programa de Fomento a la Economía Social

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 122 Apoyos en efectivo para abrir o ampliar un negocio de mujeres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	MONTEMORELOS	0	0	4	0	0	0	1	0	0	0	5	0	5
	MONTERREY	0	0	17	0	16	0	16	0	11	0	60	0	60
	SALINAS VICTORIA	0	0	6	0	10	0	7	0	3	0	26	0	26
	SAN NICOLAS DE LOS	0	0	3	1	4	1	8	1	2	0	17	3	20
	SAN PEDRO GARZA	0	0	1	0	3	0	1	0	0	0	5	0	5
	SANTA CATARINA	0	0	7	0	3	0	1	0	0	0	11	0	11
	LAMPAZOS DE NARANJO	0	0	0	0	1	0	2	1	1	0	4	1	5
	ASUNCION NOCHIXTLAN	0	0	3	0	16	0	10	0	5	0	34	0	34
	CANDELARIA LOXICHA	0	0	3	0	1	2	0	0	0	1	4	3	7
	CIUDAD IXTEPEC	0	0	0	1	2	0	0	0	1	1	3	2	5
	CUILAPAM DE GUERRERO	0	0	7	1	5	0	5	1	0	2	17	4	21
	HEROICA CIUDAD DE	0	0	4	2	11	2	16	1	5	4	36	9	45
	HEROICA VILLA	0	0	0	0	2	0	2	1	1	0	5	1	6
	HUAUTLA DE JIMENEZ	0	0	1	0	2	0	0	2	0	0	3	2	5
	IXTLAN DE JUAREZ	0	0	1	0	3	1	1	2	0	0	5	3	8
	MAGDALENA JALTEPEC	0	0	1	1	6	1	8	1	4	3	19	6	25
	MIAHUATLAN DE	0	0	2	1	0	0	1	1	0	0	3	2	5
	OAXACA DE JUAREZ	0	0	3	0	4	0	1	0	2	0	10	0	10
	PLUMA HIDALGO	0	0	0	0	5	0	0	0	1	0	6	0	6
	REYES ETLA	0	0	0	0	2	2	1	0	0	0	3	2	5
	SAN BARTOLOME	0	0	9	0	4	0	7	0	1	0	21	0	21
	SAN CRISTOBAL	0	0	2	1	0	1	2	0	1	0	5	2	7
	SAN FELIPE TEJALAPAM	0	0	7	0	9	0	11	0	3	0	30	0	30
	SAN FRANCISCO	0	0	1	0	2	0	1	0	1	0	5	0	5
	SAN FRANCISCO	0	0	5	0	18	0	14	0	7	0	44	0	44
	SAN ILDEFONSO VILLA	0	0	1	0	1	0	3	0	0	1	5	1	6
	SAN JORGE NUCHITA	0	0	2	1	0	1	1	0	0	0	3	2	5
	SAN JOSE DEL PROGRESO	0	0	1	0	2	0	2	0	0	0	5	0	5
	SAN JOSE TENANGO	0	0	12	3	53	30	83	59	84	95	232	187	419
	SAN JUAN BAUTISTA	0	0	1	1	1	0	2	0	1	0	5	1	6
	SAN JUAN BAUTISTA	0	0	0	0	4	2	6	0	3	0	13	2	15
	SAN JUAN BAUTISTA	0	0	2	0	3	0	1	0	0	0	6	0	6
	SAN JUAN COLORADO	0	0	2	0	0	0	2	0	0	1	4	1	5
	SAN LORENZO	0	0	10	0	4	0	3	0	1	0	18	0	18
	SAN MATEO ETLATONGO	0	0	2	0	4	0	5	0	4	0	15	0	15
	SAN MIGUEL	0	0	2	1	0	0	1	1	0	0	3	2	5
	SAN PABLO HUIXTEPEC	0	0	2	2	2	2	2	0	1	1	7	5	12
	SAN PABLO VILLA DE	0	0	5	2	4	2	5	0	1	0	15	4	19
	SAN PEDRO MIXTEPEC	0	0	0	0	2	0	2	0	1	0	5	0	5
	SAN PEDRO Y SAN PABLO	0	0	2	0	3	3	2	2	0	0	7	5	12
	SAN PEDRO Y SAN PABLO	0	0	7	2	2	0	1	0	0	0	10	2	12
	SAN SEBASTIAN IXCAPA	0	0	0	0	3	0	1	0	1	0	5	0	5
	SANTA LUCIA	0	0	0	0	1	0	7	5	4	6	12	11	23
	SANTA MARIA	0	0	2	0	1	1	1	0	0	0	4	1	5
	SANTA MARIA	0	0	2	0	4	0	5	0	1	0	12	0	12
	SANTA MARIA	0	0	4	0	15	0	8	0	0	0	27	0	27
	SANTIAGO ATITLAN	0	0	1	0	1	1	1	1	0	0	3	2	5
	SANTIAGO	0	0	1	0	2	2	3	0	1	0	8	4	12

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa de Fomento a la Economía Social

Ramo: 10 Economía

Clave de la UR: D00

Nombre de la UR: Instituto Nacional de la Economía Social

Clave del Pp: S017

Nombre del Pp: Programa de Fomento a la Economía Social

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 122 Apoyos en efectivo para abrir o ampliar un negocio de mujeres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
OAXACA	SANTIAGO NUNDICHE	0	0	3	0	3	0	0	0	0	0	6	0	6
	SANTIAGO PINOTEPA	0	0	7	2	4	1	2	1	3	0	16	4	20
	SANTIAGO	0	0	2	0	3	0	2	0	2	0	9	0	9
	SANTIAGO TENANGO	0	0	11	0	8	0	4	0	7	0	30	0	30
	SANTIAGO	0	0	6	2	7	1	5	2	6	1	24	6	30
	SANTO DOMINGO	0	0	1	0	3	0	2	0	0	0	6	0	6
	SANTO TOMAS	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	3	2	5
	TATALTEPEC DE VALDES	0	0	3	0	1	0	1	0	0	0	5	0	5
	TEOTONGO	0	0	1	0	1	1	1	0	1	1	4	2	6
	TEPEMEME VILLA DE	0	0	8	0	13	0	11	0	13	0	45	0	45
	TLACOLULA DE	0	0	7	0	8	0	12	1	6	0	33	1	34
	VILLA DE ETLA	0	0	2	0	1	0	4	0	1	0	8	0	8
	VILLA DE TUTUTEPEC DE	0	0	1	0	5	2	1	0	1	0	8	2	10
	VILLA DE ZAACHILA	0	0	5	0	8	0	7	1	5	0	25	1	26
	SANTIAGO CAMOTLAN	0	0	0	0	2	1	1	0	0	1	3	2	5
	MAGDALENA APASCO	0	0	1	1	2	0	0	0	1	0	4	1	5
	SAN JUAN TAMAZOLA	0	0	2	0	5	0	2	0	2	0	11	0	11
	SANTO DOMINGO	0	0	1	0	11	0	6	0	3	0	21	0	21
	HEROICA CIUDAD DE	0	0	1	0	2	0	0	0	2	0	5	0	5
	SAN LORENZO	0	0	6	0	12	0	10	0	4	0	32	0	32
	SAN ANDRES SINAXTLA	0	0	1	0	3	0	0	0	1	0	5	0	5
	SANTA CRUZ	0	0	11	0	20	0	7	0	2	0	40	0	40
	OCOTLAN DE MORELOS	0	0	3	0	0	0	5	1	1	0	9	1	10
	SAN AGUSTIN ETLA	0	0	2	0	1	0	2	0	0	0	5	0	5
	SOLEDAD ETLA	0	0	10	0	5	0	12	0	3	0	30	0	30
	SAN PEDRO Y SAN PABLO	0	0	0	0	0	0	4	0	1	0	5	0	5
	SAN DIONISIO OCOTEPEC	0	0	4	0	3	0	9	0	0	0	16	0	16
	ZAPOTITLAN LAGUNAS	0	0	1	0	1	0	3	0	1	0	6	0	6
	SANTIAGO MATATLAN	0	0	5	0	1	0	0	0	0	0	6	0	6
	ZIMATLAN DE ALVAREZ	0	0	1	0	1	0	0	0	3	0	5	0	5
	SANTIAGO JAMILTEPEC	0	0	1	1	2	0	0	0	0	1	3	2	5
	TEOTITLAN DE FLORES	0	0	1	0	1	1	1	0	1	0	4	1	5
	PINOTEPA DE DON LUIS	0	0	7	0	6	0	7	0	2	0	22	0	22
	SANTA MARIA ALOTEPEC	0	0	5	1	15	12	8	9	9	6	37	28	65
	SAN JUAN BAUTISTA	0	0	2	0	2	1	4	1	1	1	9	3	12
	SANTIAGO LAXOPA	0	0	9	0	2	0	2	0	0	0	13	0	13
	SANTA ANA	0	0	1	0	0	0	1	1	2	1	4	2	6
	SANTIAGO CHAZUMBA	0	0	1	0	4	0	0	0	1	0	6	0	6
	SAN ANDRES	0	0	0	0	1	0	1	2	2	0	4	2	6
	SANTA MARIA ATZOMPA	0	0	8	4	14	1	4	3	5	2	31	10	41
	SANTIAGO LLANO	0	0	5	0	3	0	8	0	4	0	20	0	20
	TAMAZULAPAM DEL	0	0	0	0	5	0	2	0	0	0	7	0	7
	AHUAZOTEPEC	0	0	3	1	1	0	1	1	3	1	8	3	11
	AJALPAN	0	0	1	1	1	0	0	1	1	0	3	2	5
	ATLIXCO	0	0	1	0	1	0	0	1	1	1	3	2	5
	ATOYATEMPAN	0	0	2	0	2	1	0	0	1	0	5	1	6
	ATZITZIHUACAN	0	0	9	3	11	0	5	4	4	1	29	8	37
CHIGNAHUAPAN	0	0	1	0	1	1	5	2	1	0	10	5	15	

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa de Fomento a la Economía Social

Ramo: 10 Economía

Clave de la UR: D00

Nombre de la UR: Instituto Nacional de la Economía Social

Clave del Pp: S017

Nombre del Pp: Programa de Fomento a la Economía Social

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 122 Apoyos en efectivo para abrir o ampliar un negocio de mujeres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
PUEBLA	CUETZALAN DEL	0	0	6	0	12	3	1	0	5	2	24	5	29
	HUAUCHINANGO	0	0	11	2	5	1	3	0	1	0	20	3	23
	IXTACAMAXTITLAN	0	0	5	2	9	2	3	2	3	0	20	6	26
	SAN FELIPE TEPATLAN	0	0	2	0	9	0	11	0	3	0	25	0	25
	TECAMACHALCO	0	0	2	2	3	1	3	1	2	1	10	5	15
	TLACOTEPEC DE BENITO	0	0	7	0	2	0	3	0	0	0	12	0	12
	XICOTEPEC	0	0	0	0	1	0	2	0	2	0	5	0	5
	XOCHILTEPEC	0	0	5	0	7	0	4	0	1	0	17	0	17
	ZACATLAN	0	0	0	0	3	0	3	0	0	0	6	0	6
	ZARAGOZA	0	0	2	1	0	0	2	0	0	0	4	1	5
	TLAOLA	0	0	2	0	3	0	2	0	0	0	7	0	7
	EPATLAN	0	0	0	0	3	3	2	1	1	0	6	4	10
	CHIAUTZINGO	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	3	2	5
	QUECHOLAC	0	0	2	0	3	0	1	0	0	0	6	0	6
	TEPEACA	0	0	3	0	2	0	2	2	1	0	8	2	10
	TLACUILOTEPEC	0	0	1	0	2	1	1	0	0	0	4	1	5
	COYOMEAPAN	0	0	2	0	1	0	0	0	2	0	5	0	5
QUERETARO	AMEALCO DE BONFIL	0	0	11	2	11	0	8	0	1	0	31	2	33
	CADEREYTA DE MONTES	0	0	0	0	4	1	3	1	1	2	8	4	12
	COLON	0	0	1	0	4	0	3	3	0	1	8	4	12
	JALPAN DE SERRA	0	0	20	2	1	0	2	0	0	0	23	2	25
	PEÑAMILLER	0	0	3	0	2	0	1	0	0	0	6	0	6
	QUERETARO	0	0	2	0	6	1	3	2	1	0	12	3	15
	SAN JUAN DEL RIO	0	0	3	2	3	2	1	0	0	0	7	4	11
	TOLIMAN	0	0	11	2	11	2	4	1	2	2	28	7	35
	EL MARQUES	0	0	1	1	2	0	2	3	1	0	6	4	10
QUINTANA ROO	BACALAR	0	0	10	2	16	1	5	1	5	2	36	6	42
	BENITO JUAREZ	0	0	1	0	1	1	1	1	0	0	3	2	5
	JOSE MARIA MORELOS	0	0	3	1	0	0	1	1	0	0	4	2	6
	OTHON P. BLANCO	0	0	20	5	34	4	24	2	13	3	91	14	105
	TULUM	0	0	8	0	2	0	0	0	0	0	10	0	10
SAN LUIS POTOSI	AHUALULCO	0	0	3	1	4	0	3	1	0	0	10	2	12
	ALAHUALULCO	0	0	0	1	3	1	0	0	0	0	3	2	5
	AQUISMÓN	0	0	3	0	6	0	3	0	3	0	15	0	15
	CARDENAS	0	0	2	1	2	1	1	0	3	0	8	2	10
	CHARCAS	0	0	2	1	1	0	0	0	1	0	4	1	5
	CIUDAD VALLES	0	0	6	0	10	2	9	2	2	1	27	5	32
	EBANO	0	0	9	4	8	2	5	2	2	3	24	11	35
	SAN CIRO DE ACOSTA	0	0	3	0	0	0	2	0	0	0	5	0	5
	SAN LUIS POTOSI	0	0	3	0	1	0	1	0	0	0	5	0	5
	TAMUÍN	0	0	11	1	17	2	3	1	1	1	32	5	37
	VENADO	0	0	22	0	9	0	3	0	5	1	39	1	40
	VILLA DE ARISTA	0	0	2	0	1	1	1	0	0	0	4	1	5
	TAMAZUNCHALE	0	0	2	0	6	1	0	1	0	0	8	2	10
	TAMASOPO	0	0	1	0	3	0	2	0	0	0	6	0	6
	MEXQUITIC DE CARMONA	0	0	1	0	3	0	0	0	1	0	5	0	5
	SOLEDAD DE GRACIANO	0	0	2	1	0	0	1	1	0	0	3	2	5
	RIOVERDE	0	0	2	0	0	0	1	0	1	0	4	1	5

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa de Fomento a la Economía Social

Ramo: 10 Economía

Clave de la UR: D00

Nombre de la UR: Instituto Nacional de la Economía Social

Clave del Pp: S017

Nombre del Pp: Programa de Fomento a la Economía Social

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 122 Apoyos en efectivo para abrir o ampliar un negocio de mujeres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total			
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		
SINALOA	CIUDAD FERNANDEZ	0	0	2	0	4	0	3	0	1	0	10	0	10	
	TANLAJAS	0	0	0	1	1	0	5	2	1	0	7	3	10	
	AHOME	0	0	3	1	1	2	3	1	1	0	8	4	12	
	CULIACAN	0	0	2	1	3	0	3	1	1	0	9	2	11	
	GUASAVE	0	0	5	0	8	0	7	1	4	1	24	2	26	
	MAZATLAN	0	0	3	1	7	3	4	3	6	2	20	9	29	
	NAVOLATO	0	0	3	0	4	0	1	0	3	1	11	1	12	
	SINALOA	0	0	14	1	11	1	11	1	3	0	39	3	42	
SONORA	BACUM	0	0	2	0	1	1	0	1	0	0	3	2	5	
	BENITO JUAREZ	0	0	2	0	11	0	3	0	4	0	20	0	20	
	CAJEME	0	0	48	2	42	3	38	4	19	5	147	14	161	
	GUAYMAS	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	3	2	5	
	HERMOSILLO	0	0	6	0	3	1	1	1	3	0	13	2	15	
	HUATABAMPO	0	0	21	0	21	0	18	0	10	0	70	0	70	
	NAVOJOA	0	0	6	0	2	0	1	0	1	0	10	0	10	
	ONAVAS	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	3	2	5	
	QUIRIEGO	0	0	2	0	2	0	0	0	1	0	5	0	5	
	URES	0	0	2	0	5	0	6	0	2	0	15	0	15	
	ROSARIO	0	0	0	0	3	1	1	0	0	0	4	1	5	
	PUERTO PEÑASCO	0	0	3	1	0	1	1	1	0	0	4	3	7	
	TABASCO	BALANCAN	0	0	8	0	19	2	5	2	9	1	41	5	46
		CARDENAS	0	0	24	4	37	5	11	2	7	8	79	19	98
CENTLA		0	0	10	2	14	2	6	3	4	2	34	9	43	
CENTRO		0	0	5	1	15	2	9	0	3	1	32	4	36	
COMALCALCO		0	0	10	0	21	2	12	0	10	4	53	6	59	
CUNDUACAN		0	0	1	2	6	2	7	3	1	2	15	9	24	
HUIMANGUILLO		0	0	20	7	22	8	16	11	5	5	63	31	94	
JALAPA		0	0	0	0	1	0	1	0	2	2	4	2	6	
JALPA DE MENDEZ		0	0	6	0	4	1	8	2	5	0	23	3	26	
NACAJUCA		0	0	0	1	2	0	1	1	0	0	3	2	5	
TACOTALPA		0	0	4	3	2	1	2	1	2	1	10	6	16	
MACUSPANA		0	0	0	1	3	1	0	0	0	0	3	2	5	
TEAPA		0	0	0	0	2	0	0	1	2	0	4	1	5	
TAMAULIPAS		ABASOLO	0	0	8	3	0	0	0	0	0	0	8	3	11
	ALDAMA	0	0	32	6	22	0	15	0	2	0	71	6	77	
	ALTAMIRA	0	0	14	1	19	7	11	3	8	0	52	11	63	
	EL MANTE	0	0	3	1	16	4	14	4	15	6	48	15	63	
	GOMEZ FARIAS	0	0	0	0	4	2	0	1	2	1	6	4	10	
	GONZALEZ	0	0	6	2	1	0	0	1	0	0	7	3	10	
	LLERA	0	0	1	0	3	0	4	0	5	3	13	3	16	
	MATAMOROS	0	0	3	0	2	2	2	2	0	0	7	4	11	
	MIQUIHUANA	0	0	7	0	14	0	9	0	10	0	40	0	40	
	OCAMPO	0	0	1	2	0	0	2	0	0	0	3	2	5	
	RIO BRAVO	0	0	1	1	4	1	1	0	2	0	8	2	10	
	SAN FERNANDO	0	0	1	0	7	2	5	1	2	0	15	3	18	
	SAN NICOLAS	0	0	0	0	4	0	2	0	0	0	6	0	6	
	SOTO LA MARINA	0	0	9	0	11	1	6	0	3	1	29	2	31	
	VICTORIA	0	0	48	28	3	13	1	12	0	101	6	107		

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa de Fomento a la Economía Social

Ramo: 10 Economía

Clave de la UR: D00

Nombre de la UR: Instituto Nacional de la Economía Social

Clave del Pp: S017

Nombre del Pp: Programa de Fomento a la Economía Social

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 122 Apoyos en efectivo para abrir o ampliar un negocio de mujeres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total			
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		
	VALLE HERMOSO	0	0	0	0	2	2	0	0	1	0	3	2	5	
	TAMPICO	0	0	0	0	1	0	5	0	1	0	7	0	7	
TLAXCALA	APIZACO	0	0	1	0	2	2	0	0	0	0	3	2	5	
	CUAPIAXTLA	0	0	2	0	0	0	1	2	0	0	3	2	5	
	EL CARMEN	0	0	7	0	1	0	2	0	0	0	10	0	10	
	HUAMANTLA	0	0	2	1	1	0	1	1	0	0	4	2	6	
	NATIVITAS	0	0	0	0	0	1	2	0	1	1	3	2	5	
	TETLA DE LA	0	0	2	1	0	0	1	1	0	0	3	2	5	
	ZACATELCO	0	0	10	3	4	2	7	3	1	0	22	8	30	
	XALTOCAN	0	0	4	0	0	0	1	0	0	0	5	0	5	
	XALOZTOC	0	0	0	1	3	0	1	0	0	0	4	1	5	
	CHIAUTEMPAN	0	0	1	0	2	1	1	0	0	0	4	1	5	
	CONTLA DE JUAN	0	0	0	0	2	0	1	0	2	0	5	0	5	
	MUÑOZ DE DOMINGO	0	0	1	0	1	2	1	0	0	0	3	2	5	
	TOTOLAC	0	0	1	0	0	0	2	1	0	1	3	2	5	
	ACAJETE	0	0	1	0	2	0	1	0	2	0	6	0	6	
	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	ALAMO TEMAPACHE	0	0	7	1	0	1	0	1	0	0	7	3	10
ALTOTONGA		0	0	2	0	5	2	1	2	1	0	9	4	13	
ALVARADO		0	0	1	1	4	1	1	0	1	0	7	2	9	
CAZONES DE HERRERA		0	0	1	0	1	0	1	1	0	1	3	2	5	
COATEPEC		0	0	10	1	18	3	6	1	8	4	42	9	51	
COSOLEACAQUE		0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	3	2	5	
EMILIANO ZAPATA		0	0	1	1	11	1	2	3	2	1	16	6	22	
HIDALGOTITLAN		0	0	10	13	15	9	12	12	6	6	43	40	83	
ISLA		0	0	3	0	1	1	2	0	2	1	8	2	10	
JALTIPAN		0	0	3	0	1	0	4	0	0	0	8	0	8	
MINATITLAN		0	0	6	0	4	0	5	0	2	0	17	0	17	
PAPANTLA		0	0	3	1	0	1	1	1	1	0	5	3	8	
TEOCELO		0	0	4	0	9	0	6	0	0	0	19	0	19	
TUXPAN		0	0	4	0	1	0	1	0	0	0	6	0	6	
XALAPA		0	0	9	1	8	1	9	1	6	0	32	3	35	
ANGEL R. CABADA		0	0	1	1	0	0	2	1	1	0	4	2	6	
TIHUATLAN		0	0	2	1	4	3	2	1	1	1	9	6	15	
JALCOMULCO		0	0	0	0	3	0	2	0	0	0	5	0	5	
COYUTLA		0	0	0	0	4	0	1	0	0	0	5	0	5	
PEROTE		0	0	0	0	2	0	0	0	3	0	5	0	5	
CASTILLO DE TEAYO		0	0	3	0	5	0	2	0	1	0	11	0	11	
TRES VALLES		0	0	2	0	1	0	2	0	1	0	6	0	6	
MEDELLIN		0	0	1	0	0	0	2	0	1	1	4	1	5	
TEMPOAL		0	0	2	1	0	1	0	0	1	0	3	2	5	
COATZACOALCOS		0	0	0	0	0	0	1	1	2	1	3	2	5	
YUCATAN		CONKAL	0	0	2	1	5	1	0	0	1	0	8	2	10
		DZILAM GONZALEZ	0	0	0	0	1	1	0	0	2	1	3	2	5
	HOC TUN	0	0	1	0	4	0	5	0	0	0	10	0	10	
	IZAMAL	0	0	5	0	7	2	4	0	1	2	17	4	21	
	MAXCANU	0	0	1	0	3	0	1	0	0	0	5	0	5	
	MERIDA	0	0	9	3	15	3	5	3	11	1	40	10	50	
	OKXUTZCAB	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	0	6	

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa de Fomento a la Economía Social

Ramo: 10 Economía

Clave de la UR: D00

Nombre de la UR: Instituto Nacional de la Economía Social

Clave del Pp: S017

Nombre del Pp: Programa de Fomento a la Economía Social

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y

denominación de acción: 122 Apoyos en efectivo para abrir o ampliar un negocio de mujeres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	SOTUTA	0	0	10	0	9	0	6	0	5	0	30	0	30
	TIXKOKOB	0	0	1	0	4	0	1	0	0	0	6	0	6
	TIZIMIN	0	0	0	1	3	0	1	0	0	1	4	2	6
	UMAN	0	0	0	0	4	0	0	1	0	0	4	1	5
	YAXCABA	0	0	7	0	1	0	1	0	1	0	10	0	10
	FRESNILLO	0	0	6	2	2	0	2	2	1	0	11	4	15
	MIGUEL AUZA	0	0	1	0	0	1	2	1	0	0	3	2	5
	PANUCO	0	0	3	0	0	0	1	1	0	0	4	1	5
	RIO GRANDE	0	0	1	0	0	0	1	2	1	0	3	2	5
	SAIN ALTO	0	0	9	0	2	0	0	0	0	0	11	0	11
	VETAGRANDE	0	0	3	0	2	1	0	1	1	2	6	4	10
	VILLA DE COS	0	0	4	2	5	1	4	1	1	0	14	4	18
Total General		0	0	2,124	408	2,442	447	1,639	420	986	356	7,191	1,631	8,822

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

En el numeral 6.1 de las Reglas de Operación del Programa de Fomento a la Economía Social para el ejercicio fiscal 2015, se establecen los criterios de elegibilidad y requisitos generales para solicitar apoyo al INAES:

- Ser un OSSE, o un OSSE de ahorro y/o crédito en la modalidad de Sociedad Cooperativa de Ahorro y Préstamo (SOCAP) o Sociedad Financiera Comunitaria (SOFINCO).
- Solicitar el apoyo atendiendo los criterios relativos al ámbito geográfico, sector, población y/o actividad económica, establecidos en la convocatoria correspondiente. Contar con inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- Estar al corriente en el cumplimiento de obligaciones fiscales (no aplica para apoyos en especie).
- Presentar documento que permita evaluar la pertinencia y viabilidad de la solicitud (no aplica para los apoyos en especie).
- Para el caso de OSSE legalmente constituidos, acreditar las facultades de la persona designada como representante legal.*
- Acreditar identidad de las personas socias y/o integrantes del OSSE.*
- Acreditar, de ser el caso, que las personas socias y/o integrantes del OSSE sean beneficiarias del Programa Prospera (no aplica en los apoyos para Banca Social).
- Acreditar la existencia de todos los integrantes y/o socios del OSSE
- Aceptar, los fines, valores, principios y prácticas a que se refieren los artículos 8, 9, 10 y 11 de la LESS

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Fondo Nacional Emprendedor
 Ramo: 10 Economía
 Clave de la UR: E00
 Nombre de la UR: Instituto Nacional del emprendedor
 Clave del Pp: S020
 Nombre del Pp: Fondo Nacional Emprendedor
 Tipo de acción: 3. Acciones que promuevan la erradicación de cualquier forma de discriminación de género
 Número y denominación de acción: 601 Apoyo a proyectos que promueven la participación de hombres y mujeres en un marco de igualdad en las micro, pequeñas y medianas empresas

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Aguascalientes												1,413	1,410	2,823
Baja California												2,958	2,519	5,477
Baja California Sur												1,509	1,550	3,059
Campeche												1,868	2,050	3,919
Coahuila												2,139	2,377	4,516
Colima												2,041	2,261	4,302
Chiapas												2,724	3,174	5,899
Chihuahua												1,455	1,702	3,157
Distrito Federal												7,454	7,113	14,567
Durango												2,446	2,563	5,009
Guanajuato												2,480	2,875	5,355
Guerrero												2,989	3,054	6,043
Hidalgo												4,368	4,514	8,882
Jalisco												3,624	4,301	7,926
México												10,600	11,776	22,376
Michoacán												2,366	2,453	4,818
Morelos												2,058	2,151	4,209
Nayarit												3,168	3,082	6,250
Nuevo León												2,259	2,624	4,884
Oaxaca												2,698	2,889	5,587
Puebla												6,105	5,868	11,974
Querétaro												1,418	1,325	2,743
Quintana Roo												2,807	3,179	5,986
San Luis Potosí												1,735	1,854	3,589
Sinaloa												6,767	6,930	13,697
Sonora												1,882	1,962	3,843
Tabasco												2,105	2,498	4,603
Tamaulipas												2,713	2,865	5,578
Tlaxcala												1,778	1,904	3,683
Veracruz												4,543	4,746	9,289
Yucatán												1,252	1,626	2,877
Zacatecas												1,298	1,328	2,626
Total General												97,022	102,523	199,545

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Incluye la población atendida a través de la Red de Apoyo al Emprendedor y beneficiarias de los proyectos aprobados a través de las convocatorias y proyectos por asignación directa. La población atendida a través del Programa de Incubación en Línea y del Programa Mujeres Moviendo México forma parte de la población atendida a través de la Red de Apoyo al Emprendedor.

Es objetivo específico del Fondo Nacional Emprendedor lograr que la entrega de los apoyos sea resultado de una política incluyente de apoyo al emprendimiento y a las micro, pequeñas y medianas empresas del país, con objetivos cuidadosamente establecidos y compartidos por los diferentes sectores y regiones de la economía mexicana, garantizando la transparencia tanto de procesos como en la toma de decisiones

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Fondo Nacional Emprendedor
Ramo: 10 Economía
Clave de la UR: E00
Nombre de la UR: Instituto Nacional del emprendedor
Clave del Pp: S020
Nombre del Pp: Fondo Nacional Emprendedor
Tipo de acción: 3. Acciones que promuevan la erradicación de cualquier forma de discriminación de género
Número y denominación de acción: 601 Apoyo a proyectos que promueven la participación de hombres y mujeres en un marco de igualdad en las micro, pequeñas y medianas empresas

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Conforme al numeral 5 de las Reglas de Operación del Fondo Nacional Emprendedor publicadas el 24 de diciembre de 2014, los apoyos del Fondo se otorgarán en dos tipos:

i. Por medio de convocatorias públicas, y

ii. Asignación directa de apoyos.

Los apoyos del FNE se

entregarán directamente a la población objetivo, y de manera indirecta por conducto de Organismos Intermedios en términos de las ROP, y de conformidad con los requisitos que se determinen en las convocatorias que para tal efecto se expidan.

Los apoyos podrán ser entregados también a la población objetivo en términos de los convenios específicos que celebre el INADEM para el desarrollo de programas o proyectos específicos.

Las instituciones y organizaciones del sector público y privado que operen programas del FNE en apoyo a emprendedores y MIPYMES deberán estar al corriente en sus obligaciones, o en su caso, contraerán por escrito el compromiso de regularización en un plazo no mayor a 45 días hábiles. El INADEM se reserva el derecho de verificar en físico, la documentación que requiera para tales efectos.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)
 Ramo: 10 ECONOMÍA
 Clave de la UR: 102
 Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario
 Clave del Pp: S021
 Nombre del Pp: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 123. Otorgar apoyos crediticios a las IMF, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres habitantes de zonas urbanas y rurales que les permita emprender, consolidar y/o ampliar sus proyectos productivos, con el fin de elevar su nivel de vida y el de sus familias, con el fin de elevar su nivel de vida y el de sus familias

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
AGUASCALIENTES		0	0	136	26	224	40	150	34	29	11	539	111	650
	AGUASCALIENTES			64	13	89	12	60	11	16	1	229	37	266
	ASIENTOS					1		3	2			4	2	6
	CALVILLO			18	4	33	6	18	6	6	6	75	22	97
	COSIO					1		1				2	0	2
	EL LLANO					12	2	7	2		1	19	5	24
	JESUS MARIA			46	5	69	8	50	7	5	3	170	23	193
	PABELLON DE ARTEAGA			2	1	3	2	4	5			9	8	17
	RINCON DE ROMOS			1	2	5	4	5				11	6	17
	SAN FRANCISCO DE LOS ROMO					4	1					4	1	5
	SAN JOSE DE GRACIA									1		1	0	1
	TEPEZALA			5	1	7	5	2	1	1		15	7	22
BAJA CALIFORNIA		0	0	1,718	282	3,174	463	2,232	333	456	88	7,580	1,166	8,746
	ENSENADA			237	57	410	112	356	90	74	21	1,077	280	1,357
	MEXICALI			442	51	652	51	523	71	107	15	1,724	188	1,912
	PLAYAS DE ROSARITO			62	19	122	38	90	22	21	9	295	88	383
	TECATE			8	3	29	1	10	1	1	2	48	7	55
	TIJUANA			969	152	1,961	261	1,253	149	253	41	4,436	603	5,039
BAJA CALIFORNIA SUR		0	0	116	74	302	206	278	181	60	72	756	533	1,289
	COMONDU			17	17	33	25	37	26	5	11	92	79	171
	LA PAZ			39	22	86	52	92	36	29	26	246	136	382
	LORETO			2	2	10	9	10	10	3	3	25	24	49
	LOS CABOS			41	21	145	97	118	88	21	24	325	230	555
	MULEGE			17	12	28	23	21	21	2	8	68	64	132
CAMPECHE		0	0	558	134	957	193	635	169	159	53	2,309	549	2,858
	CALAKMUL			15	14	52	22	23	15	4	8	94	59	153
	CALKINI			116	30	212	26	129	30	30	9	487	95	582
	CAMPECHE			159	36	237	45	169	25	57	12	622	118	740
	CANDELARIA			15	4	28	3	17	7	3	1	63	15	78
	CARMEN			11	2	27	8	14	6		1	52	17	69
	CHAMPOTON			35	7	61	15	53	19	9	2	158	43	201
	ESCARCEGA			49	21	111	37	64	39	20	12	244	109	353
	HECELCHAKAN			44	5	67	15	62	9	9	1	182	30	212
	HOPELCHEN			94	13	135	22	88	16	24	5	341	56	397
	PALIZADA								1			0	1	1
	TENABO			20	2	27		16	2	3	2	66	6	72
CHIAPAS		0	0	12,202	1,004	18,111	1,311	12,052	1,162	3,639	344	46,004	3,821	49,825
	ACACOYAGUA			36	9	76	7	39	7	15	2	166	25	191
	ACALA			86	1	137	5	86	4	30	1	339	11	350
	ACAPETAHUA			96	9	116	15	98	8	26	3	336	35	371
	ALTAMIRANO			25	3	36	2	17	1	4	1	82	7	89

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)
 Ramo: 10 ECONOMÍA
 Clave de la UR: 102
 Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario
 Clave del Pp: S021
 Nombre del Pp: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 123. Otorgar apoyos crediticios a las IMF, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres habitantes de zonas urbanas y rurales que les permita emprender, consolidar y/o ampliar sus proyectos productivos, con el fin de elevar su nivel de vida y el de sus familias, con el fin de elevar su nivel de vida y el de sus familias

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	AMATAN			80		87	2	39	4	16		222	6	228
	AMATENANGO DE LA FRONTERA			44	1	95	10	70	6	16	4	225	21	246
	AMATENANGO DEL VALLE								1			0	1	1
	ANGEL ALBINO CORZO			40	3	83	5	56	1	5	2	184	11	195
	ARRIAGA			144	13	190	11	159	7	52	4	545	35	580
	BEJUCAL DE OCAMPO					2	1	2	2			4	3	7
	BELLA VISTA			18		36	1	18	6	8		80	7	87
	BERRIOZABAL			287	32	370	26	199	21	52	9	908	88	996
	BOCHIL			238		295		140		47		720	0	720
	CACAHUATAN			38	5	60	4	50	3	15	1	163	13	176
	CATAZAJA			75	5	132	6	103	6	37	2	347	19	366
	CHALCHIHUITAN			11	1	21	2	7	3	2	1	41	7	48
	CHAMULA			30		23	1	7	2	6		66	3	69
	CHANAL			5		4		1				10	0	10
	CHAPULTENANGO			5	1	3	3	2	3	1		11	7	18
	CHENALHO			81	1	82	3	34		17		214	4	218
	CHIAPA DE CORZO			365	13	550	21	360	20	112	11	1,387	65	1,452
	CHIAPILLA			17		22		17		6		62	0	62
	CHICOASEN			27	3	40	1	16	1	6	1	89	6	95
	CHICOMUSELO			42	4	121	5	88	5	28	3	279	17	296
	CHILON			52	4	73	3	29	3	6		160	10	170
	CINTALAPA			664	65	1,011	85	694	59	211	20	2,580	229	2,809
	COAPILLA			21	3	42	1	28	5	9	1	100	10	110
	COMITAN DE DOMINGUEZ			217	36	401	47	267	54	98	7	983	144	1,127
	COPAINALA			48	14	64	12	41	7	12	4	165	37	202
	EL BOSQUE			54	3	67	1	30		9		160	4	164
	EL PORVENIR			13	3	23	18	10	12	3	4	49	37	86
	ESCUINTLA			75	7	139	4	86	13	45	2	345	26	371
	FRANCISCO LEON			1		1		2				4	0	4
	FRONTERA COMALAPA			176	15	383	38	302	39	75	17	936	109	1,045
	FRONTERA HIDALGO			39		44	3	41	2	8	1	132	6	138
	HUEHUETAN			63	1	80	4	54	2	15	3	212	10	222
	HUIHUAPAN			39	2	65	2	38	1	4		146	5	151
	HUIXTAN					1		1				2	0	2
	HUIXTLA			124	6	188	13	134	13	41	4	487	36	523
	IXHUATAN			28	4	31	4	14		5		78	8	86
	IXTACOMITAN			60	3	75	9	53	11	19	3	207	26	233
	IXTAPA			77	5	113	9	67	6	7	1	264	21	285
	IXTAPANGAJOYA			15	1	26	2	17	1	2		60	4	64
	JIQUIPILAS			86	5	150	5	105	8	48	3	389	21	410
	JITOTOL			36	4	26	3	17	5	1		80	12	92
	JUAREZ			87	1	115	7	69	7	25		296	15	311
	LA CONCORDIA			108	4	145	1	110	5	31		394	10	404
	LA GRANDEZA			3		9	3	2	3			14	6	20
	LA INDEPENDENCIA			22	3	37	7	24	3	6	1	89	14	103
	LA LIBERTAD			34	2	58	5	53	3	14		159	10	169
	LA TRINITARIA			72	4	120	4	92	11	22	4	306	23	329

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)
 Ramo: 10 ECONOMÍA
 Clave de la UR: 102
 Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario
 Clave del Pp: S021
 Nombre del Pp: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 123. Otorgar apoyos crediticios a las IMF, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres habitantes de zonas urbanas y rurales que les permita emprender, consolidar y/o ampliar sus proyectos productivos, con el fin de elevar su nivel de vida y el de sus familias, con el fin de elevar su nivel de vida y el de sus familias

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	LARRAINZAR			57	7	42	5	25	4			128	12	140
	LAS MARGARITAS			85	5	116	8	88	7	24		313	20	333
	LAS ROSAS			24	2	32	1	29	1	2		87	4	91
	MAPASTEPEC			158	23	236	37	233	26	64	11	691	97	788
	MAZAPA DE MADERO			1								1	0	1
	MAZATAN			110	9	125	6	86	9	21	2	342	26	368
	METAPA			12		17	1	25	1	8		62	2	64
	MITONTIC			10		25		6	1	2		43	1	44
	MONTECRISTO DE GUERRERO			2	1	5		4	1			11	2	13
	MOTOZINTLA			35	5	52	9	45	2	13	2	145	18	163
	NICOLÁS RUIZ					6		2				8	0	8
	OCOSINGO			214	21	282	23	168	17	33	8	697	69	766
	OCOTEPEC			1	1	4	2	3	2	1	2	9	7	16
	OCOZOCOAUTLA DE ESPINOSA			519	47	732	63	389	28	117	7	1,757	145	1,902
	OSTUACÁN			2		5		1		1		9	0	9
	OSUMACINTA			3	1	12		7		1		23	1	24
	OXCHUC			23	4	24	2	7				54	6	60
	PALENOQUE			166	12	226	28	165	21	25	6	582	67	649
	PANTELHO			47	3	59	4	26	1	6		138	8	146
	PANTEPEC			32	9	66	15	33	10	10		141	34	175
	PICHUCALCO			74	4	136	10	121	19	31	11	362	44	406
	PIJUJAPAN			233	35	409	52	306	53	104	23	1,052	163	1,215
	PUEBLO NUEVO SOLISTAHUACÁN			62		94	1	53	1	14		223	2	225
	RAYÓN			27	3	32	2	11	8	9	1	79	14	93
	REFORMA			288	2	460	1	280	3	86	1	1,114	7	1,121
	SABANILLA					2	1					2	1	3
	SALTO DE AGUA			13		9		9	2	1		32	2	34
	SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS			184	35	272	37	159	33	28	6	643	111	754
	SAN FERNANDO			191	4	250	9	148	7	34		623	20	643
	SAN JUAN CANCUC			2		4		3		1		10	0	10
	SAN LUCAS			5		4		3		1		13	0	13
	SILTEPEC			13	2	44	8	36	5	4	3	97	18	115
	SIMOJOVEL			143	13	138	9	69	3	13		363	25	388
	SITALA			1		3						4	0	4
	SOCOLTENANGO			49	3	86	2	59	3	15	1	209	9	218
	SOLOSUCHIAPA			26	3	39	3	27	4	2		94	12	106
	SOYALO			59	1	85	2	50	3	16		210	6	216
	SUCHIAPA			135	3	160	1	70	9	28	2	393	15	408
	SUCHIATE			29	3	41	5	24	2	9	2	103	12	115
	SUNUAPA			4		3		5		1		13	0	13
	TAPACHULA			603	83	940	94	820	118	300	32	2,663	327	2,990
	TAPALAPA			6	1	14	1	9	3		1	29	6	35
	TAPILULA			55	2	117	6	55	3	10		237	11	248
	TECPATÁN			124	21	163	34	97	25	21	5	405	85	490
	TENEJAPA			34		14	2	7	1			55	3	58
	TEOPISCA			86	6	109	7	77	11	18	2	290	26	316
	TILA			21	1	27	2	12	2	2	1	62	6	68
	TONALA			430		65		518	68	168	25	1,798	204	2,002

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)
 Ramo: 10 ECONOMÍA
 Clave de la UR: 102
 Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario
 Clave del Pp: S021
 Nombre del Pp: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 123. Otorgar apoyos crediticios a las IMF, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres habitantes de zonas urbanas y rurales que les permita emprender, consolidar y/o ampliar sus proyectos productivos, con el fin de elevar su nivel de vida y el de sus familias, con el fin de elevar su nivel de vida y el de sus familias

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
 (Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	TOTOLAPA			3	7			4	3			14	5	19
	TUMBALA			7	6	14	10	9	1			30	17	47
	TUXTLA CHICO			77	10	107	7	69	12	14	5	267	34	301
	TUXTLA GUTIERREZ			2,564	119	3,906	139	2,545	93	857	14	9,872	365	10,237
	TUZANTAN			59	2	65	4	62	6	16	2	202	14	216
	TZIMOL			12	3	35	3	18	11	6	1	71	18	89
	UNION JUAREZ			9	2	21	3	9	2	4	1	43	8	51
	VENUSTIANO CARRANZA			138	21	244	52	176	35	45	19	603	127	730
	VILLA COMALTITLAN			92	18	132	8	99	10	28	3	351	39	390
	VILLA CORZO			202	20	293	30	212	31	46	6	753	87	840
	VILLAFLORES			502	73	655	67	421	57	135	15	1,713	212	1,925
	YAJALON			29	2	60	1	32	3	8		129	6	135
	ZINACANTAN			106	8	101	5	38	3	15	1	260	17	277
CHIHUAHUA		0	0	1,524	110	2,597	194	1,631	173	308	55	6,060	532	6,592
	ALDAMA							2	1		2	2	3	5
	ALLENDE			1					2			1	2	3
	AQUILES SERDAN			1		2	1		2			3	3	6
	ASCENSION								1			0	1	1
	BOCOYNA						1					0	1	1
	BUENAVENTURA					4	7	10	11	1	3	15	21	36
	CAMARGO			3	3	4	2	4	7		1	11	13	24
	CASAS GRANDES								1			0	1	1
	CHIHUAHUA			217	68	294	86	255	85	56	21	822	260	1,082
	CUAUHTEMOC			10	7	36	28	30	13	2	5	78	53	131
	DELICIAS			14	7	13	7	19	8	4	4	50	26	76
	GALEANA			1		1	3	2	2	1		5	5	10
	GUERRERO					2			1			2	1	3
	HIDALGO DEL PARRAL			3	4	11	14	23	12	2	8	39	38	77
	JIMENEZ			9	5	24	8	19	8	1		53	21	74
	JUAREZ			1,255	11	2,190	10	1,245	4	237	1	4,927	26	4,953
	LA CRUZ			1		1	1					2	1	3
	LOPEZ				1	1	1	2	2	1		4	4	8
	MATAMOROS						1	1		1		2	1	3
	MEOQUI					2	1	1		1		4	1	5
	NAMIQUIPA						1		1			0	2	2
	NUEUVO CASAS GRANDES			9	4	9	21	13	12	1	4	32	41	73
	ROSALES							1				1	0	1
	SAN FRANCISCO DE CONCHOS					1	1				1	1	2	3
	SANTA BARBARA							1			1	1	1	2
	SAUCILLO					1		2			2	3	2	5
	VALLE DE ZARAGOZA					1		1			2	2	2	4
COAHUILA		0	0	1,645	215	2,719	331	1,992	201	469	49	6,825	796	7,621
	ACUÑA			43	22	63	51	45	24	14	7	165	104	269
	ARTEAGA			3		5	1	7	1	2	1	17	3	20
	CASTAÑOS			19		29	1	19		5		72	1	73
	CUATRO CIENEGAS					1						1	0	1
	FRANCISCO I. MADERO			26		22	1	17		7		72	1	73
	FRONTERA			122				122		24		444	0	444

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)

Ramo: 10 ECONOMÍA

Clave de la UR: 102

Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Clave del Pp: S021

Nombre del Pp: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 123. Otorgar apoyos crediticios a las IMF, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres habitantes de zonas urbanas y rurales que les permita emprender, consolidar y/o ampliar sus proyectos productivos, con el fin de elevar su nivel de vida y el de sus familias, con el fin de elevar su nivel de vida y el de sus familias

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	JIMENEZ			1		2	1	1	1			4	2	6
	MATAMOROS			18	4	31	11	23	4	2	1	74	20	94
	MONCLOVA			123	3	233	7	183	2	32	2	571	14	585
	MUZQUIZ			6		14		7		2		29	0	29
	NADADORES			2		2		3				7	0	7
	NAVA			1				2		1		4	0	4
	PIEDRAS NEGRAS			30	14	51	40	40	31	13	8	134	93	227
	RAMOS ARIZPE			11		36		21		3		71	0	71
	SABINAS			156		257		179		32		624	0	624
	SALTILLO			250	42	424	38	296	22	49	8	1,019	110	1,129
	SAN BUENAVENTURA			11		22	1	21		1		55	1	56
	SAN JUAN DE SABINAS			46		60		46		14		166	0	166
	SAN PEDRO			19	1	38	3	23		8	1	88	5	93
	TORREON			757	128	1,252	176	937	116	260	21	3,206	441	3,647
	VIESCA			1	1	1						2	1	3
COLIMA		0	0	38	12	35	19	23	15	10	12	106	58	164
	COLIMA			5	2	6	1	3	3	1	1	15	7	22
	COMALA				2	1		1				2	2	4
	COQUIMATLAN						2		1		1	0	4	4
	MANZANILLO			10	3	8	8	7	6	3	8	28	25	53
	TECOMAN			23	5	20	8	12	4	6	2	61	19	80
	VILLA DE ALVAREZ								1			0	1	1
DISTRITO FEDERAL		0	0	2,116	875	3,597	1,363	2,900	1,160	851	419	9,464	3,817	13,281
	ALVARO OBREGON			6	11	17	18	34	27	12	11	69	67	136
	AZCAPOTZALCO			5	2	17	19	20	18	9	8	51	47	98
	BENITO JUAREZ			2	2	11	3	22	11	9	5	44	21	65
	COYOACAN			27	19	109	48	113	53	49	25	298	145	443
	CUAJIMALPA DE MORELOS			5	3	16	11	11	10	4		36	24	60
	CUAUHTEMOC			14	3	34	25	39	28	21	10	108	66	174
	GUSTAVO A. MADERO			260	110	452	147	350	126	109	38	1,171	421	1,592
	IZTACALCO			33	18	78	32	119	53	31	18	261	121	382
	IZTAPALAPA			1,174	483	1,737	668	1,379	477	354	189	4,644	1,817	6,461
	LA MAGDALENA CONTRERAS			16	10	47	24	33	28	13	4	109	66	175
	MIGUEL HIDALGO			2	1	8	7	17	10	6	6	33	24	57
	MILPA ALTA			75	27	123	45	81	27	26	4	305	103	408
	TLAHUAC			216	67	383	98	255	79	72	30	926	274	1,200
	TLALPAN			132	55	248	109	191	82	62	35	633	281	914
	VENUSTIANO CARRANZA			24	14	61	34	61	51	18	18	164	117	281
	XOCHIMILCO			125	50	256	75	175	80	56	18	612	223	835
DURANGO		0	0	753	183	1,035	189	710	112	141	19	2,639	503	3,142
	CUENCAME					2						2	0	2
	DURANGO			225	83	239	43	152	25	35	9	651	160	811
	GOMEZ PALACIO			468	87	593	85	472	55	90	9	1,623	236	1,859
	LERDO			50	13	191	58	75	31	15	1	331	103	434
	MAPIMI			9		8	3	8				25	3	28
	TLAHUALILO			1		2		3	1	1		7	1	8
GUANAJUATO		0	0	2,822	642	4,195	622	2,600	414	548	135	10,165	1,813	11,978
	ABASOLO			100			41	69	39	18	8	305	153	458

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)

Ramo: 10 ECONOMÍA

Clave de la UR: 102

Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Clave del Pp: S021

Nombre del Pp: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 123. Otorgar apoyos crediticios a las IMF, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres habitantes de zonas urbanas y rurales que les permita emprender, consolidar y/o ampliar sus proyectos productivos, con el fin de elevar su nivel de vida y el de sus familias, con el fin de elevar su nivel de vida y el de sus familias

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	ACAMBARO			9	1	17	10	19	9	6	7	51	27	78
	APASEO EL ALTO			16		39		19		4		78	0	78
	APASEO EL GRANDE			51	7	81	16	40	10	4		176	33	209
	CELAYA			464	75	691	58	455	44	98	11	1,708	188	1,896
	COMONFORT			49	9	78	18	46	10	7		180	37	217
	CORTAZAR			39	6	121	16	84	15	10	5	254	42	296
	CUERAMARO			6	15	10	7	2	5	3	1	21	28	49
	DOCTOR MORA			15	2	23		8	1		1	46	4	50
	DOLORES HIDALGO CUNA DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL			153	27	235	27	135	14	23	7	546	75	621
	GUANAJUATO			42	11	71	6	31	2	3	3	147	22	169
	HUANIMARO			14	10	11	3	5	4	1	3	31	20	51
	IRAPUATO			322	47	418	31	240	11	51	8	1,031	97	1,128
	JARAL DEL PROGRESO			2		11		6		2		21	0	21
	JERECUARO					1						1	0	1
	LEON			634	116	871	89	581	42	133	16	2,219	263	2,482
	MANUEL DOBLADO			6	1	8	1	6	1	3		23	3	26
	MOROLEON			18	7	22		10	1	4	3	54	11	65
	OCAMPO			15		27	2	16		1		59	2	61
	PENJAMO			12	9	38	15	27	13	8	4	85	41	126
	PUEBLO NUEVO			6	1	4	3		3			10	7	17
	PURISIMA DEL RINCON			8	4	20	13	19	2	2	2	49	21	70
	ROMITA			24	5	20	3	11		6	1	61	9	70
	SALAMANCA			54	1	135	1	66	1	22		277	3	280
	SALVATIERRA			5		9		3		1		18	0	18
	SAN DIEGO DE LA UNION			65	21	86	26	58	15	12	3	221	65	286
	SAN FELIPE			81	7	126	9	68	5	12		287	21	308
	SAN FRANCISCO DEL RINCON			24	10	59	20	39	14	7	1	129	45	174
	SAN JOSE ITURBIDE			69	27	108	36	58	20	15	11	250	94	344
	SAN LUIS DE LA PAZ			105	49	158	42	123	30	26	6	412	127	539
	SAN MIGUEL DE ALLENDE			134	53	190	50	110	44	14	12	448	159	607
	SANTA CATARINA			8	2	10	3	15	2	2	1	35	8	43
	SANTA CRUZ DE JUVENTINO ROSAS			7		25	4	13	6	2	1	47	11	58
	SILAO			164	21	195	25	108	13	26	4	493	63	556
	TARIMORO			4		14		7	1	2		27	1	28
	TIERRA BLANCA			14	3	12		10		2	2	38	5	43
	URIANGATO			13	2	15	3	4	1	2		34	6	40
	VALLE DE SANTIAGO			41	15	78	31	56	32	11	10	186	88	274
	VICTORIA			10	8	22	10	21	1	1	3	54	22	76
	VILLAGRAN			4	1	11		6		1		22	1	23
	YURIRIA			15	4	7	3	6	3	3	1	31	11	42
GUERRERO		0	0	987	259	1,530	325	1,247	260	371	87	4,135	931	5,066
	ACAPULCO DE JUAREZ			136	39	158	35	137	21	32	4	463	99	562
	ACATEPEC			1								1	0	1
	ALCOZAUCA DE GUERRERO									1		0	1	1
	ALPOYECA			1		1	1	2	2	1		5	3	8
	ATLIXTAC			1		2		1		1		5	0	5
	ATOYAC DE ALVAREZ			16	3	14	2	14	5	3	1	47	11	58
	AYUTLA DE LOS LIBRES			21			10	26	8	17	1	98	29	127

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)
 Ramo: 10 ECONOMÍA
 Clave de la UR: 102
 Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario
 Clave del Pp: S021
 Nombre del Pp: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 123. Otorgar apoyos crediticios a las IMF, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres habitantes de zonas urbanas y rurales que les permita emprender, consolidar y/o ampliar sus proyectos productivos, con el fin de elevar su nivel de vida y el de sus familias, con el fin de elevar su nivel de vida y el de sus familias

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	AZOYU			9	3	14	2	33	8	3		59	13	72
	BUENAVISTA DE CUELLAR			11		21		14		6		52	0	52
	CHILAPA DE ALVAREZ			9	3	49	18	35	11	6	2	99	34	133
	CHILPANCINGO DE LOS BRAVO			122	41	150	23	108	26	38	11	418	101	519
	COAHUAYUTLA DE JOSE MARIA IZAZAGA			4	2	6	8	6	2	2	1	18	13	31
	COPALA			11	4	16		24	5	14		65	9	74
	COPALILLO								1			0	1	1
	COPANATOYAC			1		4		3				8	0	8
	COYUCA DE BENITEZ			16	3	24	7	17	5	4	3	61	18	79
	CUAJINICUILAPA			15	1	25	5	24	6	7	3	71	15	86
	CUAUTEPEC			3	2	10	2	12	6	9		34	10	44
	EDUARDO NERI			4		9		5	4	2	2	20	6	26
	FLORENCIO VILLARREAL			8	1	12		16	6	4	1	40	8	48
	GENERAL HELIODORO CASTILLO									1		1	0	1
	HUAMUXTILAN							2			1	2	1	3
	HUITZUCO DE LOS FIGUEROA							3				3	0	3
	IGUALA DE LA INDEPENDENCIA			26	3	52	11	30	6	7		115	20	135
	IGUALAPA			6	4	9	3	7	3	2	1	24	11	35
	ILIATENCO			2	2	3	3	4	1			9	6	15
	JOSE JOAQUIN DE HERRERA								1			0	1	1
	JUAN R. ESCUDERO				2	1					1	2	2	4
	JUCHITAN				1	5		8		4		17	1	18
	LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA			2		1		11	1	5	3	19	4	23
	LEONARDO BRAVO			11	4	16	6	10	1	2		39	11	50
	MALINALTEPEC			1	3	9	8	3	2			13	13	26
	MARQUELIA			13	4	18	8	31	3	10	3	72	18	90
	MARTIR DE CUILAPAN						3	1	1	1		2	4	6
	OMETEPEC			31	10	63	14	50	9	9	3	153	36	189
	PETATLAN			2		5		3	1	4		14	1	15
	PILCAYA			6	2	11	1	8		3		28	3	31
	QUECHULTENANGO			6		1	1	6	3	1		14	4	18
	SAN LUIS ACATLAN			20	17	37	10	15	7	12	5	84	39	123
	SAN MARCOS			73	34	109	45	104	32	35	19	321	130	451
	TAXCO DE ALARCON			235	8	380	12	223	7	66	3	904	30	934
	TECOANAPA			36	8	68	15	44	14	25	10	173	47	220
	TECPAN DE GALEANA			18	8	33	15	27	10	4	5	82	38	120
	TEPECOACUILCO DE TRUJANO			1	2	2		2	2	2	1	7	5	12
	TETIPAC			4		5		4		2		15	0	15
	TIXTLA DE GUERRERO			3		9	2	3	2			15	4	19
	TLACOACHISTLAHUACA					1		1		1		3	0	3
	TLALIXTAQUILLA DE MALDONADO					1						1	0	1
	TLAPA DE COMONFORT			22	5	36	19	37	10	8		103	34	137
	XALPATLAHUAC							1				1	0	1
	XOCHISTLAHUACA			1		1						2	0	2
	ZIHUATANEJO DE AZUETA			79	29	103	35	132	27	17	4	331	95	426
	ZITLALA				1	2	1					2	2	4
HIDALGO		0	0	2,755	437	4,364	536	2,559	362	511	109	10,189	1,444	11,633
	ACATLAN			6			1	10	1	2		28	3	31

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)
 Ramo: 10 ECONOMÍA
 Clave de la UR: 102
 Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario
 Clave del Pp: S021
 Nombre del Pp: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 123. Otorgar apoyos crediticios a las IMF, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres habitantes de zonas urbanas y rurales que les permita emprender, consolidar y/o ampliar sus proyectos productivos, con el fin de elevar su nivel de vida y el de sus familias, con el fin de elevar su nivel de vida y el de sus familias

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	ACAXOCHITLAN			19	2	32	9	18	3			72	15	87
	ACTOPAN			113	21	180	31	105	14	17	5	415	71	486
	AGUA BLANCA DE ITURBIDE			13		17		7		3		40	0	40
	AJACUBA			15		21	3	19	3	2		57	6	63
	ALFAJAYUCAN			5		8	2	4	9	1	1	18	12	30
	ALMOLOYA			32	1	45	4	19	4	5		101	9	110
	APAN			121	10	172	20	103	23	26	2	422	55	477
	ATITLAQUIA			105	4	162	2	94	3	16	2	377	11	388
	ATLAPEXCO			3	1	11	1	3		1		18	2	20
	ATOTONILCO DE TULA			62	6	108	10	52	6	12	1	234	23	257
	ATOTONILCO EL GRANDE			6	1	7	1	8	2			21	4	25
	CALNALI			1		3		3		3		10	0	10
	CARDONAL			5	5	15	3	7	6	1	2	28	16	44
	CHAPANTONGO			7	1	8		3				18	1	19
	CHAPULHUACAN			5		2	1	2		1		10	1	11
	CHILCUAUTLA			1	1	4	3	3	2			8	6	14
	CUAUTEPEC DE HINOJOSA			21	1	32	2	17	3	3		73	6	79
	EL ARENAL			25	4	30	3	7	5	1	2	63	14	77
	EMILIANO ZAPATA			8	1	20	1	20	2	5	1	53	5	58
	EPAZOYUCAN			10	2	27	4	12	1	4	1	53	8	61
	FRANCISCO I. MADERO			89	7	98	14	54	7	13	2	254	30	284
	HUASCA DE OCAMPO					1						1	0	1
	HUAUTLA			6	1	23	2	15		4	2	48	5	53
	HUEJUTLA DE REYES			158	14	196	14	113	6	31	3	498	37	535
	HUICHAPAN			75	3	148	2	69	4	12	1	304	10	314
	IXMIGUILPAN			107	46	183	56	122	38	15	8	427	148	575
	JACALA DE LEDEZMA			6	7	9	2	7	3	3	2	25	14	39
	JALTOCAN			13		13	1	15	1	1		42	2	44
	LA MISION					2	1	1			1	3	2	5
	LOTLA			1		3						4	0	4
	METEPEC			6	4	30	20	21	6	2	2	59	32	91
	METZTITLAN			8	1	16	2	6		2		32	3	35
	MINERAL DE LA REFORMA			63	25	102	32	47	16	8	1	220	74	294
	MINERAL DEL CHICO			6		3		3				12	0	12
	MINERAL DEL MONTE			14	1	24		19	1	2	1	59	3	62
	MIXQUIAHUALA DE JUAREZ			80	5	129	4	79	2	13	1	301	12	313
	MOLANGO DE ESCAMILLA			2	1	11	1	6				19	2	21
	NICOLAS FLORES					2						2	0	2
	NOPALA DE VILLAGRAN			11		8		14		1		34	0	34
	OMITLAN DE JUAREZ			2		2						4	0	4
	PACHUCA DE SOTO			154	59	245	44	174	19	28	7	601	129	730
	PISAFLORES			1		1						2	0	2
	PROGRESO DE OBREGON			85	4	148	5	67	3	16	1	316	13	329
	SAN AGUSTIN METZQUITITLAN			6	1	15	2	7	3	2		30	6	36
	SAN AGUSTIN TLAXIACA			60	25	106	19	64	13	17	5	247	62	309
	SAN BARTOLO TUTOTEPEC					1						1	0	1
	SAN FELIPE ORIZATLAN			13	1	19		23		2		57	1	58
	SAN SALVADOR			43		9		20	2	12	2	137	20	157

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)
 Ramo: 10 ECONOMÍA
 Clave de la UR: 102
 Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario
 Clave del Pp: S021
 Nombre del Pp: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 123. Otorgar apoyos crediticios a las IMF, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres habitantes de zonas urbanas y rurales que les permita emprender, consolidar y/o ampliar sus proyectos productivos, con el fin de elevar su nivel de vida y el de sus familias, con el fin de elevar su nivel de vida y el de sus familias

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	SANTIAGO DE ANAYA			15	3	19	3	17	3			52	10	62
	SANTIAGO TULANTEPEC DE LUGO GUERRERO			49	4	60	7	43	3	11		163	14	177
	SINGUILUCAN			1		4		3	2			8	2	10
	TASQUILLO			11	3	17	5	15	3	2	1	45	12	57
	TECOZAUTLA			11		12		6		4		33	0	33
	TEPEAPULCO			37	2	65	4	49	3	12	1	163	10	173
	TEPEHUACAN DE GUERRERO					1						1	0	1
	TEPEJI DEL RIO DE OCAMPO			75	5	118	13	42	12	11	4	246	34	280
	TEPETITLAN			8	1	16	1	23	3	5		52	5	57
	TETEPANGO			9	2	10	3	8		1		28	5	33
	TEZONTEPEC DE ALDAMA			43	3	72	2	36		3	1	154	6	160
	TIANGUISTENGO			18		32		9		2		61	0	61
	TIZAYUCA			74	19	124	18	81	22	6	4	285	63	348
	TLAHUELILPAN			40	5	52	9	28	4	8	4	128	22	150
	TLAHUILTEPA								1			0	1	1
	TLANALAPA			7		7	1	8		1		23	1	24
	TLANCHINOL			15		18		9		2		44	0	44
	TLAXCOAPAN			103	12	132	5	80	4	11	2	326	23	349
	TOLCAYUCA			19	3	34	8	12	1	2	2	67	14	81
	TULA DE ALLENDE			243	37	376	36	252	24	60	6	931	103	1,034
	TULANCINGO DE BRAVO			126	25	218	30	122	19	26	3	492	77	569
	VILLA DE TEZONTEPEC			26		37	2	19		3		85	2	87
	XOCHIATIPAN					2		5	1	1		8	1	9
	XOCHICOATLAN			2		4		1				7	0	7
	YAHUALICA					6	1	7				13	1	14
	ZACUALTIPAN DE ANGELES			61	6	110	21	49	10	6	4	226	41	267
	ZAPOTLAN DE JUAREZ			12	6	46	6	26	11	5	6	89	29	118
	ZEMPOALA			42	12	64	11	37	6	16	6	159	35	194
	ZIMAPAN			116	15	194	19	110	19	22	7	442	60	502
JALISCO		0	0	838	226	1,216	313	836	216	192	68	3,082	823	3,905
	AMACUECA					1				1		2	0	2
	AMECA			12	5	24	10	17	7	7		60	22	82
	ARANDAS			15	7	22	11	18	9	5		60	27	87
	ATOTONILCO EL ALTO			12	2	25	13	27	17	4		68	32	100
	ATOYAC			1		2						3	0	3
	AUTLAN DE NAVARRO			9	2	17	5	14	8	4	1	44	16	60
	AYOTLAN			6	2	27	10	13	7	2	1	48	20	68
	BOLANOS								1			0	1	1
	CHAPALA			5	6	15	12	18	11	4	3	42	32	74
	COCULA			1		1						2	0	2
	EL GRULLO						1					0	1	1
	EL SALTO			4	2	6				1		11	2	13
	ENCARNACION DE DIAZ			9		21	4	17	3	3		50	7	57
	ETZATLAN					4		1				5	0	5
	GOMEZ FARIAS			6		8		11		1		26	0	26
	GUACHINANGO			2		1	1	2		1	1	6	2	8
	GUADALAJARA			130	26	134	24	95	20	34	14	393	84	477
	IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS			3			1	3	2	3		14	5	19

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)
 Ramo: 10 ECONOMÍA
 Clave de la UR: 102
 Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario
 Clave del Pp: S021
 Nombre del Pp: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 123. Otorgar apoyos crediticios a las IMF, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres habitantes de zonas urbanas y rurales que les permita emprender, consolidar y/o ampliar sus proyectos productivos, con el fin de elevar su nivel de vida y el de sus familias, con el fin de elevar su nivel de vida y el de sus familias

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	JALOSTOTITLAN			11		23	3	12	4	1		47	7	54
	JAMAY				1	1		1				2	1	3
	JOCOTEPEC			4	1	6	2	3		1		14	3	17
	LAGOS DE MORENO			36	3	37	6	29	2	7		109	11	120
	MAZAMITLA									1		0	1	1
	OCOTLAN			9		27	4	17	4	4	2	57	10	67
	OJUELOS DE JALISCO			1				1				2	0	2
	PONCITLAN			32		31	3	20	4	4		87	7	94
	PUERTO VALLARTA			17	18	32	26	16	15	6	6	71	65	136
	SAN JUAN DE LOS LAGOS			18	4	32	16	27	13	4	2	81	35	116
	SAN MARCOS							2				2	0	2
	SAN MARTIN HIDALGO			2	1	1		1	1			4	2	6
	SAN SEBASTIAN DEL OESTE			2	1	1		3	2			6	3	9
	SAYULA			22	5	58	15	38	8	10		128	28	156
	TALA			3	1	4	2	9	2	1		17	5	22
	TAMAZULA DE GORDIANO			18	9	32	17	26	11	4	2	80	39	119
	TEOCALTICHE			5	3	9	3	7	1		1	21	8	29
	TEPATITLAN DE MORELOS			2	1	4		2	1			8	2	10
	TEQUILA			10	7	33	11	12	2	1	1	56	21	77
	TEUCHITLAN					1						1	0	1
	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA			56	21	93	19	52	6	10	3	211	49	260
	TLAQUEPAQUE			25	11	50	7	35	3	9	5	119	26	145
	TONALA			75	8	63	12	43	7	6	5	187	32	219
	TUXPAN			18		22		16		1		57	0	57
	UNION DE SAN ANTONIO							1				1	0	1
	VILLA HIDALGO			5	4	25	14	9	7	6	2	45	27	72
	ZAPOPAN			228	69	285	46	186	31	45	17	744	163	907
	ZAPOTILIC			1		3	1	7	1	1		12	2	14
	ZAPOTLAN DEL REY				1							0	1	1
	ZAPOTLAN EL GRANDE			14		15	2	10				39	2	41
	ZAPOTLANEJO			9	3	15	12	15	5	1	2	40	22	62
MEXICO		0	0	11,622	4,225	17,717	4,724	11,590	3,207	2,712	1,006	43,641	13,162	56,803
	ACAMBAY			27	2	46	1	26	3	4	1	103	7	110
	ACOLMAN			55	6	120	15	67	11	12	7	254	39	293
	ACULCO			40	3	52	2	42	1	7		141	6	147
	ALMOLOYA DE ALQUISIRAS			3	1	3		1	2	1		8	3	11
	ALMOLOYA DE JUAREZ			101	13	167	12	62	9	11	1	341	35	376
	ALMOLOYA DEL RIO			4	3	8	5	6	4		3	18	15	33
	AMANALCO			26	3	43	3	9		2		80	6	86
	AMATEPEC			1						1		1	1	2
	AMECAMECA			33	10	81	14	54	12	7	1	175	37	212
	APAXCO			29	2	71	6	34	2	13	1	147	11	158
	ATENCO			19	6	57	17	25	9	10		111	32	143
	ATIZAPAN			5	7	7	12	7	5			19	24	43
	ATIZAPAN DE ZARAGOZA			150	55	216	64	168	40	43	13	577	172	749
	ATLACOMULCO			96	13	125	22	73	7	16	2	310	44	354
	ATLAUTLA			14	2	27	5	11	4	5		57	11	68
	AXAPUSCO			38			4	38	4	9	2	165	13	178

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)
 Ramo: 10 ECONOMÍA
 Clave de la UR: 102
 Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario
 Clave del Pp: S021
 Nombre del Pp: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 123. Otorgar apoyos crediticios a las IMF, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres habitantes de zonas urbanas y rurales que les permita emprender, consolidar y/o ampliar sus proyectos productivos, con el fin de elevar su nivel de vida y el de sus familias, con el fin de elevar su nivel de vida y el de sus familias

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	AYAPANGO			4		2	4	4		2	10		6	16
	CALIMAYA			38	15	58	14	38	7	7	3	141	39	180
	CAPULHUAC			33	30	56	29	19	15	1	3	109	77	186
	CHALCO			634	262	952	252	639	170	164	69	2,389	753	3,142
	CHAPA DE MOTA			23	1	34	6	13	3	3		73	10	83
	CHAPULTEPEC			5	11	4	6	6			1	9	24	33
	CHIAUTLA			16	9	45	16	32	4	4		97	29	126
	CHICOLOAPAN			118	68	239	83	136	59	26	11	519	221	740
	CHICONCUAC			32	15	58	43	51	19	9	3	150	80	230
	CHIMALHUACAN			1,315	686	1,713	591	1,083	400	221	123	4,332	1,800	6,132
	COACALCO DE BERRIOZABAL			34	10	87	17	79	16	28	5	228	48	276
	COATEPEC HARINAS				1		1		2			0	4	4
	COCOTITLAN			11	6	16	2	4	3	3	1	34	12	46
	COYTEPEC			32	4	47	4	31	4	4	1	114	13	127
	CUAUTITLAN			44	19	137	23	64	17	15	6	260	65	325
	CUAUTITLAN IZCALLI			102	38	197	42	158	39	55	9	512	128	640
	DONATO GUERRA			19	1	45	1	14	1	2	1	80	4	84
	ECATEPEC DE MORELOS			783	241	1,227	417	943	309	211	101	3,164	1,068	4,232
	ECATZINGO			3		2	1	2				7	1	8
	EL ORO			22	2	19	5	14	5	3		58	12	70
	HUEHUETOCA			78	9	213	14	76	13	10	1	377	37	414
	HUEYPOXTLA			36	12	51	9	36	6	4	1	127	28	155
	HUIXQUILUCAN			29	8	69	24	36	14	9	1	143	47	190
	ISIDRO FABELA					3	2	2	1			5	3	8
	IXTAPALUCA			1,126	565	1,544	414	1,222	348	286	102	4,178	1,429	5,607
	IXTAPAN DE LA SAL			16	6	20	3	11	5	2	1	49	15	64
	IXTAPAN DEL ORO				1		2	2	2	1		3	5	8
	IXTLAHUACA			202	32	303	64	138	28	33	10	676	134	810
	JALTENCO			10	4	22	9	16	3	2	4	50	20	70
	JILOTEPEC			40	6	61	10	37	7	6	2	144	25	169
	JIQUIPILCO			122	10	143	16	83	4	14	2	362	32	394
	JOCOTITLAN			44	5	81	10	55	7	10	1	190	23	213
	JOQUICINGO			13	3	14	4	12	3	2	1	41	11	52
	JUCHITEPEC			22	6	33	5	27	3	8		90	14	104
	LA PAZ			275	153	368	152	272	98	84	38	999	441	1,440
	LERMA			46	1	65	5	43	7	3	1	157	14	171
	MALINALCO			14	5	17	4	11	4	3	1	45	14	59
	MELCHOR OCAMPO			35	8	66	18	48	8	18	3	167	37	204
	METEPEC			58	18	90	27	49	10	15	2	212	57	269
	MEXICALTZINGO			6	4	18	9	6	5	1		31	18	49
	MORELOS			22	1	21	4	14	3	2		59	8	67
	NAUCALPAN DE JUAREZ			306	96	392	113	228	83	49	23	975	315	1,290
	NEXTLALPAN			24	12	27	10	18	6	3		72	28	100
	NEZAHUALCOYOTL			597	276	1,041	376	799	297	243	120	2,680	1,069	3,749
	NICOLAS ROMERO			240	87	350	97	230	51	51	15	871	250	1,121
	NOPALTEPEC			10	1	10	2	6		1		27	3	30
	OCOYOACAC			6	10	16	12	5	4	2	2	29	28	57
	OCUILAN			10			4	8	2		1	30	11	41

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)
 Ramo: 10 ECONOMÍA
 Clave de la UR: 102
 Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario
 Clave del Pp: S021
 Nombre del Pp: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 123. Otorgar apoyos crediticios a las IMF, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres habitantes de zonas urbanas y rurales que les permita emprender, consolidar y/o ampliar sus proyectos productivos, con el fin de elevar su nivel de vida y el de sus familias, con el fin de elevar su nivel de vida y el de sus familias

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	OTUMBA			38	3	65	2	32	1	10		145	6	151
	OTZOLOTEPEC			25	4	42	10	25	7	6	1	98	22	120
	OZUMBA			18	3	27	4	14	4	5	3	64	14	78
	PAPALOTLA					1		1	1	1		3	1	4
	POLOTITLAN			13	2	20		10	3	3		46	5	51
	RAYON			6	1	20	2	13	1	3		42	4	46
	SAN ANTONIO LA ISLA			10	4	5	7	6	2	3		24	13	37
	SAN FELIPE DEL PROGRESO			85	19	145	29	87	24	22	9	339	81	420
	SAN JOSE DEL RINCON			29	2	26	2	18	2	4	1	77	7	84
	SAN MARTIN DE LAS PIRAMIDES			17	7	21	4	25	4	2	1	65	16	81
	SAN MATEO ATENCO			16	6	55	15	23	9	4	4	98	34	132
	SAN SIMON DE GUERRERO					2		2				4	0	4
	SANTO TOMAS			3		3	1	6		1		13	1	14
	SOYANIQUEL PAN DE JUAREZ			1		2	1	4	1			7	2	9
	SULTEPEC			1	2	1	1					2	3	5
	TECAMAC			302	110	609	138	318	76	60	21	1,289	345	1,634
	TEJUPLICO			22		17		13		4		56	0	56
	TEMAMATLA			9	6	14	3	9	3		1	32	13	45
	TEMASCALAPA			41	8	54	7	40	9	9	3	144	27	171
	TEMASCALCINGO			42	5	59	6	28	3	6		135	14	149
	TEMASCALTEPEC			11		25	2	15		7	2	58	4	62
	TEMOAYA			82	34	114	31	58	19	9	3	263	87	350
	TENANCINGO			97	14	163	33	89	7	17	7	366	61	427
	TENANGO DEL AIRE			10		17	2	14	3	3		44	5	49
	TENANGO DEL VALLE			104	15	146	16	85	10	21	3	356	44	400
	TELOYUCAN			49	16	109	11	64	12	25		247	39	286
	TEOTIHUACAN			67	5	139	22	85	10	17	1	308	38	346
	TEPETLAOXTOC			11	3	21	2	16	3	3	1	51	9	60
	TEPETLIXPA			14	3	22	2	24	5	4		64	10	74
	TEPOTZOTLAN			4	1	6	5	12				22	6	28
	TEQUIXQUIAC			30	19	41	20	27	10	5		103	49	152
	TEXCALTITLAN				4	3	6	1	1	1	1	5	12	17
	TEXCALYACAC			3	3	4	2	3	3	1		11	8	19
	TEXCOCO			415	166	590	185	386	112	95	39	1,486	502	1,988
	TEZOYUCA			8	12	24	8	13	3	3	1	48	24	72
	TIANGUISTENCO			55	34	79	42	53	18	8	3	195	97	292
	TIMILPAN			15	2	20		12	1	1		48	3	51
	TLALMANALCO			26	4	43	10	23	6	6		98	20	118
	TLALNEPANTLA DE BAZ			160	64	243	69	185	42	50	20	638	195	833
	TOLUCA			562	93	725	125	464	95	79	18	1,830	331	2,161
	TONANITLA			2	3	11	4	3	6	1		17	13	30
	TONATICO			1		3		4	3			8	3	11
	TULTEPEC			68	38	98	27	88	12	14	5	268	82	350
	TULTITLAN			44	23	88	29	96	19	17	7	245	78	323
	VALLE DE BRAVO			101	29	158	24	95	15	17	4	371	72	443
	VALLE DE CHALCO			1,144	442	1,664	500	1,117	311	335	123	4,260	1,376	5,636
	VILLA DE ALLENDE			27	2	28	2	8	3	1	1	64	8	72
	VILLA DEL CARBON			82		50	5	55	4	7		240	13	253

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)
 Ramo: 10 ECONOMÍA
 Clave de la UR: 102
 Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario
 Clave del Pp: S021
 Nombre del Pp: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 123. Otorgar apoyos crediticios a las IMF, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres habitantes de zonas urbanas y rurales que les permita emprender, consolidar y/o ampliar sus proyectos productivos, con el fin de elevar su nivel de vida y el de sus familias, con el fin de elevar su nivel de vida y el de sus familias

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	VILLA GUERRERO			28	9	42	12	20	9	6		96	30	126
	VILLA VICTORIA			55	5	74	10	34	12	5		168	27	195
	XALATLACO			9	1	10	5	15		2	1	36	7	43
	XONACATLAN			23	2	44	6	19	2	3		89	10	99
	ZACUALPAN			1		1						2	0	2
	ZINACANTEPEC			139	33	222	46	134	33	21	5	516	117	633
	ZUMPAHUACAN			17	1	17	2	12	1	4	1	50	5	55
	ZUMPANGO			184	68	348	69	150	52	23	14	705	203	908
MICHOACAN		0	0	473	121	677	94	464	76	125	19	1,739	310	2,049
	ALVARO OBREGON			6	3	17	1	9	6	3	1	35	11	46
	ANGANGUEO			1		6		1			1	8	1	9
	ARIO			1		5				2		8	0	8
	CHARAPAN					4		2				6	0	6
	CHILCHOTA			5		15		4		4		28	0	28
	CONTEPEC							1				1	0	1
	CUITZEO			15	8	17	8	6	1	4	1	42	18	60
	ERONGARICUARO			4		10		4			2	18	2	20
	HIDALGO			18	5	13	2	10	1	1		42	8	50
	HUANDACAREO				3	3	3	1	1		1	4	8	12
	INDAPARAPEO			2	2	6	3	5				13	5	18
	IRIMBO			1		5		1	1			7	1	8
	JOSE SIXTO VERDUZCO			1	2	2	6	1	1	1	1	5	10	15
	JUNGAPEO			2	2	3	1	4				9	3	12
	LA PIEDAD			8		3		3				14	0	14
	LAZARO CARDENAS								2		2	0	4	4
	MARAVATIO			11	1	8	1	7	2	1		27	4	31
	MORELIA			69	19	81	9	64	6	13	1	227	35	262
	MORELOS							1				1	0	1
	NUEVO PARANGARICUTIRO			2		1				1		4	0	4
	NUMARAN							1				1	0	1
	OCAMPO			1		2		1				4	0	4
	PARACHO			2		4		4				10	0	10
	PATZCUARO			24	3	56	4	40	6	11		131	13	144
	PURUANDIRO			19	5	17	7	16	4	4		56	16	72
	QUERENDARO									1		1	0	1
	QUIROGA			11		18		18		11		58	0	58
	SANTA ANA MAYA			6	3	6	2	1	3	2	1	15	9	24
	TARETAN			2	1	4			1	3	2	9	4	13
	TARIMBARO			3	2	5	2	7	3	2		17	7	24
	TUXPAN			7	3	7		3	2	1		18	5	23
	TZINTZUNTZAN			6		7		9		2		24	0	24
	URUAPAN			131	25	187	14	108	11	29		455	50	505
	YURECUARO			8		1						9	0	9
	ZAMORA			10	4	12	3	21	1	3		46	8	54
	ZINAPCUARO			4		7	2	9	1		2	20	5	25
	ZIRACUARETIRO			5		5	1	11		1		22	1	23
	ZITACUARO			88	30	140	25	91	23	25	4	344	82	426
MORELOS		0	0	1,790	1,091	2,877	1,091	2,044	717	536	260	7,247	3,150	10,397

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)
 Ramo: 10 ECONOMÍA
 Clave de la UR: 102
 Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario
 Clave del Pp: S021
 Nombre del Pp: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 123. Otorgar apoyos crediticios a las IMF, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres habitantes de zonas urbanas y rurales que les permita emprender, consolidar y/o ampliar sus proyectos productivos, con el fin de elevar su nivel de vida y el de sus familias, con el fin de elevar su nivel de vida y el de sus familias

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	AMACUZAC			44	11	54	7	42	13	25	5	165	36	201
	ATLATLAHUCAN			23	11	41	8	28	10	3	3	95	32	127
	AXOCHIAPAN			46	13	45	28	35	11	8	3	134	55	189
	AYALA			122	39	185	25	111	21	40	5	458	90	548
	COATLAN DEL RIO			16	22	22	18	11	17	7	5	56	62	118
	CUAUTLA			160	107	288	101	225	66	62	15	735	289	1,024
	CUERNAVACA			283	155	502	152	329	107	92	40	1,206	454	1,660
	EMILIANO ZAPATA			91	58	109	55	90	44	23	16	313	173	486
	HUITZILAC			2	2	19	7	9	2	4		34	11	45
	JANTETELCO			22	2	32	4	21	6	5	3	80	15	95
	JIUTEPEC			73	92	137	116	97	57	21	20	328	285	613
	JOJUTLA			80	61	132	52	110	45	20	16	342	174	516
	JONACATEPEC			13	9	29	7	21	9	2	1	65	26	91
	MAZATEPEC			18	9	32	9	14	1	2		66	19	85
	MIACATLAN			21	35	45	26	33	24	10	16	109	101	210
	OCUITUCO			3	1	6	1	7	2	1	2	17	6	23
	PUENTE DE IXTLA			170	140	273	117	207	67	49	33	699	357	1,056
	TEMIXCO			164	79	251	84	166	42	43	22	624	227	851
	TEMOAC			8	2	22	7	18	8	3	3	51	20	71
	TEPALCINGO			19	15	33	14	26	11	12		90	40	130
	TEPOZTLAN			4	3	13	6	14	5	2	2	33	16	49
	TETECALA			15	10	21	12	19	18	4	3	59	43	102
	TETELA DEL VOLCAN			5	3	12	7	5	1	1	1	23	12	35
	TLALNEPANTLA			19	1	21	3	16	5	6	1	62	10	72
	TLALTIZAPAN DE ZAPATA			37	22	63	20	41	12	10	8	151	62	213
	TLAQUILTENANGO			31	23	48	32	37	13	10	7	126	75	201
	TLAYACAPAN			29	17	51	13	39	9	5	3	124	42	166
	TOTOLAPAN			57	4	56	7	50	2	12	3	175	16	191
	XOCHITEPEC			105	61	134	59	98	43	22	8	359	171	530
	YAUTEPEC			34	42	68	45	31	19	12	10	145	116	261
	YECAPIXTLA			41	11	51	16	31	8	8	1	131	36	167
	ZACATEPEC			31	22	82	31	60	18	12	5	185	76	261
	ZACUALPAN			4			2	3	1			7	3	10
NAYARIT		0	0	100	40	198	101	189	127	74	93	561	361	922
	AHUACATLAN			2		2	2	3	3	2	1	9	6	15
	AMATLAN DE CAÑAS			14	12	36	25	38	20	13	6	101	63	164
	BAHIA DE BANDERAS			6	4	8	8	3	3	3	7	20	22	42
	COMPOSTELA			4	9	16	10	14	7	2	2	36	28	64
	DEL NAYAR								1		1	0	2	2
	IXTLAN DEL RIO			2	2	9	6	21	6	3	3	35	17	52
	JALA			2	2	3	3	10	2	2	3	17	10	27
	ROSAMORADA						1				1	0	2	2
	SAN BLAS			3	1	5	1	3	2		1	11	5	16
	SAN PEDRO LAGUNILLAS			5	1	10	6	11	8	8	2	34	17	51
	SANTA MARIA DEL ORO			4		13	2	12	3	7	1	36	6	42
	SANTIAGO IXCUINTLA			17	2	23	11	24	10	11	10	75	33	108
	TEPIC			38	6	61	7	38	15	9	9	146	37	183
	XALISCO			3			19	12	47	14	46	41	113	154

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)
 Ramo: 10 ECONOMÍA
 Clave de la UR: 102
 Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario
 Clave del Pp: S021
 Nombre del Pp: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 123. Otorgar apoyos crediticios a las IMF, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres habitantes de zonas urbanas y rurales que les permita emprender, consolidar y/o ampliar sus proyectos productivos, con el fin de elevar su nivel de vida y el de sus familias, con el fin de elevar su nivel de vida y el de sus familias

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
NUEVO LEON		0	0	4,460	137	8,886	210	6,062	189	1,659	58	21,067	594	21,661
	ABASOLO			1	2	2						3	0	3
	ALLENDE			27	3	44	8	28	4	9		108	15	123
	APODACA			415	11	967	28	692	20	122	6	2,196	65	2,261
	CADEREYTA JIMENEZ			60	1	110	7	56	7	11	1	237	16	253
	CARMEN			38	4	61	4	18	3	4		121	11	132
	CHINA										1	0	1	1
	CIENEGA DE FLORES			13		27	1	9				49	1	50
	GARCIA			213	17	593	9	193	5	26	2	1,025	33	1,058
	GRAL. ESCOBEDO			424	6	856	14	549	13	84	4	1,913	37	1,950
	GRAL. TERAN			37	2	41	2	34	7	8		120	11	131
	GRAL. ZUAZUA			40		126		42		5		213	0	213
	GUADALUPE			545	7	1,024	11	987	22	246	6	2,802	46	2,848
	HIDALGO			1								1	0	1
	HIGUERAS					1						1	0	1
	HUALAHUISES			1		3		4				8	0	8
	JUAREZ			415	10	1,071	31	388	17	78	1	1,952	59	2,011
	LAMPAZOS DE NARANJO					1						1	0	1
	LINARES			76	1	114	2	100	2	23	1	313	6	319
	MARIN			6		9		5		2		22	0	22
	MONTEMORELOS			75	4	120	12	81	11	22	2	298	29	327
	MONTERREY			1,475	69	2,742	74	1,981	68	730	26	6,928	237	7,165
	PESQUERIA			61		69		43		12		185	0	185
	SALINAS VICTORIA			48		91		31	1	4		174	1	175
	SAN NICOLAS DE LOS GARZA			184		308	5	360	5	131	4	983	14	997
	SAN PEDRO GARZA GARCIA			24		42		45		23		134	0	134
	SANTA CATARINA			268	1	427	1	400	2	114	3	1,209	7	1,216
	SANTIAGO			13	1	37	1	16	2	5	1	71	5	76
OAXACA		0	0	1,740	213	3,039	228	2,264	168	732	58	7,775	667	8,442
	ACATLAN DE PEREZ FIGUEROA			66	13	87	8	66	11	17	5	236	37	273
	ANIMAS TRUJANO			2		3	1	1	1			6	2	8
	ASUNCION IXTALTEPEC			3		1		1		1		6	0	6
	ASUNCION NOCHIXTLAN			4	4	7	5	6	3	2		19	12	31
	CANDELARIA LOXICHA			3	3	7	1	4	2	3	3	17	9	26
	CHAHUITES			24	3	40		32		9	1	105	4	109
	CIUDAD IXTEPEC			75		127		96		27		325	0	325
	COSOLAPA					13	1	7		1		21	1	22
	CUILAPAM DE GUERRERO			8		3		4		1		16	0	16
	EL BARRIO DE LA SOLEDAD			10		21		23		4		58	0	58
	EL ESPINAL			3		6		3		2		14	0	14
	FRESNILLO DE TRUJANO									1		1	0	1
	GUADALUPE ETLA			1		3		5		2		11	0	11
	HEROICA CIUDAD DE EJUTLA DE CRESPO							1	1	1	1	2	2	4
	HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEON			19	15	26	10	17	4	7	2	69	31	100
	HEROICA CIUDAD DE JUCHITAN DE ZARAGOZA			38	6	117	4	86	2	23		264	12	276
	HEROICA CIUDAD DE TLAXIACO				2	6	7	6	1	1	1	13	11	24
	IXPANTEPEC NIEVES					1						1	0	1
	LOMA BONITA			47		32		55		18	10	200	86	286

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)
 Ramo: 10 ECONOMÍA
 Clave de la UR: 102
 Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario
 Clave del Pp: S021
 Nombre del Pp: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 123. Otorgar apoyos crediticios a las IMF, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres habitantes de zonas urbanas y rurales que les permita emprender, consolidar y/o ampliar sus proyectos productivos, con el fin de elevar su nivel de vida y el de sus familias, con el fin de elevar su nivel de vida y el de sus familias

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	MAGDALENA APASCO			6	1	23		17		7		53	1	54
	MAGDALENA TEITIPAC					1						1	0	1
	MAGDALENA TEQUISISTLAN			1				1				2	0	2
	MAGDALENA TLACOTEPEC			1		1		7		1		10	0	10
	MATIAS ROMERO AVENDAÑO			78		121		100		28		327	0	327
	MIAHUATLAN DE PORFIRIO DIAZ			57		86	1	44		11		198	1	199
	NAZARENO ETLA			1		3		5				9	0	9
	OAXACA DE JUAREZ			108	13	203	19	159	12	52	1	522	45	567
	OCOTLAN DE MORELOS			1	1		1		1			1	3	4
	PINOTEPA DE DON LUIS			6	1	13	3	5		2	2	26	6	32
	PUTLA VILLA DE GUERRERO								1			0	1	1
	REFORMA DE PINEDA			2		6		5		1		14	0	14
	REYES ETLA			6		8	1	9	2	3		26	3	29
	SALINA CRUZ			120	4	214	3	174	4	66	2	574	13	587
	SAN AGUSTIN DE LAS JUNTAS			2		10		5				17	0	17
	SAN AGUSTIN ETLA					10		1				11	0	11
	SAN ANDRES DINICUITI			2		1		4				7	0	7
	SAN ANDRES HUAXPALTEPEC			7	1	6	2	7	2	6		26	5	31
	SAN ANDRES HUAYAPAM			4		2		2		3		11	0	11
	SAN ANDRES PAXTLAN			4		8		4				16	0	16
	SAN ANDRES SINAXTLA				1			1				1	1	2
	SAN ANTONINO CASTILLO VELASCO					2		2				4	0	4
	SAN ANTONIO DE LA CAL			11	1	24	2	16	1	5		56	4	60
	SAN ANTONIO TEPETLAPA				1		1	2	1	1	1	3	4	7
	SAN BARTOLO COYOTEPEC							2				2	0	2
	SAN BLAS ATEMPA			3		17		3		1		24	0	24
	SAN DIONISIO OCOTEPEC								1			0	1	1
	SAN FELIPE JALAPA DE DIAZ					1		1				1	0	1
	SAN FELIPE TEJALAPAM			3		4		4		4		15	0	15
	SAN FRANCISCO IXHUATAN			3		8		10		3		24	0	24
	SAN FRANCISCO LACHIGOLO							2				2	0	2
	SAN FRANCISCO TELIXTLAHUACA			3	2	6	1	3				12	3	15
	SAN JACINTO AMILPAS			3		6		5		4		18	1	19
	SAN JERONIMO SILACAYOAPILLA				1	1						1	1	2
	SAN JERONIMO TLACOCUAHUAYA					1						1	0	1
	SAN JOSE CHILTEPEC			15	2	23	4	17	4	6	1	61	11	72
	SAN JOSE DEL PEÑASCO			5		5		1				11	0	11
	SAN JOSE INDEPENDENCIA										1	0	1	1
	SAN JUAN BAUTISTA CUICATLAN			14		22	4	16	8	1	1	53	13	66
	SAN JUAN BAUTISTA GUELACHE			4	1	7		5		5		21	1	22
	SAN JUAN BAUTISTA SUCHITEPEC					1		1				2	0	2
	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC			290	30	499	23	382	16	112	4	1,283	73	1,356
	SAN JUAN BAUTISTA VALLE NACIONAL			19	1	13	3	9	3	3		44	7	51
	SAN JUAN COLORADO			1				2	1			3	1	4
	SAN JUAN DE LOS CUES			1				2	2			3	2	5
	SAN JUAN DEL ESTADO			5		6	1	3		2		16	1	17
	SAN JUAN GUICHICOVI			9		10		13		3		35	0	35
	SAN JUAN LACHAO							1				0	1	1

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)
 Ramo: 10 ECONOMÍA
 Clave de la UR: 102
 Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario
 Clave del Pp: S021
 Nombre del Pp: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 123. Otorgar apoyos crediticios a las IMF, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres habitantes de zonas urbanas y rurales que les permita emprender, consolidar y/o ampliar sus proyectos productivos, con el fin de elevar su nivel de vida y el de sus familias, con el fin de elevar su nivel de vida y el de sus familias

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
	SAN JUAN LALANA					1						1	0	1
	SAN JUAN MAZATLAN					2			3		2	7	0	7
	SAN LORENZO		3			15	1		12	2	3	33	3	36
	SAN LUCAS OJITLAN		7	2		5			11		4	27	2	29
	SAN MATEO DEL MAR		10	1		15	1		14	1	10	49	3	52
	SAN MATEO RIO HONDO		1			3			3			7	0	7
	SAN MIGUEL SOYALTEPEC		15	6		42	12		32	6	9	98	26	124
	SAN MIGUEL SUCHITTEPEC		8			13			10		6	37	0	37
	SAN MIGUEL TLACAMAMA					1						1	0	1
	SAN PABLO ETLA		1			3	1		1			5	1	6
	SAN PABLO HUITZO		7	1		7			1	1		15	2	17
	SAN PABLO VILLA DE MITLA		1			3			1		1	6	1	7
	SAN PEDRO AMUZGOS			4		6	1					10	1	11
	SAN PEDRO COMITANCILLO			1		2			5		1	9	0	9
	SAN PEDRO HUAMELULA			1		6			6			13	0	13
	SAN PEDRO HUILOTEPEC			9		26			13		5	53	0	53
	SAN PEDRO IXCATLAN		3	1		3	3		4	2	1	11	7	18
	SAN PEDRO IXTLAHUACA			2						1		2	1	3
	SAN PEDRO JICAYAN			7	1		3	2	1	1	1	12	4	16
	SAN PEDRO MIXTEPEC -			9	3		34	1	23	2	8	74	7	81
	SAN PEDRO POCHUTLA			35	4		48	2	27	2	5	115	8	123
	SAN PEDRO			50	2		96	2	68	2	30	244	6	250
	SAN SEBASTIAN ABASOLO					1						1	0	1
	SAN SEBASTIAN IXCAPA			1			2	1	2		1	6	1	7
	SAN SEBASTIAN RIO HONDO			8			7		5		1	21	0	21
	SAN SEBASTIAN TEITIPAC			1			3		1		1	6	0	6
	SAN SEBASTIAN TUTLA			2			5	1	9		2	18	1	19
	SANTA ANA DEL VALLE			1								1	0	1
	SANTA CATARINA CUIXTLA			1			2		2		1	6	0	6
	SANTA CATARINA JUQUILA			5			1		3			9	0	9
	SANTA CATARINA MECOACAN			9			5		3	1		17	1	18
	SANTA CRUZ AMILPAS			1			6		1		1	9	0	9
	SANTA CRUZ XITLA					1			3			8	0	8
	SANTA CRUZ XOXOCOTLAN			38	10		79	8	51	4	15	183	25	208
	SANTA INES DE ZARAGOZA			1			2			1		3	1	4
	SANTA LUCIA DEL CAMINO			16	1		31	1	28	3	4	79	5	84
	SANTA MARIA ATZOMPA			14			32	4	11		1	58	4	62
	SANTA MARIA CHIMALAPA			1			1		1			3	0	3
	SANTA MARIA COLOTEPEC			8	1		18	4	11	2	5	42	8	50
	SANTA MARIA CORTIJO			2	2				2	1		4	3	7
	SANTA MARIA COYOTEPEC					1			1		1	3	0	3
	SANTA MARIA DEL TULE			3			9		4		5	21	0	21
	SANTA MARIA						3					3	0	3
	SANTA MARIA			28	2		57	3	24	2	8	117	8	125
	SANTA MARIA			4	1		1	2	3		1	9	3	12
	SANTA MARIA JACATEPEC			4			3		5			12	0	12
	SANTA MARIA JALAPA DEL MARQUES			3			10		6		3	22	0	22
	SANTA MARIA MIXTEQUILLA			1					5		1	13	0	13

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)
 Ramo: 10 ECONOMÍA
 Clave de la UR: 102
 Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario
 Clave del Pp: S021
 Nombre del Pp: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 123. Otorgar apoyos crediticios a las IMF, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres habitantes de zonas urbanas y rurales que les permita emprender, consolidar y/o ampliar sus proyectos productivos, con el fin de elevar su nivel de vida y el de sus familias, con el fin de elevar su nivel de vida y el de sus familias

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	SANTA MARIA PETAPA			4		4		9		1		18	0	18
	SANTA MARIA TONAMECA			8	1	9	1	13		2		32	2	34
	SANTA MARIA XADANI			3		2		2		2		9	0	9
	SANTIAGO ASTATA			1		2						3	0	3
	SANTIAGO CHAZUMBA					3	2	1	2			4	4	8
	SANTIAGO JAMILTEPEC			23	9	32	7	19	2	10	1	84	19	103
	SANTIAGO LAOLLAGA			5		12		10		2		29	0	29
	SANTIAGO MATATLAN								1			0	1	1
	SANTIAGO NACALTEPEC			1	1	2		4	2			7	3	10
	SANTIAGO PINOTEPA			47	13	61	11	51	8	16	8	175	40	215
	SANTIAGO					6		6		2		14	0	14
	SANTIAGO TEPETLAPA							1				1	0	1
	SANTIAGO TILANTONGO					2	1	2				4	1	5
	SANTIAGO YOLOMECATL							1				1	0	1
	SANTO DOMINGO ARMENTA					5			1	4		9	1	10
	SANTO DOMINGO CHIHUITAN					6		3				9	0	9
	SANTO DOMINGO INGENIO			3		3		4				10	0	10
	SANTO DOMINGO PETAPA			6		21		10		7		44	0	44
	SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC			106	2	179	1	150		57	1	492	4	496
	SANTO DOMINGO TOMALTEPEC			4		5		7		4		20	0	20
	SANTO DOMINGO ZANATEPEC			15		20		14		6		55	0	55
	SANTO TOMAS TAMAZULAPAN			2		2		3				7	0	7
	SOLEDAD ETLA			1		5				1		7	0	7
	TEOTITLAN DEL VALLE						1	1	1			1	2	3
	TEZOATLAN DE SEGURA Y LUNA				1	1		4	1	2	1	7	3	10
	TLACOLULA DE MATAMOROS			1		5	3	3	2			9	5	14
	TLALIXTAC DE CABRERA					1						1	0	1
	UNION HIDALGO			3		3		6		1		13	0	13
	VALERIO TRUJANO				1	2	1					2	2	4
	VILLA DE ETLA			3	1	6		7	2	1		17	3	20
	VILLA DE TAMAZULAPAM DEL PROGRESO			4	2	5		3		1		13	2	15
	VILLA DE TUTUTEPEC DE			71	10	75	9	42	6	20	1	208	26	234
	VILLA DE ZAACHILA			4	3	17	2	9		5		35	5	40
	VILLA DIAZ ORDAZ					1			1			1	1	2
PUEBLA		0	0	6,780	1,040	10,053	1,414	6,449	1,142	1,517	414	24,799	4,010	28,809
	ACAJETE			130	20	165	17	115	20	20	4	430	61	491
	ACATENO			10	1	15		10	1	3		38	2	40
	ACATLAN			22	6	24	7	13	7	4	3	63	23	86
	ACATZINGO			240	22	279	41	180	24	42	10	741	97	838
	ACTEOPAN			9	11	27	15	29	14	6	8	71	48	119
	AHUATLAN			1			1			2	2	3	3	6
	AHUAZOTEPEC			22		29		13		3		67	0	67
	AJALPAN			48	8	78	18	43	6	7	2	176	34	210
	ALJOJUCA			6		6	1	5	2	1	2	18	5	23
	ALTEPEXI			39	4	70	6	51	7	4	4	164	21	185
	AMIXTLAN			3	1	3		1		3		10	1	11
	AMOZOC			168	21	301	44	169	28	36	13	674	106	780
	AQUIXTLA			1								4	0	4

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)

Ramo: 10 ECONOMÍA

Clave de la UR: 102

Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Clave del Pp: S021

Nombre del Pp: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 123. Otorgar apoyos crediticios a las IMF, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres habitantes de zonas urbanas y rurales que les permita emprender, consolidar y/o ampliar sus proyectos productivos, con el fin de elevar su nivel de vida y el de sus familias, con el fin de elevar su nivel de vida y el de sus familias

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	ATEMPAN			18	1	24	6	11	3	2		55	10	65
	ATLEQUIZAYAN										1	0	1	1
	ATLIXCO			244	38	344	40	240	29	66	9	894	116	1,010
	ATOYATEMPAN			6	4	9	3	12	1	3	1	30	9	39
	ATZALA			1		1						2	0	2
	ATZITZIHUACAN			1		6	4	8	1			15	5	20
	ATZITZINTLA			1	1	5		1	1	1		8	2	10
	AYOTOXCO DE GUERRERO			4	1	7	3	6	1		1	17	6	23
	CALPAN			3	5	17	3	11	5		3	31	16	47
	CAMOCUAUTLA			1		2	1	1				4	1	5
	CANADA MORELOS			4		8		9	1	1		22	1	23
	CAXHUACAN					1						1	0	1
	CHALCHICOMULA DE SESMA			78	11	123	25	86	23	25	8	312	67	379
	CHAPULCO			9	1	18	5	11	4	3	2	41	12	53
	CHIAUTLA			6		10	1	8			1	24	2	26
	CHIAUTZINGO			8	8	19	6	12	4	4	1	43	19	62
	CHICHQUILA			4	1	3		6	1	1		14	2	16
	CHICONCUAUTLA			3		6		8		1		18	0	18
	CHIETLA			22	4	41	13	31	19	13	5	107	41	148
	CHIGNAHUAPAN			33		37	5	16	2	3	1	89	8	97
	CHIGNAUTLA			52	2	59	10	32	5	7		150	17	167
	CHILA			1		3		4	3		1	8	4	12
	CHILA DE LA SAL							1				1	0	1
	CHILCHOTLA			20	2	31		13	4	5	2	69	8	77
	COATEPEC			2		1	1				1	3	2	5
	COATZINGO			1	1	1	1	2	1		1	4	4	8
	COHUECAN			4	1	1	4	3	1	1		9	6	15
	CORONANGO			89	6	129	7	64	4	16		298	17	315
	COXCATLAN					3	1	4	1			7	2	9
	CUAPIXTLA DE MADERO				1	5	5	1	1	1	2	7	9	16
	CUAUTEMPAN			1		1		2	1			4	1	5
	CUAUTINCHAN			27		16	1	17		1		61	1	62
	CUAUTLancingo			70	10	98	12	70	6	14	2	252	30	282
	CUAYUCA DE ANDRADE					1						1	0	1
	CUETZALAN DEL			112	30	167	43	137	35	40	19	456	127	583
	CUYOACO			6		8	1	2				16	1	17
	DOMINGO ARENAS			7	2	11	1	5	1	1		24	4	28
	ELOXOCHITLAN			1		1	4					2	4	6
	EPATLAN			6		21	6	13	2	1		41	8	49
	ESPERANZA			3	2	2	2	4	3		2	9	9	18
	FRANCISCO Z. MENA							1				0	1	1
	GENERAL FELIPE ANGELES			37	5	35	9	28	5	6	2	106	21	127
	GUADALUPE VICTORIA			41	8	93	21	66	14	18	7	218	50	268
	HONEY					1				2		3	0	3
	HUAQUECHULA			11	4	27	8	21	10	12	1	71	23	94
	HUAUCHINANGO			268	37	315	36	199	27	41	7	823	107	930
	HUEHUETLA			2		6	3	4		1	2	13	5	18
	HUEHUETLAN EL CHICO			3			2	3	2	2		13	6	19

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)
 Ramo: 10 ECONOMÍA
 Clave de la UR: 102
 Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario
 Clave del Pp: S021
 Nombre del Pp: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 123. Otorgar apoyos crediticios a las IMF, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres habitantes de zonas urbanas y rurales que les permita emprender, consolidar y/o ampliar sus proyectos productivos, con el fin de elevar su nivel de vida y el de sus familias, con el fin de elevar su nivel de vida y el de sus familias

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total			
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		
	HUEHUETLAN EL GRANDE						1						0	1	1
	HUEJOTZINGO			256	75	426	53	233	56	47	16	962	200	1,162	
	HUEYAPAN			4		6	1	7				17	1	18	
	HUEYTAMALCO			6		15	3	11		2	2	34	5	39	
	HUITZILAN DE SERDAN			3	1	9	3	5		2	1	19	5	24	
	HUITZILTEPEC			1	1	3	1	5				9	2	11	
	IXTACAMAXTITLAN							1				1	0	1	
	IXTEPEC			5		11	1	7		2		25	1	26	
	IZUCAR DE MATAMOROS			72	24	123	38	90	33	20	19	305	114	419	
	JALPAN			5	1	12	1	11	3	2	2	30	7	37	
	JOLALPAN			7	2	3	4	5	2	1		16	8	24	
	JONOTLA			4	3	9	4	14	9	6	1	33	17	50	
	JOPALA			6		9	1	6	1	1	1	22	3	25	
	JUAN C. BONILLA			28	4	40	8	33	5	3	2	104	19	123	
	JUAN GALINDO			16	3	24	4	21	1	6		67	8	75	
	LA MAGDALENA TLATLAUQUITEPEC							1				1	0	1	
	LAFRAGUA			9		14	2	18	3	3	2	44	7	51	
	LIBRES			20		21	5	15	2		2	56	9	65	
	LOS REYES DE JUAREZ			51	3	65	2	37	3	6	3	159	11	170	
	MAZAPILTEPEC DE JUAREZ			1	1	4	1	1			1	6	3	9	
	MIXTLA				1	3	1			1		4	2	6	
	MOLCAXAC			10	1	9	1	9		1		29	2	31	
	NAUPAN			2		20		6				28	0	28	
	NAUZONTLA			7	1	7	3	6	3	1	1	21	8	29	
	NEALTICAN			2	1	5	4		2	2	1	9	8	17	
	NICOLAS BRAVO			5		7					1	12	1	13	
	NOPALUCAN			38	7	55	9	20	9	10	1	123	26	149	
	OCOTEPEC			4		4		3		2		13	0	13	
	OCOYUCAN			50	1	65		37	6	17		169	7	176	
	OLINTLA			2		5		2		1		10	0	10	
	ORIENTAL			17		23	3	4	5	3	1	47	9	56	
	PAHUATLAN			11		20	4	8	3	2		41	7	48	
	PALMAR DE BRAVO			42	4	54	5	37		6	2	139	11	150	
	PUEBLA			1,294	240	2,049	235	1,423	222	383	76	5,149	773	5,922	
	QUECHOLAC			95	6	103	11	63	4	10	2	271	23	294	
	QUIMIXTLAN			16	3	27	4	20	4	7	1	70	12	82	
	RAFAEL LARA GRAJALES			69	2	46	9	26	3	5	1	146	15	161	
	SAN ANDRES CHOLULA			165	12	241	20	121	12	24	3	551	47	598	
	SAN FELIPE TEOTLALCINGO			5	1	13	6	10	3	2	2	30	12	42	
	SAN GABRIEL CHILAC			20		31	1	21	3	1	1	73	5	78	
	SAN GREGORIO ATZOMPA			13	2	19	4	10	4	1	1	43	11	54	
	SAN JERONIMO TECUANIPAN					3						3	0	3	
	SAN JOSE CHIAPA			11		11	7	12	3	1	2	35	12	47	
	SAN JOSE MIAHUATLAN			12	1	30		21		4		67	1	68	
	SAN JUAN ATENCO					3	2	5		2		10	2	12	
	SAN MARTIN TEXMELUCAN			355	32	437	49	234	41	51	10	1,077	132	1,209	
	SAN MARTIN TOTOLTEPEC			2	1		1	1				3	2	5	
	SAN MATIAS TLALANCALECA			6			1	13	3	3	1	35	6	41	

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)
 Ramo: 10 ECONOMÍA
 Clave de la UR: 102
 Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario
 Clave del Pp: S021
 Nombre del Pp: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 123. Otorgar apoyos crediticios a las IMF, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres habitantes de zonas urbanas y rurales que les permita emprender, consolidar y/o ampliar sus proyectos productivos, con el fin de elevar su nivel de vida y el de sus familias, con el fin de elevar su nivel de vida y el de sus familias

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	SAN MIGUEL XOXTLA			5	2	7	3	8	1	4		24	6	30
	SAN NICOLAS BUENOS AIRES			24		16	1	11	1	3		54	2	56
	SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS			6		13	1	12	2	2	1	33	4	37
	SAN PABLO ANICANO			1		1		1	1			2	1	3
	SAN PEDRO CHOLULA			111	13	176	23	134	20	29	2	450	58	508
	SAN SALVADOR EL SECO			34	8	66	26	56	19	14	8	170	61	231
	SAN SALVADOR EL VERDE			98	13	131	18	75	15	11	2	315	48	363
	SAN SALVADOR HUIXCOLOTLA			49	5	103	3	33	2	14	1	199	11	210
	SAN SEBASTIAN TLACOTEPEC							1			1	1	1	2
	SANTA INES AHUATEMPAN			1		2		3				6	0	6
	SANTA ISABEL CHOLULA			5	1	11	1	3	1	4		23	3	26
	SANTIAGO MIAHUATLAN			7		8	3	13	2	3		31	5	36
	SANTO TOMAS HUEYOTLIPAN			4	1	6	2	4	1			14	4	18
	SOLTEPEC			9	1	23	5	17	3	1	1	50	10	60
	TECALI DE HERRERA			62	4	99	5	39	7	4		204	16	220
	TECAMACHALCO			300	30	373	26	205	24	35	7	913	87	1,000
	TEHUACAN			249	71	424	86	295	64	60	29	1,028	250	1,278
	TEHUITZINGO			8	4	4	6	7	1	5	1	24	12	36
	TENAMPULCO			15	2	23	8	14	6	7	1	59	17	76
	TEOPANTLAN			2		2	1	4	2	2		10	3	13
	TEOTLALCO					2	1	1				3	1	4
	TEPANCO DE LOPEZ			13		27	5	19	7	4	1	63	13	76
	TEPATLAXCO DE HIDALGO			79	6	84	16	46	5	8		217	27	244
	TEPEACA			148	9	186	29	102	17	27	8	463	63	526
	TEPEOJUMA			2	4	12	6	8	6	4	2	26	18	44
	TEPETZINTLA			1		2	1	1	1			4	2	6
	TEPEXCO			11	4	6	4	16	6	4	1	37	15	52
	TEPEXI DE RODRIGUEZ			9		11		4		1		25	0	25
	TEPEYAHUALCO			20	2	27	5	16	1	3	1	66	9	75
	TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC			2	1	3	1	1				6	2	8
	TETELA DE OCAMPO			6		6	1	5	1	2		19	2	21
	TETELAS DE AVILA CASTILLO			5		4	1	6	1	1		16	2	18
	TEZIUTLAN			66	11	123	9	97	12	33	4	319	36	355
	TIANGUISMANALCO			13	2	12	2	7	5		1	32	10	42
	TILAPA			7	3	19	4	10	1	4	3	40	11	51
	TLACHICHUCA			19	1	47	4	32	9	12	6	110	20	130
	TLACOTEPEC DE BENITO JUAREZ			19	2	34		11	1	3	1	67	4	71
	TLACUILOTEPEC			12	1	15	2	17	4	6	1	50	8	58
	TLAHUAPAN			20	7	37		13	10	3	1	73	18	91
	TLALTENANGO			28	2	44	2	15	1	7	1	94	6	100
	TLANEPANTLA			13	1	15	4	11		1		40	5	45
	TLAOLA			8		17	1	4		2	1	31	2	33
	TLAPANALA			14	3	28	1	19	4	1		62	8	70
	TLATLAUQUITEPEC			40	7	64	4	34	3	8	2	146	16	162
	TLAXCO			1	1	5	3	5	3			11	7	18
	TOCHIMILCO			13	5	37	6	33	9	8	4	91	24	115
	TOCHTEPEC			55	5	66	8	34	5	19	2	174	20	194
	TULCINGO			4		14	14	12	8	8	2	53	33	86

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)
 Ramo: 10 ECONOMÍA
 Clave de la UR: 102
 Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario
 Clave del Pp: S021
 Nombre del Pp: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 123. Otorgar apoyos crediticios a las IMF, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres habitantes de zonas urbanas y rurales que les permita emprender, consolidar y/o ampliar sus proyectos productivos, con el fin de elevar su nivel de vida y el de sus familias, con el fin de elevar su nivel de vida y el de sus familias

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	TUZAMAPAN DE GALEANA			4		1		3		2		9	1	10
	TZICATLACOYAN							1				1	0	1
	VENUSTIANO CARRANZA		5	3	9	3	9	2	1	1	24	9	33	
	VICENTE GUERRERO		26	16	28	23	22	19	3	9	79	67	146	
	XICOTEPEC		148	19	172	21	116	13	17	2	453	55	508	
	XIUTETELCO		38	5	50	3	29	3	4		121	11	132	
	XOCHIAPULCO		1		6		2		2		11	0	11	
	XOCHILTEPEC		4	1	3	2	9				16	3	19	
	XOCHITLAN DE VICENTE SUAREZ		6	1	24	1	22	1	6	1	58	4	62	
	XOCHITLAN TODOS SANTOS		6	1	7	1	9		2	2	24	4	28	
	YAONAHUAC		13	4	20	1	16		2		51	5	56	
	YEHUALTEPEC		25	4	31	4	15	4	9	1	80	13	93	
	ZACAPALA		4		6		3				13	0	13	
	ZACAPOAXTLA		39	2	116	8	74	3	9	2	238	15	253	
	ZACATLAN		110	12	151	19	92	8	15	5	368	44	412	
	ZAPOTITLAN				2		1	3			3	3	6	
	ZAPOTITLAN DE MENDEZ		2		7	2	4	1	1		14	3	17	
	ZARAGOZA		18	1	35	1	16	1	3	1	72	4	76	
	ZAUTLA		34	10	66	11	37	3	5	3	142	27	169	
	ZIHUATEUTLA		5		4		1				10	0	10	
	ZINACATEPEC		21	3	37	5	14	7	3	2	75	17	92	
	ZONGOZOTLA				1						1	0	1	
	ZOQUIAPAN			2	5		6	3	2		15	3	18	
QUERETARO		0	0	1,450	174	2,448	196	1,296	106	215	23	5,409	499	5,908
	AMEALCO DE BONFIL			54	15	46	18	40	7	7	5	147	45	192
	CADEREYTA DE MONTES			15	12	22	18	10	3			47	33	80
	COLON			84	8	82	8	38	2			204	18	222
	CORREGIDORA			35	5	104	14	44	17	9	5	192	41	233
	EL MARQUES			155	10	280	3	111	1	27	1	573	15	588
	EZEQUIEL MONTES			27	4	27	15	19	3	3		76	22	98
	HUIMILPAN			3		7		1				11	0	11
	PEDRO ESCOBEDO			151	5	216	8	110	10	17		494	23	517
	PEÑAMILLER							1				1	0	1
	QUERETARO			609	51	1,125	61	603	30	104	5	2,441	147	2,588
	SAN JUAN DEL RIO			241	52	446	39	250	25	41	7	978	123	1,101
	TEQUISQUIAPAN			61	6	74	4	53	4	7		195	14	209
	TOLIMAN			15	6	19	8	16	4			50	18	68
QUINTANA ROO		0	0	1,284	215	1,960	252	1,252	175	208	49	4,704	691	5,395
	BACALAR			6	3	18	3	16	8	2	2	42	16	58
	BENITO JUAREZ			744	92	1,161	77	773	49	122	13	2,800	231	3,031
	COZUMEL			9		15	1	9		2	1	35	2	37
	FELIPE CARRILLO PUERTO			18	6	52	15	30	12	4	1	104	34	138
	ISLA MUJERES			1		3	1	4		1		9	1	10
	JOSE MARIA MORELOS			34	23	64	37	42	15	3	12	143	87	230
	LAZARO CARDENAS			48	16	83	19	50	24	9	6	190	65	255
	OTHON P. BLANCO			121	57	155	69	117	56	21	11	414	193	607
	SOLIDARIDAD			297	18	404	30	207	11	43	3	951	62	1,013
	TULUM			6				4		1		16	0	16

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)
 Ramo: 10 ECONOMÍA
 Clave de la UR: 102
 Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario
 Clave del Pp: S021
 Nombre del Pp: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 123. Otorgar apoyos crediticios a las IMF, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres habitantes de zonas urbanas y rurales que les permita emprender, consolidar y/o ampliar sus proyectos productivos, con el fin de elevar su nivel de vida y el de sus familias, con el fin de elevar su nivel de vida y el de sus familias

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
SAN LUIS POTOSÍ		0	0	891	162	1,233	105	873	64	190	12	3,187	343	3,530
	AHUALULCO				1				1			0	2	2
	AQUISMÓN			1	2	4		5		1		11	2	13
	AXTLA DE TERRAZAS			3		13	1	8		1		25	1	26
	CARDENAS			1		2		2				5	0	5
	CATORCE				1							0	1	1
	CERRITOS			2	1	4						6	1	7
	CERRO DE SAN PEDRO			6		6		3	2	1		16	2	18
	CIUDAD FERNÁNDEZ				1		1				1	1	3	4
	CIUDAD VALLES			25	10	48	2	32	2	6		111	14	125
	EBANO			7	2	10	2	8				25	4	29
	GUADALCAZAR						1					0	1	1
	MATEHUALA						1	1		1		2	1	3
	MATLAPA			5		20		10				35	0	35
	MEXQUITIC DE CARMONA			14	2	16		7				37	2	39
	MOCTEZUMA					1						1	0	1
	RAYÓN			5	2	1	1	1				7	3	10
	RIOVERDE			1		6	3	4	1	2		13	4	17
	SALINAS			3			1	2				5	1	6
	SAN LUIS POTOSÍ			489	92	582	59	467	41	106	6	1,644	198	1,842
	SAN MARTÍN CHALCHICUAUTLA			10		10		6		1		27	0	27
	SANTA MARÍA DEL RÍO			18		32	1	18	2	2	1	70	4	74
	SANTO DOMINGO				1							0	1	1
	SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ			169	32	307	20	177	11	49	4	702	67	769
	TAMAZUNCHALE			27	1	55		37		5		124	1	125
	TAMPACÁN			3				2				5	0	5
	TAMUÍN			3		3	1	1	2			7	3	10
	TANQUIÁN DE ESCOBEDO			4		5		3	1			12	1	13
	VENADO					1		1		1		3	0	3
	VILLA DE ARISTA			14	1	6	3	4				24	4	28
	VILLA DE ARRIAGA			5	3	6	1	3		3		17	4	21
	VILLA DE REYES			62	5	78	2	62		9		211	7	218
	VILLA HIDALGO			2		6		3				11	0	11
	ZARAGOZA			12	5	10	5	6	1	2		30	11	41
SINALOA		0	0	382	206	539	255	422	172	125	59	1,468	692	2,160
	AHOME			63	42	82	19	71	23	15	11	231	95	326
	ANGOSTURA			2	1	1	1	3				6	2	8
	CONCORDIA			8	1	6	2	2	3			16	6	22
	CULIACÁN			82	44	108	55	71	27	13	8	274	134	408
	EL FUERTE			58	28	91	41	69	12	24	11	242	92	334
	ELOTA							1				1	0	1
	ESCUINAPA					2	2					2	2	4
	GUASAVE			62	24	81	38	57	36	25	10	225	108	333
	MAZATLÁN			46	37	66	38	52	31	24	9	188	115	303
	MOCORITO			2		1	1	3		2		8	1	9
	NAVOLATO			22	9	24	20	18	13	4	2	68	44	112
	ROSARIO			16	6	34	16	32	15	10	2	92	39	131
	SALVADOR ALVARADO			15			19	35	8	4	4	97	43	140

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)
 Ramo: 10 ECONOMÍA
 Clave de la UR: 102
 Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario
 Clave del Pp: S021
 Nombre del Pp: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 123. Otorgar apoyos crediticios a las IMF, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres habitantes de zonas urbanas y rurales que les permita emprender, consolidar y/o ampliar sus proyectos productivos, con el fin de elevar su nivel de vida y el de sus familias, con el fin de elevar su nivel de vida y el de sus familias

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total			
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		
	SAN IGNACIO			1				1				1			3
	SINALOA			5	2			3	7	4	4	1	16	10	26
SONORA		0	0	1,345	383	2,170	476	1,602	432	360	137	5,477	1,428	6,905	
	AGUA PRIETA							1				1		0	1
	ALAMOS			36	5	61	12	40	17	4	2	141	36	177	
	ALTAR			2		4	1	4	3	1	1	11	5	16	
	BACUM			46	10	61	10	37	4	10	4	154	28	182	
	BENITO JUAREZ			45	11	65	20	65	20	16	9	191	60	251	
	CABORCA			11	9	10	13	22	23	3	8	46	53	99	
	CAJEME			188	45	340	75	257	72	57	14	842	206	1,048	
	CUCURPE							1				1		0	
	EMPALME			18	11	28	9	25	11	12	6	83	37	120	
	ETCHOJOA			178	32	224	33	167	26	36	3	605	94	699	
	GENERAL PLUTARCO ELIAS CALLES							1				0	1	1	
	GUAYMAS			125	44	166	45	162	33	57	13	510	135	645	
	HERMOSILLO			426	112	706	113	474	92	72	27	1,678	344	2,022	
	HUATABAMPO			34	22	70	26	60	30	14	12	178	90	268	
	IMURIS					2	2	1	1			3	3	6	
	MAGDALENA			9	7	17	6	8	2	3	5	37	20	57	
	NACO							1				1		0	
	NACAZARI DE GARCIA										1	0	1	1	
	NAVOJOA			172	39	285	42	188	38	48	14	693	133	826	
	NOGALES			1	1		1			2	2	3	4	7	
	PITIQUITO					2		2				4	0	4	
	PUERTO PEÑASCO			19	15	56	38	26	30	9	6	110	89	199	
	QUIRIEGO					3		5	1	3		11	1	12	
	SAN IGNACIO RIO MUERTO			21	6	30	9	14	11	7	4	72	30	102	
	SAN LUIS RIO COLORADO			13	12	40	19	39	18	6	5	98	54	152	
	SANTA ANA			1	2		1	3			1	4	4	8	
TABASCO		0	0	6,094	215	9,005	289	5,642	258	1,554	65	22,295	827	23,122	
	BALANCAN			19	10	31	12	31	21	7	5	88	48	136	
	CARDENAS			651	1	999	2	649	1	167		2,466	4	2,470	
	CENTLA			54	25	81	47	68	58	14	12	217	142	359	
	CENTRO			1,638	49	2,630	41	1,673	49	448	11	6,389	150	6,539	
	COMALCALCO			587	16	734	19	414	5	112	1	1,847	41	1,888	
	CUNDUACAN			664	14	968	15	564	12	157	6	2,353	47	2,400	
	EMILIANO ZAPATA			278	17	413	22	290	10	99	8	1,080	57	1,137	
	HUIMANGUILLO			471	6	677	8	426	7	108		1,682	21	1,703	
	JALAPA			73	3	109	3	64	2	12		258	8	266	
	JALPA DE MENDEZ			303	10	369	15	202	5	58		932	30	962	
	JONUTA			45	1	66	2	39		9	1	159	4	163	
	MACUSPANA			247	21	363	41	244	36	60	9	914	107	1,021	
	NACAJUCA			381	26	565	38	304	18	98	3	1,348	85	1,433	
	PARAISO			114	1	130	3	70	3	22	3	336	10	346	
	TACOTALPA			120	1	180	4	121	2	34	1	455	8	463	
	TEAPA			416	2	619	10	414	16	136	1	1,585	29	1,614	
	TENOSIQUE			33	12	71	7	69	13	13	4	186	36	222	
TAMAULIPAS		0	0	1,591	180	3,164	478	2,305	513	566	178	7,626	1,349	8,975	

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)
 Ramo: 10 ECONOMÍA
 Clave de la UR: 102
 Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario
 Clave del Pp: S021
 Nombre del Pp: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 123. Otorgar apoyos crediticios a las IMF, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres habitantes de zonas urbanas y rurales que les permita emprender, consolidar y/o ampliar sus proyectos productivos, con el fin de elevar su nivel de vida y el de sus familias, con el fin de elevar su nivel de vida y el de sus familias

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
 (Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	ABASOLO			1	5	9	6	3	5	1	2	14	18	32
	ALDAMA			9	12	15	19	12	17	3	4	39	52	91
	ALTAMIRA			357	25	546	17	325	11	55	6	1,283	59	1,342
	CASAS			1								1	0	1
	CIUDAD MADERO			64		130		81		19	2	294	2	296
	EL MANTE			5		7	1	9	2		1	21	4	25
	GOMEZ FARIAS			2	1	7	1	5	1	3		17	3	20
	GUÉMEZ					1		3				4	0	4
	HIDALGO			3		2		3				8	0	8
	JAUMAVE			3	1	4	2	7	1	2	1	16	5	21
	JIMENEZ			11		14	2	13	2	1	2	39	6	45
	LLERA			5	1	21		28	1	5		59	2	61
	MATAMOROS			126	11	296	44	258	82	67	20	747	157	904
	MENDEZ							1	1	1	1	2	2	4
	NUEVO LAREDO			16	10	41	38	43	26	25	26	125	100	225
	OCAMPO			2	1	1	1	2	1	1		6	3	9
	PADILLA			3		6	3	2	2	2		13	5	18
	REYNOSA			575	22	1,266	88	816	79	195	23	2,852	212	3,064
	RIO BRAVO			68	37	133	85	131	82	35	30	367	234	601
	SAN CARLOS					1		2		1		4	0	4
	SAN FERNANDO			27	16	104	68	70	95	19	26	220	205	425
	SOTO LA MARINA			8	4	23	4	13	10	4	3	48	21	69
	TAMPICO			138	3	209	2	189	1	50	1	586	7	593
	VALLE HERMOSO			16	14	72	59	66	62	26	22	180	157	337
	VICTORIA			150	16	255	34	222	29	51	8	678	87	765
	XICOTENCATL			1	1	1	4	1	3			3	8	11
TLAXCALA		0	0	1,675	207	2,581	292	1,630	197	306	49	6,192	745	6,937
	ACUAMANALA DE MIGUEL HIDALGO			13	3	16		12	1	4	1	45	5	50
	AMAXAC DE GUERRERO			20		22	2	12	2	4		58	4	62
	APETATITLAN DE ANTONIO CARVAJAL			15		16	2	12		3	1	46	3	49
	APIZACO			143	13	234	16	164	10	32		573	39	612
	ATLANGATEPEC			7		20	4	18	1	2		47	5	52
	ATLTZAYANCA			24	2	21	1	6	3		1	51	7	58
	BENITO JUAREZ			5		3		2				10	0	10
	CALPULALPAN			34	1	40	5	34	8	5	1	113	15	128
	CHIAUTEMPAN			89	15	156	23	119	12	14	2	378	52	430
	CONTLA DE JUAN CUAMATZI			31	9	34	9	25	3	5		95	21	116
	CUAPIXTLA			14	1	24	5	12	1	3	1	53	8	61
	CUAXOMULCO			7	3	13	1	8	1	1		29	5	34
	EL CARMEN TEQUEXQUITLA			28	2	40		24		3	3	95	5	100
	EMILIANO ZAPATA					1	1				1	1	2	3
	ESPANITA			35		30		19		5		89	0	89
	HUAMANTLA			117	14	133	14	72	6	17	1	339	35	374
	HUEYOTLIPAN			12		14		16	1	5		47	1	48
	IXTACUIXTLA DE MARIANO MATAMOROS			76	9	97	10	64	5	13	3	250	27	277
	IXTENCO			3		8		2		1		14	0	14
	LA MAGDALENA TLALTELULCO			31	4	54	5	34	6	4		123	15	138
	LAZARO CARDENAS			5			3	5	1			23	4	27

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)
 Ramo: 10 ECONOMÍA
 Clave de la UR: 102
 Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario
 Clave del Pp: S021
 Nombre del Pp: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 123. Otorgar apoyos crediticios a las IMF, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres habitantes de zonas urbanas y rurales que les permita emprender, consolidar y/o ampliar sus proyectos productivos, con el fin de elevar su nivel de vida y el de sus familias, con el fin de elevar su nivel de vida y el de sus familias

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total				
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres			
	MAZATECOCHCO DE JOSE MARIA MORELOS			4			5	3		2	1		3	14	4	18
	MUÑOZ DE DOMINGO ARENAS				1		4	2		5	2		1	10	5	15
	NANACAMILPA DE MARIANO ARISTA			8			10			9	1		5	32	2	34
	NATIVITAS			56	3		79	2		47	4		5	187	10	197
	PANOTLA			37	3		54	4		41	1		11	143	9	152
	PAPALOTLA DE XICHTENCATL			24	7		62	11		36	5		6	128	25	153
	SAN DAMIAN TEXOLOC			8	4		26	8		15	7		4	53	20	73
	SAN FRANCISCO TETLANOHCAN			6	3		15	3		13	1		2	36	8	44
	SAN JERONIMO ZACUALPAN			3			6	3		9			1	19	3	22
	SAN JOSE TEACALCO			14	2		28			14			6	62	3	65
	SAN JUAN HUACTZINCO			17	7		32	9		15	8		7	71	26	97
	SAN LORENZO AXOCOMANITLA			6	1		20			9				35	1	36
	SAN LUCAS TECOPIILCO			4			6			4	1		1	15	1	16
	SAN PABLO DEL MONTE			87	9		161	21		93	10		14	355	42	397
	SANCTORUM DE LAZARO CARDENAS									1				1	0	1
	SANTA ANA NOPALUCAN			11	2		15	4		8			4	38	7	45
	SANTA APOLONIA TEACALCO			11	1		10	1		11				32	2	34
	SANTA CATARINA AYOMETLA			2	1		10	1		5			2	19	2	21
	SANTA CRUZ QUILEHTLA						3	1		4				7	3	10
	SANTA CRUZ TLAXCALA			22	2		26	3		33	2		3	84	8	92
	SANTA ISABEL XILOXOTLA			10	3		21	2		9	3		1	41	8	49
	TENANCINGO			8	2		8	3		15	1		1	32	6	38
	TEOLOCHOLCO			71	3		94	1		47	5		7	219	9	228
	TÉPETITLA DE LARDIZABAL			95	18		141	19		87	9		18	341	47	388
	TEPEYANCO			13	2		32	4		12	2		4	61	8	69
	TERRENATE			20	3		22	3		9	3		2	53	9	62
	TETLA DE LA SOLIDARIDAD			28	3		52	4		25	4		4	109	12	121
	TETLATLAHUCA			29	5		52	7		32	4		7	120	17	137
	TLAXCALA			78	10		158	18		97	14		23	356	46	402
	TLAXCO			59	14		105	25		46	21		7	217	63	280
	TOCATLAN			20			14	1		8	2		2	44	4	48
	TOTOLAC			27	2		35			21	6		5	88	10	98
	TZOMPANTEPEC			13	1		18	2		13	2		2	46	5	51
	XALOZTOC			59	8		54	7		44	6		2	159	23	182
	XALTOCAN			3			2			2			1	8	0	8
	XICHTZINCO			11			11	3		7			3	32	3	35
	YAUHQUEMEHCAN			46	2		99	5		65	2		7	217	11	228
	ZACATELCO			51	7		93	9		49	9		12	205	27	232
	ZILTALTEPEC DE TRINIDAD SANCHEZ SANTOS			5	1		9	2		8			2	24	3	27
VERACRUZ		0	0	10,244	870	16,314	1,110	11,791	934	3,120	304	41,469	3,218	44,687		
	ACAJETE			1			11	1		3			3	18	1	19
	ACAYUCAN			335	26		546	27		351	18		79	1,311	76	1,387
	ACTOPAN			25	5		51	12		46	7		13	135	28	163
	ACULA			29	4		50	3		28	2		9	116	10	126
	ACULTZINGO			10	1		27			15	1		4	56	3	59
	AGUA DULCE			118	4		182	4		93	3		19	412	12	424
	ALAMO TEMAPACHE			53	16		60	11		41	11		6	160	42	202
	ALPATLAHUAC							1		2	1			8	2	10

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)
 Ramo: 10 ECONOMÍA
 Clave de la UR: 102
 Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario
 Clave del Pp: S021
 Nombre del Pp: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 123. Otorgar apoyos crediticios a las IMF, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres habitantes de zonas urbanas y rurales que les permita emprender, consolidar y/o ampliar sus proyectos productivos, con el fin de elevar su nivel de vida y el de sus familias, con el fin de elevar su nivel de vida y el de sus familias

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total			
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total					
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres				
	ALTO LUCERO DE GUTIERREZ BARRIOS			10		10		7				4		1	31	1	32
	ALTOTONGA			40	4	58	6	42	6	12	1	152	17			169	
	ALVARADO			58	26	149	26	137	20	32	5	376	77			453	
	AMATITLAN			19	2	19	3	17	4	3		58	9			67	
	AMATLAN DE LOS REYES			35	2	51		41		12		139	2			141	
	ANGEL R. CABADA			25	6	57	9	53	3	18	3	153	21			174	
	APAZAPAN			1								1	0			1	
	ASTACINGA			1		4	2		1			5	3			8	
	ATLAHUILCO			4	11	7	10	5	7		1	16	29			45	
	ATOYAC			25		29		28		4		86	0			86	
	ATZACAN			1		12		3		1		17	0			17	
	ATZALAN			7	1	21	4	11	3	4	4	43	12			55	
	AYAHUALULCO			10	1	25	1	19		5		59	2			61	
	BANDERILLA			26	1	45	3	37	1	2		110	5			115	
	BENITO JUAREZ			16		35	2	30	2	3		84	4			88	
	BOCA DEL RIO			48	13	75	7	78	15	29	4	230	39			269	
	CAMARON DE TEJEDA			2		8		6				16	0			16	
	CAMERINO Z. MENDOZA			65	6	102	1	70	2	28		265	9			274	
	CARLOS A. CARRILLO			82	12	98	10	91	6	19	6	290	34			324	
	CARRILLO PUERTO			21		31		13		2		67	0			67	
	CASTILLO DE TEAYO			9	8	26	9	11	4	7	3	53	24			77	
	CATEMACO			139	3	195	24	162	11	45	4	541	42			583	
	CAZONES DE HERRERA			72	9	101	8	74	5	8	2	255	24			279	
	CERRO AZUL			23	4	26	2	33	3	10		92	9			101	
	CHACALTIANGUIS			7	1	14	2	9	1	3		33	4			37	
	CHALMA			4	1	12	1	15	2	6		37	4			41	
	CHICONAMEL			5		7		2	1	1		15	1			16	
	CHICONQUIACO			1		4	1	4		1		10	1			11	
	CHICONTEPEC			23	5	50	16	43	13	11	6	127	40			167	
	CHINAMECA			63		94	2	64	1	11		232	3			235	
	CHINAMPA DE GOROSTIZA			12		28	2	18	2	2	1	60	5			65	
	CHOCAMAN			18		67		23	1	4	1	112	2			114	
	CHONTLA			3		11	3	12	2	1	1	27	6			33	
	CITLALTEPETL			5	2	6	1	6	2	1		18	5			23	
	COACOATZINTLA			18		23		13		4		58	0			58	
	COAHUITLAN			14		11		15		2		42	0			42	
	COATEPEC			227	18	404	34	285	32	78	10	994	94			1,088	
	COATZACOALCOS			753	12	1,094	12	788	14	218	8	2,853	46			2,899	
	COATZINTLA			131	3	228	13	130	4	33	2	522	22			544	
	COETZALA			2	1	5		1		2		10	1			11	
	COLIPA					1	1	1	1			2	2			4	
	COMAPA			6		7		4		2		19	0			19	
	CORDOBA			182		305	13	279	8	80	5	846	26			872	
	COSAMALOAPAN DE CARPIO			185	31	291	46	241	57	79	13	796	147			943	
	COSAUTLAN DE CARVAJAL			19	3	58	9	44	6	8		129	18			147	
	COSCOMATEPEC			48	8	85	14	49	11	16	3	198	36			234	
	COSOLEACAQUE			273	1	378	2	270	3	83		1,004	6			1,010	
	COTAXTLA			42		50	3	35	3	8	1	137	8			145	

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)
 Ramo: 10 ECONOMÍA
 Clave de la UR: 102
 Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario
 Clave del Pp: S021
 Nombre del Pp: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 123. Otorgar apoyos crediticios a las IMF, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres habitantes de zonas urbanas y rurales que les permita emprender, consolidar y/o ampliar sus proyectos productivos, con el fin de elevar su nivel de vida y el de sus familias, con el fin de elevar su nivel de vida y el de sus familias

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
 (Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	COXQUIHUI			8		9		3	1	5	2	25	3	28
	COYUTLA			4		4		3				11	0	11
	CUICHAPA			24	2	32		23	3	9		88	5	93
	CUITLAHUAC			70	2	79	4	63	1	12		224	7	231
	EL HIGO			25	1	39	2	22		5	2	91	5	96
	EMILIANO ZAPATA			47	7	91	11	50	6	12	3	200	27	227
	ESPINAL			19	4	37	1	19	1	5	1	80	7	87
	FILOMENO MATA			6		3				1		10	0	10
	FORTIN			61	8	116	10	90	13	18	5	285	36	321
	GUTIERREZ ZAMORA			59	11	89	10	68	7	15	1	231	29	260
	HIDALGOTITLAN			5	1	18		5	1	3		31	2	33
	HUATUSCO			75	2	147		113	1	42		377	3	380
	HUAYACOCOTLA			12	1	16	2	8	1	1		37	4	41
	HUEYAPAN DE OCAMPO			20	1	54	1	28	1	17	1	119	4	123
	HUILOAPAN DE CUAUHTEMOC					2		1				3	0	3
	IGNACIO DE LA LLAVE			31		31	2	30	6	14		106	8	114
	ISLA			84		136		100		22		342	0	342
	IXCATEPEC			4		13	4	6	3	5	1	28	8	36
	IXHUACAN DE LOS REYES			32	2	53	4	35	2	11		131	8	139
	IXHUATLAN DE MADERO			19	1	51	3	34	1	7		111	5	116
	IXHUATLAN DEL CAFE			14		21	1	10	1	4		49	2	51
	IXHUATLAN DEL SURESTE			43		70		33		8		154	0	154
	IXHUATLANCILLO			30		39	1	26		8	1	103	2	105
	IXMATLAHUACAN			12	1	17		8				37	1	38
	IXTACZOQUITLAN			97	9	215	22	141	11	35	12	488	54	542
	JALACINGO			25	2	34	5	16	1	9		84	8	92
	JALCOMULCO					1		1				2	0	2
	JALTIPAN			114	2	180	1	138	1	43	1	475	5	480
	JESUS CARRANZA			7		7		15		2		31	0	31
	JILOTEPEC			20		41		23		4		88	0	88
	JOSE AZUETA			52	1	57	3	41	3	12		162	7	169
	JUAN RODRIGUEZ CLARA			95		115	1	94		24		328	1	329
	JUCHIQUE DE FERRER			7	3	15	2	10	1			32	6	38
	LA ANTIGUA			10	2	29	6	20	6	7	3	66	17	83
	LA PERLA			33	1	42		23		3		101	1	102
	LANDERO Y COSS							1				1	0	1
	LAS CHOAPAS			124	2	169	1	102	2	30		425	5	430
	LAS VIGAS DE RAMIREZ			6	1	22	1	12	3	2		42	5	47
	LERDO DE TEJADA			27	3	64	5	57	7	28	2	176	17	193
	LOS REYES				2	3	1		2		1	3	6	9
	MAGDALENA			3		7	1	1	1		1	11	3	14
	MALTRATA			16	2	15		28		3		62	2	64
	MANLIO FABIO ALTAMIRANO			14		19	1	11				44	1	45
	MARIANO ESCOBEDO			21	1	45		33		9		108	1	109
	MARTINEZ DE LA TORRE			224	31	381	42	276	33	75	11	956	117	1,073
	MECATLAN			3		5		7		1		16	0	16
	MECAYAPAN			3		2		3		1		9	0	9
	MEDELLIN			22			5	33	3	6		95	9	104

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)
 Ramo: 10 ECONOMÍA
 Clave de la UR: 102
 Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario
 Clave del Pp: S021
 Nombre del Pp: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 123. Otorgar apoyos crediticios a las IMF, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres habitantes de zonas urbanas y rurales que les permita emprender, consolidar y/o ampliar sus proyectos productivos, con el fin de elevar su nivel de vida y el de sus familias, con el fin de elevar su nivel de vida y el de sus familias

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	MIAHUATLAN			1		3	3	3				10	3	13
	MINATITLAN			427	14	615	8	512	4	148	3	1,702	29	1,731
	MISANTLA			44	5	100	16	71	16	18	3	233	40	273
	MIXTLA DE ALTAMIRANO					2	3	1	2			3	5	8
	MOLOACAN			26		24	1	17		5		72	1	73
	NANCHITAL DE LAZARO CARDENAS DEL RIO			88		143		100		28		359	0	359
	NAOLINCO			1		5	2	1				7	2	9
	NARANJAL			4	1	8	2	3		2	1	17	4	21
	NARANJOS AMATLAN			53	6	108	10	102	10	25	1	288	27	315
	NAUTLA			17	1	17		19		1		54	1	55
	NOGALES			46		72		49		18		185	0	185
	OLUTA			42	2	82	1	57	2	8		189	5	194
	OMEALCA			44	2	74		59		14		191	2	193
	ORIZABA			112	10	209	5	173	2	57	1	551	18	569
	OTATITLAN						1					0	1	1
	OTEAPAN			18		53		21		2		94	0	94
	OZULUAMA DE MASCAREÑAS			3	2	5	5	6	4			14	11	25
	PAJAPAN			46	1	52	1	34		6		138	2	140
	PANUCO			38		78		52		9		177	0	177
	PAPANTLA			305	42	470	40	327	47	81	20	1,183	149	1,332
	PASO DE OVEJAS			14		14		12	2	6		46	2	48
	PASO DEL MACHO			24	1	45		38		5		112	1	113
	PEROTE			70	3	107	7	60	8	22	4	259	22	281
	PLATON SANCHEZ			23		43	4	24	4	8		98	8	106
	PLAYA VICENTE			20		23		18	3	3	1	64	4	68
	POZA RICA DE HIDALGO			412	65	721	59	458	39	118	13	1,709	176	1,885
	PUEBLO VIEJO			38		71		47		7	1	163	1	164
	PUENTE NACIONAL			13	4	10	6	12	5	2	2	37	17	54
	RAFAEL DELGADO			46	4	70	5	35	8	13	1	164	18	182
	RAFAEL LUCIO			21		26	1	14		6		67	1	68
	RIO BLANCO			52		113		67		26		258	0	258
	SALTABARRANCA			5	2	6		6	3			17	5	22
	SAN ANDRES TENEJAPAN			21	1	23	4	11		3		58	5	63
	SAN ANDRES TUXTLA			349	30	489	37	431	34	104	13	1,373	114	1,487
	SAN JUAN EVANGELISTA			42		40	2	36	3	9		127	5	132
	SAN RAFAEL			68	4	66	4	62	12	18	2	214	22	236
	SANTIAGO SOCHIAPAN			2		6		3				11	0	11
	SANTIAGO TUXTLA			101	4	152	12	123	14	31	10	407	40	447
	SAYULA DE ALEMAN			99	6	132	5	102	10	29	4	362	25	387
	SOCHIAPA			2		7		2				11	0	11
	SOCONUSCO			36		64	2	51		11		162	2	164
	SOLEDAD ATZOMPA			20	18	21	10	7	5		3	48	36	84
	SOLEDAD DE DOBLADO			31		30		28		11		100	0	100
	SOTEAPAN			12	2	25	1	13	5	4		54	8	62
	TAMALIN			19	1	34	1	18		3		74	2	76
	TAMIAHUA			11	7	14	2	19	3	4	3	48	15	63
	TANCOCO			5	2	5	4	9		2		21	6	27
	TANTIMA			7			2	6	1	2	3	25	9	34

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)

Ramo: 10 ECONOMÍA

Clave de la UR: 102

Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Clave del Pp: S021

Nombre del Pp: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 123. Otorgar apoyos crediticios a las IMF, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres habitantes de zonas urbanas y rurales que les permita emprender, consolidar y/o ampliar sus proyectos productivos, con el fin de elevar su nivel de vida y el de sus familias, con el fin de elevar su nivel de vida y el de sus familias

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	TANTOYUCA		59	11	126	34	84	48	15	5	284	98	382	
	TATAHUICAPAN DE JUAREZ		2		3	1	2				7	1	8	
	TATATILA		4		3		4				11	0	11	
	TECOLUTLA		77	15	128	11	93	13	28	3	326	42	368	
	TEHUIPANGO		1	2	2	3	3				3	8	11	
	TEMPOAL		37	3	37	2	32	2	6		112	7	119	
	TENAMPA		3		3		1				7	0	7	
	TENOCHTITLAN				1		2			1	3	1	4	
	TEOCELO		47	1	60	6	63	4	13		183	11	194	
	TEPETLAN			1							0	1	1	
	TEPETZINTLA		8	1	10	1	7		2		27	2	29	
	TEQUILA		6	3	7	4	6	6	1	5	20	18	38	
	TEXHUACAN				3	5	2	1			5	6	11	
	TEXISTEPEC		44		104		58		10		216	0	216	
	TEZONAPA		20	1	33	5	25	3	2	1	80	10	90	
	TIERRA BLANCA		143	13	201	17	161	8	56	5	561	43	604	
	TIHUATLAN		186	28	240	15	165	16	39	7	630	66	696	
	TLACOJALPAN		14	2	14	3	14	2	2		44	7	51	
	TLACOLULAN				2	3		2	1		3	5	8	
	TLACOTALPAN		38	1	51	7	51	3	11		151	11	162	
	TLALIXCOYAN		45	11	90	8	71	12	21	2	227	33	260	
	TLALNELHUAYOCAN		17	1	33	3	14	4	2		66	8	74	
	TLALTETELA		2		7		6		1		16	0	16	
	TLAPACOYAN		144	12	158	21	94	8	15		411	41	452	
	TLAQUILPA		3	2	5	3	2	3		1	10	9	19	
	TLILAPAN		13	3	18	1	8	2	1	1	40	7	47	
	TOMATLAN		7		26		12	1			45	1	46	
	TONAYAN		7		19		7		1		34	0	34	
	TOTUTLA		14		23		10		4		51	0	51	
	TRES VALLES		84	8	118	8	97	4	34	4	333	24	357	
	TUXPAN		226	41	327	16	250	21	67	4	870	82	952	
	TUXTILLA		8	4	8	6	7		2		25	10	35	
	URSULO GALVAN		33	14	42	16	39	21	8	3	122	54	176	
	UXPANAPA		8		12		2				22	0	22	
	VEGA DE ALATORRE		25	3	18	2	22	1	5		70	6	76	
	VERACRUZ		448	25	792	26	611	22	167	7	2,018	80	2,098	
	VILLA ALDAMA		13	1	18	2	11	4			42	7	49	
	XALAPA		418	23	755	50	504	25	139	11	1,816	109	1,925	
	XICO		94	14	198	22	103	15	22	3	417	54	471	
	XOXOCOTLA		4	10	6	14	1	2	2	1	13	27	40	
	YANGA		38		40	2	29	2	7		114	4	118	
	YECUATLA		1			1	1			1	2	2	4	
	ZARAGOZA		20		17		10		1		48	0	48	
	ZENTLA		5		8		2		2		17	0	17	
	ZONGOLICA		16	13	24	9	13	3	4		57	25	82	
	ZONTECOMATLAN DE LOPEZ Y FUENTES		1		6		3		3		13	0	13	
	ZOZOCOLCO DE HIDALGO		5	1	10	3	11	4	1	1	27	9	36	
YUCATAN		0	0	2,907	385	7,809	563	3,368	482	773	117	11,851	1,547	13,398

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)
 Ramo: 10 ECONOMÍA
 Clave de la UR: 102
 Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario
 Clave del Pp: S021
 Nombre del Pp: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 123. Otorgar apoyos crediticios a las IMF, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres habitantes de zonas urbanas y rurales que les permita emprender, consolidar y/o ampliar sus proyectos productivos, con el fin de elevar su nivel de vida y el de sus familias, con el fin de elevar su nivel de vida y el de sus familias

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	ABALA			22		42	1	21		5		90	1	91
	ACANCEH			17	3	46	1	19		10		92	4	96
	AKIL			9		19	3	17		4		49	3	52
	BACA			1	1	9	2	9	1	2		21	4	25
	BOKOBA			1		1		1	2			3	2	5
	BUCTZOTZ			4	3	5	13	5	12	2	1	16	29	45
	CACALCHEN			4	1	10		2	3	2		18	4	22
	CALOTMUL			9		22	2	14	1	2	1	47	4	51
	CANSAHCAB			9	3	15	6	6	5	4	1	34	15	49
	CANTAMAYEC			7	1	8	1	4	2			19	4	23
	CELESTUN			22	1	30	4	17		2		71	5	76
	CENOTILLO			1	2	2	3	2	1			5	6	11
	CHACSINKIN			1		3		2	2			6	2	8
	CHANKOM			13	2	12	1	7		1		33	3	36
	CHAPAB			12		11	1	7	1	4		34	2	36
	CHEMAX			35	7	62	4	27	11	7	2	131	24	155
	CHICHIMILA			11		19	2	12	2	1	1	43	5	48
	CHICXULUB PUEBLO			16	2	20	4	6	2	3	2	45	10	55
	CHIKINDZONOT			7	2	20		13		1	1	41	3	44
	CHOCHOLA			7		7	1	9				16	1	17
	CHUMAYEL			5		4	2	4	2		1	13	5	18
	CONKAL			10		18	1	11		5		44	1	45
	CUNCUNUL			1		4		1				6	0	6
	CUZAMA			3		12	2	3	1	2		20	3	23
	DZAN			13	3	22	5	17	6	2	2	54	16	70
	DZEMUL			1		5	3	6	1			12	4	16
	DZIDZANTUN			20	13	53	10	35	10	10	3	118	36	154
	DZILAM DE BRAVO			6		7	1	4	2	2	1	19	4	23
	DZILAM GONZALEZ			10	14	40	9	31	10	5		86	33	119
	DZITAS			9		15		11		2		37	0	37
	DZONCAUICH			2		4	5	9	5			15	10	25
	ESPITA			82	5	131	2	91	5	26	2	330	14	344
	HALACHO			49	4	58	3	31	1	6	1	144	9	153
	HOCTUN			2		6	1	1		2		11	1	12
	HOMUN			3	1	6	1	2				11	2	13
	HUHI			5	1	10	4	6		1		22	5	27
	HUNUCMA			50	14	88	26	48	26	14	7	200	73	273
	IXIL			1		6	1	4	1			11	2	13
	IZAMAL			79	25	148	37	111	24	26	8	364	94	458
	KANASIN			89	6	158	6	83	8	19	1	349	21	370
	KANTUNIL			28	1	18	2	19	3	4		69	6	75
	KAUA			4	1	12	2	16		1		33	3	36
	KINCHIL			10	1	14	3	7	1			31	5	36
	KOPOMA			3		9		3		6		21	0	21
	MAMA			3		11		3				17	0	17
	MANI			12		28	1	15		5		60	1	61
	MAXCANU			40		55	2	30	2	9	2	134	6	140
	MAYAPAN			11				3				21	0	21

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)
 Ramo: 10 ECONOMÍA
 Clave de la UR: 102
 Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario
 Clave del Pp: S021
 Nombre del Pp: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 123. Otorgar apoyos crediticios a las IMF, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres habitantes de zonas urbanas y rurales que les permita emprender, consolidar y/o ampliar sus proyectos productivos, con el fin de elevar su nivel de vida y el de sus familias, con el fin de elevar su nivel de vida y el de sus familias

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	MÉRIDA			817	58	1,251	52	984	46	251	9	3,303	165	3,468
	MOCOCHA			1		6		3		2		12	0	12
	MOTUL			40	12	102	19	69	18	13	6	224	55	279
	MUNA			21	2	42	1	28	4	10	2	101	9	110
	MUXUPIP					2	2	3				5	2	7
	OPICHEN			10		6		5	1			21	1	22
	OXKUTZCAB			36	4	65	4	57	4	11		169	12	181
	PANABA			23	2	21	7	32	4	3		79	13	92
	PETO			30	5	47	5	33	6	10	2	120	18	138
	PROGRESO			103	27	102	23	77	25	18	5	300	80	380
	QUINTANA ROO			1		1	1	1				3	1	4
	RIO LAGARTOS			10		24	5	18	3	5		57	8	65
	SACALUM			2		9		11	3	3	1	25	4	29
	SAMAHIL					1		1	2	1		3	2	5
	SAN FELIPE			1		6		9				16	0	16
	SANTA ELENA			8		18		9	1	2		37	1	38
	SEYE			13	1	24		15		1		53	1	54
	SINANCHE			23	9	15	5	17	3	5	1	60	18	78
	SOTUTA			15	3	24		16	1	4	1	59	5	64
	SUCILA			14	1	19		28	2	2	2	63	5	68
	SUDZAL			2	2	5	4	3	1		1	10	8	18
	SUMA			1	1	3	3	5	2		1	9	7	16
	TAHDZIU			2		2	1					4	1	5
	TAHMEK			1		3	1			1		5	1	6
	TEABO			20	1	45	1	45	2	9		119	4	123
	TECOH			20	2	24	1	23		2	1	69	4	73
	TEKAL DE VENEGAS			4	2	10	4	6	2	3		23	8	31
	TEKANTO			19	3	13	2	10	1	1	2	43	8	51
	TEKAX			118	15	139	12	97	10	16	1	370	38	408
	TEKIT			34	2	56	11	45	7	6	1	141	21	162
	TEKOM			2		5	2	5	1		1	12	4	16
	TELCHAC PUEBLO			2		10	1	9	1	2		23	2	25
	TELCHAC PUERTO			2		8		8		1		19	0	19
	TEMAX			13	1	16	1	14		2		45	2	47
	TEMOZON			14	4	36	3	27	2	4	1	81	10	91
	TEPAKAN			3	2	18	1	6	2		2	27	7	34
	TETIZ			11		17	2	7	2	3		38	4	42
	TEYA			9	1	9	3	8		3	1	29	5	34
	TICUL			133	46	222	75	134	61	37	7	526	189	715
	TIMUCUY			18		19		8		2		47	0	47
	TINUM			36	5	75	11	66	5	8	3	185	24	209
	TIXCACALCUPUL			30		66	1	29	3	6		131	4	135
	TIXKOKOB			9		20	1	14	2	4	1	47	4	51
	TIXMEHUAC			4		10		3		4		21	0	21
	TIZIMIN			175	22	317	54	208	42	49	15	749	133	882
	TUNKAS				1	7		1				8	1	9
	TZUCACAB			11		23	3	12	3	5		51	6	57
	UAYMA			9			1	9	2	5	1	45	4	49

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)
 Ramo: 10 ECONOMÍA
 Clave de la UR: 102
 Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario
 Clave del Pp: S021
 Nombre del Pp: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 123. Otorgar apoyos crediticios a las IMF, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres habitantes de zonas urbanas y rurales que les permita emprender, consolidar y/o ampliar sus proyectos productivos, con el fin de elevar su nivel de vida y el de sus familias, con el fin de elevar su nivel de vida y el de sus familias

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	UCU			2	3	1	2	7	1					8
	UMAN			78	10	181	21	103	15	22	3	384	49	433
	VALLADOLID			163	20	261	35	191	33	31	8	646	96	742
	XOCHEL			4	2	5		4		3		16	2	18
	YAXCABA			37	1	46	2	36	1	4	1	123	5	128
	YOBAIN			1	1	10	3	9	6	2		22	10	32
ZACATECAS		0	0	18	10	25	5	26	17	4	5	73	37	110
	FRESNILLO							1	1			1	1	2
	GENERAL FRANCISCO R. MURGUÍA							1	1			1	1	2
	GUADALUPE			12	6	17	3	10	5	1	2	40	16	56
	JALPA			2				2				4	0	4
	LORETO				1		1					0	2	2
	LUIS MOYA			1		2						3	0	3
	MIGUEL AUZA								2		1	0	3	3
	MORELOS							3	1			3	1	4
	OJOCALIENTE							1				1	0	1
	RIO GRANDE			2		2	1	4	2		2	8	5	13
	TRANCOSO				1							0	1	1
	VILLA DE COS							1				1	0	1
	VILLA GARCÍA				1	2		1	2	1		4	3	7
	VILLANUEVA								1			0	1	1
	ZACATECAS			1	1	2		2	2	2		7	3	10
		0	0	83,054	14,344	131,745	17,988	89,114	13,768	22,520	4,427	326,433	50,527	376,960
Personas sin dato de edad														0
Total General		0	0	83,054	14,344	131,745	17,988	89,114	13,768	22,520	4,427	326,433	50,527	376,960

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Prestación de Servicios de Educación Superior y Posgrado
 Ramo: 11 Educación Pública
 Clave de la UR: B00
 Nombre de la UR: Instituto Politécnico Nacional
 Clave del Pp: E010
 Nombre del Pp: Prestación de Servicios de Educación Superior y Posgrado
 Tipo de acción: Para promover la igualdad de género.
 Número y denominación de acción: 289. Impulsar una cultura de igualdad y buen trato entre mujeres y hombres en el IPN, que contribuya a la eliminación de la desigualdad basada en las diferencias de género.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal												35	28	63*
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco														
México														
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Total General												35	28	63

*Refiere al número de población atendida a través del Programa de sensibilización, capacitación y formación en perspectiva de género diseñado por la Unidad Politécnica de Gestión con Perspectiva de Género (UPGPG) durante el tercer trimestre de 2015. Cabe destacar que las personas que acudieron a estas acciones formativas son integrantes de las 59 Redes de Género, mismas que se encuentran distribuidas en las unidades académicas de nivel medio superior, superior, centros de investigación y áreas administrativas, lo que se traduce en actividades de difusión y promoción (trípticos, carteles, periódicos murales, pláticas informativas, folletos, etc), sensibilización (concursos, conferencias, grupos de reflexión, cines debate, campañas, videoconferencias y capacitación (cursos y talleres) dirigida tanto a estudiantes, docentes y personal de apoyo y asistencia a la educación de cada una de las unidades. En este sentido el formar parte de estas capacitaciones se traduce en un impacto que beneficia a aproximadamente 9000 personas de la comunidad politécnica.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Prestación de Servicios de Educación Superior y Posgrado
Ramo: 11 Educación Pública
Clave de la UR: B00
Nombre de la UR: Instituto Politécnico Nacional
Clave del Pp: E010
Nombre del Pp: Prestación de Servicios de Educación Superior y Posgrado
Tipo de acción: Para promover la igualdad de género.
Número y denominación de acción: 289. Impulsar una cultura de igualdad y buen trato entre mujeres y hombres en el IPN, que contribuya a la eliminación de la desigualdad basada en las diferencias de género.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: IMPULSO AL DESARROLLO DE LA CULTURA
 Ramo: 11 EDUCACIÓN PÚBLICA
 Clave de la UR: E00
 Nombre de la UR: INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA
 Clave del Pp: E011
 Nombre del Pp: IMPULSO AL DESARROLLO DE LA CULTURA
 Tipo de acción: Para promover la igualdad de género y para erradicar la discriminación por cuestiones de género
 Número y denominación de acción: 124 Impulso a la producción artística en todo el país con representaciones femeninas de destacada incursión en las bellas artes y cultura

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal														
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco														
México														
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Total General														

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:
 En el periodo julio-septiembre se tuvo una meta alcanzada de 158 eventos que comparada contra la programada en el mismo periodo de 107 eventos arroja una diferencia positiva de 51 eventos (147.7%); Anualmente el resultado es de 351 eventos alcanzados, mismos que comparados contra 497 programados da una diferencia negativa de 146 eventos (70.62%).
 El INBA no cuenta de primera mano con el número de mujeres y sus nombres, que intervienen en los eventos con características de igualdad de género, puesto que en un evento, llámese obra de teatro, concierto, exposición, etc., pueden participar muchas de ellas o bien el tema del evento, aun cuando sea presentado por hombres, se puede referir a la obra de una autora de reconocida calidad.

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal): Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: IMPULSO AL DESARROLLO DE LA CULTURA
Ramo: 11 EDUCACIÓN PÚBLICA
Clave de la UR: E00
Nombre de la UR: INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA
Clave del Pp: E011
Nombre del Pp: IMPULSO AL DESARROLLO DE LA CULTURA
Tipo de acción: Para promover la igualdad de género y para erradicar la discriminación por cuestiones de género
Número y denominación de acción: 124 Impulso a la producción artística en todo el país con representaciones femeninas de destacada incursión en las bellas artes y cultura

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal): Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N.º 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 11 Educación Pública

Clave de la UR: H00

Nombre de la UR: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes

Clave del Pp: E011

Nombre del Pp: Impulso al desarrollo de la Cultura

Tipo de acción: Para promover la igualdad de género

Número y denominación de la acción: 300 "Apoyo a las expresiones de las mujeres artistas. Orquestas Sinfónicas de las Mujeres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		7 a 17		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes														
Baja California	Tijuana, Mexicali, Ensenada	599	392											991
Baja California Sur														
Campeche	Calkiní	17	39											56
Coahuila														
Colima	Colima	67	92											159
Chiapas														
Chihuahua	Chihuahua, Cd. Juárez	392	382											774
Distrito Federal	Iztapalapa	15	11											26
Durango	Durango	35	31											66
Guanajuato	Celaya, San Francisco del R	242	194											436
Guerrero	metepec, Zihuatanejo, Iguala	399	354											753
Hidalgo														
Jalisco	Guadalajara	123	126											249
México	d. Nezahualcoyotl, Valle de T	295	250											545
Michoacán	Mujica, Apatzingán, Tepalc	695	725											1,420
Morelos	ernavaca, Tepoztlán, Yautep	123	68											191
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca	apacoyán, Xoxocotlán, Huat	296	457											753
Puebla	Puebla, Tepexi de Rodríguez	66	100											166
Querétaro														
Quintana Roo	Cozumel	25	32											57
San Luis Potosí	les, Villa de Reyes, Charcas,	286	252											536
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco	Tapijulapa, Centla	26	55											81
Tamaulipas	uevo Laredo, San Fernando,	263	178											441
Tlaxcala														
Veracruz	Zozocolco	14	27											41
Yucatán	b, Tixcoco, Izamal, Motul, T	117	143											260
Zacatecas	Fresnillo	54	78											132
Total General		4,149	3,986											8,135

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

La población atendida con el programa "Música en Armonía: Movimiento Nacional de Agrupaciones Musicales Comunitarias" es seleccionada mediante una convocatoria con la cual se invita a participar a niñas y niños y jóvenes, con disposición a asistir a todas las clases, conciertos, encuentros y muestras de trabajo que se requieran como parte de su acercamiento a la música. No se requieren conocimientos musicales y el rango de edades para ingresar es en niñas de 7 a 15 años y niños de 7 a 13.

La convocatoria se refuerza de manera permanente para recibir nuevos integrantes, siempre y cuando se cuente con instrumentos disponibles.

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal): Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N.º 25 referente a medidas especiales de

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 11 Educación Pública

Clave de la UR: H00

Nombre de la UR: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes

Clave del Pp: E011

Nombre del Pp: Impulso al desarrollo de la Cultura

Tipo de acción: Para promover la igualdad de género

Número y denominación de la acción: 300 "Apoyo a las expresiones de las mujeres artistas. Orquestas Sinfónicas de las Mujeres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la recomendación General N.º 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Diseño y Aplicación de Políticas de Equidad de Género
 Ramo: 11 Educación Pública
 Clave de la UR: 200
 Nombre de la UR: Subsecretaría de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas
 Clave del Pp: E032
 Nombre del Pp: Diseño y Aplicación de Políticas de Equidad de Género
 Tipo de acción: 1. Para promover la igualdad de género
 Número y denominación de acción: 224 Institucionalización de la perspectiva de género en la política nacional educativa y en los procesos de gestión de la SEP
 324 Operación de la Unidad de Igualdad de Género para la transversalización de la perspectiva de género e instrumentación y seguimiento del programa de cultura del PROIGUALDAD

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
Aguascalientes		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Baja California		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Baja California Sur		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Campeche		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Coahuila	Saltillo	0	0	0	0	3	1	1	1	0	0	4	2	6
Colima		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Chiapas		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Chihuahua	Chihuahua	0	0	1	0	11	3	15	0	0	0	27	3	30
Distrito Federal		0	0	23	11	132	40	93	40	13	7	261	98	359
	Álvaro Obregón	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1
	Azcapotzalco	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	2	0	2
	Coyoacán	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Cuajimalpa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Cuauhtémoc	0	0	0	0	1	0	4	0	0	0	5	0	5
	Gustavo A. Madero	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1
	Iztacalco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Iztapalapa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Miguel Hidalgo	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	2	0	2
	Tlalpan	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
	Xochimilco	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1
Durango		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Guanajuato		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Guerrero		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hidalgo		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Jalisco		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
México		0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1
Michoacán		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Morelos		0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1
Nayarit		0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1
Nuevo León		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Oaxaca		0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1
Puebla		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Querétaro		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Quintana Roo		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Luis Potosí		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sinaloa		0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1
Sonora		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tabasco		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tamaulipas		0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	2	0	2
Tlaxcala		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Veracruz		0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Diseño y Aplicación de Políticas de Equidad de Género
 Ramo: 11 Educación Pública
 Clave de la UR: 200
 Nombre de la UR: Subsecretaría de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas
 Clave del Pp: E032
 Nombre del Pp: Diseño y Aplicación de Políticas de Equidad de Género
 Tipo de acción: 1. Para promover la igualdad de género
 Número y denominación de acción: 224 Institucionalización de la perspectiva de género en la política nacional educativa y en los procesos de gestión de la SEP
 324 Operación de la Unidad de Igualdad de Género para la transversalización de la perspectiva de género e instrumentación y seguimiento del programa de cultura del PROIGUALDAD

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Yucatán		0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1
Zacatecas		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sin dato***		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	5	11
Total General		0	0	27	11	150	44	120	44	14	7	317	111	428

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Para este trimestre se llevó a cabo lo siguiente:

De manera coordinada con la Dirección de Capacitación y Profesionalización del Instituto Nacional de las Mujeres, se ofertaron los cursos en línea: Básico de género, Presupuestos públicos: acciones para la igualdad de género y, Prevención y atención del acoso y hostigamiento sexual y Discriminación por género en las organizaciones laborales. En el tercer trimestre del 2015, se inscribieron un total de 249 personas de las cuales 186 son mujeres y 63 hombres.

Seminario sobre Planeación y Evaluación Educativa con Perspectiva de género, Derechos Humanos y Erradicación de la Violencia, cuyo objetivo es identificar las implicaciones en el desarrollo nacional, de contar o no con una planeación y evaluación con perspectivas de género, derechos humanos y de erradicación de la violencia de género en las políticas educativas, a dicho seminario participaron sólo mandos superiores de la Subsecretaría de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas asistiendo un total de 42 personas, 24 mujeres y 18 hombres. (de 5 mujeres y 5 hombres no se tiene el dato de rango de edad.)

En el marco del proyecto Fortalecimiento de la Política de Igualdad de Género en el Sector Educativo, se impartieron 2 pláticas a servidoras y servidores públicos del sector educativo sobre la Política de Igualdad entre Mujeres y Hombres, de Derechos Humanos y de Erradicación de la Violencia de Género en el Sector Educativo que impulsa la Subsecretaría de Educación y Evaluación de Políticas Educativas de la SEP, a través de la DGAIG, beneficiando a 36 personas (31 mujeres y 5 hombres) de los Estados de Coahuila y Chihuahua.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 11

Clave de la UR: L00

Nombre de la UR: Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente

Clave del Pp: S247

Nombre del Pp: Programa para el Desarrollo Profesional Docente, tipo básico

Tipo de acción: 1

Número y denominación de acción: 301 Capacitación al personal docente en temas de igualdad de género y violencia contra las mujeres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
Aguascalientes														0
Baja California														0
Baja California Sur														0
Campeche														0
Coahuila														0
Colima														0
Chiapas														0
Chihuahua														0
Distrito Federal														0
Durango														0
Guanajuato														0
Guerrero														0
Hidalgo														0
Jalisco														0
México														0
Michoacán														0
Morelos														0
Nayarit														0
Nuevo León														0
Oaxaca														0
Puebla														0
Querétaro														0
Quintana Roo														0
San Luis Potosí														0
Sinaloa														0
Sonora														0
Tabasco														0
Tamaulipas														0
Tlaxcala														0
Veracruz														0
Yucatán														0
Zacatecas														0
Total General														0

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

2% del total del personal docente y técnico docente, así como personal docente con funciones de dirección, de supervisión y de asesoría técnica pedagógica de educación básica a nivel nacional, que participe en programas de formación, capacitación, actualización y desarrollo profesional que abordan temas y problemas de relevancia social en material de igualdad de género, respeto de los derechos humanos, erradicación de la violencia, entre otros.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 11

Clave de la UR: L00

Nombre de la UR: Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente

Clave del Pp: S247

Nombre del Pp: Programa para el Desarrollo Profesional Docente, tipo básico

Tipo de acción: 1

Número y denominación de acción: 301 Capacitación al personal docente en temas de igualdad de género y violencia contra las mujeres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

El programa presupuestario S247 Programa para el Desarrollo Profesional Docente, en el tipo básico, calendarizó los recursos presupuestarios para aplicarlos a partir del mes de julio a las entidades federativas que hayan cumplido los requisitos establecidos en las Reglas de operación Acuerdo 23/12/14 (DOF 27/12/2014), durante el tercer trimestre del ejercicio fiscal 2015, se encuentran 13 entidades federativas con la totalidad de requisitos solicitados para participar del Programa.

Se realizaron los procesos de planeación y apoyo técnico con las Autoridades Educativas Locales para el desarrollo de programas formativos en el marco de la Estrategia Nacional de Formación Continua y Desarrollo Profesional (en cumplimiento a las obligaciones derivadas de la Ley General del Servicio Profesional Docente) a implementar en el tercer y cuarto trimestre del ejercicio fiscal, por lo que no se cuenta con avances en población atendida.

Respecto de la población beneficiaria del programa presupuestario S247 en cuanto a la población objetivo, no se cuenta con exclusiones para hombres y mujeres, esta diferenciación se identificará como parte del avance de la población atendida, una vez identificado el género de los docentes de educación básica participantes en programas de formación y desarrollo profesional que aborden temas y problemas de relevancia social en materia de igualdad de género, respeto de los derechos humanos, erradicación de la violencia.

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: EDUCACIÓN PÚBLICA

Ciave de la UR: E00

Nombre de la UR: INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA

Ciave del Pp: S243

Nombre del Pp: PROGRAMA NACIONAL DE BECAS

Tipo de acción: Para promover la igualdad de género y para erradicar la discriminación por cuestiones de género

Número y denominación de acción: 220 Formación de mujeres en las actividades artísticas

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total			
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres	
Aguascalientes															
Baja California															
Baja California Sur															
Campeche															
Coahuila															
Colima				8	4							8	4	12	
Chiapas															
Chihuahua				9	3							9	3	12	
Distrito Federal				268	169							268	169	437	
Durango															
Guanajuato															
Guerrero															
Hidalgo															
Jalisco				10	4							10	4	14	
México															
Michoacán				11	1							11	1	12	
Morelos															
Nayarit															
Nuevo León				20	7							20	7	27	
Oaxaca				7	5							7	5	12	
Puebla															
Querétaro				12	3							12	3	15	
Quintana Roo															
San Luis Potosí															
Sinaloa															
Sonora				8	4							8	4	12	
Tabasco															
Tamaulipas															
Tlaxcala															
Veracruz															
Yucatán				8	4							8	4	12	
Zacatecas															
Total General				361	204							361	204	565	

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal): Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: EDUCACIÓN PÚBLICA

Ciave de la UR: E00

Nombre de la UR: INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA

Ciave del Pp: S243

Nombre del Pp: PROGRAMA NACIONAL DE BECAS

Tipo de acción: Para promover la igualdad de género y para erradicar la discriminación por cuestiones de género

Número y denominación de acción: 220 Formación de mujeres en las actividades artísticas

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal): Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa Nacional de Becas
 Ramo: 11 Educación Pública
 Clave de la UR: 500
 Nombre de la UR: Subsecretaría de Educación Superior (SES)
 Clave del Pp: S243
 Nombre del Pp: Programa Nacional de Becas
 Tipo de acción: 1. Para promover la igualdad de género
 Número y denominación de acción: 127 – BECAS DE APOYO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE MUJERES ESTUDIANTES DE CARRERAS DE INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA Y CIENCIAS FÍSICO-MATEMÁTICAS

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
Aguascalientes				34		1		0				35		35
Baja California				29		8		1				38		38
Baja California Sur				26		4		0				30		30
Campeche				14		0		0				14		14
Coahuila				98		11		0				109		109
Colima				15		0		1				16		16
Chiapas				86		7		0				93		93
Chihuahua				223		42		1				266		266
Distrito Federal				118		14		3				135		135
Durango				126		6		0				132		132
Guanajuato				145		25		1				171		171
Guerrero				104		8		1				113		113
Hidalgo				169		15		3				187		187
Jalisco				81		18		1				100		100
México				256		25		3				284		284
Michoacán				74		6		1				81		81
Morelos				19		3		0				22		22
Nayarit				28		5		0				33		33
Nuevo León				33		5		0				38		38
Oaxaca				93		6		0				99		99
Puebla				148		18		1				167		167
Querétaro				42		4		0				46		46
Quintana Roo				18		2		0				20		20
San Luis Potosí				42		0		0				42		42
Sinaloa				97		12		2				111		111
Sonora				179		6		1				186		186
Tabasco				115		18		0				133		133
Tamaulipas				113		5		2				120		120
Tlaxcala				40		1		0				41		41
Veracruz				294		39		3				336		336
Yucatán				37		2		0				39		39
Zacatecas				66		9		0				75		75
Total General				2,962		325		25				3,312		3,312

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados: mujeres que se encuentran cursando o han concluido estudios de nivel de Licenciatura o Técnico Superior Universitario en áreas de ingeniería, tecnología o ciencias físico-matemáticas; que solicitan una beca bajo alguna de las modalidades con base en el ACUERDO número 708 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Nacional de Becas y el ACUERDO número 08/09/14 por el que se modifican las Reglas de Operación del Programa Nacional de Becas, emitidas mediante diverso número 708, publicado el 31 de diciembre de 2013 y sus anexos 20. Becas Nacionales para la Educación Superior (Manutención), 21. Becas Nacionales para la Educación Superior (Transporte), 22. Becas Nacionales para la Educación Superior (Salario), 23. Becas Nacionales para la Educación Superior (Comodidad), 24. Becas Nacionales para la Educación Superior (Especialidad), 25. Becas Nacionales para la Educación Superior (Becas de Apoyo a la Educación Superior de Mujeres Estudiantes de Carreras de Ingeniería y Tecnología y Ciencias Físico-Matemáticas).

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa Nacional de Becas
Ramo: 11 Educación Pública
Clave de la UR: 500
Nombre de la UR: Subsecretaría de Educación Superior (SES)
Clave del Pp: S243
Nombre del Pp: Programa Nacional de Becas
Tipo de acción: 1. Para promover la igualdad de género
Número y denominación de acción: 127 – BECAS DE APOYO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE MUJERES ESTUDIANTES DE CARRERAS DE INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA Y CIENCIAS FÍSICO-MATEMÁTICAS

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

1. Becas Nacionales para la Educación Superior (Salario), 23. Becas Nacionales para la Educación Superior (Capacitación), 24. Becas Nacionales para la Educación Superior (Experiencia), 26. Becas Nacionales para la Educación Superior (Movilidad), 27. Becas Nacionales para la Educación Superior (Servicio Social), 28. Becas Nacionales para la Educación Superior (Superación Profesional), 29. Becas Nacionales para la Educación Superior (Titulación) y 30. Becas Nacionales para la Educación Superior (Vinculación), publicados el 31 de diciembre de 2013 y el 22 de septiembre de 2014 respectivamente, en el Diario Oficial de la Federación y cumplen con los requisitos por modalidad establecidos en la normatividad aplicable.

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES.

Ramo: 11

Clave de la UR: 313, 310

Nombre de la UR: Dirección General de Educación Indígena, Dirección General de Desarrollo Curricular

Clave del Pp: S244

Nombre del Pp: Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa

Tipo de acción: Para promover la igualdad de género

Número y denominación de acción: 294. Contribuir a mejorar la capacidad de las escuelas y servicios educativos con énfasis en la niñez en riesgo de exclusión y contexto de vulnerabilidad, con enfoque en equidad de género.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal														
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco														
México														
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Total General														

Se omite enviar el padrón debido a que el indicador a nivel de actividad 1.4 de la Matriz de Indicadores para Resultados, está programado para el cuarto trimestre de 2015, toda vez que se toman como referente los datos de inicio de ciclo escolar de 2015-2016, los cuales son proporcionados por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas mediante la estadística 911, misma que está disponible a finales del mes de octubre o durante el mes de noviembre.

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados: Según las Reglas de operación del Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2014, la población objetivo tipo educativo básico son: Las 32 entidades federativas a través de las AEL, que

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES.

Ramo: 11

Clave de la UR: 313, 310

Nombre de la UR: Dirección General de Educación Indígena, Dirección General de Desarrollo Curricular

Clave del Pp: S244

Nombre del Pp: Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa

Tipo de acción: Para promover la igualdad de género

Número y denominación de acción: 294. Contribuir a mejorar la capacidad de las escuelas y servicios educativos con énfasis en la niñez en riesgo de exclusión y contexto de vulnerabilidad, con enfoque en equidad de género.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

atiendan a niñez en riesgo de exclusión y contexto de vulnerabilidad en escuelas públicas de tipo básico (preescolar, primaria y secundaria) y los servicios educativos públicos (multigrado, indígena, migrante, especial y telesecundaria).

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal): Diagnóstico incluido en la Estrategia Local para el Desarrollo de la Educación Básica (ELDEB); disponibilidad de recursos del Programa; características de los apoyos que se establecen en el apartado 3.4 de las Reglas de Operación; las necesidades de la población objetivo; criterios específicos que diseñe la Autoridad Educativa Local (AEL) para la asignación de los apoyos a las escuelas públicas de tipo básico (preescolar, primaria y secundaria) y los servicios educativos (inicial, multigrado, indígena, migrante, especial y telesecundaria), que atiendan a niñez en riesgo de exclusión y contexto de vulnerabilidad; los modelos de estructura de datos para la integración de padrones de beneficiarios; la participación prioritaria de las escuelas que atiendan población indígena y migrante, ubicadas en los municipios del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia; la ELDEB de acuerdo a los criterios del Anexo 3 de las Reglas de Operación.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: programa de fortalecimiento de la calidad en instituciones educativas
 Ramo: 11 Educación pública
 Clave de la UR: 511
 Nombre de la UR: dirección general de educación superior universitaria
 Clave del Pp: S245
 Nombre del Pp: Programa de fortalecimiento de la calidad en instituciones educativas
 Tipo de acción: 1. Para promover la igualdad de género
 Número y denominación de acción: 291 fomentar la capacitación y sensibilización para promover la igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Aguascalientes	Aguascalientes			93	17	51	20	19	6			163	43	206
Baja California	Mexicali											0	0	0
Baja California Sur	La Paz			531	512							531	512	1,043
Campeche	Campeche	23	21	847	814	260	260	285	285			1,415	1,380	2,795
Coahuila	Saltillo			50	2	178	91	73	22			301	115	416
Colima	Colima											0	0	0
Chiapas	Tuxtla Gutiérrez	30	36	4,900	6,872	458	357	62	2			5,450	7,267	12,717
Chihuahua	Juárez			501	381	57	38	79	73			637	492	1,129
Distrito Federal												0	0	0
Durango	Durango			100	150	20	10	15	10			135	170	305
Guanajuato	Guanajuato			280	154	32	10	183	65			495	229	724
Guerrero	Chilpancingo de los Bravos											0	0	0
Hidalgo	Pachuca de Soto											0	0	0
Jalisco	Guadalajara											0	0	0
México	Toluca											0	0	0
Michoacán	Morelia											0	0	0
Morelos	Cuernavaca			40	40	20	20	10	10			70	70	140
Nayarit	Tepic			72		72						144	0	144
Nuevo León	San Nicolás de los Garza											0	0	0
Oaxaca	Oaxaca de Juárez			488	298	23	26	22	27			533	351	884
Puebla	Puebla	15	12	73	59	14	18	8	18			110	107	217
Querétaro	Santiago de Querétaro			450	326	262	70	155	50			867	446	1,313
Quintana Roo	Chetumal			57	41	21	14	35	28			113	83	196
San Luis Potosí	San Luis Potosí			806	508	165	98	184	129			1,155	735	1,890
Sinaloa	Culiacán Rosales			179	107	34	24	102	38			315	169	484
Sonora	Hermosillo			8,660	7,726	725	660	371	249			9,756	8,635	18,391
Tabasco	Villahermosa			1,340	1,330	90	85	65	50			1,495	1,465	2,960
Tamaulipas	Victoria	54	84	165	73		100					219	257	476
Tlaxcala	Tlaxcala de Xicohtécatl											0	0	0
Veracruz	Xalapa			1,000	700	600	350	150	100			1,750	1,150	2,900
Yucatán	Merida			550	550	280	260	135	120			965	930	1,895
Zacatecas	Zacatecas		12	20								20	12	32
Total General		122	165	21,202	20,660	3,362	2,511	1,953	1,282	0	0	26,639	24,618	51,257

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

La población objetivo está conformada por Universidades Públicas y Estatales (UPES), Universidades Públicas Estatales de Apoyo Solidario (UPEAS) y Universidades Interculturales (UUII) que están registradas en las Reglas de Operación 2015 del Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PROFOCIE), publicadas en el Diario Oficial de la Federación el día 24 de diciembre de 2014.

Los resultados presentados en este documento corresponden a los valores acumulados obtenidos por el Programa al periodo reportado, y engloban la totalidad de la Población beneficiaria que reciben capacitación en materia de Igualdad de Género en las Instituciones de Educación Superior que integran la población objetivo (alumnos(as), profesores (as), administrativos(as), así como el número de niños(as) beneficiados que reciben atención con el servicio de Guarderías y/o Estancias Infantiles).

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: programa de fortalecimiento de la calidad en instituciones educativas
Ramo: 11 Educación pública
Clave de la UR: 511
Nombre de la UR: dirección general de educación superior universitaria
Clave del Pp: S245
Nombre del Pp: Programa de fortalecimiento de la calidad en instituciones educativas
Tipo de acción: 1. Para promover la igualdad de género
Número y denominación de acción: 291 fomentar la capacitación y sensibilización para promover la igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud
 Ramo: 12 Salud
 Clave de la UR: NDE
 Nombre de la UR: Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes
 Clave del Pp: E010
 Nombre del Pp: Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud
 Tipo de acción: 1 Acciones para promover la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 163 Apoyar el desarrollo profesional del capital humano

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes				0	0	1	0					1	0	1
Baja California				0	0	1	0					1	0	1
Baja California Sur				0	1	1	1					1	2	3
Campeche				0	0	0	0					0	0	0
Coahuila				1	0	1	1					2	1	3
Colima				1	0	0	0					1	0	1
Chiapas				1	0	0	0					1	0	1
Chihuahua				1	0	2	0					3	0	3
Distrito Federal				26	4	22	6					48	10	58
Durango				0	1	1	0					1	1	2
Guanajuato				3	0	1	0					4	0	4
Guerrero				3	0	3	0					6	0	6
Hidalgo				3	0	0	0					3	0	3
Jalisco				1	2	2	0					3	2	5
México				4	4	4	8					8	12	20
Michoacán				1	1	1	4					2	5	7
Morelos				0	0	2	1					2	1	3
Nayarit				0	0	1	0					1	0	1
Nuevo León				0	0	1	2					1	2	3
Oaxaca				2	2	3	9					5	11	16
Puebla				1	5	1	1					2	6	8
Querétaro				1	2	1	1					2	3	5
Quintana Roo				1	0	0	0					1	0	1
San Luis Potosí				0	0	4	2					4	2	6
Sinaloa				0	0	4	1					4	1	5
Sonora				0	0	1	0					1	0	1
Tabasco				2	0	0	2					2	2	4
Tamaulipas				1	0	1	2					2	2	4
Tlaxcala				0	0	0	0					0	0	0
Veracruz				2	1	3	4					5	5	10
Yucatán				0	1	0	1					0	2	2
Zacatecas				1	0	2	1					3	1	4
Centro América				3	3	8	8					11	11	22
Total General				59	27	72	55					131	82	213

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados: Son los residentes que iniciaron el 1° de marzo de 2015

Los criterios de selección de los médicos que aspiran a las residencias médicas impartidas en el Instituto, así como su permanencia obedece estrictamente a criterios académicos, donde son evaluados para ingreso: su promedio en la licenciatura, su lugar en el examen nacional de aspirantes a residencias médicas, un examen interno de conocimientos y un examen psicométrico en el caso del ingreso a la especialidad en ginecología y obstetricia, en el caso de las especialidades de rama son tomados en cuenta su desempeño en la especialidad previa y otros elementos del curriculum. Los criterios de permanencia obedecen exclusivamente a las evaluaciones realizadas por sus profesores titulares, adjuntos e invitados tanto en las actividades teóricas como en su desempeño en la práctica.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud
 Ramo: 12 Salud
 Clave de la UR: 160
 Nombre de la UR: Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad
 Clave del Pp: E010
 Nombre del Pp: Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud
 Tipo de acción: 1 Acciones para promover la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 133 Mejorar la calidad de la atención médica en el Hospital de la Mujer, en beneficio de las mujeres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal														
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco														
México														
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Total General														

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:
 La selección de médicos residentes se hace en relación a su aprovechamiento académico, como trayectoria de la universidad, lugar que ocupan en el ENARM y evaluaciones psicométricas que se realizan dentro del hospital de la Mujer

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud.

Ramo: 12 Salud

Ci clave de la UR: NDY

Nombre de la UR: Instituto Nacional de Salud Pública

Ci clave del Pp: E010

Nombre del Pp: Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud.

Tipo de acción: 1 Acciones para promover la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 272 Capacitar al personal de salud en temas de género en salud.

acción

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
Aguascalientes												0	0	0
Baja California												0	0	0
Baja California Sur												0	0	0
Campeche												0	0	0
Coahuila												0	0	0
Colima												0	0	0
Chiapas												0	0	0
Chihuahua												0	0	0
Distrito Federal												0	0	0
Durango												0	0	0
Guanajuato												0	0	0
Guerrero												0	0	0
Hidalgo												0	0	0
Jalisco												0	0	0
México												0	0	0
Michoacán												0	0	0
Morelos				79	49	55	36	11	2		1	145	88	233
Nayarit												0	0	0
Nuevo León												0	0	0
Oaxaca												0	0	0
Puebla												0	0	0
Querétaro												0	0	0
Quintana Roo												0	0	0
San Luis Potosí												0	0	0
Sinaloa												0	0	0
Sonora												0	0	0
Tabasco												0	0	0
Tamaulipas												0	0	0
Tlaxcala												0	0	0
Veracruz												0	0	0
Yucatán												0	0	0
Zacatecas												0	0	0
Total General												145	88	233

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Nota: Del proceso de selección se recibieron 676 aspirantes de los cuales solo 233 fueron admitidos como alumnos, esto obedece a la capacidad tanto de los aspirantes como a las instalaciones del INSP, por lo que hay diferencia entre la población objetivo programada y la población aceptada en programas de posgrados del INSP.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud.

Ramo: 12 Salud

Ci clave de la UR: NDY

Nombre de la UR: Instituto Nacional de Salud Pública

Ci clave del Pp: E010

Nombre del Pp: Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud.

Tipo de acción: 1 Acciones para promover la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 272 Capacitar al personal de salud en temas de género en salud.

acción

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Aguascalientes												0	0	0
Baja California												0	0	0
Baja California Sur												0	0	0
Campeche												0	0	0
Coahuila												0	0	0
Colima												0	0	0
Chiapas												0	0	0
Chihuahua												0	0	0
Distrito Federal												0	0	0
Durango												0	0	0
Guanajuato												0	0	0
Guerrero												0	0	0
Hidalgo												0	0	0
Jalisco												0	0	0
México												0	0	0
Michoacán												0	0	0
Morelos	Cuernavaca. El indicador se reporta de forma anual considerando la generación más reciente. Fecha a reportarse tercer trimestre (diciembre).					27	33	54	28	10	8	91	69	160
Nayarit												0	0	0
Nuevo León												0	0	0
Oaxaca												0	0	0
Puebla												0	0	0
Querétaro												0	0	0
Quintana Roo												0	0	0
San Luis Potosí												0	0	0
Sinaloa												0	0	0
Sonora												0	0	0
Tabasco												0	0	0
Tamaulipas												0	0	0
Tlaxcala												0	0	0
Veracruz												0	0	0
Yucatán												0	0	0
Zacatecas												0	0	0
Total General												0	0	160

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

NOTA: Se reporta Población Objetivo. El dato del indicador es anual y se reportara al mes de septiembre cuando ya se cuenta con el dato final.

Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Anexos

Tercer Trimestre de 2015

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud.

Ramo: 12 Salud

Ciave de la UR: NDY

Nombre de la UR: Instituto Nacional de Salud Pública

Ciave del Pp: E010

Nombre del Pp: Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud.

Tipo de acción: 1 Acciones para promover la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 272 Capacitar al personal de salud en temas de género en salud.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
Aguascalientes												0	0	0
Baja California												0	0	0
Baja California Sur												0	0	0
Campeche												0	0	0
Coahuila												0	0	0
Colima												0	0	0
Chiapas												0	0	0
Chihuahua												0	0	0
Distrito Federal												0	0	0
Durango												0	0	0
Guanajuato												0	0	0
Guerrero												0	0	0
Hidalgo												0	0	0
Jalisco												0	0	0
México												0	0	0
Michoacán												0	0	0
Morelos	Cuernavaca. El indicador se reporta de forma anual. Fecha a reportarse cuarto trimestre (diciembre).			56	36	65	45	5	6			126	87	213
Nayarit												0	0	0
Nuevo León												0	0	0
Oaxaca												0	0	0
Puebla												0	0	0
Querétaro												0	0	0
Quintana Roo												0	0	0
San Luis Potosí												0	0	0
Sinaloa												0	0	0
Sonora												0	0	0
Tabasco												0	0	0
Tamaulipas												0	0	0

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud.

Ramo: 12 Salud

Ci clave de la UR: NDY

Nombre de la UR: Instituto Nacional de Salud Pública

Ci clave del Pp: E010

Nombre del Pp: Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud.

Tipo de acción: 1 Acciones para promover la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 272 Capacitar al personal de salud en temas de género en salud.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Tlaxcala												0	0	0
Veracruz												0	0	0
Yucatán												0	0	0
Zacatecas												0	0	0
Total General												0	0	213

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

NOTA: Se reporta Población Objetivo. El dato del indicador es anual y se reportara al mes de diciembre cuando ya se cuenta con el dato final.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Capacitación técnica y gerencial de recursos humanos para la salud
 Ramo: 12 Salud
 Clave de la UR: NDE
 Nombre de la UR: Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes
 Clave del Pp: E019
 Nombre del Pp: Capacitación técnica y gerencial de recursos humanos para la salud
 Tipo de acción: 1 Acciones para promover la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 302 Capacitación del personal en materia de derechos humanos de las mujeres y perspectiva de género en la salud

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal	tercer trimestre	0	0	20	47	293	132	495	82	53	34	861	295	2,312
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco														
México	tercer trimestre	0	0	14	6	87	44	116	120	37	37	254	207	922
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Total General		0	0	34	53	380	176	611	202	90	71	1,115	502	3,234

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Investigación y desarrollo tecnológico en salud

Ramo: 12 SALUD

Ci clave de la UR: NDE

Nombre de la UR: Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes

Ci clave del Pp: E022

Nombre del Pp: Investigación y desarrollo tecnológico en salud

Tipo de acción: 1 Acciones para promover la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 128 Fomentar la investigación en salud

129 Desarrollar la investigación clínica

130 Desarrollar la investigación en ingeniería biomédica

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal														
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco														
México														
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Total General														
ESTADÍSTICA														

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Investigación y desarrollo tecnológico en salud

Ramo: 12 SALUD

Clave de la UR: NDE

Nombre de la UR: Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes

Clave del Pp: E022

Nombre del Pp: Investigación y desarrollo tecnológico en salud

Tipo de acción: 1 Acciones para promover la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 128 Fomentar la investigación en salud

129 Desarrollar la investigación clínica

130 Desarrollar la investigación en ingeniería biomédica

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Investigación y desarrollo tecnológico en salud

Ramo: 12 SALUD

Ci clave de la UR: NDE

Nombre de la UR: Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes

Ci clave del Pp: E022

Nombre del Pp: Investigación y desarrollo tecnológico en salud

Tipo de acción: 1 Acciones para promover la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 128 Fomentar la investigación en salud

129 Desarrollar la investigación clínica

130 Desarrollar la investigación en ingeniería biomédica

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total				
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total			
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres		
Aguascalientes														0	0	0
Baja California														0	0	0
Baja California Sur														0	0	0
Campeche														0	0	0
Coahuila														0	0	0
Colima														0	0	0
Chiapas		168	208	295	6	414	5	63	198	14	0	954	417	1,173		
Chihuahua																
Distrito Federal		0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1		
Durango		0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	3	0	3		
Guanajuato		0	0	2	0	3	0	0	0	0	0	5	0	5		
Guerrero																
Hidalgo		12	5	67	4	76	0	32	0	2	0	189	9	396		
Jalisco																
México		0	0	4	0	3	0	1	0	0	0	8	0	8		
Michoacán																
Morelos																
Nayarit		0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2		
Nuevo León		1	0	0	0	2	0	0	0	0	0	3	0	3		
Oaxaca																
Puebla																
Querétaro																
Quintana Roo																
San Luis Potosí																
Sinaloa																
Sonora																
Tabasco																
Tamaulipas																
Tlaxcala																
Veracruz																
Yucatán																
Zacatecas														3,415	0	3,415
PSICOLOGÍA																
Total General		181	213	370	10	502	5	96	198	16	0	4,580	426	5,006		

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 12 Salud

Clave de la UR: NCE

Nombre de la UR: Instituto Nacional de Geriatria.

Clave del Pp: E022

Nombre del Pp: Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud.

Tipo de acción: Promover la igualdad de género.

Número y denominación de acción: 218. Desarrollo de investigación en enfermedades asociadas a las mujeres adultas mayores.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal	Del. Magdalena Contreras y Álvaro Obregón.									45	15	45	15	60
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco														
México														
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Total General								1	1	22	6			30

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal): Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 12 Salud

Clave de la UR: NCE

Nombre de la UR: Instituto Nacional de Geriatria.

Clave del Pp: E022

Nombre del Pp: Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud.

Tipo de acción: Promover la igualdad de género.

Número y denominación de acción: 218. Desarrollo de investigación en enfermedades asociadas a las mujeres adultas mayores.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
<p>El texto de aplicación de las acciones a implementar (medidas operativas de carácter temporal) de la Asociación Amigas de la Igualdad de Género, en el marco de la reestructuración del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".</p>														

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 12 Salud

Clave de la UR: NCE

Nombre de la UR: Instituto Nacional de Geriátria.

Clave del Pp: E022

Nombre del Pp: Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud.

Tipo de acción: Promover la igualdad de género.

Número y denominación de acción: 303 Formación de promotoras de la salud en mujeres adultas mayores

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total			
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres	
Aguascalientes						1							1		1
Baja California															0
Baja California Sur															0
Campeche															0
Coahuila															0
Colima				1									1		1
Chiapas															0
Chihuahua						2	1	1				3	1		4
Distrito Federal						4						4			4
Durango															0
Guanajuato						1		1				2			2
Guerrero															0
Hidalgo						1						1			1
Jalisco															0
México				1		1	1					2	1		3
Michoacán															0
Morelos															0
Nayarit															0
Nuevo León															0
Oaxaca						3						3			3
Puebla															0
Querétaro															0
Quintana Roo						3	1					3	1		4
San Luis Potosí				2		4	3	1				7	3		10
Sinaloa															0
Sonora															0
Tabasco				1	1	1						2	1		3
Tamaulipas					1									1	1
Tlaxcala					1	3						3	1		4
Veracruz						1						1			1
Yucatán															0
Zacatecas															0
Total General												33	9		42

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Personal que labore en primer nivel de atención a salud, prioritariamente en los estados con mayor proporción de personas adultas mayores

Se priorizará a mujeres profesionistas así como a mujeres y hombres profesionistas de los estados con mayor proporción de población de personas mayores

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 12 Salud

Clave de la UR: NCE

Nombre de la UR: Instituto Nacional de Geriatria.

Clave del Pp: E022

Nombre del Pp: Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud.

Tipo de acción: Promover la igualdad de género.

Número y denominación de acción: 303 Formación de promotoras de la salud en mujeres adultas mayores

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
<p>Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".</p>														

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud

Ramo: 12 Salud

Ci clave de la UR: NDY

Nombre de la UR: Instituto Nacional de Salud Pública

Ci clave del Pp: E022 Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud

Nombre del Pp: Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud

Tipo de acción: 1 Acciones para promover la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 272 Capacitar al personal de salud en temas de género en salud

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas	chiapas, san andres, san juan chamula					5	4	5	3					17
Chihuahua														0
Distrito Federal				120		484						60		664
Durango														0
Guanajuato														0
Guerrero														0
Hidalgo														0
Jalisco														0
México														0
Michoacán														0
Morelos	cuernavaca,alpuyec, axoch	468	485									1,930	9	2,892
Nayarit														0
Nuevo León														0
Oaxaca														0
Puebla														0
Querétaro														0
Quintana Roo														0
San Luis Potosi														0
Sinaloa														0
Sonora														0
Tabasco														0
Tamaulipas														0
Tlaxcala														0
Veracruz														0
Yucatán														0
Zacatecas														0
Total General		468	485	10,954	0	0	0	608	0	0	0	70,982	5,648	88,192
		468	485	10,954	0	0	0	608	0	0	0	72,912	5,657	91,765

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 12 Sector Salud

Clave de la UR: NDY

Nombre de la UR: Instituto Nacional de Salud Pública

Clave del Pp: E022

Nombre del Pp: Investigación y desarrollo tecnológico en salud

Tipo de acción: 272

Número y denominación de acción: Capacitar al personal de salud en temas de género en salud.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total			
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres	
Aguascalientes															
Baja California															
Baja California Sur															
Campeche															
Coahuila															
Colima															
Chiapas															
Chihuahua															
Distrito Federal				0	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	6
Durango															
Guanajuato															
Guerrero															
Hidalgo															
Jalisco															
México															
Michoacán															
Morelos				0	0	5	1	0	0	0	0	0	0	0	6
Nayarit															
Nuevo León															
Oaxaca															
Puebla															
Querétaro															
Quintana Roo															
San Luis Potosí															
Sinaloa															
Sonora															
Tabasco															
Tamaulipas															
Tlaxcala															
Veracruz															
Yucatán															
Zacatecas															
Total General				0	0	11	1	0	0	0	0	0	0	0	12

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Investigación y desarrollo tecnológico en salud
Ramo: 12 Salud
Clave de la UR: NDY
Nombre de la UR: Instituto Nacional de Salud Pública
Clave del Pp: E022
Nombre del Pp: Investigación y desarrollo tecnológico en salud
Tipo de acción: Para promover la igualdad de género
Número y denominación de acción: 630 Estrategia nacional de prevención del embarazo adolescente

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Aguascalientes	160	0	0	8	8	32	32	32	32	8	8	80	80	160
Baja California	122	0	0	7	7	24	24	24	24	6	6	61	61	122
Baja California Sur	137	0	0	6	5	28	28	28	28	7	7	69	68	137
Campeche	91	0	0	5	5	18	18	18	18	4	5	46	45	91
Coahuila	26	0	0	1	1	5	5	6	6	1	1	13	13	26
Colima	40	0	0	2	2	8	8	8	8	2	2	20	20	40
Chiapas	46	0	0	2	2	10	10	9	9	2	2	23	23	46
Chihuahua	28	0	0	1	1	6	6	6	6	1	1	14	14	28
Distrito Federal	90	0	0	5	5	17	17	18	18	5	5	45	45	90
Durango	64	0	0	3	3	13	13	13	13	3	3	32	32	64
Guanajuato	54	0	0	3	3	10	10	11	11	3	3	27	27	54
Guerrero	90	0	0	5	5	17	17	18	18	5	5	45	45	90
Hidalgo	80	0	0	4	4	16	16	16	16	4	4	40	40	80
Jalisco	46	0	0	2	2	10	10	9	9	2	2	23	23	46
México	50	0	0	3	3	9	9	10	10	3	3	25	25	50
Michoacán		0	0	4	4	14	14	15	15	4	4	37	37	74
Morelos	66	0	0	3	3	14	14	13	13	3	3	33	33	66
Nayarit	59	0	0	3	3	11	12	12	12	3	3	30	29	59
Nuevo León	34	0	0	2	2	6	7	7	7	2	1	17	17	34
Oaxaca	80	0	0	4	4	16	16	16	16	4	4	40	40	80
Puebla	39	0	0	2	2	9	7	7	8	2	2	19	20	39
Querétaro	76	0	0	4	4	15	15	15	15	4	4	38	38	76
Quintana Roo	52	0	0	3	3	11	11	10	10	2	2	26	26	52
San Luis Potosí	58	0	0	3	3	11	11	12	12	3	3	29	29	58
Sinaloa	38	0	0	2	2	7	7	8	8	2	2	19	19	38
Sonora	35	0	0	2	2	7	6	7	7	2	2	17	18	35
Tabasco	32	0	0	2	2	7	7	6	6	1	1	16	16	32
Tamaulipas	34	0	0	2	2	6	6	7	7	2	2	17	17	34
Tlaxcala	40	0	0	2	2	8	8	8	8	2	2	20	20	40
Veracruz	22	0	0	1	1	5	5	4	4	1	1	11	11	22
Yucatán	26	0	0	1	1	6	6	5	5	1	1	13	13	26
Zacatecas	16	0	0	1	1	3	3	3	3	1	1	8	8	16
Total General	1905	0	0	98	97	379	378	381	382	95	95	953	952	1,905

Se reporta la "Población Objetivo"

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Investigación y desarrollo tecnológico en salud
Ramo: 12 Salud
Clave de la UR: NDY
Nombre de la UR: Instituto Nacional de Salud Pública
Clave del Pp: E022
Nombre del Pp: Investigación y desarrollo tecnológico en salud
Tipo de acción: Para promover la igualdad de género
Número y denominación de acción: 630 Estrategia nacional de prevención del embarazo adolescente

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Prestación de Servicios en los diferentes niveles de atención a la salud

Ramo: 12 Salud

Ci clave de la UR: 160

Nombre de la UR: Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad

Ci clave del Pp: E023

Nombre del Pp: Prestación de Servicios en los diferentes niveles de atención a la salud

Tipo de acción: 1 acciones para promover la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 268 Contribuir en la reducción de la mortalidad materna y a la salud reproductiva de las mujeres en el Hospital de la Mujer

CONSULTA

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal	MIGUEL HIDALGO	1,091	1,122	3,089	18	4,288	19	3,000	9	898	4	12,366	1,172	13,538
Distrito Federal														
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco														
México														
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Total General		1,091	1,122	3,089	18	4,288	19	3,000	9	898	4	12,366	1,172	13,538

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados: Población Femenina que cursa con embarazo, seleccionada de acuerdo los criterios establecidos para detección de embarazo de alto riesgos

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Prestación de Servicios en los diferentes niveles de atención a la salud
 Ramo: 12 Salud
 Clave de la UR: 160
 Nombre de la UR: Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad
 Clave del Pp: E023
 Nombre del Pp: Prestación de Servicios en los diferentes niveles de atención a la salud
 Tipo de acción: 1 acciones para promover la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 268 Contribuir en la reducción de la mortalidad materna y a la salud reproductiva de las mujeres en el Hospital de la Mujer Hospitalización/ Egresos y Atenciones a recién Nacidos Premat

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal	MIGUEL HIDALGO	356	394	2,138	0	920	0	235	0	95	0	3,744	394	4,138
Distrito Federal														
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco														
México														
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Total General		356	394	2,138	0	920	0	235	0	95	0	3,744	394	4,138

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados: Población Femenina que cursa con embarazo, seleccionada de acuerdo los criterios establecidos para detección de embarazo de alto riesgos

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Prestación de Servicios en los diferentes niveles de atención a la salud
Ramo: 12 Salud
Clave de la UR: 160
Nombre de la UR: Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad
Clave del Pp: E023
Nombre del Pp: Prestación de Servicios en los diferentes niveles de atención a la salud
Tipo de acción: 1 acciones para promover la igualdad entre mujeres y hombres
Número y denominación de acción: 268 Contribuir en la reducción de la mortalidad materna y a la salud reproductiva de las mujeres en el Hospital de la Mujer Hospitalización/ Egresos y Atenciones a recién Nacidos Premat

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud

Ramo: 12 Salud

Ci clave de la UR: NBB

Nombre de la UR: HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"

Ci clave del Pp: E023

Nombre del Pp: Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud

Tipo de acción: 1 Acciones para promover igualdad de género

Número y denominación de acción: 280 Otorgar atención ambulatoria a mujeres

AMBULATORIA

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes		0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1
Baja California		0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1
Baja California Sur		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Campeche		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Coahuila		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Colima		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Chiapas		1	1	1	0	2	1	2	1	2	1	8	4	12
Chihuahua		0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Distrito Federal		3215	3145	6347	2880	7135	2797	6482	3188	5950	3568	29,129	15,578	44,707
Durango		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Guanajuato		3	3	1	3	3	1	4	6	6	7	17	20	37
Guerrero		20	16	32	25	33	27	50	41	30	29	165	138	303
Hidalgo		9	6	9	7	19	8	15	9	8	9	60	39	99
Jalisco		1	0	1	1	1	1	1	0	0	0	4	2	6
México		86	80	131	91	130	61	155	102	98	81	600	415	1,015
Michoacán		3	2	7	5	7	6	6	5	9	8	32	26	58
Morelos		16	15	23	17	23	16	15	11	12	11	89	70	159
Nayarit		0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1
Nuevo León		0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	2	1	3
Oaxaca		10	8	6	5	8	6	13	9	10	8	47	36	83
Puebla		7	6	11	10	6	6	9	7	10	9	43	38	81
Querétaro		1	1	1	2	2	1	2	1	2	1	8	6	14
Quintana Roo		0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	1	2
San Luis Potosí		0	1	0	0	0	0	1	1	1	1	2	3	5
Sinaloa		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sonora		0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1
Tabasco		0	1	0	0	1	0	1	1	0	1	2	3	5
Tamaulipas		1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	2	1	3
Tlaxcala		1	1	1	0	1	0	2	1	1	0	6	2	8
Veracruz		8	4	9	6	5	3	5	5	8	7	35	25	60
Yucatán		1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Zacatecas		0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Total General		3,383	3,291	6,582	3,052	7,379	2,936	6,764	3,389	6,149	3,742	30,257	16,410	46,667

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud

Ramo: 12 Salud

Ci clave de la UR: NBB

Nombre de la UR: HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"

Ci clave del Pp: E023

Nombre del Pp: Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud

Tipo de acción: 1 Acciones para promover igualdad de género

Número y denominación de acción: 279 Otorgar atención hospitalaria a mujeres

EGRESOS

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes		0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Baja California		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Baja California Sur		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Campeche		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Coahuila		0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	2
Colima		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Chiapas		1	1	1	3	0	0	1	0	1	1	2	6	8
Chihuahua		1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	2
Distrito Federal		205	282	705	147	376	156	195	146	184	155	1665	886	2551
Durango		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Guanajuato		2	3	1	0	1	0	0	0	0	1	4	4	8
Guerrero		4	3	1	2	5	3	6	4	5	7	21	19	40
Hidalgo		6	3	2	2	4	1	3	1	3	0	18	7	25
Jalisco		0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2	2
México		39	54	35	21	31	24	36	23	22	15	163	137	300
Michoacán		1	2	1	2	1	0	0	1	0	1	3	6	9
Morelos		3	2	4	9	2	1	5	1	0	1	14	14	28
Nayarit		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Nuevo León		0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1
Oaxaca		1	1	4	4	3	1	0	0	2	3	10	9	19
Puebla		0	2	3	3	1	0	0	0	2	3	6	8	14
Querétaro		1	1	0	0	2	1	1	1	0	0	4	3	7
Quintana Roo		2	0	1	1	0	0	0	0	0	0	3	1	4
San Luis Potosí		0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	2	2
Sinaloa		1	0	2	0	0	0	0	0	0	0	3	0	3
Sonora		0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Tabasco		1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	2	0	2
Tamaulipas		2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	4
Tlaxcala		2	1	1	1	0	1	2	0	1	0	6	3	9
Veracruz		0	1	2	3	1	0	3	1	6	3	12	8	20
Yucatán		0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Zacatecas		2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2
Total General		274	361	766	202	428	189	251	179	225	191	1944	1122	3066

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados: Se atiende a toda la población que requiere el servicio de una especialidad médica que proporciona este Hospital.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres

Ramo: 12 Salud

Ci clave de la UR: NCD

Nombre de la UR: Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas

Ci clave del Pp: E023

Nombre del Pp: Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención

Tipo de acción: 1 Acciones para promover igualdad de género

Número y denominación de acción: 209 Proporcionar estufas ecológicas con la finalidad de disminuir la incidencia de EPOC en mujeres por exposición a humo de leña, 284 Otorgar atención médica especializada a mujeres con diagnóstico de EPOC y cáncer pulmonar por exposición a humo de leña, 285 Realizar detección oportuna de EPOC a mujeres por exposición a humo de leña a través de espirometría.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima										1		1		1
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal	Coyoacan, Cuauhtemoc, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Milpa Alta, Tlahuac					12		90		487		589		589
Durango														
Guanajuato	Acambaro							1		2		3		3
Guerrero	Teloluapan, Acayu, Oxtotitlan, Apaxtla, Ajuchitlan, Pilcaya							1		7		8		8
Hidalgo	Mazahuacan, Tezontepec, Lomas del Progreso, Nopala, Pachuca									8		8		8
Jalisco														
México	Aculco, Almoloaya de Juárez, Atizapan de Zaragoza, Atlacomulco, Cuautitlan, Culhuacan, Ecatepec					1		25		83		109		109
Michoacán								3		8		11		11
Morelos	Jiutepec, Yautepec									3		3		3
Nayarit										2		2		2
Nuevo León								1				1		1
Oaxaca	Ixtlan de Juárez, Oaxaca, San Carlos, San Pedro, Teotitlan, San Martín Texmelucan, Tianguismanalco, Xonocuautila							2		9		11		11
Puebla	Chinahuapan, Libres, Pantepec, San Martín Texmelucan, San Pedro, Tehuacan, Yoanahuac							3		8		11		11
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí										1		1		1
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala	Tlaxcala									1		1		1
Veracruz	Hueyapan, Tonayan, Xalapa, Cuyutla, Tlaltzintla							1		9		10		10
Yucatán														
Zacatecas														
Total General		0	0	0	0	13	0	127	0	629	0	769		769

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Mujeres con EPOC y Cáncer pulmonar asociadas a la exposición al humo de leña que acuden al INER.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud

Ramo: 12 SALUD

Ci clave de la UR: NCK

Nombre de la UR: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

Ci clave del Pp: E023

Nombre del Pp: Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud

Tipo de acción: 1 Acciones para promover igualdad de género

Número y denominación de acción: 304 Otorgar tratamiento a pacientes con esclerosis múltiple

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
Aguascalientes												0	0	0
Baja California												0	0	0
Baja California Sur												0	0	0
Campeche												0	0	0
Coahuila												0	0	0
Colima												0	0	0
Chiapas												0	0	0
Chihuahua												0	0	0
Distrito Federal		0	0	18	24	19	0	24	0	0	0	61	24	85
Durango												0	0	0
Guanajuato												0	0	0
Guerrero												0	0	0
Hidalgo												0	0	0
Jalisco												0	0	0
México		0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2
Michoacán												0	0	0
Morelos				1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Nayarit												0	0	0
Nuevo León												0	0	0
Oaxaca												0	0	0
Puebla												0	0	0
Querétaro		0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1
Quintana Roo												0	0	0
San Luis Potosí												0	0	0
Sinaloa												0	0	0
Sonora												0	0	0
Tabasco												0	0	0
Tamaulipas												0	0	0
Tlaxcala												0	0	0
Veracruz												0	0	0
Yucatán												0	0	0
Zacatecas												0	0	0
Total General		0	0	21	24	20	0	24	0	0	0	65	24	89

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud

Ramo: 12 Salud

Clave de la UR: NDE

Nombre de la UR: Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes

Clave del Pp: E023

Nombre del Pp: Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud

Tipo de acción: 1 Acciones para promover la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 131 Otorgar atención ambulatoria

134 Otorgar atención hospitalaria

136 Abastecer oportunamente medicamentos

137 Mejorar la calidad de la atención a la salud

149 Reforzar las acciones contra la obesidad

168 Mejorar la gestión de procesos sustantivos mediante sistemas y modelos de calidad que incluyan perspectiva de género

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
Aguascalientes														
Baja California		1										1		1
Baja California Sur				1								1		1
Campeche		1	2			4						5	2	7
Coahuila														
Colima														
Chiapas		2	3	3		9						14	3	17
Chihuahua						3						3		3
Distrito Federal		795	755	1,145		1,064		110		27		3,141	755	3,896
Durango														
Guanajuato		3	1	10		11		1				25	1	26
Guerrero		6	6	27		9		2				44	6	50
Hidalgo		20	24	43		41		2				106	24	130
Jalisco				1								1		1
México		637	490	732		740		89		13		2,211	490	2,701
Michoacán		5	9	13		8		3				29	9	38
Morelos		12	5	23		25				2		62	5	67
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca		2	6	13		10				2		27	6	33
Puebla		5	8	9		17		2		1		34	8	42
Querétaro		6	6	8		9		1				24	6	30
Quintana Roo			3					2				2	3	5
San Luis Potosí			2	5		3						8	2	10
Sinaloa		1		3		2						6		6
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas			2	1		1						2	2	4
Tlaxcala		4	1	9		4						17	1	18
Veracruz		5	1	7		9		1				22	1	23
Yucatán														
Zacatecas														
Total General		1,505	1,324	2,053		1,969		213		45		5,785	1,324	7,109

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Prevención y atención contra las adicciones
 Ramo: 12 Salud
 Clave de la UR: X00
 Nombre de la UR: Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones
 Clave del Pp: E025
 Nombre del Pp: Prevención y atención contra las adicciones
 Tipo de acción: 1 Acciones para promover la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 138 Fortalecer la prevención y atención de las adicciones con perspectiva de género

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Consultas 1ra vez		Tamizajes		Total		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres			
Aguascalientes		1,085	1,154	6,191	6,175			7,276	7,329	14,605
Baja California		1,793	3,494	9,092	10,263			10,885	13,757	24,642
Baja California Sur		690	544	2,302	2,333			2,992	2,877	5,869
Campeche		384	440	2,273	2,193			2,657	2,633	5,290
Coahuila		988	1,132	5,164	5,163			6,152	6,295	12,447
Colima		1,843	2,615	11,684	12,247			13,527	14,862	28,389
Chiapas		632	722	6,657	7,093			7,289	7,815	15,104
Chihuahua		301	291	3,416	3,662			3,717	3,953	7,670
Distrito Federal		1,279	1,634	15,230	16,353			16,509	17,987	34,496
Durango		328	406	5,622	5,402			5,950	5,808	11,758
Guanajuato		2,939	4,373	36,163	35,691			39,102	40,064	79,166
Guerrero		1,544	3,084	36,376	34,306			37,920	37,390	75,310
Hidalgo		864	1,104	7,618	7,118			8,482	8,222	16,704
Jalisco		577	1,304	5,232	5,451			5,809	6,755	12,564
México		4,469	5,470	23,599	21,759			28,068	27,229	55,297
Michoacán		582	730	3,277	2,966			3,859	3,696	7,555
Morelos		678	1,175	6,157	5,524			6,835	6,699	13,534
Nayarit		330	217	1,389	1,383			1,719	1,600	3,319
Nuevo León		2,125	2,138	15,151	16,244			17,276	18,382	35,658
Oaxaca		423	751	4,018	4,046			4,441	4,797	9,238
Puebla		861	1,191	5,815	5,767			6,676	6,958	13,634
Querétaro		305	707	5,071	4,927			5,376	5,634	11,010
Quintana Roo		826	931	7,350	7,232			8,176	8,163	16,339
San Luis Potosí		682	1,340	11,223	10,970			11,905	12,310	24,215
Sinaloa		347	788	11,974	11,956			12,321	12,744	25,065
Sonora		462	930	5,857	5,835			6,319	6,765	13,084
Tabasco		1,490	1,529	9,195	9,403			10,685	10,932	21,617
Tamaulipas		5,022	3,299	18,369	17,257			23,391	20,556	43,947
Tlaxcala		682	730	3,576	3,599			4,258	4,329	8,587
Veracruz		1,955	2,326	10,424	10,717			12,379	13,043	25,422
Yucatán		238	531	2,019	2,046			2,257	2,577	4,834
Zacatecas		331	502	4,234	3,783			4,565	4,285	8,850
Total General		37,055	47,582	301,718	298,864			338,773	346,446	685,219

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Reducción de enfermedades prevenibles por vacunación
 Ramo: 12 Salud
 Clave de la UR: R00
 Nombre de la UR: Centro para la Salud de la infancia y la adolescencia
 Clave del Pp: E036
 Nombre del Pp: Reducción de enfermedades prevenibles por vacunación
 Tipo de acción: 1 Acciones para promover la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 277 Vacunar a niñas de 5to grado y 11 años no escolarizadas.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
 (Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes		6,050	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	6,050	NA	6,050
Baja California		16,550	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	16,550	NA	16,550
Baja California Sur		3,200	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	3,200	NA	3,200
Campeche		4,800	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	4,800	NA	4,800
Coahuila		29,850	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	29,850	NA	29,850
Colima		14,700	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	14,700	NA	14,700
Chiapas		14,550	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	14,550	NA	14,550
Chihuahua		3,300	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	3,300	NA	3,300
Distrito Federal		37,750	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	37,750	NA	37,750
Durango		6,600	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	6,600	NA	6,600
Guanajuato		35,200	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	35,200	NA	35,200
Guerrero		30,800	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	30,800	NA	30,800
Hidalgo		19,000	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	19,000	NA	19,000
Jalisco		40,100	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	40,100	NA	40,100
México		114,950	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	114,950	NA	114,950
Michoacán		24,300	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	24,300	NA	24,300
Morelos		9,350	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	9,350	NA	9,350
Nayarit		6,000	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	6,000	NA	6,000
Nuevo León		22,700	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	22,700	NA	22,700
Oaxaca		22,250	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	22,250	NA	22,250
Puebla		35,050	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	35,050	NA	35,050
Querétaro		11,500	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	11,500	NA	11,500
Quintana Roo		7,500	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	7,500	NA	7,500
San Luis Potosí		10,850	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	10,850	NA	10,850
Sinaloa		12,950	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	12,950	NA	12,950
Sonora		14,350	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	14,350	NA	14,350
Tabasco		16,950	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	16,950	NA	16,950
Tamaulipas		12,300	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	12,300	NA	12,300
Tlaxcala		9,250	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	9,250	NA	9,250
Veracruz		42,000	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	42,000	NA	42,000
Yucatán		7,250	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	7,250	NA	7,250
Zacatecas		6,850	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	6,850	NA	6,850
Total General		648,800	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	648,800	NA	648,800

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Niñas de quinto grado de primaria y de 11 años no escolarizadas correspondientes al área geográfica de responsabilidad de la Secretaría de Salud, que fueron vacunadas con la 1ª dosis de la vacuna VPH durante la 3ª Semana Nacional de Salud 2014, y se les aplicó la 2ª dosis de la vacuna durante la 2ª Semana Nacional de Salud 2015.

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Rectoría en Salud
 Ramo: 12 Salud
 Clave de la UR: NDE
 Nombre de la UR: Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes
 Clave del Pp: P012
 Nombre del Pp: Rectoría en Salud
 Tipo de acción: 1 Acciones para promover la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 137 Mejorar la calidad de la atención a la salud

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Baja California		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Baja California Sur		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Campeche		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Coahuila		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Colima		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Chiapas		1	0	4	0	1	0	0	0	0	0	6	0	6
Chihuahua		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Distrito Federal		9	0	294	0	294	0	46	0	10	0	653	0	653
Durango		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Guanajuato		0	0	2	0	0	0	1	0	0	0	3	0	3
Guerrero		0	0	8	0	4	0	0	0	0	0	12	0	12
Hidalgo		0	0	18	0	20	0	0	0	0	0	38	0	38
Jalisco		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
México		7	0	231	0	196	0	30	0	7	0	471	0	471
Michoacán		0	0	1	0	2	0	4	0	0	0	7	0	7
Morelos		0	0	5	0	5	0	0	0	0	0	10	0	10
Nayarit		0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	2	0	2
Nuevo León		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Oaxaca		0	0	3	0	1	0	1	0	0	0	5	0	5
Puebla		0	0	4	0	4	0	1	0	1	0	10	0	10
Querétaro		0	0	2	0	5	0	0	0	0	0	7	0	7
Quintana Roo		0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
San Luis Potosí		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sinaloa		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sonora		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tabasco		0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1
Tamaulipas		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tlaxcala		0	0	2	0	2	0	0	0	0	0	4	0	4
Veracruz		0	0	3	0	2	0	0	0	1	0	6	0	6
Yucatán			0		0		0		0		0	0	0	0
Zacatecas			0		0		0		0			0		0
Total General		17	0	579	0	538	0	83	0	19	0	1,236	0	1,236

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS

Ramo: 12 SALUD

Ci clave de la UR: NBD

Nombre de la UR: Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"

Ci clave del Pp: P016

Nombre del Pp: Prevención y atención del VIH/SIDA y otras ITS

Tipo de acción: 1 Acciones para promover la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 137 Mejorar la calidad de la atención a la salud.

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
Aguascalientes					1		2			1		1	3	4
Baja California							1	1				1	1	2
Baja California Sur								1				1	0	1
Campeche							1					0	1	1
Coahuila												0	0	0
Colima												0	0	0
Chiapas				2			2	1			1	3	3	6
Chihuahua										1		1	0	1
Distrito Federal		1	2	156	280	204	590	229	390	182	177	772	1,439	2,211
Durango												0	0	0
Guanajuato				2	1							2	1	3
Guerrero			2	11	10	2	13	11	18	13	5	37	48	85
Hidalgo				4	12	8	6	18	8	1	9	31	35	66
Jalisco							1					0	1	1
México			1	159	159	184	226	186	174	128	102	657	662	1,319
Michoacán				1				6	4	4	5	11	9	20
Morelos				8	6	4	12	6	1	1	3	19	22	41
Nayarit											1	0	1	1
Nuevo León												0	0	0
Oaxaca					4	5	1	4	9	9	2	18	16	34
Puebla				8	7	4	4	6	4	1	15	19	30	49
Querétaro							1			1		1	1	2
Quintana Roo						1				1	1	2	1	3
San Luis Potosí						2			2			2	2	4
Sinaloa												0	0	0
Sonora												0	0	0
Tabasco				2					2	1		3	2	5
Tamaulipas								3				3	0	3
Tlaxcala				2	1		3	1		1		4	4	8
Veracruz				20	2	28	3	7	16	3	6	58	27	85
Yucatán												0	0	0
Zacatecas									2			0	2	2
Total General		1	5	375	483	442	866	480	630	348	327	1,646	2,311	3,957

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS

Ramo: 12 SALUD

Clave de la UR: NBD

Nombre de la UR: Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"

Clave del Pp: P016

Nombre del Pp: Prevención y atención del VIH/SIDA y otras ITS

Tipo de acción: 1 Acciones para promover la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 137 Mejorar la calidad de la atención a la salud.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS

Ramo: 12 Salud

Ciave de la UR: K00

Nombre de la UR: Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA

Ciave del Pp: P016

Nombre del Pp: Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS

Tipo de acción: 1 Acciones para promover la igualdad entre mujeres y hombres

Número y

denominación de acción: 139 Fortalecer las acciones de prevención en VIH, el sida y otras ITS en mujeres y hombres, que contribuyan a disminuir las brechas de género.

acción

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
Aguascalientes		5	16			53		22		11				107
Baja California		37		124		291		153		40		645		645
Baja California Sur		4		13		52		24		1		94		94
Campeche		12		68		93		32		5		210		210
Coahuila		6		56		77		31		6		176		176
Colima		6		33		62		30		2		133		133
Chiapas		60		280		533		231		66		1,170		1,170
Chihuahua		19		100		179		102		19		419		419
Distrito Federal		2		184		503		316		54		1,059		1,059
Durango		0		17		54		35		4		110		110
Guanajuato		18		73		195		119		24		429		429
Guerrero		41		167		367		140		40		755		755
Hidalgo		11		31		94		39		4		179		179
Jalisco		25		158		369		205		48		805		805
México		4		225		636		299		62		1,226		1,226
Michoacán		15		58		162		59		15		309		309
Morelos		15		53		126		72		20		286		286
Nayarit		5		36		82		46		7		176		176
Nuevo León		17		82		183		91		11		384		384
Oaxaca		30		139		298		123		35		625		625
Puebla		26		139		287		153		32		637		637
Querétaro		4		22		68		35		8		137		137
Quintana Roo		11		102		172		86		8		379		379
San Luis Potosí		17		53		95		43		7		215		215
Sinaloa		11		48		103		45		7		214		214
Sonora		7		31		88		34		4		164		164
Tabasco		39		210		339		128		20		736		736
Tamaulipas		24		188		286		122		18		638		638
Tlaxcala		7		26		77		40		5		155		155
Veracruz		84		481		1,045		422		94		2,129		2,129
Yucatán		13		76		193		69		19		370		370
Zacatecas		4		22		44		20		3		93		93
Subtotal de entidades federativas		579		3,311		7,206		3,366		699		15,164		15,164
Subtotal de hospitales e institutos		136		113		186		119		35		592		592
Total Nacional		715		3,424		7,392		3,485		734		15,756		15,756

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados: **Se otorga tratamiento antirretroviral a toda mujer que se detecta con VIH/Sida, que se atiende en los servicios de Salud de la Secretaría de Salud de todo el país.**

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal): En este trimestre se les otorgó a todas las mujeres medios financieros o transporte, para su traslado a las Unidades de Salud, para recibir atención integral así como, del tratamiento con antitrovirales (TAR), en todas las entidades federativas del país.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Prevención y Atención de VIH/Sida y otras ITS.

Ramo: salud

Ciave de la UR: K00

Nombre de la UR: CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL VIH Y EL SIDA (Censida)

Ciave del Pp: P016

Nombre del Pp: Prevención y Atención de VIH/Sida y otras ITS.

Tipo de acción: 1 Acciones para promover la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 139 Fortalecer las acciones de prevención en VIH, el sida y otras ITS en mujeres y hombres, que contribuyan a disminuir las brechas de género.

Indicador: Porcentaje de proyectos de prevención en VIH, el sida e ITS dirigidos a mujeres.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Aguascalientes		0		90		58		0		0		148		148
Baja California		0		1,876		2,950		280		0		5,106		5,106
Baja California Sur		0		0		0		0		0		0		0
Campeche		0		0		0		0		0		0		0
Coahuila		0		0		0		0		0		0		0
Colima		0		0		0		0		0		0		0
Chiapas		0		1,826		1,236		272		0		3,334		3,334
Chihuahua		0		138		275		6		0		419		419
Distrito Federal		0		3,492		3,547		187		0		7,226		7,226
Durango		0		0		325		0		0		325		325
Guanajuato		0		901		996		3		0		1,900		1,900
Guerrero		0		3,228		2,128		15		0		5,371		5,371
Hidalgo		0		1,050		1,893		201		0		3,144		3,144
Jalisco		0		31		7		0		0		38		38
México		0		839		433		64		0		1,336		1,336
Michoacán		0		583		604		216		0		1,403		1,403
Morelos		0		5		11		1		0		17		17
Nayarit		0		0		0		0		0		0		0
Nuevo León		0		1,998		1,942		201		0		4,141		4,141
Oaxaca		0		687		1,194		247		0		2,128		2,128
Puebla		0		4,195		541		60		0		4,796		4,796
Querétaro		0		223		329		1		0		553		553
Quintana Roo		0		0		0		0		0		0		0
San Luis Potosí		0		290		205		25		0		520		520
Sinaloa		0		0		0		0		0		0		0
Sonora		0		199		225		0		0		424		424
Tabasco		0		51		31		0		0		82		82
Tamaulipas		0		0		0		0		0		0		0
Tlaxcala		0		31		7		0		0		38		38
Veracruz		0		1,379		943		0		0		2,322		2,322
Yucatán		0		13		42		4		0		59		59
Zacatecas		0		0		0		0		0		0		0
Total Nacional		0	0	23,125	0	19,922	0	1,783	0	0		44,830		44,830

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados. Proyectos dirigidos a indicadores de desempeño de la convocatoria 2015, hasta el 30 de septiembre se reportó un total de 44,830 MUJERES alcanzadas en las 23 entidades: (AGS: 148, BC: 5106, BCS: 0, CAMP: 0, COAH: 0, COL: 0, CHPS: 3334, CHIH: 419, DF: 7226, DGO: 325, EMX: 1900, GTO: 5371, GRO: 3144, HGO: 38, JAL: 1336, MICH: 1403, MOR: 17, NAY: 0, NL: 4141, OAX: 2128, PUE: 4796, QRO: 553, QROO: 0, SLP: 520, SIN: 0, SON: 424, TAB: 82, TAM: 0, TLX: 38, VER: 2322, YUC: 59, ZAC: 0) Total 3er trimestre 44,830 Mujeres alcanzadas en los proyectos.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Prevención y Atención de VIH/SIDA y otras ITS

Ramo: 12 Salud

Ciave de la UR: NCD

Nombre de la UR: Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas

Ciave del Pp: P016

Nombre del Pp: Prevención y Atención de VIH/SIDA y otras ITS

Tipo de acción: 1 Acciones para promover la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 229 Prevenir, atender e investigar de manera especializada el VIH-SIDA en el Centro de Investigación en enfermedades Infecciosas con perspectiva de género

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Baja California		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Baja California Sur		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Campeche		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Coahuila		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Colima		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Chiapas		0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1
Chihuahua		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Distrito Federal		0	0	5	0	71	0	44	0	11	0	131	0	131
Durango		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Guanajuato		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Guerrero		0	0	0	0	0	0	3	0	2	0	5	0	5
Hidalgo		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Jalisco		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
México		0	0	5	0	26	0	20	0	2	0	53	0	53
Michoacán		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Morelos		0	0	0	0	0	0	9	0	0	0	9	0	9
Nayarit		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Nuevo León		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Oaxaca		0	0	1	0	0	0	2	0	0	0	3	0	3
Puebla		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Querétaro		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Quintana Roo		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Luis Potosí		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sinaloa		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sonora		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tabasco		0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1
Tamaulipas		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tlaxcala		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Veracruz		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Yucatán		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Zacatecas		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sin entidad		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	58	0	58
Total General		0	0	11	0	99	0	78	0	15	0	261	0	261

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Personas que viven con VIH atendidas en días diferentes en todas las especialidades médicas que otorga el CIENI del INER

Personas con y sin seguridad social

Mayores de 15 años

Mujeres que viven con VIH atendidas en hospitalización

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS

Ramo: 12 Salud

Ciave de la UR: NDE

Nombre de la UR: Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes

Ciave del Pp: P016

Nombre del Pp: Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS

Tipo de acción: 1 Acciones para promover la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 140 Prevenir y/o atender el VIH/SIDA en la población

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total			
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		
Aguascalientes															
Baja California															
Baja California Sur															
Campeche															
Coahuila															
Colima															
Chiapas		0	0	3	0	1	0	0	0	0	0	4	0	4	
Chihuahua															
Distrito Federal		11	8	781	41	941	149	62	6	10	0	1,805	204	2,009	
Durango															
Guanajuato		0	0	2	0	5	4	0	0	1	0	8	4	12	
Guerrero		0	0	10	1	23	14	0	2	0	0	33	17	50	
Hidalgo		0	0	21	7	35	18	0	0	2	0	56	25	81	
Jalisco		0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2	
México		13	7	578	51	817	192	26	9	9	0	1,443	259	1,702	
Michoacán		0	0	7	3	2	0	0	0	0	0	9	3	12	
Morelos		0	0	3	5	26	16	0	8	0	0	29	29	58	
Nayarit		0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	
Nuevo León															
Oaxaca		0	0	5	0	5	0	0	0	0	0	10	0	10	
Puebla		0	0	6	1	16	6	0	0	0	0	22	7	29	
Querétaro		0	0	1	0	12	4	0	0	0	0	13	4	17	
Quintana Roo															
San Luis Potosí															
Sinaloa		0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	1	2	
Sonora															
Tabasco															
Tamaulipas		0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2	2	
Tlaxcala		0	0	5	0	4	3	0	0	0	0	9	3	12	
Veracruz		1	0	5	0	5	2	0	0	0	0	11	2	13	
Yucatán															
Zacatecas															
Total General		25	15	1,430	109	1,893	411	88	25	22	0	3,456	560	4,016	

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud
 Ramo: 12 Salud
 Clave de la UR: L00
 Nombre de la UR: Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva
 Clave del Pp: P017
 Nombre del Pp: Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud
 Tipo de acción: 1 Para promover la igualdad de género
 Número y denominación de acción: 147 Contribuir a que los adolescentes disfruten de una vida reproductiva satisfactoria, saludable y sin riesgos, a través de servicios de calidad en planificación familiar y anticoncepción

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 19		15 a 29		30 a 44		45 a 59		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal														
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco														
México														
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Total General														

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Atención a la salud reproductiva y la igualdad de género en salud
 Ramo: 12 Salud
 Clave de la UR: L00
 Nombre de la UR: Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva
 Clave del Pp: P017
 Nombre del Pp: Atención a la salud reproductiva y la igualdad de género en salud
 Tipo de acción: 2 Acciones que promuevan la erradicación de la violencia de género
 Número y denominación de acción: 405 Implementar una estrategia integral en todo el país de prevención y atención de la violencia contra las mujeres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 o más		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes				1,034										1,034
Baja California				2,841										2,841
Baja California Sur				747										747
Campeche				1,604										1,604
Coahuila				4,207										4,207
Colima				2,487										2,487
Chiapas				1,693										1,693
Chihuahua				5,948										5,948
Distrito Federal				7,975										7,975
Durango				2,540										2,540
Guanajuato				45,789										45,789
Guerrero				3,864										3,864
Hidalgo				3,055										3,055
Jalisco				8,852										8,852
México				21,175										21,175
Michoacán				7,181										7,181
Morelos				2,805										2,805
Nayarit				1,363										1,363
Nuevo León				2,270										2,270
Oaxaca				1,662										1,662
Puebla				101										101
Querétaro				4,659										4,659
Quintana Roo				662										662
San Luis Potosí				2,837										2,837
Sinaloa				8,912										8,912
Sonora				1,460										1,460
Tabasco				1,858										1,858
Tamaulipas				4,928										4,928
Tlaxcala				4,584										4,584
Veracruz				3,683										3,683
Yucatán				1,622										1,622
Zacatecas				1,611										1,611
Total General				166,009										166,009

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Mujeres de 15 años o más, unidas de población de responsabilidad y que acuden a los servicios de salud, que viven violencia familiar y/o de género severa.

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). De acuerdo con el Modelo Integrado para la Prevención y Atención a la Violencia Familiar y Sexual, todas las mujeres que han sufrido violencia sexual deben recibir atención médica y psicológica especializada en los servicios que se han establecido para ese fin en los Servicios Estatales de Salud, en los tres niveles de atención, con alrededor de 14,000 Servicios Esenciales, 335 Servicios Especializados y 45 Refugios en operación, este indicador permite evaluar el alcance de las acciones del Programa en la población con mayor necesidad de atención al problema de la violencia.

Los resultados de la Encuesta Nacional sobre Violencia contra las Mujeres 2006, muestran que a nivel nacional cerca del 12% de las mujeres de 15 años y más unidas, usuarias de los servicios de salud viven violencia severa; esta prevalencia varía según la entidad federativa pero es posible estimarla a partir de la propia encuesta.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Atención a la salud reproductiva y la igualdad de género en salud
 Ramo: 12 Salud
 Clave de la UR: L00
 Nombre de la UR: Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva
 Clave del Pp: P017
 Nombre del Pp: Atención a la salud reproductiva y la igualdad de género en salud
 Tipo de acción: 2 Acciones que promuevan la erradicación de la violencia de género
 Número y denominación de acción: 448 Subsidios para refugios y centros de atención externa de refugios para mujeres víctimas de violencia

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 o más		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal														
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco														
México														
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Total General														

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Atención a la salud reproductiva y la igualdad de género en salud
 Ramo: 12 Salud
 Clave de la UR: L00
 Nombre de la UR: Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva
 Clave del Pp: P017
 Nombre del Pp: Atención a la salud reproductiva y la igualdad de género en salud
 Tipo de acción: 1 Acciones que promueven la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de la acción: 146 Disminuir las tasas de morbilidad y mortalidad por cáncer cérvico uterino, a través de la provisión de servicios óptimos en la promoción, prevención, detección, diagnóstico, tratamiento y control del padecimiento.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 24		25 a 34		35 a 64		65 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes				1,233		2,562		3,500		194		7,489		7,489
Baja California				3,590		7,561		9,967		480		21,598		21,598
Baja California Sur				1,086		1,760		3,345		155		6,346		6,346
Campeche				1,422		3,203		6,433		353		11,411		11,411
Coahuila				2,664		4,227		4,444		338		11,673		11,673
Colima				1,203		1,749		2,285		104		5,341		5,341
Chiapas				3,761		13,830		12,175		447		30,213		30,213
Chihuahua				7,967		9,737		11,424		626		29,754		29,754
Distrito Federal				10,392		13,388		14,442		3,055		41,277		41,277
Durango				2,397		7,968		11,341		507		22,213		22,213
Guanajuato				10,668		21,104		35,393		2,406		69,571		69,571
Guerrero				7,087		21,736		25,657		1,382		55,862		55,862
Hidalgo				4,466		12,685		10,625		686		28,462		28,462
Jalisco				7,631		16,941		31,925		1,645		58,142		58,142
México				12,359		24,545		52,622		2,095		91,621		91,621
Michoacán				3,500		10,332		17,433		817		32,082		32,082
Morelos				4,549		8,668		21,367		912		35,496		35,496
Nayarit				1,406		1,829		1,187		144		4,566		4,566
Nuevo León				3,432		12,789		11,595		399		28,215		28,215
Oaxaca				459		3,422		2,262		79		6,222		6,222
Puebla				8,363		24,361		30,153		1,210		64,087		64,087
Querétaro				2,731		6,040		8,350		387		17,508		17,508
Quintana Roo				1,233		4,674		4,510		312		10,729		10,729
San Luis Potosí				5,539		8,296		8,364		684		22,883		22,883
Sinaloa				2,471		4,801		13,452		631		21,355		21,355
Sonora				3,107		5,077		5,251		289		13,724		13,724
Tabasco				5,054		17,343		31,502		1,437		55,336		55,336
Tamaulipas				6,291		14,991		36,918		2,082		60,282		60,282
Tlaxcala				2,234		3,810		5,741		219		12,004		12,004
Veracruz				8,651		19,310		21,931		1,726		51,618		51,618
Yucatán				1,069		3,786		2,230		195		7,280		7,280
Zacatecas				3,037		5,317		6,083		504		14,941		14,941
Total General				0	0	141,052	0	317,842	0	463,907	0	26,500	0	949,301

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

1. Mujeres sin seguridad social responsabilidad de la secretaria de salud (no atendidas por IMSS-Oportunidades)
2. Grupos de edad establecidos por loa NOM-014-SSA2
3. Intervalos de toma de pruebas determinados en la NOM-014-SSA2

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Atención a la salud reproductiva y la igualdad de género en salud
 Ramo: 12 Salud
 Clave de la UR: L00
 Nombre de la UR: Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva
 Clave del Pp: P017
 Nombre del Pp: Atención a la salud reproductiva y la igualdad de género en salud
 Tipo de acción: 1 Acciones que promueven la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de la acción: 144 Disminuir el ritmo del crecimiento de la mortalidad por cáncer de mama, a través de la provisión de servicios óptimos en la detección, diagnóstico, tratamiento y control del padecimiento.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas con prueba de VPH acumuladas al 30 de Septiembre)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 24		25 a 34		35 a 64		65 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes				0		21		7,018		17		7,056		7,056
Baja California				46		251		11,635		129		12,061		12,061
Baja California Sur				174		430		3,278		50		3,932		3,932
Campeche				9		145		6,735		158		7,047		7,047
Coahuila				15		98		9,118		66		9,297		9,297
Colima						10		4,167		11		4,188		4,188
Chiapas				30		247		29,364		178		29,819		29,819
Chihuahua				15		88		18,725		44		18,872		18,872
Distrito Federal				101		413		39,012		281		39,807		39,807
Durango				25		175		11,132		229		11,561		11,561
Guanajuato				103		696		44,925		223		45,947		45,947
Guerrero				47		709		33,946		476		35,178		35,178
Hidalgo				4		102		22,452		79		22,637		22,637
Jalisco				112		586		55,272		218		56,188		56,188
México				236		1,440		79,195		660		81,531		81,531
Michoacán				53		482		18,286		308		19,129		19,129
Morelos				20		76		7,775		40		7,911		7,911
Nayarit				1		19		3,979		6		4,005		4,005
Nuevo León				32		356		24,933		318		25,639		25,639
Oaxaca				1		141		14,479		60		14,681		14,681
Puebla				23		166		39,137		327		39,653		39,653
Querétaro				9		74		6,763		101		6,947		6,947
Quintana Roo				7		123		11,937		104		12,171		12,171
San Luis Potosí				15		281		14,167		288		14,751		14,751
Sinaloa				121		768		18,843		329		20,061		20,061
Sonora				38		212		11,704		196		12,150		12,150
Tabasco				2		59		28,221		71		28,353		28,353
Tamaulipas				44		332		18,548		147		19,071		19,071
Tlaxcala				25		998		9,279		86		10,388		10,388
Veracruz				17		219		46,932		248		47,416		47,416
Yucatán				16		121		9,256		249		9,642		9,642
Zacatecas				42		283		12,758		343		13,426		13,426
Total General				0	0	1,383	0	10,121	0	672,971	0	6,040	0	690,515

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

1. Mujeres sin seguridad social responsabilidad de la secretaria de salud (no atendidas por IMSS-Oportunidades)
2. Grupos de edad establecidos por loa NOM-014-SSA2
3. Intervalos de toma de pruebas determinados en la NOM-014-SSA2

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Atención a la salud reproductiva y la igualdad de género en salud
 Ramo: 12 Salud
 Clave de la UR: L00
 Nombre de la UR: Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva
 Clave del Pp: P017
 Nombre del Pp: Atención a la salud reproductiva y la igualdad de género en salud
 Tipo de acción: 1 Acciones que promueven la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de la acción: 144 Disminuir el ritmo del crecimiento de la mortalidad por cáncer de mama, a través de la provisión de servicios óptimos en la detección, diagnóstico, tratamiento y control del padecimiento.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas con exploración clínica de mama acumuladas al 30 de Septiembre)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		15 a 24		25 a 39		40 a 49		50 a 69		Mayor de 69			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes		801		3,620		2,454		1,772		64		8,711		8,711
Baja California		1,011		9,560		1,468		1,335		49		13,423		13,423
Baja California Sur		606		2,739		2,977		2,524		84		8,930		8,930
Campeche		336		16,837		976		336		20		18,505		18,505
Coahuila		1,680		5,038		5,050		4,084		289		16,141		16,141
Colima		465		3,496		795		705		41		5,502		5,502
Chiapas		2,583		23,028		8,293		5,203		189		39,296		39,296
Chihuahua		3,662		13,935		2,508		1,862		56		22,023		22,023
Distrito Federal		4,685		10,039		12,091		14,186		1,481		42,482		42,482
Durango		2,188		12,139		8,278		6,902		350		29,857		29,857
Guanajuato		11,946		53,378		25,718		19,897		667		111,606		111,606
Guerrero		5,456		37,260		21,670		18,902		779		84,067		84,067
Hidalgo		4,015		31,954		16,423		13,380		624		66,396		66,396
Jalisco		1,881		28,488		3,774		2,707		103		36,953		36,953
México		19,194		76,361		51,804		38,088		1,562		187,009		187,009
Michoacán		1,881		17,611		7,642		5,941		308		33,383		33,383
Morelos		3,114		12,809		13,364		11,708		446		41,441		41,441
Nayarit		494		1,661		1,892		1,890		102		6,039		6,039
Nuevo León		2,764		23,958		7,676		4,686		308		39,392		39,392
Oaxaca		386		3,223		3,568		4,033		40		11,250		11,250
Puebla		671		14,058		3,024		2,459		65		20,277		20,277
Querétaro		892		4,005		2,449		1,866		68		9,280		9,280
Quintana Roo		635		8,518		2,826		2,390		94		14,463		14,463
San Luis Potosí		2,477		17,904		6,579		5,405		273		32,638		32,638
Sinaloa		1,417		8,112		6,067		6,038		277		21,911		21,911
Sonora		1,718		7,946		971		588		32		11,255		11,255
Tabasco		3,184		51,057		22,158		20,814		812		98,025		98,025
Tamaulipas		4,243		26,576		18,332		16,888		759		66,798		66,798
Tlaxcala		1,013		8,812		4,484		3,391		126		17,826		17,826
Veracruz		6,767		37,428		33,841		29,442		1,617		109,095		109,095
Yucatán		306		6,867		4,242		3,976		110		15,501		15,501
Zacatecas		1,437		6,742		2,240		1,668		144		12,231		12,231
Total General		93,908	0	585,159	0	305,634	0	255,066	0	11,939	0	1,251,706		1,251,706

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

1. Mujeres sin seguridad social responsabilidad de la secretaria de salud (no atendidas por IMSS-Oportunidades)
2. Grupos de edad establecidos por loa NOM-041-SSA2-2011
3. Intervalos de toma de pruebas determinados en la NOM-041-SSA2-2011

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Atención a la salud reproductiva y la igualdad de género en salud
 Ramo: 12 Salud
 Clave de la UR: L00
 Nombre de la UR: Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva
 Clave del Pp: P017
 Nombre del Pp: Atención a la salud reproductiva y la igualdad de género en salud
 Tipo de acción: 1 Acciones que promueven la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de la acción: 144 Disminuir el ritmo del crecimiento de la mortalidad por cáncer de mama, a través de la provisión de servicios óptimos en la detección, diagnóstico, tratamiento y control del padecimiento.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 24		25 a 39		40 a 49		50 a 69			Mayor de 69	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes				251		66		2,762		2,507		344		5,930
Baja California				54		142		4,404		4,815		251		9,666
Baja California Sur				3		113		2,068		1,976		101		4,261
Campeche				168		227		2,938		3,936		196		7,465
Coahuila				188		389		3,328		3,126		694		7,725
Colima				4		36		1,739		1,922		195		3,896
Chiapas				1		90		857		646		116		1,710
Chihuahua				243		422		5,809		5,440		543		12,457
Distrito Federal				89		639		31,164		36,398		8,657		76,947
Durango				116		241		5,054		4,764		307		10,482
Guanajuato				28		338		15,376		16,489		993		33,224
Guerrero				3		76		8,638		8,933		587		18,237
Hidalgo				415		431		18,233		18,990		920		38,989
Jalisco				371		532		22,232		20,939		308		44,382
México				175		1,122		69,511		61,784		711		133,303
Michoacán				26		216		6,573		5,569		1,377		13,761
Morelos				2		188		6,587		6,535		591		13,903
Nayarit				1		57		1,364		1,408		89		2,919
Nuevo León				91		499		7,247		6,318		498		14,653
Oaxaca				0		6		1,118		1,492		29		2,645
Puebla				2,473		283		14,830		13,943		235		31,764
Querétaro				2		213		7,687		7,997		1,182		17,081
Quintana Roo				46		134		4,353		4,148		220		8,901
San Luis Potosí				14		204		8,048		7,825		390		16,481
Sinaloa				1		154		5,665		5,798		307		11,925
Sonora				10		330		3,236		3,654		681		7,911
Tabasco				4		99		5,238		6,186		107		11,634
Tamaulipas				195		437		7,217		8,572		700		17,121
Tlaxcala				7		53		4,635		3,962		104		8,761
Veracruz				4		264		8,438		8,186		295		17,187
Yucatán				1		115		4,579		4,539		265		9,499
Zacatecas				74		123		4,173		3,738		373		8,481
Total General				5,060	0	8,239	0	295,101	0	292,535	0	22,366	0	623,301

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

1. Mujeres sin seguridad social responsabilidad de la secretaria de salud (no atendidas por IMSS-Oportunidades)
2. Grupos de edad establecidos por la NOM-041-SSA2-2011
3. Intervalos de toma de pruebas determinados en la NOM-041-SSA2-2011

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Atención a la salud reproductiva y la igualdad de género en salud
 Ramo: 12 Salud
 Clave de la UR: L00
 Nombre de la UR: Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva
 Clave del Pp: P017
 Nombre del Pp: Atención a la salud reproductiva y la igualdad de género en salud
 Tipo de acción: 1 Acciones que promueven la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de la acción: 141 Disminuir la mortalidad materna y del recién nacido, identificando riesgos y daños en la salud perinatal y de la salud de la mujer durante el embarazo, parto y puerperio.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total	
		0 a 28 días											
		Mujeres	Hombres										
Aguascalientes		2,683											2,683
Baja California		4,473											4,473
Baja California Sur		1,050											1,050
Campeche		1,747											1,747
Coahuila		1,880											1,880
Colima		0											0
Chiapas		7,052											7,052
Chihuahua		945											945
Distrito Federal		4,225											4,225
Durango		3,244											3,244
Guanajuato		6,243											6,243
Guerrero		7,535											7,535
Hidalgo*		8,278											8,278
Jalisco		0											0
México**		0											0
Michoacán		13,150											13,150
Morelos		2,454											2,454
Nayarit		1,063											1,063
Nuevo León		10,627											10,627
Oaxaca		6,478											6,478
Puebla		0											0
Querétaro		5,010											5,010
Quintana Roo		2,961											2,961
San Luis Potosí		3,969											3,969
Sinaloa		4,430											4,430
Sonora		0											0
Tabasco		0											0
Tamaulipas		0											0
Tlaxcala		3,535											3,535
Veracruz		11,363											11,363
Yucatán		0											0
Zacatecas		3,258											3,258
Total General		117,653											117,653

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados: No se puede desagregar por sexo, los recién nacidos tamizados ni por municipio. Información reportada por los laboratorios estatales y central. (Son recién nacidos de 0 a 28 días de edad)
 No todos los estados están realizando el tamiz neonatal, por no contar con insumos.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 12

Ciave de la UR: L00

Nombre de la UR: CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA

Ciave del Pp: P017/M001

Nombre del Pp: ACCIONES QUE PROMUEVEN LA CULTURA INSTITUCIONAL EN LA SECRETARIA DE SALUD

Tipo de acción: PROMOVER LA CULTURA INSTITUCIONAL PARA LA IGUALDAD EN LA SECRETARÍA DE SALUD

Número de acción: 217 Creación de la Unidad de Igualdad de Género

POBLACIÓN ATENDIDA POR EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	MPO.	Rangos de Edad (años)												Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total			
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		
Sensibilización para prevención de hostigamiento y acoso sexual dirigido a todo el personal del Hospital Psiquiátrico Fray Bernardino Álvarez. (23 de abril)															
Capacitación a la Red de Enlaces de Capacitación de Recursos Humanos de la SS, para contribuir al logro de los tres ejes transversales del Programa de Cultura Institucional para la Igualdad en la SS. (18-19 y 24 junio)															
Taller de clima laboral con perspectiva de género (22 y 23 junio).															
Taller de clima laboral con perspectiva de género a mandos medios (25 de junio).															
Total General															

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud

Ramo: 12 Salud

Ci clave de la UR: M7F

Nombre de la UR: Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz

Ci clave del Pp: P017

Nombre del Pp: Atención a la salud reproductiva y la igualdad de género en salud

Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de la acción: 275 Reforzar las acciones de investigación en salud mental con perspectiva de género

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Aguascalientes														
Baja California	Ensenada	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua	Chihuahua	0	0	2	2	0	0	0	0	0	0	2	2	4
Distrito Federal	Alvaro Obregón; Benito Juárez	0	0	11	0	7	2	5	1	0	1	23	4	27
Durango														
Guanajuato	Guanajuato	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	2	0	2
Guerrero	Chilpancingo	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Hidalgo	Pachuca	0	0	0	0	4	2	1	0	0	0	5	2	7
Jalisco		0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1
México	Tlalnepantla; Ecatepec; Toluca	0	0	11	0	26	4	7	3	0	0	44	7	51
Michoacán		0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca	Oaxaca de Juárez	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	1	2
Puebla														
Querétaro	Santiago de Querétaro	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas	Victoria	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1
Tlaxcala														
Veracruz	Alvarado; Minatitlán; Xalapa	0	0	1	0	1	1	3	0	0	0	5	1	6
Yucatán														
Zacatecas	Fresnillo	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1
Total General												88	19	107

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud
 Ramo: 12 Salud
 Clave de la UR: M7F
 Nombre de la UR: Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz
 Clave del Pp: P017
 Nombre del Pp: Atención a la salud reproductiva y la igualdad de género en salud
 Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de la acción: 275 Reforzar las acciones de investigación en salud mental con perspectiva de género

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
<p>Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:</p> <p>Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre.. En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".</p>														

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud
 Ramo: 12 Salud
 Clave de la UR: NBV
 Nombre de la UR: Instituto Nacional de Cancerología
 Clave del Pp: P017
 Nombre del Pp: Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud
 Tipo de acción: Para promover la igualdad de género
 Número y denominación de la acción: 311.- Cáncer de pulmón en mujeres con mutaciones de receptor de factor de crecimiento epidérmico (EGFR) no asociado a tabaquismo.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
Aguascalientes												0	0	0
Baja California												0	0	0
Baja California Sur												0	0	0
Campeche												0	0	0
Coahuila										1		1	0	1
Colima												0	0	0
Chiapas												0	0	0
Chihuahua												0	0	0
Distrito Federal								6		14		20	0	20
Durango												0	0	0
Guanajuato						2		1				3	0	3
Guerrero						1				1		2	0	2
Hidalgo								1		3		4	0	4
Jalisco										1		1	0	1
México						1		4		6		11	0	11
Michoacán								1		1		2	0	2
Morelos								1		2		3	0	3
Nayarit												0	0	0
Nuevo León								1				1	0	1
Oaxaca												0	0	0
Puebla												0	0	0
Querétaro								1				1	0	1
Quintana Roo												0	0	0
San Luis Potosí								1		1		2	0	2
Sinaloa												0	0	0
Sonora												0	0	0
Tabasco								1				1	0	1
Tamaulipas												0	0	0
Tlaxcala												0	0	0
Veracruz						1				1		2	0	2
Yucatán												0	0	0
Zacatecas												0	0	0
Total General	0	0	0	0	0	5	0	18	0	31	0	54	0	54

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:
Mujeres con cáncer de pulmón no asociadas al tabaquismo, con mutación del Receptor de factor de crecimiento epidérmico (EGFR) y otras mutaciones.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud
 Ramo: 12 Salud
 Clave de la UR: NBV
 Nombre de la UR: Instituto Nacional de Cancerología
 Clave del Pp: P017
 Nombre del Pp: Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud
 Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de la acción: 308 Realizar acciones de post-mastectomía para elevar la calidad de vida de las mujeres con cáncer de mama

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total				
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total			
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres		
Aguascalientes													0	0	0	
Baja California													0	0	0	
Baja California Sur													0	0	0	
Campeche													0	0	0	
Coahuila													0	0	0	
Colima													0	0	0	
Chiapas						1							1	0	1	
Chihuahua									1				1	0	1	
Distrito Federal				2		12		36		29			79	0	79	
Durango													0	0	0	
Guanajuato						1		1		2			4	0	4	
Guerrero								2		1			3	0	3	
Hidalgo						2		2		5			9	0	9	
Jalisco													0	0	0	
México						12		25		21			58	0	58	
Michoacán						2		3					5	0	5	
Morelos						2		3		5			10	0	10	
Nayarit													0	0	0	
Nuevo León													0	0	0	
Oaxaca						1		2		3			6	0	6	
Puebla						2		3		1			6	0	6	
Querétaro										1			1	0	1	
Quintana Roo													0	0	0	
San Luis Potosí													0	0	0	
Sinaloa													0	0	0	
Sonora													0	0	0	
Tabasco													0	0	0	
Tamaulipas													0	0	0	
Tlaxcala						4		11		6			21	0	21	
Veracruz						3		2		1			6	0	6	
Yucatán													0	0	0	
Zacatecas										1			1	0	1	
Total General				0	0	2	0	42	0	91	0	76	0	211	0	211

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Mujeres con diagnóstico de Cáncer de Mama post-mastectomía elegibles y atendidas para reconstrucción Seguro Popular.

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud
 Ramo: 12 Salud
 Clave de la UR: NBV
 Nombre de la UR: Instituto Nacional de Cancerología
 Clave del Pp: P017
 Nombre del Pp: Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud
 Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de la acción: 309 Investigación en cáncer de mama y biomarcadores para mujeres de riesgo y para la detección temprana en cáncer de mama. Clínica de cáncer familiar

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total				
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total			
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres		
Aguascalientes												0	0	0		
Baja California								2				2	0	2		
Baja California Sur												0	0	0		
Campeche												0	0	0		
Coahuila										1		1	0	1		
Colima												0	0	0		
Chiapas						3		3				6	0	6		
Chihuahua								1				1	0	1		
Distrito Federal				7	3	142	5	121	9	20	4	290	21	311		
Durango												0	0	0		
Guanajuato						1		4		2		7	0	7		
Guerrero				1		5		7		2		15	0	15		
Hidalgo				2		21		10		3		36	0	36		
Jalisco						1				1		2	0	2		
México				12		45	3	31	1	8	3	96	7	103		
Michoacán				1		8		9	1			18	1	19		
Morelos				1		15	3	9		3		28	3	31		
Nayarit												0	0	0		
Nuevo León								1				1	0	1		
Oaxaca				2		7		4		10	1	23	1	24		
Puebla				1	1	14		7	1	6		28	2	30		
Querétaro						1		2				3	0	3		
Quintana Roo				1								1	0	1		
San Luis Potosí						1		1				2	0	2		
Sinaloa						1				3		4	0	4		
Sonora								3				3	0	3		
Tabasco								1				1	0	1		
Tamaulipas							2					0	2	2		
Tlaxcala				1	1	11		5		1		18	1	19		
Veracruz				2		6	2	6		4		18	2	20		
Yucatán												0	0	0		
Zacatecas						1		2				3	0	3		
Total General				0	0	31	5	283	15	229	12	64	8	607	40	647

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

• Pacientes canalizados a la consulta de la Clínica de Cáncer Hereditario por los servicios (Unidades Funcionales) de Tumores Mamarios, Ginecología, Oncología, Gastroenterología, Urología, Piel y partes blandas, Neurología, Oftalmología, Rehabilitación, Psicología, Cuidados Paliativos, Psico-oncología, Trabajo Social y Navegación, como parte del manejo multidisciplinario e integral al paciente oncológico, del Instituto Nacional de Cancerología (México). Los pacientes se atienden tanto en consulta de primera vez, como de forma subsecuente.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 12 Salud

Ciave de la UR: NBV

Nombre de la UR: Instituto Nacional de Cancerología

Ciave del Pp: P017

Nombre del Pp: Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud

Tipo de acción: 1. Para promover la igualdad de género

Número y denominación de acción: 310 Programa de acceso, atención, promoción, difusión e investigación del cáncer de ovario, Contribuir a mejorar el tratamiento integral con equipo multidisciplinario, a las pacientes con diagnóstico de cáncer de ovario; así como la difusión y prevención de esta neoplasia

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
Aguascalientes		0		0		0		0		0		0		0
Baja California		0		0		0		0		0		0		0
Baja California Sur		0		0		0		0		0		0		0
Campeche		0		0		0		0		0		0		0
Coahuila		0		0		0		0		0		0		0
Colima		0		0		0		0		0		0		0
Chiapas		0		0		1		3		3		7		7
Chihuahua		0		0		0		0		0		0		0
Distrito Federal		0		27		75		155		75		332		332
Durango		0		0		0		0		0		0		0
Guanajuato		0		1		1		3		5		10		10
Guerrero		0		1		3		9		1		14		14
Hidalgo		1		7		9		26		20		63		63
Jalisco		0		0		0		0		0		0		0
México		1		33		70		150		77		331		331
Michoacán		0		3		5		9		3		20		20
Morelos		1		6		5		17		6		35		35
Nayarit		0		0		0		0		0		0		0
Nuevo León		0		0		0		0		0		0		0
Oaxaca		0		1		0		0		2		3		3
Puebla		0		4		3		7		5		19		19
Querétaro		0		1		1		6		2		10		10
Quintana Roo		0		0		0		2		0		2		2
San Luis Potosí		0		0		0		1		0		1		1
Sinaloa		0		0		0		1		1		2		2
Sonora		0		0		0		0		1		1		1
Tabasco		0		1		0		0		1		2		2
Tamaulipas		0		0		0		0		0		0		0
Tlaxcala		0		3		4		13		2		22		22
Veracruz		0		4		2		6		5		17		17
Yucatán		0		0		0		0		0		0		0
Zacatecas		0		0		0		1		0		1		1
Total General		3		92		179		409		209		892		892

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 12 Salud

Ciave de la UR: NBV

Nombre de la UR: Instituto Nacional de Cancerología

Ciave del Pp: P017

Nombre del Pp: Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud

Tipo de acción: 1. Para promover la igualdad de género

Número y denominación de acción: 310 Programa de acceso, atención, promoción, difusión e investigación del cáncer de ovario, Contribuir a mejorar el tratamiento integral con equipo multidisciplinario, a las pacientes con diagnóstico de cáncer de ovario; así como la difusión y prevención de esta neoplasia

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud

Ramo: 12 Salud

Ciave de la UR: NBV

Nombre de la UR: Instituto Nacional de Cancerología

Ciave del Pp: P017

Nombre del Pp: Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud

Tipo de acción: 1. Para promover la igualdad de género

Número y denominación de la acción: 280 Otorgar Atención Ambulatoria a Mujeres

(Cáncer de Endometrio)

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes												0		0
Baja California												0		0
Baja California Sur												0		0
Campeche												0		0
Coahuila												0		0
Colima												0		0
Chiapas						1						1		1
Chihuahua								1				1		1
Distrito Federal				2		6		7		14		29		29
Durango												0		0
Guanajuato						1						1		1
Guerrero								1				1		1
Hidalgo								2		2		4		4
Jalisco								1				1		1
México						4		11		7		22		22
Michoacán								1				1		1
Morelos						1		1				2		2
Nayarit												0		0
Nuevo León												0		0
Oaxaca												0		0
Puebla				1		1		5				7		7
Querétaro												0		0
Quintana Roo												0		0
San Luis Potosí												0		0
Sinaloa												0		0
Sonora												0		0
Tabasco												0		0
Tamaulipas												0		0
Tlaxcala						1		3		2		6		6
Veracruz						1		2				3		3
Yucatán								1				1		1
Zacatecas												0		0
Total General				0	3	16		36		25		80		80

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud

Ramo: 12 Salud

Clave de la UR: NBV

Nombre de la UR: Instituto Nacional de Cancerología

Clave del Pp: P017

Nombre del Pp: Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud

Tipo de acción: 1. Para promover la igualdad de género

Número y denominación de la acción: 280 Otorgar Atención Ambulatoria a Mujeres

(Cáncer de Endometrio)

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Atención de la salud reproductiva y la igualdad de género en salud
 Ramo: 12 Salud
 Clave de la UR: NCD
 Nombre de la UR: Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas
 Clave del Pp: P017
 Nombre del Pp: Atención de la salud reproductiva y la igualdad de género en salud
 Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de la acción: 312 Atención a Cáncer Pulmonar en Mujeres
 314 Atención a las mujeres con enfermedad pulmonar intersticial difusa (EPID): neumonitis por hipersensibilidad y secundaria enfermedad autoinmunes/reumatológicas

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur								1					1	1
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal		1		6		17		64		82			170	170
Durango														
Guanajuato														
Guerrero								1		1			2	2
Hidalgo										2			2	2
Jalisco	Guadalajara									1			1	1
México				7		33		57		52			149	149
Michoacán														
Morelos								1		1			2	2
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz										2			2	2
Yucatán														
Zacatecas														
Total General		1	0	13	0	50	0	124	0	141	0	329	0	329

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:
Mujeres que están dentro de los proyectos de Cáncer Pulmonar por mutación de gen EGFR y EPID.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 12 Sector Salud

Ciave de la UR: NDE

Nombre de la UR: INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES

Ciave del Pp: P017

Nombre del Pp: Atención de la salud reproductiva y la igualdad de género en salud.

Tipo de acción: Para promover la igualdad de género

Número y denominación de acción: 142 Establecer un programa para mujeres y la igualdad de género

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal														
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco														
México														
Michoacán		No se cuenta con esta información; ya que actualmente la Entidad Federativa de la paciente se registra al momento de aperturar el expediente clínico y esos datos se presentan en el Anexo1 del Programa de Calidad en Salud e Innovación.												
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Total General														

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 12 Sector Salud

Clave de la UR: NDE

Nombre de la UR: INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES

Clave del Pp: P017

Nombre del Pp: Atención de la salud reproductiva y la igualdad de género en salud.

Tipo de acción: Para promover la igualdad de género

Número y denominación de acción: 142 Establecer un programa para mujeres y la igualdad de género

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
<i>carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".</i>														

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable
 Ramo: 12 Salud
 Clave de la UR: NHK
 Nombre de la UR: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia
 Clave del Pp: S150
 Nombre del Pp: Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable
 Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de la acción: 148 Ejecutar el Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable

POBLACIÓN ATENDIDA AMBULATORIA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal		653	728	629	1,005	581	437	390	199	657	285	2,910	2,654	5,564
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco														
México														
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Total General		653	728	629	1,005	581	437	390	199	657	285	2,910	2,654	5,564

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable
 Ramo: 12 Salud
 Clave de la UR: NHK
 Nombre de la UR: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia
 Clave del Pp: S150
 Nombre del Pp: Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable
 Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de la acción: 148 Ejecutar el Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable

POBLACIÓN ATENDIDA AMBULATORIA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Al cierre del TERCER TRIMESTRE de 2015, se otorgaron apoyos a: 2,910 mujeres y 2,654 hombres.
 $(2910/7,858) * 100 = 37.03\%$
 En este Indicador únicamente se cuantifica cuántas mujeres recibieron alguno de los tres tipos de apoyo que se otorgan, por lo que no se contribuye de manera directa a las Acciones que Promuevan la Igualdad entre Mujeres y Hombres, que Promuevan la Erradicación de la violencia de Género o que Promuevan la Erradicación de cualquier forma de discriminación de Género.
 No se logró alcanzar la meta programada (3,536 Mujeres) que consiste en el 45% de la cifra proyectada de 7,858 (Apoyos en especie, económico temporal y para atención especializada), debido a que la atención no hace distinción de género y se otorga a la población que cumple con los requisitos en el tiempo estipulado para la entrega de la documentación necesaria y de acuerdo a la valoración socioeconómica es considerada sujeto de asistencia social.
 Con el fin de dar cumplimiento a los artículos 26, fracción V y 120, fracción I de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; al artículo 74, fracción III de la Ley General de Salud; y al artículo 22, fracción II de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, en la reintegración de beneficiarios a sus familias, que habían sido atendidos en las instituciones con convenio de concertación, ocasionando un
Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Un déficit por el flujo de solicitudes presentadas por mujeres fue un factor exógeno que limitó el cumplimiento cabal de lo programado. La estrategia de metas programadas para corregir la representación insuficiente en el caso de los apoyos brindados, será una constante cuyo parámetro de actuación servirá de criterio orientador para conseguir la igualdad de género.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras

Ramo: 12 Salud

Clave de la UR: NHK

Nombre de la UR: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

Clave del Pp: S174

Nombre del Pp: Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras

Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de la acción: 274 Contribuir al programa de estancias infantiles para apoyar a las madres trabajadoras

POBLACIÓN ATENDIDA AMBULATORIA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal														
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco														
México														
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Total General														

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:
No se registra avance al cierre del tercer trimestre, debido a que este indicador tiene frecuencia semestral, esto se reportará al cierre del ejercicio 2015.

Las capacitaciones complementarias se otorgan a Responsables que se tenga a su cargo una Estancia Infantil en operación, que haya cursado tanto la capacitación básica y la capacitación inicial, estas dos capacitaciones de acuerdo a lo que se establece en las Reglas de Operación del Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras del ejercicio fiscal en curso.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras
Ramo: 12 Salud
Clave de la UR: NHK
Nombre de la UR: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia
Clave del Pp: S174
Nombre del Pp: Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras
Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
Número y denominación de la acción: 274 Contribuir al programa de estancias infantiles para apoyar a las madres trabajadoras

POBLACIÓN ATENDIDA AMBULATORIA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Reducción de la mortalidad materna y calidad en la atención obstétrica
 Ramo: 12 Salud
 Clave de la UR: L00
 Nombre de la UR: Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva
 Clave del Pp: U007
 Nombre del Pp: Reducción de la mortalidad materna y calidad en la atención obstétrica
 Tipo de acción: 1 Acciones que promueven la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 141 Disminuir la mortalidad materna y del recién nacido, identificando riesgos y daños en la salud perinatal y de la salud de la mujer durante el embarazo, parto y puerperio.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Porcentaje de personas)

Entidad Federativa	Municipio												Total	
		15 a 49			30 a 44		45 a 59		60 y más		Total			
		Mujeres	Hombres	% de embarazadas	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		
		Total de embarazadas atendidas	Embarazadas atendidas por 1a. vez en el 1er. Trim.	% de embarazadas atendidas en el 1er trim.										
Aguascalientes		13,136	4,523	34.43										9,207
Baja California		16,196	6,139	37.90										11,100
Baja California Sur		5,276	2,252	42.68										3,446
Campeche		9,515	3,614	37.98										6,456
Coahuila		22,947	6,125	26.69										13,962
Colima		4,546	2,022	44.48										3,002
Chiapas		53,919	16,297	30.22										36,738
Chihuahua		35,726	11,661	32.64										23,477
Distrito Federal		65,524	16,975	25.91										42,893
Durango		19,698	6,324	32.10										13,019
Guanajuato		51,735	23,866	46.13										35,086
Guerrero		61,223	20,967	34.25										40,004
Hidalgo		37,049	10,964	29.59										20,861
Jalisco		63,276	25,687	40.60										41,466
México		191,512	52,282	27.30										129,846
Michoacán		37,289	14,410	38.64										25,671
Morelos		22,512	8,593	38.17										14,705
Nayarit		10,466	4,353	41.59										6,853
Nuevo León		34,002	12,075	35.51										21,077
Oaxaca		39,392	11,145	28.29										21,406
Puebla		50,630	18,435	36.41										32,697
Querétaro		21,811	8,809	40.39										13,929
Quintana Roo		13,075	4,401	33.66										8,458
San Luis Potosí		22,434	8,401	37.45										15,242
Sinaloa		27,837	9,459	33.98										17,672
Sonora		21,209	8,804	41.51										14,171
Tabasco		33,734	14,238	42.21										23,533
Tamaulipas		32,567	10,818	33.22										21,151
Tlaxcala		14,650	5,786	39.49										9,552
Veracruz		36,066	10,086	27.97										25,656
Yucatán		20,706	7,075	34.17										13,382
Zacatecas		14,750	5,848	39.65										9,140
Total General		1,104,408	372,434	33.72										724,858

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los envases blancos a serviles entregados: Son el porcentaje de mujeres embarazadas que se atendieron en el primer

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Reducción de la mortalidad materna y calidad en la atención obstétrica
Ramo: 12 Salud
Clave de la UR: L00
Nombre de la UR: Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva
Clave del Pp: U007
Nombre del Pp: Reducción de la mortalidad materna y calidad en la atención obstétrica
Tipo de acción: 1 Acciones que promueven la igualdad entre mujeres y hombres
Número y denominación de acción: 141 Disminuir la mortalidad materna y del recién nacido, identificando riesgos y daños en la salud perinatal y de la salud de la mujer durante el embarazo, parto y puerperio.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Porcentaje de personas)

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados. Son el porcentaje de mujeres embarazadas que se atendieron en el primer trimestre gestación para su control prenatal del total de mujeres atendidas para su control prenatal (Son mujeres de 15 a 49 años), datos preliminares al 8 de octubre de 2015

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes

Ramo: 12 Salud

Ciave de la UR: M7F

Nombre de la UR: Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz

Ciave del Pp: U008

Nombre del Pp: Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes

Tipo de acción: 1 Acciones que promueven la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 149 Reforzar las acciones contra la obesidad

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal		0	0	2	2	2	2	7	3	4	0	15	7	22
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco														
México														
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Total General		0	0	2	2	2	2	7	3	4	0	15	7	22

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: U008 Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes

Ramo: 12 Salud

Clave de la UR: 310

Nombre de la UR: Dirección General de Promoción de la Salud

Clave del Pp: U008

Nombre del Pp: Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes

Tipo de acción: 1 Acciones que promueven la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 149 Reforzar las acciones contra la obesidad.

acción

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes												3,182	3,058	6,240
Baja California												11,589	11,135	22,724
Baja California Sur												1,851	1,778	3,629
Campeche												2,323	2,232	4,555
Coahuila												7,683	7,382	15,064
Colima												1,438	1,382	2,820
Chiapas												25,520	24,519	50,038
Chihuahua												10,187	9,788	19,974
Distrito Federal												37,881	36,396	74,277
Durango												6,214	5,971	12,185
Guanajuato												20,714	19,902	40,615
Guerrero												19,765	18,990	38,755
Hidalgo												11,483	11,032	22,515
Jalisco												32,342	31,074	63,416
México												78,145	75,080	153,225
Michoacán												24,612	23,647	48,258
Morelos												7,994	7,680	15,674
Nayarit												3,150	3,027	6,177
Nuevo León												12,065	11,592	23,657
Oaxaca												20,883	20,064	40,948
Puebla												36,317	34,893	71,211
Querétaro												5,869	5,639	11,508
Quintana Roo												5,039	4,841	9,880
San Luis Potosí												8,546	8,211	16,757
Sinaloa												8,634	8,296	16,930
Sonora												8,496	8,163	16,659
Tabasco												7,197	6,914	14,111
Tamaulipas												9,359	8,992	18,351
Tlaxcala												5,633	5,413	11,046
Veracruz												38,857	37,333	76,190
Yucatán												6,003	5,768	11,770
Zacatecas												5,790	5,563	11,352
Total General												484,760	465,750	950,509

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados: Población sin derechohabencia a servicios de salud, que se define como el conjunto de personas que no tienen derecho a recibir servicios médicos en instituciones de salud públicas o privadas.

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: U008 Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes
Ramo: 12 Salud
Clave de la UR: 310
Nombre de la UR: Dirección General de Promoción de la Salud
Clave del Pp: U008
Nombre del Pp: Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes
Tipo de acción: 1 Acciones que promueven la igualdad entre mujeres y hombres
Número y denominación de acción: 149 Reforzar las acciones contra la obesidad.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes

Ramo: 12 Salud

Ciave de la UR: 000

Nombre de la UR: Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades

Ciave del Pp: U008

Nombre del Pp: Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes

Tipo de acción: 1 Acciones para promover la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 149 Reforzar las acciones contra la obesidad

DETECCIONES

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		20 años y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes										81,201	41,482	81,201	41,482	122,683
Baja California										145,699	81,218	145,699	81,218	226,917
Baja California Sur										60,252	17,252	60,252	17,252	77,504
Campeche										84,098	48,945	84,098	48,945	133,043
Coahuila										91,866	44,770	91,866	44,770	136,636
Colima										40,322	23,487	40,322	23,487	63,809
Chiapas										266,544	150,994	266,544	150,994	417,538
Chihuahua										147,420	95,896	147,420	95,896	243,316
Distrito Federal										462,090	258,507	462,090	258,507	720,597
Durango										116,017	53,403	116,017	53,403	169,420
Guanajuato										794,534	361,508	794,534	361,508	1,156,042
Guerrero										375,733	223,991	375,733	223,991	599,724
Hidalgo										296,836	158,559	296,836	158,559	455,395
Jalisco										370,993	183,306	370,993	183,306	554,299
México										2,111,767	1,191,801	2,111,767	1,191,801	3,303,568
Michoacán										265,419	152,350	265,419	152,350	417,769
Morelos										182,559	120,225	182,559	120,225	302,784
Nayarit										56,479	33,521	56,479	33,521	90,000
Nuevo León										432,587	189,746	432,587	189,746	622,333
Oaxaca										201,829	132,965	201,829	132,965	334,794
Puebla										1,419,305	784,134	1,419,305	784,134	2,203,439
Querétaro										134,078	65,885	134,078	65,885	199,963
Quintana Roo										115,292	62,317	115,292	62,317	177,609
San Luis Potosí										265,180	148,388	265,180	148,388	413,568
Sinaloa										210,599	97,492	210,599	97,492	308,091
Sonora										133,132	78,122	133,132	78,122	211,254
Tabasco										435,713	218,398	435,713	218,398	654,111
Tamaulipas										445,077	238,425	445,077	238,425	683,502
Tlaxcala										118,183	80,345	118,183	80,345	198,528
Veracruz										62,057	32,635	62,057	32,635	94,692
Yucatán										95,096	62,894	95,096	62,894	157,990
Zacatecas										73,127	39,254	73,127	39,254	112,381
Total General										10,091,084	5,472,215	10,091,084	5,472,215	15,563,299

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados: El criterio de selección de este grupo de población, es al 33% de la población de 20 años y más, responsabilidad de la Secretaría de Salud, a la que se aplica Cuestionario de Factores de Riesgo para la Detección de Enfermedades Crónicas, la información es acumulable. Fecha de corte: 5 de octubre de 2015.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes

Ramo: 12 Salud

Ciave de la UR: 000

Nombre de la UR: Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades

Ciave del Pp: U008

Nombre del Pp: Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes

Tipo de acción: 1 Acciones para promover la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 149 Reforzar las acciones contra la obesidad

CONTROL

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total				
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres			
Aguascalientes										2,584	935	2,584	935	3,519
Baja California										11,383	5,749	11,383	5,749	17,132
Baja California Sur										439	270	439	270	709
Campeche										199	83	199	83	282
Coahuila										143	46	143	46	189
Colima										1,490	708	1,490	708	2,198
Chiapas										2,939	1,045	2,939	1,045	3,984
Chihuahua										2,378	1,105	2,378	1,105	3,483
Distrito Federal										16,938	8,073	16,938	8,073	25,011
Durango										415	241	415	241	656
Guanajuato										22,006	8,499	22,006	8,499	30,505
Guerrero										5,269	2,149	5,269	2,149	7,418
Hidalgo										8,924	3,227	8,924	3,227	12,151
Jalisco										6,293	3,231	6,293	3,231	9,524
México										57,554	23,916	57,554	23,916	81,470
Michoacán										2,449	950	2,449	950	3,399
Morelos										432	203	432	203	635
Nayarit										716	327	716	327	1,043
Nuevo León										2,914	1,259	2,914	1,259	4,173
Oaxaca										4,085	1,557	4,085	1,557	5,642
Puebla										4,109	1,800	4,109	1,800	5,909
Querétaro										8,792	3,152	8,792	3,152	11,944
Quintana Roo										163	39	163	39	202
San Luis Potosí										18,322	8,175	18,322	8,175	26,497
Sinaloa										2,242	1,138	2,242	1,138	3,380
Sonora										4,759	2,042	4,759	2,042	6,801
Tabasco										6,964	2,374	6,964	2,374	9,338
Tamaulipas										8,358	4,157	8,358	4,157	12,515
Tlaxcala										5,866	2,445	5,866	2,445	8,311
Veracruz										4,442	1,605	4,442	1,605	6,047
Yucatán										347	193	347	193	540
Zacatecas										8,244	3,687	8,244	3,687	11,931
Total General										222,158	94,380	222,158	94,380	316,538

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados: La población atendida para control, es la población que ya tiene un diagnóstico de diabetes y/u obesidad, la cual acude al primer nivel de atención a su consulta subsecuente y se mantiene con los parámetros establecidos de acuerdo a la Normatividad vigente. La información reportada se realiza con fecha de corte al 5 de octubre del presente, no es acumulable.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Administración y Fomento de la Educación Naval

Ramo: 13 Marina

Clave de la UR: 311

Nombre de la UR: Dirección General de Recursos Humanos/Dirección General Adjunta de Seguridad y Bienestar Social

Clave del Pp: A001

Nombre del Pp: Administración y Fomento de la Educación Naval

Tipo de acción: 1 Para promover la igualdad de género

Número y

denominación de acción: 150 Capacitación y sensibilización en Perspectiva de Género para efectivos de la Secretaría de Marina-Armada de México

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
(2) Baja California														
RN-2 Ensenada	Ensenada	0	0	2	4	10	70	2	6	1	1	15	81	96
NAVFEL	San Felipe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(3) Baja California Sur														
ZN-2 La Paz	La Paz	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
NAVCAB	Los Cabos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
NAVROS	Santa Rosalía Muleje	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
NAVCORT	Pto. Cortes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(4) Campeche														
RN-3 Cd. Del Carmen	CD. del Carmen	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ZN-7 Lerma, Camp.	Lerma	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
NAVCHAMP	Champoton	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CENCAEIM		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(6) Colima														
FUERNAVPA	Manzanillo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RN-6 Manzanillo	Manzanillo	0	0	19	120	80	150	11	50	0	0	110	320	430
NAVSOC	Isla Socorro	0	0	2	29	9	100	8	16	0	0	19	145	164
(7) Chiapas														
ZN-14 Pto. Chiapas	Tapachula	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(9) Distrito Federal														
Area Metropolitana	Delegación Coyoacán	0	0	4	1	12	4	6	1	0	0	22	6	28
(12) Guerrero														
RN-8 Acapulco	Acapulco de Juárez	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
NAVIXTZIH	José Azueta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(14) Jalisco														
ZN-8 Pto. Vallarta	Pto. Vallarta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(16) Michoacán														
ZN-10 Lazaro Cardenas	Lazaro Cárdenas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(18) Nayarit														
ZN-6 San Blas	San Blas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(20) Oaxaca														

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Administración y Fomento de la Educación Naval
 Ramo: 13 Marina
 Clave de la UR: 311
 Nombre de la UR: Dirección General de Recursos Humanos/Dirección General Adjunta de Seguridad y Bienestar Social
 Clave del Pp: A001
 Nombre del Pp: Administración y Fomento de la Educación Naval
 Tipo de acción: 1 Para promover la igualdad de género
 Número y denominación de acción: 150 Capacitación y sensibilización en Perspectiva de Género para efectivos de la Secretaría de Marina-Armada de México

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
ZN-12 Salina Cruz	Salina Cruz	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
NAVHUAT	Santa María Huatulco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(23) Quintana Roo														
RN-5 Isla Mujeres	Isla Mujeres.	0	0	5	15	12	31	8	29	0	0	25	75	100
ZN-11 Chetumal	Othon Pompeyo Blanco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
NAVCOZ	San Miguel de Cozumel.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(25) Sinaloa														
ZN-4 Mazatlan, Sin.	Mazatlan	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
NAVTOP	Ahome	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(26) Sonora														
RN-4 Guaymas	Guaymas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
NAVPEÑ	Pto. Peñasco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(27) Tabasco														
ZN-5 Frontera	Frontera	0	0	10	29	25	111	15	60	0	0	50	200	250
(28) Tamaulipas														
ZN-1 Cd. Madero	Cd. Madero Tamaulipas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
NAVMAT	Matamoros Tamaulipas	0	0	11	20	21	40	14	10	0	0	46	70	116
NAVPECA	Soto la marina	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(30) Veracruz														
FUERNAVGO	Tuxpan	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RN-1 Veracruz	Veracruz	0	0	21	50	45	104	40	46	1	4	107	204	311
ZN-3 Coatzacoalcoz	Fracc. Bahía de Ensenada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
NAV TUX	Tuxpan	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(31) Yucatan														
ZN-9 Yukalpeten, Yuc.	Yukalpeten	0	0	5	18	15	35	15	17	0	0	35	70	105
Total General		0	0	79	286	229	645	119	235	2	5	429	1,171	1,600

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

01.- UN DIPLOMADO PRESENCIAL DENOMINADO "IGUALDAD UNA NUEVA CULTURA EN LOS DERECHOS HUMANOS" ASISTIENDO (12) MUJERES Y (4) HOMBRES DANDO UN TOTAL DE 16 ELEMENTOS.

02.- UN CONFERENCIA DENOMINADA "CERTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN EN COMPETENCIAS LABORALES EN EL ESTÁNDAR 308" ASISTIENDO (10) MUJERES Y (2) HOMBRES DANDO UN TOTAL DE 12 ELEMENTOS.

03.- DOS CONFERENCIAS DENOMINADAS "SENSIBILIZACIÓN, ACOSO Y HOSTIGAMIENTO EN LOS ÁMBITOS LABORAL Y SOCIAL" ASISTIENDO (153) MUJERES Y (274) HOMBRES DANDO UN TOTAL DE 427 ELEMENTOS.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Administración y Fomento de la Educación Naval
 Ramo: 13 Marina
 Clave de la UR: 311
 Nombre de la UR: Dirección General de Recursos Humanos/Dirección General Adjunta de Seguridad y Bienestar Social
 Clave del Pp: A001
 Nombre del Pp: Administración y Fomento de la Educación Naval
 Tipo de acción: 1 Para promover la igualdad de género
 Número y denominación de acción: 150 Capacitación y sensibilización en Perspectiva de Género para efectivos de la Secretaría de Marina-Armada de México

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
04.- CUATRO CONFERENCIAS DENOMINADAS "LAS CARAS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO " ASISTIENDO (110) MUJERES Y (345) HOMBRES DANDO UN TOTAL DE 455 ELEMENTOS.														
05.- CUATRO CONFERENCIAS DENOMINADAS "ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN CLIMA LABORAL A PARTIR DE LA IGUALDAD SUSTANTIVA, LA NO DISCRIMINACIÓN Y LOS DERECHOS HUMANOS" ASISTIENDO (129) MUJERES Y (465) HOMBRES DANDO UN TOTAL DE 594 ELEMENTOS.														
06.- UNA CONFERENCIA DENOMINADA "COMO LOGRAR LA CORRESPONSABILIDAD ENTRE LA VIDA PERSONAL, PROFESIONAL Y FAMILAR" ASISTIENDO (15) MUJERES Y (81) HOMBRES DANDO UN TOTAL DE 96 ELEMENTOS.														

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Proyectos de infraestructura social de asistencia y seguridad social
 Ramo: 13 Marina
 Clave de la UR: 311
 Nombre de la UR: Dirección General de Recursos Humanos
 Clave del Pp: K012
 Nombre del Pp: Proyectos de infraestructura social de asistencia y seguridad social
 Tipo de acción: 1 Para promover la igualdad de género
 Número y denominación de acción: 151 Fortalecer el desarrollo integral de los niños (as) hijos de las madres y padres militares

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal														
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco														
México														
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo	OTHON POMPEYO BLANCO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Total General														

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

NO SE CUENTA CON INFORMACIÓN DE POBLACIÓN ATENDIDA YA QUE SE TIENE CONSIDERADO REALIZAR DURANTE EL PRESENTE AÑO LA CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE UN CENDIN EN CHETUMAL, Q.ROO, EL CUAL TENDRA UNA CAPACIDAD PARA ATENDER A 220 MENORES, ESTIMANDOSE ENTREN EN FUNCIONAMIENTO EN EL CICLO ESCOLAR 2016-2017.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Actividades de apoyo administrativo

Ramo: 13 Marina

Clave de la UR: 311

Nombre de la UR: Dirección General de Recursos Humanos

Clave del Pp: M001

Nombre del Pp: Actividades de apoyo administrativo

Tipo de acción: 1 Para promover la igualdad de género

Número y denominación de acción: 324 Operación de la Unidad de Igualdad de Género para transversalización de la perspectiva de género en las políticas públicas del sector e instrumentación y seguimiento del programa de cultura institucional del PROIGUALDAD.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
(2) Baja California														
RN-2 Ensenada	Ensenada	0	0	9	75	14	171	3	41	0	3	26	290	316
NAVFEL	San Felipe	0	0	2	9	2	22	1	5	0	0	5	36	41
(3) Baja California Sur														
ZN-2 La Paz	La Paz	0	0	13	64	19	145	4	34	0	2	36	245	281
NAVCAB	Los Cabos	0	0	1	7	2	16	0	4	0	0	3	27	30
NAVROS	Santa Rosalía Muleje	0	0	3	7	5	15	1	4	0	0	9	26	35
NAVCORT	Pto. Cortes	0	0	0	9	3	21	0	5	0	0	3	35	38
(4) Campeche														
RN-3 Cd. Del Carmen	CD. del Carmen	0	0	5	59	8	134	2	32	0	2	15	227	242
ZN-7 Lerma, Camp.	Lerma	0	0	5	33	8	76	2	18	0	1	15	128	143
NAVCHAMP	Champoton	0	0	5	49	8	111	2	26	0	2	15	188	203
(6) Colima														
FUERNAVPA	Manzanillo	0	0	3	108	4	246	1	58	0	4	8	416	424
RN-6 Manzanillo	Manzanillo	0	0	22	61	33	139	7	33	1	2	63	235	298
NAVSOC	Isla Socorro	0	0	0	6	5	15	0	3	0	0	5	24	29
(7) Chiapas														
ZN-14 Pto. Chiapas	Tapachula	0	0	12	139	19	316	4	75	0	5	35	535	570
(9) Distrito Federal														
Area Metropolitana	Delegación Coyoacan	0	0	620	1,195	1,126	2,487	200	350	2	30	1,948	4,062	6,010
(12) Guerrero														
RN-8 Acapulco	Acapulco de Juárez	0	0	21	123	32	278	7	66	1	5	61	472	533
NAVIXTZIH	José Azueta	0	0	4	11	6	24	1	6	0	0	11	41	52
(14) Jalisco														
ZN-8 Pto. Vallarta	Pto. Vallarta	0	0	7	31	10	70	2	17	0	1	19	119	138
(16) Michoacan														
ZN-10 Lazaro Cardenas	Lazaro Cárdenas	0	0	18	128	28	290	6	69	1	5	53	492	545
(18) Nayarit														
ZN-6 San Blas	San Blas	0	0	5	27	8	62	2	15	0	1	15	105	120

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Actividades de apoyo administrativo

Ramo: 13 Marina

Clave de la UR: 311

Nombre de la UR: Dirección General de Recursos Humanos

Clave del Pp: M001

Nombre del Pp: Actividades de apoyo administrativo

Tipo de acción: 1 Para promover la igualdad de género

Número y denominación de acción: 324 Operación de la Unidad de Igualdad de Género para transversalización de la perspectiva de género en las políticas públicas del sector e instrumentación y seguimiento del programa de cultura institucional del PROIGUALDAD.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
(20) Oaxaca														
ZN-12 Salina Cruz	Salina Cruz	0	0	22	115	33	261	7	62	1	4	63	442	505
NAVHUAT	Santa María Huatulco	0	0	5	26	7	58	1	14	0	1	13	99	112
(23) Quintana Roo														
RN-5 Isla Mujeres	Isla Mujeres	0	0	5	29	7	66	1	16	0	1	13	112	125
ZN-11 Chetumal	Othon Pompeyo Blanco	0	0	9	58	14	132	3	31	0	2	26	223	249
NAVCOZ	San Miguel de Cozumel	0	0	3	25	5	57	1	13	0	1	9	96	105
(25) Sinaloa														
ZN-4 Mazatlan, Sin.	Mazatlan	0	0	15	58	23	132	5	31	0	2	43	223	266
NAVTOP	Ahome	0	0	7	34	11	78	2	19	0	1	20	132	152
(26) Sonora														
RN-4 Guaymas	Guaymas	0	0	14	79	22	178	5	42	0	3	41	302	343
NAVPEÑ	Pto. Peñasco	0	0	3	22	4	50	1	12	0	1	8	85	93
(27) Tabasco														
ZN-5 Frontera	Frontera	0	0	7	68	11	153	2	36	0	3	20	260	280
(28) Tamaulipas														
ZN-1 Cd. Madero	Cd. Madero Tamaulipas	0	0	26	153	39	348	8	83	1	6	74	590	664
NAVMAT	Matamoros Tamaulipas	0	0	6	49	8	112	2	27	0	2	16	190	206
NAVPECA	Soto la marina	0	0	2	7	2	17	1	4	0	0	5	28	33
(30) Veracruz														
FUERNAVGO	Tuxpan	0	0	5	128	8	291	2	69	0	5	15	493	508
RN-1 Veracruz	Veracruz	0	0	111	312	168	708	35	168	3	12	317	1200	1,517
ZN-3 Coatzacoalcoz	Fracc. Bahía de Ensenada	0	0	10	100	15	226	3	54	0	4	28	384	412
NAVTVX	Tuxpan	0	0	15	40	23	91	5	21	0	2	43	154	197
(31) Yucatan														
ZN-9 Yukalpeten, Yuc.	Yukalpeten	0	0	9	44	13	100	3	24	0	2	25	170	195
Total General		0	0	1,029	3,488	1,753	7,696	332	1,587	10	115	3,124	12,886	16,010

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DEL PRESENTE AÑO, SE REALIZÓ LA DISTRIBUCIÓN DE 16,010 ARTÍCULOS, DE LOS 44,000 PROGRAMADOS PARA EL PRESENTE AÑO, LO QUE EQUIVALE A UN AVANCE DEL 36.38 % DEL TOTAL DE LA META ANUAL PROGRAMADA, BENEFICIANDO A (3,124) MUJERES Y (12,886) HOMBRES REALIZÁNDOSE LAS SIGUIENTES ACCIONES:

01.- DISTRIBUCIÓN EN 34 MANDOS NAVALES Y EN ÁREA METROPOLITANA A 79 DIRECCIONES GENERALES, ADJUNTAS, UNIDADES Y ESTABLECIMIENTOS, DE 16,000 ARTÍCULOS DE DIFUSIÓN EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO, BENEFICIANDO A 3,121 MUJERES Y 12,879 HOMBRES.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Actividades de apoyo administrativo

Ramo: 13 Marina

Clave de la UR: 311

Nombre de la UR: Dirección General de Recursos Humanos

Clave del Pp: M001

Nombre del Pp: Actividades de apoyo administrativo

Tipo de acción: 1 Para promover la igualdad de género

Número y denominación de acción: 324 Operación de la Unidad de Igualdad de Género para transversalización de la perspectiva de género en las políticas públicas del sector e instrumentación y seguimiento del programa de cultura institucional del PROIGUALDAD.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
02.- IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN EN ÁREA METROPOLITANA DE 10 CARTILLAS DE IGUALDAD DE GÉNERO, LA CUAL CONTEMPLA EN SU CAPÍTULO I. CONCEPTOS BÁSICOS DE GÉNERO, CAPÍTULO II. MARCO LEGAL INTERNACIONAL, MARCO LEGAL NACIONAL Y CAPÍTULO III. POLÍTICAS DE CONVIVENCIA PARA EL PERSONAL NAVAL DE NUEVO INGRESO DEL ÁREA METROPOLITANA, BENEFICIANDO A 10 EFECTIVOS DE MARINA (3 MUJERES Y 7 HOMBRES)														

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Procuración de Justicia Laboral.
 Ramo: 14 Trabajo y Previsión Social.
 Clave de la UR: A00
 Nombre de la UR: Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo.
 Clave del Pp: E002
 Nombre del Pp: Procuración de Justicia Laboral.
 Tipo de acción: 1 Acciones que promueven la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 315 Fortalecimiento del servicio de orientación jurídica laboral que promueve la igualdad entre Mujeres y Hombres.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Rangos de Edad (años)													
	0 a 14		18 a 24		25 a 30		31 a 40		41 a 59		Mayor 60		Total	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Aguascalientes	2	6	36	134	71	186	128	296	378	403	124	137	739	1,162
Baja California	3	9	47	125	77	193	194	287	383	400	129	121	833	1,135
Baja California Sur	1	0	19	24	21	50	48	74	135	121	34	61	258	330
Campeche	0	4	40	102	84	270	144	407	191	480	23	101	482	1,364
Coahuila	2	2	24	24	59	49	117	100	414	230	202	202	818	607
Colima	11	0	43	44	36	61	84	94	212	120	91	78	477	397
Chiapas	0	0	9	9	9	10	30	34	112	79	20	28	180	160
Chihuahua	2	0	36	30	48	55	121	126	1,115	469	368	289	1,690	969
Distrito Federal	302	381	1,807	2,119	3,592	4,377	5,984	7,896	13,372	14,663	3,971	5,194	29,028	34,630
Durango	10	30	26	87	37	71	56	159	225	250	57	106	411	703
Guanajuato	2	2	51	57	66	118	116	163	289	192	92	46	616	578
Guerrero	0	0	38	24	40	40	122	88	459	246	165	196	824	594
Hidalgo	0	0	27	58	65	119	104	193	274	316	110	202	580	888
Jalisco	1	0	27	40	39	91	87	113	154	163	116	205	424	612
México	0	1	45	175	104	181	137	278	198	273	73	149	557	1,057
Michoacán	0	0	18	10	19	22	66	52	173	94	73	61	349	239
Morelos	0	0	24	28	34	60	69	130	273	181	111	83	511	482
Nayarit	1	1	39	81	83	137	101	186	673	454	222	313	1,119	1,172
Nuevo León	609	264	6	8	7	9	19	14	728	309	80	126	1,449	730
Oaxaca	0	0	19	49	34	41	68	116	228	196	59	72	408	474
Puebla	2	0	116	147	164	292	223	364	578	496	158	259	1,241	1,558
Querétaro	26	38	3	0	0	3	3	8	5	6	2	3	39	58
Quintana Roo	3	2	35	71	62	94	83	132	200	195	48	64	431	558
San Luis Potosí	1	2	26	85	51	70	90	174	518	284	168	168	854	783
Sinaloa	0	1	10	16	27	13	63	46	434	199	203	117	737	392
Sonora	0	4	99	182	112	270	211	387	525	605	215	193	1,162	1,641
Tabasco	0	0	137	179	121	280	131	438	151	422	35	121	575	1,440
Tamaulipas	2	1	16	40	50	70	95	134	419	277	229	274	811	796
Tlaxcala	0	0	33	40	46	71	76	123	89	128	29	37	273	399
Veracruz	0	3	76	159	195	334	280	555	821	922	308	484	1,680	2,457
Yucatán	0	1	13	22	23	59	44	113	307	221	95	92	482	508
Zacatecas	0	0	23	57	37	88	64	92	204	156	75	39	403	432
Total General	980	752	2,968	4,226	5,413	7,784	9,158	13,372	24,237	23,550	7,685	9,621	50,441	59,305

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

1.- El servicio de procuración de justicia laboral se proporciona a solicitud de parte.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Procuración de Justicia Laboral.
Ramo: 14 Trabajo y Previsión Social.
Clave de la UR: A00
Nombre de la UR: Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo.
Clave del Pp: E002
Nombre del Pp: Procuración de Justicia Laboral.
Tipo de acción: 1 Acciones que promueven la igualdad entre mujeres y hombres
Número y denominación de acción: 315 Fortalecimiento del servicio de orientación jurídica laboral que promueve la igualdad entre Mujeres y Hombres.

**POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)**

2.- No se solicitan requisitos previos para proporcionar el servicio.

3.- Todos los servicios que presta la Procuraduría son gratuitos.

4.- El servicio se proporciona en nuestras oficinas centrales de la Ciudad de México, ubicadas en Dr. José María Vértiz N° 211, Col. Doctores, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06720 y en las 47 Oficinas de Representación Foránea de lunes a viernes de 8:30 a 16:00 horas. El servicio de Orientación Laboral en el número telefónico 51.34.98.00, del interior de la República Mexicana al lada sin costo 01.800.911.78.77 o 01.800.71.72.942 en horario de atención de 8:00 am a 20:00 hrs. Para solicitar consultas laborales via red mediante al correo electrónico cis_profedet@stps.gob.mx.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Fomento a la Equidad de Género y la No Discriminación en el Mercado Laboral
 Ramo: 14 TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
 Clave de la UR: 410
 Nombre de la UR: Dirección General de Inclusión Laboral y Trabajo de Menores
 Clave del Pp: E005
 Nombre del Pp: Fomento a la Equidad de Género y la No Discriminación en el Mercado Laboral
 Tipo de acción: 1 Acciones que promueven la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 153 Jornales y Jornales Agrícolas fortalecidos en capacidades laborales

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal														
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco														
México														
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Total General														

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Los municipios corresponden al domicilio de residencia reportado por las y los jornaleros agrícolas participantes del proyecto
 Al 30 de junio del presente año, el INCA Rural reportó haber llevado a cabo la evaluación con fines de certificación de la competencia laboral de 9,181 jornaleras y jornaleros y emitido igual número de constancias de acreditación de habilidades, con

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 14 TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Clave de la UR: 410

Nombre de la UR: Dirección General para la Inclusión Laboral y Trabajo de menores

Clave del Pp: E005

Nombre del Pp: FOMENTO A LA EQUIDAD DE GÉNERO Y LA NO DISCRIMINACIÓN EN EL MERCADO LABORAL

Tipo de acción: 1 Acciones que promueven la igualdad entre mujeres y hombres

Número de acción: 154 Promoción de la Inclusión Laboral de mujeres y hombres en situación de vulnerabilidad

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
Aguascalientes	Aguascalientes	0	0	7	0	10	0	7	0	17	8	41	8	49
Baja California	Mexicali Tijuana	0	0	13	24	19	25	10	25	12	40	54	114	168
Baja California Sur	La Paz	0	0	15	13	6	2	4	5	9	15	34	35	69
Campeche	Campeche	0	0	2	10	2	8	2	4	30	24	36	46	82
Coahuila		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Colima	Colima	0	0	0	1	0	1	1	3	16	2	17	7	24
Chiapas	Tuxtla Gutiérrez	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1
Chihuahua	Chihuahua	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Distrito Federal	Gustavo A. Madero	0	0	0	4	3	5	1	3	0	0	4	12	16
Durango		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Guanajuato	Guanajuato	0	0	22	39	16	48	9	15	51	42	98	144	242
Guerrero	Chilpancingo de los Bravos	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1
Hidalgo	Pachuca	0	0	8	12	0	5	5	3	45	68	58	88	146
Jalisco	Guadalajara	0	0	8	16	9	18	4	12	11	7	32	53	85
México		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Michoacán	Morelia	0	0	0	0	0	0	0	0	11	8	11	8	19
Morelos	Cuernavaca Jiutepec	0	0	13	10	13	13	10	4	46	30	82	57	139
Nayarit	Tepic	0	1	3	7	11	3	6	3	7	25	27	39	66
Nuevo León	Apodaca Santa Catarina	0	0	13	23	3	2	0	1	0	0	16	26	42
Oaxaca	Oaxaca	0	0	0	0	0	0	0	0	11	20	11	20	31
Puebla	San Andrés Cholula Puebla	0	0	1	7	5	2	1	1	1	2	8	12	20
Querétaro	Querétaro	0	0	27	46	22	36	12	23	86	130	147	235	382
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1	0	214	17	271	9	138	5	232	16	856	47	903
San Luis Potosí	San Luis Potosí	0	0	0	0	0	0	2	0	19	9	21	9	30
Sinaloa	Culiacán	0	0	1	2	1	1	0	4	78	113	80	120	200
Sonora	Hermosillo	0	0	25	33	6	6	1	4	2	7	34	50	84
Tabasco		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tamaulipas	Altamira Matamoros Nuevo Laredo Reynosa Tampico Victoria	0	0	80	92	21	13	8	5	23	33	132	143	275
Tlaxcala	Tlaxcala Chiautempan	0	0	5	9	5	4	1	3	7	18	18	34	52
Veracruz	Banderilla Xalapa	0	0	0	0	2	0	2	0	1	1	5	1	6
Yucatán	Mérida	0	0	3	14	8	18	8	30	55	146	74	208	282
Zacatecas	Zacatecas	0	0	3	2	0	3	1	5	13	11	17	21	38
Total General		1	1	463	382	433	222	233	159	783	776	1,913	1,540	3,453

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 14 TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Clave de la UR: 410

Nombre de la UR: Dirección General para la Inclusión Laboral y Trabajo de menores

Clave del Pp: E005

Nombre del Pp: FOMENTO A LA EQUIDAD DE GÉNERO Y LA NO DISCRIMINACIÓN EN EL MERCADO LABORAL

Tipo de acción: 1 Acciones que promueven la igualdad entre mujeres y hombres

Número de acción: 154 Promoción de la Inclusión Laboral de mujeres y hombres en situación de vulnerabilidad

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Fomento a la Equidad de Género y la no discriminación en el mercado laboral.
 Ramo: 14 Trabajo y Previsión Social.
 Clave de la UR: 410
 Nombre de la UR: Dirección general para la Igualdad Laboral
 Clave del Pp: E005
 Nombre del Pp: Fomento a la Equidad de Género y la no discriminación en el mercado laboral.
 Tipo de acción: 1 Acciones que promueven la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 155 Promoción de las buenas prácticas laborales en materia de inclusión, igualdad, combate a la violencia laboral, y conciliación trabajo familia

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Aguascalientes		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Baja California		0	0	118	257	370	524	163	105	16	2	667	888	1555
Baja California Sur		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Campeche		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Coahuila		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Colima		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Chiapas		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Chihuahua		0	0	1	3	12	4	7	2	1	1	21	10	31
Distrito Federal		0	0	2006	10450	3066	12976	8228	13885	13	59	13313	37370	50683
Durango		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Guanajuato		0	0	17	38	24	47	9	19	0	1	50	105	155
Guerrero		0	0	348	517	270	338	91	160	0	0	709	1015	1724
Hidalgo		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Jalisco		0	0	157	233	230	324	71	113	2	4	460	674	1134
México		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Michoacán		0	0	16	6	19	2	13	4	0	1	48	13	61
Morelos		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Nayarit		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Nuevo León		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Oaxaca		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Puebla		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Querétaro		0	0	2380	2648	2303	2240	721	891	17	42	5421	5821	11242
Quintana Roo		0	0	534	1280	308	672	46	120	1	9	889	2081	2970
San Luis Potosí		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sinaloa		0	0	110	75	1223	989	259	521	8	48	1600	1633	3233
Sonora		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tabasco		0	0	239	205	123	188	67	38	8	2	437	433	870
Tamaulipas		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tlaxcala		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Veracruz		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Yucatán		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Zacatecas		0	0	0	0	37	85	0	0	0	0	37	85	122
		0	0	5926	15712	7985	18389	9675	15858	66	169	23652	50128	73780

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

La población reportada corresponde a los beneficiarios indirectos, resultado de las asesorías realizadas a centros de trabajo interesados en certificarse en la Norma Mexicana para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres.

Los beneficiarios directos será el resultado de los centros de trabajo que se Certifiquen.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 15 DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

Clave de la UR: 510

Nombre de la UR: Unidad de Programas de Apoyo a la Infraestructura y Servicios

Clave del Pp: S048

Nombre del Pp: Programa Hábitat

Tipo de acción: 1 - Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres.

Número de acción: 170 -Cursos y talleres para el Desarrollo de Capacidades Individuales y Comunitarias

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
AGUASCALIENTES	AGUASCALIENTES											1,983	1,608	3,591
	JESUS MARIA											353	248	601
	PABELLON DE ARTEAGA											1,087	510	1,597
	RINCON DE ROMOS											2,155	1,970	4,125
BAJA CALIFORNIA	SAN FRANCISCO DE											2,295	2,140	4,435
	ENSENADA											1,286	1,006	2,292
	MEXICALI											1,300	1,020	2,320
	PLAYAS DE ROSARITO											202	137	339
	TECATE											460	420	880
BAJA CALIFORNIA SUR	TIJUANA											2,642	2,560	5,202
	LOS CABOS											2,043	952	2,995
CAMPECHE	CAMPECHE											1,080	970	2,050
	CARMEN											725	330	1,055
	CHAMPOTON											382	305	687
	ESCARCEGA											406	182	588
CHIAPAS	BERRIOZABAL											637	443	1,080
	OCOSINGO											409	239	648
	OCOZOCOAUTLA DE											640	260	900
	PALENQUE											624	235	859
	PICHUCALCO											126	74	200
	PIJIJAPAN											572	332	904
	SAN CRISTOBAL DE LAS											465	265	730
	TAPACHULA											710	710	1,420
	TEOPISCA											395	145	540
	TONALA											346	61	407
CHIHUAHUA	TUXTLA GUTIERREZ											450	242	692
	VILLAFLORES											310	157	467
	ALDAMA											253	117	370
	ASCENSION											190	115	305
	CAMARGO											275	115	390
	CHIHUAHUA											285	290	575
	CUAUHTEMOC											290	60	350
	DELICIAS											1,252	1,280	2,532
	HIDALGO DEL PARRAL											1,493	1,136	2,629
	JIMENEZ											420	177	597
COAHUILA DE ZARAGOZA	JUAREZ											537	183	720
	NUEVO CASAS											84	81	165
	ACUÑA											498	282	780
	ARTEAGA											183	45	228
	FRONTERA											382	193	575
	MATAMOROS											464	263	727
	MONCLOVA											1,092	453	1,545
PIEDRAS NEGRAS											973	849	1,822	

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 15 DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

Clave de la UR: 510

Nombre de la UR: Unidad de Programas de Apoyo a la Infraestructura y Servicios

Clave del Pp: S048

Nombre del Pp: Programa Hábitat

Tipo de acción: 1 - Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres.

Número de acción: 170 -Cursos y talleres para el Desarrollo de Capacidades Individuales y Comunitarias

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
	RAMOS ARIZPE											477	257	734
	SALTILLO											2,539	2,414	4,953
	SAN PEDRO											1,118	652	1,770
	TORREON											991	891	1,882
COLIMA	TECOMAN											146	94	240
	VILLA DE ALVAREZ											919	604	1,523
	DURANGO											1,629	1,376	3,005
	GOMEZ PALACIO											2,685	2,319	5,004
	GUADALUPE VICTORIA											198	122	320
DURANGO	LERDO											920	620	1,540
	PUEBLO NUEVO											303	105	408
	SANTIAGO											488	306	794
	VICENTE GUERRERO											345	150	495
	ABASOLO											270	40	310
	CELAYA											370	370	740
	CORTAZAR											1,115	948	2,063
	IRAPUATO											130	85	215
	MOROLEON											438	262	700
GUANAJUATO	SALAMANCA											1,022	740	1,762
	SAN FELIPE											287	191	478
	SAN FRANCISCO DEL											885	756	1,641
	SAN LUIS DE LA PAZ											287	184	471
	SAN MIGUEL DE											639	182	821
	SANTA CRUZ DE											580	500	1,080
	SILAO DE LA VICTORIA											230	20	250
	URIANGATO											204	117	321
	ACAPULCO DE JUAREZ											2,145	75	2,220
	ARCELIA											317	143	460
GUERRERO	ATOYAC DE ALVAREZ											275	235	510
	CHILPANCINGO DE LOS											1,317	908	2,225
	HUITZUCO DE LOS											83	77	160
	PUNGARABATO											647	363	1,010
	ACTOPAN											921	509	1,430
	ATOTONILCO DE TULA											209	21	230
	CUAUATEPEC DE											596	249	845
	HUEJUTLA DE REYES											352	8	360
	IXMIGUILPAN											358	162	520
	MINERAL DE LA											542	70	612
	PACHUCA DE SOTO											872	663	1,535
	TEPEAPULCO											350	90	440
	TEPEJI DEL RIO DE											225	90	315
	TIZAYUCA											680	650	1,330
	TLAXCOAPAN											639	411	1,050
	TULA DE ALLENDE											750	390	1,140
	TULANCINGO DE											936	435	1,371
	ARANDAS											177	63	240
	ATOTONILCO EL ALTO											255	0	255
	AYOTLAN											193	53	246
	CHAPALA											140	60	200
	EL SALTO											277	78	355

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 15 DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

Clave de la UR: 510

Nombre de la UR: Unidad de Programas de Apoyo a la Infraestructura y Servicios

Clave del Pp: S048

Nombre del Pp: Programa Hábitat

Tipo de acción: 1 - Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres.

Número de acción: 170 -Cursos y talleres para el Desarrollo de Capacidades Individuales y Comunitarias

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total			
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres	
JALISCO	GUADALAJARA											516	395	911	
	JAMAY											425	282	707	
	LA BARCA											245	45	290	
	LAGOS DE MORENO											57	33	90	
	OCOTLAN											213	83	296	
	PONCITLAN											1,295	840	2,135	
	PUERTO VALLARTA											492	440	932	
	SAN PEDRO											186	40	226	
	TEOCALTICHE											143	38	181	
	TEPATITLAN DE											300	60	360	
	TLAJOMULCO DE											644	404	1,048	
	TUXPAN											114	86	200	
	ZACOALCO DE TORRES											205	80	285	
	ZAPOPAN											162	48	210	
	ZAPOTLAN EL GRANDE											140	60	200	
ZAPOTLANEJO											920	710	1,630		
MÉXICO	CHALCO											2,809	2,393	5,202	
	CHIMALHUACAN											1,833	857	2,690	
	CUAUTITLAN IZCALLI											1,784	1,211	2,995	
	ECATEPEC DE MORELOS											936	624	1,560	
	IXTAPALUCA											887	493	1,380	
	JUCHITEPEC											247	93	340	
	LA PAZ											760	410	1,170	
	NAUCALPAN DE											480	320	800	
	NEZAHUALCOYOTL											745	525	1,270	
	NICOLAS ROMERO											1,614	1,076	2,690	
	TECAMAC											1,974	1,076	3,050	
	TEJUPILCO											387	250	637	
	TEOTIHUACAN											251	133	384	
	TEXCOCO											980	365	1,345	
	TLALNEPANTLA DE BAZ											2,772	1,903	4,675	
	TOLUCA											1,536	1,304	2,840	
	VALLE DE CHALCO											1,844	1,436	3,280	
	ZUMPANGO											405	285	690	
	MICHOACAN DE OCAMPO	APATZINGAN											665	209	874
		HIDALGO											51	39	90
JACONA												1,115	780	1,895	
LAZARO CARDENAS												565	410	975	
MORELIA												805	405	1,210	
PATZCUARO												1,213	477	1,690	
PERIBAN												960	700	1,660	
SAHUAYO												1,835	1,005	2,840	
URUAPAN												1,463	733	2,196	
YURECUARO												1,158	971	2,129	
ZAMORA												420	225	645	
ZITACUARO												478	52	530	
MORELOS	CUAUTLA											455	117	572	
	CUERNAVACA											1,351	780	2,131	
	TEMIXCO											476	289	765	
	YAUTEPEC											119	51	170	

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 15 DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

Clave de la UR: 510

Nombre de la UR: Unidad de Programas de Apoyo a la Infraestructura y Servicios

Clave del Pp: S048

Nombre del Pp: Programa Hábitat

Tipo de acción: 1 - Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres.

Número de acción: 170 -Cursos y talleres para el Desarrollo de Capacidades Individuales y Comunitarias

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
	YECAPIXTLA											581	439	1,020
NAYARIT	ACAPONETA											185	40	225
	BAHIA DE BANDERAS											385	40	425
	COMPOSTELA											872	93	965
	IXTLAN DEL RIO											231	67	298
	ROSAMORADA											415	175	590
	SANTIAGO IXCUINTLA											592	140	732
	TECUALA											625	155	780
	TEPIC											380	280	660
	TUXPAN											383	226	609
	XALISCO											2,481	2,276	4,757
NUEVO LEON	ANAHUAC											156	34	190
	APODACA											1,132	458	1,590
	GENERAL ZUAZUA											756	527	1,283
OAXACA	HEROICA CIUDAD DE											340	230	570
	HEROICA CIUDAD DE											395	175	570
	LOMA BONITA											150	40	190
	MIAHUATLAN DE											359	181	540
	SAN AGUSTIN DE LAS											73	22	95
	SANTA CRUZ											806	567	1,373
	SANTA LUCIA DEL											318	117	435
	SANTO DOMINGO											574	206	780
PUEBLA	ACATLAN											451	249	700
	AJALPAN											385	95	480
	AMOZOC											378	237	615
	ATLIXCO											669	445	1,114
	CHALCHICOMULA DE											406	254	660
	HUAUCHINANGO											1,209	709	1,918
	HUEJOTZINGO											420	235	655
	PUEBLA											2,600	2,600	5,200
	SAN ANDRES CHOLULA											667	618	1,285
	SAN MARTIN											1,225	1,015	2,240
	SAN PEDRO CHOLULA											365	375	740
	SAN SALVADOR EL											557	444	1,001
	TEHUACAN											1,539	1,319	2,858
	TEPEACA											325	165	490
	ZACATLAN											193	122	315
QUERETARO	CORREGIDORA											417	105	522
	QUERETARO											260	224	484
	BENITO JUAREZ											3,000	1,510	4,510
QUINTANA ROO	COZUMEL											610	378	988
	ISLA MUJERES											235	125	360
	SOLIDARIDAD											3,330	2,510	5,840
	TULUM											517	353	870
	CARDENAS											127	48	175
SAN LUIS POTOSI	CERRITOS											115	35	150
	CIUDAD FERNANDEZ											598	262	860
	EBANO											278	132	410
	MATEHUALA											225	70	295
	RIOVERDE											189	71	260

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 15 DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

Clave de la UR: 510

Nombre de la UR: Unidad de Programas de Apoyo a la Infraestructura y Servicios

Clave del Pp: S048

Nombre del Pp: Programa Hábitat

Tipo de acción: 1 - Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres.

Número de acción: 170 -Cursos y talleres para el Desarrollo de Capacidades Individuales y Comunitarias

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
	SALINAS											69	41	110
	SAN LUIS POTOSI											1,034	695	1,729
	SOLEDAD DE											770	180	950
	TAMAZUNCHALE											567	383	950
SINALOA	AHOME											240	139	379
	CULIACAN											287	104	391
	ELOTA											461	320	781
	ESCUINAPA											60	60	120
	GUASAVE											273	70	343
	MAZATLAN											950	680	1,630
	NAVOLATO											355	145	500
	ROSARIO											263	152	415
	SALVADOR ALVARADO											343	243	586
SONORA	AGUA PRIETA											640	330	970
	CAJEME											595	530	1,125
	EMPALME											820	385	1,205
	GUAYMAS											695	275	970
	HERMOSILLO											899	676	1,575
	HUATABAMPO											270	30	300
	NAVOJOA											1,400	845	2,245
	NOGALES											736	590	1,326
	CENTRO											234	66	300
TABASCO	COMALCALCO											125	45	170
	MACUSPANA											210	145	355
	PARAISO											623	555	1,178
	ALTAMIRA											1,361	919	2,280
TAMAULIPAS	CIUDAD MADERO											774	547	1,321
	EL MANTE											300	60	360
	MATAMOROS											595	280	875
	MIGUEL ALEMAN											198	72	270
	NUEVO LAREDO											5,902	3,854	9,756
	REYNOSA											1,135	615	1,750
	RIO BRAVO											345	120	465
	SAN FERNANDO											363	149	512
	TAMPICO											180	30	210
	VALLE HERMOSO											210	40	250
TLAXCALA	VICTORIA											425	125	550
	APIZACO											350	295	645
	CALPULALPAN											192	270	462
	CHIAUTEMPAN											184	151	335
	SAN PABLO DEL MONTE											192	99	291
	SANTA CRUZ											116	34	150
	TLAXCALA											192	126	318
	TOTOLAC											75	67	142
	ZACATELCO											92	23	115
		ACAYUCAN											199	126
ALTOTONGA												625	605	1,230
BANDERILLA												504	476	980
BOCA DEL RIO												160	100	260
CATEMACO												6,424	6,099	12,523

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 15 DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

Clave de la UR: 510

Nombre de la UR: Unidad de Programas de Apoyo a la Infraestructura y Servicios

Clave del Pp: S048

Nombre del Pp: Programa Hábitat

Tipo de acción: 1 - Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres.

Número de acción: 170 -Cursos y talleres para el Desarrollo de Capacidades Individuales y Comunitarias

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	COATZACOALCOS											265	265	530
	COATZINTLA											913	852	1,765
	CORDOBA											270	200	470
	COSOLEACAQUE											287	185	472
	FORTIN											11,776	10,229	22,005
	IXHUATLAN DEL											95	25	120
	LA ANTIGUA											215	155	370
	LAS CHOAPAS											239	229	468
	MARTINEZ DE LA											196	39	235
	PAPANTLA											160	130	290
	PEROTE											400	290	690
	POZA RICA DE											408	402	810
	RIO BLANCO											375	175	550
	SAN ANDRES TUXTLA											223	192	415
	TIERRA BLANCA											675	675	1,350
	TIHUATLAN											100	100	200
	TLAPACOYAN											275	150	425
VERACRUZ											122	98	220	
XALAPA											330	420	750	
YUCATAN	HUNUCMA											233	55	288
	IZAMAL											155	5	160
	KANASIN											350	123	473
	MERIDA											167	58	225
	OXXKUTZCAB											1,105	1,010	2,115
	PROGRESO											725	205	930
	TIZIMIN											391	26	417
ZACATECAS	UMAN											255	115	370
	VALLADOLID											910	60	970
	CALERA											673	369	1,042
	FRESNILLO											238	103	341
	GUADALUPE											240	150	390
	JEREZ											395	200	595
	LORETO											372	178	550
	RIO GRANDE											407	98	505
SOMBRERETE											170	85	255	
VALPARAISO											112	123	235	
ZACATECAS											155	106	261	
TOTAL GENERAL												198,523	130,948	329,471

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

- 1.- La población objetivo del Programa son los hogares asentados en las zonas de actuación del Programa, que se conforman por Polígonos Hábitat y Zonas de Intervención Preventiva. Las zonas urbanas con alto grado de rezago social, déficit de servicios urbanos básicos e infraestructura complementaria se denominan Polígonos Hábitat; mientras que las Zonas de Intervención Preventiva cuentan con alto o medio grado de rezago social y condiciones de vulnerabilidad social que requieren aplicar acciones anticipadas para reducir o canalizar positivamente conflictos sociales a nivel situacional.
- 2.- Son beneficiarios de la modalidad de Desarrollo Social y Comunitario, los integrantes de los hogares asentados en las zonas de actuación del programa.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 15 DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

Clave de la UR: 510

Nombre de la UR: Unidad de Programas de Apoyo a la Infraestructura y Servicios

Clave del Pp: S048

Nombre del Pp: Programa Hábitat

Tipo de acción: 1 - Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres.

Número de acción: 170 -Cursos y talleres para el Desarrollo de Capacidades Individuales y Comunitarias

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal).														
De acuerdo a la Ley General de Igualdad entre Mujeres y Hombres, las acciones afirmativas, son el conjunto de medidas de carácter temporal correctivo, compensatorio y/o de promoción, encaminadas a acelerar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres; es decir, son acciones exclusivamente para mujeres.														
En este sentido, como Programa no contamos con acciones afirmativas, ya que nuestras obras y acciones están dirigidas a mujeres y hombres. Sin embargo, las mujeres son quienes más se favorecen con acciones de capacitación para el trabajo, igualdad de género, derechos ciudadanos, prevención de la violencia, así como en la construcción y equipamiento de los centros de desarrollo comunitario.														

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 15 - Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Ci clave de la UR: 512

Nombre de la UR: Dirección General de Rescate de Espacios Públicos

Ci clave del Pp: S175

Nombre del Pp: Programa Rescate de Espacios Públicos

1 Acciones que promuevan la igualdad de género

Tipo de acción: 2 Acciones que promuevan la erradicación de la violencia de Género

3 Acciones que promuevan la erradicación de cualquier forma de discriminación de género

Número y denominación de acción: 178, 228

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
AGUASCALIENTES	AGUASCALIENTES	2,437	1,283	501	492	431	140	355	276	249	141	3,974	2,332	6,307
AGUASCALIENTES	JESUS MARIA	31	28	8	12	9	7	6	2	1	1	55	50	105
AGUASCALIENTES	PABELLÓN DE ARTEAGA	968	645	276	184	69	46	69	46	-	-	1,382	922	2,304
AGUASCALIENTES	RINCÓN DE ROMOS	665	444	190	127	48	32	48	32	-	-	950	634	1,584
AGUASCALIENTES	SAN FRANCISCO DE LOS RÍOS	1,651	1,089	514	311	160	78	131	78	7	-	2,462	1,555	4,017
BAJA CALIFORNIA	ENSENADA	115	70	87	35	105	30	39	11	22	10	368	156	524
BAJA CALIFORNIA	PLAYAS DE ROSARITO	331	569	143	90	254	48	257	209	203	167	1,188	1,083	2,271
BAJA CALIFORNIA	TECATE	1,893	2,510	180	133	134	52	56	11	20	9	2,283	2,716	4,999
BAJA CALIFORNIA	TIJUANA	3,102	4,044	254	172	140	43	130	43	27	-	3,654	4,302	7,956
BAJA CALIFORNIA SUR	COMONDÚ	333	289	235	79	193	70	93	26	6	-	860	464	1,324
BAJA CALIFORNIA SUR	LA PAZ	108	344	149	32	289	34	298	206	241	133	1,085	749	1,834
BAJA CALIFORNIA SUR	LORETO	66	6	55	4	86	-	48	-	-	-	255	10	265
BAJA CALIFORNIA SUR	LOS CABOS	-	-	43	3	71	-	20	-	-	-	134	3	137
CAMPECHE	CAMPECHE	64	54	38	11	45	9	20	9	7	1	174	84	258
CAMPECHE	CARMEN	132	358	100	76	239	74	252	216	156	160	879	884	1,763
CAMPECHE	CHAMPOTÓN	77	59	59	28	53	17	22	5	2	-	213	109	322
CAMPECHE	ESCÁRCEGA	76	74	47	25	42	14	47	3	10	2	222	118	340
CHIAPAS	ACALA	17	19	4	5	3	1	2		2		28	25	53
CHIAPAS	ALTAMIRANO	122	121	39	10	13	9	2	-	4	-	180	140	320
CHIAPAS	ARRIAGA	26	20	9	6	2	4	1		2		40	30	70
CHIAPAS	BERRIOZABAL	23	19	7	4	6	3	2	2	2		40	28	68
CHIAPAS	CACAHUATÁN	17	15	9	1	2	2			1	2	29	20	49
CHIAPAS	HUITIUPÁN	47	26	8	2	2	4	2	6	1	2	60	40	100
CHIAPAS	LAS MARGARITAS	24	29	3	8	2	5	2	4	2	1	33	47	80
CHIAPAS	LAS ROSAS	106	74	5	9	8	4	3	6	1	2	123	95	218
CHIAPAS	OCOSINGO	33	29	12	11	9	2	2	2			56	44	100
CHIAPAS	OXCHUC	44	29	4	7	2	8	3		3		56	44	100
CHIAPAS	PIJIJAPAN	128	356	58	71	137	77	229	200	199	149	751	853	1,604
CHIAPAS	SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS	59	38	92	9	100	4	39	-	4	-	294	51	345
CHIAPAS	TAPACHULA	16	10	4	5	6	2	5	2			31	19	50
CHIAPAS	TEOPISCA	329	274	179	40	85	2	18	-	4	1	615	317	932
CHIAPAS	TONALA	32	27	12	4	8	2	2	2	1		55	35	90
CHIAPAS	TUXTLA GUTIERREZ	5	-	61	-	87	-	16	-	1	-	170	-	170
CHIAPAS	VENUSTIANO CARRANZA	84	74	11	5	9	4	4	2	7		115	85	200
CHIAPAS	YAJALÓN	25	14	28	13	5	5	4	2	4		66	34	100
CHIHUAHUA	ALDAMA	456	294	78	59	-	9	-	-	-	-	534	368	902
CHIHUAHUA	CUAUHTEMOC	170	373	33	72	193	68	254	199	271	140	921	852	1,773
CHIHUAHUA	DELICIAS	1,750	1,621	576	539	265	236	303	279	10	-	2,904	2,675	5,579
CHIHUAHUA	GUACHOCHI	1,856	1,256	210	147	147	103	97	66	2	-	2,312	1,572	3,884
CHIHUAHUA	GUERRERO	2,750	688	312	288	147	103	97	66	2	-	3,062	766	3,828

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 15 - Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Ci clave de la UR: 512

Nombre de la UR: Dirección General de Rescate de Espacios Públicos

Ci clave del Pp: S175

Nombre del Pp: Programa Rescate de Espacios Públicos

1 Acciones que promuevan la igualdad de género

Tipo de acción: 2 Acciones que promuevan la erradicación de la violencia de Género

3 Acciones que promuevan la erradicación de cualquier forma de discriminación de género

Número y denominación de acción: 178, 228

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
CHIHUAHUA	HIDALGO DEL PARRAL	1,587	1,064	217	163	10	15	4	9	-	7	1,818	1,258	3,076
CHIHUAHUA	JIMENEZ	84	13	110	-	115	-	42	-	14	-	365	13	378
CHIHUAHUA	JUAREZ	3,825	2,597	31	-	45	-	36	-	17	-	3,954	2,597	6,551
CHIHUAHUA	NUEVO CASAS GRANDES	1,548	663	104	45	87	37	-	-	-	-	1,739	745	2,484
COAHUILA DE ZARAGOZA	ACUÑA	413	351	82	29	83	24	30	1	-	2	608	407	1,015
COAHUILA DE ZARAGOZA	ARTEAGA	504	381	111	118	124	117	76	73	2	-	816	689	1,505
COAHUILA DE ZARAGOZA	FRONTERA	135	165	15	18	10	12	7	8	-	-	167	204	371
COAHUILA DE ZARAGOZA	MATAMOROS	674	621	133	79	87	9	29	6	7	-	930	715	1,645
COAHUILA DE ZARAGOZA	MONCLOVA	1,216	886	446	349	327	222	259	192	11	-	2,260	1,649	3,909
COAHUILA DE ZARAGOZA	PIEDRAS NEGRAS	694	433	344	204	313	170	85	42	8	-	1,444	849	2,293
COAHUILA DE ZARAGOZA	RAMOS ARIZPE	5	-	20	-	36	1	26	-	8	-	95	1	96
COAHUILA DE ZARAGOZA	SALTILLO	-	-	27	-	32	-	24	-	-	-	83	-	83
COAHUILA DE ZARAGOZA	TORREÓN	91	276	68	56	299	36	308	201	302	142	1,068	711	1,779
COLIMA	COLIMA	215	176	90	24	73	9	33	5	15	2	426	216	642
COLIMA	COMALA	54	270	6	54	156	44	226	198	204	173	646	739	1,385
COLIMA	CUAUHTEMOC	14	26	5	7	2	2	2	-	-	1	23	36	59
COLIMA	MANZANILLO	199	142	74	18	81	18	32	2	4	2	390	182	572
COLIMA	TECOMÁN	245	205	231	96	160	68	39	9	19	4	694	382	1,076
COLIMA	VILLA DE ALVAREZ	292	223	66	31	87	8	39	2	9	1	493	265	758
DISTRITO FEDERAL	CUAJIMALPA DE MORELOS	72	298	25	56	150	56	220	209	255	164	722	783	1,505
DISTRITO FEDERAL	GUSTAVO A. MADERO	32	16	9	5	5	4	4	-	4	1	54	26	80
DISTRITO FEDERAL	MILPA ALTA	31	26	6	4	8	-	2	1	1	1	48	32	80
DURANGO	DURANGO	176	177	133	59	84	25	47	10	18	6	458	277	735
DURANGO	GÓMEZ PALACIO	35	28	22	6	40	8	31	6	3	3	131	51	182
DURANGO	GUADALUPE VICTORIA	95	63	72	61	85	24	80	9	2	4	334	161	495
DURANGO	LERDO	107	305	51	67	214	37	218	229	225	174	815	812	1,627
DURANGO	PUEBLO NUEVO	-	-	18	-	27	-	-	-	-	-	45	-	45
DURANGO	SANTIAGO PAPASQUIARO	8	-	29	-	37	-	6	-	-	-	80	-	80
DURANGO	VICENTE GUERRERO	12	-	41	-	54	-	67	-	-	-	174	-	174
GUANAJUATO	ABASOLO	94	294	14	61	191	18	158	273	186	200	643	846	1,489
GUANAJUATO	ACAMBARO	15	31	3	2	6	3	2	1	2	1	28	38	66
GUANAJUATO	COMONFORT	86	91	22	35	19	22	8	1	4	1	139	150	289
GUANAJUATO	CORTAZAR	44	39	9	21	7	8	-	-	8	1	61	76	137
GUANAJUATO	DOLORES HIDALGO CUNA	8	21	2	6	2	-	-	-	-	-	12	27	39
GUANAJUATO	IRAPUATO	133	141	79	9	70	1	9	-	2	-	293	151	444
GUANAJUATO	LEON	366	303	98	46	103	15	59	-	5	1	631	365	996
GUANAJUATO	SALAMANCA	13	1	85	-	91	-	33	-	2	-	224	1	225
GUANAJUATO	SAN MIGUEL DE ALLENDE	46	40	43	5	46	10	38	7	6	6	179	68	247
GUANAJUATO	URIANGATO	10	-	26	-	27	-	12	-	5	-	80	-	80
GUERRERO	ACAPULCO DE JUAREZ	563	399	112	55	57	14	11	-	7	1	750	469	1,219
GUERRERO	ARCELIA	158	121	78	55	31	41	5	8	-	2	272	227	499
GUERRERO	ATOYAC DE ALVAREZ	276	185	71	35	28	10	2	2	6	1	383	233	616
GUERRERO	AYUTLA DE LOS LIBRES	425	405	121	96	74	21	5	2	6	2	631	526	1,157
GUERRERO	CHILAPA DE ALVAREZ	469	405	115	45	14	19	5	4	3	2	606	475	1,081
GUERRERO	COYUCA DE BENITEZ	454	307	36	25	19	18	1	9	-	8	510	367	877
GUERRERO	EDUARDO NERI	563	764	117	59	78	21	245	210	136	1,288	1,292	2,580	

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 15 - Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Ci clave de la UR: 512

Nombre de la UR: Dirección General de Rescate de Espacios Públicos

Ci clave del Pp: S175

Nombre del Pp: Programa Rescate de Espacios Públicos

1 Acciones que promuevan la igualdad de género

Tipo de acción: 2 Acciones que promuevan la erradicación de la violencia de Género

3 Acciones que promuevan la erradicación de cualquier forma de discriminación de género

Número y denominación de acción: 178, 228

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
GUERRERO	HUITZUCO DE LOS FIGUERES	375	315	98	24	54	52	35	4	37		599	395	994
GUERRERO	IGUALA DE LA INDEPENDENCIA	711	548	137	88	84	8	24	1	10	2	966	647	1,613
GUERRERO	OMETEPEC	145	166	54	74	8	10	3	4	1	2	211	256	467
GUERRERO	ZIHUATANEJO DE AZUETA	3	-	19	-	42	-	32	-	-	-	96	-	96
HIDALGO	ACTOPAN	59	64	12	9	10	5	4	2	5	-	90	80	170
HIDALGO	ATITLACAQUIA	14	9	5	4	6	3	2	-	-	1	27	17	44
HIDALGO	ATOTONILCO DE TULA	84	54	44	8	56	4	10	-	1	1	195	67	262
HIDALGO	HUEJUTLA DE REYES	166	122	12	18	4	2	2	2	3	4	187	148	335
HIDALGO	MINERAL DE LA REFORMA	14	13	5	4	4	2	2	2	1	2	26	23	49
HIDALGO	MINERAL DEL MONTE	32	292	28	32	143	57	217	207	187	153	607	741	1,348
HIDALGO	PACHUCA DE SOTO	54	74	59	5	56	7	29	7	17	2	215	95	310
HIDALGO	SANTIAGO TULANTEPEC DE MENDOZA	29	20	2	5	1	-	-	-	-	2	32	27	59
HIDALGO	TETEPANGO	109	121	17	4	4	2	2	1	1	-	133	128	261
HIDALGO	TIZAYUCA	84	48	5	9	9	5	4	4	3	3	105	69	174
HIDALGO	TLAXCOAPAN	102	54	11	8	4	7	2	4	2	3	121	76	197
HIDALGO	TULA DE ALLENDE	90	64	56	8	42	4	31	2	2	-	221	78	299
HIDALGO	TULANCINGO DE BRAVO	168	154	44	8	52	5	17	1	4	-	285	168	453
HIDALGO	YAHUALICA	25	22	5	5	2	5	-	2	2	4	34	38	72
HIDALGO	ZEMPOALA	18	30	5	4	2	1	2	2	1	2	28	39	67
JALISCO	AHUALULCO DE MERCADERES	55	48	21	9	4	11	1	2	1	2	82	72	154
JALISCO	AMECA	171	115	14	11	5	4	1	1	1	-	192	131	323
JALISCO	ARANDAS	88	74	8	5	2	4	3	2	-	1	101	86	187
JALISCO	ATOTONILCO EL ALTO	201	101	15	21	10	8	4	4	7	3	237	137	374
JALISCO	AYOTLÁN	133	319	13	68	192	15	197	235	172	166	707	803	1,510
JALISCO	EL GRULLO	54	46	22	8	8	2	4	-	1	2	89	58	147
JALISCO	GUADALAJARA	532	394	216	125	127	49	85	45	5	8	965	621	1,586
JALISCO	IXTLAHUACAN DE LOS MECHES	51	61	32	19	5	4	3	6	4	5	95	95	190
JALISCO	JALOSTOTILÁN	542	115	85	23	79	13	72	14	3	1	782	167	949
JALISCO	JAMAY	184	155	44	21	18	15	4	-	3	2	253	193	446
JALISCO	JOCOTEPEC	74	54	8	2	2	2	-	2	1	-	85	60	145
JALISCO	LA BARCA	56	48	21	5	3	3	-	2	1	3	81	61	142
JALISCO	LAGOS DE MORENO	154	78	32	54	8	4	4	-	4	1	202	137	339
JALISCO	MAGDALENA	44	54	22	17	13	2	8	-	6	-	93	73	166
JALISCO	PONCITLÁN	54	42	10	9	4	6	2	4	-	5	70	66	136
JALISCO	PUERTO VALLARTA	85	84	42	10	34	21	8	-	6	2	175	117	292
JALISCO	SAN JUAN DE LOS LAGOS	55	50	48	11	5	9	7	4	2	4	117	78	195
JALISCO	SAN MIGUEL EL ALTO	56	38	20	10	1	11	3	-	-	1	80	60	140
JALISCO	SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	75	47	16	18	45	2	56	-	6	-	198	67	265
JALISCO	SAYULA	45	28	38	27	4	4	2	-	4	1	93	60	153
JALISCO	TALA	54	39	9	9	6	4	4	4	5	3	78	59	137
JALISCO	TAMAZULA DE GORDIANO	102	78	15	8	8	7	4	1	5	1	134	95	229
JALISCO	TEPATITLÁN DE MORELOS	74	70	10	9	4	5	2	-	3	-	93	84	177
JALISCO	TEQUILA	105	76	24	22	2	8	2	5	1	3	134	114	248
JALISCO	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	68	54	22	13	4	5	4	-	1	1	99	73	172
JALISCO	VILLA HIDALGO	54	41	11	9	6	4	4	3	3	-	78	57	135
MEXICO	AMECAMECA	98	88	21	21	5	5	1	4	-	6	125	138	263

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 15 - Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Ciave de la UR: 512

Nombre de la UR: Dirección General de Rescate de Espacios Públicos

Ciave del Pp: S175

Nombre del Pp: Programa Rescate de Espacios Públicos

1 Acciones que promuevan la igualdad de género

Tipo de acción: 2 Acciones que promuevan la erradicación de la violencia de Género

3 Acciones que promuevan la erradicación de cualquier forma de discriminación de género

Número y denominación de acción: 178, 228

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
MÉXICO	APAXCO	67	54	12	8	8	4	7	4	5	2	99	72	171
MÉXICO	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	145	135	115	95	21	22	4	6	1	4	286	262	548
MÉXICO	ATLACOMULCO	305	274	69	22	8	-	1	-	-	1	383	297	680
MÉXICO	CHALCO	44	48	10	2	5	1	4	1	3	1	66	53	119
MÉXICO	CHIMALHUACÁN	355	325	105	89	8	4	7	6	1	-	476	424	900
MÉXICO	CUAUTITLÁN	22	25	9	7	4	5	2		2	1	39	38	77
MÉXICO	CUAUTITLÁN IZCALLI	154	121	21	10	6	7		4	1	1	182	143	325
MÉXICO	ECATEPEC DE MORELOS	50	28	10	19	8	2	4			2	72	51	123
MÉXICO	HUEHUETOCA	60	32	5	18	4	1	2	-	1	1	72	52	124
MÉXICO	ISIDRO FABELA	28	29	11	8	2	2	1	1	1	1	43	41	84
MÉXICO	IXTAPALUCA	84	66	34	22	4	5	2	-	3	1	127	94	221
MÉXICO	LA PAZ	86	75	21	18	9	8	4	2	5	1	125	104	229
MÉXICO	NAUCALPAN DE JUAREZ	274	201	54	40	8	9	2	4		4	338	258	596
MÉXICO	TECAMAC	66	54	18	9	6	2	4	-	5	2	99	67	166
MÉXICO	TENANGO DEL VALLE	44	280	16	44	187	13	207	217	298	161	752	715	1,467
MÉXICO	TEZOYUCA	55	29	10	8	4	3	1	2			70	42	112
MÉXICO	TILALNEPANTLA DE BAZ											27	26	53
MÉXICO	TULTITLÁN	70	61	15	9	7	4	2	2	5	1	99	77	176
MÉXICO	VALLE DE CHALCO SOLIDA	94	64	18	9	6	4	2	2	1	1	121	80	201
MÉXICO	ZUMPANGO	99	64	12	21	8		6		2	2	127	87	214
MICHOACÁN DE OCAMPO	APATZINGÁN	122	95	131	54	85	11	21	2	5	2	364	164	528
MICHOACÁN DE OCAMPO	HIDALGO	152	148	65	30	5	4	4	5	1	2	227	189	416
MICHOACÁN DE OCAMPO	JACONA	128	185	123	21	25	14	12	2	10		298	222	520
MICHOACÁN DE OCAMPO	LA PIEDAD	282	205	85	48	61	12	7	-	4	-	439	265	704
MICHOACÁN DE OCAMPO	LAZARO CÁRDENAS	42	38	12	8	9	4	5	2	4	2	72	54	126
MICHOACÁN DE OCAMPO	MARAVATIO	175	150	44	22	9	10	2	2	2	2	232	186	418
MICHOACÁN DE OCAMPO	MORELIA	381	301	91	38	38	2	50	2	2	3	562	346	908
MICHOACÁN DE OCAMPO	PÁTZCUARO	2,536	893	334	127	331	68	338	248	258	176	3,797	1,513	5,310
MICHOACÁN DE OCAMPO	PERIBAN	78	54	12	9	12	10	4	-	3	1	109	74	183
MICHOACÁN DE OCAMPO	TARIMBARO	64	84	8	5	7	3	10	-	1	2	90	94	184
MICHOACÁN DE OCAMPO	URUAPAN	126	85	77	10	45	8	19	4	8	2	275	109	384
MICHOACÁN DE OCAMPO	ZACAPU	360	408	188	150	140	40	75	8	23	9	786	615	1,401
MICHOACÁN DE OCAMPO	ZAMORA	3	-	56	-	67	-	57	-	-	-	183	-	183
MICHOACÁN DE OCAMPO	ZINAPECUARO	467	117	30	8	10	3	10	3	-	-	518	130	648
MICHOACÁN DE OCAMPO	ZITÁCUARO	708	74	105	9	78	4	111	5	-	-	1,002	92	1,094
MORELOS	AXOCHIAPAN	48	56	26	10	2	4	2	2	2	1	80	73	153
MORELOS	AYALA	96	324	10	57	183	22	201	225	257	190	747	818	1,565
MORELOS	CUAUTLA	215	153	129	21	86	8	91	2	49	5	570	189	759
MORELOS	CUERNAVACA	89	55	45	38	8	7	2	5	1	5	145	110	255
MORELOS	EMILIANO ZAPATA	125	84	45	22	10	9	9	5	11		200	120	320
MORELOS	HUITZILAC	60	45	18	10	1	8	4	2	2		85	65	150
MORELOS	JIUTEPEC	121	85	38	10	5	4	4		2	1	170	100	270
MORELOS	JOJUTLA	22	12	4	5	2	2	2			1	30	20	50
MORELOS	PUNTE DE IXTLA	28	6	6	4		2		2		1	35	15	50
MORELOS	TEMIXCO	60	18	6	9	4	5	2	3	3		75	35	110
MORELOS	TEPOZTLÁN	57	48	18			1	5	1	6		95	55	150

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 15 - Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Ci clave de la UR: 512

Nombre de la UR: Dirección General de Rescate de Espacios Públicos

Ci clave del Pp: S175

Nombre del Pp: Programa Rescate de Espacios Públicos

1 Acciones que promuevan la igualdad de género

Tipo de acción: 2 Acciones que promuevan la erradicación de la violencia de Género

3 Acciones que promuevan la erradicación de cualquier forma de discriminación de género

Número y denominación de acción: 178, 228

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
MORELOS	TETELA DEL VOLCÁN	152	70	88	19	76	-	87	1	8	-	411	90	501
MORELOS	TLALTIZAPÁN DE ZAPATA	49	38	13	5	1				2	2	65	45	110
MORELOS	TLAQUILTENANGO	105	60	39	8	5			1	1	1	150	70	220
MORELOS	TLAYACAPAN	18	39	4	10	2	4			1	2	25	55	80
MORELOS	YAUTEPEC	28	27	10	4	4	1	2	1	1	2	45	35	80
MORELOS	YECAPIXTLA	76	54	17	22	5	4	1		1		100	80	180
NAYARIT	ACAPONETA	45	35	31	11	19	7	12	5	2	8	109	66	175
NAYARIT	BAHÍA DE BANDERAS	122	109	77	29	58	17	26	6	6	-	289	161	450
NAYARIT	COMPOSTELA	43	51	63	36	62	17	10	8	2	9	180	121	301
NAYARIT	IXTLÁN DEL RIO	43	39	72	21	51	8	-	4	-	2	166	74	240
NAYARIT	ROSAMORADA	32	41	9	11	7	13	3	1	3		54	66	120
NAYARIT	SANTIAGO IXCUINTLA	-	-	27	-	47	-	29	-	-	-	103	-	103
NAYARIT	TEPIC	58	269	45	55	196	31	223	218	296	143	818	716	1,534
NAYARIT	XALISCO	-	-	24	-	-	-	27	-	-	-	51	-	51
NUEVO LEON	ALLENDE	389	296	21	8	110	4	8	2	6	-	534	310	844
NUEVO LEON	ANAHUAC	65	54	9	13	14	2	8		2	1	98	70	168
NUEVO LEON	APODACA	251	445	73	112	175	88	254	213	284	196	1,037	1,054	2,091
NUEVO LEON	CADEREYTA JIMENEZ	198	121	21	15	9	12	4	6	6	4	238	158	396
NUEVO LEON	CIÉNEGA DE FLORES	55	33	56	20	95	8	13	3	-	2	219	66	285
NUEVO LEON	EL CARMEN	53	71	9	10	7		3	2	6		78	83	161
NUEVO LEON	GARCIA	88	49	21	59	12	1	9		3	1	133	110	243
NUEVO LEON	GENERAL ESCOBEDO	1,019	889	170	79	205	52	91	15	10	21	1,495	1,056	2,551
NUEVO LEON	GENERAL ZUAZUA	567	430	217	138	165	45	67	29	29	21	1,045	663	1,708
NUEVO LEON	GUADALUPE	176	155	35	15	42	8	26	9	2	-	281	187	468
NUEVO LEON	MONTERREY	4	-	25	-	42	-	19	-	-	-	90	-	90
NUEVO LEON	SAN NICOLÁS DE LOS GARZA	36	4	28	-	38	-	29	-	1	-	132	4	136
NUEVO LEON	SAN PEDRO GARZA GARCIA	11	-	26	1	32	-	16	-	1	-	86	1	87
OAXACA	CIUDAD IXTEPEC	178	148	25	10	4	1	3	2	1	1	211	162	373
OAXACA	HEROICA CIUDAD DE HUAJ	189	174	54	45	25	14	21	1	2		291	234	525
OAXACA	HEROICA CIUDAD DE JUCH	454	401	105	89	45	15	4	6	4	1	612	512	1,124
OAXACA	HEROICA CIUDAD DE TLAX	279	201	87	46	19	10	4	9	6	8	395	274	669
OAXACA	LOMA BONITA	321	456	72	95	146	97	218	216	271	205	1,028	1,069	2,097
OAXACA	SALINA CRUZ	201	154	41	9	35	4		7	1	2	278	176	454
OAXACA	SAN AGUSTÍN DE LAS JUN	126	111	45	21	41	10	15	1	10	-	237	143	380
OAXACA	SAN BARTOLO COYOTEPEC	32	21	48	17	35	8	11	-	3	4	129	50	179
OAXACA	SANTA LUCIA DEL CAMINO	12	1	26	-	44	1	13	-	3	-	98	2	100
PUEBLA	ACATLAN	65	61	22	19	15	16	8	7	4	6	114	109	223
PUEBLA	AJALPAN	113	85	32	22	5	4	6			1	156	112	268
PUEBLA	ALTEPEXI	41	35	9	5	1	5		4	1		52	49	101
PUEBLA	ATEMPAN	679	677	134	122	45	42	44	39	3	1	904	882	1,786
PUEBLA	ATLIXCO	302	245	55	31	14	11	4	10	1	7	376	304	680
PUEBLA	CHIETLA	1,208	806	966	642	215	146	3	4	2	2	2,394	1,601	3,995
PUEBLA	CHIGNAHUAPAN	105	301	18	57	143	72	223	201	260	216	749	847	1,596
PUEBLA	CORONANGO	363	355	943	921	147	143	-	-	-	-	1,454	1,419	2,873
PUEBLA	HUAUCHINANGO	99	85	25	5	12	1	2	2	3		141	93	234
PUEBLA	HUEJOTZINGO	31	22	5			9	4	3	3		52	34	86

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 15 - Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Ci clave de la UR: 512

Nombre de la UR: Dirección General de Rescate de Espacios Públicos

Ci clave del Pp: S175

Nombre del Pp: Programa Rescate de Espacios Públicos

1 Acciones que promuevan la igualdad de género

Tipo de acción: 2 Acciones que promuevan la erradicación de la violencia de Género

3 Acciones que promuevan la erradicación de cualquier forma de discriminación de género

Número y denominación de acción: 178, 228

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
PUEBLA	HUITZILAN DE SERDAN	85	96	55	21	22	5	19	4	9	1	190	127	317
PUEBLA	IZUCAR DE MATAMOROS	74	22	21	16	5	8	2	4	2	2	104	52	156
PUEBLA	JUAN C. BONILLA	135	201	324	482	53	80	28	41	-	-	540	804	1,344
PUEBLA	JUAN GALINDO	66	31	8	5	4	3	6	2	1	1	85	42	127
PUEBLA	LIBRES	1,015	637	439	290	91	60	64	43	4	8	1,614	1,037	2,651
PUEBLA	LOS REYES DE JUAREZ	145	152	36	21	2	2	9	5	8	2	200	175	375
PUEBLA	NOPALUCAN	125	115	25	14	14	2	5	1	3	1	172	133	305
PUEBLA	PUEBLA	144	136	55	17	49	5	10	2	1	-	259	160	419
PUEBLA	RAFAEL LARA GRAJALES	447	324	307	222	79	57	44	32	-	-	877	635	1,513
PUEBLA	SAN ANDRÉS CHOLULA	30	21	47	7	47	4	4	-	1	2	129	34	163
PUEBLA	SAN GREGORIO ATZOMPA	35	55	10	9	4	4	6	4	2	5	57	77	134
PUEBLA	SAN PEDRO CHOLULA	178	184	44	10	47	9	12	5	3	1	284	209	493
PUEBLA	SANTIAGO MIAHUATLAN	24	39	10	2	8	1	4	2	3	3	49	44	93
PUEBLA	TEHUACÁN	196	135	48	21	44	6	28	5	1	-	317	167	484
PUEBLA	TEPEACA	15	9	2	5	4	6	1	1	1	1	23	22	45
PUEBLA	TEZIUTLAN	284	274	65	73	14	10	2	9	2	5	367	371	738
PUEBLA	ZACATLÁN	13	7	29	1	37	1	9	2	1	2	89	13	102
QUERÉTARO	COLON	179	111	25	19	9	8	8	2	7	-	228	140	368
QUERÉTARO	CORREGIDORA	501	264	50	16	91	17	33	12	-	-	674	309	983
QUERÉTARO	EL MARQUES	178	87	71	5	117	2	77	9	22	-	465	103	568
QUERÉTARO	HUIMILPAN	28	31	10	5	9	4	1	9	1	1	49	49	98
QUERÉTARO	QUERÉTARO	1,241	787	157	58	135	51	63	34	2	-	1,598	930	2,528
QUERÉTARO	SAN JUAN DEL RIO	876	504	111	31	196	33	107	28	5	-	1,295	596	1,891
QUERÉTARO	TEQUISQUIAPAN	64	267	35	57	197	47	244	220	242	173	782	764	1,546
QUINTANA ROO	BENITO JUAREZ	76	64	31	1	47	3	17	2	4	9	175	79	254
QUINTANA ROO	COZUMEL	383	322	118	27	91	17	58	1	2	-	652	367	1,019
QUINTANA ROO	ISLA MUJERES	86	65	10	9	21	15	9	6	5	-	131	95	226
QUINTANA ROO	OTHÓN P. BLANCO	849	882	286	218	282	100	259	242	194	215	1,870	1,657	3,527
QUINTANA ROO	SOLIDARIDAD	725	660	158	89	133	2	34	1	1	1	1,051	753	1,804
QUINTANA ROO	TULUM	295	225	117	50	105	36	26	14	26	20	569	345	914
SAN LUIS POTOSÍ	CIUDAD FERNÁNDEZ	679	715	170	118	253	65	254	224	197	194	1,553	1,316	2,869
SAN LUIS POTOSÍ	CIUDAD VALLES	108	77	12	9	9	6	8	8	4	-	141	92	233
SAN LUIS POTOSÍ	EBANO	77	85	35	14	21	9	12	9	6	4	151	121	272
SAN LUIS POTOSÍ	MATEHUALA	366	286	105	25	10	7	9	7	5	-	495	325	820
SAN LUIS POTOSÍ	RIO VERDE	352	435	125	35	45	33	22	18	1	9	545	530	1,075
SAN LUIS POTOSÍ	SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ	15	-	27	-	82	-	31	-	7	-	162	-	162
SINALOA	AHOME	110	86	60	15	66	5	21	4	3	5	260	115	375
SINALOA	CULIACÁN	66	300	66	37	178	63	222	221	253	224	785	845	1,630
SINALOA	ELOTA	95	105	35	18	15	5	4	2	1	-	150	130	280
SINALOA	GUASAVE	49	59	39	5	42	5	16	1	-	2	146	72	218
SINALOA	MAZATLÁN	105	88	55	6	37	8	26	4	-	5	223	111	334
SINALOA	NAVOLATO	21	-	37	-	27	-	14	-	1	-	100	-	100
SINALOA	ROSARIO	89	74	65	59	21	19	5	4	1	-	181	156	337
SINALOA	SALVADOR ALVARADO	8	-	23	-	46	-	5	-	-	-	82	-	82
SONORA	AGUA PRIETA	237	245	105	78	97	45	26	-	16	2	481	370	851
SONORA	CAJEME	172	397	97	75	235	210	174	196	896	968	1,864		

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 15 - Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Ci clave de la UR: 512

Nombre de la UR: Dirección General de Rescate de Espacios Públicos

Ci clave del Pp: S175

Nombre del Pp: Programa Rescate de Espacios Públicos

1 Acciones que promuevan la igualdad de género

Tipo de acción: 2 Acciones que promuevan la erradicación de la violencia de Género

3 Acciones que promuevan la erradicación de cualquier forma de discriminación de género

Número y denominación de acción: 178, 228

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
SONORA	CANANEA	194	178	93	55	86	48	31	15	6	9	410	305	715
SONORA	EMPALME	133	109	76	61	97	41	47	23	3	6	356	240	596
SONORA	HERMOSILLO	6	-	15	-	19	-	6	-	-	-	46	-	46
SONORA	HUATABAMPO	15	3	24	-	21	-	14	-	-	-	74	3	77
SONORA	NAVOJOA	9	-	32	-	28	-	15	-	-	-	84	-	84
TABASCO	CARDENAS	74	88	7	16	2	5	3	4	1	5	87	118	205
TABASCO	CENTLA	166	332	60	42	133	75	204	226	303	153	866	828	1,694
TABASCO	CENTRO	39	21	18	2	5	-	4	-	-	1	66	24	90
TABASCO	COMALCALCO	33	39	23	9	28	8	7	7	4	2	95	65	160
TABASCO	CUNDUACAN	405	275	105	50	95	29	9	4	2	3	616	361	977
TABASCO	EMILIANO ZAPATA	75	66	34	26	16	5	14	2	1	2	140	101	241
TABASCO	HUIMANGUILLO	85	79	31	27	8	15	5	5	1	2	130	128	258
TABASCO	MACUSPANA	574	491	65	45	32	25	2	9	1	1	674	571	1,245
TABASCO	NACAJUJA	83	121	11	25	6	13	-	4	1	2	101	165	266
TABASCO	PARAISO	54	79	38	9	68	5	2	2	1	1	163	96	259
TABASCO	TEAPA	89	51	11	35	6	8	4	1	4	2	114	97	211
TABASCO	TENOSIQUE	18	64	2	9	1	4	1	-	-	2	22	79	101
TAMAULIPAS	ALTAMIRA	992	710	136	103	40	44	14	19	1	8	1,183	884	2,067
TAMAULIPAS	CIUDAD MADERO	843	430	113	45	100	30	51	11	9	2	1,116	519	1,635
TAMAULIPAS	EL MANTE	740	235	57	23	21	10	6	6	1	1	825	273	1,098
TAMAULIPAS	MATAMOROS	1,125	856	156	25	72	49	25	2	19	1	1,397	933	2,330
TAMAULIPAS	MIGUEL ALEMÁN	78	88	36	35	28	5	22	2	21	1	185	131	316
TAMAULIPAS	NUEVO LAREDO	784	475	68	85	36	45	9	41	11	21	908	667	1,575
TAMAULIPAS	REYNOSA	369	189	78	54	21	29	9	10	6	-	483	282	765
TAMAULIPAS	SAN FERNANDO	308	132	7	3	3	1	24	10	-	-	343	147	490
TAMAULIPAS	TAMPICO	262	175	15	10	9	6	6	4	-	-	291	194	485
TAMAULIPAS	VICTORIA	699	1,008	64	109	212	52	217	256	245	202	1,437	1,627	3,064
TLAXCALA	EL CARMEN TEQUEXQUITL	8	12	2	9	-	3	-	-	-	1	10	25	35
TLAXCALA	HUAMANTLA	89	22	47	4	48	3	19	1	3	-	206	30	236
TLAXCALA	LA MAGDALENA TLALTELULCO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	55	-	55
TLAXCALA	PAPALOTLA DE XICOHTEN	32	46	10	7	5	-	2	-	1	1	50	54	104
TLAXCALA	SAN PABLO DEL MONTE	114	65	55	13	51	9	14	4	2	4	236	95	331
TLAXCALA	SANTA CRUZ TLAXCALA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	74	74
TLAXCALA	TLAXCALA	-	-	16	-	27	-	-	-	-	-	43	-	43
TLAXCALA	TOTOLAC	65	265	23	59	214	30	216	224	269	191	787	769	1,556
TLAXCALA	ZILTLALTÉPEC DE TRINIDAD	54	-	4	-	2	-	2	-	-	-	62	-	62
VERACRUZ DE IGNACIO DE	ACAJETE	31	27	9	8	7	5	2	2	3	1	52	43	95
VERACRUZ DE IGNACIO DE	ACAYUCAN	75	74	15	55	11	22	4	14	3	7	108	172	280
VERACRUZ DE IGNACIO DE	ALTOTONGA	76	71	21	18	12	9	6	10	10	4	125	112	237
VERACRUZ DE IGNACIO DE	ALVARADO	187	254	40	35	16	14	9	7	6	9	258	319	577
VERACRUZ DE IGNACIO DE	ATZACAN	232	135	27	14	3	5	3	2	3	1	268	157	425
VERACRUZ DE IGNACIO DE	AYAHUALULCO	298	278	-	-	-	-	-	-	-	-	298	278	576
VERACRUZ DE IGNACIO DE	BANDERILLA	89	60	52	21	55	7	28	3	5	-	229	91	320
VERACRUZ DE IGNACIO DE	CATEMACO	30	14	9	3	2	1	2	1	2	1	45	20	65
VERACRUZ DE IGNACIO DE	CHINAMECA	122	111	78	25	22	12	8	8	2	3	232	159	391
VERACRUZ DE IGNACIO DE	COATZACOALCOS	111	105	34	34	50	5	7	-	5	1	165	147	312

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 15 - Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Ci clave de la UR: 512

Nombre de la UR: Dirección General de Rescate de Espacios Públicos

Ci clave del Pp: S175

Nombre del Pp: Programa Rescate de Espacios Públicos

1 Acciones que promuevan la igualdad de género

Tipo de acción: 2 Acciones que promuevan la erradicación de la violencia de Género

3 Acciones que promuevan la erradicación de cualquier forma de discriminación de género

Número y denominación de acción: 178, 228

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
VERACRUZ DE IGNACIO DE	CORDOBA	209	195	56	41	9	4	2	2	2	2	278	244	522
VERACRUZ DE IGNACIO DE	COSCOMATEPEC	124	108	21	12	10	5	9	7	1	1	171	126	297
VERACRUZ DE IGNACIO DE	FORTIN	77	54	9	4	2	8	1	2	2	1	91	69	160
VERACRUZ DE IGNACIO DE	HIDALGOTITLAN	82	67	9	6	4	2	2	2	2	1	99	78	177
VERACRUZ DE IGNACIO DE	IXHUACÁN DE LOS REYES	244	184	131	99	9	7	70	53	23	18	478	361	838
VERACRUZ DE IGNACIO DE	IXHUATLAN DEL SURESTE	31	44	9	5	2	1	2	1	1		45	51	96
VERACRUZ DE IGNACIO DE	IXTACZOQUITLAN	135	111	11	6	4	2	2	2	1	1	153	122	275
VERACRUZ DE IGNACIO DE	JILOTEPEC	101	38	52	7	4	2	5	5	2	1	164	53	217
VERACRUZ DE IGNACIO DE	LAS CHOAPAS	356	260	121	45	22	12	11	8	3	4	513	329	842
VERACRUZ DE IGNACIO DE	MARTINEZ DE LA TORRE	64	54	27	23	15	11	11	1	8		125	89	214
VERACRUZ DE IGNACIO DE	MEDELLIN	164	115	24	15	6	11	3	21	1	4	198	166	364
VERACRUZ DE IGNACIO DE	MIHUATLAN	51	273	9	51	149	51	219	205	204	154	632	734	1,366
VERACRUZ DE IGNACIO DE	MINATITLAN	79	57	26	14	15	12	3	9	7	3	130	95	225
VERACRUZ DE IGNACIO DE	NAOLINCO	17	18	9	8	5	6	4	7	2	5	37	44	81
VERACRUZ DE IGNACIO DE	ORIZABA	270	254	78	31	62	12	43	5	11	2	464	304	768
VERACRUZ DE IGNACIO DE	OTEAPAN	54	21	4	9	2	2	2	1	2	2	64	35	99
VERACRUZ DE IGNACIO DE	OZULUAMA DE MASCAREN	79	22	21	9	2	8		5	1	4	103	48	151
VERACRUZ DE IGNACIO DE	PANUCO	11	18	5	7	4	5	2	4	2	2	24	36	60
VERACRUZ DE IGNACIO DE	PUEBLO VIEJO	131	109	36	9	5	2	2		3	1	177	121	298
VERACRUZ DE IGNACIO DE	RAFAEL LUCIO	302	228	168	126	141	106	60	46	-	-	670	506	1,176
VERACRUZ DE IGNACIO DE	SAN ANDRES TUXTLA	105	99	21	7	14	5	5	2	4		149	113	262
VERACRUZ DE IGNACIO DE	SAN RAFAEL	85	74	16	9	5	1	5		1	1	112	85	197
VERACRUZ DE IGNACIO DE	TAMPICO ALTO	51	32	14	8	7	4	2	4	4	1	78	49	127
VERACRUZ DE IGNACIO DE	TIERRA BLANCA	48	33	14	9	6	5	4	6	3	1	75	54	129
VERACRUZ DE IGNACIO DE	TIHUATLAN	62	81	11	65	9	4	2	4	1	4	85	158	243
VERACRUZ DE IGNACIO DE	TLALNELHUAYOCAN	203	194	14	11	11	9	4	9	6	2	238	225	463
VERACRUZ DE IGNACIO DE	TLAPACOYAN	454	419	19	16	25	24	15	15	3	4	516	477	993
VERACRUZ DE IGNACIO DE	TONAYÁN	218	178	83	68	48	39	35	29	52	43	436	356	792
VERACRUZ DE IGNACIO DE	URSULO GALVAN	22	9	9	8	2	4		3	1	1	34	25	59
VERACRUZ DE IGNACIO DE	VERACRUZ	490	461	210	127	182	70	82	23	25	9	989	690	1,679
VERACRUZ DE IGNACIO DE	XALAPA	9	1	19	-	32	-	11	-	2	-	73	1	74
YUCATÁN	MOTUL	54	270	6	54	167	33	220	204	188	132	635	693	1,328
ZACATECAS	CALERA	136	96	51	36	8	10	7	6	4	1	206	149	355
ZACATECAS	FRESNILLO	78	83	21	18	6	15	2	5	-	1	107	122	229
ZACATECAS	GUADALUPE	283	168	62	22	63	15	41	2	17	4	466	211	677
ZACATECAS	JEREZ	96	103	10	51	15	9	-	8	1	2	122	173	295
ZACATECAS	JUAN ALDAMA	154	89	44	36	2	1					200	126	326
ZACATECAS	LORETO	189	201	25	55	10	5	8	3	1		233	264	497
ZACATECAS	OJOCALIENTE	49	39	8	9	7	15	-	-	1	-	65	63	128
ZACATECAS	ZACATECAS	157	361	87	69	178	59	218	208	197	146	837	843	1,680
Total general		87,971	73,196	23,480	14,982	18,796	6,575	13,540	9,442	8,884	6,212	152,753	110,514	263,267

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 15 - Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Clave de la UR: 512

Nombre de la UR: Dirección General de Rescate de Espacios Públicos

Clave del Pp: S175

Nombre del Pp: Programa Rescate de Espacios Públicos

1 Acciones que promuevan la igualdad de género

Tipo de acción: 2 Acciones que promuevan la erradicación de la violencia de Género

3 Acciones que promuevan la erradicación de cualquier forma de discriminación de género

Número y denominación de acción: 178, 228

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
<p>Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".</p>														

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Clave de la UR: QCW

Nombre de la UR: Comisión Nacional de Vivienda

Clave del Pp: S177

Nombre del Pp: Programa de Esquemas de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda

Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad de género

Número y denominación de acción: 174 Y 175 Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar en la modalidad de Unidad Básica de Vivienda Rural Y Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar en la modalidad de ampliación y mejoramiento en zona rural

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total				
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres			
Aguascalientes	Aguascalientes			218	536			259	340	100	82	3		580	958	942
	Calvillo					1								1	0	2
	Jesús María			17	43	21	25	4	8	2		3	44	79	71	
	Pabellón de Arteaga			1	4	3	2				1		5	6	9	
	Rincón de Romos			10	28	10	14	1	4				21	46	32	
	San Francisco de los Romo			28	114	40	76	6	14	1			75	204	122	
	Tepezalá				2		2						0	4	0	
	Cosío				1								0	1	0	
	El Llano								1				0	1	0	
Baja California	Ensenada			9	35	28	37	6	5				43	77	77	
	Mexicali			217	528	230	254	51	73	1			499	855	781	
	Tijuana			297	616	450	608	84	99	1			832	1323	1367	
	Playas de Rosarito						1						0	1	0	
	Tecate					1							1	0	2	
	#Sin Información			1	2		0						1	2	1	
Baja California Sur	Comondú			1	11	5	11	2					8	22	15	
	La Paz			76	158	133	166	37	34	3		5	249	363	422	
	Loreto										1		1	0	2	
	Los Cabos			17	27	17	42	12	14			2	46	85	75	
	#Sin Información			3	0	0	3	1	3				4	6	5	
Campeche	Calakmul			30	13	42	20	23	16	7	8	102	57	174		
	Calkiní			21	9	39	27	19	16	10	4	89	56	157		
	Campeche			25	15	50	35	19	13	5	1	99	64	173		
	Candelaria			50	18	44	27	30	18	9	13	133	76	216		
	Carmen			58	39	59	32	28	35	6	2	151	108	244		
	Champolón			18	11	34	17	23	10	6		81	38	144		
	Escárcega			30	24	35	22	32	15	6	7	103	68	176		
	Hecelchakán			15	8	17	2	16	5	4		52	10	89		
	Palizada			3	8	9	7	5	5		3	17	23	31		
	Tenabo			7		14	1	8	1	2	1	31	3	55		
	Hopelchén			4	2	7		6	2	1	1	18	5	32		
	#Sin Información			0	1	0	0		0			0	1	0		
Chiapas	Acacoyagua			14	8	26	13	16	8	3	2	59	31	104		
	Acala					1	1	3	1			4	2	8		
	Altamirano			13	19	23	16	15	10	1	2	52	47	91		
	Arriaga				2		3	1	2			1	7	2		
	Berriozábal			14	23	22	32	8	3			44	58	74		
	Cacahoatán			6	5	5	3	4	9	1		16	17	26		
	Catazajá			3		9	2	2	2	1		15	4	27		
	Chiapa de Corzo			40	76	60	51	24	30	5	5	129	162	218		
	Chilón			1	2	1	2	1	2			3	6	5		
	Cintalapa			7			14	14	6	1	2	39	27	71		

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Ciave de la UR: QCW

Nombre de la UR: Comisión Nacional de Vivienda

Ciave del Pp: S177

Nombre del Pp: Programa de Esquemas de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda

Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad de género

Número y denominación de acción: 174 Y 175 Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar en la modalidad de Unidad Básica de Vivienda Rural Y Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar en la modalidad de ampliación y mejoramiento en zona rural

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	Comitán de Domínguez			54	15	74	23	46	12	5	1	179	51	304
	Copainalá			35	34	51	60	43	43	6	8	135	145	235
	Francisco León			4	5	11	6	5	1	2		22	12	40
	Frontera Comalapa			4	5	17	13	15	11	3	3	39	32	74
	Huixtán			3	2	7	8	1	7	1	3	12	20	21
	Huixtla						1	1	2			1	3	2
	Jiquipilas			24	54	33	63	26	47	6	17	89	181	154
	La Independencia			4	3	6	4	3	3			13	10	22
	La Libertad			3	2	2		4	2		1	9	5	15
	La Trinitaria			9	3	7	6	3	2		1	19	12	29
	Larráinzar			3	8	4	13	1	7	1	2	9	30	15
	Las Margaritas			8	3	6	7	7	5	1	1	22	16	36
	Mazatán			3	1	3	1		2			6	4	9
	Ocosingo			10	15	19	15	10	7		1	39	38	68
	Ocozacoautla de Espinosa			4	8	9	10	1	3			14	21	24
	Palenque			18	13	31	20	23	9	2	2	74	44	130
	Salto de Agua					2			2			2	2	4
	San Cristóbal de las Casas			14	8	17	20	17	3	1	4	49	35	84
	San Juan Cancuc			2		3		1		1	1	7	1	12
	Suchiapa			2		1	1		1			3	2	4
	Tapachula			13	22	17	34	6	4			36	60	59
	Teopisca			4	8	2	5	1	2			7	15	10
	Tonalá			17	20	25	23	20	12			62	55	107
	Tuxtla Chico					1	1		2			1	3	2
	Tuxtla Gutiérrez			17	12	46	15	16	9	4	1	83	37	149
	Tuzantán			22	12	27	10	24	13		3	73	38	124
	Tzimol			12	25	20	18	9	9	2	1	43	53	74
	Venusilano Carranza			3	3	6	3	4	2	1		14	8	25
	Villa Corzo					2	2	1	2	1		4	4	8
	Villaflores			18	9	19	12	9	14		1	46	36	74
	Yajalón					3		1				4	0	8
	Zinacantán			6	3	4	3	1	4			11	10	16
	Tenejapa			1		3	1					4	1	7
	Ixtapa								1	1		1	1	2
	Bella Vista			5	6	10	27	8	14	2	1	25	48	45
	Amatenango de la Frontera			6	8	15	8	9	5	1		31	21	56
	Las Rosas			1		1		1	1			3	1	5
	Chicomuselo			42	4	54	5	28	2	3		127	11	212
	Amatenango del Valle				1							0	1	0
	Bejucal de Ocampo			1			1					1	1	1
	Socollenango			47	71	116	114	68	70	14	18	245	273	443
	Chenalhó				2	4	12	1	5			5	19	10
	Pijijapan			6	7	16	5	11	8		2	33	22	60
	Coapilla				1	6		2				8	1	16
	Escuintla			18	9	24	8	19	7	3	3	64	27	110
	San Fernando				3	2	3		6		2	2	14	4
	Suchiate			3	1	3	3	2	3			8	7	13
	Mitontic							1				1	0	2

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Ciave de la UR: QCV

Nombre de la UR: Comisión Nacional de Vivienda

Ciave del Pp: S177

Nombre del Pp: Programa de Esquemas de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda

Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad de género

Número y denominación de acción: 174 Y 175 Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar en la modalidad de Unidad Básica de Vivienda Rural Y Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar en la modalidad de ampliación y mejoramiento en zona rural

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total			
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		
	Totolapa			42	44	45	26	19	13			2	106	85	170
	Sabanilla			4	16	10	33	4	17	2		13	20	79	36
	Mapastepec			5		8		4					17	0	29
	Chicoasén			7	4	17	16	8	18	1			33	38	59
	Jitotol			5	34	2	1	1	3				8	38	11
	Chiapilla			10	5	8	6	4	3				22	14	34
	#Sin Información			5	44	2	28		3				7	75	9
Chihuahua	Aidama			9	12	10	5	1	2				20	19	31
	Aguiles Serdán			16	36	19	27	5	6				40	69	64
	Camargo			17	14	17	11	2	5				36	30	55
	Chihuahua			208	355	239	245	48	44	2	2		497	646	786
	Cuahtémoc			21	42	15	30	8	9				44	81	67
	Delicias			70	97	63	88	9	17				142	202	214
	Guerrero			4	4	3	7	3	3	1		3	11	17	18
	Hidalgo del Parral			6	23	14	18	1	5				21	46	36
	Jiménez			3	6	7	10	4	1				14	17	25
	Juárez			378	1041	354	539	64	81				796	1661	1214
	Madera			2	3	6	7	17	12	1		4	26	26	50
	Meoqui			12	23	10	11	3	2				25	36	38
	Nuevo Casas Grandes			21	28	22	22	1	5			1	44	56	67
	Guazapares			10	11	11	12	11	10	2		3	34	36	58
	Chinipas			2		3	2	1	1			1	6	4	10
	Buenaventura			1		2							3	0	5
	Namiquipa			1	1		1						1	2	1
	Gómez Farías						1						0	1	0
	Urique						1						0	1	0
	Mois			1	2	6	7	2	4			1	9	14	17
	#Sin Información				3		6						0	9	0
Coahuila	Acuña			101	206	86	91	19	22				206	319	311
	Allende			1	2	4	2		1				5	5	9
	Castaños			1	11	5	13	4	6				10	30	19
	Francisco I. Madero			23	41	24	38	2	11				49	90	75
	Frontera			4	22	5	3	1	3				10	28	16
	Matamoros			19	63	42	38	6	6				67	107	115
	Monclova			19	53	25	61	10	16				54	130	89
	Múzquiz			10	15	12	16	2	5				24	36	38
	Nadadores			2	6	8	5	1	2				11	13	20
	Nava			10	28	7	12	4	8				21	48	32
	Parras			5	18	7	15	2	6				14	39	23
	Piedras Negras			41	62	43	56	15	11				99	129	157
	Ramos Arizpe			33	136	69	75	29	26			1	131	238	229
	Sabinas			14	38	18	25	1	4				33	67	52
	Saltillo			57	200	79	114	29	26			1	165	341	273
	San Buenaventura			2	3	3	4	1					6	7	10
	San Juan de Sabinas						1						0	1	0
	San Pedro			3	4	5	18		4				8	26	13
	Torreón			267	660	257	410	37	72	2		2	563	1144	859
	#Sin Información						6						0	14	0

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Ciave de la UR: QCW

Nombre de la UR: Comisión Nacional de Vivienda

Ciave del Pp: S177

Nombre del Pp: Programa de Esquemas de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda

Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad de género

Número y denominación de acción: 174 Y 175 Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar en la modalidad de Unidad Básica de Vivienda Rural Y Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar en la modalidad de ampliación y mejoramiento en zona rural

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Colima	Colima			41	90	64	86	12	20			117	196	193
	Coquimatlán				1							0	1	0
	Cuauhtémoc							3	1			1	3	2
	Manzanillo			4	15	9	13	1	3			14	31	24
	Tecomán			22	72	33	56	8	7	1		64	135	106
	Villa de Álvarez			113	155	104	122	19	24		2	236	303	359
	Armería			1	1							1	1	1
	Comala						1					0	1	0
	# Sin Información			0	0	1	1		3			1	4	2
	Distrito Federal	Coyoacán					1						1	0
Cuauhtémoc							1					0	1	0
Gustavo A. Madero							1	1				1	1	2
Iztapalapa						3		3				6	0	12
Tlahuac				2		1	1	1	1			4	2	6
Venustiano Carranza						1						1	0	2
Xochimilco				1		2		1	2			4	2	7
Azcapotzalco					1							0	1	0
Tlalpan					1							0	1	0
Iztacalco				1								1	0	1
Alvaro Obregón									1			1	0	2
# Sin Información				49	97	84	228	17	32	2		152	357	255
Durango		Durango			88	199	136	147	29	20	14	7	267	373
	El Oro			8	10	5	10	1	3	2	1	16	24	24
	Gómez Palacio			92	327	121	202	17	40		1	230	570	368
	Guadalupe Victoria			13	11	16	17	17	9	4	15	50	52	87
	Lerdo			33	87	41	56	5	12	1		80	155	127
	Nazas			2	4	8	6	2	1			12	11	22
	Pánuco de Coronado			6	3	12	4	2		2	2	22	9	38
	Vicente Guerrero						1					0	1	0
	# Sin Información			5	4	6	8		1			11	13	17
	Guanajuato	Abasolo			1	1	4	2					5	3
Acámbaro				3		1						4	0	5
Apaseo el Grande				67	130	126	140	40	45	2	2	235	317	403
Celaya				69	189	95	108	10	18			174	315	279
Comonfort					2		2	1	1			1	5	2
Cortazar				9	25	9	15		6			18	46	27
Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nal.				8	3	21	12	2	5			31	20	54
Guanajuato				2	2	4	1	4		2	1	12	4	22
Irapuato				26	71	33	66	3	7			62	144	98
Jaral del Progreso					3		2		1			0	6	0
León				360	774	587	715	140	192	1	2	1088	1683	1816
Penjamo					1							0	1	0
Purísima del Rincón				2	5	2	9					4	14	6
Romita				1	1	2						3	1	5
Salamanca				20	60	35	58	7	11			62	129	104
Salvatierra			12	30	23	29	9	18	1	3	45	80	78	
San Felipe			4		4	4	1				9	4	14	
San Francisco del Rincón			1		2	3					3	9	5	

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Ciave de la UR: QCV

Nombre de la UR: Comisión Nacional de Vivienda

Ciave del Pp: S177

Nombre del Pp: Programa de Esquemas de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda

Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad de género

Número y denominación de acción: 174 Y 175 Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar en la modalidad de Unidad Básica de Vivienda Rural Y Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar en la modalidad de ampliación y mejoramiento en zona rural

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	San Luis de la Paz			1		1	2	2	2		1	4	5	7
	San Miguel de Allende			2	1	9	4	7	1	3	2	21	8	40
	Santa Cruz de Juventino Rosas			5	5	11	6					16	11	27
	Silao			18	19	9	9	1	2			28	30	38
	Valle de Santiago			10	6	15	6	5		2	6	32	18	54
	Villagrán			20	72	44	62	9	14			73	148	126
	Yuriria						1	1				1	1	2
	Uriangato					2	2	2	2		3	4	7	8
	Doctor Mora			1								1	0	1
	San José Iturbide			1	2	1					1	2	3	3
	Apaseo el Alto				1							0	1	0
	# Sin Información			1	1		3		1			1	5	1
Guerrero	Acapulco de Juárez			61	72	147	151	43	42	3	2	254	267	447
	Benito Juárez					2	1	1				3	1	6
	Huamantlán			2		4	4	5	3	1		12	7	22
	José Azueta					2	2					2	2	4
	Malinaltepec			4		4	1	1	1		1	9	3	14
	Taxco de Alarcón								1			0	1	0
	Tixtla de Guerrero				1		3					0	4	0
	Tlapa de Comonfort				3	6	5	2	2	1		9	10	18
	Iguala de la Independencia			1		1	3		1			2	4	3
	Chilpancingo de los Bravo						1		1			0	2	0
	# Sin Información			11	44	4	83	2	4			17	131	23
Hidalgo	Alfajayucan			4	1	2	2	1	1			7	4	10
	Apan			1	2	12	2	3	3			16	7	31
	Atotonilco de Tula			42	155	243	344	108	84	1	3	394	586	746
	Chapanongo			2	1		3					2	4	2
	Chilcuautla			1	2	2	2	2	1			5	5	9
	Cuautepec de Hinojosa			3	4	9	17	1	4			13	25	23
	El Arenal				2	6	2	2	2			6	6	12
	Ixmiquilpan			9	6	8	6	3	5			20	17	31
	Mineral de la Reforma			48	95	146	194	64	61	2	3	260	353	472
	Pachuca de Soto			13	13	29	21	11	6	1	1	54	41	95
	San Agustín Tlaxiaca			1	1	1	2		2	1		3	5	5
	Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero			1	4	3	3	1				5	7	9
	Tepeapulco				1	1	1					1	2	2
	Tizayuca			114	288	328	488	70	105	2	8	514	889	914
	Tolcayuca			3	5	6	17	1	1			10	23	17
	Tulancingo de Bravo			9	10	7	4	1	3			17	17	25
	Zapotlán de Juárez				12		9		3			0	24	0
	Zempoala				1		2	1	2			1	5	2
	Tianguistengo				1	2	1		1	1		3	3	6
	Yahualica				1	1	1		1		1	1	4	2
	Epazoyucan					1	2		2			1	4	2
	Huejutla de Reyes			7	4	15	4	6	7	1	3	29	18	51
	Tenango de Doria			2		1	1	4	1			8	1	14
	San Felipe Orizatlán			9	4	18	5	5	4	2	3	34	16	59
	Actopan						1					0	1	0

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Ciave de la UR: QCW

Nombre de la UR: Comisión Nacional de Vivienda

Ciave del Pp: S177

Nombre del Pp: Programa de Esquemas de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda

Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad de género

Número y denominación de acción: 174 Y 175 Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar en la modalidad de Unidad Básica de Vivienda Rural Y Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar en la modalidad de ampliación y mejoramiento en zona rural

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total			
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		
	Atlixco						1						0	1	0
	Jaltocán			1	1	10	2	6	2	2			19	5	37
	Atlixco			3	2	3	3	5	1	1	1		12	7	21
	Tlahuiltepa			1		1							2	0	3
	La Misión						1						0	1	0
	Jacala de Ledezma					1		1	1				2	1	4
	Huautla			2	1	6	4	1	2	1			10	7	18
	San Salvador					1	1						1	1	2
	Tianchinol						2	3	2				3	4	6
	Huazalingo			1	1	5				1			7	1	13
	Huichapan						1						0	1	0
	Tecozaulca				1								0	1	0
	#Sin Información				4		9						0	13	0
Jalisco	Acatic				1								0	1	0
	Ahualulco de Mercado			4	5	12	17	5	3				21	25	38
	Arandas			2	1	7	14	3	2				12	17	22
	Aulán de Navarro			17	18	29	28	11	9	1	3		58	58	99
	Bolanos				2	2	3						2	5	4
	Chapala						2				1		0	3	0
	Cuaulla			10	4	8	6	6	2	2			26	12	42
	El Arenal			3	7	6	12	6	3				15	22	27
	El Grullo				1		2						1	2	2
	El Salto			105	286	118	199	32	50		1		255	536	405
	Guadalajara			44	82	77	64	18	22	2	4		141	172	238
	Ixtlahuacán de los Membrillos			77	210	199	320	74	111				350	641	623
	Juanacatlán			77	175	104	155	45	70	1			227	400	377
	La Barca			1			4						1	4	1
	Lagos de Moreno			20	88	29	60	7	25				56	173	92
	Mazamitla			1	2	5	5	3	6	1			10	13	19
	Ocotlán			14	24	37	59	4	10				55	93	96
	Poncitlán			2	2	6	7	1	3	2	1		11	13	20
	Puerto Vallarta			2	5	9	3	4	4		1		15	13	28
	San Juan de los Lagos			14	25	19	30	11	15				44	70	74
	Sayula			2	4	3	5		1				5	10	8
	Tala			26	58	48	76	10	21				84	155	142
	Tepatitlán de Morelos			10	14	27	17	18	15	2	1		57	47	104
	Tlajomulco de Zúñiga			1056	2235	1654	2239	704	718	6	10		3420	5202	5784
	Tlaquepaque			73	106	95	91	23	17				191	214	309
	Tonalá			129	269	185	251	37	35	2	2		353	557	577
	Tototlán			1	2	6	7	2	5				9	16	17
	Villa Guerrero			1		2	1			1	2		4	3	7
	Zapopan			6	10	24	26	14	5	2	1		46	42	86
	Zapotlán del Rey						1		1				0	2	0
	Zapotlanejo				1	3	2						3	3	6
	Zapotlic				1	1							1	1	2
	Gómez Farías				1								0	1	0
	Chiquilistlán			2	7	3	4		1	2	1		7	13	12
	Encarnación de Díaz			1		5	6						6	9	11

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Clave de la UR: QCW

Nombre de la UR: Comisión Nacional de Vivienda

Clave del Pp: S177

Nombre del Pp: Programa de Esquemas de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda

Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad de género

Número y denominación de acción: 174 Y 175 Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar en la modalidad de Unidad Básica de Vivienda Rural Y Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar en la modalidad de ampliación y mejoramiento en zona rural

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total				
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres			
	Tonila									1	1			1	1	2
	Totatiche						1							0	1	0
	Cihuatlán					4	2		1					5	3	10
	Degollado			1			1					2		1	6	1
	Tuxpan					1	3							1	3	2
	Zapotlán el Grande									1				0	1	0
	San Ignacio Cerro Gordo						1							0	1	0
	Atoyac			1										1	0	1
	#Sin Información			4	1	0	14	1	3					5	18	6
México	Almoleza de Juárez				3	4	9	1						5	12	10
	Atizapán de Zaragoza				1									0	2	0
	Atiacomulco						5	2	1		1			7	2	14
	Calimaya						1							0	1	0
	Chalco				4	2	11	1	3		1	1		4	19	8
	Chapa de Mota		1											1	0	1
	Chicoloapan				2				1					0	3	0
	Coacalco de Berriozábal			4	8	14	15	4	4			1		22	28	40
	Coatepec Harinas			6	6	3	2	2	2					11	10	16
	Cuautitlán				4	1	3		1					1	8	2
	Cuautitlán Izcalli			1	1	3	4		1					4	6	7
	Ecatepec de Morelos			17	10	24	25	35	23		9	9		85	67	153
	El Oro						1							0	1	0
	Huehueloca			62	161	145	212	51	57		3	1		261	431	460
	Ixtapan de la Sal				1	1								1	1	2
	Ixtlahuaca		1											1	0	1
	Jocotitlán						1							0	1	0
	Nextlalpan			89	192	204	331	32	54			2		325	579	561
	Nicolás Romero			4	3	7	6							11	9	18
	San Felipe del Progreso				1		2							0	3	0
	Tecámac			39	26	64	74	15	20					118	120	197
	Tejupilco			5	5	9	11	2	4					16	20	27
	Tenango del Valle					3								3	0	6
	Tlalnepantla de Baz			3		7			11		6	9	6	30	12	57
	Toluca					5			3					8	0	16
	Tultitlán			4	7	1	3		1					6	10	8
	Zumpango			105	320	277	467	108	86			1		490	874	875
	Villa de Allende				2	1		1						2	2	4
	Ixtapaluca		1			1	3							2	3	3
	Rayón					1								1	0	2
	Valle de Chalco Solidaridad								1	2				1	2	2
	Cocotitlán					1			1	1		1		2	2	4
	Amecameca										1			1	0	2
	Tlamanalco								3	1				3	1	6
	Naucalpan de Juárez							1		1				0	2	0
	Texcaltitlán				1					1				0	2	0
	Tlatlaya			4	8	2	10	2	4					8	22	12
	Temascalcingo			1										1	0	1
	Tenango del Aire										1			1	0	2

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Ci clave de la UR: QCW

Nombre de la UR: Comisión Nacional de Vivienda

Ci clave del Pp: S177

Nombre del Pp: Programa de Esquemas de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda

Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad de género

Número y denominación de acción: 174 Y 175 Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar en la modalidad de Unidad Básica de Vivienda Rural Y Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar en la modalidad de ampliación y mejoramiento en zona rural

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total			
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		
	Tultepec						1						0	1	0
	Chimalhuacán					1							1		0
	Acolman						1						0	1	0
	Otzolotepec					1							1		0
	#Sin Información			51	176	59	419	13	78	0	18	123	691		195
Michoacán	Apatzingán	2	3	4	1							6	4		10
	Coeneo		1									0	1		0
	Jacona	3	8	7	12			1				11	20		19
	Jiquilpan	2	2	1	2				1			3	5		4
	La Piedad	15	43	34	28			4	7			53	78		91
	Lázaro Cárdenas		2	4	3	1	1					5	6		10
	Morelia	185	266	260	224	36	44		3			484	534		783
	Pátzcuaro	1	2		2			1				1	5		1
	Sahuayo	9	24	11	19	4	1					24	44		39
	Tarímbaro	8	15	22	18	1	4					31	37		54
	Uruapan	37	62	37	34	4	2					78	98		119
	Yurécuaro		2		2							0	4		0
	Zacapu	1	4	1	9	2	2					4	15		7
	Zamora	51	98	70	69	11	13			1		132	181		213
	Zinapécuaro	1		2								3	0		5
	Zitácuaro			3								3	0		6
	Los Reyes				2							0	2		0
	José Sixto Verduzco	2	2					1				3	2		4
	Erongaricuaró			1							1	1	1		2
	Quiroga	1	1	1						1		3	1		5
	#Sin Información	4	8	4	20			2				8	30		12
Morelos	Atlatlahucan	1	1	1	4	1	2					3	7		5
	Ayala	15	8	32	24	30	20		3	5		80	57		145
	Cuautla				2	1						1	2		2
	Cuernavaca	1		1								2	0		3
	Emiliano Zapata	9	9	19	13	6	9					34	31		59
	Ocuiltepec	4	11	4	1	4	1	2		2		14	13		24
	Temixco	4	8	30	26	9	17			5		43	56		82
	Tepoztlán		1									0	1		0
	Tetela del Volcán					1						0	1		0
	Xochitepec			1	1	1						2	1		4
	Yautepec				3			1				0	4		0
	Yecapixtla	1	2	2	1	2						4	5		7
	Jutepec			1	1							1	1		2
	Tlayacapan	1			1							0	1		0
	#Sin Información			1		0						0	1		0
Nayarit	Amalán de Cañas		11	19	16	19	16	11	8	6		51	55		91
	Bahía de Banderas		58	135	108	150	27	30	2	3		195	318		332
	Compostela		27	15	41	39	33	33	12	20		113	107		199
	Del Nayar				2							2	0		4
	San Blas	3	4	5	1	8	13	1	8			17	26		31
	San Pedro Lagunillas	1	2		2	1	2	1				3	6		5
	Santiago Ixcuintla	7			9	9	9	4	1	1		26	24		45

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Ciave de la UR: QCW

Nombre de la UR: Comisión Nacional de Vivienda

Ciave del Pp: S177

Nombre del Pp: Programa de Esquemas de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda

Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad de género

Número y denominación de acción: 174 Y 175 Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar en la modalidad de Unidad Básica de Vivienda Rural Y Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar en la modalidad de ampliación y mejoramiento en zona rural

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	Tepic			62	67	76	61	14	14			152	142	242
	Xalisco			16	12	16	12	2	2			34	26	52
	Santa María del Oro			2	3	2	2					4	7	6
	Rosamorada				1	3			1			3	2	6
	Ixtlán del Río						1					0	1	0
	Acaponeta				1		1					0	2	0
	#Sin Información						0					0	0	0
Nuevo León	Apodaca			32	122	33	44	9	8			74	175	116
	Cadereyta Jiménez			55	246	111	221	72	119	2	3	240	589	425
	Carmen			143	605	210	364	93	145			446	1116	749
	Ciénega de Flores			103	424	161	266	49	90		3	313	783	523
	García			432	1580	627	1019	267	328	1	5	1327	2932	2222
	Gral. Escobedo			102	496	175	403	47	117		1	324	1017	546
	Gral. Zuazua			28	112	35	53	4	18	1		68	183	108
	Guadalupe			3	6	3	4		2			6	12	9
	Juárez			397	1277	629	904	259	303	2	3	1287	2487	2177
	Linares			9	32	13	23	3	3			25	58	41
	Montemorelos			9	13	5	8		8			14	29	19
	Monterrey			1	5				1		1	1	8	1
	Pesquería			139	561	185	264	142	144		3	466	972	793
	Sabinas Hidalgo			5	6	3	14		1			8	21	11
	Salinas Victoria			22	98	47	50	44	57		1	113	206	204
	San Nicolás de los Garza			2	2	2	1					4	3	6
	Santa Catarina			16	70	17	17		3			33	90	50
	#Sin Información			1	0		11					1	11	1
Oaxaca	Juchitán de Zaragoza								1			0	1	0
	Loma Bonita					2						2	0	4
	Magdalena Apasco				1		1					0	2	0
	Miahuatlán de Porfirio Díaz			6		14	6	9	3	2	2	31	11	56
	Oaxaca de Juárez			1	2	6	6	10	6	4	1	21	15	41
	San Andrés Cabecera Nueva									1		1	0	2
	San Dionisio Ocolepec						1	1			1	1	2	2
	San Juan Bautista Cuicatlán					6		2	2	1	1	9	3	18
	San Juan Bautista Tuxtepec			2		2	3	1				5	3	8
	San Juan Guichicovi				6		3		5			0	14	0
	San Pablo Etla						2	1				1	2	2
	San Pablo Villa de Millá			1					1			0	2	0
	San Pedro Ixtlahuaca				2	1		1	1			2	3	4
	San Pedro Mixtepec - Dto. 22 -			1		4	4	4	2		1	9	7	17
	San Pedro Pochutla					5	2		1			5	3	10
	San Sebastián Tutla							1	2			1	2	2
	Santa Cruz Xoxocotlán			7	7	15	4	7	1		2	29	14	51
	Santa Lucía del Camino			1		2						3	0	5
	Santa María Atzompa			3	5	4	3	3	1	1		11	9	19
	Santa María Colotepec			3	1	1	1		1			4	3	5
	Santa María Huatulco				2	2		2	2			4	4	8
	Santiago Matatlán				1		3	1	2		1	2	6	4
	Santo Domingo Tehuantepec				2		8	2	1			4	12	8

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Ci clave de la UR: QCV

Nombre de la UR: Comisión Nacional de Vivienda

Ci clave del Pp: S177

Nombre del Pp: Programa de Esquemas de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda

Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad de género

Número y denominación de acción: 174 Y 175 Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar en la modalidad de Unidad Básica de Vivienda Rural Y Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar en la modalidad de ampliación y mejoramiento en zona rural

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	Santos Reyes Nopala			3		7	1	4	1	4	2	18	4	33
	Tlacolula de Matamoros			20	46	73	75	15	7			108	128	196
	Tlaxiactac de Cabrera				1			2				2	1	4
	Villa de Etla						1	1				1	1	2
	Villa de Tututepec de Melchor Ocampo			3	2	6	2	4	3	1	2	14	9	25
	Villa de Zaachila			1	2				2			1	4	1
	Zimatlán de Alvarez						2	1		1		2	2	4
	Ixtlán de Juárez			12	29	29	39	18	13	11	15	70	96	128
	Pulla Villa de Guerrero				2	8	10	9	17	14	9	31	38	62
	San Bartolo Coyotepec			1								1	0	1
	Matias Romero Avendaño					1						1	0	2
	Heroica Ciudad de Huajuapam de León							1	1			1	1	2
	Santa María Tecomavaca					1						1	0	2
	San Miguel Coatlán			4	2	4	1	4	1			12	4	20
	San Jacinto Amilpas					1			1			1	1	2
	San Juan Mazatlán			31	19	38	13	15	3	4	4	88	39	145
	Santa Lucía Miahuatlán				6	2		1	1			3	7	6
	San Ildefonso Amatlán			3		8	1	2	2	2		15	3	27
	San Agustín Loxicha			11	11	20	26	20	18	3	7	54	62	97
	San Agustín de las Juntas						1					0	1	0
	San Gabriel Mixtepec						2					0	2	0
	Animas Trujano								2			0	2	0
	Santa Cruz Itundujia			19	20	29	24	25	31	13	14	86	89	153
	Santiago Atitlán			6	1	3	3	1	1	3	1	13	6	20
	Santo Tomás Tamazulapan			3		3	2					6	2	9
	Ciénega de Zimatlán			1		1	2	1	1		1	3	4	5
	San Bartolomé Loxicha			11	17	15	15	7	6	7		40	38	69
	San Agustín Etla						1					0	1	0
	Santa María Coyotepec							1				1	0	2
	Santa María Tonameca			1	2	2	2	2		1	1	6	5	11
	Cuillapam de Guerrero						2					0	2	0
	San Francisco Telixtlahuaca						1					0	1	0
	Santo Tomás Jalieza						1					0	1	0
	San Felipe Tejalápam			1								1	0	1
	San Baltazar Chichicápam						1					0	1	0
	San Andrés Huayápam				1							0	1	0
	Santa María Yucuhiti			1			5	4	2	3	6	8	13	15
	Constancia del Rosario							1				1	0	2
	Santa Cruz Amilpas					1			1			1	1	2
	Villa Sola de Vega			6	9	1	1	4	2	5	1	16	13	26
	San Jerónimo Coatlán					1				1		2	0	4
	San Juan Lachao					2		4		1		7	0	14
	San Francisco Ozolotepec			1	1	1	2	5	2	3	4	10	9	19
	Santa Catarina Quiané				1							0	1	0
	San Miguel Quetzaltepec			4	5	5	9	4	3		2	13	19	22
	Santa Ana Zegache									1		1	0	2
	San Juan Ozolotepec			10	11	12	16	2	5	1	7	25	39	40
	Santiago Tilantongo								1			0	1	0

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Ciave de la UR: QCW

Nombre de la UR: Comisión Nacional de Vivienda

Ciave del Pp: S177

Nombre del Pp: Programa de Esquemas de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda

Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad de género

Número y denominación de acción: 174 Y 175 Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar en la modalidad de Unidad Básica de Vivienda Rural Y Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar en la modalidad de ampliación y mejoramiento en zona rural

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total					
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total				
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres			
	Huauila de Jiménez									1				0	1	0	
	Santa María del Tule						1							0		1	0
	Santa María Alotepec			1	2	5		7	2		5			18	5	35	
	#Sin Información			8	51	2	96			9		1		10	157	12	
Puebla	Acateno			1	1	4		2	3					7	4	13	
	Acatzingo			4	3	2	1	1	1					7	5	10	
	Amozoc				8	33	39	32	4	6				51	71	94	
	Ayotoxco de Guerrero			12	6	18	8	11	6	5	2			46	22	80	
	Chapulco			4	5	2	5	1	3					7	13	10	
	Chiautzingo			1	2	1	1							2	3	3	
	Chiella			16		9		15			1			41	0	66	
	Cuaulinchán			4		2		1	1					7	1	10	
	Cuaulancingo			37	63	93	101	5	12					135	176	233	
	Cuetzalan del Progreso			104	47	188	87	124	65	62	54			478	253	852	
	General Felipe Angeles			4	3			1	2					4	6	4	
	Huejolingó			64	140	133	165	29	25	1	1			227	331	390	
	Hueytamalco			6	7	13	5	9	3	3	3			31	18	56	
	Huitzilán de Serdán			5	13	17	18	7	7	2	5			31	43	57	
	Jonotla			4	2	7	5	15	2	8	4			34	13	64	
	Juan C. Bonilla				1	1	1		1					1	3	2	
	Libres			14		20		15		5				54	0	94	
	Nicolás Bravo			8	11	12	7	9	4					29	22	50	
	Olintla			1		1	1							2	1	3	
	Puebla			112	213	282	265	63	55	2	2			459	535	806	
Quecholac			4	8	8	5	1	1					13	14	22		
San Andrés Cholula			2	1	2	1	1						5	2	8		
San Martín Texmelucan			41	56	60	73	27	24	6	4			134	157	227		
San Matías Tlalancaleca				1	1								1	0	2		
San Pedro Cholula			1	1	3		1		1	1			6	1	11		
San Salvador el Verde			7	7	14	8	8	1	1				30	16	53		
Soltepec			1		2	1							3	1	5		
Tecali de Herrera			5	5	4	1	2		1	2			12	8	19		
Tecamachalco			2		6								8	0	14		
Tehuacán			57	59	86	99	43	27	14	9			200	194	343		
Tenampulco			5	4	19	8	16	8	6	9			46	29	87		
Tepango de Rodríguez			2		2	3	1						3	3	6		
Tepeaca			4	7	2	3	4	1	1				11	11	18		
Teziutlán			1	1	6	3	1	3		1			8	8	15		
Tlaltlauquitepec			6	6	15	10	5	11	5	5			31	32	56		
Tuzamapan de Galeana			10	3	29	3	11	3	3	3			53	12	96		
Tzicatlacoyan						1							0	1	0		
Venustiano Carranza			3	2	3	3	4	3		1			10	9	17		
Yaonahuac			1	2	2	3	3	1		1			6	7	11		
Zacatlán			2	1	2	7	5	6	2	1			11	15	20		
Zapotlán de Méndez			3		15	7	3	2	3	2			24	11	45		
Zongozotla				2	1	1	2	1					3	4	6		
Zoquiapan			1		6		1						8	0	15		
Pahuatlán			17		31	7	15	9	1	3			64	26	111		

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Ciave de la UR: QCW

Nombre de la UR: Comisión Nacional de Vivienda

Ciave del Pp: S177

Nombre del Pp: Programa de Esquemas de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda

Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad de género

Número y denominación de acción: 174 Y 175 Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar en la modalidad de Unidad Básica de Vivienda Rural Y Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar en la modalidad de ampliación y mejoramiento en zona rural

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	Atempan			11	14	14	12	4	3			29	29	47
	Ahuacallán			8	2	10	5	3	2		1	21	10	34
	Nauzonlla			1		1		1				3	0	5
	Tepetzinlla			1		1	3		2	4	1	6	6	11
	Telela de Ocampo			22	2	20		16	1	5		63	3	104
	Zacapoxtla			5	3	10	7	5	4	4	1	24	15	43
	Zautla			1	3	1			1			2	4	3
	Xochiapulco					1						1	0	2
	Francisco Z. Mena			1	1	7	4		2	1	1	9	8	17
	Tepanco de López			29		35		17				81	0	133
	Tlaxcopec de Benito Juárez			4		14		4				22	0	40
	San Felipe Tepatlán				2	6		4	2			10	4	20
	San Jerónimo Tecuauipan			1	1		1	1				2	2	3
	Tlanguismanalco			1	3	1	1					2	4	3
	Lafragua			1		1			2			2	2	3
	Tepeyahualco				1							0	1	0
	Hermenegildo Galeana					1	1	1		1		3	1	6
	Naupan			5		9	3	5	2	1		20	5	35
	Coronango			3	1	1	3					4	4	5
	Aquixtla			2	5	3	1					5	6	8
	Zapotitlán			6	4	7		5				18	4	30
	Atlixco			13	5	26	11	22	13	9	10	70	39	127
	Vicente Guerrero			1	3	3	4	2	1	3	4	9	12	17
	Hueyapan			7	6	12	4	3				22	10	37
	Amixtlán			1	1	4	2	1			1	6	4	11
	Pantepec			8	3	5	1	2	1			15	5	22
	Palmar de Bravo					2						2	0	4
	San Salvador el Seco				1	2			1		1	2	1	4
	Oriental			1	2							1	2	1
	Mazapiltepec de Juárez				1							0	1	0
	Huachinango				1		1					0	2	0
	Cuautempan			1								1	0	1
	Xicotepec				1			1		1		1	1	2
	Nopalucán					1						1	0	2
	Ixtépec			3	4	7	5	6	2		3	16	14	29
	Tepexi de Rodríguez			3		3						6	0	9
	Huehuetla			3	1	12	1	13		3	2	31	4	59
	Hueytlalpan			2	1	6	3	3	3	1	1	12	8	22
	Tlaxiaco				1	2	2			1		3	3	6
	San Gabriel Chilac					1						1	0	2
	Izucar de Matamoros			2		4		5				11	0	20
	#Sin Información				7		5	1	1		1	1	14	2
Querétaro	Amealco de Bonfil			16	12	20	13	16	14	10	4	62	43	108
	Arroyo Seco			3		1	1					4	1	5
	Cadereyta de Montes			15	4	37	9	10	3	1	1	63	17	111
	Colón			5		10	3			2		17	3	29
	El Marqués			95	130	139	197	35	51	1	1	270	379	445
	Ezequiel Montes			4		4	3	3		2		13	5	22

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Ci clave de la UR: QCV

Nombre de la UR: Comisión Nacional de Vivienda

Ci clave del Pp: S177

Nombre del Pp: Programa de Esquemas de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda

Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad de género

Número y denominación de acción: 174 Y 175 Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar en la modalidad de Unidad Básica de Vivienda Rural Y Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar en la modalidad de ampliación y mejoramiento en zona rural

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	Jalpan de Serra			13	6	4	7	5	2	1		23	15	33
	Landa de Matamoros			1		1			2	1	1	3	3	5
	Pinal de Amoles				1							0	1	0
	Querétaro			189	155	197	171	45	34	8	1	439	361	689
	San Juan del Río			49	62	79	66	23	17	1		152	145	255
	Tequisquiapan			19	6	39	12	13	6	7		78	24	137
	Huimilpan			3		2	2	1	4			6	6	9
	San Joaquín			21	9	9	9	2	3	4	2	36	23	51
	Corregidora						1					0	1	0
	#Sin Información			2	10		8		1		2	2	21	2
Quintana Roo	Benito Juárez			565	1357	581	869	106	166	1	3	1253	2395	1941
	Cozumel				2							0	2	0
	Felipe Carrillo Puerto			1			1					1	1	1
	Othón P. Blanco			32	41	50	51	5	14	1	3	88	109	144
	Solidaridad			333	730	325	511	43	87	1		702	1328	1071
	Tulum					2		1				3	0	6
	#Sin Información				1	1	1					1	2	2
San Luis Potosí	Cárdenas			2		3						5	0	8
	Ciudad Fernández			1	2	1			1			2	3	3
	Ciudad Valles			25	20	25	27	3	10			53	57	81
	Ebano			1	3	3	5					4	8	7
	Matehuala			13	12	20	14		2			33	28	53
	Rioverde			17	15	14	14	10	2	5	2	46	33	75
	Salinas			1		1						2	0	3
	San Luis Potosí			95	168	102	115	12	11			209	294	323
	San Vicente Tancuayalab			4	4	8	9	6	1			18	14	32
	Soledad de Graciano Sánchez			58	118	99	60	14	9			171	187	284
	Tamuín				1		5				1	0	7	0
	Tierra Nueva			2	7	3	3	1	2			6	12	10
	Ahualulco					3						0	3	0
	#Sin Información				34		58		1			0	93	0
Sinaloa	Ahome			149	276	152	179	22	44	1		324	499	499
	Angostura				1					1		1	1	2
	Culliacán			185	281	256	286	43	40			484	607	783
	Eirola			3	1	1	3	1	2			5	6	7
	Guasave			24	38	33	41	4	10			61	89	98
	Mazatlán			94	179	94	162	17	36			205	377	316
	Navolato			5	7	5	10	2				12	17	19
	Salvador Alvarado			24	38	33	41	6	8			63	87	102
	#Sin Información			0	14	1	13		1			1	28	2
Sonora	Agua Prieta			31	40	32	40	6	3			69	83	107
	Caborca			24	46	19	55	7	7			50	108	76
	Cajeme			175	337	182	186	36	48	1	1	394	572	613
	Empalme			2	2	1	3		2			3	7	4
	Guaymas			41	64	31	32	4	8			76	104	111
	Hermosillo			262	554	249	328	71	67	1	4	583	953	904
	Huatabampo				3	2	3	2	2			4	8	8
	Magdalena			13	27	34	32	5	12			52	71	91

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Ciave de la UR: QCW

Nombre de la UR: Comisión Nacional de Vivienda

Ciave del Pp: S177

Nombre del Pp: Programa de Esquemas de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda

Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad de género

Número y denominación de acción: 174 Y 175 Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar en la modalidad de Unidad Básica de Vivienda Rural Y Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar en la modalidad de ampliación y mejoramiento en zona rural

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total			
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		
	Navojoa			33	54	46	59	14	15			1	93	129	153
	Nogales			118	214	133	130	13	17				264	361	410
	Puerto Peñasco			8	17	15	26	3	2				26	45	44
	San Luis Río Colorado			15	28	16	29	1	1				32	58	49
	#Sin Información			0	4	0	4	0	1				0	9	0
Tabasco	Balancán			1	6	8	2	4	4	2	3		15	15	29
	Cárdenas			4	4	1	3	1	3				6	10	8
	Centla			3	5	10	10	7	4	1	2		21	21	39
	Centro			46	75	70	90	6	11				122	176	198
	Comalcalco					6	2	4					10	2	20
	Cunduacán			9	7	16	15	15	8	2	3		42	33	75
	Emiliano Zapata			19	20	31	33	26	17	12	3		88	73	157
	Huimanguillo			8	13	19	23	3	5				30	41	52
	Jalpa de Méndez			2	2	2	2	2				1	6	3	10
	Jonuta			4	1	11	4	3	4	2	2		20	11	36
	Macuspana			20	24	30	19	12	10	4	5		66	58	112
	Nacajuca			89	178	130	164	18	21				237	363	385
	Paraiso					1						1	1	1	2
	Tacotalpa			5	4	9	6	3		1	2		18	12	31
	Teapa				5	4	8		1				4	14	8
	Tenosique			11	9	20	13	21	10				52	32	93
	#Sin Información			0			5		1				0	6	0
Tamaulipas	Aldama			9	1	16	8	6	5	1	2		32	16	55
	Allamira			114	430	150	342	25	73				289	845	464
	Casas			7	8	10	5	3	3	4	5		24	21	41
	Ciudad Madero			4	4	14	11	3	3	1			22	18	40
	El Mante			4	7	3	6		2				7	15	10
	Guémez			5	2	24	7	8	3	3			40	12	75
	Jaumave			13	5	17	12	7	5	2	5		39	27	65
	Matamoros			160	409	178	164	24	33		2		362	608	564
	Nuevo Laredo			31	110	25	47	6	12				62	169	93
	Palmillas			2	5	6	3	3	1	2	1		13	10	24
	Reynosa			518	908	324	395	58	62	3	3		903	1368	1288
	Río Bravo			27	54	19	37	1	6				47	97	67
	Tampico			3	8	15	13	1	3				19	24	35
	Valle Hermoso			3	1	1	1						4	2	5
	Victoria			35	52	92	68	26	12	5	3		158	135	281
	Xicoténcatl			4	3	17	5	9	4	6	1		36	13	68
	Tula				1		2	1					1	3	2
	González				1	3							3	1	6
	Bustamante			2	3	7	4	5	6	1	6		15	19	28
	Méndez						1						0	1	0
	#Sin Información			0	13	0	28				1		0	42	0
Tlaxcala	Apetatitlán de Antonio Carvajal				1	2	1	4		1			6	2	12
	Apizaco			5	13	27	28	2	8		2		34	51	63
	Benito Juárez			2				1	3				3	3	4
	Calpulalpan			2	1	10	6	7	1	1			20	8	38
	Chiaulempan			4			5	1	4		1		16	12	28

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Ciave de la UR: QCW

Nombre de la UR: Comisión Nacional de Vivienda

Ciave del Pp: S177

Nombre del Pp: Programa de Esquemas de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda

Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad de género

Número y denominación de acción: 174 Y 175 Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar en la modalidad de Unidad Básica de Vivienda Rural Y Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar en la modalidad de ampliación y mejoramiento en zona rural

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	Contla de Juan Cuamatzi			3		9	6	1	3			13	10	23
	Emiliano Zapata			1								1		1
	Huamantla			7	4	8	7	2	4			17	15	27
	Ixtacuixtla de Mariano Matamoros				3	4		4	3	1		9	6	18
	Lázaro Cárdenas					1						1		2
	Papalotla de Xicohtencatl			4	25	14	25	1	3			19	53	34
	San Damián Texoloc					1						1		2
	Santa Cruz Tlaxcala			3	2	4	5	4	1	2		13	8	23
	Tepetitla de Lardizábal			6	4	12	9	5	4	2		25	17	44
	Tetla de la Solidaridad			3	7	8	5	4	2			15	14	27
	Tlaxcala			7	7	17	9	8	4		4	32	24	57
	Tlaxco			6	6	3	3	5	1			14	10	22
	Tzompantepec			2	4	8	14	4	4		1	14	23	26
	Xaloztoc			1	7	6	15	1	4		1	8	27	15
	Yauhquemecan			14	26	39	31	8	10	1	2	62	69	110
	Zacatelco			5	16	18	19	2	2		1	25	38	45
	Amaxac de Guerrero			2		1	2	1		1		5	2	8
	Teolocholco					1	6	1	2			2	8	4
	El Carmen Tequexquilla						1		2		1	0	4	0
	Nanacamilpa de Mariano Arista				1	3	2					3	3	6
	Tocatlán				1	1						1	1	2
	Panotla			3	1	4	5		4		1	7	11	11
	Terrenate					2	1				1	2	2	4
	Muñoz de Domingo Arenas					1	1					1	1	2
	Santa Ana Nopalucan				1	1	1					1	2	2
	Xaltocan				1		1					0	2	0
	San Francisco Tetlanohcan				1		2		1			0	4	0
	Xicohtzinco				1							0	1	0
	Tepeyanco					2		2				4	0	8
	San José Teacalco					1	2	2			1	3	3	6
	Totolac					1	1			1		2	1	4
	Nativitas					3						3	0	6
	Tetlahuaca						1	1				1	1	2
	San Pablo del Monte					1		4				5	0	10
	La Magdalena Tlaltetelco					1	3	1	1			2	4	4
	Altzayanca			1		3	2	1				5	2	9
	Cuapiaxtla			1		1	3		1	1		3	4	5
	Espanita			3				1				3	1	3
	Sanctórum de Lázaro Cárdenas			1		1			1			2	1	3
	Santa Isabel Xiloxotla							1				1	0	2
	Allangatepec						2					0	2	0
	Zitlaltepec de Trinidad Sanchez Santos					1					1	1	1	2
	Hueyotlipán							1				1	0	2
	Ixtenco						1			1		0	1	0
	Acuamanala de Miguel Hidalgo						1					0	1	0
	San Lorenzo Axocomanilla						1					0	1	0
	Tenancingo							1				1	0	2
	Cuaxomulco											1	0	2

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Ci clave de la UR: QCW

Nombre de la UR: Comisión Nacional de Vivienda

Ci clave del Pp: S177

Nombre del Pp: Programa de Esquemas de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda

Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad de género

Número y denominación de acción: 174 Y 175 Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar en la modalidad de Unidad Básica de Vivienda Rural Y Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar en la modalidad de ampliación y mejoramiento en zona rural

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total			
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total				
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres		
	Santa Cruz Quilehla									1				0	1	0
	#Sin Información				2		9		3					0	14	0
Veracruz	Acayucan		1	9	4	5	2	1					7	15	13	
	Allotonga								1					0	1	0
	Alvarado			2		3	1	1	1					6	2	10
	Atzacan		4	1	4	5	3	5	2	2			13	13	22	
	Banderilla					2			1					2	1	4
	Benito Juárez			3	1	3		2						8	1	13
	Boca del Río				2	4	1	2	3					6	6	12
	Carlos A. Carrillo			1	1	2		3						3	4	5
	Calemaco			3	3	6	4							9	7	15
	Cerro Azul							1						0	1	0
	Coatepec				2	1			3					4	2	8
	Coatzacoalcos			96	193	147	184	27	37	1			271	414	446	
	Coatzacoalcos					1	2	1	2					4	2	8
	Coatzacoalcos															
	Córdoba			4	9	13	23		4					17	36	30
	Cosamalopan de Carpio				3	4	6		2					4	11	8
	Cosautlán de Carvajal			4	3	4	2	1	2					9	7	14
	Cosoleacaque			19	41	38	43	7	36		1			64	121	109
	Emiliano Zapata				1			1						0	2	0
	Espinal			3		12	1	15	2	3	4			33	7	63
	Fortín			1		3	1	1						5	1	9
	Isla			4	3	4	1							8	4	12
	Ixhuatlancillo				1			2						0	3	0
	Jalacingo					1	1					1		1	2	2
	Jáltipan					1			1					1	1	2
	La Antigua				2	2	6		1					2	9	4
	Lerdo de Tejada			1	3	1	8	2	6					4	17	7
	Martínez de la Torre				1	1		1						2	1	4
	Medellín			85	123	120	119	31	22					236	264	387
	Minatitlán			1	1	1	3	1	1					3	5	5
	Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río					1								1	0	2
	Naolinco			2		3	1							5	1	8
	Nogales			1		3	2							4	2	7
	Orizaba			1	1		1							1	2	1
	Pánuco			1	2		3		2					1	7	1
	Papantla			11	10	16	11	20	15	5	5			52	41	93
	Poza Rica de Hidalgo			2		6	3	3	1					11	4	20
	Pueblo Viejo			1	1	1	5							2	6	3
	San Andrés Tuxtla			10	15	8	25	6	8	1	1			25	49	40
	Santiago Tuxtla			3	1	4	2	2	5	1				10	8	17
	Soconusco			1	1									1	1	1
	Tatahuicapan de Juárez					1					1			2	0	4
	Tecoluitlan							1		1				2	0	4
	Temapache							1						1	0	2
	Teocelo			3	2	4		2	2	1	1			10	5	17

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Clave de la UR: QCV

Nombre de la UR: Comisión Nacional de Vivienda

Clave del Pp: S177

Nombre del Pp: Programa de Esquemas de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda

Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad de género

Número y denominación de acción: 174 y 175 Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar en la modalidad de Unidad Básica de Vivienda Rural Y Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar en la modalidad de ampliación y mejoramiento en zona rural

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	Tierra Blanca			2	6	3	1	1	1		1	6	9	10
	Tihuatlán			2		4		2				8	0	14
	Tres Valles				1		1					0	2	0
	Tuxpam			7	12	14	30	3	2			24	44	41
	Veracruz			313	492	417	418	125	105	36	21	891	1036	1469
	Xalapa			2	3	6	6	5	3	1	2	14	14	26
	Xico			19	3	16	3	11		3		49	6	79
	Zaragoza			7		5	1	1	2			13	3	19
	Zozocolco de Hidalgo			4	5	15	9	8	7	3	5	30	26	56
	Misantla				1							0	1	0
	Puente Nacional					1	1					1	1	2
	Ursulo Galván						1					0	1	0
	Hueyapan de Ocampo				1	3						3	1	6
	Angel R. Cabada					2			1			2	1	4
	Perote					1		1				2	0	4
	Coscomatepec					2						2	0	4
	Huatusco								1			0	1	0
	Ixhuatlán de Madero			3	1	5	1	3	1	2		13	3	23
	Río Blanco			6	13	20	22	1	4			27	39	48
	Mariano Escobedo			1								1	0	1
	Zontecomatlán de López y Fuentes			6		2	1	2				10	1	14
	Tiapacoyan				1	1						1	1	2
	Chicontepec			4	4	3	3	3	1			10	8	16
	Coxquihui			1		3		4	1			8	1	15
	Pajapan			1	1							1	1	1
	Soteapan				2		1	1				1	3	2
	Chiconamel						3		2			0	5	0
	Ayahualulco									1		1	0	2
	Mecayapan					2						2	0	4
	Omealca						1	1				0	1	0
	Alpatláhuac			1								1	0	1
	Amatlán de los Reyes						1					0	1	0
	Chalma			2		2	2	1	2	1		6	4	10
	#Sin Información			3	7	1	15		1			4	23	5
Yucatán	Abalá			1								0	1	0
	Conkal			3	10	13	9	3	1			19	20	35
	Hunucmá					3	8		1		1	3	10	6
	Kanasín			83	185	88	150	9	12			180	347	277
	Merída			190	301	258	269	52	50	1	1	501	621	812
	Progreso				2	1	4	2	2		1	3	9	6
	Tekax				1	1						1	1	2
	Tixkokob			1	2		2		1			1	5	1
	Umán			58	148	97	140	7	26			162	314	266
	Valladolid			5	11	9	9	2	1			16	21	27
	Motul			1		4						5	2	9

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Clave de la UR: QCW

Nombre de la UR: Comisión Nacional de Vivienda

Clave del Pp: S177

Nombre del Pp: Programa de Esquemas de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda

Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad de género

Número y denominación de acción: 174 Y 175 Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar en la modalidad de Unidad Básica de Vivienda Rural Y Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar en la modalidad de ampliación y mejoramiento en zona rural

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
	Izamal			2	2		1					2	3	2
	Ixil			7	5	9	5	2		2		18	12	29
	Tizimin				3	1	4					1	7	2
	Cacalchén				4		12	1	2			1	18	2
	Maxcanú			2	6	3	11	1	4		1	6	22	10
	Kaua				1							0	1	0
	Chicxulub Pueblo			4	2	2	2	4				10	4	16
	Tixpehual				1							0	1	0
	Tekom				5	1	3	1	3		1	2	12	4
	Halachó											0	2	0
	#Sin Información			1			1					1	1	1
Zacatecas	Calera			1	12	3	3	1	1			5	16	9
	Fresnillo			11	14	18	16					29	30	47
	Guadalupe			53	80	103	106	43	38	8	10	207	234	361
	Jerez			1			1					1	1	1
	Loreto			6	8	2	3		1			8	12	10
	Ojocaliente			1			2					1	2	1
	Pánuco			1	13	2	7	3	8		1	6	29	11
	Río Grande				4	1	5					1	9	2
	Zacatecas			5	9	22	13	3	12	4	1	34	35	63
	General Francisco R. Murguía			8	7	6	13	3	4			17	24	26
	Velagrande					1	1					1	1	2
	Tlaltenango de Sánchez Román						1			1		0	2	0
	Tepetongo				1		2					0	3	0
	Villa de Cos			9	16	8	5		2			17	23	25
	Villa Hidalgo			3	4	1	3	3	3			7	10	11
	Villa García			4	7	2	7	1				7	14	10
	Juchipila			2	2	7	6		1			9	9	16
	Nochistlán de Mejía				6	9	2	2				11	8	22
	Miguel Auza			5	2	5	2		2	1		11	6	17
	Salín Alto			3	9	6	5	3	1		1	12	16	21
	Pinos					1				1		2	0	4
	Total general			14,876	31,154	21,446	27,102	6,968	7,524	751	776	44,041	66,556	73,206

Los datos sin información en el campo municipio, corresponden a subsidios otorgados en arrendamiento de vivienda para los miembros de las Fuerzas Armadas Mexicanas, que por motivos de seguridad no se proporcionan al padrón de beneficiarios, fuente de la presente información.

Beneficiarios:

Persona física cuyo Ingreso Individual es menor o igual a la línea de bienestar, urbana o rural, establecida por el CONEVAL en la página www.coneval.gob.mx. Para este cálculo se aproximará el ingreso a través de la Cédula de Información Socioeconómica que se deberá aplicar para obtener esta información.

En caso de que las Entidades Ejecutoras no cuenten con herramientas para hacer este cálculo, la Instancia Normativa podrá autorizar que se tomen como equivalentes los siguientes criterios:

- Población derechohabiente de FOVISSSTE e INFONAVIT con Ingreso Individual de hasta dos punto seis (2.6) veces el SMGVM, con excepción de la Modalidad de Adquisición de Vivienda, en la que el Ingreso Individual de la población derechohabiente podrá ser de hasta cinco (5) veces el SMGVM.
- Población no derechohabiente de FOVISSSTE e INFONAVIT con Ingreso Individual de hasta cinco (5) veces el SMGVM.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Clave de la UR: QCW

Nombre de la UR: Comisión Nacional de Vivienda

Clave del Pp: S177

Nombre del Pp: Programa de Esquemas de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda

Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad de género

Número y denominación de acción: 174 Y 175 Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar en la modalidad de Unidad Básica de Vivienda Rural Y Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar en la modalidad de ampliación y mejoramiento en zona rural

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	

Cualquier persona sin distinción alguna, podrá obtener el Subsidio Federal siempre que:

a. Cuento con cédula de la CURP.

b. Presente la solicitud del Subsidio Federal debidamente requisitada (Anexo 5), que será proporcionada por la Entidad Ejecutora. Esta solicitud deberá incluir un escrito firmado bajo protesta de decir verdad con las siguientes declaraciones:

No haber recibido un Subsidio Federal para Vivienda en el presente ejercicio o anteriores ejercicios fiscales. Salvo en las siguientes excepciones:

1) Quien haya sido Beneficiaria(o) en la modalidad de Lote con Servicios, podrá solicitar Subsidio Federal en las modalidades de Autoproducción o Mejoramiento y/o Ampliación, siempre y cuando se cumplan los requisitos establecidos en los numerales 5.4 y 5.2, respectivamente, situación que también deberá ser declarada en la solicitud, y no se sobrepase el máximo acumulado de subsidio de 33 veces el SMGVM.

2) Quien haya sido Beneficiaria(o) en la modalidad de Mejoramiento y/o Ampliación, podrá solicitar hasta tres subsidios para la misma modalidad, situación que deberá ser declarada en la solicitud. Lo anterior, siempre y cuando se cumplan los requisitos establecidos en el numeral 5.2, situación que también deberá ser declarada en la solicitud, y no se sobrepase el máximo acumulado de Subsidio Federal de 33 veces el SMGVM.

3) Quien haya sido Beneficiaria(o) en la modalidad de Autoproducción, podrá solicitar Subsidio Federal en la Modalidad de Mejoramiento y/o Ampliación, siempre y cuando se cumplan los requisitos establecidos en el numeral 5.2, situación que también deberá ser declarada en la solicitud, y no se sobrepase el máximo acumulado de subsidio de 33 veces el SMGVM.

Cumplir con los requisitos señalados en las presentes Reglas.

No ser propietario de una vivienda distinta a aquella donde se aplicará el Subsidio Federal.

Procedimiento de selección:

Los Subsidios Federales para Vivienda se asignarán a todas aquellas personas que los soliciten y cumplan con los requisitos señalados en estas Reglas, en los términos de la disponibilidad programática y presupuestaria por entidad federativa y por Entidad Ejecutora que establezca la CONAVI.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental

Ramo: 16 Medio Ambiente

Ci clave de la UR: 116

Nombre de la UR: Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia

Ci clave del Pp: P002

Nombre del Pp: Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental

Tipo de acción: 1 Para promover la igualdad de género

Número y

denominación de acción: 324 Operación de la Unidad de Igualdad de Género para la transversalización de la perspectiva de género en las políticas públicas del sector e Instrucción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total			
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		
Aguascalientes															
Baja California															
Baja California Sur															
Campeche															
Coahuila															
Colima															
Chiapas															
Chihuahua															
Distrito Federal													52	27	79
Durango															
Guanajuato															
Guerrero															
Hidalgo															
Jalisco															
México															
Michoacán															
Morelos															
Nayarit															
Nuevo León															
Oaxaca															
Puebla															
Querétaro															
Quintana Roo															
San Luis Potosí															
Sinaloa															
Sonora															
Tabasco															
Tamaulipas															
Tlaxcala															
Veracruz															
Yucatán															
Zacatecas															
Total General													52	27	79

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Pl aneación, Dirección y Evaluación Ambiental
 Ramo: 16 Medio Ambiente
 Cl ave de la UR: 116
 Nombre de la UR: Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia
 Cl ave del Pp: P002
 Nombre del Pp: Pl aneación, Dirección y Evaluación Ambiental
 Tipo de acción: 1 Para promover la igualdad de género
 Número y denominación de acción: 324 Operación de la Unidad de Igualdad de Género para la transversalización de la perspectiva de género en las políticas públicas del sector e Instr

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
 (Número de personas)

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:
 Primer trimestre:
 • **Presentación del Sistema de Registro de Acciones en materia de Igualdad del Sector Ambiental**
 Realizada en el mes de enero con la finalidad fue dar a conocer los objetivos y el funcionamiento del Sistema, a quienes son enlaces de la Comisión Técnica para prevenir, atender y dar seguimiento a casos de hostigamiento y acoso sexual del Sector Ambiental (CTPAS) de las oficinas centrales de Semarnat. Participaron 26 funcionarios de los cuales 19 son mujeres y 7 hombres, de diversas áreas sustantivas.
 En el segundo trimestre se realizaron dos actividades de capacitación una de ellas coordinada con el el Inmujeres, quien en su oferta de cursos en línea capacitó a 18 funcionarios de la Semarnat (50% mujeres y 50% hombres). La segunda actividad de capacitación fue el Curso de Alta Formación 2015: Políticas Públicas Antidiscriminatorias, en el que participaron 10 personas (7 funcioarias y 3 funcionarios del sector ambiental. Ver Anexo 2, mayor detalle.
 En el tercer trimestre se realizó la Reunión de trabajo para la Auditoría de Vigilancia en la Norma Mexicana para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres NMX-R-025-SCFI-2012, la cual no es una actividad de capacitación, sin embargo, sí se proporcionó información sobre algunos elementos conceptuales y metodológicos que obonaran al proceso de la auditoría de vigilancia.
 En esta reunión participaron 25 personas (17 mujeres y 8 hombres), enlaces representantes de las Unidades Responsables a auditar, además de un enlace en cada una de las delegaciones federales.
 El objetivo de la reunión fue informar la auditoría de vigilancia, lo que implica y el trabajo a desempeñar, para con ello lograr el refrendo de la certificación, mediante la verificación del cumplimiento de cada uno de sus cinco ejes fundamentales: igualdad y la no discriminación, la previsión social, el clima laboral adecuado, la accesibilidad y ergonomía y la libertad sindical .
 Durante el siguiente trimestre se reportarán las acciones de capacitación orientadas al refrendo de la certificación.

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa de Empleo Temporal
 Ramo: 16 Medio Ambiente
 Clave de la UR: 413
 Nombre de la UR: Dirección General de Política Ambiental e Integración regional y Sectorial
 Clave del Pp: S071
 Nombre del Pp: Programa de Empleo Temporal
 Tipo de acción: 1 Para promover la igualdad de género
 Número y denominación de acción: 317 Empleo temporal para mujeres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Aguascalientes				380	130	426	96	245	68	53	71	1,104	365	1,469
Baja California				471	429	460	247	320	186	119	112	1,370	974	2,344
Baja California Sur				331	275	493	330	341	332	158	250	1,323	1,187	2,510
Campeche				152	185	267	317	158	283	84	263	661	1,048	1,709
Coahuila				949	1,007	1,297	1,385	797	1,015	371	683	3,414	4,090	7,504
Colima				198	165	285	162	223	213	124	240	830	780	1,610
Chiapas				131	120	232	173	193	189	126	197	682	679	1,361
Chihuahua				76	80	104	89	75	79	26	43	281	291	572
Distrito Federal				108	94	184	113	125	64	72	36	489	307	796
Durango				226	254	324	331	203	239	95	182	848	1,006	1,854
Guanajuato				138	125	193	134	116	125	65	86	512	470	982
Guerrero				1,168	1,030	1,556	1,390	1,048	1,077	542	685	4,314	4,182	8,496
Hidalgo				136	124	192	189	127	166	64	132	519	611	1,130
Jalisco				285	267	327	250	191	184	70	116	873	817	1,690
México				412	247	628	339	443	364	190	209	1,673	1,159	2,832
Michoacán				1,203	1,062	1,627	1,290	1,195	1,042	732	834	4,757	4,228	8,985
Morelos				143	191	164	146	152	165	61	112	520	614	1,134
Nayarit				259	266	398	307	260	282	110	203	1,027	1,058	2,085
Nuevo León				83	72	154	144	123	143	101	201	461	560	1,021
Oaxaca				858	926	1,327	1,099	1,001	851	572	582	3,758	3,458	7,216
Puebla				201	208	348	314	275	292	164	189	988	1,003	1,991
Querétaro				154	134	210	144	142	151	66	112	572	541	1,113
Quintana Roo				421	537	558	595	304	370	91	183	1,374	1,685	3,059
San Luis Potosí				145	119	241	186	198	236	82	205	666	746	1,412
Sinaloa				187	162	327	177	215	177	77	136	806	652	1,458
Sonora				215	233	410	347	375	259	239	296	1,239	1,135	2,374
Tabasco				380	240	639	320	460	309	176	234	1,655	1,103	2,758
Tamaulipas				208	184	323	230	254	224	100	172	885	810	1,695
Tlaxcala				254	171	387	247	219	264	121	198	981	880	1,861
Veracruz				769	596	1,264	853	850	822	313	586	3,196	2,857	6,053
Yucatán				99	115	163	128	143	136	56	164	461	543	1,004
Zacatecas				174	107	254	92	150	80	55	89	633	368	1,001
Total General				10,914	9,855	15,762	12,164	10,921	10,387	5,275	7,801	42,872	40,207	83,079

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:
 Mujeres y hombres de 16 años de edad en adelante que ven afectado su patrimonio o enfrentan una disminución temporal en su ingreso por baja demanda de mano de obra o por los efectos de situaciones sociales y económicas adversas, emergencias o desastres

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa de Empleo Temporal
Ramo: 16 Medio Ambiente
Clave de la UR: 413
Nombre de la UR: Dirección General de Política Ambiental e Integración regional y Sectorial
Clave del Pp: S071
Nombre del Pp: Programa de Empleo Temporal
Tipo de acción: 1 Para promover la igualdad de género
Número y denominación de acción: 317 Empleo temporal para mujeres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 16 Medio Ambiente

Ci clave de la UR: RHQ

Nombre de la UR: Comisión Nacional forestal

Ci clave del Pp: S219

Nombre del Pp: pago por servicios ambientales

Tipo de acción: 1 Para promover la igualdad de género

Número y denominación de acción: 318 Implementar medidas especiales orientadas a acelerar la participación de las mujeres en las actividades del sector forestal

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Aguascalientes												25	57	82
Baja California												28	57	85
Baja California Sur												26	28	54
Campeche												33	112	145
Coahuila												8	27	35
Colima												55	120	175
Chiapas												46	249	295
Chihuahua												38	157	195
Distrito Federal												0	0	0
Durango												47	157	204
Guanajuato												24	77	101
Guerrero												140	15	155
Hidalgo												81	349	430
Jalisco												60	196	256
México												56	216	272
Michoacán												145	527	672
Morelos												6	61	67
Nayarit												27	108	135
Nuevo León												5	21	26
Oaxaca												28	84	112
Puebla												98	430	528
Querétaro												11	64	75
Quintana Roo												1	4	5
San Luis Potosí												14	40	54
Sinaloa												17	95	112
Sonora												29	36	65
Tabasco												10	27	37
Tamaulipas												34	153	187
Tlaxcala												21	72	93
Veracruz												182	750	932
Yucatán												21	164	185
Zacatecas												50	73	123
Total General												1,366	4,526	5,892

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 16 Medio Ambiente

Ci clave de la UR: 116

Nombre de la UR: Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia

Ci clave del Pp: U022

Nombre del Pp: Programa Hacia la Igualdad y la Sustentabilidad Ambiental

Tipo de acción: 1 Para promover la igualdad de género

Número y denominación de acción: 316 Apoyos a proyectos ambientales sustentables con perspectiva de género

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes												1	0	1
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila	Matamoros											91	4	95
Colima														
Chiapas	Union y Simón											34	19	53
Chihuahua	Matamoros													
Distrito Federal	Distrito Federal											61	45	106
Durango	Mezquital											19	2	21
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo	Matamoros											84	15	99
Jalisco														
México														
Michoacán	Chilpancingo											60	9	69
Morelos	Tetela del Volcán											40	0	40
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca	San Miguel, Coatlán											88	25	113
Puebla	Atlix											33	7	40
Querétaro	Colón											13	11	24
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco												1	0	1
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz	Ozama											66	4	70
Yucatán	Merida											45	7	52
Zacatecas														
Total subsidios												575	103	678
Total Acciones												61	45	106
Total General												636	148	784

Como resultado del proceso del otorgamiento de subsidios, se beneficiaron un total de 20 Organizaciones de la Sociedad Civil, con el mismo número de proyectos entre las dos categorías (14 proyectos con perspectiva de género y 6 en beneficio de comunidades y pueblos indígenas). Con el apoyo de éstos se beneficiará a 674 personas, 571 mujeres y 103 hombres, de los cuales el 26% pertenecen a comunidades indígenas

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 16 Medio Ambiente

Clave de la UR: 116

Nombre de la UR: Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia

Clave del Pp: U022

Nombre del Pp: Programa Hacia la Igualdad y la Sustentabilidad Ambiental

Tipo de acción: 1 Para promover la igualdad de género

Número y denominación de acción: 316 Apoyos a proyectos ambientales sustentables con perspectiva de género

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

En materia de actividades, se realizaron dos con ciudadanos, en el marco del Programa Hacia la Igualdad y la Sustentabilidad Ambiental:

- Reunión de Evaluación e intercambio de experiencias de las organizaciones de la sociedad civil en la ejecución de proyectos. Asistieron 46 representantes de organizaciones de las cuales 23 fueron mujeres y 23 hombres.
- Taller participativo sobre aportes al documento rector en materia de igualdad y sustentabilidad ambiental 2015-2015. Participaron 20 consejeras y un consejero.

En abril se realizaron 5 pláticas de Contraloría Social 2015, a 39 representantes (22 hombres y 17 mujeres) de las organizaciones de la sociedad civil beneficiadas con los subsidios. Estas pláticas se realizaron en el Distrito Federal.

En septiembre, se promovió la participación de las integrantes del Sector de Organizaciones de Mujeres y/o con perspectiva de género del Consejo Consultivo para el Desarrollo Sustentable, en el Foro promovido por la Comisión Nacional Forestal. Como respuesta a la convocatoria, se integraron 5 consejeras a los trabajos de consulta de la Estrategia, en los cuales aportaron sugerencias a los objetivos, estrategias y líneas de acción consultadas.

La representatividad de las consejeras fue para los estados de Aguascalientes, Coahuila, Durango, Tabasco y Distrito Federal.

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Erogaciones para la igualdad entre mujeres y hombres

Ramo: 17 Procuraduría General de la República

Ciave de la UR: 601

Nombre de la UR: Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia Contra las Mujeres y Trata de Personas

Ciave del Pp: E002

Nombre del Pp: Investigar y perseguir los delitos del orden federal

Tipo de acción: Para erradicar la violencia de género

Número de acción: 449 Capacitación del personal ministerial, policial y pericial respecto a los protocolos de investigación en materia de feminicidios y violencia sexual.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
**Argentina	Buenos Aires					0	1					0	1	1
Aguascalientes												0	0	0
Baja California												0	0	0
Baja California Sur												0	0	0
Campeche												0	0	0
Coahuila	Saltillo y Torreón					60	16					60	16	76
Colima												0	0	0
Chiapas	Tapachula y Tuxtla Gutiérrez					55	161					55	161	216
Chihuahua												0	0	0
Distrito Federal	Distrito Federal					605	403					605	403	1,008
Durango												0	0	0
Guanajuato												0	0	0
Guerrero	Acapulco					54	39					54	39	93
Hidalgo												0	0	0
Jalisco												0	0	0
México												0	0	0
Michoacán												0	0	0
Morelos												0	0	0
Nayarit												0	0	0
Nuevo León												0	0	0
Oaxaca												0	0	0
Puebla	Puebla					45	23					45	23	68
Querétaro	San Juan del Río					57	30					57	30	87
Quintana Roo												0	0	0
San Luis Potosí												0	0	0
Sinaloa												0	0	0
Sonora												0	0	0
Tabasco												0	0	0
Tamaulipas												0	0	0
Tlaxcala												0	0	0
Veracruz	Veracruz					2	0					2	0	2
Yucatán												0	0	0
Zacatecas	Zacatecas, Fresnillo y Jalpa					54	38					54	38	92
Total General		0	0	0	0	932	711	0	0	0	0	932	711	1,643

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Servidoras y servidores públicos Operadores de la Procuración de Justicia capacitados

Los rangos de edad corresponden a la edad promedio de las personas capacitadas de acuerdo con la apreciación de la persona docente, ya que no se cuenta con un registro específico de ésta.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Investigar y Perseguir los Delitos Relativos a la Delincuencia Organizada
 Ramo: 17 Procuraduría General de la República
 Clave de la UR: 400
 Nombre de la UR: Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada
 Clave del Pp: E003
 Nombre del Pp: Investigar y Perseguir los Delitos Relativos a la Delincuencia Organizada
 Tipo de acción: Para erradicar la violencia de género
 Número y denominación de acción: 407 Implementar acciones para el cumplimiento de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
Aguascalientes														
Baja California	Tijuana			1										1
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal														
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco														
México														
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala	Tenancingo			2		4								6
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Extranjeros	Diferentes nacionalidades	22	21	55	199	15	31							343
Total General		22	21	58	199	15	31							350

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

NOTA: De las 350 víctimas reportadas, las referidas como rescatadas en la ciudad de Tijuana Baja California y Tenancingo Tlaxcala, están relacionadas con el delito de Trata de Personas, mismas que fueron apoyadas con asistencia médica, psicológica, servicio de hospedaje, transporte y alimentación así mismo, con respecto a las 343 restantes identificados con nacionalidad extranjera, se refieren a migrantes relacionados con el diverso delito de Tráfico de Personas, quienes recibieron servicio de asistencia médica y alimentación, todo ello durante el tiempo que duro el trámite de sus diligencias ministeriales.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Investigar y Perseguir los Delitos Relativos a la Delincuencia Organizada
Ramo: 17 Procuraduría General de la República
Clave de la UR: 400
Nombre de la UR: Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada
Clave del Pp: E003
Nombre del Pp: Investigar y Perseguir los Delitos Relativos a la Delincuencia Organizada
Tipo de acción: Para erradicar la violencia de género
Número y denominación de acción: 407 Implementar acciones para el cumplimiento de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Investigar y Perseguir los Delitos Relativos a la Delincuencia Organizada
 Ramo: 17 Procuraduría General de la República
 Clave de la UR: 414
 Nombre de la UR: Unidad Especializada en Investigación de Tráfico de Menores, Personas y Órganos
 Clave del Pp: E003
 Nombre del Pp: Investigar y Perseguir los Delitos Relativos a la Delincuencia Organizada
 Tipo de acción: Para erradicar la violencia de género
 Número y denominación de acción: 407 Implementar acciones para el cumplimiento de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
Aguascalientes														
Baja California	Tijuana			1										1
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal														
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco														
México														
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala	Tenancingo			2		4								6
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Extranjeros	Diferentes nacionalidades	22	21	55	199	15	31							343
Total General		22	21	58	199	15	31							350

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

NOTA: De las 350 víctimas reportadas, las referidas como rescatadas en la ciudad de Tijuana Baja California y Tenancingo Tlaxcala, están relacionadas con el delito de Trata de Personas, mismas que fueron apoyadas con asistencia médica, psicológica, servicio de hospedaje, transporte y alimentación así mismo, con respecto a las 343 restantes identificados con nacionalidad extranjera, se refieren a migrantes relacionados con el diverso delito de Tráfico de Personas, quienes recibieron servicio de asistencia médica y alimentación, todo ello durante el tiempo que duro el trámite de sus diligencias ministeriales.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Investigar y Perseguir los Delitos Relativos a la Delincuencia Organizada
Ramo: 17 Procuraduría General de la República
Clave de la UR: 414
Nombre de la UR: Unidad Especializada en Investigación de Tráfico de Menores, Personas y Órganos
Clave del Pp: E003
Nombre del Pp: Investigar y Perseguir los Delitos Relativos a la Delincuencia Organizada
Tipo de acción: Para erradicar la violencia de género
Número y denominación de acción: 407 Implementar acciones para el cumplimiento de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 17 Procuraduría General de la República

Ci clave de la UR: 601

Nombre de la UR: Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia Contra las Mujeres y Trata de Personas

Ci clave del Pp: E009

Nombre del Pp: Promoción y respeto a los derechos humanos y atención a víctimas del delito

Tipo de acción: Para erradicar la violencia de género

Número de acción: 158 Implementar acciones para el cumplimiento de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Estados Unidos de América	Dallas, Texas					1	1					1	1	2
	Aguascalientes					13	12					13	12	25
Baja California												0	0	0
Baja California Sur												0	0	0
Campeche												0	0	0
Coahuila	Saltillo					57	45					57	45	102
Colima												0	0	0
Chiapas												0	0	0
Chihuahua	Ciudad Juárez					54	38					54	38	92
Distrito Federal	Distrito Federal					416	277					416	277	693
Durango												0	0	0
Guanajuato	Irapuato					53	40					53	40	93
Guerrero	Acapulco					48	32					48	32	80
Hidalgo												0	0	0
Jalisco												0	0	0
México	Tlalnepantla			37	30							37	30	67
Michoacán	Morelia					22	15					22	15	37
Morelos	Cuernavaca					57	20					57	20	77
Nayarit												0	0	0
Nuevo León												0	0	0
Oaxaca	Huatulco, Puerto Ángel y Puerto Escondido			269	158							269	158	427
Puebla	Puebla	235	260			15	17					250	277	527
Querétaro	Querétaro					32	16					32	16	48
Quintana Roo												0	0	0
San Luis Potosí	San Luis Potosí					116	46					116	46	162
Sinaloa	Culiacán					75	24					75	24	99
Sonora												0	0	0
Tabasco												0	0	0
Tamaulipas	Tampico					24	27					24	27	51
Tlaxcala	Capitlan de Huamantla y Tlaxcala			40	40	89	64					129	104	233
Veracruz	Xalapa y Veracruz					178	113					178	113	291
Yucatán	Mérida					45	55					45	55	100
Zacatecas												0	0	0
Total General		235	260	346	228	1,295	842	0	0	0	0	1,876	1,330	3,206

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Representantes de instituciones públicas y privadas, de los tres órdenes de gobierno, en los que se incluye sector estudiantil, salud, turístico, organizaciones de la sociedad civil y público en general capacitados.

Los rangos de edad de menos de 29 años corresponden al perfil de estudiantes de nivel primaria, secundaria, bachillerato y universidad. El resto corresponde al promedio de edad de las personas capacitadas de acuerdo con la apreciación de la persona docente, ya que no se cuenta con un registro específico de ésta.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 18
Clave de la UR: TOQ
Nombre de la UR: comisión federal de electricidad
Clave del Pp: e561
Nombre del Pp: Operación y Mantenimiento de las Centrales Generadoras de Energía Eléctrica
Tipo de acción: 1, 2 y 3
Número y denominación de acción: 160, 260, 169, 433, 409, 402, 601, 607, 606

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Baja California		0	0	10	85	53	281	15	149	0	2	78	517	595
Baja California Sur		13	20	65	362	50	291	17	72	0	0	145	745	890
Campeche		0	0	68	179	0	0	0	0	0	0	68	179	247
Chiapas		0	0	6	7	41	112	3	29	0	0	50	148	198
Chihuahua		0	0	19	34	139	402	29	86	0	2	187	524	711
Coahuila		0	0	3	8	8	15	5	5	0	0	16	28	44
Colima		0	0	5	10	32	35	46	61	120	100	203	206	409
Durango		0	0	20	20	111	60	31	182	0	1	162	263	425
Guanajuato		0	0	27	151	121	441	40	299	2	50	190	941	1,131
Guerrero		0	15	121	517	177	578	36	121	6	6	340	1237	1,577
Hidalgo		0	0	15	48	67	271	15	71	1	3	98	393	491
Jalisco		128	107	201	421	233	442	154	229	133	5	849	1204	2,053
México		0	0	10	11	15	38	4	29	0	1	29	79	108
Michoacán		9	19	223	438	381	480	153	280	249	451	1015	1668	2,683
Nayarit		0	0	58	55	15	59	10	23	1	2	84	139	223
Nuevo León		0	0	177	187	195	169	205	811	34	0	611	1167	1,778
Oaxaca		0	0	76	70	74	73	40	55	0	0	190	198	388
Puebla		0	0	14	42	62	132	54	4	12	0	142	178	320
Querétaro		0	0	12	6	18	103	4	48	0	1	34	158	192
Quintana Roo		0	0	0	37	88	71	22	58	0	0	110	166	276
San Luis Potosí		0	2	22	63	0	0	0	0	0	0	22	65	87
Sinaloa		0	0	55	260	62	255	125	136	47	249	289	900	1,189
Tamaulipas		0	0	2	10	2	11	2	0	6	0	12	21	33
Yucatán		4	35	183	240	234	65	20	60	0	0	441	400	841
Distrito Federal		0	0	27	24	106	87	41	114	12	4	186	229	415
Total General		154	198	1,409	3,200	2,231	4,190	1,056	2,773	623	875	5,473	11,236	16,709

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Regulación y supervisión de la seguridad nuclear, radiológica y física de las instalaciones nucleares y radiológicas
 Ramo: 18 ENEGÍA
 Clave de la UR: A00
 Nombre de la UR: Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias
 Clave del Pp: G003
 Nombre del Pp: Regulación y supervisión de la seguridad nuclear, radiológica y física de las instalaciones nucleares y radiológicas
 Tipo de acción: PARA PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO
 Número y denominación de la acción: 169 Garantizar el conocimiento del marco legal en materia de género

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal		0	0	2	5	19	9	14	11	2	2	37	27	64
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco														
México														
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Total General														

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Regulación y supervisión de la seguridad nuclear, radiológica y física de las instalaciones nucleares y
Ramo: 18 ENERÍA radiológicas
Clave de la UR: A00
Nombre de la UR: Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias
Clave del Pp: G003
Nombre del Pp: Regulación y supervisión de la seguridad nuclear, radiológica y física de las instalaciones nucleares y radiológicas
Tipo de acción: PARA PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO
Número y denominación de la acción: 169 Garantizar el conocimiento del marco legal en materia de género

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Actividades de Apoyo Administrativo

Ramo: 18 ENERGÍA

Ciave de la UR: 410

Nombre de la UR: Dirección General de Recursos Humanos y Materiales

Ciave del Pp: M001

Nombre del Pp: Actividades de Apoyo Administrativo

Tipo de acción: Para promover la igualdad de género

Número de acción: 404 Operación de la Unidad de Igualdad de Género para la transversalización de la perspectiva de género en las políticas públicas del sector e Instrumentación y seguimiento del programa de cultura institucional del PROIGUALDAD

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal				9	7	44	28	24	19	6	4	83	58	141
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco														
México														
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Total General				9	7	44	28	24	19	6	4	83	58	141

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

La población del curso a funcionarios únicamente se desagregó por sexo y se ingresó en rango de 30-44

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Actividades de Apoyo Administrativo
Ramo: 18 ENERGÍA
Clave de la UR: 410
Nombre de la UR: Dirección General de Recursos Humanos y Materiales
Clave del Pp: M001
Nombre del Pp: Actividades de Apoyo Administrativo
Tipo de acción: Para promover la igualdad de género
Número de acción: 404 Operación de la Unidad de Igualdad de Género para la transversalización de la perspectiva de género en las políticas públicas del sector e Instrumentación y seguimiento del programa de cultura institucional del PROIGUALDAD

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: actividades de apoyo administrativo

Ramo: 18 ENERGÍA

Clave de la UR: toq

Nombre de la UR: comisión federal de electricidad

Clave del Pp: M001

Nombre del Pp: actividades de apoyo administrativo

Tipo de acción: 1, 2 y 3

Número y denominación de acción: 160, 260, 169, 433, 409, 402, 601, 607, 606

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal				46	7	240	41	140	66	33	3	459	117	576
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco														
México														
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Total General														

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Coordinación de la implementación de la política energética y de las entidades del sector electricidad

Ramo: 18

Ci clave de la UR: 300

Nombre de la UR: Subsecretaría de Electricidad

Ci clave del Pp: P002

Nombre del Pp: Coordinación de la implementación de la política energética y de las entidades del sector electricidad

Tipo de acción: Para promover la igualdad de género

Número de acción: 169 Capacitación que promueva la erradicación de cualquier forma de discriminación de género

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal														
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco														
México														
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Total General														

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:
Los proyectos para este programa presupuestal comenzarán a operar en el segundo trimestre de 2015 y los resultados se verán reflejados al último trimestre

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEI Planeación y Dirección de los procesos productivos.

Ramo: 18 ENERGIA

Ciave de la UR: toq

Nombre de la UR: JEFATURA DE LA DO

Ciave del Pp: r585

Nombre del Pp: Planeación y Dirección de los procesos productivos

Tipo de acción: 1, 2 y 3

Número y denominación de acción: 160, 260, 169, 433, 409, 402, 601, 607, 606

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal	D.F.	0	0	49	40	110	157	108	168	9	13	276	378	654
	D.F.	0	0	1	0	5	2	6	5	1	3	13	10	23
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco														
México														
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Total General		0	0	50	40	115	159	114	173	10	16	289	388	677

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 12 del Decreto de PEF:

Apoyo económico a viudas de veteranos de la Revolución Mexicana

Ramo: 19 Aportaciones a Seguridad Social

Clave de la UR: 411

Nombre de la UR: Unidad de Política y Control Presupuestario

Clave del Pp: J014

Nombre del Pp: Apoyo económico a viudas de veteranos de la Revolución Mexicana

Tipo de acción: 1 Acciones que promueven la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 101 Diseño e instrumentación de la política pública en materia de igualdad entre mujeres y hombres

acción

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal	Cuauhtémoc									2		2		2
Distrito Federal	Miguel Hidalgo									1		1		1
Distrito Federal	Venustiano Carranza									1		1		1
Distrito Federal	Coyoacán									1		1		1
Durango														
Guanajuato														
Guerrero	Chilpancingo									4		4		4
Guerrero	Iguala									2		2		2
Guerrero	Tecpan de Galeana									0		0		0
Hidalgo														
Jalisco														
México														
Michoacán	Morelia									1		1		1
Michoacán	Uruapan									3		3		3
Morelos	Cuautla									3		3		3
Morelos	Cuernavaca									10		10		10
Morelos	Jojutla									3		3		3
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla	Puebla									1		1		1
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí	San Luis Potosí									1		1		1
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas	Tampico									1		1		1
Tlaxcala	Tlaxcala									1		1		1
Veracruz	Jalapa									3		3		3
Veracruz	Poza Rica									1		1		1

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 12 del Decreto de PEF:

Apoyo económico a viudas de veteranos de la Revolución Mexicana

Ramo: 19 Aportaciones a Seguridad Social

Clave de la UR: 411

Nombre de la UR: Unidad de Política y Control Presupuestario

Clave del Pp: J014

Nombre del Pp: Apoyo económico a viudas de veteranos de la Revolución Mexicana

Tipo de acción: 1 Acciones que promueven la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 101 Diseño e instrumentación de la política pública en materia de igualdad entre mujeres y hombres

denominación de acción

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Veracruz	Coatzacoalcos									2			2	2
Yucatán														
Zacatecas														
Total General														41

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:
Viudez de la cónyuge de un Veterano de la Revolución y lugar de residencia.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Generación y Articulación de políticas públicas integrales de juventud
 Ramo: 20 Desarrollo Social
 Clave de la UR: VUY
 Nombre de la UR: Instituto Mexicano de la Juventud
 Clave del Pp: E016
 Nombre del Pp: Generación y Articulación de políticas públicas integrales de juventud
 Tipo de acción: 1 Acciones que promueven la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 320 Diseño e instrumentación de políticas públicas con perspectiva de género para mujeres jóvenes

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total			
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres	
Aguascalientes													0	0	0
Baja California													0	0	0
Baja California Sur													0	0	0
Campeche													0	0	0
Coahuila													0	0	0
Colima													0	0	0
Chiapas	Chiapa de Corzo Tuxtla Gutiérrez			14	15	6	5						20	20	40
Chihuahua													0	0	0
Distrito Federal													0	0	0
Durango													0	0	0
Guanajuato													0	0	0
Guerrero													0	0	0
Hidalgo													0	0	0
Jalisco													0	0	0
México													0	0	0
Michoacán													0	0	0
Morelos													0	0	0
Nayarit													0	0	0
Nuevo León													0	0	0
Oaxaca													0	0	0
Puebla	San Pedro Cholula, Atlixco, Puebla			57	78	3	5	2					62	83	145
Querétaro													0	0	0
Quintana Roo													0	0	0
San Luis Potosí													0	0	0
Sinaloa													0	0	0
Sonora													0	0	0
Tabasco													0	0	0
Tamaulipas													0	0	0
Tlaxcala													0	0	0
Veracruz													0	0	0
Yucatán													0	0	0
Zacatecas													0	0	0
Total General													82	103	185

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:
 El tercer trimestre correspondió a las acciones que se llevaron a cabo en el Estado de Puebla, una de las 5 Entidades Federativas que comprende el componente Joven A.C., las acciones faltantes se llevarán a cabo y

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 20
Clave de la UR: D00
Nombre de la UR: Instituto Nacional de Desarrollo Social
Clave del Pp: S070
Nombre del Pp: Programa de Coinversión Social
Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres.
2. Acciones que promuevan la erradicación de la violencia de género.
3. Acciones que promuevan la erradicación de cualquier forma de discriminación de género.

Número y denominación de acción:

173. Financiar proyectos que manifiesten trabajar para igualdad entre mujeres y hombres.
322. Financiar proyectos de las organizaciones de la sociedad civil para apoyo a mujeres cuidadoras.
412. Financiar proyectos que manifiesten trabajar para prevenir y atender la violencia de género.
611. Financiar proyectos que manifiesten trabajar para prevenir y atender la discriminación por género.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)*											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
Aguascalientes	Aguascalientes	18	7	48	19	293	77	0	0	33	75	392	178	570
	Calvillo	10	6	4	0	25	22	0	0	0	0	39	28	67
Baja California	Mexicali	22	45	87	6	46	0	0	0	84	0	239	51	290
	Tijuana	0	0	0	40	0	0	0	0	0	0	0	40	40
Baja California Sur	Los Cabos	50	50	0	0	0	0	0	0	0	0	50	50	100
Campeche	Campeche	45	27	132	79	258	140	0	0	64	42	499	288	787
Chiapas	Aldama	0	0	20	14	10	10	0	0	0	6	30	30	60
	Amatenango del Valle	0	0	60	10	45	5	0	0	0	0	105	15	120
	Bochil	22	25	64	25	4	4	0	0	2	2	92	56	148
	Chiapa de Corzo	0	0	5	1	12	2	0	0	0	0	17	3	20
	Comitán de Domínguez	0	0	6	7	4	3	0	0	0	0	10	10	20
	Huitiupán	0	0	350	150	0	0	0	0	0	0	350	150	500
	La Independencia	0	0	15	0	35	0	0	0	0	0	50	0	50
	Las Margaritas	0	0	6	4	2	2	0	0	2	2	10	8	18
	Motozintla	0	0	43	44	11	15	0	0	7	15	61	74	135
	Ocosingo	0	0	39	12	16	11	0	0	5	2	60	25	85
	Salto de Agua	0	0	4	2	20	3	0	0	0	0	24	5	29
	San Cristóbal de las Casas	40	25	303	172	60	45	0	0	10	10	413	252	665
	San Juan Cancuc	0	0	35	30	10	15	0	0	0	0	45	45	90
	Sitalá	0	0	15	15	15	15	0	0	0	0	30	30	60
	Tuxtla Gutiérrez	0	0	25	0	25	0	0	0	0	0	50	0	50
Chihuahua	Chihuahua	12	7	26	0	11	0	0	0	0	0	49	7	56
	Delicias	0	0	250	250	0	0	0	0	0	0	250	250	500
	Guachochi	16	21	12	17	14	14	0	0	0	1	42	53	95
	Guadalupe y Calvo	0	0	23	0	72	0	0	0	5	0	100	0	100
	Juárez	636	644	2,495	1,229	912	144	0	0	231	60	4,274	2,077	6,351
Coahuila	Saltillo	0	0	15	20	0	0	0	0	0	0	15	20	35
	Torreón	121	121	334	275	141	33	0	0	10	10	606	439	1,045
Colima	Armería	11	5	14	8	13	7	0	0	9	4	47	24	71

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 20
Clave de la UR: D00
Nombre de la UR: Instituto Nacional de Desarrollo Social
Clave del Pp: S070
Nombre del Pp: Programa de Coinversión Social
Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres.
2. Acciones que promuevan la erradicación de la violencia de género.
3. Acciones que promuevan la erradicación de cualquier forma de discriminación de género.

Número y denominación de acción:

173. Financiar proyectos que manifiesten trabajar para igualdad entre mujeres y hombres.
322. Financiar proyectos de las organizaciones de la sociedad civil para apoyo a mujeres cuidadoras.
412. Financiar proyectos que manifiesten trabajar para prevenir y atender la violencia de género.
611. Financiar proyectos que manifiesten trabajar para prevenir y atender la discriminación por género.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)*											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
	Villa de Álvarez	0	0	10	10	10	10	0	0	10	10	30	30	60
Distrito Federal	Álvaro Obregón	417	310	346	253	222	116	0	0	32	20	1,017	699	1,716
	Benito Juárez	0	0	0	40	0	10	0	0	0	0	0	50	50
	Coyoacán	21	24	24	23	32	21	0	0	7	0	84	68	152
	Cuauhtémoc	10	113	184	136	97	78	0	0	17	0	308	327	635
	Gustavo A. Madero	40	60	25	120	10	20	0	0	0	0	75	200	275
	Iztacalco	0	0	31	0	51	0	0	0	38	0	120	0	120
	Iztapalapa	50	50	457	392	103	75	0	0	0	0	610	517	1,127
	Tláhuac	0	0	55	85	0	0	0	0	0	0	55	85	140
	Tlalpan	164	202	45	20	127	37	0	0	5	0	341	259	600
	Venustiano Carranza	0	33	0	27	0	0	0	0	0	0	0	60	60
Durango	Durango	472	268	533	573	278	15	0	0	39	2	1,322	858	2,180
	Gómez Palacio	20	13	29	0	10	0	0	0	3	0	62	13	75
	Mezquital	0	0	12	12	0	0	0	0	0	0	12	12	24
Guanajuato	Apaseo el Grande	0	0	0	0	30	0	0	0	0	0	30	0	30
	León	0	0	0	0	23	7	0	0	6	4	29	11	40
	San Miguel de Allende	0	0	17	17	22	22	0	0	11	11	50	50	100
Guerrero	Acapulco de Juárez	0	0	70	0	60	0	0	0	0	0	130	0	130
	Acatepec	0	0	58	0	42	0	0	0	0	0	100	0	100
	Apaxtla	9	8	19	14	7	4	0	0	5	4	40	30	70
	Atlixac	94	73	114	0	53	0	0	0	0	0	261	73	334
	Atoyac de Álvarez	155	188	170	166	80	66	0	0	44	40	449	460	909
	Copala	0	0	5	0	17	7	0	0	1	0	23	7	30
	Coyuca de Benítez	0	0	14	10	35	21	0	0	0	0	49	31	80
	Eduardo Neri	0	0	15	0	5	0	0	0	0	0	20	0	20
	Florencio Villarreal	0	0	95	20	50	15	0	0	20	10	165	45	210
	Huitzuc de los Figueroa	32	28	149	108	36	39	0	0	7	12	224	187	411
	Olinalá	5	5	30	30	21	20	0	0	9	9	65	64	129
	San Marcos	0	0	85	0	70	0	0	0	5	0	160	0	160

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 20
Clave de la UR: D00
Nombre de la UR: Instituto Nacional de Desarrollo Social
Clave del Pp: S070
Nombre del Pp: Programa de Coinversión Social
Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres.
2. Acciones que promuevan la erradicación de la violencia de género.
3. Acciones que promuevan la erradicación de cualquier forma de discriminación de género.

Número y denominación de acción:

173. Financiar proyectos que manifiesten trabajar para igualdad entre mujeres y hombres.
322. Financiar proyectos de las organizaciones de la sociedad civil para apoyo a mujeres cuidadoras.
412. Financiar proyectos que manifiesten trabajar para prevenir y atender la violencia de género.
611. Financiar proyectos que manifiesten trabajar para prevenir y atender la discriminación por género.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)*											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
	Tecoanapa	0	0	30	10	10	0	0	0	0	0	40	10	50
	Teloloapan	9	7	17	14	7	5	0	0	6	5	39	31	70
	Tetipac	0	0	6	0	3	1	0	0	0	0	9	1	10
Hidalgo	Cuautepec de Hinojosa	0	0	5	3	10	5	0	0	4	3	19	11	30
	Huautla	0	0	310	38	62	12	0	0	0	0	372	50	422
	Huehuetla	0	0	8	0	12	0	0	0	0	0	20	0	20
	Huichapan	4	4	36	28	25	15	0	0	5	3	70	50	120
	Metztitlán	0	0	6	0	4	0	0	0	0	0	10	0	10
	Pachuca de Soto	775	625	530	190	200	80	0	0	0	0	1,505	895	2,400
	Zempoala	0	0	4	4	8	3	0	0	1	0	13	7	20
Jalisco	Atengo	50	50	45	76	0	0	0	0	0	0	95	126	221
	Cuautilán de García Barragán	0	0	2	0	8	0	0	0	1	0	11	0	11
	Tapalpa	17	2	12	5	29	0	0	0	3	0	61	7	68
México	Chalco	102	98	176	93	198	74	0	0	28	3	504	268	772
	Chimalhuacán	1,506	1,047	2,846	1,901	105	65	0	0	0	0	4,457	3,013	7,470
	Cuautilán	50	0	150	0	50	0	0	0	50	0	300	0	300
	Cuautilán Izcalli	0	0	317	223	202	153	0	0	150	100	669	476	1,145
	Ecatepec de Morelos	42	29	271	220	25	1	0	0	10	2	348	252	600
	Ixtapaluca	0	0	180	20	110	10	0	0	40	0	330	30	360
	Ixtlahuaca	500	500	0	0	80	0	0	0	0	0	580	500	1,080
	Jilotzingo	0	0	0	0	0	0	0	0	10	10	10	10	20
	Juchitepec	0	0	88	42	30	4	0	0	26	10	144	56	200
	Naucalpan de Juárez	0	0	6	7	4	8	0	0	0	0	10	15	25
	Nezahualcóyotl	0	0	75	75	150	150	0	0	0	0	225	225	450
	Nicolás Romero	0	0	204	113	163	51	0	0	2	1	369	165	534
	San Felipe del Progreso	0	0	10	0	63	0	0	0	2	0	75	0	75
	San Martín de las Pirámides	0	0	85	0	98	0	0	0	2	0	185	0	185
	Tecámac	0	0	600	0	0	0	0	0	0	0	600	0	600
	Teotihuacán	0	0	3	0	12	0	0	0	0	0	15	0	15

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 20
Clave de la UR: D00
Nombre de la UR: Instituto Nacional de Desarrollo Social
Clave del Pp: S070
Nombre del Pp: Programa de Coinversión Social
Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres.
2. Acciones que promuevan la erradicación de la violencia de género.
3. Acciones que promuevan la erradicación de cualquier forma de discriminación de género.

Número y denominación de acción:

173. Financiar proyectos que manifiesten trabajar para igualdad entre mujeres y hombres.
322. Financiar proyectos de las organizaciones de la sociedad civil para apoyo a mujeres cuidadoras.
412. Financiar proyectos que manifiesten trabajar para prevenir y atender la violencia de género.
611. Financiar proyectos que manifiesten trabajar para prevenir y atender la discriminación por género.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)*											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
	Valle de Bravo	113	111	39	37	0	0	0	0	0	0	152	148	300
	Valle de Chalco Solidaridad	0	0	8	0	5	0	0	0	2	0	15	0	15
	Villa de Allende	0	0	4	4	5	2	0	0	0	0	9	6	15
	Villa Guerrero	0	0	30	10	15	5	0	0	0	0	45	15	60
	Villa Victoria	0	0	85	0	65	0	0	0	33	0	183	0	183
	Zumpahuacán	0	0	52	22	26	6	0	0	18	12	96	40	136
Michoacán	Huetamo	0	0	3	1	5	5	0	0	2	2	10	8	18
	La Huacana	0	0	40	40	10	10	0	0	0	0	50	50	100
	Morelia	1	1	196	197	47	33	0	0	30	30	274	261	535
	Ocampo	0	0	105	0	86	0	0	0	9	0	200	0	200
	Paracho	0	0	25	0	10	0	0	0	0	0	35	0	35
	Pátzcuaro	45	45	45	45	0	0	0	0	0	0	90	90	180
	Uruapan	10	0	60	0	20	0	0	0	0	0	90	0	90
	Zitácuaro	0	0	8	0	7	0	0	0	0	0	15	0	15
Morelos	Ayala	0	0	15	0	5	0	0	0	0	0	20	0	20
	Cuernavaca	33	25	457	127	88	19	0	0	22	13	600	184	784
	Temixco	30	30	25	25	10	10	0	0	10	10	75	75	150
	Tetela del Volcán	0	0	200	100	80	20	0	0	50	0	330	120	450
Nayarit	Del Nayar	49	38	27	26	25	21	0	0	4	4	105	89	194
Nuevo León	Monterrey	0	0	14	0	26	0	0	0	0	0	40	0	40
	Santa Catarina	90	90	90	90	0	0	0	0	0	0	180	180	360
Oaxaca	Heroica Villa Tezoatlán de Se	0	4	10	30	2	3	0	0	0	1	12	38	50
	La Compañía	0	0	10	0	5	5	0	0	0	0	15	5	20
	La Pe	0	0	20	0	20	0	0	0	0	0	40	0	40
	Oaxaca de Juárez	0	0	225	0	25	0	0	0	0	0	250	0	250
	San Carlos Yautepec	0	0	5	5	30	35	0	0	0	0	35	40	75
	San Esteban Atatlahuca	0	0	17	5	23	0	0	0	5	0	45	5	50
	San Felipe Usila	0	0	16	6	8	3	0	0	6	1	30	10	40
	San José Tenango	15	15	85	75	10	5	0	0	0	0	110	95	205

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 20
Clave de la UR: D00
Nombre de la UR: Instituto Nacional de Desarrollo Social
Clave del Pp: S070
Nombre del Pp: Programa de Coinversión Social
Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres.
2. Acciones que promuevan la erradicación de la violencia de género.
3. Acciones que promuevan la erradicación de cualquier forma de discriminación de género.

Número y denominación de acción:

173. Financiar proyectos que manifiesten trabajar para igualdad entre mujeres y hombres.
322. Financiar proyectos de las organizaciones de la sociedad civil para apoyo a mujeres cuidadoras.
412. Financiar proyectos que manifiesten trabajar para prevenir y atender la violencia de género.
611. Financiar proyectos que manifiesten trabajar para prevenir y atender la discriminación por género.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)*											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
	San Juan Quiahije	0	0	1	0	14	0	0	0	0	0	15	0	15
	San Martín Itunyoso	0	0	21	0	19	0	0	0	0	0	40	0	40
	San Pedro Yaneri	0	0	5	3	11	19	0	0	5	2	21	24	45
	San Simón Zahuatlán	0	0	22	0	21	0	0	0	7	0	50	0	50
	Santa Cruz Itundujia	0	0	50	50	30	30	0	0	20	20	100	100	200
	Santa Lucía Miahuatlán	0	0	6	4	4	4	0	0	1	1	11	9	20
	Santa Lucía Monteverde	0	0	12	0	13	0	0	0	0	0	25	0	25
	Santa María Peñoles	0	0	6	6	7	6	0	0	0	0	13	12	25
	Santa María Sola	0	0	8	7	0	0	0	0	0	0	8	7	15
	Santa María Tepantlali	0	0	5	15	0	0	0	0	0	0	5	15	20
	Santiago Tamazola	0	0	31	27	0	0	0	0	0	0	31	27	58
	Santiago Yosondúa	0	0	18	17	0	0	0	0	0	0	18	17	35
	Santo Domingo Xagacia	0	0	50	0	15	0	0	0	5	0	70	0	70
	Villa de Tututepec de Melchor	44	54	104	118	0	0	0	0	0	0	148	172	320
Puebla	Acatlán	0	0	3	0	27	0	0	0	0	0	30	0	30
	Acteopan	45	35	30	0	10	0	0	0	0	0	85	35	120
	Chiconcuautla	0	0	375	55	178	35	0	0	122	25	675	115	790
	Cuetzalan del Progreso	42	54	138	117	151	87	0	0	2	0	333	258	591
	Eloxochitlán	0	0	100	0	50	0	0	0	0	0	150	0	150
	Huejotzingo	0	0	170	155	0	0	0	0	0	0	170	155	325
	Hueytamalco	0	0	7	0	10	0	0	0	3	0	20	0	20
	Jopala	35	35	20	5	5	0	0	0	0	0	60	40	100
	Puebla	36	23	125	131	26	22	0	0	4	6	191	182	373
	San Antonio Cañada	0	0	13	0	11	0	0	0	0	0	24	0	24
	Santa Isabel Cholula	0	0	19	0	27	0	0	0	4	0	50	0	50
	Santiago Miahuatlán	100	80	15	0	35	0	0	0	0	0	150	80	230
	Zoquitlán	2	1	341	201	166	33	0	0	45	19	554	254	808
Querétaro	Amealco de Bonfil	280	270	60	40	0	0	0	0	0	0	340	310	650
	Ezequiel Montes	6	9	7	9	0	0	0	0	0	0	13	18	31

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 20
Clave de la UR: D00
Nombre de la UR: Instituto Nacional de Desarrollo Social
Clave del Pp: S070
Nombre del Pp: Programa de Coinversión Social
Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres.

2. Acciones que promuevan la erradicación de la violencia de género.
3. Acciones que promuevan la erradicación de cualquier forma de discriminación de género.

Número y denominación de acción:

173. Financiar proyectos que manifiesten trabajar para igualdad entre mujeres y hombres.
322. Financiar proyectos de las organizaciones de la sociedad civil para apoyo a mujeres cuidadoras.
412. Financiar proyectos que manifiesten trabajar para prevenir y atender la violencia de género.
611. Financiar proyectos que manifiesten trabajar para prevenir y atender la discriminación por género.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)*											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
	Pedro Escobedo	5	5	160	60	80	20	0	0	10	0	255	85	340
	Querétaro	213	211	238	137	353	175	0	0	92	55	896	578	1,474
	Tolimán	0	0	60	45	10	5	0	0	0	0	70	50	120
Quintana Roo	Benito Juárez	130	170	1,040	1,018	24	3	0	0	5	0	1,199	1,191	2,390
	Othón P. Blanco	0	0	28	0	52	0	0	0	0	0	80	0	80
San Luis Potosí	Guadalcázar	0	0	420	80	100	0	0	0	0	0	520	80	600
	San Luis Potosí	0	0	989	876	20	15	0	0	0	0	1,009	891	1,900
	Xilitla	12	3	51	24	25	15	0	0	0	0	88	42	130
Sinaloa	Culiacán	1,920	1,920	800	286	0	110	0	0	0	0	2,720	2,316	5,036
	Mazatlán	45	40	18	17	10	7	0	0	15	13	88	77	165
Sonora	Cajeme	150	161	200	84	997	216	0	0	279	110	1,626	571	2,197
	Hermosillo	84	156	750	672	716	269	0	0	80	2	1,630	1,099	2,729
	Nogales	1,600	1,600	42	15	36	25	0	0	0	0	1,678	1,640	3,318
Tabasco	Centro	0	0	480	400	40	0	0	0	0	0	520	400	920
	Comalcalco	0	0	70	70	0	0	0	0	0	0	70	70	140
Tlaxcala	Atlixan	5	0	15	0	5	0	0	0	0	0	25	0	25
	Calpulalpan	0	0	55	0	25	0	0	0	0	0	80	0	80
	Huamantla	16	22	36	27	15	13	0	0	4	3	71	65	136
	San Pablo del Monte	0	0	200	200	0	0	0	0	0	0	200	200	400
	Tlaxcala	2	2	25	6	20	5	0	0	0	0	47	13	60
	Tlaxco	15	10	90	26	34	5	0	0	0	0	139	41	180
Veracruz	Cazones de Herrera	0	0	5	0	25	0	0	0	0	0	30	0	30
	Ixhuacán de los Reyes	0	0	13	0	5	0	0	0	0	0	18	0	18
	Mariano Escobedo	0	0	21	10	19	11	0	0	5	4	45	25	70
	Naolinco	15	15	65	35	20	0	0	0	10	0	110	50	160
	Poza Rica de Hidalgo	0	0	80	3	44	1	0	0	22	0	146	4	150
	San Andrés Tuxtla	0	0	36	0	14	0	0	0	10	0	60	0	60
	Tampico Alto	0	0	22	0	8	0	0	0	0	0	30	0	30
	Tecolutla	0	0	3	2	11	7	0	0	0	2	14	11	25

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 20
Clave de la UR: D00
Nombre de la UR: Instituto Nacional de Desarrollo Social
Clave del Pp: S070
Nombre del Pp: Programa de Coinversión Social
Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres.

2. Acciones que promuevan la erradicación de la violencia de género.
3. Acciones que promuevan la erradicación de cualquier forma de discriminación de género.

Número y denominación de acción:

173. Financiar proyectos que manifiesten trabajar para igualdad entre mujeres y hombres.
322. Financiar proyectos de las organizaciones de la sociedad civil para apoyo a mujeres cuidadoras.
412. Financiar proyectos que manifiesten trabajar para prevenir y atender la violencia de género.
611. Financiar proyectos que manifiesten trabajar para prevenir y atender la discriminación por género.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)*										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
	Tihuatlán	0	0	17	4	5	4	0	0	0	0	22	8	30
	Zongolica	0	0	17	5	12	6	0	0	8	2	37	13	50
Yucatán	Abalá	0	0	15	0	10	0	0	0	0	0	25	0	25
	Cantamayec	25	16	32	25	20	9	0	0	8	5	85	55	140
	Celestún	0	0	40	30	35	0	0	0	0	0	75	30	105
	Chankom	0	0	10	10	10	10	0	0	0	0	20	20	40
	Chemax	0	0	100	0	40	0	0	0	30	0	170	0	170
	Kanasín	19	21	703	691	24	5	0	0	10	8	756	725	1,481
	Mérida	472	548	254	211	115	98	0	0	0	0	841	857	1,698
	Tahdziú	0	0	120	80	0	0	0	0	0	0	120	80	200
	Tetiz	4	4	4	4	13	6	0	0	0	0	21	14	35
	Timucuy	0	0	86	21	21	2	0	0	0	0	107	23	130
	Tixcacalcupul	0	0	24	4	59	8	0	0	0	0	83	12	95
Zacatecas	Loreto	2	4	3	0	4	0	0	0	1	0	10	4	14
Total general		11,257	10,548	24,159	14,530	9,777	3,255	0	0	2,059	838	47,252	29,171	76,423

Cráterios de seleccón de la poblacón atendida para la distribucón de los apoyos, bienes o servicios entregados:

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

PROSPERA. Programa de Inclusión Social

Ramo: 20 Desarrollo Social

Ci clave de la UR: G00

Nombre de la UR: Coordinación Nacional de PROSPERA

Ci clave del Pp: S072

Nombre del Pp: PROSPERA. Programa de Inclusión Social

Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 319 Promoción de acciones con perspectiva de género para mejorar las condiciones de vida y asegurar el disfrute de los derechos sociales de la población en situación de extrema pobreza.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número total de beneficiarias(os))

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Aguascalientes	11	29,645	30,060	20,659	16,442	18,131	8,939	8,936	5,202	3,574	2,743	80,945	63,386	144,331
Baja California	5	35,375	36,039	27,297	24,172	25,601	14,497	9,966	7,436	3,164	2,564	101,403	84,708	186,111
Baja California Sur	5	20,366	20,702	15,062	12,938	14,424	9,285	6,027	4,828	2,980	2,613	58,859	50,366	109,225
Campeche	11	39,584	40,670	33,705	31,161	30,430	19,742	16,183	13,468	10,679	11,236	130,581	116,277	246,858
Coahuila	38	43,469	44,597	31,537	26,897	32,639	18,714	13,683	10,484	8,121	7,906	129,449	108,598	238,047
Colima	10	16,476	17,048	12,567	10,759	11,714	6,097	5,473	3,832	3,273	2,791	49,503	40,527	90,030
Chiapas	118	505,457	511,596	427,836	416,255	327,816	261,503	165,196	148,693	104,722	106,653	1,531,027	1,444,700	2,975,727
Chihuahua	67	75,495	77,314	64,893	58,310	51,467	34,801	25,039	20,213	15,755	15,654	232,649	206,292	438,941
Distrito Federal	16	16,173	16,590	14,981	13,908	14,449	8,580	6,061	4,462	2,402	1,609	54,066	45,149	99,215
Durango	39	80,391	82,694	64,169	57,339	51,978	32,036	24,212	18,364	13,902	13,302	234,652	203,735	438,387
Guanajuato	46	194,826	198,586	171,907	157,796	134,569	90,411	72,575	56,824	45,847	39,633	619,724	543,250	1,162,974
Guerrero	81	317,684	322,749	258,010	242,035	189,778	138,381	105,015	84,121	79,381	70,590	949,868	857,876	1,807,744
Hidalgo	84	144,072	146,672	120,745	105,897	105,146	68,746	56,924	45,988	44,184	39,774	471,071	407,077	878,148
Jalisco	124	133,689	136,542	98,828	90,290	85,189	51,667	42,042	32,791	23,311	20,219	383,059	331,509	714,568
México	125	400,751	407,006	343,670	320,928	305,458	213,673	139,596	115,910	87,244	68,206	1,276,719	1,125,723	2,402,442
Michoacán	113	209,185	211,705	178,059	169,740	148,249	102,457	80,280	67,052	55,569	50,975	671,342	601,929	1,273,271
Morelos	33	55,125	56,649	48,836	43,368	41,856	24,924	22,239	16,470	14,656	11,737	182,712	153,148	335,860
Nayarit	20	32,258	32,959	24,738	23,407	20,621	13,130	11,302	9,341	7,247	7,447	96,166	86,284	182,450
Nuevo León	51	55,303	56,792	39,400	35,653	41,490	30,389	15,362	14,674	9,758	9,930	161,313	147,438	308,751
Oaxaca	570	270,549	274,471	222,942	207,917	183,878	118,829	126,342	95,976	113,941	95,884	917,652	793,077	1,710,729
Puebla	217	347,934	353,763	272,116	238,227	236,707	147,346	127,701	92,717	93,075	74,206	1,077,533	906,259	1,983,792
Querétaro	18	58,983	60,286	51,558	47,539	41,723	27,446	21,712	16,800	15,502	12,884	189,478	164,955	354,433
Quintana Roo	10	42,641	42,981	33,713	32,150	30,983	20,730	14,751	11,847	8,270	8,924	130,358	116,632	246,990
San Luis Potosí	58	132,333	134,034	104,459	96,688	88,359	57,028	54,624	44,770	44,305	44,137	424,080	376,657	800,737
Sinaloa	18	97,268	100,484	82,586	75,282	73,106	42,183	38,490	29,353	24,089	23,371	315,539	270,673	586,212
Sonora	72	56,259	58,632	47,356	43,250	39,038	23,392	22,386	16,657	14,186	13,592	179,225	155,523	334,748
Tabasco	17	131,542	134,704	113,444	107,352	100,728	71,887	49,765	46,123	30,565	30,339	426,044	390,405	816,449
Tamaulipas	43	82,849	84,797	69,134	66,700	63,965	42,262	34,874	29,953	22,076	22,186	272,898	245,898	518,796
Tlaxcala	60	49,251	50,667	46,240	43,632	39,585	26,019	17,952	14,346	11,688	10,043	164,716	144,707	309,423
Veracruz	212	400,136	411,215	382,475	361,600	310,757	204,118	194,970	158,546	142,257	131,091	1,430,595	1,266,570	2,697,165
Yucatán	106	83,769	85,548	79,523	77,055	67,278	52,373	36,416	31,505	27,130	27,839	294,116	274,320	568,436
Zacatecas	58	65,799	67,464	57,788	56,849	50,097	37,210	27,177	24,918	20,233	20,480	221,094	206,921	428,015
Total General	2,456	4,224,637	4,306,016	3,560,233	3,311,536	2,977,209	2,018,795	1,593,271	1,293,664	1,103,086	1,000,558	13,458,436	11,930,569	25,389,005

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas para Implementar y Ejecutar Programas de Prevención de la Violencia contra las Mujeres
 Ramo: 20 Desarrollo Social
 Clave de la UR: D00
 Nombre de la UR: Instituto Nacional de Desarrollo Social
 Clave del Pp: S155
 Nombre del Pp: Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas para Implementar y Ejecutar Programas de Prevención de la Violencia contra las Mujeres
 Tipo de acción: 2 Acciones que promuevan la erradicación de la violencia de género
 Número y denominación de la acción: 413.- Apoyar proyectos anuales con acciones específicas que, a iniciativa y a través de las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, ejecuten los gobiernos estatales para institucionalizar e implementar la prevención y la atención de la violencia contra las mujeres.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Aguascalientes	Aguascalientes													Instituto Aguascalentense de las Mujeres
Baja California	Mexicali													Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California
Baja California Sur	La Paz													Instituto Sudcaliforniano de la Mujer
Campeche	Campeche													Instituto de la Mujer del Estado de Campeche
Coahuila	Saltillo													Instituto Estatal de las Mujeres
Colima	Colima													Instituto Chihuahuense de la Mujer
Chiapas	Tuxtla Gutiérrez													Instituto Coahuilense de las Mujeres
Chihuahua	Chihuahua													Instituto Colimense de las Mujeres
Distrito Federal	Cuauhtémoc													Instituto de las Mujeres del Distrito Federal
Durango	Durango													Instituto de la Mujer Duranguense
Guanajuato	Guanajuato													Instituto de la Mujer Guanajuatense
Guerrero	Chilpancingo de los Bravo													

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas para Implementar y
 Ramo: 20 Desarrollo Social Ejecutar Programas de Prevención de la Violencia contra las Mujeres
 Clave de la UR: D00
 Nombre de la UR: Instituto Nacional de Desarrollo Social
 Clave del Pp: S155
 Nombre del Pp: Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas para Implementar y Ejecutar Programas de Prevención de la Violencia
 Tipo de acción: 2 Acciones que promuevan la erradicación de la violencia de género
 Número y denominación de la acción: 413.- Apoyar proyectos anuales con acciones específicas que, a iniciativa y a través de las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, ejecuten los gobiernos estatales para institucionalizar e implementar la prevención y la atención de la violencia contra las mujeres.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Hidalgo	Pachuca de Soto													Instituto Hidalgoense de las Mujeres
Jalisco	Guadalajara													Instituto Jalisciense de las Mujeres
México	Toluca													Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social
Michoacán	Morelia													Secretaría de la Mujer
Morelos	Tepic													Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos
Nayarit	Monterrey													Instituto para la Mujer Nayarita
Nuevo León	Monterrey													Instituto Estatal de las Mujeres de Nuevo León
Oaxaca	Oaxaca de Juárez													Instituto de la Mujer Oaxaqueña
Puebla	Puebla													Instituto Poblano de las Mujeres
Querétaro	Querétaro													Instituto Queretano de las Mujeres
Quintana Roo	Chetumal													Instituto Quintanarroense de la Mujer

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas para Implementar y
 Ramo: 20 Desarrollo Social Ejecutar Programas de Prevención de la Violencia contra las Mujeres
 Clave de la UR: D00
 Nombre de la UR: Instituto Nacional de Desarrollo Social
 Clave del Pp: S155
 Nombre del Pp: Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas para Implementar y Ejecutar Programas de Prevención de la Violencia
 Tipo de acción: 2 Acciones que promuevan la erradicación de la violencia de género
 Número y denominación de la acción: 413.- Apoyar proyectos anuales con acciones específicas que, a iniciativa y a través de las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, ejecuten los gobiernos estatales para institucionalizar e implementar la prevención y la atención de la violencia contra las mujeres.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
San Luis Potosí	San Luis Potosí													Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí
Sinaloa	Culiacán													Instituto Sinaloense de las Mujeres
Sonora	Hermosillo													Instituto Sonorense de la Mujer
Tabasco	Centro													Instituto Estatal de las Mujeres
Tamaulipas	Ciudad Victoria													Instituto de la Mujer Tamaulipeca
Tlaxcala	Tlaxcala													Instituto Estatal de la Mujer
Veracruz	Xalapa													Instituto Veracruzano de las Mujeres
Yucatán	Mérida													Instituto para la Equidad de Género en Yucatán
Zacatecas	Zacatecas													Secretaría de las Mujeres
Total General														

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas para Implementar y
 Ramo: 20 Desarrollo Social Ejecutar Programas de Prevención de la Violencia contra las Mujeres
 Clave de la UR: D00
 Nombre de la UR: Instituto Nacional de Desarrollo Social
 Clave del Pp: S155
 Nombre del Pp: Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas para Implementar y Ejecutar Programas de Prevención de la Violencia
 Tipo de acción: 2 Acciones que promuevan la erradicación de la violencia de género
 Número y denominación de la acción: 413.- Apoyar proyectos anuales con acciones específicas que, a iniciativa y a través de las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, ejecuten los gobiernos estatales para institucionalizar e implementar la prevención y la atención de la violencia contra las mujeres.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
<p>Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados: De acuerdo con el numeral 3.4 de las Reglas de Operación para el ejercicio fiscal 2015, para recibir el apoyo del Programa, proyectos que las IMEF presenten, deberán apegarse a los siguientes criterios:</p> <p>a) Contener acciones en las tres vertientes del Programa señaladas en el numeral 2.3 de las presentes Reglas a fin de contar con perspectiva de integralidad.</p> <p>b) Apegarse a los instrumentos y principios internacionales suscritos por nuestro país en la materia y a la normatividad nacional, tales como: la Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW por sus siglas en inglés) y su Protocolo Facultativo; la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belem do Pará); la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing; el artículo 1 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres; la Ley General de Desarrollo Social; la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia; la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres; la Ley General de Víctimas; la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos; la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, así como el Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres 2013-2018; el Programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres 2014-2018; documentos que están disponibles en la página electrónica: http://indesol.gob.mx/documentos-normativos/.</p> <p>c) Estar planteado desde la perspectiva de género, los derechos humanos de las mujeres y la interculturalidad.</p> <p>d) Explicar la alineación del proyecto al Programa Estatal o institucional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres; así como al Documento de Planeación Estratégica de la IMEF. En caso de no contar con alguno de estos documentos, el proyecto deberá incluir su elaboración en alguna de sus Acciones.</p> <p>e) Describir la situación específica, desde la perspectiva de género, de los diferentes grupos de mujeres en situación de vulnerabilidad, exclusión social o discriminación, marginación y pobreza, tales como: las mujeres indígenas, afrodescendientes, niñas, adolescentes y adultas mayores; aquellas, discriminadas por su orientación sexual e identidad de género, así como las que viven en situación de pobreza, las analfabetas funcionales, las refugiadas y desplazadas; aquellas que son víctimas de conflictos armados o situaciones de violaciones sistemáticas de derechos humanos; las mujeres que se encuentran privadas de su libertad, las que tienen alguna discapacidad, las trabajadoras del hogar y las que se encuentran en situación de prostitución/trabajo sexual/trata; todo ello, a fin de generar estrategias, marcos metodológicos, programas, entre otros, para el abordaje específico de la violencia de género contra estos grupos sociales.</p> <p>f) Basar la elaboración del proyecto en el Diagnóstico Estatal sobre la violencia contra las Mujeres. En caso de no contar con este documento, el proyecto deberá incluir su elaboración en alguna de sus acciones y caracterizar el problema de la violencia contra las mujeres en la entidad por medio de, encuestas, resultados de la ejecución de proyectos anteriores, investigaciones u otras fuentes de información de carácter oficial, institucionales o académicas, sobre la situación de la violencia contra las mujeres a nivel estatal o regional.</p> <p>g) Informar sobre la articulación o coordinación con actores e instancias públicas, privadas, académicas y sociales, que guarden congruencia con el marco normativo del Programa y señalar si cuenta con convenios, acuerdos y otros instrumentos institucionales.</p> <p>h) Explicar cómo se articulará el apoyo del PAIMEF con otros apoyos o programas estatales y federales para prevenir y atender la violencia contra las mujeres.</p> <p>i) Presentar un presupuesto pormenorizado que identifique y justifique, por cada vertiente y acción, cada uno de los conceptos que se van a financiar.</p> <p>j) Especificar la participación de la Entidad Federativa en cuanto a aportaciones de recursos humanos, materiales y financieros a fin de complementar y garantizar la continuidad de las acciones en materia de prevención y atención de la violencia contra las mujeres implementadas por las IMEF, en el marco de la operación del Programa.</p> <p>k) Proponer acciones de acompañamiento a las Instancias Municipales de las Mujeres, para implementar coordinadamente acciones de prevención y atención de la violencia contra las mujeres.</p> <p>l) Proponer acciones conjuntas con programas sociales, como PROSPERA Programa de Inclusión Social, Estancias Infantiles, Jornaleros Agrícolas, u otros que se consideren estratégicos para potenciar la política</p>														

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa de Opciones Productivas
 Ramo: 20-Desarrollo Social
 Clave de la UR: 210
 Nombre de la UR: Dirección General de Opciones Productivas
 Clave del Pp: S054
 Nombre del Pp: Programa de Opciones Productivas
 Tipo de acción: 1 Acciones que promueven la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 321 Proyectos productivos para el bienestar de las mujeres jefas de hogar principalmente rurales, indígenas y en condición de pobreza y mayor vulnerabilidad

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Aguascalientes												60	36	96
Baja California												88	54	142
Baja California Sur												25	17	42
Campeche												62	41	103
Coahuila												59	52	111
Colima												35	29	64
Chiapas												1397	596	1,993
Chihuahua												131	79	210
Durango												104	58	162
Guanajuato												246	105	351
Guerrero												823	348	1,171
Hidalgo												198	82	280
Jalisco												218	53	271
México												741	162	903
Michoacán												209	82	291
Morelos												80	9	89
Nayarit												49	48	97
Nuevo León												57	11	68
Oaxaca												604	112	716
Puebla												566	131	697
Querétaro												158	62	220
Quintana Roo												82	30	112
San Luis Potosí												188	41	229
Sinaloa												147	63	210
Sonora												42	28	70
Tabasco												179	78	257
Tamaulipas												190	48	238
Tlaxcala												149	30	179
Veracruz												2,520	439	2,959
Yucatán												240	45	285
Zacatecas												71	19	90
Total General												9,718	2,988	12,706

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras
 Ramo: 20 Desarrollo Social
 Clave de la UR: 211
 Nombre de la UR: Dirección General de Políticas Sociales
 Clave del Pp: S174
 Nombre del Pp: Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras
 Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 176 Aumentar la oferta de espacios de cuidado y atención infantil, con objeto de abatir el rezago en materia de acceso y permanencia en el trabajo de madres y padres solos que trabajan, buscan empleo o estudian

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
 (Número total de beneficiarias(os))

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Aguascalientes												5,357	15	5,372
Baja California												1,540	19	1,559
Baja California Sur												1,500	8	1,508
Campeche												3,270	21	3,291
Coahuila												6,695	81	6,776
Colima												3,623	35	3,658
Chiapas												12,205	404	12,609
Chihuahua												6,293	36	6,329
Distrito Federal												14,376	376	14,752
Durango												6,943	57	7,000
Guanajuato												15,022	221	15,243
Guerrero												9,321	95	9,416
Hidalgo												5,880	33	5,913
Jalisco												15,432	189	15,621
México												34,792	998	35,790
Michoacán												9,744	178	9,922
Morelos												8,229	193	8,422
Nayarit												6,880	56	6,936
Nuevo León												4,895	44	4,939
Oaxaca												6,313	49	6,362
Puebla												13,506	327	13,833
Querétaro												4,501	32	4,533
Quintana Roo												2,758	50	2,808
San Luis Potosí												7,290	33	7,323
Sinaloa												10,904	83	10,987
Sonora												5,902	120	6,022
Tabasco												6,165	21	6,186
Tamaulipas												7,880	206	8,086
Tlaxcala												6,666	139	6,805
Veracruz												18,590	1,104	19,694
Yucatán												5,829	29	5,858
Zacatecas												5,854	22	5,876
Total General												274,155	5,274	279,429

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

1.- Madres, padres solos, tutores o principales cuidadores con al menos un(a) niño(a) de entre 1 y hasta 3 años 11 meses de edad (un día antes de cumplir los 4 años), o entre 1 y hasta 5 años 11 meses de edad (un día antes de cumplir los 6 años) en casos de niñas(os) con alguna discapacidad, cuyo ingreso per cápita no rebase la Línea de Bienestar (LB), y que cumplan con los criterios y requisitos de elegibilidad establecidos en las Reglas de Operación del Programa.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras
 Ramo: 20 Desarrollo Social
 Clave de la UR: 211
 Nombre de la UR: Dirección General de Políticas Sociales
 Clave del Pp: S174
 Nombre del Pp: Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras
 Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 176 Aumentar la oferta de espacios de cuidado y atención infantil, con objeto de abatir el rezago en materia de acceso y permanencia en el trabajo de madres y padres solos que trabajan, buscan empleo o estudian

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
 (Número total de beneficiarias(os))

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Aguascalientes		2,734	3,119											5,853
Baja California		730	926											1,656
Baja California Sur		747	841											1,588
Campeche		1,655	1,821											3,476
Coahuila		3,391	3,991											7,382
Colima		1,861	2,002											3,863
Chiapas		6,226	7,137											13,363
Chihuahua		3,122	3,588											6,710
Distrito Federal		7,302	8,236											15,538
Durango		3,553	3,960											7,513
Guanajuato		7,465	8,738											16,203
Guerrero		4,683	5,168											9,851
Hidalgo		2,911	3,375											6,286
Jalisco		7,725	8,909											16,634
México		17,380	20,449											37,829
Michoacán		5,001	5,517											10,518
Morelos		4,141	4,657											8,798
Nayarit		3,424	3,873											7,297
Nuevo León		2,408	2,844											5,252
Oaxaca		3,156	3,509											6,665
Puebla		6,758	7,807											14,565
Querétaro		2,264	2,529											4,793
Quintana Roo		1,404	1,579											2,983
San Luis Potosí		3,575	4,136											7,711
Sinaloa		5,310	6,223											11,533
Sonora		2,970	3,353											6,323
Tabasco		3,129	3,473											6,602
Tamaulipas		3,998	4,602											8,600
Tlaxcala		3,396	3,877											7,273
Veracruz		9,955	11,212											21,167
Yucatán		2,894	3,313											6,207
Zacatecas		3,048	3,275											6,323
Total General		138,316	158,039											296,355

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

1.-Madres, padres solos, tutores o principales cuidadores con al menos un(a) niño(a) de entre 1 y hasta 3 años 11 meses de edad (un día antes de cumplir los 4 años), o entre 1 y hasta 5 años 11 meses de edad (un día antes de cumplir los 6 años) en casos de niñas(os) con alguna discapacidad, cuyo ingreso per cápita no rebase la Línea de Bienestar (LB), y que cumplan con los criterios y requisitos de elegibilidad establecidos en las Reglas de Operación del Programa.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Seguro de Vida para Jefas de Familia
 Ramo: 20 Desarrollo Social
 Clave de la UR: 200
 Nombre de la UR: Subsecretaría de Desarrollo Social y Humano
 Clave del Pp: S241
 Nombre del Pp: Seguro de Vida para Jefas de Familia
 Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 184 Derechos humanos y sociales

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes		106	135	50	43							156	178	334
Baja California		178	178	66	72							244	250	494
Baja California Sur		82	73	39	41							121	114	235
Campeche		50	64	21	15							71	79	150
Coahuila		129	116	42	46							171	162	333
Colima		114	98	53	45							167	143	310
Chiapas		187	178	46	64							233	242	475
Chihuahua		333	272	147	132							480	404	884
Distrito Federal		187	225	62	42							249	267	516
Durango		136	144	61	46							197	190	387
Guanajuato		191	180	55	55							246	235	481
Guerrero		222	208	85	92							307	300	607
Hidalgo		224	221	80	80							304	301	605
Jalisco		286	276	86	83							372	359	731
México		596	622	213	212							809	834	1,643
Michoacán		219	229	69	62							288	291	579
Morelos		148	161	52	47							200	208	408
Nayarit		102	105	48	49							150	154	304
Nuevo León		195	183	65	63							260	246	506
Oaxaca		350	394	147	124							497	518	1,015
Puebla		459	455	187	171							646	626	1,272
Querétaro		195	165	95	77							290	242	532
Quintana Roo		70	74	41	32							111	106	217
San Luis Potosí		129	133	62	52							191	185	376
Sinaloa		257	234	120	131							377	365	742
Sonora		91	114	42	49							133	163	296
Tabasco		227	232	114	112							341	344	685
Tamaulipas		220	272	75	96							295	368	663
Tlaxcala		116	131	54	61							170	192	362
Veracruz		254	304	146	119							400	423	823
Yucatán		130	106	56	44							186	150	336
Zacatecas		99	108	38	34							137	142	279
Total General		6,282	6,390	2,517	2,391							8,799	8,781	17,580

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Seguro de Vida para Jefas de Familia
Ramo: 20 Desarrollo Social
Clave de la UR: 200
Nombre de la UR: Subsecretaría de Desarrollo Social y Humano
Clave del Pp: S241
Nombre del Pp: Seguro de Vida para Jefas de Familia
Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
Número y denominación de acción: 184 Derechos humanos y sociales

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados: Con el Programa Seguro de Vida para Jefas de Familia se está otorgando un esquema de aseguramiento a las madres jefas de familia en situación de vulnerabilidad, para proteger en caso de su fallecimiento a sus hijos e hijas hasta 23 años de edad para que continúen con sus estudios.

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre.. En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Seguro de Vida para Jefas de Familia

Ramo: 20 Desarrollo Social

Ciave de la UR: 200

Nombre de la UR: Subsecretaría de Desarrollo Social y Humano

Ciave del Pp: S241

Nombre del Pp: Seguro de Vida para Jefas de Familia

Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

JEFA DE FAMILIA ATENDIDA PREREGISTROS

Número y denominación de acción: 184 Derechos humanos y sociales

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes												59,388	0	59,388
Baja California												157,697	0	157,697
Baja California Sur												37,525	0	37,525
Campeche												43,674	0	43,674
Coahuila												102,557	0	102,557
Colima												50,362	0	50,362
Chiapas												303,730	0	303,730
Chihuahua												190,965	0	190,965
Distrito Federal												318,686	0	318,686
Durango												93,526	0	93,526
Guanajuato												232,193	0	232,193
Guerrero												177,908	0	177,908
Hidalgo												152,961	0	152,961
Jalisco												348,266	0	348,266
México												591,085	0	591,085
Michoacán												315,958	0	315,958
Morelos												117,748	0	117,748
Nayarit												65,093	0	65,093
Nuevo León												220,663	0	220,663
Oaxaca												294,296	0	294,296
Puebla												407,626	0	407,626
Querétaro												132,775	0	132,775
Quintana Roo												75,805	0	75,805
San Luis Potosí												140,653	0	140,653
Sinaloa												152,003	0	152,003
Sonora												132,722	0	132,722
Tabasco												126,922	0	126,922
Tamaulipas												155,286	0	155,286
Tlaxcala												80,678	0	80,678
Veracruz												520,610	0	520,610
Yucatán												80,604	0	80,604
Zacatecas												71,076	0	71,076
Total General												5,951,041	0	5,951,041

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Seguro de Vida para Jefas de Familia
 Ramo: 20 Desarrollo Social
 Clave de la UR: 200
 Nombre de la UR: Subsecretaría de Desarrollo Social y Humano
 Clave del Pp: S241
 Nombre del Pp: Seguro de Vida para Jefas de Familia
 Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres JEFA DE FAMILIA ATENDIDA PREREGISTROS
 Número y denominación de acción: 184 Derechos humanos y sociales

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:	PRE REGISTROS
Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados: Con el Programa Seguro de Vida para Jefas de Familia se está otorgando un esquema de aseguramiento a las madres jefas de familia en situación de vulnerabilidad, para proteger en caso de su fallecimiento a sus hijos e hijas hasta 23 años de edad para que continúen con sus estudios.	
Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".	

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 21 Turismo

Ciave de la UR: 600

Nombre de la UR: Subsecretaría de Planeación y Política Turística

Ciave del Pp: P001

Nombre del Pp: Planeación y conducción de la política de turismo

Tipo de acción: 1 Para promover la igualdad de género

Número y denominación de acción: 190 Sensibilización sobre prevención a la trata de personas en el sector de los viajes y el turismo

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal														
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco	Guadalajara	113	72	131	61	23	12	17	3	12	5	271	178	449
México	Toluca	1	0	25	21	21	22	7	15	2	4	53	65	118
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca	Oaxaca	1	3	18	11	31	18	12	5	7	4	69	41	110
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala	Tlaxcala	2	3	50	27	85	49	57	21	5	4	207	96	303
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														0
Total General												600	380	980

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados: Prestadores de servicios turísticos y sus familias, interlocutores estatales de turismo, funcionarios y estudiantes de turismo, ONG's e instituciones vinculadas al tema, público en general.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 21 Turismo

Ci clave de la UR: 600

Nombre de la UR: Subsecretaría de Planeación y Política Turística

Ci clave del Pp: P001

Nombre del Pp: Planeación y conducción de la política de turismo

Tipo de acción: 1 Para promover la igualdad de género

Número y denominación de acción: 190 Sensibilización sobre prevención a la trata de personas en el sector de los viajes y el turismo

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal														
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco	Guadalajara	0	0	9	10	8	6	4	4	0	0	21	40	61
México	Toluca	0	0	2	3	9	8	3	1	0	1	14	13	27
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca	Oaxaca	0	0	9	0	6	1	3	1	0	0	18	2	20
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala	Tlaxcala	0	0	3	1	7	3	3	5	0	0	13	9	22
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Total General												66	64	130

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados: Facilitadores formados y personas interesadas en participar, que cuenten con las competencias necesarias para la impartición de sesiones de sensibilización con una duración máxima de 1 hora.

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Impulsar la réplica del tema de la prevención a la trata de personas en el sector de viajes y turismo, en una jornada simultánea que estimule procesos locales de visibilización y sensibilización del tema, a través de la red de facilitadores formados.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 21 Turismo

Ci clave de la UR: 600

Nombre de la UR: Subsecretaría de Planeación y Política Turística

Ci clave del Pp: P001

Nombre del Pp: Planeación y conducción de la política de turismo

Tipo de acción: 1 Para promover la igualdad de género

Número y denominación de acción: 191 Capacitación y formación a prestadores de servicios turísticos sobre prevención a la trata de personas con fines de explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes en el sector de los viajes y el turismo

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Aguascalientes		0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1
Baja California		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Baja California Sur		0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	2	2
Campeche		0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1
Coahuila		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Colima		0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2	2
Chiapas		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Chihuahua		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Distrito Federal		0	0	11	5	43	25	13	13	0	3	67	46	113
Durango		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Guanajuato		0	0	0	0	1	2	0	0	0	0	1	2	3
Guerrero		0	0	0	1	1	1	0	2	0	1	1	5	6
Hidalgo		0	0	0	0	2	0	0	1	0	0	2	1	3
Jalisco		0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	1	2
México		0	0	3	1	2	3	1	2	0	0	6	6	12
Michoacán		0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1
Morelos		0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1
Nayarit		0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	1	2
Nuevo León		0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1
Oaxaca		0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	1	2
Puebla		0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1
Querétaro		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Quintana Roo		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Luis Potosí		0	0	1	0	2	0	1	0	0	0	4	0	4
Sinaloa		0	0	0	1	3	3	4	0	0	0	7	4	11
Sonora		0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	2	0	2
Tabasco		0	0	0	0	1	2	0	0	0	0	1	2	3
Tamaulipas		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tlaxcala		0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1
Veracruz		0	0	0	0	1	1	0	0	1	0	2	1	3
Yucatán		0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	1	2
Zacatecas		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total General		0	0	19	8	58	46	19	22	2	5	98	81	179

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

200 Servidoras y Servidores Públicos de los tres Niveles de Gobierno relacionados con el Sector Turismo.

Iniciará la capacitación en el mes de agosto de 2015.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 21 Turismo
Clave de la UR: 600
Nombre de la UR: Subsecretaría de Planeación y Política Turística
Clave del Pp: P001
Nombre del Pp: Planeación y conducción de la política de turismo
Tipo de acción: 1 Para promover la igualdad de género
Número y denominación de acción: 191 Capacitación y formación a prestadores de servicios turísticos sobre prevención a la trata de personas con fines de explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes en el sector de los viajes y el turismo

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre.. En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 22 instituto nacional electoral

Clave de la UR: 116

Nombre de la UR: dirección ejecutiva de administración

Clave del Pp: m001

Nombre del Pp: gestión administrativa

Tipo de acción: 101 Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
Aguascalientes		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Baja California		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Baja California Sur		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Campeche		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Coahuila		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Colima		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Chiapas		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Chihuahua		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Distrito Federal		0	0	5	0	5	9	2	4	0	0	12	13	25
Durango		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Guanajuato		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Guerrero		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hidalgo		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Jalisco		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
México		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Michoacán		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Morelos		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Nayarit		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Nuevo León		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Oaxaca		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Puebla		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Querétaro		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Quintana Roo		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Luis Potosí		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sinaloa		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sonora		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tabasco		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tamaulipas		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tlaxcala		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Veracruz		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Yucatán		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Zacatecas		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total General		0	0	5	0	5	9	2	4	0	0	12	13	25

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEI Dirección, soporte jurídico electoral y apoyo logístico

Ramo: 22 Instituto Nacional Electoral

Clave de la UR: 122

Nombre de la UR: Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación

Clave del Pp: R008

Nombre del Pp: Dirección, soporte jurídico electoral y apoyo logístico

Tipo de acción: 101 Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y

denominación de 234 Operación de la Unidad de Igualdad de Género para la transversalización de la perspectiva de género e instrumentación y

acción: seguimiento del programa de cultura organizacional del PROIGUALDAD

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
Aguascalientes		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Baja California		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Baja California Sur		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Campeche		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Coahuila		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Colima		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Chiapas		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Chihuahua		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Distrito Federal		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Durango		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Guanajuato		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Guerrero		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hidalgo		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Jalisco		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
México		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Michoacán		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Morelos		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Nayarit		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Nuevo León		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Oaxaca		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Puebla		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Querétaro		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Quintana Roo		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Luis Potosí		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sinaloa		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sonora		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tabasco		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tamaulipas		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tlaxcala		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Veracruz		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Yucatán		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Zacatecas		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total General		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Se considera conveniente especificar que para el proyecto concluido de la campaña de difusión de prevención al hostigamiento y acoso sexual o laboral, se entregaron 2,895 trípticos en Oficinas Centrales y 53,105 en los órganos desconcentrados de las 32 entidades federativas. Asimismo se realizó la entrega de 5,453 juegos postales en Oficinas Centrales y 63,547 en los órganos desconcentrados. En relación a los demás proyectos, las personas beneficiadas son el personal del Instituto.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEI Dirección, soporte jurídico electoral y apoyo logístico

Ramo: 22 Instituto Nacional Electoral

Clave de la UR: 122

Nombre de la UR: Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación

Clave del Pp: R008

Nombre del Pp: Dirección, soporte jurídico electoral y apoyo logístico

Tipo de acción: 101 Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y

denominación de 234 Operación de la Unidad de Igualdad de Género para la transversalización de la perspectiva de género e instrumentación y

acción: seguimiento del programa de cultura organizacional del PROIGUALDAD

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Clave de la UR: 112

Nombre de la UR: Oficialía Mayor

Clave del Pp: M001

Nombre del Pp: Actividades de apoyo administrativo

Tipo de acción: 1. Promover la igualdad de género.

Número y denominación de acción: 217 Creación de la Unidad de Igualdad de Género

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total			
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total				
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres		
Aguascalientes				1	1	1	1	1	1	1	1	4	4	8		
Baja California				1	1	1	1	1	1	1	1	4	4	8		
Baja California Sur				1	1	1	1	1	1	1	1	4	4	8		
Campeche																
Coahuila				1	1	1	1	1	1	1	1	4	4	8		
Colima																
Chiapas				1	1	1	1	1	1	1	1	4	4	8		
Chihuahua				1	1	1	1	1	1	1	1	4	4	8		
Distrito Federal				30	30	40	40	10	10	10	10	90	90	180		
Durango																
Guanajuato																
Guerrero				1	1	1	1	1	1	1	1	4	4	8		
Hidalgo																
Jalisco																
México																
Michoacán				1	1	1	1	1	1	1	1	4	4	8		
Morelos																
Nayarit																
Nuevo León																
Oaxaca				1	1	1	1	1	1	1	1	4	4	8		
Puebla																
Querétaro																
Quintana Roo																
San Luis Potosí				1	1	1	1	1	1	1	1	4	4	8		
Sinaloa																
Sonora				1	1	1	1	1	1	1	1	4	4	8		
Tabasco				1	1	1	1	1	1	1	1	4	4	8		
Tamaulipas				1	1	1	1	1	1	1	1	4	4	8		
Tlaxcala																
Veracruz				1	1	1	1	1	1	1	1	4	4	8		
Yucatán				1	1	1	1	1	1	1	1	4	4	8		
Zacatecas																
Total General				0	0	45	45	55	55	25	25	25	25	150	150	300

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

300 personas que representan el 20% del total del personal de la CNDH (1,491 personas). Se incluyó personal de las oficinas foráneas. El 50% de la población objetivo fueron mujeres y 50% hombres.

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Actualmente la Unidad de Igualdad de Género, se encuentra en la fase de conformación.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Producción y difusión de información estadística y geográfica de interés nacional

Ramo: 40 Información Nacional Estadística y Geográfica

Clave de la UR: 100

Nombre de la UR: Instituto Nacional de Estadística y Geografía

Clave del Pp: P002

Nombre del Pp: Producción y difusión de información estadística y geográfica de interés nacional

Tipo de acción: Para promover la igualdad de género y erradicar la violencia contra las mujeres

Número y denominación de acción: 203, 205 y 325

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Aguascalientes		36223	36729	164702	156635	131152	116912	77905	69816	50490	43147	460472	423239	883711
Baja California		89012	91931	420882	430220	364225	378910	202397	203271	132606	120673	1209122	1225005	2434127
Baja California Sur		16519	17275	84325	89603	73253	77304	40486	42132	25873	25578	240456	251892	492348
Campeche		24375	24654	116031	111474	91452	85893	53973	52812	36947	37321	322778	312154	634932
Coahuila		78225	80033	350160	352150	309816	295833	190614	180739	141729	130175	1070544	1038930	2109474
Colima		17169	18183	88505	87024	72257	68559	45697	44333	34418	32157	258046	250256	508302
Chiapas		162475	166943	694140	640649	468384	421589	266960	257930	202233	199648	1794192	1686759	3480951
Chihuahua		94509	96521	431116	431826	371499	362529	227167	213662	200570	185695	1324861	1290233	2615094
Distrito Federal		195449	199500	1114870	1088602	1081415	973004	788509	665468	679225	522449	3859468	3449023	7308491
Durango		49090	50796	216063	211394	169468	155522	108354	98311	91264	86825	634239	602848	1237087
Guanajuato		170487	174117	780682	708741	600175	519878	355255	311370	268217	234867	2174816	1948973	4123789
Guerrero		117225	119372	466624	434066	326150	287737	214439	192092	180597	162479	1305035	1195746	2500781
Hidalgo		78023	79537	364358	332448	296096	254939	186527	169367	143680	128194	1068684	964485	2033169
Jalisco		207754	213651	999081	977043	794873	735079	502232	447966	402595	355397	2906535	2729136	5635671
México		417252	426109	2070404	1994978	1785171	1610824	1066859	969517	709508	614687	6049194	5616115	11665309
Michoacán		132666	134094	608427	559802	447847	393413	290436	258369	257126	231338	1736502	1577016	3313518
Morelos		49646	50510	239393	225447	198179	171086	132731	117560	107628	95139	727577	659742	1387319
Nayarit		29993	31666	143623	142328	112638	109685	74135	70449	59039	57787	419428	411915	831343
Nuevo León		118230	122119	590990	601247	546051	542050	329094	314453	248427	221893	1832792	1801762	3634554
Oaxaca		124148	126694	521384	467981	385491	326306	259295	225340	229826	198944	1520144	1345265	2865409
Puebla		179197	181445	813426	743911	617142	526867	380472	327892	310553	259822	2300790	2039937	4340727
Querétaro		53454	54867	263123	245938	210310	187572	118595	108012	80311	69011	725793	665400	1391193
Quintana Roo		35330	36289	195191	199624	156694	162070	71619	75692	40966	42190	499800	515865	1015665
San Luis Potosí		79287	81366	349369	329129	269157	239107	173148	158068	145688	135727	1016649	943397	1960046
Sinaloa		79407	82693	363365	362922	300743	290334	198808	186515	142062	135476	1084385	1057940	2142325
Sonora		74074	77362	337642	349266	289857	291037	188590	185121	130826	122339	1020989	1025125	2046114
Tabasco		65509	66856	317842	299128	249313	226001	143616	140269	97688	95217	873968	827171	1701439
Tamaulipas		85175	88144	414727	410524	368945	350690	222489	211758	202843	184050	1294179	1245166	2539345
Tlaxcala		35027	35566	164201	153472	132094	114108	76554	67801	54898	48771	462774	419718	882492
Veracruz		219245	225284	1011177	948066	842221	727028	571671	516936	472463	421051	3116777	2838365	5955142
Yucatán		53714	55470	269635	266069	213952	199392	136843	125696	107928	101144	782072	747771	1529843
Zacatecas		44652	45815	201802	187593	155900	139833	96564	87635	84804	80566	583722	541442	1125164
Total General		3212541	3291591	15167260	14539300	12431920	11341091	7792034	7096352	6073028	5379757	44676783	41648091	86324874

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

1.- Es importante comentar que los proyectos del INEGI etiquetados, su propósito es el Generar Información Estadística y Geográfica de Interés Nacional para apoyar el diseño y evaluación de las políticas públicas a través de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos en los Hogares (ENIGH) Y la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE); que permita analizar la situación de las mujeres en aspectos demográficos, económicos y de empleo, para generar y sustentar los programas encaminados a coadyuvar en la equidad de género. Y que estos grupos de edad de la Población de más de 12 años es donde se capta información de dichos Proyectos y no tiene que ver con apoyos directos, bienes o servicios entregados con los recursos asignados.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 41 Información Nacional Estadística y Geográfica
Clave de la UR: 100
Nombre de la UR: Instituto Nacional de Estadística y Geografía
Clave del Pp: M001
Nombre del Pp: Actividades de apoyo administrativo
Tipo de acción: Acciones que promuevan la igualdad de género
Número y denominación de acción: 217 Creación de la Unidad de Igualdad de Género

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Aguascalientes				292	264	1,147	994	1,165	1,308	84	178	2,688	2,744	5,432
Baja California				14	9	80	56	35	56	1	2	130	123	253
Baja California Sur				6	3	60	27	37	51		2	103	83	186
Campeche				8	5	44	53	27	62	1	2	80	122	202
Coahuila				20	11	70	45	53	87	2	2	145	145	290
Colima				7	9	39	37	45	63		2	91	111	202
Chiapas				21	11	53	107	24	65	2	1	100	184	284
Chihuahua				28	9	64	56	59	97	3	8	154	170	324
Distrito Federal				104	87	381	324	394	381	49	77	928	869	1,797
Durango				16	7	89	67	109	151	2	11	216	236	452
Guanajuato				17	3	92	59	48	68		7	157	137	294
Guerrero				17	8	74	60	22	93	1	5	114	166	280
Hidalgo				21	8	58	48	53	54	2	2	134	112	246
Jalisco				19	16	118	95	140	167	11	22	288	300	588
México				24	18	169	129	112	181	6	16	311	344	655
Michoacán				21	10	59	76	46	66	2	3	128	155	283
Morelos				9	3	69	41	30	59		1	108	104	212
Nayarit				9	7	45	37	45	54	4	3	103	101	204
Nuevo León				9	8	116	82	137	167	11	14	273	271	544
Oaxaca				44	15	112	103	55	129	2	4	213	251	464
Puebla				20	15	90	77	145	205	9	16	264	313	577
Querétaro				19	4	58	38	42	47	1	9	120	98	218
Quintana Roo				13	15	59	43	30	54		2	102	114	216
San Luis Potosí				12	3	97	60	138	144	12	19	259	226	485
Sinaloa				20	9	62	34	39	66	2	1	123	110	233
Sonora				13	7	117	64	81	124	2	9	213	204	417
Tabasco				12	2	64	53	26	59			102	114	216
Tamaulipas				23	9	63	65	42	128	2	3	130	205	335
Tlaxcala				5	5	47	27	30	73		3	82	108	190
Veracruz				27	10	84	57	94	116	4	4	209	187	396
Yucatán				12	11	76	75	105	169	5	12	198	267	465
Zacatecas				16	7	52	49	30	65		2	98	123	221
Total General				898	608	3,808	3,138	3,438	4,609	220	442	8,364	8,797	17,161

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:
Se considero el personal que labora de manera regular en el instituto

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 41 Información Nacional Estadística y Geográfica
Clave de la UR: 100
Nombre de la UR: Instituto Nacional de Estadística y Geografía
Clave del Pp: M001
Nombre del Pp: Actividades de apoyo administrativo
Tipo de acción: Acciones que promuevan la igualdad de género
Número y denominación de acción: 217 Creación de la Unidad de Igualdad de Género

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Regulación y supervisión del otorgamiento de permisos y la administración de estos, en materia de electricidad, gas natural y gas licuado de petróleo

Ramo: 45 Comisión Reguladora de Energía
 Clave de la UR: 218
 Nombre de la UR: Coordinación General de Vinculación Institucional y Comunicación Social
 Clave del Pp: G001
 Nombre del Pp: Regulación y supervisión del otorgamiento de permisos y la administración de estos, en materia de electricidad, gas natural y gas licuado de petróleo

Tipo de acción: 2 Acciones que promuevan la erradicación de la violencia de género
 Número y denominación de acción: 404 Realizar campañas para difundir y promover la LGIMH, Pro igualdad y LGAMVLV

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal		0	0	30	24	43	66	28	34	1	12	102	136	238
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco														
México														
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Total General														238

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:
 No hay un criterio porque esta acción es para el total de la plantilla laboral de la dependencia.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Regulación y supervisión del otorgamiento de permisos y la administración de estos, en materia de electricidad, gas natural y gas licuado de petróleo

Ramo: 45 Comisión Reguladora de Energía
Clave de la UR: 218
Nombre de la UR: Coordinación General de Vinculación Institucional y Comunicación Social
Clave del Pp: G001
Nombre del Pp: Regulación y supervisión del otorgamiento de permisos y la administración de estos, en materia de electricidad, gas natural y gas licuado de petróleo

Tipo de acción: 2 Acciones que promuevan la erradicación de la violencia de género
Número y denominación de acción: 404 Realizar campañas para difundir y promover la LGIMH, Pro igualdad y LGAMVLV

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Regulación y supervisión del otorgamiento de permisos y la administración de estos, en materia de electricidad, gas natural y gas licuado de petróleo

Ramo: 45 Comisión Reguladora de Energía

Ciave de la UR: 218

Nombre de la UR: Coordinación General de Vinculación Institucional y Comunicación Social

Ciave del Pp: G001

Nombre del Pp: Regulación y supervisión del otorgamiento de permisos y la administración de estos, en materia de electricidad, gas natural y gas licuado de petróleo

Tipo de acción: 3 Acciones que promuevan la erradicación de cualquier forma de discriminación de género

Número y denominación de acción: 610 Difusión- Campañas de sensibilización, pláticas, trípticos, carteles, distintivos, promocionales

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal		0	0	30	24	43	66	28	34	1	12	102	136	238
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco														
México														
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Total General														238

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:
No hay un criterio porque esta acción es para el total de la plantilla laboral de la dependencia.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Regulación y supervisión del otorgamiento de permisos y la administración de estos, en materia de electricidad, gas natural y gas licuado de petróleo

Ramo: 45 Comisión Reguladora de Energía

Ciave de la UR: 218

Nombre de la UR: Coordinación General de Vinculación Institucional y Comunicación Social

Ciave del Pp: G001

Nombre del Pp: Regulación y supervisión del otorgamiento de permisos y la administración de estos, en materia de electricidad, gas natural y gas licuado de petróleo

Tipo de acción: 3 Acciones que promuevan la erradicación de cualquier forma de discriminación de género

Número y denominación de acción: 610 Difusión- Campañas de sensibilización, pláticas, trípticos, cartelés, distintivos, promocionales

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Regulación y supervisión del otorgamiento de permisos y la administración de estos, en materia de electricidad, gas natural y gas licuado de petróleo.

Ramo: 45 COMISION REGULADORA DE ENERGIA

Ci clave de la UR: 300

Nombre de la UR: COMISION REGULADORA DE ENERGIA

Ci clave del Pp: G001

Nombre del Pp: Regulación y supervisión del otorgamiento de permisos y la administración de estos, en materia de electricidad, gas natural y gas licuado de petróleo.

Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 169 Capacitación que promueva la erradicación de cualquier forma de discriminación de género

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal		0	0	9	10	12	19	2	2	0	3	23	34	57
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco														
México														
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Total General														57

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:
Servidores públicos de nuevo ingreso.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Regulación y supervisión del otorgamiento de permisos y la administración de estos, en materia de electricidad, gas natural y gas licuado de petróleo.

Ramo: 45 COMISION REGULADORA DE ENERGIA
Clave de la UR: 300
Nombre de la UR: COMISION REGULADORA DE ENERGIA
Clave del Pp: G001
Nombre del Pp: Regulación y supervisión del otorgamiento de permisos y la administración de estos, en materia de electricidad, gas natural y gas licuado de petróleo.
Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
Número y denominación de acción: 169 Capacitación que promueva la erradicación de cualquier forma de discriminación de género

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 50
Clave de la UR: GYR
Nombre de la UR: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Clave del Pp: E 007
Nombre del Pp: SERVICIOS DE GUARDERÍA
Tipo de acción: PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO

Número y denominación de acción: SERVICIO DE GUARDERÍA: 195 La Ley del Seguro Social establece en sus artículos 201 al 207 a aquellos que tienen derecho a recibir la prestación del servicio de guardería, así como dónde reciben el servicio y cómo, por lo que no se pueden establecer acciones estratégicas en este sentido. El servicio lo recibe quienes cumplen con lo estipulado en el artículo 201 de esta Ley y se encuentra vigente en sus derechos.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
Aguascalientes	AGUASCALIENTES											3 164	3	3 167
Aguascalientes	JESUS MARIA											95	0	95
Aguascalientes	PABELLON DE ARTEAGA											73	1	74
Aguascalientes	RINCON DE ROMOS											68	0	68
Aguascalientes	SAN FRANCISCO DE LOS ROMO											72	0	72
Aguascalientes	CALVILLO											50	1	51
Baja California Norte	ENSENADA											1 147	3	1 150
Baja California Norte	MEXICALI											3 055	5	3 060
Baja California Norte	PLAYAS DE ROSARITO											345	0	345
Baja California Norte	SAN FELIPE											143	0	143
Baja California Norte	SAN LUIS RIO COLORADO											332	1	333
Baja California Norte	SAN QUINTIN											68	0	68
Baja California Norte	TECATE											357	0	357
Baja California Norte	TIJUANA											6 145	9	6 154
Baja California Sur	CABO SAN LUCAS											344	0	344
Baja California Sur	CIUDAD CONSTITUCION											114	1	115
Baja California Sur	LA PAZ											1 229	3	1 232
Campeche	CAMPECHE											526	2	528
Campeche	CIUDAD DEL CARMEN											98	0	98
Coahuila	CIUDAD ACUÑA											645	0	645
Coahuila	FRANCISCO I. MADERO											198	2	200
Coahuila	FRONTERA											77	0	77
Coahuila	MATAMOROS											106	0	106
Coahuila	MONCLOVA											511	1	512
Coahuila	MUZQUIZ											83	1	84
Coahuila	NAVA											85	0	85
Coahuila	NUEVA ROSITA											259	1	260
Coahuila	PARRAS DE LA FUENTE											57	0	57
Coahuila	PIEDRAS NEGRAS											554	4	558
Coahuila	RAMOS ARIZPE											220	0	220
Coahuila	SABINAS											167	1	168
Coahuila	SALTILLO											1 611	0	1 611
Coahuila	SAN BUENAVENTURA											75	1	76
Coahuila	SAN PEDRO DE LAS COLONIAS											234	2	236
Coahuila	TORREON											2 558	1	2 559
Colima	ARMERIA											86	0	86
Colima	COLIMA											1 419	7	1 426
Colima	CUAUHTEMOC											78	0	78
Colima	MANZANILLO											723	2	725
Colima	TECOMAN											248	2	250

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 50
Clave de la UR: GYR
Nombre de la UR: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Clave del Pp: E 007
Nombre del Pp: SERVICIOS DE GUARDERÍA
Tipo de acción: PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO

Número y denominación de acción: SERVICIO DE GUARDERÍA: 195 La Ley del Seguro Social establece en sus artículos 201 al 207 a aquellos que tienen derecho a recibir la prestación del servicio de guardería, así como dónde reciben el servicio y cómo, por lo que no se pueden establecer acciones estratégicas en este sentido. El servicio lo recibe quienes cumplen con lo estipulado en el artículo 201 de esta Ley y se encuentra vigente en sus derechos.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Colima	VILLA DE ALVAREZ											516	0	516
Chiapas	ARRIAGA											52	1	53
Chiapas	COMITAN DE DOMINGUEZ											38	0	38
Chiapas	HUIXTLA											47	0	47
Chiapas	SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS											81	0	81
Chiapas	TAPACHULA DE CORDOVA Y ORDOÑES											401	1	402
Chiapas	TUXTLA GUTIERREZ											524	0	524
Chihuahua	ALDAMA											103	0	103
Chihuahua	CAMARGO											269	1	270
Chihuahua	CHIHUAHUA											4 272	12	4 284
Chihuahua	CIUDAD CUAUHTEMOC											533	1	534
Chihuahua	CIUDAD DELICIAS											1 086	5	1 091
Chihuahua	CIUDAD JUAREZ											4 000	10	4 010
Chihuahua	HIDALGO DEL PARRAL											367	1	368
Chihuahua	JIMENEZ											91	0	91
Chihuahua	MEOQUI											358	0	358
Chihuahua	NUEVO CASAS GRANDES											198	0	198
Chihuahua	OJINAGA											81	3	84
Chihuahua	SAUCILLO											48	0	48
Chihuahua	VILLA AHUMADA											74	1	75
Durango	DURANGO											1 438	0	1 438
Durango	GOMEZ PALACIO											806	2	808
Durango	LERDO											154	0	154
Guanajuato	ABASOLO											68	0	68
Guanajuato	ACAMBARO											118	0	118
Guanajuato	CELAYA											1 012	1	1 013
Guanajuato	CORTAZAR											121	1	122
Guanajuato	DOLORES HIDALGO											88	0	88
Guanajuato	GUANAJUATO											119	0	119
Guanajuato	IRAPUATO											1 106	1	1 107
Guanajuato	LEON											4 044	3	4 047
Guanajuato	MOROLEON											118	0	118
Guanajuato	PENJAMO											105	1	106
Guanajuato	SALAMANCA											333	1	334
Guanajuato	SAN FRANCISCO DEL RINCON											355	0	355
Guanajuato	SAN JOSE ITURBIDE											30	1	31
Guanajuato	SAN MIGUEL DE ALLENDE											203	0	203
Guanajuato	SILAO											251	0	251
Guanajuato	PURISIMA DEL RINCON											104	0	104
Guerrero	ACAPULCO											1 718	4	1 722
Guerrero	CHILPANCINGO											176	0	176
Guerrero	IGUALA											134	0	134
Guerrero	ZIHUATANEJO											109	0	109
Hidalgo	ACTOPAN											182	0	182

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 50
Clave de la UR: GYR
Nombre de la UR: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Clave del Pp: E 007
Nombre del Pp: SERVICIOS DE GUARDERÍA
Tipo de acción: PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO

Número y denominación de acción: SERVICIO DE GUARDERÍA: 195 La Ley del Seguro Social establece en sus artículos 201 al 207 a aquellos que tienen derecho a recibir la prestación del servicio de guardería, así como dónde reciben el servicio y cómo, por lo que no se pueden establecer acciones estratégicas en este sentido. El servicio lo recibe quienes cumplen con lo estipulado en el artículo 201 de esta Ley y se encuentra vigente en sus derechos.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Hidalgo	CIUDAD SAHAGUN											72	0	72
Hidalgo	PACHUCA											966	1	967
Hidalgo	SAN MIGUEL VINDHO											77	0	77
Hidalgo	TEPEJI DEL RIO											83	2	85
Hidalgo	TULA											144	1	145
Hidalgo	TULANCINGO											238	0	238
Jalisco	AUTLAN											190	0	190
Jalisco	EL SALTO											148	0	148
Jalisco	GUADALAJARA											5 055	3	5 058
Jalisco	LAGOS DE MORENO											301	0	301
Jalisco	OCOTLAN											156	0	156
Jalisco	PUERTO VALLARTA											900	0	900
Jalisco	TEPATITLAN											182	0	182
Jalisco	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA											205	0	205
Jalisco	TLAQUEPAQUE											1 138	2	1 140
Jalisco	TONALA											563	1	564
Jalisco	ZAPOPAN											2 725	3	2 728
Jalisco	ZAPOTLANEJO											82	0	82
Jalisco	ZAPOTLAN EL GRANDE											358	0	358
Jalisco	ARANDAS											137	0	137
Jalisco	LA BARCA											84	0	84
Jalisco	SAN JUAN DE LOS LAGOS											96	1	97
Estado de México Oriente	CHALCO											309	0	309
Estado de México Oriente	CHICLOAPAN											100	0	100
Estado de México Oriente	CIUDAD NEZAHUALCOYOTL											778	0	778
Estado de México Oriente	COACALCO DE BERRIOZABAL											648	4	652
Estado de México Oriente	CUAUTITLAN IZCALLI											802	4	806
Estado de México Oriente	ECATEPEC DE MORELOS											1 079	1	1 080
Estado de México Oriente	IXTAPALUCA											308	0	308
Estado de México Oriente	LOS REYES LA PAZ											251	0	251
Estado de México Oriente	TECAMAC											271	0	271
Estado de México Oriente	TEOLOYUCAN											122	0	122
Estado de México Oriente	TEPOTZOTLAN											142	0	142
Estado de México Oriente	TEQUESQUINAHUAC											155	2	157
Estado de México Oriente	TEXCOCO											266	0	266
Estado de México Oriente	TLALNEPANTLA											1 514	5	1 519
Estado de México Oriente	TULTEPEC											166	1	167
Estado de México Oriente	TULTITLAN											213	0	213
Estado de México Oriente	ZUMPANGO											84	3	87
Estado de México Oriente	CUAUTITLAN											232	0	232
Estado de México Poniente	ATIZAPAN DE ZARAGOZA											352	2	354
Estado de México Poniente	ATLACOMULCO											71	1	72
Estado de México Poniente	HUIXQUILUCAN											145	0	145
Estado de México Poniente	IXTLAHUACA											71	0	71
Estado de México Poniente	JOCOTITLAN											149	1	150

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 50
Clave de la UR: GYR
Nombre de la UR: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Clave del Pp: E 007
Nombre del Pp: SERVICIOS DE GUARDERÍA
Tipo de acción: PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO

Número y denominación de acción: SERVICIO DE GUARDERÍA: 195 La Ley del Seguro Social establece en sus artículos 201 al 207 a aquellos que tienen derecho a recibir la prestación del servicio de guardería, así como dónde reciben el servicio y cómo, por lo que no se pueden establecer acciones estratégicas en este sentido. El servicio lo recibe quienes cumplen con lo estipulado en el artículo 201 de esta Ley y se encuentra vigente en sus derechos.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Estado de México Poniente	LERMA DE VILLADA											111	1	112
Estado de México Poniente	METEPEC											494	1	495
Estado de México Poniente	NAUCALPAN DE JUAREZ											964	2	966
Estado de México Poniente	SAN MATEO ATENCO											73	1	74
Estado de México Poniente	SANTIAGO TIANGUISTENCO											99	0	99
Estado de México Poniente	TENANGO DEL VALLE											82	0	82
Estado de México Poniente	TOLUCA											1 689	4	1 693
Estado de México Poniente	ZINACANTEPEC											109	1	110
Michoacán	APATZINGAN											164	0	164
Michoacán	LA PIEDAD											239	0	239
Michoacán	LAZARO CARDENAS											476	1	477
Michoacán	LOS REYES											202	2	204
Michoacán	MORELIA											2 885	3	2 888
Michoacán	PATZCUARO											92	0	92
Michoacán	TUXPAN											21	0	21
Michoacán	URUAPAN											570	1	571
Michoacán	ZACAPU											45	0	45
Michoacán	ZAMORA											466	1	467
Michoacán	ZITACUARO											136	1	137
Morelos	CIUDAD AYALA											112	0	112
Morelos	CUAUTLA											358	1	359
Morelos	CUERNAVACA											2 216	1	2 217
Morelos	EMILIANO ZAPATA											161	0	161
Morelos	JIUTEPEC											299	0	299
Morelos	JOJUTLA											64	0	64
Morelos	TEMIXCO											87	0	87
Morelos	XOCHITEPEC											68	0	68
Morelos	ZACATEPEC											124	0	124
Morelos	YAUTEPEC											66	0	66
Nayarit	ACAPONETA											79	0	79
Nayarit	SANTIAGO IXCUINTLA											93	0	93
Nayarit	TEPIC											1 868	2	1 870
Nayarit	TUXPAN											53	1	54
Nayarit	SAN JOSE DEL VALLE											170	0	170
Nayarit	NUEVO VALLARTA											120	1	121
Nayarit	MEZCALES											196	0	196
Nuevo León	ALLENDE											128	0	128
Nuevo León	APODACA											1 063	3	1 066
Nuevo León	CADEREYTA JIMENEZ											293	1	294
Nuevo León	CIENEGA DE FLORES											78	0	78
Nuevo León	ESCOBEDO											259	0	259
Nuevo León	GUADALUPE											1 779	3	1 782
Nuevo León	LINARES											239	0	239
Nuevo León	MONTEMORELOS											88	0	88
Nuevo León	MONTERREY											4 972	10	4 982

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 50
Clave de la UR: GYR
Nombre de la UR: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Clave del Pp: E 007
Nombre del Pp: SERVICIOS DE GUARDERÍA
Tipo de acción: PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO

Número y denominación de acción: SERVICIO DE GUARDERÍA: 195 La Ley del Seguro Social establece en sus artículos 201 al 207 a aquellos que tienen derecho a recibir la prestación del servicio de guardería, así como dónde reciben el servicio y cómo, por lo que no se pueden establecer acciones estratégicas en este sentido. El servicio lo recibe quienes cumplen con lo estipulado en el artículo 201 de esta Ley y se encuentra vigente en sus derechos.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
Nuevo León	SAN NICOLAS DE LOS GARZA											605	0	605
Nuevo León	SAN PEDRO GARZA GARCIA											282	0	282
Nuevo León	SANTA CATARINA											520	0	520
Nuevo León	SANTIAGO											87	0	87
Nuevo León	JUAREZ											126	0	126
Oaxaca	HUAJUAPAN DE LEON											89	0	89
Oaxaca	MAGDALENA APASCO, ETLA											55	0	55
Oaxaca	OAXACA											1 076	2	1 078
Oaxaca	SALINA CRUZ											105	1	106
Oaxaca	SANTA CRUZ HUATULCO											109	0	109
Oaxaca	TUXTEPEC											112	0	112
Puebla	ATLIXCO											154	0	154
Puebla	CHOLULA											291	0	291
Puebla	PUEBLA											2 489	3	2 492
Puebla	RAFAEL LARA GRAJALES											60	0	60
Puebla	SAN MARTIN TEXMELUCAN											83	0	83
Puebla	TEHUACAN											350	1	351
Puebla	TEZIUTLAN											462	0	462
Querétaro	CORREGIDORA											295	0	295
Querétaro	EL MARQUES											175	1	176
Querétaro	SAN JUAN DEL RIO											575	2	577
Querétaro	SANTIAGO DE QUERETARO											3 180	7	3 187
Querétaro	TEQUISQUIAPAN											175	0	175
Quintana Roo	CANCUN											2 342	9	2 351
Quintana Roo	COZUMEL											272	1	273
Quintana Roo	PLAYA DEL CARMEN											347	1	348
San Luis Potosí	CIUDAD VALLES											441	1	442
San Luis Potosí	MATEHUALA											608	0	608
San Luis Potosí	RIO VERDE											284	0	284
San Luis Potosí	SAN LUIS POTOSI											2 478	1	2 479
San Luis Potosí	SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ											265	1	266
Sinaloa	AGUARUTO											86	1	87
Sinaloa	CULIACAN											2 213	1	2 214
Sinaloa	ESCUINAPA											134	1	135
Sinaloa	GUAMUCHIL											200	0	200
Sinaloa	GUASAVE											535	2	537
Sinaloa	LA CRUZ DE ELOTA											0	0	0
Sinaloa	LOS MOCHIS											1 077	1	1 078
Sinaloa	MAZATLAN											1 434	1	1 435
Sinaloa	NAVOLATO											190	2	192
Sonora	AGUA PRIETA											449	0	449
Sonora	CABORCA											275	0	275
Sonora	CANANEA											92	1	93
Sonora	CIUDAD OBREGON											2 591	11	2 602
Sonora	EMPALME											361	2	363

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 50
Clave de la UR: GYR
Nombre de la UR: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Clave del Pp: E 007
Nombre del Pp: SERVICIOS DE GUARDERÍA
Tipo de acción: PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO

Número y denominación de acción: SERVICIO DE GUARDERÍA: 195 La Ley del Seguro Social establece en sus artículos 201 al 207 a aquellos que tienen derecho a recibir la prestación del servicio de guardería, así como dónde reciben el servicio y cómo, por lo que no se pueden establecer acciones estratégicas en este sentido. El servicio lo recibe quienes cumplen con lo estipulado en el artículo 201 de esta Ley y se encuentra vigente en sus derechos.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
Sonora	GUAYMAS											851	3	854
Sonora	HERMOSILLO											4 231	6	4 237
Sonora	HUATABAMPO											144	0	144
Sonora	IMURIS											40	3	43
Sonora	MAGDALENA DE KINO											178	0	178
Sonora	NAVOJOA											825	3	828
Sonora	NOGALES											1 378	18	1 396
Sonora	PUERTO PEÑASCO											207	0	207
Tabasco	LAZARO CARDENAS											137	1	138
Tabasco	VILLAHERMOSA											606	1	607
Tamaulipas	ALTAMIRA											222	0	222
Tamaulipas	CIUDAD MADERO											1 084	5	1 089
Tamaulipas	CIUDAD MANTE											502	0	502
Tamaulipas	CIUDAD REYNOSA											1 585	5	1 590
Tamaulipas	CIUDAD VICTORIA											1 416	0	1 416
Tamaulipas	MATAMOROS											2 420	6	2 426
Tamaulipas	MIGUEL ALEMAN											43	0	43
Tamaulipas	NUEVO LAREDO											609	1	610
Tamaulipas	PANUCO											88	1	89
Tamaulipas	RIO BRAVO											143	1	144
Tamaulipas	TAMPICO											1 155	3	1 158
Tamaulipas	VALLE HERMOSO											269	1	270
Tlaxcala	APIZACO											102	0	102
Tlaxcala	CHIAUTEMPAN											87	0	87
Tlaxcala	HUAMANTLA											80	1	81
Tlaxcala	TETLA											37	0	37
Tlaxcala	TLAXCALA											196	0	196
Veracruz Norte	ALVARADO											46	0	46
Veracruz Norte	BOCA DEL RIO											266	0	266
Veracruz Norte	CIUDAD JOSE CARDEL											73	0	73
Veracruz Norte	COATEPEC											83	0	83
Veracruz Norte	JALACINGO											40	0	40
Veracruz Norte	MARTINEZ DE LA TORRE											136	0	136
Veracruz Norte	PAPANTLA											48	0	48
Veracruz Norte	PEROTE											121	0	121
Veracruz Norte	POZA RICA											368	1	369
Veracruz Norte	SAN ANDRES TUXTLA											71	2	73
Veracruz Norte	TUXPAN											190	0	190
Veracruz Norte	VERACRUZ											1 286	2	1 288
Veracruz Norte	XALAPA											1 133	4	1 137
Veracruz Sur	ACAYUCAN											93	0	93
Veracruz Sur	CAMERINO Z. MENDOZA											54	0	54
Veracruz Sur	COATZACOALCOS											741	2	743
Veracruz Sur	CORDOBA											427	0	427
Veracruz Sur	HUATUSCO											52	1	53

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 50
Clave de la UR: GYR
Nombre de la UR: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Clave del Pp: E 007
Nombre del Pp: SERVICIOS DE GUARDERÍA
Tipo de acción: PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO

Número y denominación de acción: SERVICIO DE GUARDERÍA: 195 La Ley del Seguro Social establece en sus artículos 201 al 207 a aquellos que tienen derecho a recibir la prestación del servicio de guardería, así como dónde reciben el servicio y cómo, por lo que no se pueden establecer acciones estratégicas en este sentido. El servicio lo recibe quienes cumplen con lo estipulado en el artículo 201 de esta Ley y se encuentra vigente en sus derechos.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Veracruz Sur	MINATITLAN											254	1	255
Veracruz Sur	ORIZABA											724	0	724
Veracruz Sur	TIERRA BLANCA											69	1	70
Yucatán	MERIDA											3 202	3	3 205
Yucatán	MOTUL											93	0	93
Yucatán	PROGRESO											123	0	123
Yucatán	UMAN											97	0	97
Yucatán	VALLADOLID											64	0	64
Zacatecas	CALERA DE VICTOR ROSALES											76	0	76
Zacatecas	FRESNILLO											505	0	505
Zacatecas	GUADALUPE											672	1	673
Zacatecas	JEREZ											134	0	134
Zacatecas	LORETO ZACATECAS											122	0	122
Zacatecas	OJOCALIENTE											73	0	73
Zacatecas	RIO GRANDE											113	0	113
Zacatecas	TLALTENANGO DE SANCHEZ ROMAN											64	0	64
Zacatecas	TRANCOSO											52	0	52
Zacatecas	ZACATECAS											879	2	881
1 Noroeste D.F.	AZCAPOTZALCO											833	3	836
1 Noroeste D.F.	CUAUHTEMOC											1 660	6	1 666
1 Noroeste D.F.	GUSTAVO A. MADERO											1 280	1	1 281
1 Noroeste D.F.	MIGUEL HIDALGO											1 781	3	1 784
2 Noreste D.F.	AZCAPOTZALCO											259	0	259
2 Noreste D.F.	CUAUHTEMOC											948	2	950
2 Noreste D.F.	GUSTAVO A. MADERO											1 458	8	1 466
2 Noreste D.F.	IZTACALCO											185	0	185
2 Noreste D.F.	VENUSTIANO CARRANZA											498	0	498
3 Suroeste D.F.	ALVARO OBREGON											645	3	648
3 Suroeste D.F.	BENITO JUAREZ											1 268	5	1 273
3 Suroeste D.F.	COYOACAN											1 334	1	1 335
3 Suroeste D.F.	CUAJIMALPA											178	0	178
3 Suroeste D.F.	CUAUHTEMOC											720	4	724
3 Suroeste D.F.	MAGDALENA CONTRERAS											494	1	495
3 Suroeste D.F.	MIGUEL HIDALGO											227	2	229
3 Suroeste D.F.	TLALPAN											770	2	772
4 Sureste D.F.	BENITO JUAREZ											705	2	707
4 Sureste D.F.	COYOACAN											288	1	289
4 Sureste D.F.	CUAUHTEMOC											325	2	327
4 Sureste D.F.	IZTACALCO											472	0	472
4 Sureste D.F.	IZTAPALAPA											1 027	4	1 031
4 Sureste D.F.	TLAHUAC											247	1	248
4 Sureste D.F.	TLALPAN											261	0	261
4 Sureste D.F.	VENUSTIANO CARRANZA											159	1	160
4 Sureste D.F.	XOCHIMILCO											421	0	421
Total General												177,279	370	177,649

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 50
Clave de la UR: GYR
Nombre de la UR: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Clave del Pp: E 007
Nombre del Pp: SERVICIOS DE GUARDERÍA
Tipo de acción: PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO

Número y denominación de acción: SERVICIO DE GUARDERÍA: 195 La Ley del Seguro Social establece en sus artículos 201 al 207 a aquellos que tienen derecho a recibir la prestación del servicio de guardería, así como dónde reciben el servicio y cómo, por lo que no se pueden establecer acciones estratégicas en este sentido. El servicio lo recibe quienes cumplen con lo estipulado en el artículo 201 de esta Ley y se encuentra vigente en sus derechos.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	

0.99791724

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados: Número de madres/padres con derecho cuyos hijos/os se encuentran inscritos en una guardería del IMSS.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 50 IMSS
Clave de la UR: GYR
Nombre de la UR: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Clave del Pp: E007
Nombre del Pp: SERVICIOS DE GUARDERÍA
Tipo de acción: 1 PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO

Número y denominación de acción: SERVICIO DE GUARDERÍA: 195 La Ley del Seguro Social establece en sus artículos 201 al 207 a aquellos que tienen derecho a recibir la prestación del servicio de guardería, así como dónde reciben el servicio y cómo, por lo que no se pueden establecer acciones estratégicas en este sentido. El servicio lo recibe quienes cumplen con lo estipulado en el artículo 201 de esta Ley y se encuentra vigente en sus derechos.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Niñas	Niños	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres			
Aguascalientes	AGUASCALIENTES											1873	1650	3523
Aguascalientes	JESUS MARIA											60	48	108
Aguascalientes	PABELLON DE ARTEAGA											48	45	93
Aguascalientes	RINCON DE ROMOS											41	35	76
Aguascalientes	SAN FRANCISCO DE LOS ROMO											41	37	78
Aguascalientes	CALVILLO											25	36	61
Baja California Norte	ENSENADA											650	602	1252
Baja California Norte	MEXICALI											1787	1554	3341
Baja California Norte	PLAYAS DE ROSARITO											201	185	386
Baja California Norte	SAN FELIPE											83	82	165
Baja California Norte	SAN LUIS RIO COLORADO											185	177	362
Baja California Norte	SAN QUINTIN											37	33	70
Baja California Norte	TECATE											205	178	383
Baja California Norte	TIJUANA											3451	3247	6698
Baja California Sur	CABO SAN LUCAS											188	186	374
Baja California Sur	CIUDAD CONSTITUCION											58	65	123
Baja California Sur	LA PAZ											662	650	1312
Campeche	CAMPECHE											281	286	567
Campeche	CIUDAD DEL CARMEN											59	43	102
Coahuila	CIUDAD ACUÑA											383	340	723
Coahuila	FRANCISCO I. MADERO											115	107	222
Coahuila	FRONTERA											52	34	86
Coahuila	MATAMOROS											56	60	116
Coahuila	MONCLOVA											297	264	561
Coahuila	MUZQUIZ											47	44	91
Coahuila	NAVA											47	53	100
Coahuila	NUEVA ROSITA											155	132	287
Coahuila	PARRAS DE LA FUENTE											35	30	65
Coahuila	PIEDRAS NEGRAS											308	305	613
Coahuila	RAMOS ARIZPE											108	130	238
Coahuila	SABINAS											93	91	184
Coahuila	SALTILLO											923	867	1790
Coahuila	SAN BUENAVENTURA											42	47	89
Coahuila	SAN PEDRO DE LAS COLONIAS											148	127	275
Coahuila	TORREON											1477	1325	2802
Colima	ARMERIA											49	46	95
Colima	COLIMA											789	775	1564
Colima	CUAUHTEMOC											46	35	81
Colima	MANZANILLO											406	377	783
Colima	TECOMAN											131	136	267

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 50 IMSS
Clave de la UR: GYR
Nombre de la UR: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Clave del Pp: E007
Nombre del Pp: SERVICIOS DE GUARDERÍA
Tipo de acción: 1 PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO

Número y denominación de acción: SERVICIO DE GUARDERÍA: 195 La Ley del Seguro Social establece en sus artículos 201 al 207 a aquellos que tienen derecho a recibir la prestación del servicio de guardería, así como dónde reciben el servicio y cómo, por lo que no se pueden establecer acciones estratégicas en este sentido. El servicio lo recibe quienes cumplen con lo estipulado en el artículo 201 de esta Ley y se encuentra vigente en sus derechos.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Niñas		Niños
Colima	VILLA DE ALVAREZ											292	264	556
Chiapas	ARRIAGA											22	37	59
Chiapas	COMITAN DE DOMINGUEZ											21	22	43
Chiapas	HUIXTLA											27	26	53
Chiapas	SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS											49	39	88
Chiapas	TAPACHULA DE CORDOVA Y ORDOÑES											224	209	433
Chiapas	TUXTLA GUTIERREZ											315	252	567
Chihuahua	ALDAMA											63	50	113
Chihuahua	CAMARGO											141	155	296
Chihuahua	CHIHUAHUA											2 455	2 244	4 699
Chihuahua	CIUDAD CUAUHTEMOC											280	287	567
Chihuahua	CIUDAD DELICIAS											617	570	1 187
Chihuahua	CIUDAD JUAREZ											2 245	2 171	4 416
Chihuahua	HIDALGO DEL PARRAL											212	192	404
Chihuahua	JIMENEZ											45	54	99
Chihuahua	MEOQUI											201	200	401
Chihuahua	NUOVO CASAS GRANDES											110	104	214
Chihuahua	OJINAGA											59	41	100
Chihuahua	SAUCILLO											27	22	49
Chihuahua	VILLA AHUMADA											46	40	86
Durango	DURANGO											792	792	1 584
Durango	GOMEZ PALACIO											452	437	889
Durango	LERDO											84	89	173
Guanajuato	ABASOLO											37	35	72
Guanajuato	ACAMBARO											58	74	132
Guanajuato	CELAYA											559	534	1 093
Guanajuato	CORTAZAR											67	64	131
Guanajuato	DOLORES HIDALGO											59	38	97
Guanajuato	GUANAJUATO											64	66	130
Guanajuato	IRAPUATO											638	571	1 209
Guanajuato	LEON											2 309	2 111	4 420
Guanajuato	MOROLEON											80	46	126
Guanajuato	PENJAMO											63	55	118
Guanajuato	SALAMANCA											192	176	368
Guanajuato	SAN FRANCISCO DEL RINCON											208	189	397
Guanajuato	SAN JOSE ITURBIDE											23	13	36
Guanajuato	SAN MIGUEL DE ALLENDE											119	99	218
Guanajuato	SILAO											138	143	281
Guanajuato	PURISIMA DEL RINCON											66	54	120
Guerrero	ACAPULCO											936	909	1 845
Guerrero	CHILPANCINGO											102	90	192
Guerrero	IGUALA											82	59	141
Guerrero	ZIHUATANEJO											54	63	117
Hidalgo	ACTOPAN											92	108	200
Hidalgo	CIUDAD SAHAGUN											31	45	76

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 50 IMSS
Clave de la UR: GYR
Nombre de la UR: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Clave del Pp: E007
Nombre del Pp: SERVICIOS DE GUARDERÍA
Tipo de acción: 1 PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO

Número y denominación de acción: SERVICIO DE GUARDERÍA: 195 La Ley del Seguro Social establece en sus artículos 201 al 207 a aquellos que tienen derecho a recibir la prestación del servicio de guardería, así como dónde reciben el servicio y cómo, por lo que no se pueden establecer acciones estratégicas en este sentido. El servicio lo recibe quienes cumplen con lo estipulado en el artículo 201 de esta Ley y se encuentra vigente en sus derechos.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Niñas	Niños	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres			
Hidalgo	PACHUCA											538	510	1 048
Hidalgo	SAN MIGUEL VINDHO											45	38	83
Hidalgo	TEPEJI DEL RIO											49	44	93
Hidalgo	TULA											89	68	157
Hidalgo	TULANCINGO											133	115	248
Jalisco	AUTLAN											120	92	212
Jalisco	EL SALTO											74	88	162
Jalisco	GUADALAJARA											2 765	2 713	5 478
Jalisco	LAGOS DE MORENO											155	171	326
Jalisco	OCOTLAN											90	78	168
Jalisco	PUERTO VALLARTA											493	480	973
Jalisco	TEPATITLAN											103	94	197
Jalisco	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA											92	131	223
Jalisco	TLAQUEPAQUE											663	599	1 262
Jalisco	TONALA											328	302	630
Jalisco	ZAPOPAN											1 549	1 453	3 002
Jalisco	ZAPOTLANEJO											58	38	96
Jalisco	ZAPOTLAN EL GRANDE											206	190	396
Jalisco	ARANDAS											66	88	154
Jalisco	LA BARCA											44	54	98
Jalisco	SAN JUAN DE LOS LAGOS											57	55	112
Estado de México Oriente	CHALCO											183	154	337
Estado de México Oriente	CHICOLOAPAN											48	58	106
Estado de México Oriente	CIUDAD NEZAHUALCOYOTL											415	412	827
Estado de México Oriente	COACALCO DE BERRIOZABAL											373	328	701
Estado de México Oriente	CUAUTITLAN IZCALLI											458	414	872
Estado de México Oriente	ECATEPEC DE MORELOS											618	558	1 176
Estado de México Oriente	IXTAPALUCA											176	156	332
Estado de México Oriente	LOS REYES LA PAZ											146	129	275
Estado de México Oriente	TECAMAC											157	137	294
Estado de México Oriente	TEOLOYUCAN											71	64	135
Estado de México Oriente	TEPOTZOTLAN											93	64	157
Estado de México Oriente	TEQUESQUINAHUAC											84	80	164
Estado de México Oriente	TEXCOCO											144	143	287
Estado de México Oriente	TLALNEPANTLA											835	789	1 624
Estado de México Oriente	TULTEPEC											102	81	183
Estado de México Oriente	TULTITLAN											112	118	230
Estado de México Oriente	ZUMPANGO											52	45	97
Estado de México Oriente	CUAUTITLAN											140	112	252
Estado de México Poniente	ATIZAPAN DE ZARAGOZA											190	198	388
Estado de México Poniente	ATLACOMULCO											36	38	74
Estado de México Poniente	HUIXQUILUCAN											92	75	167
Estado de México Poniente	IXTLAHUACA											36	43	79
Estado de México Poniente	JOCOTITLAN											81	84	165
Estado de México Poniente	LERMA DE VILLADA											59	62	121
Estado de México Poniente	METEPEC											264	281	545

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 50 IMSS
Clave de la UR: GYR
Nombre de la UR: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Clave del Pp: E007
Nombre del Pp: SERVICIOS DE GUARDERÍA
Tipo de acción: 1 PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO

Número y denominación de acción: SERVICIO DE GUARDERÍA: 195 La Ley del Seguro Social establece en sus artículos 201 al 207 a aquellos que tienen derecho a recibir la prestación del servicio de guardería, así como dónde reciben el servicio y cómo, por lo que no se pueden establecer acciones estratégicas en este sentido. El servicio lo recibe quienes cumplen con lo estipulado en el artículo 201 de esta Ley y se encuentra vigente en sus derechos.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Niñas	Niños
Estado de México Poniente	NAUCALPAN DE JUAREZ											562	473	1 035
Estado de México Poniente	SAN MATEO ATENCO											42	43	85
Estado de México Poniente	SANTIAGO TIANGUISTENCO											63	41	104
Estado de México Poniente	TENANGO DEL VALLE											47	46	93
Estado de México Poniente	TOLUCA											980	863	1 843
Estado de México Poniente	ZINACANTEPEC											68	50	118
Michoacán	APATZINGAN											94	88	182
Michoacán	LA PIEDAD											133	124	257
Michoacán	LAZARO CARDENAS											277	234	511
Michoacán	LOS REYES											118	96	214
Michoacán	MORELIA											1 643	1 458	3 101
Michoacán	PATZCUARO											51	48	99
Michoacán	TUXPAN											13	9	22
Michoacán	URUAPAN											330	280	610
Michoacán	ZACAPU											26	22	48
Michoacán	ZAMORA											257	239	496
Michoacán	ZITACUARO											77	72	149
Morelos	CIUDAD AYALA											54	67	121
Morelos	CUAUTLA											207	183	390
Morelos	CUERNAVACA											1 206	1 180	2 386
Morelos	EMILIANO ZAPATA											89	85	174
Morelos	JIUTEPEC											150	174	324
Morelos	JOJUTLA											38	32	70
Morelos	TEMIXCO											52	45	97
Morelos	XOCHITEPEC											40	33	73
Morelos	ZACATEPEC											67	63	130
Morelos	YAUTEPEC											39	37	76
Nayarit	ACAPONETA											50	37	87
Nayarit	SANTIAGO IXCUINTLA											57	43	100
Nayarit	TEPIC											1 015	989	2 004
Nayarit	TUXPAN											25	32	57
Nayarit	SAN JOSE DEL VALLE											94	95	189
Nayarit	NUEVO VALLARTA											77	55	132
Nayarit	MEZCALES											130	77	207
Nuevo León	ALLENDE											75	65	140
Nuevo León	APODACA											615	554	1 169
Nuevo León	CADEREYTA JIMENEZ											182	145	327
Nuevo León	CIENEGA DE FLORES											50	37	87
Nuevo León	ESCOBEDO											135	147	282
Nuevo León	GUADALUPE											1 024	937	1 961
Nuevo León	LINARES											140	116	256
Nuevo León	MONTEMORELOS											56	37	93
Nuevo León	MONTERREY											2 851	2 665	5 516
Nuevo León	SAN NICOLAS DE LOS GARZA											340	315	655
Nuevo León	SAN PEDRO GARZA GARCIA											172	138	310
Nuevo León	SANTA CATARINA											290	265	555

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 50 IMSS
Clave de la UR: GYR
Nombre de la UR: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Clave del Pp: E007
Nombre del Pp: SERVICIOS DE GUARDERÍA
Tipo de acción: 1 PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO

Número y denominación de acción: SERVICIO DE GUARDERÍA: 195 La Ley del Seguro Social establece en sus artículos 201 al 207 a aquellos que tienen derecho a recibir la prestación del servicio de guardería, así como dónde reciben el servicio y cómo, por lo que no se pueden establecer acciones estratégicas en este sentido. El servicio lo recibe quienes cumplen con lo estipulado en el artículo 201 de esta Ley y se encuentra vigente en sus derechos.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Niñas	Niños	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres			
Nuevo León	SANTIAGO											50	42	92
Nuevo León	JUAREZ											76	62	138
Oaxaca	HUAJUAPAN DE LEON											52	43	95
Oaxaca	MAGDALENA APASCO, ETLA											35	22	57
Oaxaca	OAXACA											552	596	1 148
Oaxaca	SALINA CRUZ											59	52	111
Oaxaca	SANTA CRUZ HUATULCO											68	48	116
Oaxaca	TUXTEPEC											62	58	120
Puebla	ATLIXCO											92	78	170
Puebla	CHOLULA											161	162	323
Puebla	PUEBLA											1 392	1 282	2 674
Puebla	RAFAEL LARA GRAJALES											37	30	67
Puebla	SAN MARTIN TEXMELUCAN											38	50	88
Puebla	TEHUACAN											190	191	381
Puebla	TEZIUTLAN											263	245	508
Querétaro	CORREGIDORA											175	141	316
Querétaro	EL MARQUES											101	87	188
Querétaro	SAN JUAN DEL RIO											322	312	634
Querétaro	SANTIAGO DE QUERETARO											1 803	1 656	3 459
Querétaro	TEQUISQUIAPAN											86	104	190
Quintana Roo	CANCUN											1 303	1 227	2 530
Quintana Roo	COZUMEL											123	173	296
Quintana Roo	PLAYA DEL CARMEN											201	165	366
San Luis Potosí	CIUDAD VALLES											266	210	476
San Luis Potosí	MATEHUALA											344	317	661
San Luis Potosí	RIO VERDE											151	152	303
San Luis Potosí	SAN LUIS POTOSI											1 341	1 317	2 658
San Luis Potosí	SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ											154	135	289
Sinaloa	AGUARUTO											50	38	88
Sinaloa	CULIACAN											1 245	1 153	2 398
Sinaloa	ESCUINAPA											69	75	144
Sinaloa	GUAMUCHIL											118	94	212
Sinaloa	GUASAVE											296	269	565
Sinaloa	LA CRUZ DE ELOTA											0	0	0
Sinaloa	LOS MOCHIS											579	569	1 148
Sinaloa	MAZATLAN											766	751	1 517
Sinaloa	NAVOLATO											108	90	198
Sonora	AGUA PRIETA											228	267	495
Sonora	CABORCA											167	125	292
Sonora	CANANEA											53	47	100
Sonora	CIUDAD OBREGON											1 470	1 346	2 816
Sonora	EMPALME											186	203	389
Sonora	GUAYMAS											494	417	911
Sonora	HERMOSILLO											2 450	2 183	4 633
Sonora	HUATABAMPO											81	72	153
Sonora	IMURIS											35	19	54

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 50 IMSS
Clave de la UR: GYR
Nombre de la UR: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Clave del Pp: E007
Nombre del Pp: SERVICIOS DE GUARDERÍA
Tipo de acción: 1 PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO

Número y denominación de acción: SERVICIO DE GUARDERÍA: 195 La Ley del Seguro Social establece en sus artículos 201 al 207 a aquellos que tienen derecho a recibir la prestación del servicio de guardería, así como dónde reciben el servicio y cómo, por lo que no se pueden establecer acciones estratégicas en este sentido. El servicio lo recibe quienes cumplen con lo estipulado en el artículo 201 de esta Ley y se encuentra vigente en sus derechos.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Niñas	Niños	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres			
Sonora	MAGDALENA DE KINO											106	93	199
Sonora	NAVOJOA											479	441	920
Sonora	NOGALES											803	734	1 537
Sonora	PUERTO PEÑASCO											126	100	226
Tabasco	LAZARO CARDENAS											85	60	145
Tabasco	VILLAHERMOSA											346	310	656
Tamaulipas	ALTAMIRA											131	110	241
Tamaulipas	CIUDAD MADERO											613	555	1 168
Tamaulipas	CIUDAD MANTE											290	251	541
Tamaulipas	CIUDAD REYNOSA											885	883	1 768
Tamaulipas	CIUDAD VICTORIA											804	727	1 531
Tamaulipas	MATAMOROS											1 474	1 249	2 723
Tamaulipas	MIGUEL ALEMAN											26	23	49
Tamaulipas	NUEVO LAREDO											342	328	670
Tamaulipas	PANUCO											43	53	96
Tamaulipas	RIO BRAVO											87	71	158
Tamaulipas	TAMPICO											627	618	1 245
Tamaulipas	VALLE HERMOSO											166	140	306
Tlaxcala	APIZACO											59	51	110
Tlaxcala	CHIAUTEMPAN											47	48	95
Tlaxcala	HUAMANTLA											48	43	91
Tlaxcala	TETLA											25	15	40
Tlaxcala	TLAXCALA											108	105	213
Veracruz Norte	ALVARADO											21	27	48
Veracruz Norte	BOCA DEL RIO											157	131	288
Veracruz Norte	CIUDAD JOSE CARDEL											43	35	78
Veracruz Norte	COATEPEC											45	43	88
Veracruz Norte	JALACINGO											21	21	42
Veracruz Norte	MARTINEZ DE LA TORRE											73	80	153
Veracruz Norte	PAPANTLA											31	20	51
Veracruz Norte	PEROTE											66	66	132
Veracruz Norte	POZA RICA											213	188	401
Veracruz Norte	SAN ANDRES TUXTLA											44	36	80
Veracruz Norte	TUXPAN											98	103	201
Veracruz Norte	VERACRUZ											714	638	1 352
Veracruz Norte	XALAPA											596	637	1 233
Veracruz Sur	ACAYUCAN											54	48	102
Veracruz Sur	CAMERINO Z. MENDOZA											26	37	63
Veracruz Sur	COATZACOALCOS											408	379	787
Veracruz Sur	CORDOBA											223	244	467
Veracruz Sur	HUATUSCO											25	28	53
Veracruz Sur	MINATITLAN											147	129	276
Veracruz Sur	ORIZABA											406	376	782
Veracruz Sur	TIERRA BLANCA											34	40	74
Yucatán	MERIDA											1 795	1 709	3 504
Yucatán	MOTUL											47	52	99

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 50 IMSS
Clave de la UR: GYR
Nombre de la UR: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Clave del Pp: E007
Nombre del Pp: SERVICIOS DE GUARDERÍA
Tipo de acción: 1 PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO

Número y denominación de acción: SERVICIO DE GUARDERÍA: 195 La Ley del Seguro Social establece en sus artículos 201 al 207 a aquellos que tienen derecho a recibir la prestación del servicio de guardería, así como dónde reciben el servicio y cómo, por lo que no se pueden establecer acciones estratégicas en este sentido. El servicio lo recibe quienes cumplen con lo estipulado en el artículo 201 de esta Ley y se encuentra vigente en sus derechos.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Niñas	Niños	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres			
Yucatán	PROGRESO											67	72	139
Yucatán	UMAN											54	50	104
Yucatán	VALLADOLID											32	38	70
Zacatecas	CALERA DE VICTOR ROSALES											42	39	81
Zacatecas	FRESNILLO											310	245	555
Zacatecas	GUADALUPE											387	343	730
Zacatecas	JEREZ											75	67	142
Zacatecas	LORETO ZACATECAS											68	72	140
Zacatecas	OJOCALIENTE											44	36	80
Zacatecas	RIO GRANDE											59	61	120
Zacatecas	TLALTENANGO DE SANCHEZ ROMAN											42	30	72
Zacatecas	TRANCOSO											32	29	61
Zacatecas	ZACATECAS											511	440	951
1 Noroeste D.F.	AZCAPOTZALCO											442	435	877
1 Noroeste D.F.	CUAUHTEMOC											899	890	1 789
1 Noroeste D.F.	GUSTAVO A. MADERO											704	665	1 369
1 Noroeste D.F.	MIGUEL HIDALGO											950	953	1 903
2 Noreste D.F.	AZCAPOTZALCO											154	130	284
2 Noreste D.F.	CUAUHTEMOC											525	484	1 009
2 Noreste D.F.	GUSTAVO A. MADERO											825	756	1 581
2 Noreste D.F.	IZTACALCO											120	82	202
2 Noreste D.F.	VENUSTIANO CARRANZA											282	241	523
3 Suroeste D.F.	ALVARO OBREGON											322	366	688
3 Suroeste D.F.	BENITO JUAREZ											722	641	1 363
3 Suroeste D.F.	COYOACAN											718	709	1 427
3 Suroeste D.F.	CUAJIMALPA											108	91	199
3 Suroeste D.F.	CUAUHTEMOC											410	349	759
3 Suroeste D.F.	MAGDALENA CONTRERAS											274	264	538
3 Suroeste D.F.	MIGUEL HIDALGO											132	111	243
3 Suroeste D.F.	TLALPAN											424	411	835
4 Sureste D.F.	BENITO JUAREZ											368	386	754
4 Sureste D.F.	COYOACAN											145	154	299
4 Sureste D.F.	CUAUHTEMOC											170	181	351
4 Sureste D.F.	IZTACALCO											249	246	495
4 Sureste D.F.	IZTAPALAPA											572	519	1 091
4 Sureste D.F.	TLAHUAC											144	117	261
4 Sureste D.F.	TLALPAN											131	142	273
4 Sureste D.F.	VENUSTIANO CARRANZA											99	70	169
4 Sureste D.F.	XOCHIMILCO											242	207	449
Total General												99,934	93,033	192,967

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados: Niñas/niños que se encuentran inscritos en una guardería al mes de reporte.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 50 IMSS

Clave de la UR: GYR

Nombre de la UR: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Clave del Pp: E008

Nombre del Pp: Atención a la Salud Reproductiva

Tipo de acción: 1 ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Aguascalientes		99,182	103,733	61,256	56,806	82,464	69,742	55,140	43,583	50,212	39,564	348,254	313,428	661,682
Baja California		229,119	244,215	168,306	150,128	230,009	191,478	144,448	107,849	118,108	83,002	889,990	776,672	1,666,662
Baja California Sur		47,774	50,760	34,614	30,689	46,380	41,062	27,905	22,976	20,501	17,029	177,174	162,516	339,690
Campeche		33,137	35,460	27,927	25,242	37,068	32,255	25,192	19,510	24,023	18,666	147,347	131,133	278,480
Coahuila		265,010	278,247	173,447	157,245	238,199	200,198	174,105	136,715	162,751	136,457	1,013,512	908,862	1,922,374
Colima		41,442	44,388	34,344	29,924	40,838	34,647	28,921	23,152	26,774	21,962	172,319	154,073	326,392
Chiapas		63,836	67,971	91,420	83,228	71,134	59,660	46,146	35,167	41,627	35,197	314,163	281,223	595,386
Chihuahua		258,736	273,750	175,849	149,901	250,663	203,253	184,877	138,347	163,299	122,739	1,033,424	887,990	1,921,414
Distrito Federal		400,537	424,680	380,927	333,633	570,816	449,321	512,443	351,066	635,108	422,787	2,499,831	1,981,487	4,481,318
Durango		93,094	98,635	62,617	52,638	78,880	64,078	59,449	42,689	60,336	47,759	354,376	305,799	660,175
Guanajuato		285,028	297,868	228,471	203,035	259,545	218,556	160,004	125,867	149,122	121,079	1,082,170	966,405	2,048,575
Guerrero		57,770	62,554	66,585	54,617	59,037	49,760	49,528	34,911	55,352	43,842	288,272	245,684	533,956
Hidalgo		67,572	71,278	80,752	69,994	72,071	60,801	57,785	44,081	56,257	50,998	334,437	297,152	631,589
Jalisco		489,564	514,409	348,054	311,489	462,530	392,930	337,782	252,350	328,573	251,857	1,966,503	1,723,035	3,689,538
México		595,176	626,715	569,045	532,319	675,465	564,538	535,443	393,265	490,960	393,324	2,866,089	2,510,161	5,376,250
Michoacán		135,090	142,230	114,574	98,747	131,600	106,910	99,037	74,226	101,482	83,003	581,783	505,116	1,086,899
Morelos		68,745	73,459	63,713	55,101	73,201	58,607	61,534	44,021	66,867	52,783	334,060	283,971	618,031
Nayarit		50,235	53,393	48,525	40,645	46,303	38,305	34,287	25,071	37,228	30,242	216,578	187,656	404,234
Nuevo León		414,094	436,243	255,373	248,810	406,197	357,312	297,748	237,484	279,009	221,802	1,652,421	1,501,651	3,154,072
Oaxaca		56,739	60,064	56,576	46,204	62,145	50,055	41,409	31,636	37,853	30,535	254,722	218,494	473,216
Puebla		157,185	165,054	124,346	117,616	167,752	138,785	128,506	91,958	134,168	97,914	711,957	611,327	1,323,284
Querétaro		127,135	133,313	94,557	84,297	130,753	106,084	84,653	64,220	70,319	56,151	507,417	444,065	951,482
Quintana Roo		85,472	88,863	74,958	72,317	91,443	79,901	49,011	38,028	33,280	25,171	334,164	304,280	638,444
San Luis Potosí		128,249	134,724	89,750	81,360	119,973	97,514	85,946	65,806	79,574	63,309	503,492	442,713	946,205
Sinaloa		165,285	174,062	138,410	114,113	157,209	131,510	130,407	97,120	134,400	109,723	725,711	626,528	1,352,239
Sonora		188,747	199,467	124,533	105,468	174,508	143,780	128,422	97,011	124,597	97,741	740,807	643,467	1,384,274
Tabasco		62,680	65,961	65,703	62,240	63,512	60,435	36,602	29,336	29,460	25,735	257,957	243,707	501,664
Tamaulipas		218,907	230,678	157,686	143,527	218,175	183,704	147,098	115,512	133,745	104,438	875,611	777,859	1,653,470
Tlaxcala		36,337	38,310	37,210	32,575	35,943	30,003	24,633	18,766	25,700	22,545	159,823	142,199	302,022
Veracruz		232,056	245,588	197,917	173,014	264,585	211,893	230,151	163,507	248,865	185,803	1,173,574	979,805	2,153,379
Yucatán		97,075	101,567	69,578	63,040	103,646	88,866	77,618	57,825	86,409	66,253	434,326	377,551	811,877
Zacatecas		63,264	66,926	48,077	40,419	54,462	45,734	38,515	30,392	34,533	29,785	238,851	213,256	452,107
Total General		5,314,272	5,604,565	4,265,100	3,820,381	5,476,506	4,561,677	4,094,745	3,053,447	4,040,492	3,109,195	23,191,115	20,149,265	43,340,380

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

1.- El IMSS tiene una población universo, obtenida en este listado de la parte superior, en el Programa de Planificación Familiar se trabaja con una población de mujeres en edad fértil de 15 a 49 años de edad que se observa en la hoja Anexo 1 de este documento.

2.- Fuente: Dirección de Incorporación y Recaudación del IMSS "Población Adscrita a Médico Familiar junio 2014".

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal).

Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referenciada a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 50 IMSS

Ciave de la UR: GYR

Nombre de la UR: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Ciave del Pp: E008

Nombre del Pp: Atención a la Salud Reproductiva

Tipo de acción: 1 ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
Aguascalientes												165,106	170,131	335,237
Baja California												455,924	449,455	905,379
Baja California Sur												91,648	94,727	186,375
Campeche												74,161	77,007	151,168
Coahuila												476,759	494,158	970,917
Colima												85,722	87,723	173,445
Chiapas												180,114	178,055	358,169
Chihuahua												498,397	491,501	989,898
Distrito Federal												1,125,635	1,134,020	2,259,655
Durango												163,286	159,405	322,691
Guanajuato												550,168	547,458	1,097,626
Guerrero												142,421	139,288	281,709
Hidalgo												173,033	174,876	347,909
Jalisco												934,764	956,769	1,891,533
México												1,437,057	1,490,122	2,927,179
Michoacán												281,773	279,883	561,656
Morelos												158,317	157,729	316,046
Nayarit												106,840	104,021	210,861
Nuevo León												774,484	843,606	1,618,090
Oaxaca												134,843	127,895	262,738
Puebla												337,908	348,359	686,267
Querétaro												258,145	254,601	512,746
Quintana Roo												186,539	190,246	376,785
San Luis Potosí												242,608	244,680	487,288
Sinaloa												341,327	342,743	684,070
Sonora												345,803	346,259	692,062
Tabasco												142,507	152,011	294,518
Tamaulipas												432,956	442,743	875,699
Tlaxcala												82,147	81,344	163,491
Veracruz												542,161	548,414	1,090,575
Yucatán												201,030	209,731	410,761
Zacatecas												117,503	116,545	234,048
Total General												11,241,086	11,435,505	22,676,591

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

1.- En el Programa de Planificación Familiar se trabaja con una población de mujeres en edad fértil de 15 a 49 años de edad y hombres en edad fértil de 15 a 59 años de edad.

2.- Fuente: Dirección de Incorporación y Recaudación del IMSS "Población Adscrita a Médico Familiar Junio 2014".

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 50 IMSS

Ciave de la UR: GYR

Nombre de la UR: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Ciave del Pp: E008

Nombre del Pp: Atención a la Salud Reproductiva

Tipo de acción: 1 ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: ATENCION A LA SALUD REPRODUCTIVA

Ramo: 50 IMSS

Clave de la UR: GYR

Nombre de la UR: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Clave del Pp: E008

Nombre del Pp: Atención a la salud reproductiva

Tipo de acción: 1 ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Número y

denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Embarazadas Adolescentes	embarazadas de 1ra vez	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres			
Aguascalientes												902	8,748	9,650
Baja California												2,153	18,825	20,978
Baja California Sur												530	4,875	5,405
Campeche												353	3,305	3,657
Coahuila												2,538	19,139	21,677
Colima												500	4,310	4,809
Chiapas												780	7,617	8,397
Chihuahua												2,561	20,031	22,592
Durango												866	6,845	7,710
Guanajuato												2,060	24,282	26,342
Guerrero												773	6,089	6,861
Hidalgo												747	6,429	7,176
Jalisco												3,410	41,247	44,657
México Oriente												2,985	29,655	32,640
México Poniente												1,275	15,234	16,509
Michoacán												1,358	13,533	14,891
Morelos												483	5,661	6,144
Nayarit												525	5,027	5,552
Nuevo León												2,937	33,584	36,521
Oaxaca												468	6,152	6,620
Puebla												930	12,425	13,355
Querétaro												879	11,460	12,339
Quintana Roo												1,026	10,292	11,318
San Luis Potosí												824	10,289	11,112
Sinaloa												1,821	14,825	16,646
Sonora												1,697	15,909	17,606
Tabasco												614	6,744	7,358
Tamaulipas												2,010	20,237	22,247
Tlaxcala												401	3,266	3,666
Veracruz Norte												1,110	12,615	13,725
Veracruz Sur												917	9,360	10,277
Yucatán												840	9,855	10,695
Zacatecas												712.5	5820	6,533
DF Norte												977	12,851	13,827

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: ATENCION A LA SALUD REPRODUCTIVA

Ramo: 50 IMSS

Clave de la UR: GYR

Nombre de la UR: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Clave del Pp: E008

Nombre del Pp: Atención a la salud reproductiva

Tipo de acción: 1 ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Número y

denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total				
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Embarazadas Adolescentes	embarazadas de 1ra vez			
DF Sur														1,316	17,049	18,365
Total														44269.5	453577.5	497,847

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

El impacto del Programa de Planificación Familiar se observa en la disminución de la fecundidad de la población derechohabiente, medida ésta de manera indirecta, a través de la tasa de partos por mil mujeres en edad fértil.

Los datos corresponden a las mujeres en edad fértil de 15 a 49 años adscritas a médico familiar y las atenciones de partos en el ámbito de Seguridad Social del IMSS, estimadas al mes de septiembre de 2015.

1.- Es importante comentar que los proyectos del INEGI etiquetados, su propósito es el Generar Información Estadística y Geográfica de Interés Nacional para apoyar el diseño y evaluación de las políticas públicas a través de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos en los Hogares (ENIGH) Y la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE); que permita analizar la situación de las mujeres en aspectos demográficos, económicos y de empleo, para generar y sustentar los programas encaminados a coadyuvar en la equidad de género. Y que estos grupos de edad de la Población de más de 12 años es donde se capta información de dichos Proyectos y no tiene que ver con apoyos directos, bienes o servicios entregados con los recursos asignados.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 51 ISSSTE

Ciave de la UR: GYN

Nombre de la UR: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

Ciave del Pp: E036

Nombre del Pp: Equidad de género

1: Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Tipo de acción: 2: Acciones que promuevan la erradicación de la violencia de género

3: Acciones que promuevan la erradicación de cualquier forma de discriminación de género

Número y denominación de acción: 1: 939, 940 y 941; 2: 942, 943 y 944; 3: 945, 946 Y 947

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes (Hospital General Aguascalientes)	Aguascalientes	0	0	1	0	4	4	9	5	5	2	19	11	30
Aguascalientes (Hospital General Aguascalientes)	Aguascalientes	0	0	5	2	5	0	14	5	7	2	31	9	40
Aguascalientes (Hospital General Aguascalientes)	Aguascalientes	1	0	2	2	2	2	0	1	0	0	5	5	10
Campeche	Campeche	0	0	1	1	14	2	7	2	0	0	22	5	27
Chiapas	Tuxtla Gutiérrez	0	0	3	4	6	5	0	2	0	0	9	11	20
Distrito Federal (PENSIONISSSTE)	Álvaro Obregón	0	0	5	3	5	3	1	1	0	2	11	9	20
Distrito Federal (PENSIONISSSTE)	Álvaro Obregón	0	0	3	1	8	7	1	1	0	1	12	10	22
Distrito Federal (Centro de Estudios y de Apoyo para la Mujer)	Cuauhtémoc	0	0	3	2	17	3	20	2	3	0	43	7	50
Distrito Federal (Centro de Estudios y de Apoyo para la Mujer)	Cuauhtémoc	0	0	5	1	24	6	18	7	3	4	50	18	68

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 51 ISSSTE

Ciave de la UR: GYN

Nombre de la UR: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

Ciave del Pp: E036

Nombre del Pp: Equidad de género

1: Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Tipo de acción: 2: Acciones que promuevan la erradicación de la violencia de género

3: Acciones que promuevan la erradicación de cualquier forma de discriminación de género

Número y denominación de acción: 1: 939, 940 y 941; 2: 942, 943 y 944; 3: 945, 946 Y 947

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Distrito Federal (Centro de Estudios y de Apoyo para la Mujer)	Cuauhtémoc	0	0	12	1	13	5	21	6	5	6	51	18	69
Durango (Hospital General "Dr. Santiago Ramón y Cajal")	Durango	0	1	7	1	3	4	15	3	5	1	30	10	40
Estado de México (Hospital Regional "Bicentenario de la Independencia")	Tultitlán	0	0	45	12	11	6	11	1	0	0	67	19	86
Morelos	Cuernavaca	0	0	2	1	4	1	9	2	6	3	21	7	28
Morelos	Cuernavaca	0	0	0	1	1	1	4	2	0	0	5	4	9
Nayarit	Tepic	0	0	2	1	9	6	6	3	1	2	18	12	30
Nuevo León	Monterrey	0	0	3	0	9	2	16	0	4	0	32	2	34
Querétaro	Querétaro	0	0	4	0	4	2	6	0	1	1	15	3	18
Veracruz (Hospital Regional "Veracruz")	Veracruz	0	0	3	0	20	4	43	4	0	3	66	11	77

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 51 ISSSTE

Clave de la UR: GYN

Nombre de la UR: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

Clave del Pp: E036

Nombre del Pp: Equidad de género

1: Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Tipo de acción: 2: Acciones que promuevan la erradicación de la violencia de género

3: Acciones que promuevan la erradicación de cualquier forma de discriminación de género

Número y denominación de acción: 1: 939, 940 y 941; 2: 942, 943 y 944; 3: 945, 946 y 947

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
TOTAL		1	1	106	33	159	63	201	47	40	27	507	171	678

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

El anexo cuantitativo que se presenta contiene la información de las personas que asistieron a actividades de sensibilización y capacitación. Los insumos que se utilizan para el registro de datos son las listas de asistencia desagregadas por sexo y grupo de edad.

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".